Memoria Integrada

2025

www.saam.com <<





Contenidos

01

Liderazgo y desempeño de SAAM

1.1 Mensaje del Presidente
1.2 SM SAAM en una mirada
1.3 Resultados consolidados 2025

02

Quiénes somos

2.1 Presentación de la empresa
2.2 Información histórica
2.3 Estructura de la Propriedad
2.4 Directorio
2.5 Alta administración
2.6 Organigrama

03

Expertos en potenciar el comercio internacional

3.1 Estrategia de negocio
3.2 Modelo de creación de valor de SAAM
3.3 SAAM Towage
3.4 Aerosan
3.5 Plan de inversiones

04

Sostenibilidad en SAAM

4.1 Gobernanza en sostenibilidad
4.2 Sostenibilidad al centro de la operación: Estrategia
4.3 Gestión ambiental
4.4 Gestión de grupos de interés
4.5 Gestión de proveedores
4.6 Membresías y certificaciones

05

Equipo comprometido y de excelencia

5.1 Las personas que mueven SAAM
5.2 Cultura SAAM: nuestra forma de trabajar y liderar
5.3 Cuidar a quienes hacen posible la operación
5.4 Talento que impulsa el crecimiento
5.5 Equidad y mérito como pilares de gestión
5.6 Aprendizaje y desarrollo para el futuro
5.7 Relaciones laborales

06

Gobernanza

6.1 Propiedad y control
6.2 Gobierno corporativo
6.3 Administración
6.4 Compliance: compromiso con la integridad
6.5 Gestión de riesgos
6.6 Ciberseguridad y protección de datos

07

Perfil del reporte e Índices ASG

7.1 Materialidad
7.2 Índice de contenidos CMF
7.3 Índice de contenidos SASB

08

Información adicional

8.1 Documentos constitutivos y objeto social
8.2 Alcance de la memoria
8.3 Organigrama
8.4 Marcas y patentes
8.5 Marco regulatorio
8.6 Propiedades e instalaciones
8.7 Indicadores adicionales de personas
8.8 Hechos esenciales
8.9 Comentarios de accionistas y del Comité de Directores
8.10 Estructura corporativa
8.11 Información sobre coligadas y filiales
8.12 EE.FF. consolidados
8.13 Análisis razonado de los EE.FF. consolidados
8.14 EE.FF. consolidados por filial



01

Liderazgo y desempeño de SAAM

1.1 Mensaje del Presidente
1.2 SAAM en una mirada
1.3 Resultados consolidados 2025

1.1 Mensaje del Presidente

Estimados accionistas:

En un contexto internacional desafiante, SAAM logró cerrar un excelente año 2025: consolidó un modelo operacional único y mejoró su gestión comercial. Los resultados son muestra de este trabajo: la Compañía alcanzó una utilidad de US$ 80,4 millones, un EBITDA de US$ 217 millones (+15% versus 2024) y un crecimiento en ventas de 9%. Un desempeño histórico que se basa en una estrategia consistente y que nos permite proyectar la Compañía hacia el futuro.

En el segmento de remolque marítimo, SAAM Towage se consolidó como el principal operador en América y el tercero a nivel mundial, con presencia en 12 países y 97 puertos. Durante 2025, este negocio alcanzó niveles históricos para la Compañía, con ventas por US$ 526 millones y un EBITDA de US$ 187 millones.

Por su parte, Aerosan - nuestra área de logística de carga aérea - experimentó un crecimiento cercano al 12% en sus ventas y un 16% en su EBITDA. Este desempeño fue impulsado por nuevos negocios y una modernización estratégica de nuestras instalaciones y procesos, que nos permitió responder con eficiencia a las altas exigencias del mercado logístico regional.

2025, además, marcó el cierre exitoso del ciclo estratégico. En los últimos cinco años cumplimos nuestro objetivo: duplicamos el tamaño de la Compañía en las operaciones continuadas tras la venta de los activos portuarios, ganamos escala y nos posicionamos como un consolidador natural en la industria. Hoy nuestra presencia se extiende desde Canadá hasta Chile, con operaciones más innovadoras y sostenibles.

Estos resultados constituyen un cimiento sólido para la próxima etapa de desarrollo de la Compañía. Para el siguiente quinquenio, nos hemos propuesto ampliar nuestros límites hacia nuevos mercados y establecer un sello distintivo de excelencia. Buscamos evolucionar para capitalizar las tendencias globales, asegurando la continuidad de un modelo sólido y ágil. Ser más eficientes nos permitirá seguir creciendo, ser el mejor operador global y continuar generando valor para nuestros accionistas.

Nos hemos preparado para dar este paso: consolidamos nuestra posición y avanzamos en eficiencia y digitalización de procesos. Hemos impulsado una transformación en la planificación de nuestros recursos y operaciones, lo que nos permite tener una gobernanza de datos más robusta, mayor trazabilidad y un estándar común, que nos habilita para tomar mejores decisiones. La puesta en marcha del Centro de Control Operacional y el despliegue de un nuevo sistema financiero contable, son parte de este proceso.

También, creamos una Oficina de Gestión de Proyectos para supervisar la ejecución de las iniciativas estratégicas a 2030 y consolidamos nuestra área de Procurement como una gerencia crítica con presencia regional. En materia de seguridad, gracias a un trabajo sostenido, mejoramos nuestra tasa de accidentabilidad en ambas áreas de negocios, en SAAM Towage disminuyó este indicador de 1,00 a 0,78 y para Aerosan se redujo de 0,76 a 0,57.

La calidad de nuestro servicio es un movilizador para nuestra operación diaria. Por eso, estamos orgullosos de la positiva valoración de nuestros clientes, quienes destacan materias como la seguridad y la eficiencia. Sin duda, un trabajo continuo con el que estamos profundamente comprometidos y en el que sabemos que la formación de capital humano de excelencia es fundamental.

Durante el ejercicio, SAAM continuó fortaleciendo su Modelo de Gestión de Riesgos, el cual constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra Estrategia de Sostenibilidad a 2030, para consolidar una cultura corporativa basada en la transparencia, el control responsable y la toma de decisiones informada.

Un hito que nos enorgullece fue la puesta en marcha del “Trapananda”, el primer remolcador eléctrico de América Latina, que hoy opera en Puerto Chacabuco. Un ejemplo de cómo la innovación y el cuidado del entorno están en el centro de nuestra estrategia. Así, desarrollamos soluciones que no solo remolcan y asisten buques, sino que también movilizan un cambio hacia una cadena logística más sostenible, convirtiéndonos en los mejores aliados para nuestros clientes en esta ruta y aprovechando las nuevas tecnologías a nuestro favor.

Otro de los hechos clave del año fue el acuerdo para la adquisición del 30% restante de Intertug. Con el cierre de esta operación, alcanzaremos el 100% de la propiedad y afianzaremos la presencia de la Compañía en Colombia y México.

A principios de 2026 anunciamos un cambio relevante en nuestra administración. Macario Valdés deja la posición de gerente general para asumir nuevos desafíos en Quiñenco. Quiero valorar especialmente la visión y determinación con la que lideró la Compañía, contribuyendo decisivamente a construir lo que somos hoy y que nos permite mirar el futuro con optimismo.

La posta en este nuevo ciclo la tomará Hernán Gómez. Confiamos plenamente en que su conocimiento de la Compañía y su capacidad para ejecutar la Estrategia 2030 nos permitirá materializar nuestra promesa de valor integral.

Cierro esta carta, agradeciendo a nuestros colaboradores por su entrega y compromiso diario, a nuestros clientes por elegirnos como sus socios estratégicos, y a ustedes, señores accionistas, por la confianza depositada en nuestro equipo y en nuestra estrategia hacia el futuro.

Un cordial saludo,

Oscar Hasbún

Presidente SAAM



Para el siguiente quinquenio, nos hemos propuesto ampliar nuestros límites hacia nuevos mercados y establecer un sello distintivo de excelencia.

Buscamos evolucionar para anticipar y capitalizar las tendencias globales, asegurando la continuidad de un modelo sólido y ágil.

1.2 SAAM en una mirada 2025

Desempeño financiero

US$ 631,8 millones
Ingresos

US$ 216,9 millones
EBITDA

US$ 80,4 millones
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

US$ 59,1 millones
Dividendos pagados

Desarrollo sostenible

Certificaciones y/o reconocimientos en materia de gestión ambiental en 13 de las 16 operaciones de SAAM.

Adhesión a Pacto Global desde 2022.

10 años
de participación en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA).



SAAM TOWAGE

Operador líder en América

203 remolcadores

97 puertos atendidos

3 remolcadores eléctricos

+155 mil faenas/año

AEROSAN

Operación en
8 aeropuertos
en Chile, Colombia y Ecuador

4.567
vuelos atendidos

446,7 mil
toneladas movilizadas



Nuestras personas

4.879
colaboradores

23
nacionalidades

4.751
colaboradores capacitados

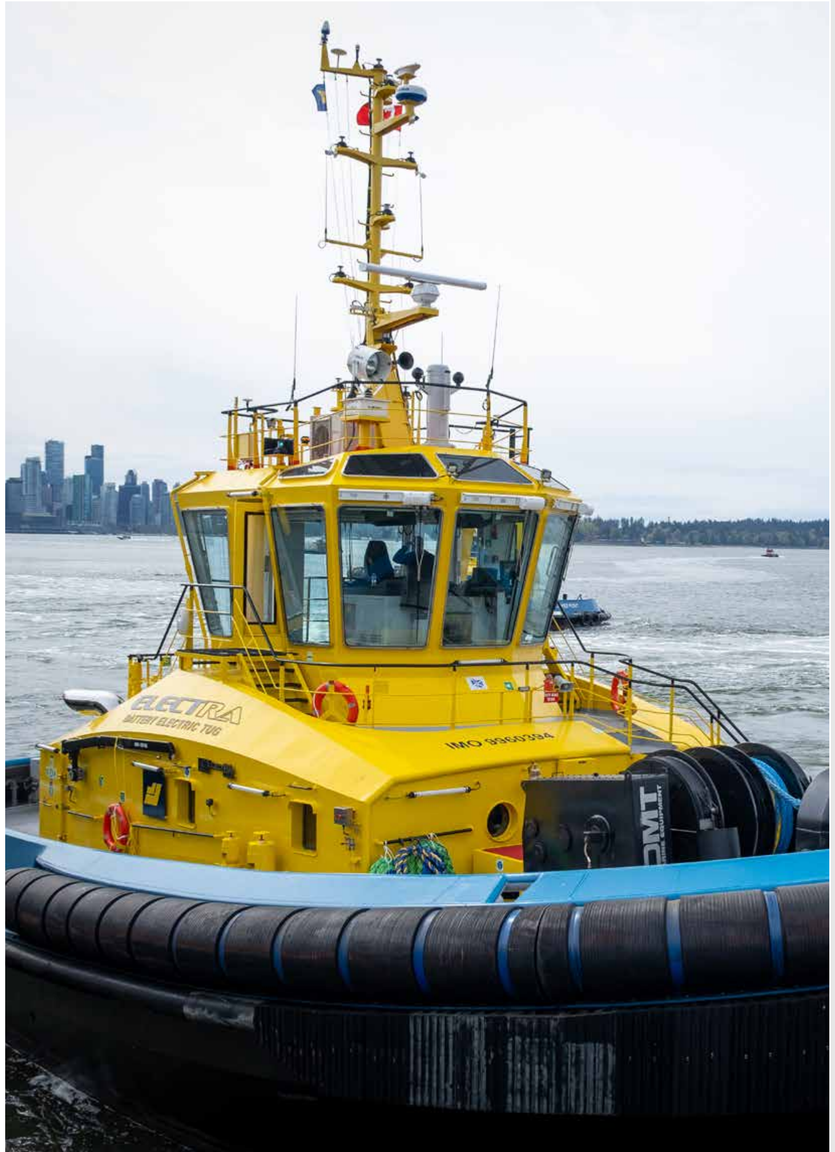
0
accidentes fatales



Amplia diversificación geográfica: Presencia en
12 países

1.3 Resultados consolidados 2025

	Unidad	2023	2024	2025
Resultados operaciones continuadas				
Ingresos	MMUS$	540,1	577,6	631,8
Resultado operacional	MMUS$	64,2	82,8	110,9
EBITDA	MMUS$	160,3	188,2	216,9
Utilidad operaciones continuadas	MMUS$	25,5	60,2	83,8
Utilidad operaciones discontinuadas	MMUS$	482,5	-	-
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	MMUS$	500,9	59,2	80,4
Interés minoritario	MMUS$	7,1	1,0	3,4
Rentabilidad operaciones continuadas				
Margen operacional	%	11,9	14,3	17,6
Margen EBITDA	%	29,7	32,6	34,3
Balance consolidado				
Activos totales	MMUS$	2.195,5	1.784,7	1.863,1
Activos fijos totales	MMUS$	852,4	842,4	827,8
Deuda financiera	MMUS$	489,3	437,0	490,0
Patrimonio neto	MMUS$	1.168,2	1.090,8	1.113,0
Indicadores de mercado				
Capitalización bursátil	MMUS$	1.210	1.038	1.535
Acciones	Número	9.736.791.983	9.736.342.062	9.736.342.062
Precio acción (final de período)	CLP	109,00	106,27	143,00
Dólar cierre	CLP	877,12	996,46	907,13





Operación de apoyo a la Marina Real Canadiense y su submarino HMCS Corner Brook. Vancouver, Canadá.

02

Quiénes somos

2.1 Presentación de la empresa
2.2 Información histórica
2.3 Estructura de la propiedad
2.4 Directorio
2.5 Alta administración
2.6 Organigrama

2.1 Presentación de la empresa

(CMF 2.1)

SAAM es una compañía chilena multinacional, sus operaciones las realiza con dedicación y profesionalismo para impulsar y liderar el comercio global mediante dos áreas de negocio: SAAM Towage, el mayor operador de servicios de remolque en América; y Aerosan, que ofrece servicios de logística de carga aérea en Chile, Colombia y Ecuador.

Con una trayectoria de más de 60 años, la Compañía está presente en 12 países, operando en más de 95 puertos y 8 aeropuertos.

SAAM cuenta con un equipo de más de 4.000 colaboradores, pilares de su excelencia operacional y seguridad.

12 países

97 puertos

8 aeropuertos

4.879 colaboradores

Propósito	Facilitar el comercio internacional, proveyendo infraestructura y operación de excelencia, con foco en los clientes, la seguridad y el desarrollo sostenible.
Misión	Entregar servicios de remolcaje marítimo y logística aérea seguros y eficientes, que aportan competitividad al comercio exterior, impactan directamente en el bienestar de las personas, impulsan el desarrollo económico y social de los países, y respetan el medioambiente.
Visión	Ser el mejor operador global en servicios de remolcadores y líder regional como operador logístico aéreo, destacando por la calidad de servicio, seguridad en la operación, capacidad de internacionalización, y compromiso con clientes, comunidades y medioambiente.

La Compañía recientemente ha establecido una hoja de ruta hacia el año 2030, denominada *Go Beyond*, con el objetivo de consolidarse como el mejor operador y socio marítimo global de remolcadores, y líder de carga aeroportuaria en América y proveedor preferido de sus clientes. Esta ambición conlleva un alto nivel de responsabilidad y se traduce en metas financieras y operativas específicas.

Para alcanzar estos objetivos, SAAM estableció tres ejes estratégicos:



Valores

Con el propósito de orientar el desempeño de sus colaboradores y fortalecer el vínculo con sus grupos de interés, la Compañía impulsa cinco valores corporativos fundamentales. Estos actúan como marco de referencia para la toma de decisiones y se encuentran estrictamente alineados con los principios de conducta establecidos en su Código de Ética.

- **Servicio**
- **Honestidad**
- **Seguridad**
- **Responsabilidad**
- **Respeto**

Respecto de la adherencia a Principios, la Estrategia de SM SAAM integra la sostenibilidad como un pilar central para la generación de valor en sus negocios, compromiso ratificado durante el ejercicio 2025 mediante la participación voluntaria de la Compañía en la Comunicación de Progreso (CoP) de Pacto Global —iniciativa a la que adhiere desde 2022— y su destacada presencia en índices internacionales de referencia, como el S&P/BVL 400 (MILA) del Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

2.2 Información histórica

(CMF 2.2)

64 años de historia

SAAM fue fundada en 1961, y ese mismo año comenzó a operar en el sector marítimo y portuario de Chile. En más de sesenta años de trayectoria, la Compañía ha experimentado un crecimiento constante, convirtiéndose en un actor relevante en el servicio de remolcadores y logística aeroportuaria en América.

En los últimos años, su evolución ha estado marcada por una sucesión de logros estratégicos que han redefinido su enfoque empresarial y su estructura corporativa. Entre ellos, destaca la adquisición del control total de diversas operaciones regionales, la consolidación de su presencia en mercados clave y la optimización de su portafolio de activos.

La venta de su división de logística y terminales portuarios a Hapag-Lloyd fue un hito significativo en este proceso. Esta operación posibilitó que la Compañía reorientara su estrategia hacia los negocios de remolcadores (SAAM Towage) y logística aeroportuaria (Aerosan), lo que le permitió afianzar su capacidad para crecer y su situación financiera.

Actualmente, SAAM opera a través de estas dos unidades de negocio, con presencia en múltiples países de la región, ofreciendo servicios especializados y adaptados a las condiciones de cada mercado.

1961

Fundación de Sud Americana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. (SAAM), filial de CSAV.



1980

Adquisición del 50% de la propiedad de Aerosan a American Airlines.

1994 – 1996

Inicio de las operaciones de la división de remolcadores en Uruguay, Ecuador y México.

2000

Ingreso de Aerosan al mercado colombiano mediante la adquisición del 50% de Transaéreo.

2005 – 2006

Incursión del negocio de remolcadores en Brasil (Tug Brasil), Guatemala y Costa Rica.

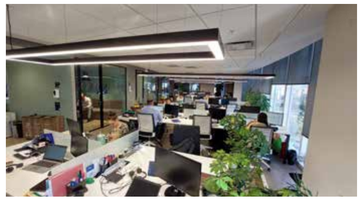
2011

Adjudicación de la Bodega Terminal de Exportaciones en el Aeropuerto de Santiago.



2012

Constitución de SM SAAM como sociedad anónima abierta e ingreso de Aerosan a Ecuador.





2014

Creación de SAAM SMIT Towage, *joint venture* con Boskalis para operaciones en Canadá, México, Panamá y Brasil.

2016

Incorporación de SM SAAM al Dow Jones Sustainability Index Chile.

2018

Integración al Dow Jones Sustainability MILA Index, índice en el que ha participado de manera continua, e implementación del modelo operativo unificado.

Aerosan compra 50% de Transaéreo.

2019

Inversión de US$ 194 millones para consolidar el control total de las operaciones de remolcadores en Brasil, México, Panamá y Canadá.

2020

Adquisición del 100% de la propiedad de Aerosan y emisión de bonos corporativos por US$ 92,6 millones.

2021

Definición de la estrategia Build to Grow e inicio de las operaciones de remolcadores en Perú y El Salvador.

Adquisición de 70% de Intertug Colombia y México.

2022

Firma del acuerdo vinculante con Hapag-Lloyd para la venta de la división de terminales portuarios y logística.

Adquisición de las operaciones de remolcadores de Ian Taylor en Perú, Standard Towing y Davies Tugboats en Canadá.



2023

Cierre de la venta a Hapag-Lloyd por US$995 millones y fortalecimiento de la flota de remolcadores con la compra de 21 unidades de Starnav y la recepción de los primeros remolcadores eléctricos.

Aerosan adquiere empresa logística de carga aérea Pertraly en Ecuador, además de la compra del 20% restante de Aronem.

2024

Inicio de la operación de remolcadores eléctricos en Vancouver, Canadá.

Alianza estratégica con ENAP para la operación del primer remolcador eléctrico en Chile y publicación de la Estrategia de Sostenibilidad 2030.

Hitos operacionales relevantes

A lo largo del año 2025, la Compañía intensificó su proceso de fortalecimiento operativo, destacando una serie de iniciativas orientadas a optimizar la eficacia de sus operaciones y a afianzar su presencia en mercados clave.

En este contexto, la Sociedad reforzó su posición en México y Colombia mediante la firma de documentos vinculantes para la adquisición del 30% restante de Intertug, consolidando el control total de dicho activo. Por otra parte, destaca la reorganización societaria de las filiales en México, Canadá y Panamá, junto con el despliegue del Proyecto Bridge, orientado a optimizar procesos internos.

Asimismo, se fomentaron acciones destinadas a mejorar los procedimientos internos, reestructurar las organizaciones en algunos países y consolidar las competencias operativas.

Estas acciones le han permitido a SAAM mantener una operación robusta, resiliente y alineada con las exigencias de los distintos mercados en los que participa.



Evolución estratégica y enfoque en sostenibilidad

En paralelo a su desarrollo operativo, SAAM continuó fortaleciendo su visión estratégica de largo plazo, consolidando la sostenibilidad como un eje estructural de su modelo de negocio y de su propuesta de valor.

Durante 2025, la Compañía avanzó en la ejecución de su estrategia de crecimiento, profundizando su planificación de largo plazo y el diseño de nuevas ofertas de valor orientadas a fortalecer su posición competitiva, robustecer su cultura de seguridad y elevar su desempeño social y ambiental.

En este marco, se avanzó en la planificación estratégica *Go Beyond* y en la definición de nuevas propuestas de valor a través del Proyecto Estela, iniciativas que buscan potenciar ventajas competitivas sostenibles y capturar oportunidades de crecimiento futuro.

En materia de sostenibilidad, se alcanzaron hitos relevantes, entre los que destacan:

- Incorporación de tecnologías más eficientes y de menor impacto ambiental.
- Fortalecimiento de la gestión de seguridad y salud ocupacional.
- Avances concretos en transición energética, incluyendo la incorporación de remolcadores eléctricos a la flota y la certificación para la utilización de combustibles alternativos (HVO).



Un hito emblemático fue el bautizo e inicio de operaciones del remolcador eléctrico Trapananda en Puerto Chacabuco, Región de Aysén, marcando un paso significativo en la estrategia de descarbonización de la Compañía junto a nuestros clientes.

Este enfoque estratégico se encuentra alineado con la Estrategia de Sostenibilidad 2030 de la Compañía, cuyo propósito es consolidar un crecimiento rentable y responsable, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y en la gestión integral de sus operaciones.

Información complementaria

Para mayor detalle sobre la historia de la Compañía, se encuentra disponible información adicional en:

→ Más información **aquí**

2.3 Estructura de la propriedad

(CMF 2.3.3)

SM SAAM es una sociedad anónima abierta, cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Santiago y en la Bolsa Electrónica.

En cuanto a la estructura de la propiedad, el control de SAAM recae en el Grupo Luksic, uno de los conglomerados económicos más relevantes y diversificados del país. A través de las sociedades Inversiones Río Bravo, sociedad Inmobiliaria Norte Verde S.A. y Quiñenco, el grupo controlador posee una participación del 66% de las acciones de la Sociedad.



66,00%	Quiñenco*
7,77%	Fondos de pensiones
4,71%	Fondos de inversiones locales
2,54%	Fondos de inversión extranjeros
18,98%	Otros accionistas

No se registraron cambios relevantes en la estructura de propiedad durante el año 2025.

*Quiñenco controla al 66,00% versus 62,60% al cierre de 2024.



2.4 Directorio

(CMF 3.2 i, 3.2 xiii a, b | DJSI 1.2.2)

Bajo un modelo de gobierno corporativo One-Tier, el Directorio de SM SAAM lidera la dirección estratégica y el funcionamiento de la Compañía. En plena observancia del marco legal vigente - Ley 18.046 de Sociedad Anónimas - , este órgano superior se compone de siete integrantes que son renovados de manera trienal, asegurando la solidez y continuidad de la gobernanza institucional.

La última elección se realizó el 25 de abril de 2024 para el período 2024-2027.

La Compañía no tiene directores suplentes.



Óscar Hasbún Martínez
Presidente

- Chileno
- Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Integra el Directorio de SM SAAM desde 2015. Su última reelección fue el 4 de abril de 2024.



Jean-Paul Luksic Fontbona
Vicepresidente

- Chileno
- Bachiller en Ciencias de The London School of Economics and Political Science.
- Integra el Directorio de SM SAAM desde 2013. Su última reelección fue el 4 de abril de 2024.



Francisco Pérez Mackenna
Director

- Chileno
- Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Universidad de Chicago.
- Es director de SM SAAM desde su constitución, en 2011. Su última reelección fue el 4 de abril de 2024.*



Francisco Gutiérrez Philippi
Director

- Chileno
- Ingeniero civil con mención en Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en Economía y Dirección de Empresas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), Universidad de Navarra, España.
- Integra el Directorio de SM SAAM desde 2012. Su última reelección fue el 4 de abril de 2024.



Pablo Granifo Lavín
Director

- Chileno
- Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Integra el Directorio de SM SAAM desde el 4 de abril de 2024.



Jorge Gutiérrez Pubill
Director Independiente

- Chileno
- Ingeniero civil de la Universidad de Chile. Posgrado de Administración de Empresas en la misma casa de estudios.
- Integra el Directorio de SM SAAM desde 2016. Su última reelección fue el 4 de abril de 2024.



Rafael Fernández Morandé
Director Independiente

- Chileno
- Ingeniero civil industrial, mención en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con posgrados en Administración de Empresas (ESAE) en la misma casa de estudios y un Advanced Management Program (AMP) en Fuqua School of Business de la Universidad de Duke.
- Integra el Directorio de SM SAAM desde el 4 de abril de 2024.

*En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 21 de enero de 2026, el señor Francisco Pérez Mackenna presentó su renuncia al cargo de Director de SM SAAM, con efecto a contar del día 31 de enero de 2026.

2.5 Alta administración

(CMF 3.4 i)

La alta administración de SM SAAM es encabezada por el gerente general, quien lidera un equipo de ejecutivos con vasta trayectoria y especialización técnica en sus respectivos ámbitos de gestión. Este cuerpo es el responsable de ejecutar las directrices estratégicas emanadas del Directorio, integrando la excelencia operacional en cada unidad de negocio con una visión orientada al crecimiento sostenible y la generación de valor a largo plazo.



Macario Valdés Raczynski
Gerente general

- Chileno
- RUT: 14.123.555-9
- Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de University of California, Berkeley.
- Fecha de ingreso a la compañía: abril de 2013
- Fecha de nombramiento: marzo de 2016*



Rafael Ferrada Moreira
Gerente de Administración y Finanzas

- Chileno
- RUT: 10.302.911-2
- Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- Fecha de ingreso a la compañía: agosto de 2021
- Fecha de nombramiento: agosto de 2021



Hernán Gómez Cisternas
Gerente División SAAM Towage

- Chileno
- RUT: 15.312.759-K
- Ingeniero civil industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Universidad de Chicago.
- Fecha de ingreso a la compañía: abril de 2016
- Fecha de nombramiento: marzo de 2020**



José Luis Rodríguez Correa
Gerente general de Aerosan

- Chileno
- RUT: 13.028.096-K
- Ingeniero civil industrial con mención en Ingeniería Ambiental de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fecha de ingreso a la compañía: diciembre de 2022
- Fecha de nombramiento: diciembre de 2022



José Tomás Palacios Calvanese
Gerente Legal

- Chileno
- RUT: 16.354.600-0
- Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master in Law de Columbia University.
- Fecha de ingreso a la compañía: marzo de 2022
- Fecha de nombramiento: marzo de 2022



María Camila Méndez Silva
Compliance Officer

- Chilena y colombiana
- RUT: 23.589014-3
- Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y MBA Candidate de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fecha de ingreso a la compañía: octubre de 2024
- Fecha de nombramiento: octubre de 2024



Rodrigo Junqueras Rojas
Gerente de Recursos Humanos y Comunicaciones

- Chileno
- RUT: 12.583.900-2
- Psicólogo organizacional de la Universidad Central, magíster en Desarrollo Organizacional de la Universidad de Salamanca y Strategic people Management de Michigan University.
- Fecha de ingreso a la compañía: mayo de 2022
- Fecha de nombramiento: agosto de 2023



Claudio Salgado Martínez
Gerente Contralor

- Chileno
- RUT: 12.652.772-1
- Contador público y auditor de la Universidad de Santiago. Magíster en Control de Gestión de la Universidad de Chile.
- Fecha de ingreso a la compañía: abril de 2020
- Fecha de nombramiento: noviembre de 2020



Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Gerente de Desarrollo de Negocios

- Chileno
- RUT: 16.079.210-8
- Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA Duke University, The Fuqua School of Business.
- Fecha de ingreso a la compañía: agosto de 2023
- Fecha de nombramiento: agosto de 2023

*En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 21 de eberi de 2026, Sesión Extraordinaria de Directorio, se informó el acuerdo para el término de la gestión del señor Macario Valdés Raczynski como Gerente General de SM SAAM, con efecto a contar del día 31 de enero de 2026. Adicionalmente, en esa misma Sesión el Directorio acordó designar al señor Valdés como Director y como miembro del Comité de Directores, en reemplazo de Francisco Pérez Mackenna.

**En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 21 de enero de 2026, el Directorio acordó designar a Hernán Gómez Cisternas como Gerente General de SM SAAM, en reemplazo del señor Valdés Raczynski, a contar del día 1 de febrero de 2026.

2.6 Organigrama

(CMF 3.1)

SM SAAM opera bajo una estructura matricial diseñada para robustecer las áreas operativas, asegurando la estandarización de sus procesos a escala global. Este modelo le posibilita a la empresa responder de manera ágil y eficaz ante los complejos desafíos del comercio exterior, preservando una posición competitiva y una habilidad de adaptación continua frente a las variables del contexto internacional.









Remolcador Trapananda, Puerto Chacabuco, Chile.

03

Expertos en potenciar el comercio internacional

3.1 Estrategia de negocio
3.2 Modelo de creación de valor de SAAM
3.3 SAAM Towage
3.4 Aerosan
3.5 Plan de inversiones

3.1 Estrategia de negocio

(CMF 4.2)

Para SAAM, el año 2025 representó un período de consolidación de su modelo operativo y de aceleración hacia a la meta de largo plazo: su plan estratégico a 2030 denominado *Go Beyond*. La Compañía ha definido una aspiración clara de duplicar su tamaño para el final de la década, aumentando su participación en la entrega de servicios en distintos continentes.

Esta visión no solo busca el crecimiento en escala, sino también el posicionamiento de SAAM como el *partner* marítimo global de referencia y líder en logística de carga aeroportuaria en América a través de Aerosan.

Para ello, la estrategia de negocio de la Compañía se articula sobre tres ejes que guían la toma de decisiones y el desarrollo de inversiones:

01 **Top Performer:**
Excelencia operacional y rentabilidad. Para ello, se ha tomado como orientación de gestión generar eficiencias en la administración de activos, fortaleciendo las herramientas de soporte que se proporcionan a nivel corporativo. Expresión de ello es la unificación de procesos de gestión financiera y operativa en todos los activos de la Compañía.

02 **Motor de oportunidades:**
La Compañía mantiene su interés en lograr nuevas adquisiciones para expandir su modelo de negocios a nuevos territorios. Para ello, de manera permanente se estudian mercados y oportunidades que permitan la expansión de las operaciones de la Compañía.

03 **Organización ágil:**
Durante el ejercicio, SAAM avanzó significativamente en la simplificación de su estructura de gobierno corporativo y en la digitalización de procesos *core* para el negocio. Este pilar asegura que la organización pueda integrar nuevas operaciones de manera eficiente y responder con rapidez a las dinámicas del mercado.



Operación de Aerosan, descarga y carga de equipos de sonido e instrumentos para Lollapalooza. Santiago, Chile

En sintonía con la Estrategia 2030, durante este período se fortalecieron capacidades críticas del negocio que actúan como habilitadores transversales:

Estrategia digital y datos:

Está implementando una gobernanza de datos y herramientas digitales para mejorar la visibilidad operativa y la toma de decisiones en tiempo real.

Oficina de Gestión de Proyectos:

Se consolidó una estructura de gestión de proyectos para supervisar la ejecución de las iniciativas estratégicas, asegurando que cada una de estas esté alineada con los objetivos a 2030 y cuente con el rigor técnico necesario.

Propuesta de valor integral:

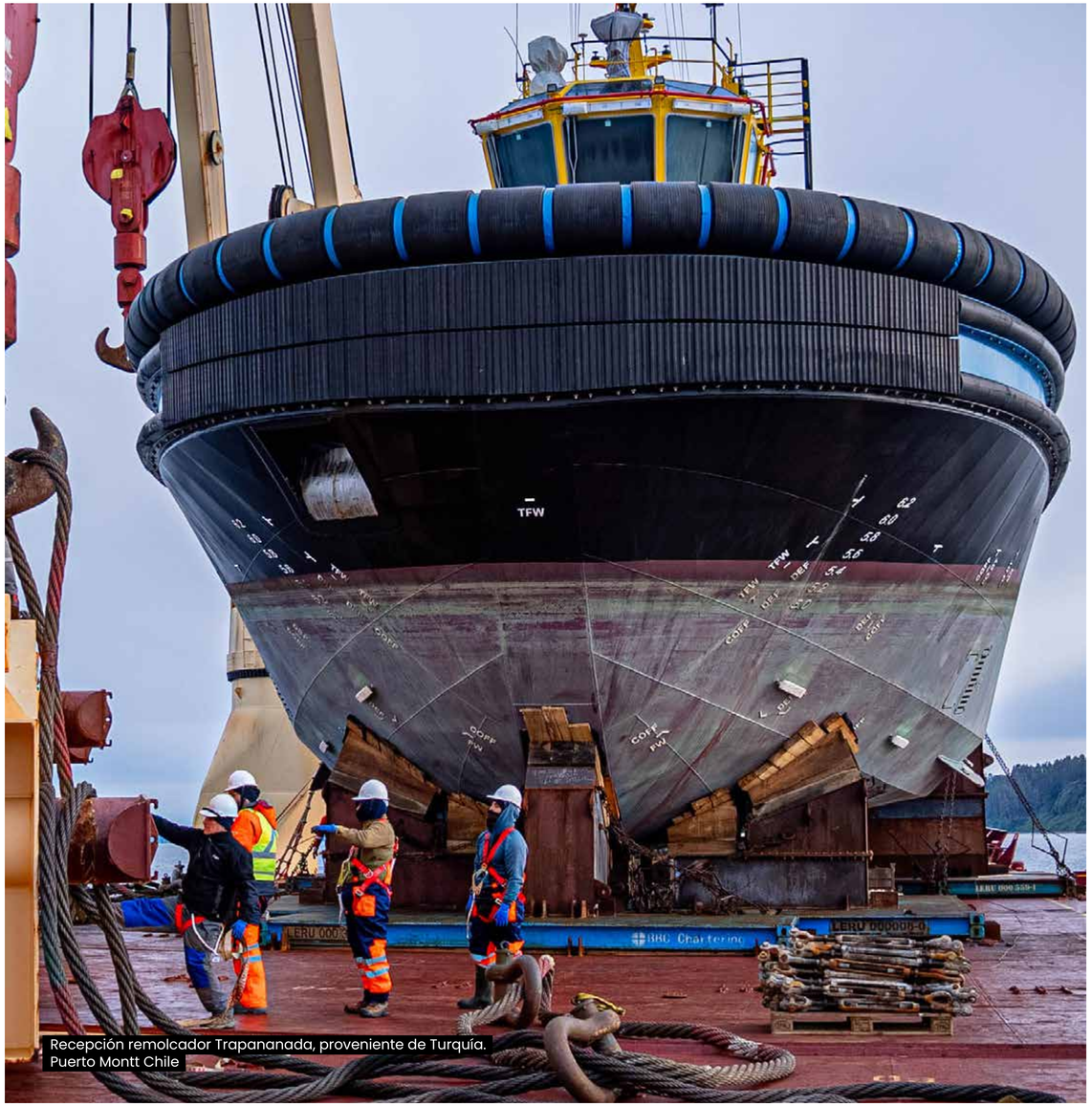
Se trabajó en la consolidación de una propuesta de valor, con la sostenibilidad y la experiencia de clientes como fundamentos, teniendo como base una operación de excelencia y altamente eficiente.

Sostenibilidad como un foco estratégico

En el marco de la estrategia de negocio a 2030, la gestión de los factores sociales, ambientales y de gobernanza (ASG) es un habilitador esencial para lograr un crecimiento resiliente y sostenido a largo plazo. Esta integración permite que la búsqueda de la excelencia operacional —Top Performer— se traduzca en una mayor eficiencia energética y en la mitigación de riesgos climáticos y operativos.

Por octavo año consecutivo, SAAM integró el Dow Jones Sustainability MILA Index.

Member of
Dow Jones Sustainability Indices
Powered by the S&P Global CSA



Recepción remolcador Trapananada, proveniente de Turquía. Puerto Montt Chile

Innovación en SAAM

(CMF 3.1 v)

Posterior a la incorporación de los remolcadores eléctricos en Canadá y Chile, el departamento de I+D se propuso la búsqueda de soluciones innovadoras en tres líneas de exploración tecnológica en apoyo a la eficiencia y sostenibilidad operacional:

i) Combustibles alternativos. Durante 2025, se obtuvo la certificación para la utilización de HVO (Hydrotreated Vegetable Oil) al 100% en las operaciones de Canadá.

ii) Retrofit de remolcadores existentes para extender sus vidas útiles, mediante la incorporación de soluciones de propulsión sustentable. Este trabajo se está desarrollando en alianza con distintas universidades.

iii) Incorporación de *Data Acquisition System* (DAS), que contempla soluciones para la transmisión de datos desde los remolcadores hacia los centros de gestión para su análisis e identificación de oportunidades de mejora.

Entendemos la innovación como un proceso colaborativo que integra el conocimiento interno de nuestras operaciones, orientado a desarrollar soluciones que mejoren el rendimiento operacional, junto con la colaboración externa mediante alianzas tecnológicas con universidades y proveedores estratégicos, con quienes impulsamos iniciativas en nuestras tres áreas de exploración de largo plazo.

En paralelo, durante 2025 se fortaleció el marco de gobierno tecnológico mediante la actualización de políticas y procedimientos en ámbitos clave, como la ciberseguridad, gestión de demanda, seguridad de la información e inteligencia artificial. Este enfoque institucional facilita la incorporación de nuevas tecnologías en todas las filiales de la Compañía, promoviendo estandarización, gobernabilidad y capacidad de innovación.

Asimismo, el proceso de Gestión de la Demanda ha consolidado un canal interno que facilita la identificación y priorización de iniciativas innovadoras, involucrando activamente a las distintas áreas de negocio.

Complementariamente, se han incorporado tecnologías de Low Code, que impulsan la productividad y agilidad.



Sala de baterías, remolcador Trapananda.

3.2 Modelo de creación de valor de SAAM

(CMF 2.1)

El Modelo de creación de valor de SAAM se sustenta en la integración de sus activos estratégicos con una gestión disciplinada de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). A través de este marco, la Compañía transforma la excelencia operativa en un motor para generar valor a inversionistas, clientes, colaboradores, comunidades y proveedores.

Bajo la hoja de ruta *Go Beyond*, este modelo ha evolucionado para trascender la eficiencia de costos, instalando capacidades para abordar la transformación digital, entre otras habilidades, y maximizar el impacto como habilitadores críticos.

Al armonizar la rentabilidad con el propósito de facilitar el comercio internacional de manera segura y responsable, SAAM establece las bases para un crecimiento resiliente, orientado a generar un impacto positivo y duradero en el entorno global donde operamos.



Remolcador Trapananda (interior).

* Nº de accionistas al cierre 2024

Insumos

Capital financiero

MMUS$ 1.113
patrimonio controladora

3.188
accionistas*

MMUS$ 459
deuda Financiera

Capital industrial

203
remolcadores

+37 mil m²
de bodegas aeroportuarias

Capital humano

4.879
colaboradores

19,5%
de mujeres

23
nacionalidades

Capital ambiental y social

Operaciones en 12 países

Miembro de Pacto Global

Participación en DJSI Chile y DJSI MILA

Actividades generales

Visión:

Ser el mejor operador global en servicios de remolcadores y líder regional como operador logístico aéreo, destacando por la calidad de servicio, seguridad en la operación, capacidad de internacionalización, y compromiso con clientes, comunidades y medioambiente.

Sostenibilidad | Compliance

SAAM TOWAGE | SAAM | AEROSAN GROUND HANDLING SERVICES

Sistemas & TI | Talento | Excelencia operacional

Valores

Honestidad | Respeto | Seguridad | Responsabilidad | Servicio

Resultados e impactos

Capital financiero

MMUS$ 631,8
ingresos consolidados

MMUS$ 1.535
capitalización bursátil

MMUS$ 216,9
EBITDA consolidado

MMUS$ 80,4
utilidad controladora

Capital industrial

SAAM Towage

155.985
faenas de remolcaje

10.511 mil
días time charter

Aerosan

446,7 mil
toneladas movilizadas

4.567
vuelos atendidos

Capital humano

97,4%
dotación capacitada

0
accidentes fatales

77%
compromiso de colaboradores

39,7 horas
de capacitación promedio

Capital ambiental y social

12 países con reconocimientos o certificaciones internacionales

Consolidación de la estrategia de sostenibilidad

0 sanciones en ámbitos ambientales, de corrupción y libre competencia

3.3 SAAM Towage

SAAM Towage se consolida en 2025 como el principal prestador de servicios de remolque en América y el tercer actor a nivel global. Con una flota de 203 remolcadores operando en 12 países, la división de SAAM Towage es fundamental para la eficiencia y seguridad del comercio marítimo, proporcionando servicios de asistencia en maniobras de atraque, desatraque, escolta especializada (buques petroleros y gaseros) y operaciones especiales y asistencia de salvataje de alta complejidad.

Durante 2025, SAAM Towage realizó inversiones relevantes con el objetivo de consolidar su posición de mercado en los lugares donde opera, como también para proyectar la estrategia de desarrollo para los próximos años.



Operación especial de remolque en Tándem Sea Trout (Colombia).

Hitos 2025

Consolidación en mercados clave: se firmó un acuerdo para la compra del 30% de las sociedades de Intertug, que operan en Colombia y México, donde el cierre está sujeto a aprobaciones regulatorias. El objetivo es fortalecer el control operativo en una región estratégica.

Operaciones de alta complejidad: se realizaron maniobras de larga distancia, destacando el remolque de 8.000 millas náuticas, conectando Colombia, Ecuador, Perú y Chile, y un remolque tándem de dos embarcaciones (abastecedores costa afuera) desde Gulfport (Estados Unidos) hasta Estambul (Turquía).

Eficiencia y control operativo: la inversión en el Centro de Control Operacional (CCO) permitió una integración total de la flota, optimizando la toma de decisiones basada en datos y mejorando la seguridad en tiempo real.

→ Más información **aquí**

Nuestro servicio con foco en el cliente

(CMF 6.1 i; 6.2 i)

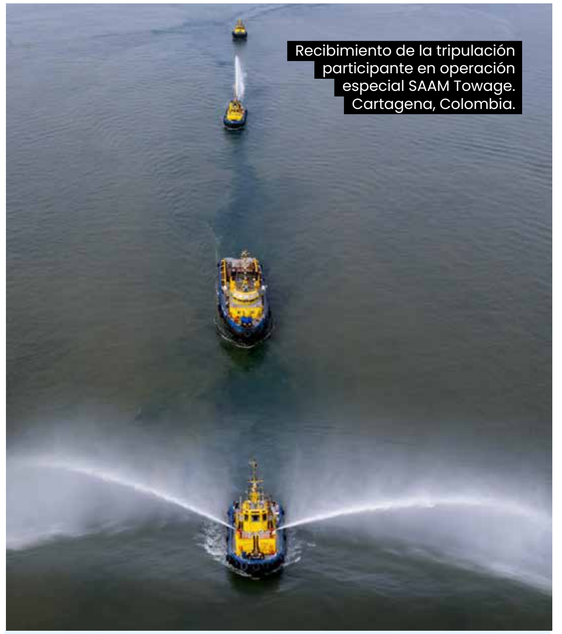
En 2025, SAAM Towage realizó

+155 mil

faenas, con el apoyo de sus 203 remolcadores

La propuesta de valor de SAAM Towage es la prestación de servicios críticos que garantizan la seguridad y continuidad de la cadena de suministro marítima en los principales terminales del continente. Con un enfoque en la mitigación de riesgos operativos y la eficiencia en el flujo de naves, el negocio despliega sus capacidades técnicas a través de las siguientes líneas de servicio:

- **Remolque portuario y de tránsito:** ejecución de maniobras de recaladas y acompañamiento para el ingreso y tránsito seguro de buques de alto bordo hacia el interior de los terminales.
- **Escolta especializada:** servicios de acompañamiento para buques petroleros y gaseros (LNG/LPG), utilizando una flota de alta tecnología que asegura el cumplimiento de los más exigentes estándares de seguridad y confiabilidad.
- **Atraque y desatraque:** asistencia técnica de precisión para las maniobras de posicionamiento y retiro de naves en el muelle, optimizando los tiempos de permanencia en el puerto.
- **Operaciones especiales y salvamento:** desarrollo de maniobras de alta complejidad, que incluyen servicios de salvataje, asistencia a la construcción civil y apoyo técnico en el desarrollo de obras de infraestructura portuaria.



Recibimiento de la tripulación participante en operación especial SAAM Towage. Cartagena, Colombia.

En SAAM Towage se cumplen esquemas contractuales relacionados con accidentes o siniestros, los cuales se basan en manuales y procedimientos específicos para la operación.

Entre ellos destacan:

- Condiciones estándar para remolque y otros servicios del Reino Unido.
- Condiciones estándar del Acuerdo Internacional de Remolque Oceánico recomendado por el Consejo Marítimo Internacional y del Báltico (BIMCO).

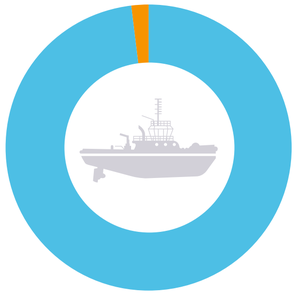
SAAM Towage en cifras

12
países en operación



203
remolcadores

97
puertos atendidos



98,2%
de disponibilidad de flota durante 2025

+886 mil
millas náuticas recorridas durante 2025

Remolque portuario Servicios a terminales

País	Servicios	Remolcadores	Puertos
Brasil	● ●	67	18
México	● ●	24	7
Canadá	● ●	26	8
Chile	● ●	22	19
Colombia	● ●	16	8
Uruguay	● ●	9	4
Panamá	● ●	11	13
Perú	● ●	11	10
Ecuador	● ●	8	5
Costa Rica	●	3	3
El Salvador	● ●	4	1
Guatemala	●	2	1
Total		**203**	**97**

saam TOWAGE

MMUS$ 526
Ingresos

MMUS$ 187
EBITDA

3
remolcadores eléctricos en operación alineados con los criterios de sostenibilidad

2.432
trabajadores

18
nacionalidades

74%
de personal embarcado

3.3.1 *Insights* del negocio

(CMF 6.2 ii ; 6.2 iii; 6.2 iv; 6.2 vi; 6.2 vii)

01

El portafolio de clientes de la Compañía se encuentra diversificado, sin que ninguno de ellos concentre individualmente más del 10% de los ingresos consolidados.

Asimismo, las relaciones comerciales se estructuran principalmente a través de contratos de mediano y largo plazo, lo que otorga estabilidad y visibilidad, tanto a las operaciones como a los resultados de la empresa.

02

Ninguno de los proveedores representa al menos un 10% del total de compras efectuadas durante el año 2025.

03

Los principales competidores de SAAM Towage corresponden a operadores de remolcadores con presencia global, entre los cuales se encuentran:

- Boluda
- SMIT Lamnalco
- Svitzer
- Kotug

Desde una perspectiva regional, se identifican:

- Wilson Sons
- Seaspan
- Ultratug
- Groupe Océan
- PSA Marine
- CPT Remolcadores

04

SAAM Towage no posee patentes de propiedad registradas ni cuenta con alguna licencia, franquicia o *royalties*.

05

La Compañía cuenta únicamente con una concesión en Costa Rica, mediante la cual presta servicios en la Boya Fertica y en los puertos de Punta Morales, Punta Arenas y Caldera.

06

SAAM Towage comercializa sus servicios mediante canales de venta directos y, en determinados mercados, a través de intermediarios especializados, tales como agentes marítimos y *brokers*. Los métodos de comercialización incluyen gestión comercial directa, acciones de marketing directo e indirecto, comunicaciones corporativas y participación en ferias y eventos relevantes de la industria.

3.3.2 Pilares estratégicos

	Consolidarse como el *partner* marítimo global de referencia y líder indiscutido en servicios de remolcaje en América, operando una flota consolidada bajo estándares de excelencia de clase mundial.
	Escalar la operación a otros continentes, impulsando con agilidad tanto el crecimiento orgánico como nuevas adquisiciones estratégicas.
	Expandir el margen EBITDA mediante la captura de eficiencias operacionales derivadas del Proyecto Bridge, asegurando estándares de disponibilidad de flota superiores al 98% como ventaja competitiva sostenible.
	Liderar la transformación digital de la industria a través del Centro de Control Operacional (CCO), optimizando la gestión de activos y la toma de decisiones con inteligencia de datos en tiempo real.
	Posicionarse como socio estratégico en la gestión de sostenibilidad de sus clientes, mediante servicios de remolcaje innovadores que incorporan la transición energética y altos estándares de seguridad, reduciendo el impacto ambiental y fortaleciendo la resiliencia operacional de la cadena logística.

(CMF 4.1)

La flota de SAAM Towage cuenta con una antigüedad promedio de 14,8 años, considerando que la vida útil estimada de un remolcador es de aproximadamente 25 años.

Fiel con su compromiso de mantener una flota eficiente y técnicamente avanzada, durante el año la Compañía llevó a cabo la venta de 3 remolcadores, como parte de su plan de renovación y modernización.

3.3.3 Hitos operacionales 2025

Durante 2025, SAAM Towage fortaleció su posición competitiva mediante la ejecución de operaciones de alta complejidad técnica y la consolidación de su presencia regional, destacando la incorporación de cinco nuevas unidades (Trapananda, SAAM Petrel, SAAM Charrán, Lucille y Eriks) a su flota.

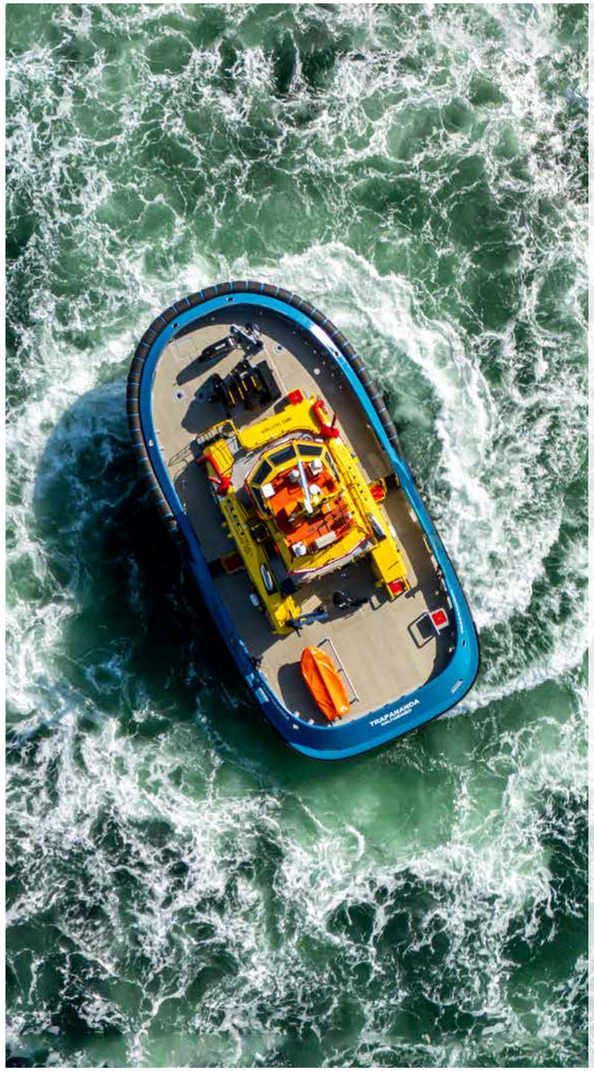
Destacan los siguientes logros operacionales para el período:

Inicio de operaciones del remolcador eléctrico Trapananda.

Primera operación *offshore* en el Campo de Pargo (Brasil) y maniobras críticas, como el remolque transatlántico del Sea Trout a Estambul y la descarga de *jackup* en El Salvador.

Fortalecimiento de la operación en Canadá con la llegada de *line handlers* en Vancouver, optimizando la eficiencia en la atención de terminales de alta demanda.

En paralelo, la división avanzó decididamente en su hoja de ruta hacia la transición energética y la excelencia en seguridad. Estas acciones contribuyeron a que SAAM fuera reconocida como la empresa más sostenible del sector transporte y logística en Chile (Ranking Brinca-UAI 2025).

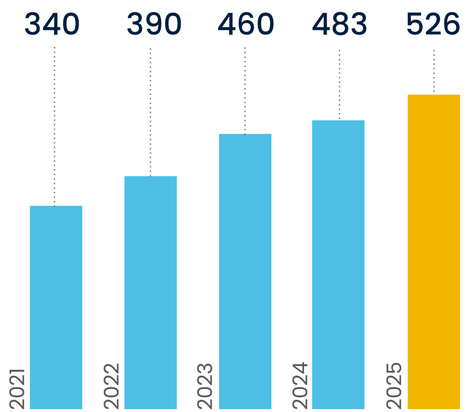


Estos avances se sustentan en hitos clave que integran la innovación tecnológica con la resiliencia operativa.

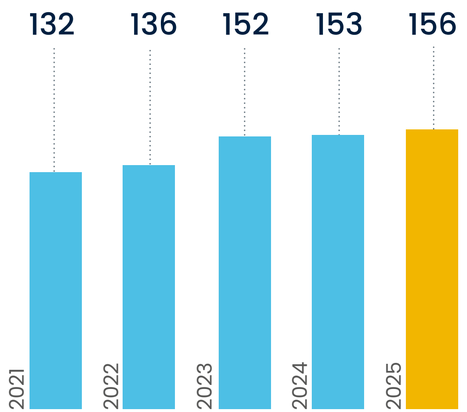
Descarbonización y alianzas estratégicas: puesta en marcha del primer remolcador eléctrico de Latinoamérica en Puerto Chacabuco y la formalización de acuerdos con Caterpillar y el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini para explorar el uso de combustibles alternativos y la electrificación a gran escala.

3.3.4 Desempeño financiero

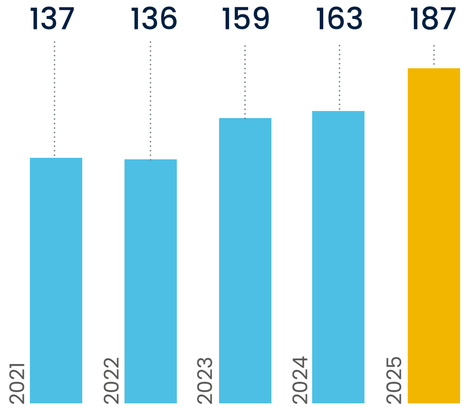
INGRESOS (US$ millones)



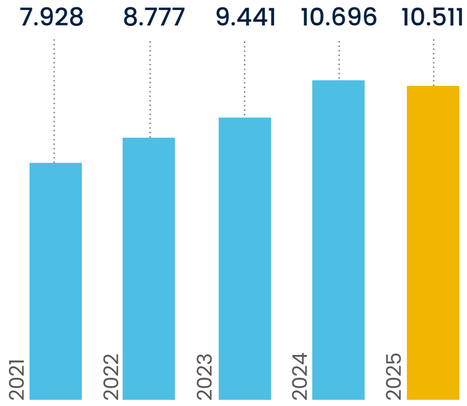
FAENAS (miles)

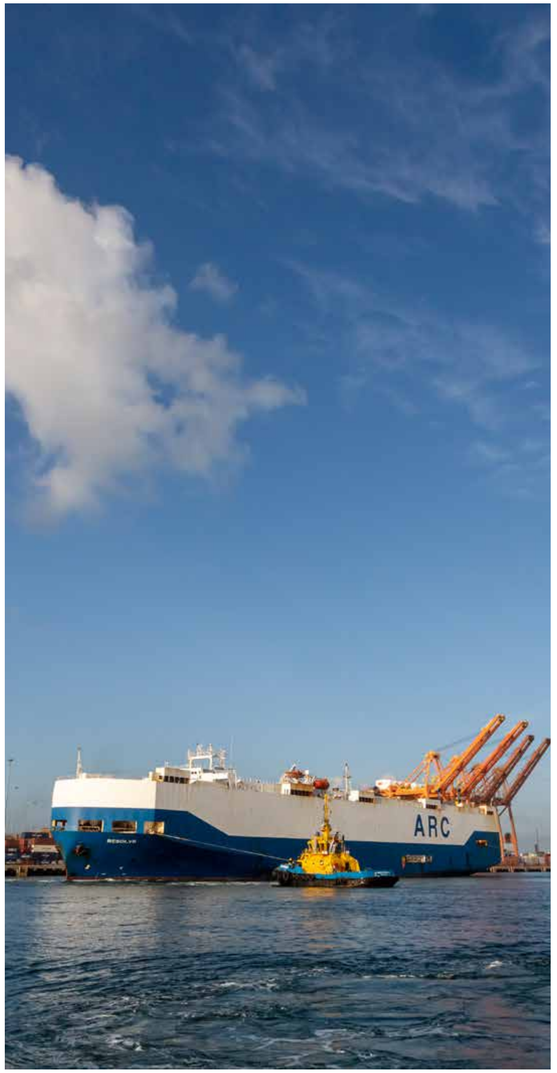


EBITDA (US$ millones)



DÍAS *TIME CHARTER*





3.3.5 Factores externos relevantes

(CMF 6.2 viii)

El desempeño estratégico de SAAM Towage está condicionado por una matriz de factores externos que impactan la demanda de servicios de asistencia y la continuidad de nuestras operaciones en los países donde mantenemos presencia:

01

Dinámicas de la industria marítima y escala de activos: la demanda de faenas de remolque está directamente vinculada con la evolución del comercio marítimo mundial y los procesos de consolidación de las líneas navieras. Un factor clave es el aumento constante en el tamaño de los barcos asistidos (megabuques), lo que requiere una flota con más capacidades y tecnología de maniobra de alta precisión.

02

Aspectos normativos y económicos: la participación en diversos mercados supone una diversidad de marcos regulatorios y legislaciones laborales, ambientales y de aspectos relevantes para el desarrollo de la operación. Junto con ello, el negocio se ve directamente asociado a las perspectivas económicas de carácter global.

3.3.6 Marco normativo y regulatorio

(CMF 6.1 iii; 6.1 iv)

El negocio de remolque portuario está sujeto a la regulación específica de cada país en el que opera SAAM Towage, con normativas fiscalizadas por las respectivas autoridades marítimas locales. Debido a la naturaleza multijurisdiccional de sus operaciones, la Compañía es supervisada por entidades regulatorias en 12 países, lo que exige un estricto cumplimiento normativo y un riguroso control.

Desde el punto de vista comercial, coexisten diversos modelos de negocio definidos por las autoridades locales para la prestación de los servicios de remolque. Estos van desde concesiones con un único operador y regulación tarifaria hasta mercados abiertos y tarifas libres, lo que requiere de SAAM Towage una estrategia flexible y adaptada a cada jurisdicción.

Las filiales de SAAM Towage están sujetas a la supervisión de entidades regulatórias específicas a la industria. Estas son:



Flota remolcadores Prince Rupert, Canadá.
Foto: Daniela Vieira, Especialista Gobierno TI SAAM

Brasil	• Agência Nacional de Transportes Aquaviários (ANTAQ) • Autoridad Marítima de Brasil (Marinha do Brasil) • Organismos Públicos Ambientales: supervisión de flujos ambientales de operaciones y contaminación marítima
El Salvador	• Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) • Servicio de Guardacostas
Panamá	• Autoridad Marítima de Panamá • Autoridad del Canal de Panamá
Uruguay	• Prefectura Nacional Naval (PNA) • Administración Nacional de Puertos (ANP) • Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)
Canadá	• Transport Canada • Canadian Coast Guard
Costa Rica	• Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) • Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) • Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)

Perú	• Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) • Autoridad Portuaria Nacional (APN)
Guatemala	• Dirección General de Asuntos Marítimos (DIGEMAR) • Comisión Nacional de Administración Marítima (CONAMAR) • Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales
Ecuador	• Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial • Dirección Nacional de Espacios Acuáticos • Autoridades portuarias y Capitanías de Guayaquil, Esmeraldas, Manta y Puerto Balao • Superintendencia del Terminal Petrolero de El Salitral, La Libertad y Puerto Balao
Chile	• Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR)
Colombia	• Superintendencia de Transporte (Supertransportes) • Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR)
México	• Unidad de Capitanías y Asuntos Marítimos de la Secretaría de Marina (UNICAPAM) • Dirección General de Marina Mercante de la Secretaría de Marina (DGMM) • Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina (DGP) • Administraciones del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA)

3.4 Aerosan

Aerosan se posiciona como el socio estratégico líder en servicios de logística aeroportuaria en Sudamérica, con una presencia consolidada en los principales terminales de Chile, Colombia y Ecuador.

La división se especializa en la gestión integral de la cadena de suministro aérea, proveyendo servicios de exportación, importación, almacenamiento y *ground handling* bajo los más altos estándares de seguridad y eficiencia. Su gestión está alineada con el propósito corporativo de facilitar el comercio internacional, integrando la infraestructura de excelencia con un enfoque decidido en el desarrollo sostenible y la experiencia del cliente.

Bajo la Estrategia 2030, Aerosan ha definido una ambición clara: convertirse en el líder de carga aeroportuaria en América y en el principal *partner* estratégico de las aerolíneas y actores del comercio global.

→ Más información **aquí**

Nuestro servicio con foco en el cliente

(CMF 6.1 i; 6.2 i)

Durante 2025, Aerosan movilizó

+445 mil

toneladas

Aerosan opera como un eslabón crítico en la cadena de suministro global, proveyendo una infraestructura de excelencia diseñada para dinamizar el flujo aeroportuario de mercancías entre Sudamérica y los principales mercados internacionales. Su propuesta de valor se desglosa en cuatro líneas de servicio integradas:

- **Recepción y descarga:** el personal de Aerosan recibe y descarga la mercancía de las empresas, garantizando el cumplimiento de todas las normativas de seguridad vigentes. Para asegurar la eficiencia operativa, pilar clave en la satisfacción de sus clientes, la Compañía ha implementado un módulo de agendamiento que permite programar la llegada de camiones de manera organizada. Este sistema optimiza la gestión de carga en almacén, gracias a lo cual se reducen los tiempos de espera y mejora la experiencia de los clientes.
- **Embalaje y bodega:** una vez que el cargamento ha pasado los controles sanitarios y aduaneros establecidos, el equipo de Aerosan realiza un proceso exhaustivo que incluye la medición del peso y volumen, así como el monitoreo de variables críticas según el tipo de carga. Posteriormente, los productos se almacenan en bodegas especialmente acondicionadas para preservar su calidad, garantizando así el cumplimiento de los más altos estándares.
- **Trazabilidad:** Aerosan está comprometida con proporcionar información precisa y oportuna a las aerolíneas responsables del transporte hacia los países de destino. Con un sistema en línea que permite un seguimiento en tiempo real, la Compañía asegura la trazabilidad completa de la carga durante todo el proceso.
- **Preparación del despegue:** el equipo de Aerosan realiza el traslado de la carga desde las bodegas hacia las aeronaves mediante equipos de atención en tierra diseñados para operaciones eficientes y seguras. Este proceso se apoya en soluciones tecnológicas avanzadas que optimizan la logística, garantizan la integridad de la carga y contribuyen a minimizar el impacto ambiental, reforzando el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad.
- **Arribo a destino:** la carga transportada llega a su destino final de manera ágil y segura, resguardando en todo momento la integridad de los productos enviados.

(CMF 6.2 iii)

Principales servicios y canales de venta

La actividad comercial de Aerosan se rige bajo el marco internacional del Standard Ground Handling Agreement (SGHA) de International Air Transport Association (IATA), el cual estandariza la relación contractual y técnica con las aerolíneas.

La estrategia de ventas se fundamenta en un modelo de gestión directa y estratégica, complementado por la participación en procesos de licitación para asegurar la continuidad y duración de los contratos.

Asimismo, la Compañía utiliza canales de telemarketing especializado y herramientas digitales para fortalecer el posicionamiento de sus servicios y la vinculación con los diversos actores de la cadena logística aeroportuaria.



Inauguración de las nuevas oficinas de Aerosan. Santiago, Chile.

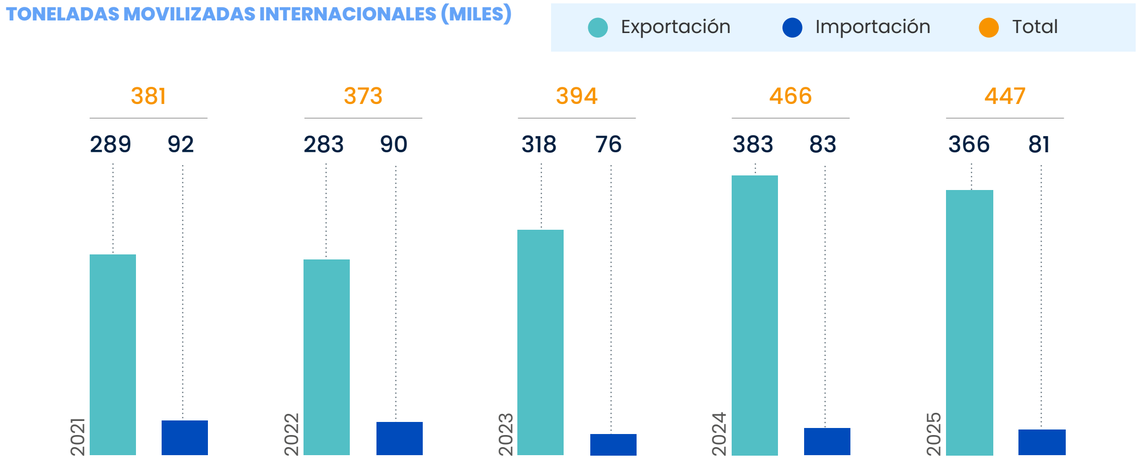
Aerosan en cifras



3
países

8
aeropuertos

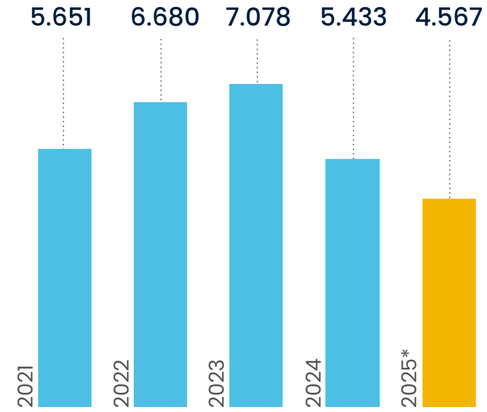
TONELADAS MOVILIZADAS INTERNACIONALES (MILES)



* Para fines evolutivos, se presentan únicamente las toneladas movilizadas correspondientes a operaciones internacionales.

País	Aeropuerto
Colombia	**Aerosan Rionegro** Aeropuerto José María Córdova
	Aerosan Barranquilla Calle 30 Antiguo Aeropuerto
	Aerosan Cartagena Aeropuerto Rafael Núñez
	Aerosan Bogotá Aeropuerto El Dorado
	Aerosan Pereira Aeropuerto Internacional Matecaña
	Aerosan San Andrés Edificio Cony Sur, frente al aeropuerto
Chile	**Aerosan Chile** Arturo Merino Benítez
Ecuador	**Aerosan Quito** Mariscal Sucre, Quito

VUELOS ATENDIDOS



*A partir de 2024, la Compañía cambió su foco al negocio de rampas, concentrándose en carga, por lo que la evolución de este indicador no es representativa de la actividad pasada.

AEROSAN
GROUND HANDLING SERVICES

365,5 mil
toneladas exportadas

81,2 mil
toneladas importadas

28,3 mil
toneladas domésticas

2.287
trabajadores

8
nacionalidades

+37 mil
m² de bodegas

(CMF 6.1 ii; 6.2 iii; 6.2 iv; 6.2 vi; 6.2 vii)

1

cliente representó más de 10% de las ventas totales consolidadas durante 2025.

Aerosan no posee patentes de propiedad registradas ni cuenta con licencia, franquicia, *royalties* o concesiones.

Los principales competidores de la Compañía, diferenciados por mercados atendidos, corresponden a:

- En Chile: Depocargo, Fast Air, Teisa, Acciona, Swissport y Agunsa
- En Colombia: Menzies Aviation, Taescol, Girag y Talma
- En Ecuador: Nova Cargo y Servipallet

La empresa no tiene proveedores que concentren el 10% o más de las compras generadas durante 2025.



Embarque de rotor de planta termoeléctrica para *overhaul* en EE.UU. Santiago, Chile.

Perspectiva estratégica: consolidación del modelo de negocio

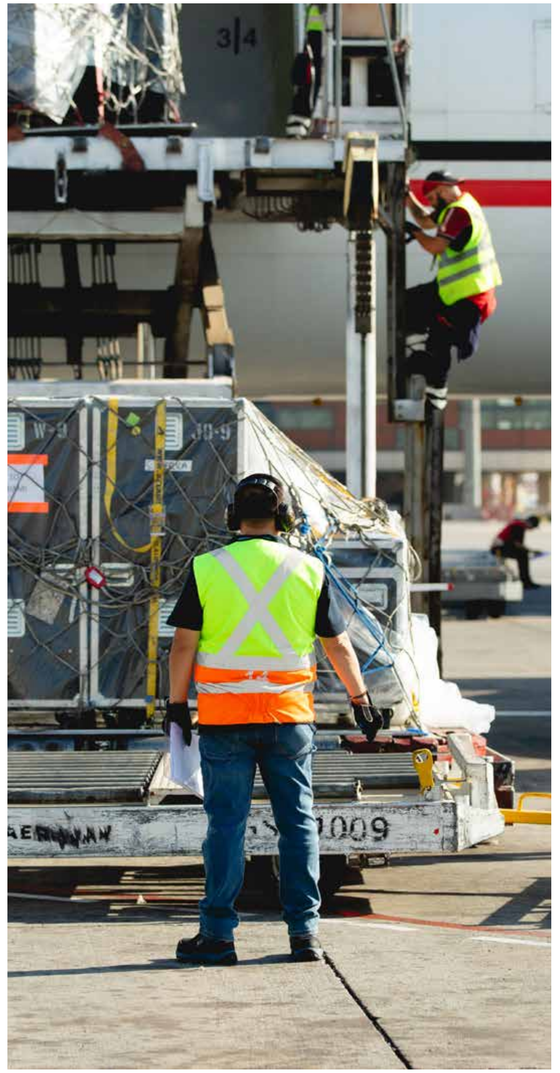
La hoja de ruta estratégica de Aerosan está definida por la aspiración de convertirse en el líder de carga aeroportuaria en América y el proveedor preferido de sus clientes.

Para ello se han creado acciones tendientes a mejorar la calidad del servicio y la sostenibilidad del negocio, extendiendo la duración promedio de sus concesiones y contratos por sobre los siete años.

3.4.1 Hitos relevantes de 2025

Aerosan superó la volatilidad inicial del mercado para cerrar con resultados sólidos y avances relevantes en sintonía con la nueva planificación estratégica. Entre ellos es posible destacar:

- **Excelencia comercial y resiliencia:** ejecución de una temporada de exportación de fruta histórica en Chile, con volúmenes que superaron en un 50% al ejercicio anterior, demostrando la capacidad de la infraestructura (CDE) para absorber niveles de demanda extraordinarios.
- **Aseguramiento de ingresos:** renegociación y renovación de los tres contratos más importantes en Chile, lo que garantiza estabilidad de flujo y fortalece la confianza de los clientes estratégicos a largo plazo.
- **Transformación digital y eficiencia de soporte:** consolidación de la digitalización del *back office* mediante la implementación total de SAP en las operaciones financieras, asegurando trazabilidad y estándares de control corporativos.
- **Lanzamiento de la plataforma Moodle** para la gestión de contenidos y capacitación técnica, permitiendo una actualización eficiente de las mallas curriculares y certificaciones regulatorias en los tres países de operación.
- **Gobernanza y seguridad:** reorganización del área de seguridad operacional, integrándola bajo la estructura de la Gerencia de Operaciones. Esto permite una gestión unificada y coordinada de los riesgos, superando el modelo anterior de liderazgos independientes por país.
- **Estandarización regional:** implementación de sistemas uniformes de control de temperatura y pesaje, mitigando riesgos operativos en el manejo de carga perecedera y asegurando la consistencia del servicio en toda la red regional.



3.4.2 Principales activos

(CMF 4.1)

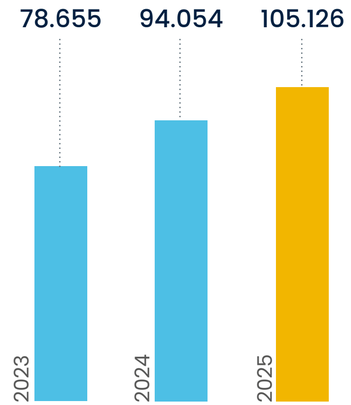
Los principales activos de Aerosan son sus bodegas aeroportuarias, que abarcan una superficie total de +37.000 m², y un moderno equipamiento de atención en rampa, compuesto por 120 equipos y 258 unidades de arrastre. Estas instalaciones y recursos operan con altos estándares de eficiencia y cuentan con una vida útil superior a diez años, lo que asegura la continuidad y calidad de los servicios en la cadena logística aeroportuaria.



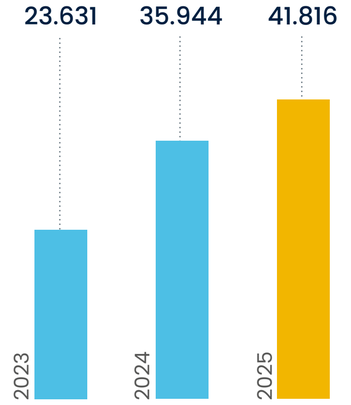
Temporada alta de flores. Aerosan, Colombia.

3.4.3 Desempeño financiero

INGRESOS (US$ millones)



EBITDA (US$ millones)





Factores externos relevantes

(CMF 6.2 viii)

El desarrollo del negocio logístico aeroportuario está determinado por diversas variables externas, tales como las condiciones del mercado, las fluctuaciones en el tipo de cambio, las restricciones sanitarias, la dinámica del mercado laboral y la inestabilidad política internacional. Adicionalmente, se deben considerar las normativas específicas de cada entidad gubernamental vinculada al sector aeroportuario, las cuales definen el marco regulatorio en los países donde opera.

3.4.4 Marco normativo

(CMF 6.1 iii; 6.1 iv)

El negocio de logística de carga aérea, en general, se rige bajo las normas específicas de cada país donde opera, así como también bajo las reglas de la IATA y los convenios de Varsovia y Montreal.

Las filiales de Aerosan están sujetas a la supervisión de entidades regulatorias específicas a la industria. Estas son:

Ecuador	• Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) • Dirección General de Aviación Civil (DGAC) • Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Chile	• Aduanas Chile • Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) • Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) • Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
Colombia	• Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) • Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC) • Ministerio de Transporte • IATA- ORM • Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

3.5 Plan de inversiones

(CMF 4.3)

El plan de inversiones de SAAM es clave para alcanzar los objetivos de la Compañía para 2030. Con un enfoque disciplinado en la asignación de capital, el despliegue de recursos para los próximos ejercicios se orienta a consolidar el liderazgo global y asegurar la resiliencia operativa a través de tres ejes principales:

Expansión: prioriza inversiones que fortalezcan la huella operativa en distintas locaciones en el mundo. Esto incluye tanto el crecimiento orgánico en mercados actuales como la búsqueda activa de oportunidades inorgánicas, que complementen la oferta de servicios en sectores estratégicos.

Modernización de activos: destina capital de manera continua a la actualización tecnológica de la flota de remolcadores e infraestructura logística.

Ecosistema digital: un componente central de la inversión se dirige a la transformación digital y el robustecimiento de la arquitectura de datos. Estas iniciativas buscan optimizar la toma de decisiones en tiempo real y simplificar la integración de nuevas operaciones.

Política de financiamiento

SAAM y sus filiales financian sus operaciones e inversiones principalmente a través de la generación de recursos propios y los dividendos provenientes de sus empresas relacionadas.

Adicionalmente, la Compañía puede considerar la venta de activos o la emisión de nueva deuda y acciones como fuentes complementarias de financiamiento. En términos de estructura de capital, SM SAAM busca mantener un equilibrio sólido y sostenible entre deuda y patrimonio, acorde con la naturaleza de sus negocios. Las obligaciones financieras son estructuradas para reflejar las características de sus activos y los perfiles proyectados de generación de flujo de caja, garantizando una gestión financiera responsable y eficiente.



Para 2026, la Compañía cuenta con un plan de inversiones estimado de US$ 150 millones*, el cual busca abarcar los siguientes aspectos:

Nombre plan de inversiones	Monto a invertir (US$)
Infraestructura, Flota y otros	~ $88 millones
Mantenimiento mayor en remolcadores	~ $35 millones
Ejecución de opción de compra 30% de Intertug	~ $31 millones

* Estos montos son referenciales y no consideran la materialización de eventuales oportunidades de crecimiento inorgánico. Las inversiones pueden ejecutarse en más de un año.



04

Sostenibilidad en SAAM

4.1 Gobernanza en sostenibilidad
4.2 Sostenibilidad al centro de la operación: Estrategia
4.3 Gestión ambiental
4.4 Gestión de grupos de interés
4.5 Gestión de proveedores
4.6 Membresías y certificaciones

4.1 Gobernanza en sostenibilidad

(CMF 3.1 ii; 3.2 vii | DJSI 2.5.4; 1.2.16)

En un contexto marcado por la transformación de las industrias, el cambio climático, mayores exigencias regulatorias y expectativas crecientes de los mercados de capitales, SAAM ha consolidado una visión de sostenibilidad integrada al negocio, alineada con su propósito corporativo, su estrategia de crecimiento y los desafíos globales del desarrollo sostenible.

Durante 2025, la Compañía avanzó de manera consistente en la implementación de su Estrategia de Sostenibilidad (desarrollada en 4.2.1), fortaleciendo su gobernanza, profundizando la gestión ambiental y social, e integrando criterios ASG en la planificación estratégica, la gestión de riesgos y la operación. Este enfoque le permite a SAAM anticipar riesgos financieros y no financieros, capturar oportunidades de negocio y asegurar la continuidad y competitividad de la Compañía en el largo plazo.

La sostenibilidad en SAAM cuenta con una estructura de gobernanza formal que asegura su integración en la gestión estratégica, la supervisión de riesgos y la toma de decisiones a nivel corporativo. Esta estructura define roles y responsabilidades claras entre el Directorio, la alta administración, el Comité de Sostenibilidad, el área de Compliance y las instancias ejecutivas y técnicas encargadas de la implementación.

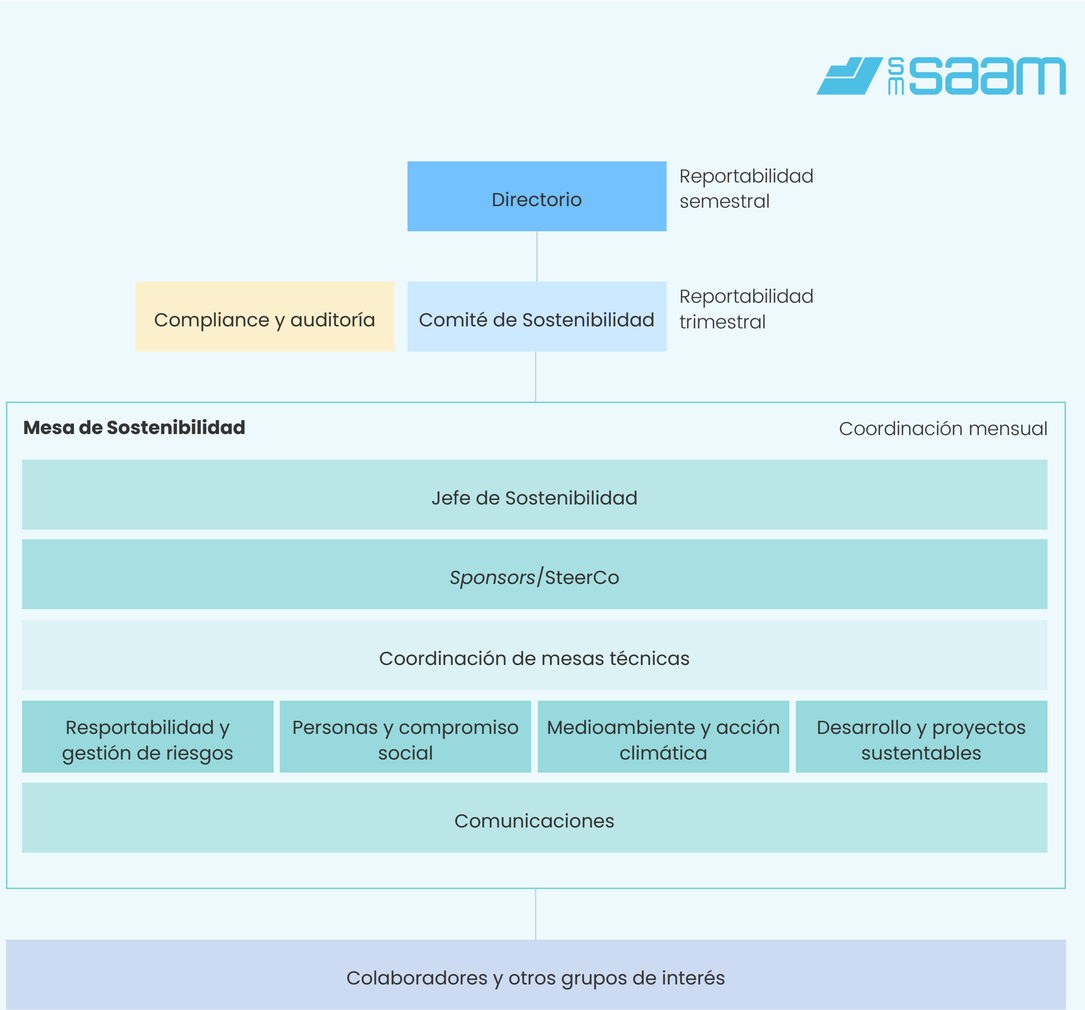
El Directorio es informado, al menos una vez al año, sobre el avance en la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad, lo que permite incorporar una visión de largo plazo en la supervisión del desempeño de la Compañía y en la gestión de riesgos relevantes.

4.1.1 Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad, integrado por el gerente general y la Alta Administración, es la instancia resolutiva encargada de analizar la reportería, evaluar propuestas estratégicas y supervisar la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad. Este comité sesiona trimestralmente y, al menos una vez al año, revisa de manera integral la estrategia, sus metas y plazos, pudiendo aprobar ajustes, observar avances y autorizar los recursos necesarios para su correcta ejecución.

El área de Compliance cumple un rol clave en la validación y control de las iniciativas de sostenibilidad, verificando su conformidad con las normas internas y externas, los estándares éticos y los controles establecidos por la Compañía. En particular, todas las iniciativas que involucren donaciones, aportes económicos, alianzas institucionales o relacionamiento con terceros externos son sometidas a un proceso de revisión y validación previa, asegurando su trazabilidad, legalidad y alineación con los principios corporativos.

A nivel ejecutivo, el gerente de Sostenibilidad y Desarrollo es el responsable de liderar la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad, coordinar a los líderes de los distintos pilares, convocar y conducir la Mesa de Sostenibilidad, y reportar trimestralmente al Comité de Sostenibilidad sobre avances, desafíos y oportunidades. Este rol también asegura la incorporación de riesgos ASG en la gestión operativa y estratégica, así como la supervisión de iniciativas de vinculación con el medio en coordinación con Compliance. Además, es responsable por la exploración de iniciativas sostenibles que apuntan principalmente a la optimización de procesos de SAAM.



Funciones del Comité de Sostenibilidad

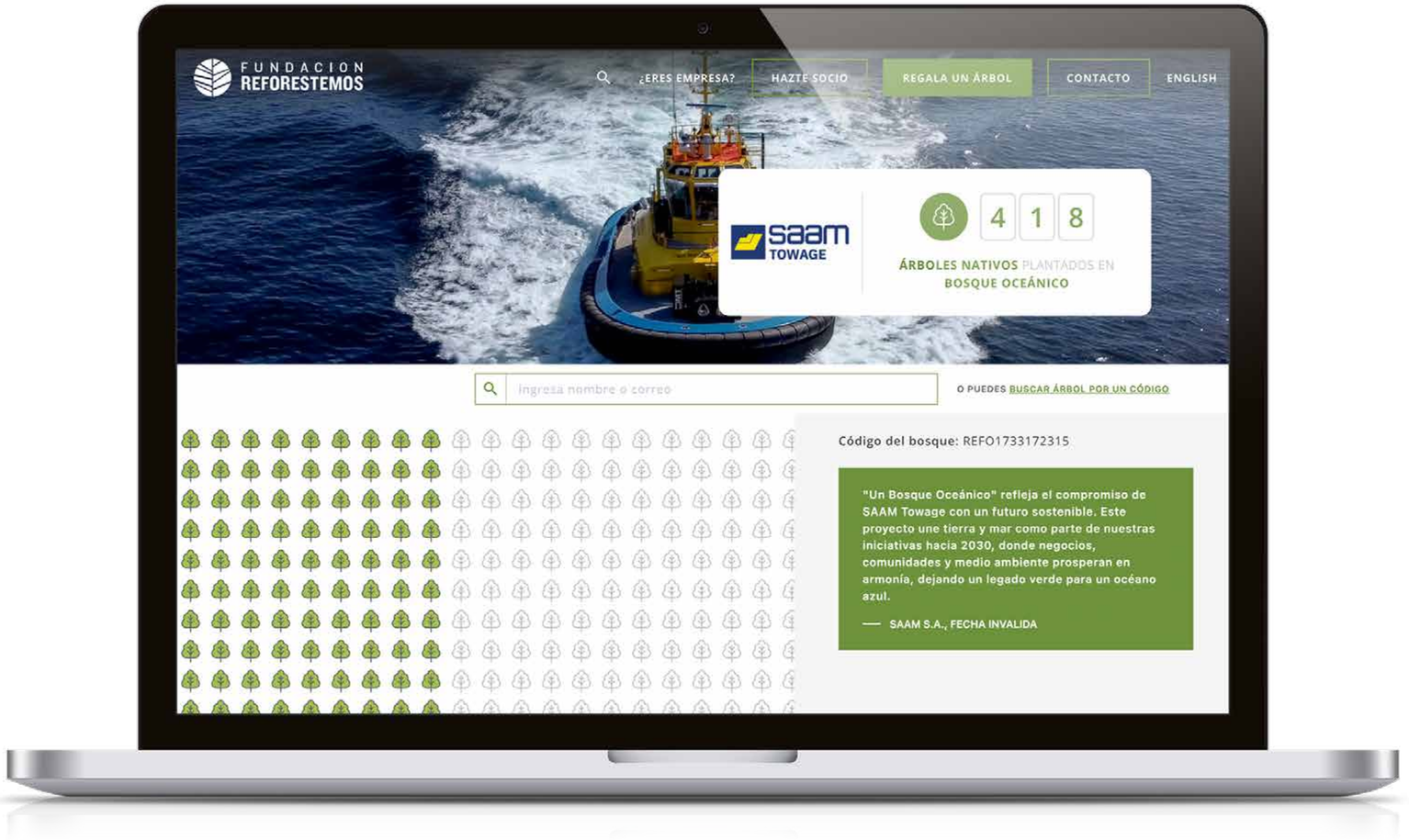
- Definir objetivos corporativos en sostenibilidad, monitoreando su implementación.
- Supervisar la implementación y evolución de la Estrategia de Sostenibilidad, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y la visión de largo plazo de SAAM.
- Revisar y aprobar definiciones estratégicas en materia de sostenibilidad, incluyendo prioridades, metas, plazos y asignación de recursos.
- Analizar los reportes de sostenibilidad, para asegurar la consistencia, calidad y trazabilidad de la información reportada.
- Evaluar los principales riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza, promoviendo su adecuada integración en la gestión del negocio.

4.1.2 Mesa de Sostenibilidad

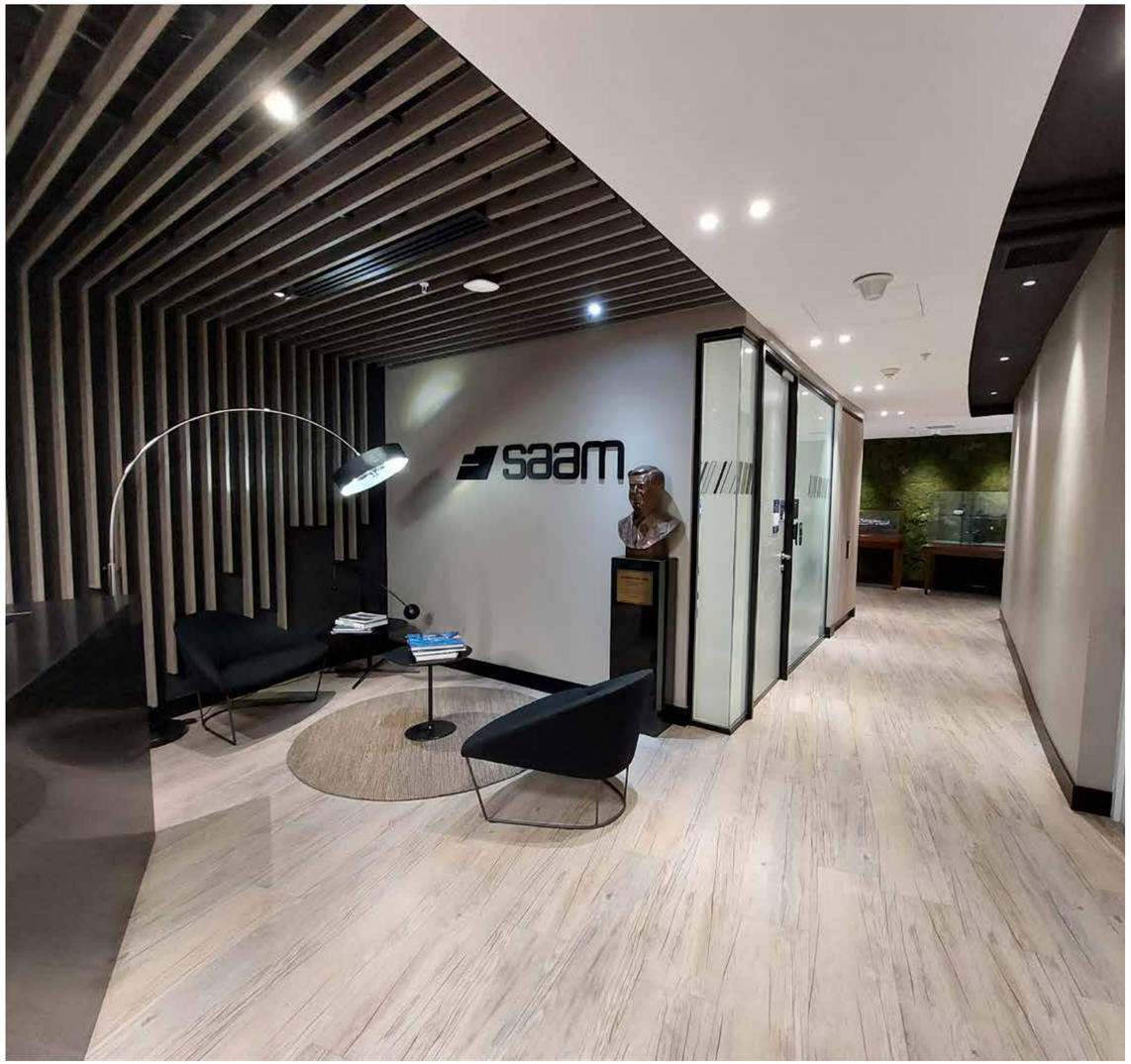
La Mesa de Sostenibilidad, liderada por el jefe de Sostenibilidad, sesiona mensualmente y reúne a las áreas transversales, *sponsors* y líderes de cada pilar. Su objetivo es realizar seguimiento al cumplimiento de metas, analizar avances y brechas, y promover una visión integrada de la sostenibilidad en la Compañía.

4.1.3 Mesas técnicas

Cada pilar estratégico de Sostenibilidad está formado por mesas técnicas que son responsables de la ejecución de los planes de acción y proyectos específicos. Las instancias de seguimiento son mensuales y realizan evaluaciones anuales de cumplimiento, identifican aprendizajes y definen los hitos necesarios para avanzar en la hoja de ruta de la Estrategia de Sostenibilidad 2030.



4.2 Sostenibilidad al centro de la operación: Estrategia



4.2.1 Estrategia de Sostenibilidad

Dada la naturaleza transversal de sus operaciones y su consecuente impacto, la Compañía ha implementado una Estrategia de Sostenibilidad corporativa. Esta sirve como marco de referencia para todas las operaciones, permitiendo que las áreas de negocios (SAAM Towage y Aerosan) desarrollen enfoques de gestión de sostenibilidad específicos. De esta manera, se asegura la alineación con los compromisos corporativos, al tiempo que se adaptan soluciones a la realidad de sus respectivos negocios para maximizar los impactos positivos en el medioambiente y el negocio.

La estrategia se estructura en cuatro pilares:

01 **Reportabilidad y Gestión de Riesgos,** con foco en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos ASG con potencial impacto financiero y junto con la postulación del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) con énfasis en una mejora continua, comparabilidad con pares y gobernanza robusta.



02 **Personas y Compromiso Social,** orientado a la seguridad, el desarrollo de las personas y la contribución a las comunidades.



03 **Medioambiente y Acción Climática,** que aborda la eficiencia operativa, la gestión de emisiones, el uso responsable de recursos y la adaptación al cambio climático.



04 **Desarrollo de Proyectos Sostenibles e Innovación,** enfocado en capturar oportunidades que fortalezcan la competitividad y resiliencia del negocio.



4.2.2 Política de Sostenibilidad

Como parte de su compromiso de implementar las mejores prácticas en sostenibilidad, SAAM ha desarrollado una Política de Sostenibilidad que guía la toma de decisiones y la gestión de sus negocios. Esta política establece un enfoque integral que promueve la responsabilidad corporativa en todos los niveles de la operación y refuerza la convicción de la Compañía de que el desarrollo de negocios responsables es un imperativo ético y una ventaja competitiva en los mercados en los que participa. A través de su Estrategia de Sostenibilidad, la Compañía reafirma su compromiso de liderar el cambio hacia un futuro más sostenible, beneficiando tanto a sus clientes como a las comunidades y al entorno en general.

Esta política se estructura como base en los cuatro pilares de la Estrategia de Sostenibilidad, diseñados para garantizar una gestión sostenible, innovadora y alineada con las expectativas de los grupos de interés:

¿Quieres saber más?

Revisa nuestras políticas corporativas en el siguiente link: https://www.saam.com/sostenibilidad/politicas-corporativas/

ADN de Sostenibilidad SAAM

Reportabilidad y Gestión de Riesgos

Se comparte un enfoque común de gobernanza, basado en el cumplimiento normativo, la gestión integral de riesgos, la reportabilidad bajo estándares internacionales y el fortalecimiento de modelos de prevención de delitos.

Personas y Compromiso Social

Promover el desarrollo y fortalecimiento del talento, a través de la capacitación continua, altos estándares de seguridad y el fomento de una cultura diversa e inclusiva. Este enfoque se complementa con una gestión activa de los grupos de interés y el impulso de alianzas estratégicas.

Medioambiente y Acción Climática

Gestión ambiental orientada a la mitigación del cambio climático, mediante la implementación de iniciativas de reducción y neutralización de emisiones, así como acciones para optimizar el desempeño ambiental de sus operaciones.



Desarrollo de Proyectos Sostenibles e Innovación

Desarrollo y proyectos sostenibles

Implementar proyectos innovadores para potenciar las operaciones mediante el desarrollo de soluciones integrales alineadas con las expectativas de los clientes.

Clientes e innovación

Apostar por la incorporación de energías sustentables en nuevos equipos y la digitalización de procesos para mejorar la experiencia de sus clientes.

- Pilares de sostenibilidad comunes a SM SAAM, SAAM Towage y Aerosan
- Pilar diferenciado por unidad de negocio

La gestión de la sostenibilidad integra los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), junto con un compromiso explícito hacia estándares internacionales y certificaciones que respaldan su desempeño en la materia.

La adhesión de SAAM al Pacto Global representa una clara expresión de este compromiso. A través de esta iniciativa, la Compañía reafirma su propósito de contribuir activamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por Naciones Unidas, alineando su estrategia corporativa con los desafíos globales establecidos para 2030.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ODS 17:
Alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible

El avance hacia un desarrollo sostenible requiere de la colaboración activa entre empresas, academia, clientes, proveedores y otros actores relevantes. En este contexto, SAAM promueve una gestión basada en alianzas estratégicas que permitan generar soluciones conjuntas, compartir conocimiento y potenciar iniciativas con impacto positivo en el largo plazo.

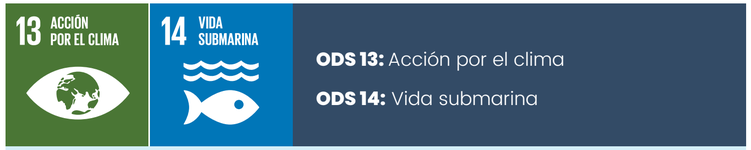
Durante el período, SAAM Towage estableció un acuerdo con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, orientado a evaluar procesos internos y participar en el Programa Sin Límites, iniciativa que vincula a estudiantes con empresas para abordar desafíos reales de negocio. Por otro lado, en el marco del convenio de cooperación científica y tecnológica entre SAAM Towage y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), se presentó con éxito la primera tesis de pregrado desarrollada bajo esta alianza, orientada al análisis de indicadores de intensidad de carbono aplicables a remolcadores portuarios.

Por su parte, Aerosan mantiene convenios con la Universidad Central del Ecuador para la incorporación de estudiantes en práctica, así como con la Corporación Indoamericana y las universidades Uniminuto, CUN, Libertadores, ECCI e Iberoamericana, que conforman su red de vinculación laboral en Colombia. Adicionalmente, cuenta con un acuerdo con la concesionaria OPAIN en Bogotá, orientado al desarrollo de oportunidades laborales para comunidades aledañas al aeropuerto. En Chile, la Compañía ha establecido diversos acuerdos de cooperación como marca empleadora con instituciones de educación superior; entre ellas, INACAP, Duoc UC, AIEP y la Universidad Adolfo Ibáñez.



ODS por pilar de la Estrategia de Sostenibilidad

Medioambiente y Acción Climática



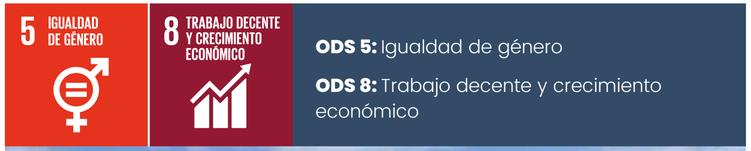
La protección del medioambiente y el resguardo de la biodiversidad constituyen ejes centrales de la Estrategia de Sostenibilidad de SAAM, y se encuentran reflejados en su Política Ambiental. A través de sus distintas unidades de negocio, la Compañía implementa medidas concretas orientadas a mitigar los efectos del cambio climático y a reducir los impactos sobre los ecosistemas marinos y terrestres.

En SAAM Towage se han desarrollado e incorporado soluciones tecnológicas orientadas a reducir el potencial impacto de la operación de los remolcadores sobre la vida submarina, junto con el compromiso de continuar explorando alternativas que permitan progresar de manera progresiva hacia una flota con menor impacto ambiental.

Por su parte, Aerosan mantiene su enfoque en la adopción de tecnologías más eficientes y en la mejora continua de sus procesos, con el objetivo de transitar hacia la carbono neutralidad de sus operaciones. Durante este período se avanzó en la digitalización de procesos operativos, iniciativa que nos ha permitido mejorar significativamente la experiencia de nuestros clientes y reducir de manera importante el uso de papel en nuestras operaciones.

Para el siguiente año se proyecta la integración de tractores eléctricos a nuestra flota, reafirmando así nuestra apuesta por la implementación de tecnologías más limpias y eficientes, que contribuyan a la disminución de nuestra huella ambiental y fortalezcan nuestro modelo de gestión responsable.

Personas y Compromiso Social





El desarrollo, bienestar y formación de las personas son aspectos prioritarios de la gestión corporativa de SAAM. La Compañía busca contribuir a la generación de empleos de calidad, promoviendo condiciones laborales seguras, inclusivas y orientadas al desarrollo profesional de sus colaboradores.

La Compañía emplea a 4.879 colaboradores en 12 países.

Desarrollo y Proyectos Sustentables





El énfasis estratégico de SAAM está puesto en el desarrollo y operación de infraestructura que facilite el comercio global de manera eficiente y sostenible. Este enfoque se refleja tanto en SAAM Towage como en Aerosan, cuyos negocios impulsan la innovación y la mejora continua de sus servicios e infraestructura.

Ambas unidades de negocio promueven la incorporación de criterios de sostenibilidad e innovación en sus procesos y en su cadena de suministro, incluyendo iniciativas como la integración de cláusulas contractuales con proveedores que fomentan un desempeño responsable, eficiente e innovador.

4.2.3 Principales hitos y avances en sostenibilidad 2025

Durante 2025, SAAM siguió impulsando la sostenibilidad como una palanca de crecimiento, profundizando iniciativas orientadas a la excelencia operacional, la innovación, la gestión de riesgos y el desarrollo de capacidades organizacionales, en coherencia con su planificación estratégica de largo plazo.

Consolidación del propósito y enfoque estratégico

Uno de los avances relevantes del período fue el análisis y revalidación del propósito corporativo con el objetivo de adecuarlo a los desafíos actuales de la Compañía, evolucionando desde una aspiración centrada en el crecimiento financiero hacia un posicionamiento que integre excelencia operacional, innovación y sostenibilidad como elementos centrales del modelo de negocio. Este enfoque refuerza la coherencia estratégica y orienta el desarrollo de iniciativas que aportan valor en el largo plazo.

Fortalecimiento de la gobernanza y gestión de riesgos

La Compañía continuó robusteciendo su pilar de gobernanza, avanzando en la integración de la sostenibilidad en la gestión de riesgos estratégicos. En este contexto, se consolidó una mirada que aborda los riesgos no solo como amenazas, sino también como oportunidades de desarrollo, particularmente en ámbitos como ciberseguridad, análisis de datos e innovación tecnológica, reforzando la capacidad de anticipación y adaptación del negocio.

Avances en innovación y transformación de procesos

SAAM profundizó su enfoque de innovación, transitando desde una lógica tradicional de investigación y desarrollo hacia un modelo de innovación aplicada, orientado a soluciones más ágiles y con impacto directo en la operación. Este enfoque considera tanto la optimización de procesos existentes como la exploración de nuevas soluciones en ámbitos como combustibles alternativos, retrofit de naves, análisis de datos y eficiencia operacional.

4.2.4 Reconocimiento y liderazgo

La Compañía consolidó su posicionamiento como un referente en sostenibilidad a nivel corporativo, obteniendo reconocimientos relevantes que reflejan el fortalecimiento de su gestión ambiental, social y de gobierno corporativo.

Member of
Dow Jones Sustainability Indices
Powered by the S&P Global CSA

La Compañía alcanzó un resultado histórico en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), **obteniendo 50 puntos**, lo que representa una mejora significativa respecto del año anterior (42 puntos). Este desempeño evidencia los avances sostenidos en la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa, la gestión de riesgos y los procesos de gobierno.

S&P Global

SAAM cumplió 10 años de participación en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) al completar el último ciclo de la CSA. Este hito refleja un compromiso extraordinario y sostenido con la transparencia, la mejora continua y el liderazgo en sostenibilidad corporativa.



SAAM, líder en sostenibilidad del sector transporte y logística en Chile

SAAM fue reconocida como la empresa más sostenible de la industria de transporte y logística en Chile, de acuerdo con el Ranking de Sostenibilidad Empresarial elaborado por la consultora Brinca, la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) y El Mercurio. La medición, que evaluó a 150 empresas de 15 industrias, posicionó a SAAM en el primer lugar dentro de su categoría.

Este reconocimiento muestra el avance sostenido de la Compañía en la integración de la sostenibilidad en su estrategia corporativa, a partir de una evaluación basada en más de 60 indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), alineados con estándares internacionales,

"Este reconocimiento refleja el trabajo decidido y responsable que venimos impulsando para incorporar la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia. La sostenibilidad no es un deber adicional, es una forma de hacer empresa y proyectar nuestra Compañía hacia el futuro".

Macario Valdés, gerente general de SAAM

4.3 Gestión ambiental en la Estrategia de Sostenibilidad

(DJSI 2.1.1)

La protección del entorno natural constituye uno de los ejes centrales de la Estrategia de Sostenibilidad de SAAM y un principio integrado de manera transversal en todas sus unidades de negocio. La Compañía entiende que el desarrollo sostenible de sus operaciones depende de su capacidad para operar de forma responsable, utilizando los recursos naturales de manera consciente, reduciendo sus impactos ambientales y anticipando los riesgos asociados a su actividad.

En este contexto, SAAM dispone de una Política Ambiental que define directrices y criterios orientados a asegurar una gestión alineada con estándares y buenas prácticas internacionales. Dichos lineamientos orientan tanto la operación cotidiana como la evaluación ambiental de nuevas adquisiciones y los procesos de debida diligencia asociados.

La implementación de estos principios se refleja en la ejecución, supervisión y control detallado de proyectos ambientales específicos, los cuales posibilitan la integración de la gestión ambiental como un elemento esencial y duradero de la cultura organizacional y de los procedimientos estratégicos y operativos de la Compañía.



4.3.1 Política ambiental de SAAM

01	**Desarrollar** una cultura de cuidado y respeto del medioambiente, incentivando la formación y el liderazgo de nuestros colaboradores, agregando valor también a nuestras principales partes interesadas, convocando en este desafío a nuestros grupos de interés, tales como proveedores, contratistas y partes interesadas clave para el desarrollo del negocio.
02	**Implementar** un sistema de gestión que promueva la mejora continua de nuestro desempeño ambiental, estableciendo metas y objetivos anuales que nos apoyen en reducir nuestros impactos ambientales.
03	**Impulsar** la innovación, la inversión y monitoreo financiero para la adopción de nuevas tecnologías, que contribuyan a la protección de la biodiversidad, incrementen la eficiencia energética y permitan gestionar activamente nuestros impactos ambientales, reforzando nuestro compromiso frente al cambio climático.
04	**Mantener** todas nuestras operaciones un manejo eficiente y responsable de los recursos, incorporando procesos de auditoría interna y externa, disminuyendo y gestionando la generación de nuestros residuos, emisiones atmosféricas y previniendo toda forma de contaminación.

Desde luego, la protección y cuidado del medioambiente se materializa en compromisos concretos por parte de los negocios de la Compañía:

4.3.2 Compromiso con la reducción de emisiones y el cambio climático

(DJSI 2.5.1; 2.5.2; 2.5.3; 2.5.12 | SASB TR-MT-110a.2)

saam TOWAGE

(SASB TR-MT-110a.2.)

En coherencia con su Estrategia de Sostenibilidad, la Compañía definió un plan de largo plazo para la gestión de emisiones, estructurado en torno a cuatro pilares estratégicos. En este marco, la gestión de las emisiones de Alcance 1 se concentra principalmente en los pilares de Medioambiente y Acción Climática y Desarrollo e Innovación, integrando medidas operacionales, tecnológicas y de mejora continua.

La estrategia establece como objetivo avanzar hacia una carbono neutralidad del 65% de las emisiones al año 2030, la cual considera una reducción directa del 15% de las emisiones de Alcance 1, mediante la implementación de iniciativas operacionales y tecnológicas, y la neutralización del 50% restante a través de mecanismos de compensación de emisiones residuales.

I. Iniciativas de reducción de emisiones

(a) Medidas operacionales

La Compañía implementó un conjunto de medidas operacionales orientadas a lograr una reducción sostenida de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), cuya efectividad es verificada por organismos externos. Entre estas medidas se incluyen:

- Control de velocidad en navegación libre, asegurando la operación de los remolcadores en régimen de andar económico.
- Conexión a tierra en puertos y terminales habilitados, reduciendo el uso de motores auxiliares.
- Plan de incremento del 30% en las conexiones a tierra en los puertos donde la Compañía opera en Latinoamérica.
- Implementación de sistemas Tug to Tug, que permiten la transferencia de energía entre remolcadores abarloados y fondeados en una misma bahía.
- Cumplimiento del programa de limpieza de cascos, evitando el aumento del consumo de combustible asociado a la bioincrustación.
- Definición estratégica de los puntos de fondeo, con el fin de disminuir desplazamientos innecesarios durante la prestación de servicios.
- Ejecución adecuada de los planes de viaje en operaciones especiales y movimientos internos de la flota.
- Planificación oportuna de los viajes desde el punto de vista operacional.

(b) Inversiones y desarrollo tecnológico

Complementariamente, la estrategia considera actividades e inversiones orientadas a la incorporación de soluciones tecnológicas de menor impacto ambiental, entre las que destacan:

- Puesta en operación de dos remolcadores eléctricos en Vancouver y uno en Puerto Chacabuco.
- Incorporación progresiva de combustibles alternativos en la flota que opera en Canadá.
- Evaluación permanente de nuevas tecnologías que contribuyan a la reducción de emisiones y a la mejora de la eficiencia energética de la flota.
- Incorporación de remolcadores IMO TIER III (SAAM PETREL), que se une a los 5 remolcadores existentes de la flota.

II. Verificación del inventario de emisiones y certificación de carbono neutralidad

Como parte del aseguramiento de la calidad y transparencia de su gestión climática, SAAM ha avanzado en la verificación externa de sus inventarios de emisiones, de acuerdo con estándares internacionales reconocidos.

62%
de la operación cuenta con inventarios de emisiones verificados externamente bajo las normas ISO 14064 y el GHG Protocol.

38%
restante de las operaciones ha obtenido la certificación de carbono neutralidad bajo los estándares PAS 2060 / ISO 14068.

Estos avances permiten fortalecer la trazabilidad, comparabilidad y confiabilidad de la información climática reportada, y respaldan el compromiso de la Compañía con una gestión responsable y alineada con las mejores prácticas internacionales.

SAAM consolidó su posición como un actor comprometido con la sustentabilidad dentro de la industria.



Hitos medioambientales 2025

Pioneros en la industria marítima regional: entró en operación el primer remolcador eléctrico de Latinoamérica, “Trapananda”. Este avance representa un paso significativo en la incorporación de soluciones tecnológicas orientadas a una operación más eficiente y ambientalmente responsable, reforzando el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad en la logística marítimo-portuaria. El remolcador opera en Puerto Chacabuco, uno de los terminales más australes del mundo, ubicado en la Región de Aysén, donde apoya las maniobras de atraque y desatraque de buques de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), socio estratégico del proyecto. Esta iniciativa refleja la visión de largo plazo de SAAM y su enfoque en el desarrollo de una cadena logística cada vez más sostenible, en colaboración con clientes y aliados estratégicos.

Avances en la estrategia de transición energética: durante el período se logró la certificación de dos remolcadores para operar con combustible HVO en Canadá, habilitando la expansión progresiva de esta solución al resto de la flota diésel en ese país.

El uso de HVO en remolcadores permitió incorporar un combustible renovable que, cuando cumple normas internacionales, puede utilizarse como combustible “drop-in” en motores diésel, sin requerir modificaciones mayores en el sistema de combustible. Desde una perspectiva de ciclo de vida, el HVO puede lograr reducciones significativas de emisiones de GEI frente al diésel fósil, con valores típicos del orden de 70%-80% o superiores, dependiendo de la materia prima, la ruta de producción y la metodología de evaluación aplicada.

De acuerdo con la metodología SAAM para la adopción de combustibles alternativos, se contempló la verificación técnica de compatibilidad por parte de los fabricantes de motores y equipos asociados, así como la ejecución de pruebas piloto que evaluaron aspectos técnicos de seguridad, operacionales y económicos, con el fin de validar el desempeño y sustentar su escalamiento. Además, debe destacarse que la certificación de dos remolcadores es el primer paso para certificar el resto de los remolcadores de la flota en Canadá, que cumplan con los requisitos y secuencia de análisis descrita.

Se obtuvieron certificaciones ambientales en

9

países como Ecuador, Uruguay, Costa Rica, El Salvador y México.

Se incorporó el remolcador “Petrel”, certificado bajo el estándar internacional IMO Tier III, convirtiéndose en el primer remolcador en Chile en operar con esta tecnología. La embarcación está en funcionamiento en el puerto de Arica, fortaleciendo el desempeño ambiental de las operaciones de la Compañía. Este estándar permite una reducción significativa de las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), mediante un sistema optimizado de inyección de combustible y la incorporación de un Selective Catalytic Reducer (SCR), contribuyendo a la mitigación de impactos ambientales asociados a la actividad marítima.

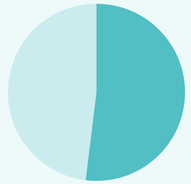
Adicionalmente, el remolcador cuenta con un sistema Fire-fighting 1 y un winche de maniobras con freno automático, reforzando los estándares de seguridad operacional y el compromiso de SAAM Towage con la protección de las personas y las operaciones portuarias.





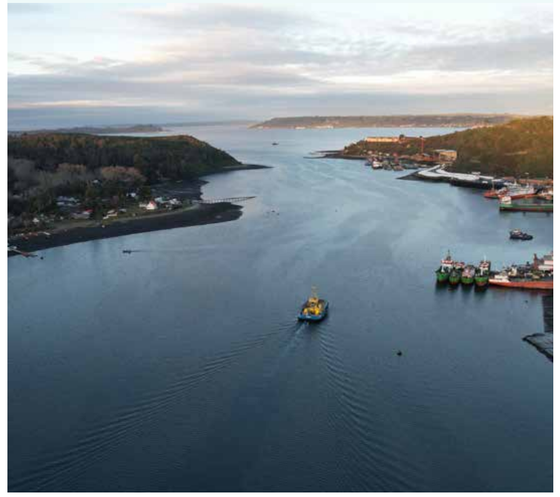
SAAM Towage y Caterpillar Marine firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) **para evaluar e implementar soluciones de energía alternativas al diésel,** incluyendo electrificación y uso de combustibles alternativos, como metanol y etanol, para la flota de remolcadores. Ambas compañías ya están trabajando en un motor dual, denominado CAT serie 3500E, que utilizará metanol y que se prevé que comenzará un período de pruebas durante este año.

SAAM Towage logró avances en su hoja de ruta de neutralización de emisiones, incrementando la proporción de iniciativas basadas en introducción de tecnología frente a mecanismos de compensación, y reafirmando su objetivo de alcanzar un 10% de remolcadores con propulsión sustentable hacia 2030.



52%

de las emisiones de Alcance 1 fueron neutralizadas a través de certificados ISO 14.068 / PAS2060, medidas tecnológicas y operacionales.



(SASB TR-AF-110a.2.)

El objetivo de Aerosan es alcanzar una operación carbono neutral para el año 2040, diez años antes que el objetivo establecido por la Asociación Internacional de Aeropuertos (ACI). La empresa gestiona las emisiones de Alcance 1, enfocándose en los gases de efecto invernadero (GEI) generados por fuentes bajo su control, incluyendo el consumo de combustibles en su flota. Asimismo, Aerosan ha identificado los principales consumos para implementar iniciativas de eficiencia y ha definido metas claras orientadas a la reducción de GEI, alineadas con objetivos de sostenibilidad y neutralidad de carbono.

Para disminuir la huella de carbono, cada proyecto se integra en los presupuestos anuales de las bases operativas, tras análisis de viabilidad y estudios de factibilidad. Las estrategias se diseñan para garantizar su efectividad sin afectar la productividad, cumpliendo con normativas ambientales en los países donde opera. En este sentido, Aerosan promueve la cultura ambiental mediante programas de formación y sensibilización, informando a los colaboradores sobre avances, políticas y proyectos. Con estas acciones, la empresa asegura el progreso hacia la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Además, inició el proceso de identificación de fuentes relevantes de emisiones de Alcance 3, logrando medir de manera efectiva las emisiones indirectas en los tres países donde está presente, lo que permitió robustecer la gestión integral de su huella de carbono.

4.3.3 Indicadores de emisiones

El detalle de las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 para 2025 es el siguiente:

	Unidad	SAAM Towage	Aerosan	Consolidado
Emisiones de Alcance 1	Toneladas métricas de CO_2	146.538	1.992	148.530
Emisiones de Alcance 2	Toneladas métricas de CO_2	367	779	1.146
Emisiones de Alcance 3	Toneladas métricas de CO_2	21.109	9.395	30.504

*100% de cobertura de datos para las operaciones de SAAM Towage y Aerosan.

En SAAM Towage, las emisiones cuentan con verificación externa bajo estándar ISO 14.064.



4.3.4 Cumplimiento de la normativa ambiental

(CMF 8.3 | DJSI 2.1.4)

Las unidades de negocio de SAAM operan en diversos países, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en cada uno de ellos. Para este propósito, se realiza un monitoreo permanente de las disposiciones legales aplicables a cada operación, promoviendo entre los colaboradores una cultura organizacional basada en el respeto y cuidado del medioambiente.

Este enfoque se ve reforzado por el Código de Ética y el Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía, los cuales establecen directrices y acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de la legislación y de los estándares comprometidos con las partes interesadas, incorporando explícitamente el cuidado del entorno.

En 2025, ni SAAM Towage ni Aerosan recibieron sanciones por incumplimiento ambiental en ninguno de los países donde desarrollan sus operaciones, reflejando el compromiso de ambas unidades de negocio con el cumplimiento normativo y la gestión ambiental responsable.

4.3.5 Indicadores ambientales

Gestión energética

(DJSI 2.2.1; 2.2.2)

La gestión responsable de la energía se ha consolidado como un factor clave para avanzar hacia modelos de operación más sostenibles y competitivos, especialmente en un contexto marcado por mayores exigencias ambientales y un escenario de costos energéticos crecientes. Frente a este desafío, SAAM ha venido fortaleciendo de manera progresiva sus prácticas de eficiencia energética, integrándola como una variable estratégica dentro de la gestión operacional.

En este marco, la Compañía ha implementado diversas iniciativas orientadas a optimizar el uso de la energía y reducir los consumos. Entre ellas se incluyen la realización de evaluaciones energéticas, la incorporación de soluciones de iluminación más eficientes, el seguimiento sistemático de los consumos, la adquisición de energía proveniente de fuentes renovables y la implementación de sistemas de gestión energética, entre otras medidas.

En relación con los programas de gestión energética, tanto SAAM Towage como Aerosan cuentan con iniciativas que abordan, de manera transversal, la disminución del consumo energético y la incorporación de energías limpias en sus operaciones.

Adicionalmente, SAAM Towage complementa su gestión energética mediante la implementación de diversas acciones orientadas a mejorar el desempeño y reducir el consumo de energía. Entre estas iniciativas se incluyen inversiones en innovación e investigación y desarrollo (I+D) destinadas a disminuir la intensidad energética de las operaciones; la capacitación de los colaboradores en eficiencia energética, con el objetivo de fortalecer la conciencia y las buenas prácticas asociadas al uso responsable de la energía; la realización de auditorías energéticas para identificar oportunidades de mejora en el rendimiento; y la definición de metas cuantificadas de ahorro, que permiten monitorear y evaluar los avances en la reducción del consumo de energía.

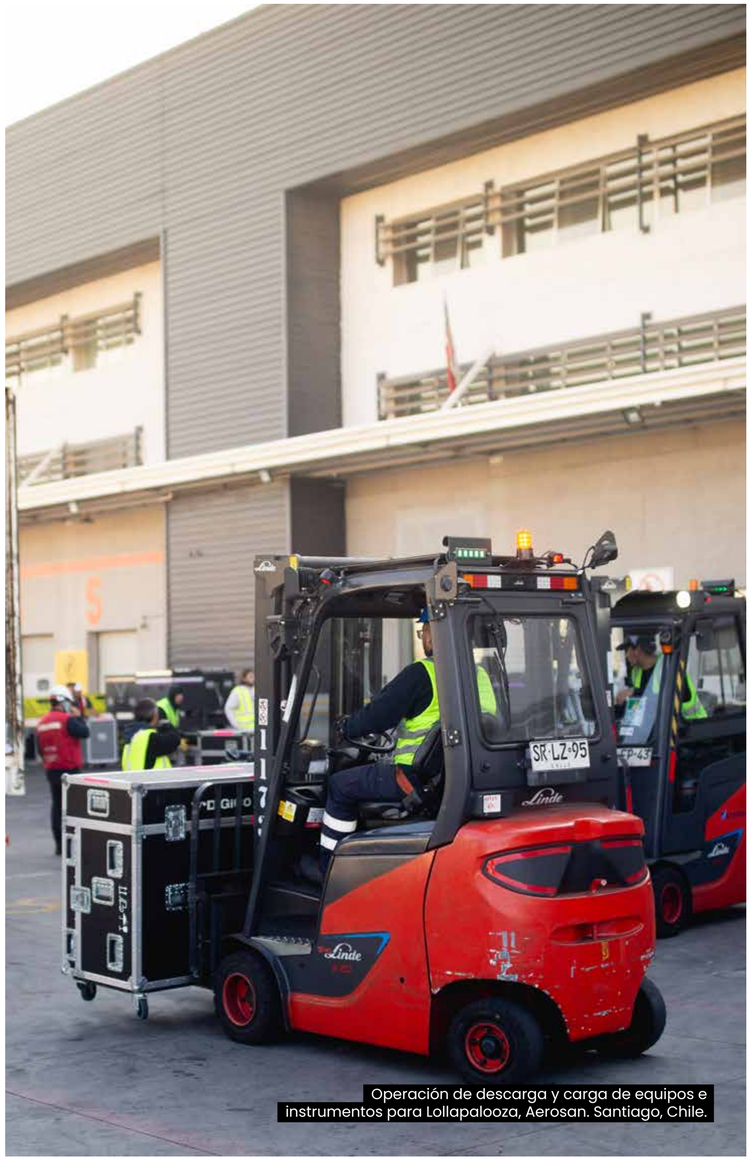
Hitos de gestión energética 2025

Aerosan formalizó la adquisición de energía proveniente de fuentes renovables en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (SCL). Asimismo, se avanzó en la optimización de la gestión de residuos, mediante la implementación de indicadores y métricas que permiten fortalecer los procesos de control y promover la mejora continua del desempeño ambiental.

Además, fortaleció su gestión ambiental mediante la ampliación del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental, incorporando la certificación bajo la norma ISO 14001 en todas sus operaciones en la región. En este contexto, Aerosan reforzó su programa de conducción ecoeficiente y desarrolló proyectos orientados a mejorar la medición y control de los consumos energéticos asociados a sus operaciones.

Total de energía consumida	Unidad	SAAM Towage	Aerosan	Consolidado
Consumo total de energía no renovable	MWh	474	0	474
Consumo total de energía renovable	MWh	3.819	6.041	9.860

100% de cobertura de datos para las operaciones de SAAM Towage y Aerosan.



Operación de descarga y carga de equipos e instrumentos para Lollapalooza, Aerosan. Santiago, Chile.

Gestión de residuos

(DJSI 2.3.1; 2.3.2)

La gestión responsable de los residuos constituye un eje relevante dentro del enfoque ambiental de SAAM, orientado a disminuir los impactos asociados a sus operaciones y a fortalecer prácticas más sostenibles en el largo plazo. En este sentido, la Política Ambiental de la Compañía establece como objetivo la reducción progresiva de la generación de residuos; por su parte, Aerosan ha definido la meta de avanzar hacia la eliminación total de los residuos derivados de su operación.

Para dar cumplimiento a estos lineamientos, SAAM ha implementado programas de manejo de residuos propios, diseñados para abordar de manera integral la prevención, gestión y valorización de residuos. Estos programas consideran la realización de evaluaciones periódicas para identificar oportunidades de mejora, la definición de planes de acción orientados a disminuir la generación de residuos, la capacitación de los colaboradores en prácticas de reducción y segregación, y la incorporación de iniciativas de reciclaje que permiten reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final.



SAAM Towage fue reconocido por el Programa Reduce Tu Huella Corporativo-Carbono del Ministerio de Ambiente de Panamá.

	Unidad	SAAM Towage	Aerosan	Consolidado
Total de residuos reciclados/reutilizados	Toneladas métricas	146	168	314
Total de residuos eliminados	Toneladas métricas	4.259	197	4.456
Método de eliminación: residuos depositados en vertederos	Toneladas métricas	873	122	995
Método de eliminación: residuos incinerados con recuperación de energía	Toneladas métricas	27	1	28
Método de eliminación: residuos incinerados sin recuperación de energía	Toneladas métricas	67	45	112
Método de eliminación: otro	Toneladas métricas	3.292	31	3.323
Residuos con método de eliminación desconocido	Toneladas métricas	0	0	0

100% de cobertura de datos para las operaciones de SAAM Towage y Aerosan.

Gestión hídrica

(DJSI 2.4.1; 2.4.2)

La gestión responsable del recurso hídrico es un elemento clave para asegurar operaciones sostenibles y resilientes en el tiempo. En un escenario marcado por una creciente presión sobre la disponibilidad de agua y un marco regulatorio cada vez más exigente, resulta fundamental avanzar en prácticas que permitan un uso más eficiente y consciente de este recurso.

En este contexto, SAAM Towage ha implementado programas de Gestión de la Eficiencia Hídrica, orientados a optimizar el consumo de agua en sus operaciones, fortalecer la formación de los colaboradores respecto de la importancia de este recurso y promover conductas que favorezcan su uso responsable.

	Unidad	SAAM Towage
A. Extracción de agua (excluida el agua salada)	Millones de metros cúbicos	0,05
B. Vertido de agua (excluida el agua salada)	Millones de metros cúbicos	0
Consumo total neto de agua fresca (A-B)	Millones de metros cúbicos	0,05

100% de cobertura de datos para las operaciones de SAAM Towage.

Actualmente, Aerosan no dispone de trazabilidad del consumo de agua en todos sus centros de trabajo, ya que los consumos son gestionados por las concesionarias de los diferentes aeropuertos y, cuando se alquilan los espacios, el consumo de agua y otros servicios se integran en los costes de alquiler, sin determinar las cantidades de consumo.

Protección de la biodiversidad

(DJSI 2.6.2; 2.6.3; 2.6.5)

Para SAAM, la protección del entorno natural y la respuesta al cambio climático forman parte de un enfoque integral de gestión ambiental, que considera la implementación coordinada de diversas iniciativas orientadas a la reducción de emisiones, la adecuada gestión de residuos, el uso eficiente de los recursos y el resguardo permanente del entorno donde se desarrollan sus operaciones. Este compromiso se encuentra recogido en la Política de Sostenibilidad de la Compañía.

En este marco, la protección de la biodiversidad y el compromiso con la no deforestación constituyen principios transversales que aplican a todas las unidades de negocio. Lo anterior resulta especialmente relevante considerando que las operaciones de SAAM se desarrollan mayoritariamente en infraestructuras de transporte ya existentes, como puertos y aeropuertos, lo que implica que sus actividades no se asocian a riesgos directos de deforestación.

Gestión y mitigación de impactos en biodiversidad

Aunque las actividades de SAAM no tienen un gran impacto en la biodiversidad debido a la naturaleza de sus operaciones, sí ha establecido y puesto en práctica medidas preventivas para evitar y reducir posibles efectos ambientales, así como acciones para mejorar sus procesos operativos.

Entre las principales iniciativas destacan:

- En el caso de SAAM Towage, se reconoce y respeta la ubicación de áreas marinas protegidas definidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), así como las directrices establecidas por las autoridades marítimas locales, asegurando el cumplimiento estricto de la normativa nacional e internacional aplicable. Asimismo, los procedimientos operacionales no contemplan el intercambio de agua de lastre, lo que permite prevenir riesgos de introducción de especies o vertimientos no deseados en el ecosistema marino.
- La incorporación progresiva de nuevas tecnologías orientadas a disminuir potenciales impactos ambientales. En este ámbito, destaca la integración a la flota de SAAM Towage de sus tres remolcadores eléctricos, los cuales, además de contribuir significativamente a la reducción de emisiones, permiten disminuir el ruido submarino, mitigando los efectos sobre el medioambiente y la fauna marina.

Rendimiento de las inversiones medioambientales

(DJSI 2.1.3)

	SAAM Towage	Aerosan	Consolidado
Inversión de capital	256.799	51.344	308.143
Gastos operacionales	1.735.009	23.945	1.758.954
Gastos totales (inversión de capital + gastos operacionales) (US$)	1.991.808	75.289	2.067.097

Ingresos sostenibles

(DJSI 2.7.10)

En línea con el compromiso de SAAM Towage con la sostenibilidad y la transición hacia operaciones de menor impacto ambiental, durante 2025, los remolcadores eléctricos y TIER III generaron ingresos por US$ 16.393.464.



Equipo de SAAM Towage. Limpieza de la Praia do Flamengo, Día del Medioambiente y los Océanos. Río de Janeiro, Brasil.

4.4 Gestión de grupos de interés

(CMF 3.1 IV; 3.7 I; 3.7 II; 6.1 V; 6.3)

Establecer relaciones cercanas y permanentes con los grupos de interés es fundamental para garantizar la sostenibilidad de SAAM en el largo plazo. La gestión de estos grupos de interés se desarrolla bajo un enfoque corporativo, liderado por la Gerencia de Administración y Finanzas, a través del área de Relación con Inversionistas.

SAAM Towage y Aerosan manejan sus vínculos con los grupos de interés respaldados a nivel corporativo por la Gerencia Legal, la Compliance Officer y la gerencia de Sostenibilidad y Desarrollo. De esta manera se asegura una perspectiva íntegra y coherente.

Un componente fundamental en la relación con los grupos de interés es la información que la Compañía pone a su disposición. SAAM cuenta con distintos canales y medios para entregar información relevante, oportuna y de calidad, como por ejemplo:



Encuentro Embajadores. Aerosan. Santiago, Chile.

Relación con inversionistas: a través de diversos canales, como, por ejemplo, reuniones formales, sitio web y reportes digitales, se asegura que accionistas e inversionistas, tanto locales como internacionales, reciban información permanente y transparente sobre los aspectos estratégicos, operativos y financieros de la Compañía.

Memoria integrada: documenta los principales hitos, desempeño y resultados en las áreas económica, social, ambiental y de gobierno corporativo de SAAM.

Participación en índices de sostenibilidad: la Compañía participa en el Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance Select, que evalúa el desempeño en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Relación con medios de comunicación: asegura la difusión efectiva y oportuna de información clave de la Compañía, alineada con su estrategia. Es coordinada por el jefe de Comunicaciones Corporativas y una consultora de comunicación estratégica.

Relación con colaboradores: comunicación permanente, oportuna y transparente a través de canales formales dispuestos por la Compañía y reuniones ampliadas periódicas.


Óscar Hasbún, presidente del Directorio SAAM; Gloria Maldonado, presidente del Directorio Enap y Macario Valdés, gerente general SAAM. Puerto Montt, Chile.

En los últimos años, SAAM ha fortalecido su relación con los grupos de interés mediante mejoras en los mecanismos de entrega de información al mercado y otros actores relevantes. Esto incluye auditorías internas para evaluar los contenidos de memorias integradas y las postulaciones a índices como el Dow Jones Sustainability Index.

Para cada grupo de interés se definen objetivos de relacionamiento, se seleccionan los canales de comunicación adecuados y se establecen criterios respecto de la periodicidad de las interacciones. Este enfoque busca construir relaciones de confianza sólidas y sostenibles con todos los actores clave.

Grupos de interés	Descripción	Canales de comunicación	Frecuencia	Principales temas tratados
Inversionistas	• Personas y/o entidades que invierten o podrían invertir en SM SAAM. • La relación con los inversionistas es fundamental para dar perspectiva de largo plazo a la Compañía, involucrándolos en la adopción de estrategias sostenibles.	• Juntas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas. • Reuniones y conferencias telefónicas y webcasts. • Página web – Relación con inversionistas (www.saam.com/inversionistas/). • Canales digitales y redes sociales (LinkedIn). • Medios de comunicación. • Publicaciones corporativas (memoria anual, informe trimestral de resultados, presentaciones, data operacional mensual). • Hechos esenciales. • Non-Deal Road Show. • Correo institucional: ir@saam.cl.	Permanente	• Desempeño económico, social y ambiental de SAAM. • Planes de inversión. • Enfoque de la sostenibilidad. • Libre competencia.
Autoridades	• Personas y organizaciones a cargo del diseño de políticas públicas o la legislación, regulación y fiscalización en el ámbito de los negocios de la Compañía. • Gobiernos nacionales, regionales y locales de los países donde SAAM tiene operaciones. • Un relacionamiento estrecho con autoridades permite responder de manera correcta a requerimientos normativos, junto con identificar oportunidades de desarrollo de proyectos en temáticas sociales y ambientales.	• Canales formales establecidos por cada legislación. • Reuniones, ferias y eventos. • Visitas a operaciones. • Publicaciones corporativas. • Informes y respuesta a requerimientos específicos. • Visitas de fiscalización. • Canales digitales y redes sociales. • Medios de comunicación. • Canal de denuncias.	Permanente	• Marco regulatorio. • Ética y cumplimiento. • Desempeño económico, social y ambiental de SAAM. • Contribución al desarrollo social y económico. • Gestión de relaciones laborales. • Salud y seguridad en el trabajo. • Libre competencia.
Clientes	• En el caso de SAAM Towage: empresas asociadas a la industria de la minería, líneas navieras de transporte de carga, petróleo y gas. • En Aerosan: aerolíneas, como LATAM y AFKLM, a quienes se les provee el servicio de gestión de carga en importaciones y exportaciones.	• Reuniones, ferias y eventos. • Encuestas de servicio. • Visitas a las operaciones. • Publicaciones corporativas. • Canales digitales y redes sociales. • Medios de comunicación. • Canal de denuncias.	Permanente	• Excelencia operacional. • Eficiencia. • Seguridad de las personas y de los activos. • Desempeño económico, social y ambiental de SAAM. • Gestión de relaciones laborales. • Libre competencia. • Ética y cumplimiento.



Grupos de interés	Descripción	Canales de comunicación	Frecuencia	Principales temas tratados
Colaboradores y sindicatos	• Trabajadores de la Compañía y organizaciones que los representan. Grupo de interés fundamental para la continuidad operacional y satisfacer las necesidades de clientes.	• Reunión trimestral de alineamiento estratégico. • Mesas de trabajo y comités. • Medios de comunicación interna. • Encuestas de compromiso. • Grupos focales. • Reuniones y encuentros presenciales y telemáticos. • Eventos y campañas internas. • Canales digitales y redes sociales (LinkedIn, Instagram). • Medios de comunicación. • Canal de denuncias.	Permanente	• Salud y seguridad en el trabajo. • Oportunidades de desarrollo. • Compensaciones y beneficios. • Ética y cumplimiento. • Gestión de relaciones laborales. • Desempeño económico, social y ambiental de SAAM. • Planes de inversión.
Proveedores y contratistas	• Empresas que proveen equipos, materias primas, bienes y servicios a SAAM y sus áreas de negocios. Incluye a contratistas, subcontratistas, empresas del Estado o privadas a través de concesiones.	• Evaluación de proveedores. • Canales digitales. • Código de relacionamiento de proveedores de SAAM. • Canal de denuncias.	Permanente	• Ética y cumplimiento. • Excelencia operacional. • Eficiencia. • Plazos de pago. • Salud y seguridad en el trabajo. • Desempeño económico, social y ambiental de SAAM.
Universidades y Centros Tecnológicos	• Instituciones de educación superior con las que SAAM establece vínculos de colaboración para el desarrollo de conocimiento, innovación, formación de capital humano y proyectos con impacto social, ambiental y tecnológico, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades internas y al desarrollo sostenible de los territorios donde la Compañía opera.	• Reuniones de coordinación y trabajo colaborativo. • Convenios de colaboración institucional. • Participación en seminarios, charlas y actividades académicas. • Programa de Prácticas Profesionales, pasantías y tesis. • Proyectos conjuntos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento. • Canales digitales y redes sociales. • Publicaciones corporativas.	Permanente	• Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. • Sostenibilidad y gestión ambiental. • Formación y desarrollo de talento. • Vinculación con el medio y desarrollo territorial.



4.5 Gestión de proveedores

(CMF 5.9 | DJSI 1.7.1)

SAAM fundamenta su compromiso con los proveedores sobre la construcción de relaciones basadas en la confianza, la comunicación permanente, la colaboración y la generación de valor conjunta. La Compañía busca alcanzar altos niveles de calidad y entregar valor agregado en sus procesos, al mismo tiempo que promueve el crecimiento y desarrollo sostenible de sus socios estratégicos.

Durante el período se avanzó en la definición y formalización de lineamientos y estándares para proveedores, fortaleciendo los mecanismos de control, trazabilidad y cumplimiento, en línea con las expectativas de los mercados y los criterios considerados.

Para resguardar una relación de mutuo beneficio, se dispone de diversos instrumentos que regulan la relación con proveedores y contratistas, siendo la transparencia y el apego a los valores corporativos de la Compañía los principales ejes orientadores:

01 **Manual de Proveedores**

02 **Procedimiento de Subcontratación**

03 **Código de Relación con Proveedores**

4.5.1 Manual de Proveedores

Establece los compromisos de la Compañía respecto de este grupo de interés.

Compromisos / Política de Proveedores SM SAAM

- Desarrollo de una relación estratégica con aquellos proveedores que compartan los principios y valores de integridad y sostenibilidad de la Compañía.
- Incentivo de altos estándares de calidad, seguridad, salud y bienestar de contratistas y subcontratistas, tal como SAAM lo hace para sus propios colaboradores.
- Rechazo del trabajo infantil en cualquier etapa dentro de la cadena de suministro con los proveedores. Solo se consideran excepciones en el marco de prácticas profesionales acreditadas por entidades educacionales.
- Garantía de transparencia, igualdad de oportunidades, comunicación abierta, competitividad y decisiones sustentadas en criterios técnicos, profesionales y éticos.
- Cumplimiento de los términos de pago acordados con cada proveedor. El pago para proveedores pymes y emprendedores será emitido en un plazo no superior a 30 días, a partir de la recepción del documento que dé origen al cobro.
- Consideración de proveedores y contratistas locales, a fin de aportar a su desarrollo económico y calidad de vida.
- Evaluación del desempeño de proveedores de manera continua.

→ Más información sobre el Manual de Proveedores **aquí**

Hito 2025: Fortalecimiento de Procurement

Durante el período, Procurement se consolidó como una gerencia estratégica dentro de SAAM, fortaleciendo su estructura mediante un equipo especializado con presencia regional y la incorporación de posiciones clave que ampliaron sus capacidades de gestión.

Asimismo, se inició el desarrollo de categorías críticas —como combustible, flota, astilleros y espías—, habilitando una toma de decisiones más técnica, competitiva y de alto impacto. La implementación de indicadores de desempeño (KPI) permitió elevar el nivel de control de la operación, impulsando mayores estándares de gobernanza, seguimiento y estandarización entre países.

Un hito relevante del período fue la realización del primer Summit de Procurement, que reunió a representantes de todas las filiales y consolidó su función como un área regional, visible y alineada con los objetivos estratégicos de la Compañía. Estos avances posicionan a Procurement como un actor clave en la ejecución del plan estratégico y en la generación de valor para SAAM.



4.5.2 Política de Subcontratación

La organización cuenta con un marco de principios diseñado para orientar la relación con contratistas y subcontratistas, asegurando que dicha colaboración contribuya a la sostenibilidad del negocio, promueva el trabajo conjunto y se desarrolle en coherencia con nuestros valores institucionales.

Promover vínculos duraderos con nuestros proveedores, sustentados en la transparencia, el diálogo constante y la cooperación, buscando siempre el desarrollo y beneficio compartido.

Impulsar la mejora continua, fomentando espacios de revisión y evaluación conjunta que permitan asegurar que los servicios prestados respondan óptimamente a las necesidades de la Compañía.

Proteger la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores de empresas contratistas, resguardando estándares equivalentes a los aplicados a nuestros propios equipos.

Actuar con responsabilidad frente a las comunidades, procurando que nuestras contrapartes operen de manera respetuosa con el entorno social y ambiental donde se desempeñan.

Asegurar que las decisiones y conductas se alineen con los valores y principios corporativos, promoviendo un actuar ético, íntegro y consistente con las normas que guían nuestras operaciones.

→ Más información sobre la Política de Subcontratación **aquí**

4.5.3 Código de Relación con Proveedores

Establece un marco relacional compartido respecto de los principios, mecanismos y dispositivos para regular el vínculo entre ambas partes.

Principales definiciones del Código de Relación con Proveedores

Transparencia en relación con proveedores
Mecanismos y canales para mantener una relación transparente y fluida con proveedores.

Salud y seguridad de proveedores
Resguardo en la adopción de protocolos e iniciativas para la gestión de la salud y seguridad de proveedores y contratistas.

Selección, evaluación y desarrollo de proveedores
Definición de procedimientos para la contratación, selección y evaluación de proveedores, los cuales son orientaciones para su desarrollo y colaboración mutua.

Prevención de delitos
Exigencias a los proveedores para el cumplimiento del Código de Ética de SAAM.

→ Más información sobre el Código de Relación con Proveedores **aquí**

El compromiso de SAAM es asegurar que la elección y contratación de empresas subcontratistas se realice sobre la base de criterios objetivos y estándares laborales que garanticen un servicio responsable y alineado con nuestros valores corporativos. Entre los elementos considerados se incluyen:

- Precio competitivo, asegurando eficiencia y equilibrio en la contratación.
- Orientaciones claras para la entrega de un servicio o bien de calidad, que permita un desempeño adecuado en las operaciones.
- Acreditación del cumplimiento normativo y de la legislación vigente, especialmente en materias laborales, previsionales y ambientales.
- Declaración de compromiso con la prevención de delitos y la corrupción, en todas sus formas.
- Declaración de cumplimiento de los protocolos definidos por SAAM, orientados al correcto desarrollo del servicio y a la protección de la seguridad y bienestar de los trabajadores involucrados.

Sumado a lo anterior, la Compañía aplica los siguientes procedimientos para asegurar el cumplimiento continuo de los estándares definidos:

- Validación inicial de documentación obligatoria antes del ingreso del contratista (contratos laborales, permisos, certificaciones).
- Control periódico mediante reportes semanales/mensuales para autorizar pagos solo si se cumple el 100% de los requisitos.
- Revisión trimestral de KPI sobre cumplimiento normativo y protocolos internos.
- Capacitaciones obligatorias en seguridad y salud en el primer día de ingreso.
- Evaluación final al término del contrato sobre cumplimiento laboral y calidad del servicio.
- Medidas correctivas, como retención de pagos ante incumplimientos.

4.5.4 Indicadores de gestión de proveedores

(CMF 6.2 iii)

Ningún proveedor representa el 10%, o más, del total de compras efectuadas durante el período.

Pago a proveedores

(CMF 7.1; 7.1 i; 7.1 ii; 7.1 iii; 7.1 iv; 7.1 v)

SAAM resguarda el cumplimiento de las normativas locales en materia de pago a proveedores en todas sus filiales, por lo que no se establecen políticas diferenciadas según el nivel de criticidad del proveedor. Si bien no se ha definido un plazo máximo general de pago, para proveedores categorizados como pymes o emprendedores, se promueven condiciones de pago que no superan los 30 días a partir de la recepción del documento que respalda el cobro, en línea con la legislación vigente.



Desembarque del remolcador Trapananda, proveniente desde el astillero Sanmar, en Turquía. Puerto Montt, Chile.

Pago de proveedores nacionales

	N.° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas (USD)	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas (USD)	N.° de proveedores	N.° de acuerdos inscritos en Registros de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago
Hasta 30 días	74.638	225.804.581	6.783	5.218	0
Entre 31 y 60 días	22.876	63.833.921	56	2.693	0
Más de 60 días	8.217	31.401.438	19	1.105	0

Notas:

- Los plazos de pago se corresponden con las legislaciones locales.
- Se entiende por pagos nacionales a aquellos realizados a proveedores en el país donde se realizó la compra, incluidos CAPEX.
- La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano. Para obtener las cifras en peso chileno (CLP) se toma como referencia el tipo de cambio promedio del dólar observado en Chile durante 2025 ($951,64).

Pago de proveedores extranjeros

	N.° de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas (USD)	Monto total de intereses por mora en el pago de facturas (USD)	N.° de proveedores	N.° de acuerdos inscritos en Registros de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago
Hasta 30 días	2.063	43.209.322	0	566	0
Entre 31 y 60 días	545	5.532.939	0	299	0
Más de 60 días	518	11.285.357	0	257	0

Notas:

- Pagos extranjeros hasta 30 días incluyen la adquisición de dos activos en Canadá.
- Se entiende por pagos extranjeros a los pagos realizados a proveedores fuera del país donde se realizó la compra, incluidos CAPEX.
- La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano. Para obtener las cifras en peso chileno (CLP) se toma como referencia el tipo de cambio promedio del dólar observado en Chile durante 2025 ($951,64).

Screening de proveedores

(DJSI 1.7.5)

- Proveedores Tier-1: 9.047
- Proveedores significativos Tier-1: 641
- Porcentaje de gasto en proveedores significactivos Tier-1: 80,31%
- Proveedores significativos no Tier-1: 0
- Proveedores significativos (Tier-1 y no Tier-1): 1.855

4.5.5 Calidad de nuestra cadena de abastecimiento

(CMF 7.2 | DJSI 1.7.6)

En SAAM, los proveedores que prestan servicios laborales para la ejecución de obras u otros son evaluados bajo un riguroso proceso, validado por las áreas de Abastecimiento, Gerencia Legal y Gerencia de Recursos Humanos. De esta manera, se garantiza el cumplimiento de estándares en materia de salud, seguridad, leyes sociales y aspectos financieros.

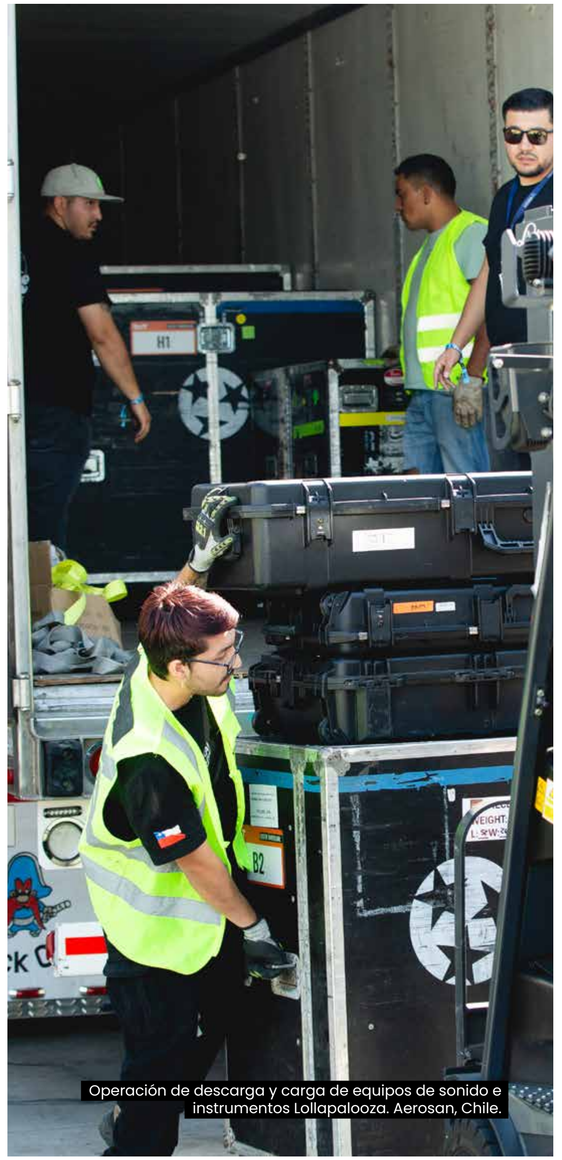
El proceso está sistematizado en el Manual de Abastecimiento Corporativo, el cual se aplica de manera transversal a todas las unidades de negocio de SAAM. Este proceso se aplica una vez entregados los materiales y/o servicios comprometidos y considera:

- **Frecuencia:** evaluación al menos una vez al año.
- **Responsabilidad:** liderado por el área de Abastecimiento local, con participación de áreas técnicas y operacionales.
- **Criterios:** calidad del servicio, cumplimiento normativo, volumen de compra, criticidad del proveedor y riesgos asociados.
- **Metodología:** uso de una matriz de evaluación que pondera criterios y clasifica a los proveedores en rangos (Excelente, Aceptable, Mejorable, Deficiente), definiendo acciones como retroalimentación, planes de mejora o terminación de la relación comercial.
- **Registro y seguimiento:** documentación de resultados, acuerdos y planes de acción, con seguimiento continuo para asegurar mejoras.

Este procedimiento está sistematizado y es transversal a todas las filiales de SAAM, alineado con el Código de Conducta de Proveedores y las políticas internas.

El foco de la evaluación considera componentes técnicos, financieros, de *compliance* y gestión de riesgos, priorizando proveedores críticos para la continuidad operativa.

Evaluación de proveedores 2025	Cifra
N.º de proveedores evaluados durante el año	2.280
N.º de proveedores evaluados con criterios de sostenibilidad previamente definidos	119
Porcentaje (%) de proveedores evaluados con criterios de sostenibilidad del total de proveedores evaluados	7%
Porcentaje (%) de las compras totales del año que corresponde a proveedores nacionales analizados bajo criterios de sostenibilidad	6%
Porcentaje (%) de las compras totales del año que corresponde a proveedores extranjeros analizados bajo criterios de sostenibilidad	1%
N.º de proveedores evaluados mediante evaluaciones documentales/evaluaciones *in situ*	674
Porcentaje (%) de proveedores significativos evaluados	34,1%
N.º de proveedores evaluados con impactos negativos reales o potenciales	22
Porcentaje (%) de proveedores con impactos negativos reales o potenciales con medidas correctivas o planes de mejora acordados	0,83%
N.º de proveedores con impactos negativos reales o potenciales con los que se ha terminado la relación contractual	0
N.º de proveedores que recibieron apoyo en la implementación del plan de medidas correctivas	97
Porcentaje (%) de proveedores evaluados con impactos negativos reales o potenciales que han recibido apoyo para la implementación de planes de medidas correctivas	4,76%



Operación de descarga y carga de equipos de sonido e instrumentos Lollapalooza. Aerosan, Chile.

4.6 Membresías y certificaciones

(CMF 6.1 vi; 6.3 | DJSI 1.5.1)

Movilizar la agenda de sostenibilidad considera también participar activamente de organizaciones, asociaciones y gremios, a partir de los cuales se puedan impulsar iniciativas de mayor envergadura.

Membresías corporativas

	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES
saam	Chile	Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
	Chile	Pacto Global
	Chile	Cámara de Comercio de Santiago (CCS)
	Chile	Cámara de Integración Chileno Mexicana A.G. (CICMEX)
	Reino Unido	The Society of Gas Tanker and International Terminal Operators (SIGTTO)

Membresías Aerosan

	FILIAL	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES
AEROSAN GROUND HANDLING SERVICES	Chile	Cámara Chilena Norteamericana de Comercio A.G. (AMCHAM)
		Asociación logística de Chile-ALOG Chile A.G.
	Colombia	Asociación de Líneas Aéreas Internacionales en Colombia (ALAICO)
		Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (FITAC)
		Comité de Facilitación Aeroportuaria (COFAE)

Membresías SAAM Towage

	FILIAL	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES
saam TOWAGE	Brasil	Sindicato Nacional das Empresas de Navegação de Apoio Portuário - Sindiporto Brasil
	Canadá	Institute of Chartered Ship Brokers
		Chamber of Shipping
		Council of Marine Carriers
		Vancouver Grain Exchange
		Green Marine
		Green Ship
		Climate Smart
		BMO Radicle Low Carbon Fuel Credit Program
		Blue Circle/VFPA ECHO Program participation
	Colombia	Asociación de Armadores de Colombia (ARMCOL)
		Cámara de Comercio Colombia-Chile
		Women's International Shipping & Trading Association (WISTA)
		Asoportuaria – Asociación de Puertos del Atlántico
	Ecuador	Camae (Cámara Marítima del Ecuador) - ECUADOR
		Cámara de Comercio de Guayaquil
	México	Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM)
		Cámara Mexicana Chilena de Comercio e Inversión
		Asociación Mexicana de Armadores de Remolcadores Marítimos A.C. (ASOMAR)
	Panamá	Cámara Marítima de Panamá
		Cámara Panameña Holandesa - Holland House
		Caribbean Shipping Association (CSA)
	Uruguay	Cámara Marina Mercante Nacional

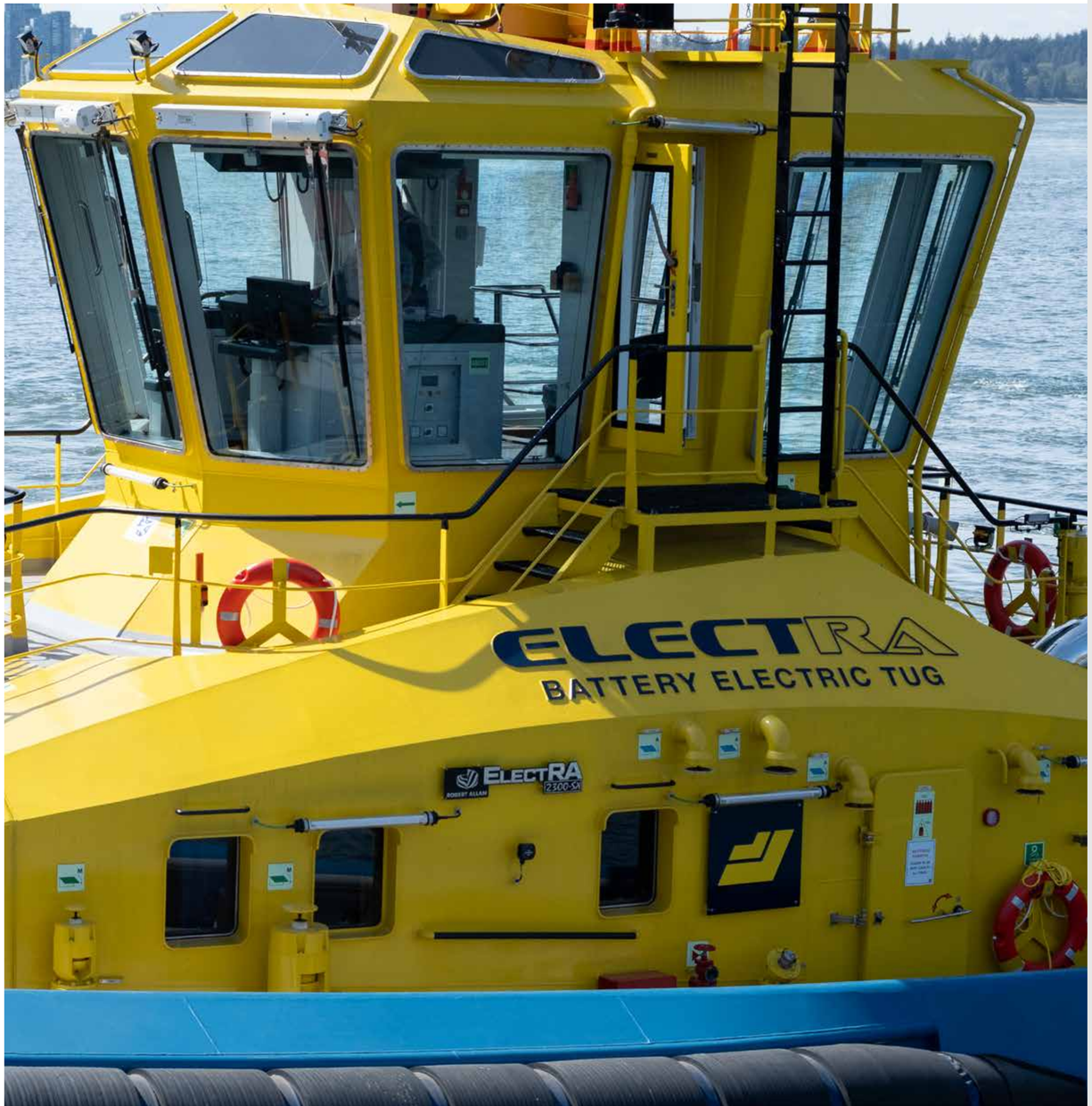
Para lograr un rendimiento operativo de alta calidad, es necesario adoptar y examinar las mejores prácticas. Por lo que SAAM, a través de sus negocios, se ha certificado en las siguientes materias:

(DJSI 2.1.2)

		ISO 9001	ISO 45001	ISO 14001	ISO 14064	ISM	BASC	PAS 2060 / ISO 14068	ISO 50001
SAAM TOWAGE	Brasil	✓		✓	✓			✓	
	Canadá	✓	✓	✓		✓			
	Chile	✓				✓			✓
	Colombia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Costa Rica	✓			✓				
	Ecuador	✓			✓		✓		
	El Salvador	✓			✓				
	Guatemala								
	México	✓	✓	✓	✓	✓		✓	
	Panamá	✓			✓			✓	
	Perú	✓							
	Uruguay				✓	✓		✓	
AEROSAN	Chile			✓					
	Colombia			✓					
	Ecuador			✓					

La sostenibilidad en SAAM es un proceso dinámico y en evolución permanente, estrechamente vinculado a la estrategia corporativa y a la creación de valor de largo plazo. Los avances logrados durante 2025 reflejan el fortalecimiento de una gestión integrada de los factores ASG, en respuesta a los requerimientos regulatorios y a los principales estándares internacionales de reporte y evaluación.

Este enfoque le permite a SAAM avanzar hacia una mayor resiliencia, competitividad y transparencia, consolidando la sostenibilidad como un habilitador del desempeño financiero y del crecimiento responsable de la Compañía en el largo plazo.





Equipo de SAAM Towage y sus familias en actividad deportiva.
Parque Lineal Manga, Cartagena, Colombia.

05

Equipo comprometido y de excelencia

5.1 Las personas que mueven SAAM
5.2 Cultura SAAM: nuestra forma de trabajar y liderar
5.3 Cuidar a quienes hacen posible la operación
5.4 Talento que impulsa el crecimiento
5.5 Equidad y mérito como pilares de gestión
5.6 Aprendizaje y desarrollo para el futuro
5.7 Relaciones laborales

5.1 Las personas que mueven SAAM



160 • saam

2.432 • saam TOWAGE

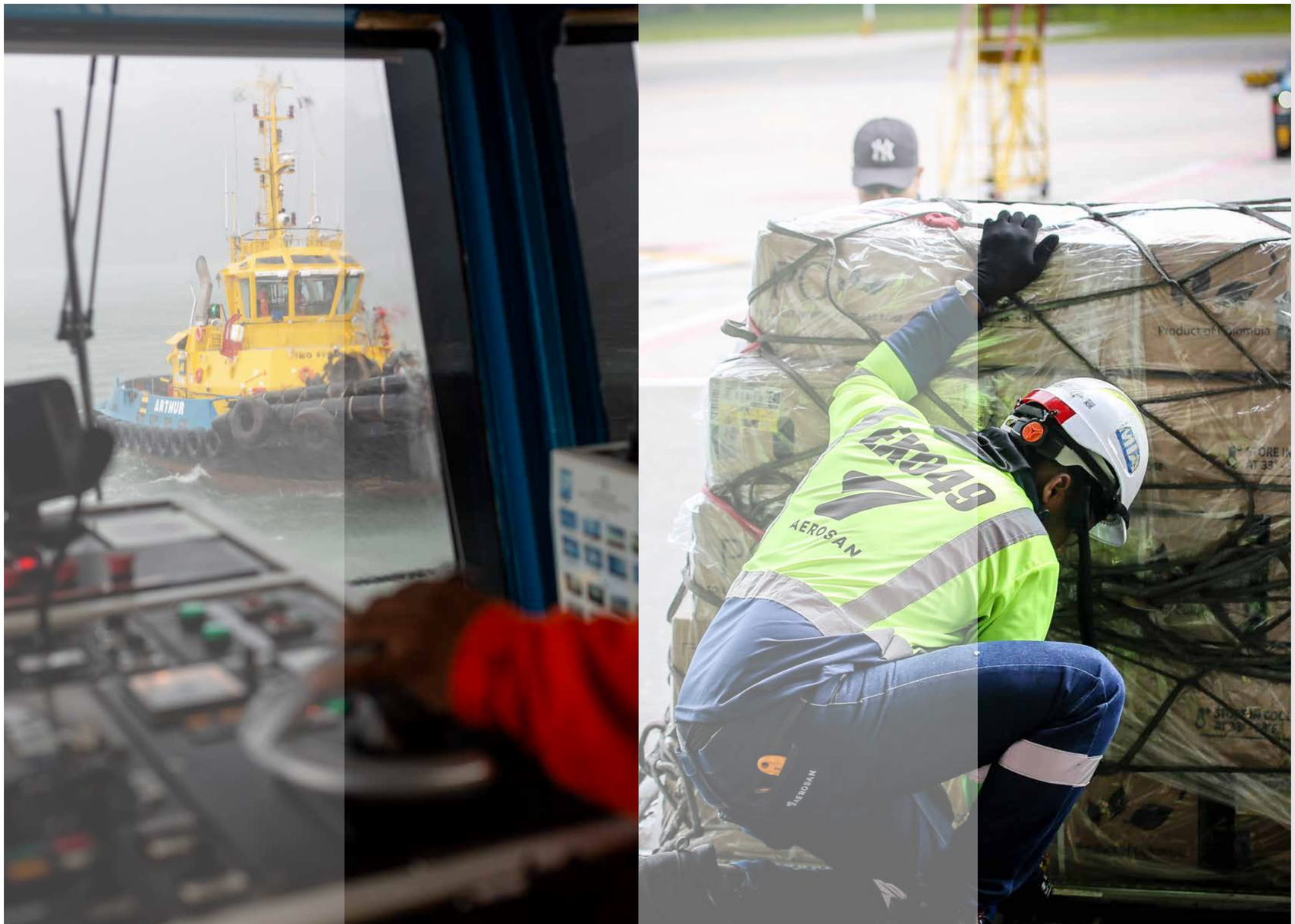
2.287 • AEROSAN GROUND HANDLING SERVICES

19,5%
mujeres

80,5%
hombres

23
nacionalidades componen el equipo

4.751
personas capacitadas



5.2 Cultura SAAM: nuestra forma de trabajar y liderar

(DJSI 3.1.1; 3.1.2)

La gestión de personas en SAAM tiene como objetivo principal atraer, desarrollar y retener el mejor talento, asegurando que la Compañía cuente con los equipos idóneos para enfrentar los desafíos de cada mercado en que opera. Se busca que los colaboradores se sientan siempre motivados para alcanzar su máximo potencial, promoviendo un ambiente de trabajo que se base en el respeto, la igualdad y el reconocimiento del esfuerzo, con la seguridad como un valor fundamental. Este compromiso se estructura en torno a cinco ejes:

01 **Salud y Seguridad Ocupacional**

02 **Gestión del Talento**

03 **Capacitación y Desarrollo**

04 **Equidad y Meritocracia**

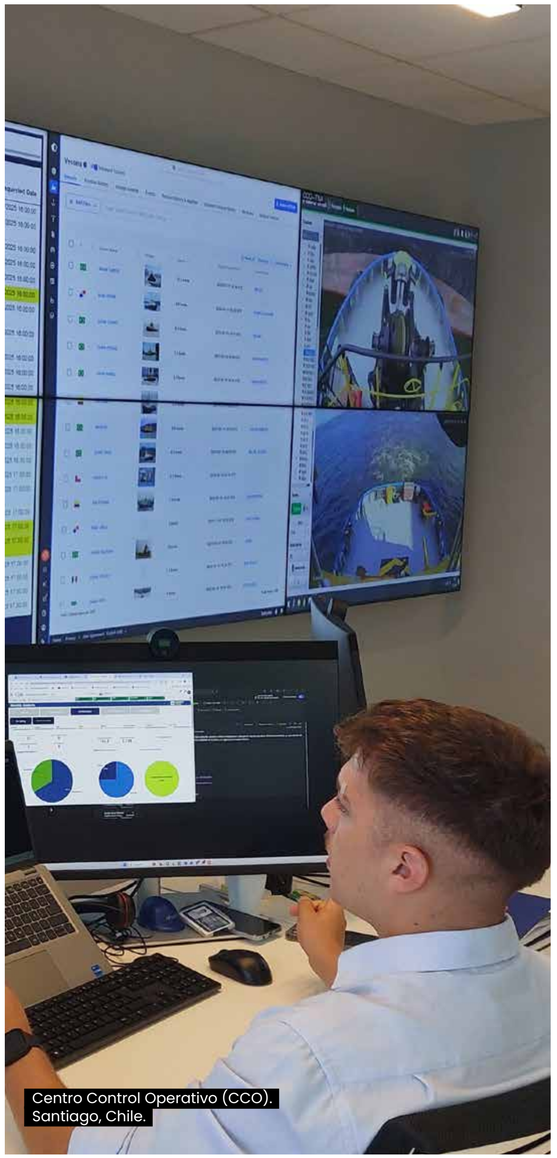
05 **Relaciones Laborales**

El Manual Corporativo de Recursos Humanos define las pautas principales para los procesos de gestión del área. A través de la implementación de buenas prácticas y mecanismos de control interno, la Compañía busca potenciar el talento de sus colaboradores, promoviendo un ambiente de trabajo eficiente y alineado con los valores corporativos.

Durante 2025, la gestión de personas en SAAM consolidó una evolución relevante, posicionándose como un actor estratégico que no solo acompaña, sino que influye directamente en la agenda del negocio. Este fue un período en el que la función de Recursos Humanos alcanzó madurez, transitando de un rol tradicional de soporte a participar en la definición de prioridades estratégicas, con impacto directo en la sostenibilidad y el crecimiento de la Compañía.

Es así como Recursos Humanos participó tempranamente en la planificación estratégica del quinquenio, incorporando las dimensiones de organización y cultura, y liderazgo como claves para el cumplimiento de los objetivos de SAAM a 2030. A la vez, de estos ejes se desprenden seis iniciativas estratégicas que se incorporaron al Balanced Scorecard y al plan de inversiones de los próximos años.

Desde la perspectiva de la gobernanza, se avanzó en el fortalecimiento de un equipo corporativo orientado a consolidar y centralizar funciones y procesos clave, estableciendo responsabilidades claras y bien definidas entre la matriz corporativa y las filiales, tanto a nivel local como operativo. Esto ha contribuido a generar eficiencias operacionales, a potenciar el trabajo colaborativo entre equipos y a favorecer mejoras en el clima laboral y en los resultados de la Encuesta de Compromiso, entre otros ámbitos de la gestión de personas.



Centro Control Operativo (CCO). Santiago, Chile.

En la dimensión de cultura y organización, durante 2025 se avanzó en un proceso fundacional orientado a redefinir los valores organizacionales de SAAM. Este trabajo consideró una amplia participación interna mediante encuestas, *focus groups* y espacios de diálogo, que involucraron a más de 2.500 colaboradores a nivel global. Si bien el trabajo en torno a los valores aún no concluye, el proceso ha permitido consensuar definiciones operativas claras, que servirán como base para fortalecer el propósito corporativo y su despliegue futuro.

En paralelo, se incorporó a la agenda estratégica el diseño e implementación de un Modelo de Liderazgo, que ayude a consolidar una identidad común en línea con la cultura que la Compañía quiere reforzar. También se avanzó en la instalación de la gestión del cambio organizacional como una capacidad clave, abordando los procesos de transformación de manera estructurada y sistemática. El objetivo es garantizar que los cambios se adopten de manera efectiva y que se aprovechen los beneficios de las inversiones y proyectos estratégicos.

Asimismo, en el año se abordaron desafíos regulatorios y de cumplimiento relevantes. En Chile, se avanzó en la preparación para la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales, mediante el levantamiento de brechas, la definición de un modelo de gobernanza y la planificación de las acciones necesarias para su entrada en vigor en 2026. A nivel internacional, se monitorearon y gestionaron cambios normativos relevantes, siendo la reforma laboral en Colombia uno de los más destacados.

Hito 2025:

Más y mejor conectados

En cuanto al relacionamiento con los colaboradores, hacia final del año se implementó una Intranet para SAAM Towage, disponible en cada filial, con el fin de generar un canal de comunicación transversal que permita conectar y acercar a todas las operaciones en un solo lugar. La plataforma permite difundir información corporativa y local, además posee un repositorio donde los colaboradores pueden acceder a herramientas relevantes para su día a día, entre otros. La nueva Intranet es responsiva y se puede utilizar en cualquier dispositivo con conexión a Internet.

Gestión de talento

Se consolida el modelo integral de gestión de talento SGD (Sistema Gestión del Desempeño), logrando un 84% de cobertura en el proceso de evaluación del desempeño de nuestros trabajadores. Adicionalmente, se identificó el potencial de desarrollo de 1.151 personas, con 319 planes de desarrollo individual en progreso, tendientes a desarrollar el talento y potencial de nuestros trabajadores, fortaleciendo la planificación de la sucesión y la preparación de talento crítico para el negocio.

Movilidad interna

Se fortaleció la estrategia de movilidad y desarrollo interno, alcanzando un 21,1% de cobertura de vacantes abiertas con talento interno, promoviendo el desarrollo de carrera y la retención del talento clave.

Gestión del talento joven

El Programa de Prácticas de SAAM es una iniciativa estratégica de atracción de talento joven que nos permite robustecer el “pipeline” de futuros profesionales y ejecutivos de SAAM. Este programa fue reconocido en Chile, y nos posiciona como la tercera empresa en el ranking nacional 2025, de aquellas empresas más valoradas por estudiantes de las principales universidades del país.

Capacitación y desarrollo

Se alcanzó un 97% de cobertura de colaboradores en materias de formación, incorporando programas en prevención del acoso, libre competencia, gestión de proyectos y liderazgo, potenciando competencias estratégicas para la organización en línea con nuestra cultura organizacional.

Relaciones laborales

Sin conflictos laborales, huelgas o paralizaciones que pudiesen impactar negativamente en la continuidad de nuestras operaciones, reflejo de un modelo de Relaciones Laborales proactivo y colaborativo, con foco en el diálogo permanente con trabajadores y sindicatos.



Actividad de Seguridad, Brasil.
Foto: Jose Carolo, Tecnico de Seguranca do Trabalho Brasil

5.3 Cuidar a quienes hacen posible la operación

(CMF 5.6 | DJSI 3.4.1; 3.4.2 | TR-AF-540a.1)

La seguridad constituye un pilar esencial de la cultura corporativa de SAAM y un componente estratégico transversal en todas sus operaciones y negocios. La Compañía mantiene un compromiso permanente con el cuidado y la protección de sus colaboradores, promoviendo el cumplimiento de estándares exigentes en materia de seguridad y salud. En este contexto, la Compañía impulsa una gestión basada en la mejora continua, orientada a consolidar una cultura preventiva, reducir la ocurrencia de accidentes y resguardar el bienestar físico y mental de las personas.

Durante 2025, Aerosan consolidó una estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional centrada en el fortalecimiento del liderazgo visible en terreno y en una gestión proactiva de los riesgos operacionales, alcanzando avances relevantes en materia preventiva.

Entre los principales hitos del período, destaca la digitalización de la gestión en campo, mediante la implementación del aplicativo Zyth, que permitió asegurar la trazabilidad, el registro y la evidencia de los recorridos de seguridad realizados en las operaciones. Asimismo, se avanzó en la gestión sistemática de comportamientos inseguros, integrándola a la supervisión diaria, lo que contribuyó al fortalecimiento de una cultura preventiva y a la anticipación de eventos no deseados.

Durante el año, se impulsaron círculos de seguridad y equipos solucionadores, promoviendo espacios colaborativos orientados a identificar y resolver problemáticas críticas, con la participación de supervisores y personal operativo. En complemento, se desarrollaron reuniones periódicas con los equipos de supervisión, con foco en el reconocimiento, la retroalimentación continua y el uso efectivo de herramientas de gestión en seguridad.

Finalmente, se consolidó la estandarización del *briefing* de seguridad como una práctica esencial para garantizar una comunicación clara, oportuna y consistente de los riesgos operacionales, reforzando la disciplina operacional y el trabajo seguro.

Por su parte, la gestión en SAAM Towage estuvo orientada al diseño e implementación de un plan integrador en materia de SHEQ, con un enfoque transversal entre áreas y países, fortaleciendo una visión común alineada con la gestión de seguridad en la operación.

Este plan tuvo como eje central el alineamiento de la gobernanza en seguridad, el fortalecimiento del liderazgo influyente, la estandarización de procesos críticos y el control de la exposición a riesgos de alto potencial (LGF). Asimismo, se avanzó en la incorporación de nuevas metodologías en cultura de seguridad e investigación de incidentes, junto con el fortalecimiento de la gestión del aprendizaje organizacional.

Principios de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional:

01 Socializar las principales informaciones de salud y seguridad con total transparencia y responsabilidad.

02 Reconocer el respeto por la vida y la protección de las personas, proporcionando condiciones para un trabajo seguro y saludable.

03 Prevenir lesiones y enfermedades laborales a través de una adecuada gestión de nuestros riesgos, mediante la identificación, evaluación, control y eliminación de peligros.

04 Fomentar la participación y el liderazgo en seguridad de los colaboradores y partes interesadas, reconociendo la importancia del cuidado personal y de los demás.

05 Perseverar en los esfuerzos de la organización para mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, incentivando los aprendizajes y el fortalecimiento de una cultura de seguridad.

Esta política:

- Es transversal y aplica a todas las operaciones/colaboradores de la Compañía, así como a los contratistas o individuos bajo la supervisión de SAAM.
- Cumple las normas y reglamentos internacionales pertinentes en materia de salud y seguridad en el trabajo, programas voluntarios y/o convenios colectivos sobre salud y seguridad en el trabajo.
- Contempla la consulta y participación de los colaboradores y, cuando exista, de los representantes de los trabajadores.
- Se compromete a mejorar continuamente el rendimiento del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.
- Establece prioridades y planes de acción.
- Fija objetivos cuantitativos para la mejora de los indicadores de rendimiento en materia de salud y seguridad en el trabajo.
- Es aprobada por el Directorio y el gerente general.

→ Más información sobre la Política de Seguridad y Salud Ocupacional **aquí**



Campaña +Safety en terreno. Aerosan, Santiago, Chile.

Desde 2021, la visión de seguridad de SAAM se materializa en el modelo **+Safety**, un programa integral y transversal para toda la Compañía que fue desarrollado con el apoyo de expertos locales y consultoras internacionales. Su propósito principal es fortalecer una cultura de seguridad sostenible en todas las operaciones de la organización, garantizando los más altos estándares en esta materia.

Visión en seguridad
Me cuido, te cuido y doy el ejemplo

SAAM y sus áreas de negocios trabajan en conjunto por incorporar la seguridad en cada acción, día a día, todos los días.



+Safety está basada en cuatro pilares:

	Liderazgo visible en terreno
	Gobernanza en la gestión de riesgos y Lesiones Graves y Fatales (LGF)
	Identificación de procesos y controles críticos
	Comunicación y adherencia

Tanto Aerosan como SAAM Towage cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, diseñado para garantizar entornos de trabajo seguros y alineados con los más altos estándares internacionales.

Elementos clave del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

- **Evaluación de riesgos y peligros:** identificación de factores que podrían causar daños en el lugar de trabajo.
- **Priorización e implementación de planes de acción:** definición de objetivos cuantificables para enfrentar los riesgos identificados.
- **Preparación y respuesta ante emergencias:** incorporación de protocolos para actuar eficazmente en situaciones críticas.
- **Monitoreo y evaluación del desempeño en seguridad y salud:** seguimiento de avances en la reducción y prevención de riesgos en relación con los objetivos establecidos.
- **Inspecciones internas:** revisión periódica de condiciones laborales para asegurar el cumplimiento de normativas y estándares.
- **Verificación externa independiente:** auditorías realizadas por organismos externos bajo normas como ISO 45001 e ISO 9001.
- **Investigación de incidentes y enfermedades laborales:** análisis de lesiones, enfermedades y eventos relacionados con el trabajo para determinar las causas.
- **Capacitación en seguridad y salud ocupacional:** programas de formación dirigidos a los colaboradores y otras partes interesadas para fomentar una cultura de prevención.
- **Inclusión de criterios de seguridad en procesos de contratación:** introducción de criterios de salud y seguridad en la contratación pública y los requisitos contractuales.

→ Más información sobre la Políticas de Seguridad y Salud **aquí**



Capacitación de seguridad de SAAM Towage. Brasil.

5.3.1 Principales cifras de salud y seguridad ocupacional

(CMF 5.6 | DJSI 3.4.3)

La gestión en salud y seguridad ocupacional en SAAM Towage y Aerosan ha mostrado resultados significativos en los últimos años. Para 2025, los indicadores evidencian una evolución positiva en la gestión preventiva, reflejada principalmente en la reducción de la tasa de accidentabilidad en ambas áreas de negocios. SAAM Towage disminuyó este indicador de 1,00 a 0,78, mientras que Aerosan redujo su tasa de 0,76 a 0,57, consolidando un desempeño más favorable en materia de seguridad laboral.

Asimismo, durante 2025 se mantuvo un resultado de cero fatalidades y cero enfermedades profesionales, en línea con los estándares corporativos y el foco en la protección de las personas. Estos avances dan cuenta del fortalecimiento de las medidas preventivas y del trabajo sostenido en cultura de seguridad y control de riesgos operacionales.

Indicadores de seguridad laboral

	SAAM Towage		Aerosan	
Indicador	Cifra 2025	Meta 2025	Cifra 2025	Meta 2025
Tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores	0,78	0,82	0,57	0,46
Tasa de fatalidad por cada cien mil trabajadores	0	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores	0	0	0	0
Promedio de días perdidos por accidente durante el año	25,3	10,5	19	39

Frecuencia y tasa de incidentes con tiempo perdido

(DJSI 3.4.4; 3.4.5)

Indicador	SAAM Towage				AEROSAN			
	Año fiscal 2022	Año fiscal 2023	Año fiscal 2024	Año fiscal 2025	Año fiscal 2022	Año fiscal 2023	Año fiscal 2024	Año fiscal 2025
LTIFR* (n/ millones de horas trabajadas)	3,25	3,21	2,66	2,09	4,9	3,0	3,44	2,50
Cobertura	Empleados 100%	Empleados 100%	Empleados 100%	Empleados 100%	Empleados 100%	Empleados 100%	Empleados 100%	Empleados 100%

*LTIFR: Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (Lost Time Injury Frequency Rate)

4,4

LTIFR para contratistas en Aerosan



SAAM Towage: Tasa de incidentes con tiempo perdido para enfermedades y lesiones

(SASB TR-MT-320a.1)

INDICADOR	CIFRA
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR) para las enfermedades relacionadas con el trabajo	0
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR) para las lesiones relacionadas con el trabajo	2,09

Aerosan: Tasa total de incidentes registrables y tasa de mortalidad para empleados directos y colaboradores contratados

(SASB TR-AF-320a.1)

INDICADOR	CIFRA
Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para empleados directos	0,49
Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para contratistas independientes y los empleados por terceros	0,89
Tasa de mortalidad para empleados directos	0
Tasa de mortalidad para contratistas independientes y los empleados por terceros	0



Campaña de seguridad en terreno. Aerosan, Chile.

5.4 Talento que impulsa el crecimiento

(DJSI 3.3.4; 3.3.8)

Contar con el mejor talento es fundamental para impulsar la estrategia de la Compañía. En este aspecto, SAAM implementa un sistema de gestión del desempeño orientado a incentivar el alto rendimiento de sus colaboradores, lo cual es complementado con mecanismos específicos para identificar y desarrollar a aquellos profesionales con alto potencial.



Encuentro del equipo de SAAM Towage con el gerente de la División Remolcadores, Hernán Gómez. Ciudad de México.

En 2025, la Compañía definió una gestión más robusta y anticipatoria, alineada con los planes de crecimiento y expansión. En este marco, se avanzó en la planificación estratégica de la dotación, orientada a asegurar la disponibilidad de personas con las competencias adecuadas, en el momento y lugar oportunos. A ello se sumó el fortalecimiento de la formación continua, incorporando el *upskilling* y *reskilling* como elementos permanentes de la gestión, reconociendo su impacto en la productividad, la retención y el compromiso de los colaboradores. Finalmente, se reforzó el desarrollo de una Propuesta de Valor al Colaborador, clave para la atracción, desarrollo y fidelización del talento, y para el posicionamiento de SAAM como empleador atractivo en los distintos mercados donde opera.

1. Sistema de gestión del desempeño (*Performance Management System*, PMS)

En SAAM, la retroalimentación a los equipos es una herramienta de mejora continua y de desarrollo permanente de las personas. En ese contexto, la gestión del desempeño busca definir los objetivos de cada colaborador y mostrarle de forma concreta cómo puede aportar diariamente al éxito del negocio.

En 2025, se actualizó el Sistema de Gestión del Desempeño (SGD), modificando su frecuencia de una a dos instancias anuales. Este ajuste incorpora un hito de retroalimentación intermedia, realizado durante junio y julio, junto con la evaluación formal de desempeño aplicada en diciembre y enero, fortaleciendo así la gestión continua del desempeño y el desarrollo de las personas.

→ Para más detalles sobre nuevas contrataciones, ir al capítulo de **"Información Adicional".**

2. Identificación de colaboradores de alto potencial

SAAM está comprometido con la identificación de talentos destacados, por lo que ha diseñado planes de carrera que incluyen acciones específicas para desarrollar sus habilidades, fortalecer sus competencias y fomentar su crecimiento interno. Este enfoque permite ampliar las oportunidades de desarrollo profesional y facilitar la movilidad entre las diversas operaciones de la Compañía.

3. Programa de desarrollo de talentos jóvenes

La Compañía reconoce y valora el aporte significativo y la perspectiva única que brindan los jóvenes talentos, por lo que desarrolla diversas iniciativas para atraer y retener a las nuevas generaciones. En 2025, los estudiantes que participaron en el Programa de Prácticas y que mostraron un desempeño destacado, fueron contratados posteriormente por la Compañía, una vez que obtuvieron sus títulos profesionales.

1.927

Número total de nuevas contrataciones

US $364,5

Coste medio de contratación/FTE



21,1%

de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)



Estudiantes del Programa de Prácticas SAAM 2025.

SAAM fue reconocida como la **3ª Mejor Empresa para Practicantes en Chile**, de acuerdo con el ranking Best Internship Experiences (BIE) 2025 elaborado por FirstJob. Este reconocimiento refleja el compromiso de la Compañía con la formación de jóvenes talentos y el impacto positivo del **Programa de Prácticas Profesionales 2025 a nivel corporativo de SAAM**, en el que participaron 13 estudiantes. Asimismo, destaca el rol clave de los tutores, cuyo acompañamiento y dedicación contribuyeron a consolidar una experiencia formativa de aprendizaje y desarrollo.

5.4.1 Oferta de valor y beneficios

(CMF 5.7; 5.8 | DJSI 3.3.7)

Para atraer y retener a los mejores talentos, SAAM se esfuerza por posicionarse como una organización atractiva y desafiante para sus colaboradores. Además del salario bruto, la Compañía ofrece una amplia propuesta de beneficios enfocada en mejorar la calidad de vida, la salud y el bienestar de sus colaboradores. Esta propuesta se complementa con la solidez y estabilidad de formar parte de un equipo de alto rendimiento, en una empresa que considera el crecimiento como un pilar estratégico fundamental en todas sus líneas de negocio.

El diseño y entrega de beneficios laborales se adaptan a las particularidades de cada país, considerando la normativa local, las condiciones del mercado laboral y las necesidades específicas de los colaboradores.

Si bien cada operación se rige por su propia regulación y contexto, comparten el compromiso de promover el bienestar integral de las personas, asegurando condiciones justas, seguras y alineadas con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de la Compañía. En ese sentido, se fomenta el bienestar físico, mental y social de sus colaboradores mediante una serie de programas y beneficios laborales, que son comunicados durante el proceso de incorporación y reforzados a través de diversos canales internos. Entre estos beneficios, se encuentran seguros de vida financiados por la Compañía, que cubren fallecimiento, invalidez permanente por accidente o enfermedad, asistencia funeraria y entrega de cesta básica a los beneficiarios. Además, se otorgan beneficios de alimentación mediante tarjetas electrónicas, que se mantienen incluso en períodos de vacaciones, y subsidios de transporte para facilitar el desplazamiento entre el hogar y el lugar de trabajo.

Salud mental y manejo del estrés: la Compañía cuenta con programas destinados al manejo del estrés y al cuidado de la salud mental de sus colaboradores en parte de sus filiales. Un ejemplo es el Programa de Asistencia al Empleado y su Familia (EFAP), disponible de manera gratuita, confidencial y las 24 horas del día, que incluye apoyo psicológico, asesoría nutricional, manejo del estrés y orientación en bienestar general.

Deporte e iniciativas de salud: la Compañía impulsa diversas iniciativas deportivas y de salud, incluyendo la participación en actividades benéficas, como desafíos físicos y eventos de ciclismo solidario en sus principales operaciones. Ofrece, además, acceso a programas de salud ejecutiva que incluyen evaluaciones preventivas anuales. Existen descuentos en planes de gimnasio para colaboradores y sus familias, así como campañas corporativas de actividad física que fomentan la integración y el bienestar del equipo. Asimismo, se implementan programas de acompañamiento para el manejo de enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes, afecciones cardíacas, respiratorias y oncológicas, y programas específicos para el apoyo a familias con hijos diagnosticados con trastorno del espectro autista (TEA). Además, se realizan campañas de vacunación periódicas para facilitar el acceso a vacunas y promover la salud preventiva.



Feria de Beneficios Aerosan. Santiago, Chile.

5.4.2 Condiciones laborales

En términos de condiciones laborales, se promueve la flexibilidad a través de horarios adaptables determinados caso a caso y esquemas híbridos de trabajo remoto, aplicables a funciones que lo permiten. El esquema híbrido contempla jornadas presenciales combinadas con días de teletrabajo semanalmente.

5.4.3 Beneficios familiares

La Compañía reconoce la importancia de la familia y ofrece beneficios específicos para apoyar a sus colaboradores en esta dimensión. Se dispone de contribuciones para el cuidado infantil, instalaciones para la lactancia materna y licencias parentales pagadas. Además, se otorga apoyo económico a colaboradores con hijos pequeños en ciertas etapas del desarrollo infantil.

- **Permiso posnatal para el cuidador principal** y no principal: se otorga lo establecido por la legislación vigente en cada país. La excepción es Brasil, donde las mujeres cuentan con dos meses adicionales y los hombres con hasta 15 días adicionales a lo establecido.
- En ciertas operaciones, se ofrecen **licencias adicionales para el cuidado de familiares** con problemas de salud físicas o mentales, incluyendo cuatro días hábiles de permiso por duelo y hasta tres días pagados de licencia personal.

Durante 2025, la Compañía optó por mantener el modelo de beneficios vigente, fortaleciendo sus alcances mediante la mejora de convenios y la de los seguros complementarios de salud para personal de planta. Si bien estos beneficios ya existían, durante el período se realizó un proceso de licitación que permitió optimizar sus condiciones. Como resultado, los beneficios asociados a salud, seguros de vida, catastrófico y dental presentan mejoras respecto del año anterior.



Familia de un tripulante SAAM Towage. Cartagena, Colombia.

Las principales cifras de uso de permiso posnatal en Chile durante 2025 son las siguientes:

	Descanso maternal posnatal (derecho a descanso de la madre trabajadora de 12 semanas después del parto)				**Permiso parental posnatal** (derecho a descanso de la madre de 12 semanas a continuación del período posnatal)			
	N.° de mujeres elegibles para posnatal	**N.° de mujeres que hicieron uso del posnatal**	**Porcentaje de mujeres que hicieron uso del beneficio**	**Promedio de días de uso de posnatal**	**N.° de mujeres elegibles para permiso parental**	**N.° de mujeres que hicieron uso del permiso parental**	**Porcentaje de mujeres que hicieron uso del beneficio**	**Promedio de días de uso del permiso parental**
Alta gerencia	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Gerentes	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Jefaturas	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Operario	1	1	100%	84	1	1	100%	84
Fuerza de Venta	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Administrativo	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Auxiliar	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Otros profesionales	2	2	100%	84	2	2	100%	84
Otros técnicos	0	0	0%	0	0	0	0%	0

En 2025 se cambió el criterio de elegibilidad: se consideran mujeres y hombres que fueron padres (mediante nacimiento de hijo) durante el año.

	Permiso posnatal paternal de 5 días				**Permiso parental posnatal** (hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre)			
	N.° de hombres elegibles para posnatal	**N.° de hombres que hicieron uso del posnatal**	**Porcentaje de hombres que hicieron uso del beneficio**	**Promedio de días de uso de posnatal**	**N.° de hombres elegibles para permiso parental**	**N.° de hombres que hicieron uso del permiso parental**	**Porcentaje de hombres que hicieron uso del beneficio**	**Promedio de días de uso del permiso parental**
Alta gerencia	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Gerentes	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Jefaturas	2	2	100%	5	2	0	0%	0
Operario	2	2	100%	5	2	0	0%	0
Fuerza de Venta	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Administrativo	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Auxiliar	0	0	0%	0	0	0	0%	0
Otros profesionales	4	4	100%	5	4	0	0%	0
Otros técnicos	0	0	0%	0	0	0	0%	0



Encuentro de capitanes SAAM Towage en México.

A continuación, se presenta el detalle por filial:

Filial	N.° de mujeres elegibles para posnatal	N.° de mujeres que hicieron uso del posnatal	Porcentaje de mujeres que hicieron uso del beneficio	Promedio de días de uso de posnatal	Promedio de días legales de posnatal (normativa local)
Aerosan Colombia	3	3	100%	127	126
Aerosan Ecuador	4	4	100%	84	84
SAAM Towage Brasil*	2	2	100%	163	120
SAAM Towage Colombia	2	2	100%	126	126
SAAM Towage Ecuador	2	2	100%	84	84
SAAM Towage México	3	3	100%	84	84
SAAM Towage Perú	1	1	100%	98	98
Total general	17	17	100%	-	-

*Las mujeres en SAAM Towage Brasil pueden tomar más días de posnatal que los mínimos legales. En promedio toman más de 40 días adicionales a los mínimos legales, por adherir a Convenio Pro-Familia "Empresa Ciudadana", donde extiende de 120 a 180 los días de la licencia.

Filial	N.° de hombres elegibles para posnatal	N.° de hombres que hicieron uso del posnatal	Porcentaje de hombres que hicieron uso del beneficio	Promedio de días de uso de posnatal	Promedio de días legales de posnatal (normativa local)
Aerosan Ecuador	13	13	100%	18	19
SAAM Towage Brasil*	12	12	100%	19	5
SAAM Towage Canada**	4	0	0%	-	-**
SAAM Towage Colombia***	2	2	100%	16	14
SAAM Towage Ecuador***	1	1	100%	17	15
SAAM Towage México	8	8	100%	5	5
SAAM Towage Panamá	2	1	50%	4	3
SAAM Towage Perú	2	2	100%	10	10
SAAM Towage Uruguay	1	1	100%	17	17
Total general	45	40	88%	-	-

* Los hombres en SAAM Towage Brasil pueden tomar más días de posnatal que los mínimos legales. En promedio toman 14 días adicionales a los mínimos legales, por adherir a Convenio Pro-Familia "Empresa Ciudadana", donde extiende de 5 a 20 los días de la licencia.

** En Canadá la legislación local no asigna días de permiso exclusivos para goce de hombres, son semanas compartidas con la madre, que en la práctica suele no utilizar el padre.

*** Los hombres en SAAM Towage Colombia y Ecuador pueden tomar más días de posnatal que los mínimos legales. El beneficio entrega 2 días adicionales a los mínimos legales, donde permite extender de 14 a 16 los días de la licencia en Colombia, y de 15 a 17 los días de la licencia en Ecuador.

5.5 Equidad y mérito como pilares de gestión

(CMF 3.1 vi; 3.1 vii; 5.4.1)

En SAAM se reconoce que la creatividad, la innovación y el compromiso de las personas se ven fortalecidos cuando los equipos de trabajo integran miradas diversas y complementarias. Este enfoque constituye una convicción transversal de la Compañía y se encuentra formalmente plasmado en su Política de Diversidad, Equidad e Inclusión

Dicha política impulsa un entorno laboral sustentado en el respeto y la igualdad de oportunidades, asegurando que todas las personas puedan desarrollarse en condiciones equitativas y libres de cualquier forma de discriminación. Esto incluye, entre otros aspectos, raza, género, edad, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, afiliación sindical, opinión política, religión, discapacidad, pertenencia étnica o cualquier otra condición protegida por la legislación vigente. Asimismo, la política busca identificar, abordar y eliminar barreras de carácter organizacional, social o cultural que puedan restringir la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y perspectivas que deben estar representadas en todos los niveles de la organización.

Con el objetivo de resguardar y promover la equidad y la diversidad, la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de SAAM define lineamientos claros para los distintos procesos de gestión del área, orientados a prevenir sesgos y prácticas discriminatorias en materias como reclutamiento, evaluación de desempeño y manual de compensaciones.

→ Más información sobre la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión **aquí**

Equidad salarial

El Manual de Recursos Humanos de la Compañía establece directrices claras en materia de Compensaciones. Este documento incluye una prohibición expresa de cualquier tipo de discriminación en las funciones, responsabilidades y remuneraciones de los ocupantes de un cargo, sobre la base de factores como: condición social, género, religión, raza, color, estado civil, opinión política, discapacidad, nacionalidad, grupo étnico y cualquier otra condición que pueda ser considerada como discriminatoria.

La estrategia de Compensaciones de la Compañía se basa en dos pilares: equidad interna y competitividad externa, determinando los salarios en función de criterios objetivos: niveles de conocimiento, pensamiento crítico y grados de libertad para actuar. Esto se logra por medio de la metodología de pesaje y gestión de compensaciones de una consultora internacional con presencia en todos los continentes.

La medición de la brecha salarial se realiza por niveles de responsabilidad o grados internos asignados a cada posición, con el objetivo de comparar salarios entre posiciones equivalentes (igual grado), generando una gestión equitativa. Se trabaja con escalas salariales de construcción interna actualizadas anualmente: en un mismo nivel de responsabilidad (grado) se asigna una compensación similar dentro de la banda salarial, asegurando competitividad externa y la equidad interna.

Dado que en SAAM se garantiza la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, tanto para ingresar a la dotación como para acceder a una renta justa y equitativa, la compañía no contempla metas específicas para reducir brechas o inequidades en esta materia. Para mantener la equidad interna, se lleva a cabo un proceso de revisión salarial objetivo, basado en criterios imparciales: (i) el nivel de responsabilidad del cargo (grados) competitividad externa, (ii) reconocimiento al mérito y (iii) los principios de equidad interna de la Compañía. Como resultado de la revisión salarial anual, se busca que las “posiciones relativas" de cargos equivalentes sean similares.

5.5.1 Dotación por género

(CMF 5.1.1 | DJSI 3.1.4)

	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad total
Alta gerencia	4	27	31
Gerentes	20	61	81
Jefaturas	114	750	864
Operarios	52	1.595	1.647
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativos	205	159	364
Auxiliares	76	42	118
Otros profesionales	309	742	1.051
Otros técnicos	171	552	723
Total general	**951**	**3.928**	**4.879**



Equipo de Aerosan, operación rotor de termoeléctrica. Santiago, Chile.

Indicador de diversidad	Porcentaje
Porcentaje de mujeres de la dotación	19,5%
Porcentaje de mujeres en todos los puestos gerenciales, incluidos los directivos *junior*, intermedios y superiores (en % del total de puestos directivos).	14,2%
Porcentaje de mujeres en puestos ejecutivos *junior* (*junior management*), es decir, de primer nivel (en % del total de puestos ejecutivos *junior*).	13,2%
Porcentaje de mujeres en puestos de alta dirección (*top management*), es decir, como máximo a dos niveles del CEO o puestos comparables (en % del total de puestos de alta dirección).	13,0%
Proporción de mujeres en puestos gerenciales en funciones generadoras de ingresos (como % de todos los directivos de este tipo).	28,2%
Porcentaje de mujeres en puestos con relación a ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM) (en % del total de puestos STEM).	5,4%

5.5.2 Brecha salarial

(CMF 5.4.2)

	Media de brecha	Mediana de brecha
Alta gerencia	106%	110%
Gerentes	95%	100%
Jefaturas	96%	97%
Operarios	101%	101%
Administrativos	99%	100%
Auxiliares	97%	100%
Otros profesionales	84%	83%
Otros técnicos	102%	107%

SAAM no tiene dotación en la categoria Fuerza de Venta

Se considera dotación solo en posiciones donde se encuentren ocupantes de ambos sexos [N>80%].



Equipo de Contabilidad SAAM Towage Brasil.
Autora: Ana Maria Ferreira, Brasil.

Desde la perspectiva de las personas, SAAM gestiona la compensación del talento basado en el mérito. La Compañía cuenta con un sistema de gestión de compensaciones orientado a asegurar la competitividad externa y la equidad interna de las remuneraciones, sin incurrir en diferencias salariales asociadas al género, cuidando mantener criterios objetivos alejados de cualquier sesgo y/o discriminación.

El monitoreo de la brecha muestra una reducción transversal en todos los niveles de la Compañía, tanto en las áreas operativas del negocio como en las áreas de soporte. Los resultados observados hoy son reflejo de la aplicación consistente de políticas definidas con el espíritu de objetividad en la gestión de nuestras compensaciones a nivel Grupo. Lo anterior potencia la consolidación progresiva de las mujeres en las distintas áreas de SAAM.

En el segmento de otros profesionales se observa una reducción en la dispersión de los salarios, sin embargo, se evidencia una leve brecha entre géneros. Esta distancia está asociada a 2 factores: (i) la amplia oferta existente en el mercado laboral para estas posiciones, lo que les permite a los empleadores gestionar dentro de la totalidad del espacio/amplitud de sus bandas, y (ii) el desfase temporal en la incorporación de las mujeres. Estos factores en conjunto impactan particularmente a posiciones profesionales, dado que la incorporación tardía de las mujeres les permitió a los hombres acumular *mayor seniority* y antigüedad, avanzando progresivamente dentro de las bandas salariales, mientras las mujeres recién comienzan su recorrido. En consecuencia, en roles cuya oferta es abundante y se comportan como perfiles estandarizados, la organización enfrenta estos cargos sin generar sobreprecios, lo que explica principalmente la diferencia observada.

Se debe mencionar que dada la naturaleza de las operaciones de SAAM, calcular una brecha basada en salarios nominales integrando realidades de diferentes países resulta complejo. Al operar en 12 países, con monedas y costos de vida locales, además de integrar cargos en categorías que deben responder a 2 negocios de carácter distinto, realizar un cálculo comparable -conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N.°461- requiere de un análisis adicional que permita entender los resultados a la luz de las diferencias locales. Dado lo anterior, el análisis se realiza en posiciones equivalentes (grados), dentro de cada filial, en las categorías laborales establecidas por la norma 461 anteriormente descrita, buscando siempre la participación de ambos sexos en el desempeño de un mismo rol, ponderando por la dotación en cada subsegmento.

5.5.3 Dotación por nacionalidad

(CMF 5.1.2)

SAAM es una empresa de origen chileno con presencia en 12 países de América. Esta amplia presencia internacional la caracteriza como una compañía multicultural en la que conviven 23 nacionalidades diferentes.

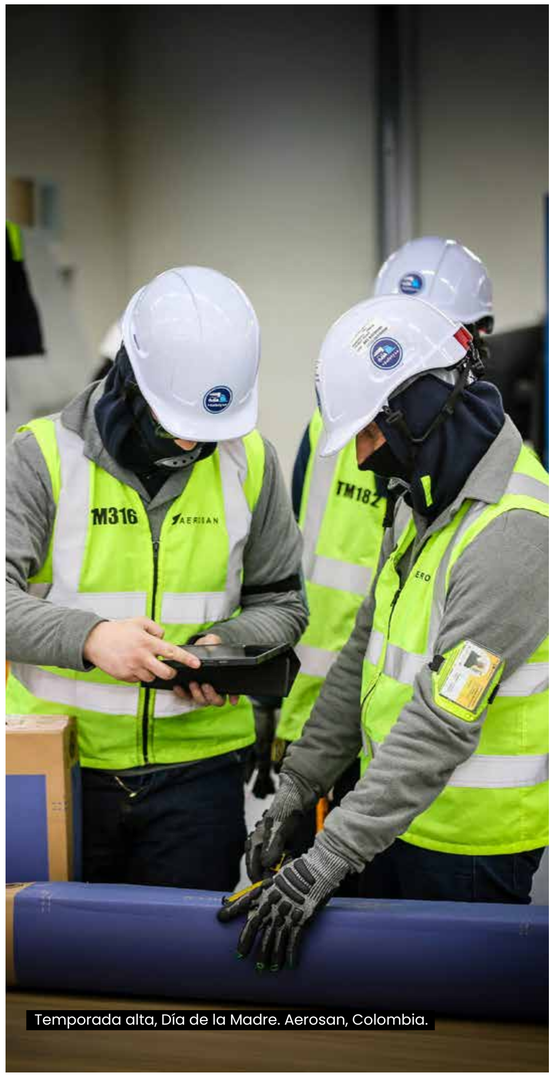
Colombia, Chile y Brasil son los países con mayor representación en la dotación.

	Brasil		Chile		Colombia		Otras	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	1	2	3	20	0	1	0	4
Gerentes	5	14	7	21	3	6	5	20
Jefaturas	9	174	27	121	45	135	33	320
Operarios	6	251	9	266	21	578	16	500
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	8	12	29	46	127	75	41	26
Auxiliares	0	0	0	1	0	0	76	41
Otros profesionales	53	200	83	155	99	111	74	276
Otros técnicos	0	1	0	22	163	131	8	398
Total	**82**	**654**	**158**	**652**	**458**	**1.037**	**253**	**1.585**

*La lista completa de las nacionalidades se encuentra en el capítulo "Información adicional" de este documento.



Recepción del equipo remolcador Seatrout luego de operación transatlántica. Cartagena, Colombia.



Temporada alta, Día de la Madre. Aerosan, Colombia.

5.5.4 Distribución etaria

(CMF 5.1.3)

	Menos de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años		Más de 70 años	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	0	0	1	6	2	14	1	7	0	0	0	0
Gerentes	0	0	11	22	3	20	5	13	1	5	0	1
Jefaturas	21	29	59	225	29	270	4	173	1	49	0	4
Operarios	18	446	21	498	10	382	3	201	0	64	0	4
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	101	68	72	50	19	25	12	13	1	3	0	0
Auxiliares	40	16	25	11	6	5	4	7	1	2	0	1
Otros profesionales	121	112	130	231	45	194	13	139	0	61	0	5
Otros técnicos	130	307	35	139	4	59	2	32	0	14	0	1
Total	**431**	**978**	**354**	**1.182**	**118**	**969**	**44**	**585**	**4**	**198**	**0**	**16**

5.5.5 Personas con discapacidad

(CMF 5.1.5)

	Con discapacidad		Sin discapacidad	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	0	0	4	27
Gerentes	2	0	18	61
Jefaturas	1	2	113	748
Operarios	0	2	52	1.593
Fuerza de Venta	0	0	0	0
Administrativos	0	4	205	155
Auxiliares	2	3	74	39
Otros profesionales	2	1	307	741
Otros técnicos	0	8	171	544
Total	**7**	**20**	**944**	**3.908**

5.5.6 Dotación por antigüedad

(CMF 5.1.4)

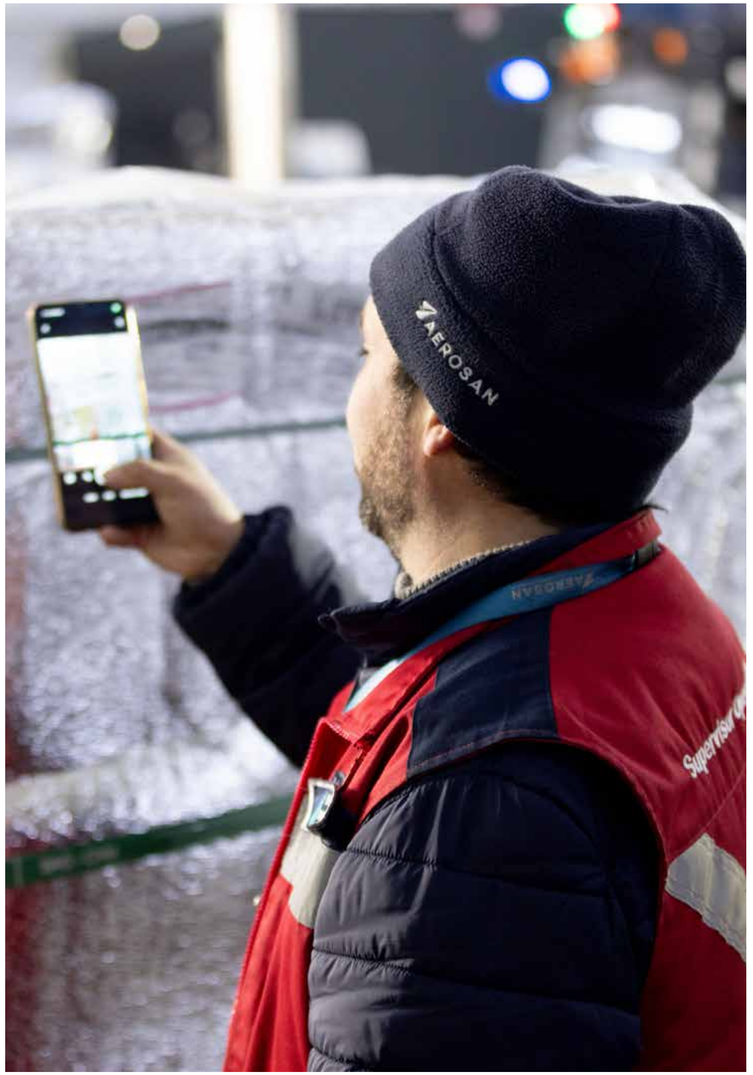
	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Entre 6 y 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	1	9	2	10	1	4	0	1		3
Gerentes	10	25	2	10	1	5	2	3	5	18
Jefaturas	39	205	33	171	15	100	16	81	11	193
Operarios	35	929	12	307	2	115	2	103	1	141
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	163	98	19	31	12	13	3	3	8	14
Auxiliares	56	24	9	3	4	6	4	1	3	8
Otros profesionales	197	371	62	164	21	70	6	51	23	86
Otros técnicos	146	408	23	56	1	23		21	1	44
Total	**647**	**2.069**	**162**	**752**	**57**	**336**	**33**	**264**	**52**	**507**

5.5.7 Formalidad y adaptabilidad laboral

(CMF 5.2; 5.3)

	Número de personas		Porcentaje de la dotación total del personal según la modalidad del contrato	
	Mujeres	Hombres	Total	Total (%)
Contrato indefinido	891	3.634	4.525	92,74%
Contrato a plazo fijo	60	294	354	7,26%
Contrato por obra o faena	0	0	-	0,00%
Servicios de honorarios	4	5	9	-

*Servicios de honorarios no se consideran como parte de la dotación total.



	Número de personas			Porcentaje que representa de la dotación total
	Mujeres	Hombres	Total	
Jornada ordinaria de trabajo	668	3.572	4.240	86,90%
Jornada a tiempo parcial	1	1	2	0,04%
Teletrabajo parcial	272	353	625	12,81%
Teletrabajo completo	1	0	1	0,02%
Modalidad con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	9	2	11	0,23%
Modalidad con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	0	0	-	0,00%



Celebración del Día de la Madre. Aerosan, Chile.

5.5.8 Prevención del acoso laboral y sexual

(CMF 5.5 | DJSI 3.1.3)

El Código de Ética y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de SAAM declaran expresamente que no se toleran conductas de acoso sexual y laboral.

En ambos documentos se declara y establece:

- Prohibición explícita de acoso sexual y no sexual.
- Procedimiento para realizar y escalar las denuncias.
- Medidas correctivas o disciplinarias a adoptar en caso de comportamiento discriminatorio o acoso.

Detalles sobre el Código de Ética y el Canal de Denuncias, se encuentran en el capítulo de Gobernanza de la presente Memoria.

69%

Porcentaje del total de personal que fue capacitado en 2025 respecto del **procedimiento de investigación y sanción** al que quedan sometidas las conductas de acoso sexual, acoso laboral y la violencia en el trabajo que hubieren sido implementados en la entidad.

62,5%

Porcentaje del total de personal que fue capacitado en 2025 respecto del **protocolo de prevención** del acoso sexual, acoso laboral y la violencia en el trabajo.

53,3%

Porcentaje del total de personal que fue capacitado en 2025 respecto del **protocolo de prevención** del acoso sexual, acoso laboral y la violencia en el trabajo **en Chile**.

	Denuncias presentadas por mujeres	Denuncias presentadas por hombres	Denuncias presentadas por anónimos
Número de denuncias de acoso sexual presentadas ante la misma entidad (SAAM)	4	0	0
Número de denuncias de acoso sexual presentadas ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente	1	0	0
Número total de denuncias de acoso laboral presentadas ante la misma entidad (SAAM)	6	14	0
Número total de denuncias de acoso laboral presentadas ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente	2	5	0
Número de denuncias de violencia en el trabajo presentadas ante la misma entidad (SAAM)	6	1	4
Número de denuncias de violencia en el trabajo presentadas ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente	6	1	0
N° de incidencias que dieron lugar a denuncia en 2025		35	

5.6 Aprendizaje y desarrollo para el futuro

(CMF 5.8; 5.8 i; 5.8 ii; 5.8 iii; 5.8 iv | DJSI 3.3.1)

Las operaciones de SAAM demandan elevados niveles de especialización, tanto en el ámbito profesional como técnico. En este contexto, la Compañía fortalece de manera sistemática las competencias de sus colaboradores mediante la aplicación de procedimientos que buscan estandarizar los aprendizajes, complementados con iniciativas destinadas a una adecuada gestión del conocimiento.

Sobre la base del análisis de brechas detectadas y de las necesidades de capacitación identificadas en las distintas áreas de la organización, el área de Desarrollo Organizacional es responsable del diseño y seguimiento de un plan anual de formación, el cual cuenta con un presupuesto previamente aprobado. De manera complementaria, se recogen requerimientos de capacitación a nivel corporativo, que se traducen en programas formativos asociados a materias transversales para toda la Compañía.

Uno de los hitos más relevantes del período fue el avance en el diseño de una malla curricular estructurada para la formación de personal a bordo de SAAM Towage, desarrollada en conjunto con una universidad especializada en la formación de marinos mercantes. Esta iniciativa permitió establecer una línea base común de conocimientos y competencias, así como definir trayectorias de capacitación progresiva en materias de seguridad, operación y sostenibilidad.

Durante 2025, se avanzó en la definición de la malla formativa y en la preparación de un piloto de implementación, sentando las bases para un sistema de capacitación más sistemático y alineado con las necesidades estratégicas del negocio.

4.751

colaboradores capacitados, equivalentes a un 97,4% de la dotación total de la Compañía

US$ 1.638.102

destinados a capacitación

0,26%

sobre el ingreso anual total de las actividades ordinarias

39,65

media de horas por FTE en capacitación formación y desarrollo

US$ 275,7

invertidos en promedio por FTE en capacitación formación y desarrollo

	Número total de personal capacitado		Porcentaje que representa de la dotación total	Promedio anual de horas de capacitación	
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Alta gerencia	4	27	0,6%	18	31
Gerentes	20	61	1,7%	66	41
Jefaturas	114	737	17,4%	51	48
Operarios	52	1.533	32,5%	41	40
Fuerza de Venta	0	0	0,0%	-	-
Administrativos	205	152	7,3%	35	30
Auxiliares	75	36	2,3%	34	34
Otros profesionales	306	709	20,8%	38	43
Otros técnicos	171	549	14,8%	26	31
Total	**947**	**3.804**	**97,4%**	**-**	**-**



5.6.1 Capacitaciones transversales

Capacitación	Objetivo	Público objetivo
PMI-PMO	Este tuvo por objetivo alinear estratégicamente y estandarizar la gestión de proyectos en SAAM, fortaleciendo el desarrollo de competencias clave en planificación, definición de alcance, gestión de cronogramas, costos y ejecución de proyectos. El curso se desarrolló en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile y contempló dos focos formativos: uno orientado al estándar PMI, y otro enfocado en el rol de la Project Management Office (PMO).	Colaboradores que lideran proyectos
Interacción con proveedores	Cápsula de aprendizaje que forma parte del Programa de Ética e Integridad de la Compañía, orientada a reforzar los principios y lineamientos que deben guiar la relación de los colaboradores con proveedores. La capacitación aborda las buenas prácticas en el uso de la plataforma y en la gestión diaria, promoviendo estándares de transparencia, confidencialidad, imparcialidad y cumplimiento normativo, con el fin de asegurar procesos de abastecimiento íntegros, responsables y alineados con las políticas internas y la normativa vigente.	Usuarios de la plataforma, solicitantes y aprobadores de compras
Libre competencia	Las capacitaciones, tanto aquellas realizadas por asesores legales externos como aquellas implementadas por el Encargado del Programa de Libre Competencia, tienen por objeto reforzar los entrenamientos periódicos sobre la materia. Las materias revisadas abarcaron temas como la normativa aplicable a cada operación, las conductas prohibidas, las sanciones, mecanismos de prevención y control interno; todo a través del análisis de jurisprudencia y estudio de casos prácticos. En este sentido, la Compañía ha adoptado medidas concretas, proactivas y permanentes tanto para facilitar e incrementar conductas efectivas, eficientes y pro competitivas, así como para desincentivar y prevenir toda conducta que pueda considerarse contraria a la libre competencia en el mercado, creando una cultura de cumplimiento.	Colaboradores que tengan interacción con proveedores, clientes, agencias reguladoras y competidores
Innovación desde 0	Programa de formación desarrollado en conjunto con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica (PUC), orientado a nivelar conocimientos básicos en innovación para colaboradores en etapa inicial. La iniciativa contempló un plan formativo estructurado en cinco secciones: innovación desde cero; gestión de la innovación; ecosistema de innovación y emprendimiento; innovación y transformación digital; e innovación sostenible, con el objetivo de fortalecer una base común de conocimientos y fomentar una cultura de innovación en la Compañía.	Personal de oficina
QLIK	Capacitación orientada a fortalecer las capacidades de análisis y visualización de datos de los colaboradores, mediante el uso de la herramienta Qlik Sense Cloud. La iniciativa se desarrolló a través de un ciclo de cuatro *webinars*, abordando contenidos de introducción a la plataforma, gestión de fuentes y modelos de datos, creación de visualizaciones y uso de modelos analíticos, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones y el análisis de información en los distintos procesos de la Compañía.	Usuarios QLIK
Liderazgo jefaturas (Colombia, Ecuador, Chile)	El Programa de Jefaturas está orientado a fortalecer el rol estratégico de quienes lideran equipos y procesos clave de la operación. Su foco es desarrollar competencias de liderazgo, gestión de personas y toma de decisiones, promoviendo una conducción efectiva, alineada a los objetivos del negocio, la seguridad operacional y la excelencia en la ejecución.	Jefaturas operativas/ Administrativas



Entrenamiento de la tripulación con simuladores, SAAM Towage. Colombia.

Durante 2025, las filiales de SAAM desarrollaron un amplio programa de capacitaciones a nivel local, orientado a fortalecer tanto competencias técnicas como habilidades transversales. Las instancias formativas incluyeron entrenamientos operacionales específicos —como capacitación para capitanes y refuerzo en el uso de equipamiento técnico—, programas de liderazgo dirigidos a directores, gerentes y coordinadores, así como cursos en materias de seguridad y cumplimiento; entre ellos, primeros auxilios y uso de DEA, trabajo en altura e implementación de protocolos frente al acoso laboral. Estas iniciativas permitieron reforzar estándares operacionales, promover entornos de trabajo seguros y fortalecer el desarrollo profesional de los equipos en los distintos países donde la Compañía opera.

→ Para conocer todo el detalle de las capacitaciones realizadas, ir al capítulo de **"Información adicional".**

5.7 Relaciones laborales

(CMF 8.2 | DJSI 3.1.1; 3.1.7; 3.3.5)

SAAM promueve relaciones basadas en la confianza con sus colaboradores, con el objetivo de generar valor compartido a través de un diálogo permanente, constructivo, transparente y abierto, tanto con las personas como con las entidades que las representan. Este enfoque facilita la construcción de acuerdos sostenibles en el tiempo y una adecuada gestión de las diferencias que puedan surgir entre los distintos grupos de interés. El foco está puesto en alcanzar acuerdos de largo plazo y en la resolución efectiva de las diferencias entre las partes, razón por la cual las relaciones laborales forman parte de los cuatro pilares estratégicos de el manual de Recursos Humanos de SAAM.

La Compañía cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad Industrial (RIOHS), o su equivalente en los países donde desarrolla sus operaciones, cuyo fin es establecer y regular los derechos y deberes que rigen la relación laboral entre la empresa y su personal. Este instrumento reconoce los derechos fundamentales de los colaboradores e incorpora procedimientos formales para la denuncia de eventuales incumplimientos. Asimismo, contempla mecanismos de investigación y aplicación de sanciones, los cuales se ejecutan con estricto respeto por los derechos humanos. De manera complementaria, SAAM dispone de un Canal de Denuncias anónimo, orientado a facilitar la detección y análisis de posibles infracciones normativas.

Durante el año se llevaron a cabo diversas negociaciones colectivas, alcanzando acuerdos con las organizaciones sindicales sin recurrir a instancias de conflicto, lo que refleja un modelo de relacionamiento laboral maduro y colaborativo.

24,2%

de los colaboradores se encuentra sindicalizado

36,9%

es la tasa de rotación total de empleados*

21,2%

es la tasa de rotación voluntaria*

*Cobertura: 100%

→ Para más detalles sobre la tasa de rotación total y tasa de rotación voluntaria, ir al capítulo de **"Información adicional".**

5.7.1 Cumplimiento de los derechos de los colaboradores

(CMF 8.2)

Existen procedimientos establecidos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados con los derechos de los colaboradores, lo que permite a la empresa garantizar el cumplimiento de las normativas laborales aplicables. Estos procedimientos están integrados dentro del Código de Ética, el Reglamento Interno y los contratos de trabajo, donde están detallados de manera clara los derechos y obligaciones de los colaboradores, así como las pautas para el desarrollo de sus funciones en un marco de integridad y respeto. Adicionalmente, la Compañía ha implementado mecanismos específicos, como capacitaciones periódicas y canales de denuncia confidenciales, que permiten identificar y gestionar posibles infracciones.

Durante 2025, SAAM no presentó sanciones ejecutoriadas en materia de incumplimiento a los derechos de sus trabajadores. Tampoco ha sido objeto de acciones de tutela laboral.



IV Annual Fleet & Supply Workshop SAAM Towage. Santiago, Chile.

(DJSI 3.3.9)

De manera anual, SAAM y sus áreas de negocios realizan un proceso estructurado y transversal para la gestión del compromiso laboral. Este considera la aplicación de una encuesta de medición, la comunicación de los principales resultados, el diseño de planes de acción y el monitoreo permanente de las iniciativas definidas.

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se implementan planes de acción ajustados a las particularidades de cada operación, abordando las distintas dimensiones identificadas en la evaluación; entre ellas, calidad de vida, prácticas y cultura organizacional, compensaciones, gestión de personas y condiciones laborales.

Durante el período, SAAM fortaleció la medición del compromiso de sus colaboradores mediante la incorporación de un nuevo indicador: el Employee Net Promoter Score (eNPS), que se suma a la medición de Employee Engagement ya existente. Esta ampliación del sistema de indicadores permite contar con una visión más integral y complementaria sobre la experiencia y el nivel de compromiso de las personas, aportando información clave para la gestión y mejora continua en materia de personas.

89%	77%	60%
Porcentaje de cobertura	**Compromiso (meta de 76%)**	**eNPS**



06

Gobernanza

6.1 Propiedad y control
6.2 Gobierno corporativo
6.3 Administración
6.4 Compliance: Compromiso con la integridad
6.5 Gestión de riesgos
6.6 Ciberseguridad y protección de datos

6.1 Propiedad y control

6.1.1 Estructura de propiedad

(CMF 2.3.4 i; 2.3.4 iii c)

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de SM SAAM era de 586.477.154,15 dólares de los Estados Unidos de América, representado por 9.736.342.062 acciones de una única serie y sin valor nominal. Cada acción confiere el derecho a un voto, el cual puede ser ejercido por el accionista o su representante, ya sea de manera acumulativa o distribuida, según se estime pertinente.

A la misma fecha, las acciones que conforman el capital de la Compañía se encontraban distribuidas entre 3.104 accionistas inscritos directamente y depositantes que mantienen posiciones a través del Depósito Central de Valores. SM SAAM no mantiene acciones con carácter preferente.

6.1.2 Cambios importantes en la propiedad o control

(CMF 2.3.2)

- Con fecha 18 de noviembre de 2025, Quiñenco S.A. adquirió 184.720.000 acciones de SM SAAM a un valor total de 25.860.800.000 pesos (unitario de 140 pesos).
- Con fecha 19 de noviembre de 2025, Quiñenco S.A. adquirió 64.882.760 acciones de SM SAAM a un valor total de 9.083.586.400 pesos (unitario de 140 pesos).
- Con fecha 20 de noviembre de 2025, Quiñenco S.A. adquirió 80.959.702 acciones de SM SAAM a un valor total de 11.334.358.280 pesos (unitario de 140 pesos).



Visita del gerente de División SAAM Towage, Hernán Gómez, y gerente general, Macario Valdés, a equipo de la compañía en el Puerto de Itajaí, Brasil.

La estructura de propiedad de la Compañía refleja un accionista controlador mayoritario, Quiñenco, acompañado por una base diversificada de inversionistas institucionales, tanto locales como internacionales, además de otros accionistas minoritarios. Esta composición combina estabilidad en la toma de decisiones estratégicas con participación del mercado de capitales, contribuyendo a un adecuado equilibrio entre visión de largo plazo y disciplina financiera.



Gerente general de SAAM, Macario Valdés; Francisco Pérez Mackenna, director de SAAM; Jorge Gutiérrez, director de SAAM; Óscar Hasbún, presidente Directorio SAAM; Francisco Gutiérrez, director de SAAM, y Rafael Fernández, director de SAAM. Puerto Montt, Chile.

Control

(CMF 2.3.1)

Al cierre del ejercicio 2025, el controlador de SM SAAM es el Grupo Luksic a través de las sociedades Quiñenco S.A. y sus subsidiarias Inversiones Río Bravo S.A. e Inmobiliaria Norte Verde S.A., con una participación de 66,0% en la propiedad de la Sociedad. No existen acuerdos de actuación conjunta ni restricciones que limiten la libre cesión o disposición de las acciones.

Del total de acciones emitidas y pagadas de Quiñenco S.A., un 82,9% es de propiedad de las sociedades Andsberg Inversiones SpA, Ruana Copper A.G. Agencia Chile, Inversiones Consolidadas Ltda., Inversiones Salta SpA, Inversiones Alaska Ltda., Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. A su vez, Luksburg Foundation detenta indirectamente el 100% de las acciones de Andsberg Inversiones SpA y el 100% de los derechos sociales de Ruana Copper A.G. Agencia Chile.

Por su parte, Andrónico Mariano Luksic Craig (RUT 6.062.786-K) y su familia controlan el 100% de las acciones de Inversiones Consolidadas Ltda. e Inversiones Alaska Ltda., mientras que la familia de don Andrónico Luksic Craig mantiene el control total de Inversiones Salta SpA. En tanto, Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A. e Inversiones Río Claro Ltda. son controladas de manera indirecta por Emian Foundation, en la cual la descendencia de don Guillermo Luksic Craig † (RUT 6.578.597-8) posee intereses.

6.1.3 Accionistas

(CMF 2.3.3 | DJSI 1.2.13; 1.2.14)

Al 31 de diciembre de 2025, los principales accionistas de SM SAAM son:

Nombre o razón social de accionista	RUT	N.° de acciones suscritas	% de propiedad
Inversiones Río Bravo S.A.	77.253.300-4	3.237.543.274	33,25
Quiñenco S.A.	91.705.000-7	2.866.293.185	29,44
BTG Pactual Chile S.A. C.de B.	84.177.300-4	1.052.886.952	10,81
Pionero Fondo de Inversión	76.309.115-5	341.002.208	3,50
Inmobiliaria Norte Verde S.A.	96.847.140-6	322.149.301	3,31
Itau Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	288.102.611	2,96
Banco de Chile por cuenta de Citi N.A. New York	97.004.000-5	218.872.113	2,25
Fondo de Inversion Falcom Tactical Chilean Equities	76.507.811-3	106.535.579	1,09
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	102.469.346	1,05
AFP Habitat S.A. para fondo de pensión C	98.000.100-8	88.655.215	0,91
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	96.586.750-3	58.720.593	0,60
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	55.407.922	0,57

Al cierre de año, ninguna persona natural ni institución gubernamental posee más del 5% del total de derechos de votos.

6.1.4 Política de dividendos

(CMF 2.3.4 ii; 2.3.4 iii a)

La política de dividendos es materia de la Junta de Accionistas y se define anualmente en dicha reunión, siempre tomando como base lo establecido en la norma chilena. Según esta, las sociedades anónimas abiertas deben distribuir, como mínimo, el 30% de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio, salvo que en la junta respectiva se adopte un acuerdo distinto.

En sesión realizada el 4 de abril de 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas de SM SAAM aprobó la propuesta del Directorio de mantener la definición de realizar un reparto objetivo, en dinero en efectivo, de alrededor del 50% de las utilidades líquidas del respectivo ejercicio.

Para tales efectos, según lo establecido en la Circular 1.945 del 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y en la política adoptada por SM SAAM, no se consideran las ganancias generadas como consecuencia de una variación en el valor razonable de ciertos activos y pasivos que no estén realizadas o devengadas en la determinación de la utilidad líquida distribuible, siendo tales ganancias restituidas en la determinación de la utilidad líquida distribuible del ejercicio en que estas se realicen.

Año de pago	Cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Tipo de dividendo	Monto total MMUS$	Monto pagado por acción (US$)
2025	2025	Provisorio	20	0,002054
	2024	Mixto	39	0,004025
2024	2024	Provisorio	20	0,002054
	2023	Provisorio	125	0,012886
	2023	Mixto	125	0,0128
2023	2022	Mixto	48	0,004948

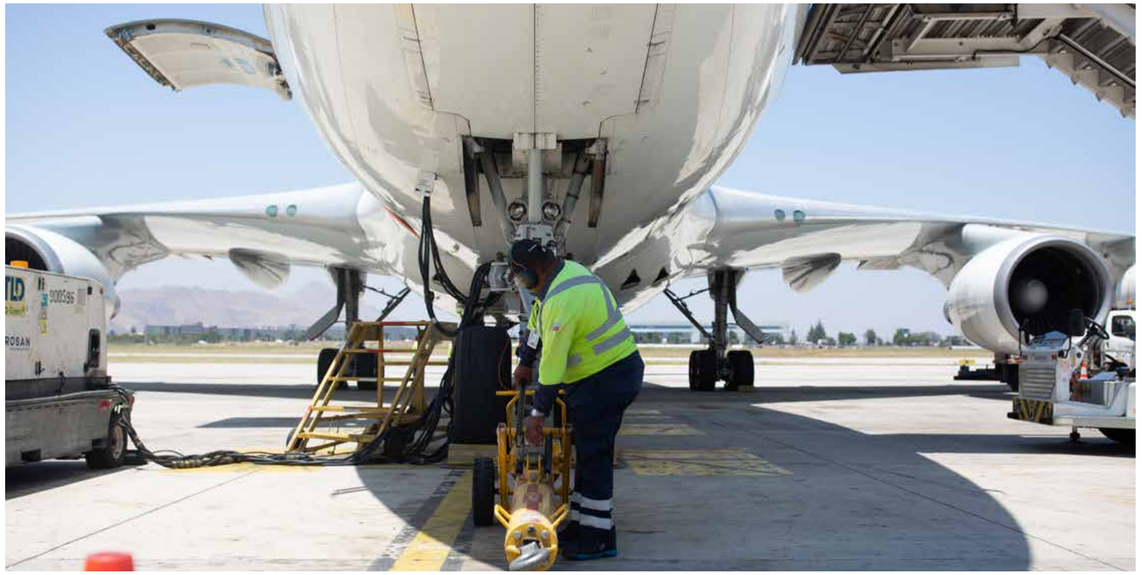
6.1.5 Resumen de transacciones

(CMF 2.3.4 iii b)

Las acciones de la Compañía se cotizan en el mercado bursátil chileno a través de la Bolsa de Santiago y Bolsa Electrónica.

Período	Presencia bursátil
Primer trimestre 2025	36,67%
Segundo trimestre 2025	40,56%
Tercer trimestre 2025	45,00%
Cuarto trimestre 2025	43,89%





Período de 2025	Bolsa de valores	Precio de las acciones (CLP)	Volumen (cantidad)	Montos transados (CLP)
Primer trimestre	Bolsa de Santiago	107	38.544.449	4.123.442.768
Segundo trimestre	Bolsa de Santiago	120	71.053.738	8.541.945.441
Tercer trimestre	Bolsa de Santiago	123	113.705.441	13.938.369.026
Cuarto trimestre	Bolsa de Santiago	139	373.158.087	51.981.184.830

Período de 2025	Bolsa de valores	Precio de las acciones (CLP)	Volumen (cantidad)	Montos trasados (CLP)
Primer trimestre	Bolsa Electrónica	106	3	318
Segundo trimestre	Bolsa Electrónica	-	-	-
Tercer trimestre	Bolsa Electrónica	118	205.354	24.180.601
Cuarto trimestre	Bolsa Electrónica	128	357.865	45.735.150

6.1.6 Participación de directores y ejecutivos

(CMF 3.4 iv | DJSI 1.2.11; 1.2.12)

Al 31 de diciembre de 2025, el director Francisco Pérez Mackenna participa de la propiedad de la Compañía en porciones no significativas (iguales o menores a 0,1% del total del capital social). Por su parte, el director Francisco Gutiérrez Philippi posee acciones de SM SAAM en forma indirecta, en porción no significativa (iguales o menores a 0,1% del total del capital social).

Los ejecutivos principales, en tanto, no poseen acciones de la Compañía.

6.1.7 Otros valores

(CMF 2.3.5)

El 17 de enero de 2017, SM SAAM efectuó una colocación de bonos de las series B y C, recaudando US$ 115 millones neto de costos asociados. La deuda está pactada en unidades de fomento (UF). Los intereses se pagan semestralmente y el capital se paga al vencimiento.

EL 23 de junio de 2020, SM SAAM realizó una colocación de bonos correspondientes a la serie E, por un monto total de 1.200.000 UF, a una tasa de 1,25% anual, con vencimiento el 15 de junio de 2030 y con cargo a la línea número 794. La recaudación por la emisión fue de US$ 42 millones.

El 14 de agosto de 2020, SM SAAM efectuó una colocación de bonos por 1.400.000 UF correspondiente a la serie H, a una tasa de 1,25%, cuyo vencimiento es el 10 de julio de 2030, con cargo a la línea número 1037. Su recaudación ascendió a US$ 50,8 millones.

El 14 de diciembre de 2021, SM SAAM pagó el bono serie B por US$ 51 millones, que vencía en dicha fecha, por medio de un crédito con Banco Santander.

6.2 Gobierno corporativo

(CMF 3.1.i)

SM SAAM se compromete a fomentar un gobierno corporativo sólido y transparente, integrando las mejores prácticas establecidas por la Norma de Carácter General N.° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). En este contexto, la Compañía cuenta con un Modelo Integral de Cumplimiento (Compliance), además de funciones especializadas en Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, las que son supervisadas continuamente para asegurar su correcto funcionamiento y cumplimento.

Estos elementos se articulan bajo la supervisión del Directorio, que ejerce un rol activo en la definición de los lineamientos estratégicos y en la supervisión del sistema de control interno, la gestión de riesgos y el modelo de cumplimiento, apoyándose en el Comité de Directores y en las funciones especializadas antes mencionadas.



Durante 2025, la Gerencia Legal de SM SAAM tuvo como foco principal fortalecer las capacidades internas de la Compañía, avanzando en la formalización y estandarización de procesos, el despliegue regional del Programa de Cumplimiento de Libre Competencia y la implementación de una plataforma única de firma electrónica para todo el grupo. Estos hitos reflejan un año orientado a preparar a la organización para el crecimiento, con una mirada puesta en la agilidad operativa, el *Top Performance* y el fortalecimiento del cumplimiento normativo en todos los países donde operamos.

José Tomás Palacios
Gerente Legal de SM SAAM

(CMF 3.5)

SM SAAM adhiere y toma como marco de referencia los siguientes códigos y estándares que establecen lineamientos de buen gobierno corporativo, los cuales orientan el diseño, la implementación y la evaluación de sus prácticas de gobernanza:

01 Norma de Carácter General (NCG) N.° 461 y N.° 30 de la CMF.

02 Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

03 Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

→ Más información sobre las políticas y procedimientos que norman al directorio de SM SAAM **aquí**

6.2.1 Directorio

(CMF 3.2 x | DJSI 1.2.1; 1.2.3)

El Directorio es el máximo órgano de gobierno de SM SAAM y está integrado por siete directores titulares, quienes son designados por la Junta Ordinaria de Accionistas por un período de tres años. La estructura del Directorio no contempla directores suplentes. De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, este órgano sesiona, como mínimo, una vez al mes, pudiendo celebrar sesiones extraordinarias cuando las circunstancias así lo requieran.

La más reciente elección del Directorio se llevó a cabo el 4 de abril de 2024, correspondiente al período 2024–2027. En dicha oportunidad, cinco directores fueron ratificados en sus cargos, mientras que Pablo Granifo Lavín y Rafael Fernández Morandé se incorporaron como nuevos directores.

El funcionamiento del Directorio se rige por lo dispuesto en la Ley chilena N.° 18.046, la cual establece la incompatibilidad entre los cargos de presidente del Directorio y gerente general, impidiendo que una misma persona ejerza ambas funciones de manera simultánea. Esta regulación asegura que los roles y responsabilidades estén debidamente separados. En SM SAAM, el presidente del Directorio no integra el equipo ejecutivo ni tiene la calidad de director independiente. De igual manera, la compañía asume la definición de director independiente establecida en la legislación vigente en Chile.

*El detalle sobre nombres, nacionalidad, formación y fecha de ingreso al Directorio aparece en la sección Quiénes somos, página 12.

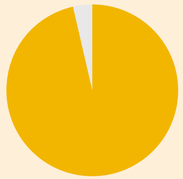
6.2.2 Principales indicadores

(CMF 3.2 x; 3.2 xiii c, d, e | DJSI 1.2.5; 1.2.6; 1.2.7)



100%

de los directores son chilenos



96,4%

fue la asistencia promedio a las renuniones del Direcorio

8,51

años es el promedio de antigüedad

0

directores en situación de discapacidad

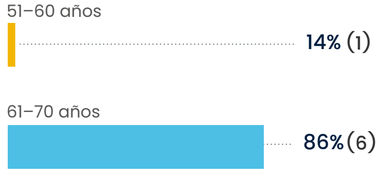


Como se mencionó anteriormente, según los estautos de la Compañía, el Directorio debe sesionar al menos una vez al mes, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que puedan convocarse en el curso del año.

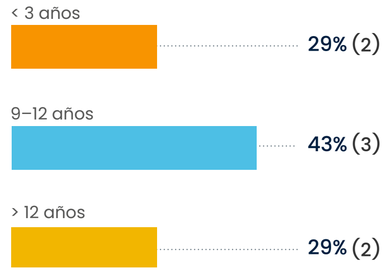
Los estatutos de la Compañía no contemplan un mínimo de asistencia a las sesiones de Directorio. Tampoco se ha estimado necesario fijar tiempos de dedicación presencial y remoto a las mismas.

El tiempo de duración promedio de una sesión ordinaria es de cinco horas.

Rango de edad



Antigüedad



El Directorio presenta una alta experiencia, con un 86% de sus miembros entre 61 y 70 años y un 72% con más de 9 años de antigüedad.

6.2.3 Remuneración y gastos del Directorio

(CMF 3.2 ii; 3.2 xiii f)

La Junta Ordinaria de Accionistas fija anualmente la remuneración del Directorio de acuerdo con los estatutos de la Compañía. En la sesión del 4 de abril de 2025, se acordó un sistema de remuneración para el Directorio que considera una renta fija consistente en una dieta por asistencia a sesiones equivalente a 150 Unidades de Fomento (UF) por sesión, con un tope mensual de una sesión, salvo la que perciba el presidente del directorio, que corresponderá al doble de la que perciba por tal concepto un director; y una renta variable consistente en una participación de un 1,5% sobre el monto de los dividendos que se repartan con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, a ser distribuida en partes iguales entre los directores considerando el tiempo que cada uno hubiere servido al cargo durante dicho ejercicio, correspondiéndole al presidente el doble que a cada uno de los demás directores le correspondiere.

En total, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, el Directorio de SM SAAM percibió US$573 mil por dietas por asistencia (versus US$516 mil en 2024) y US$888 mil por participación sobre las utilidades de la Compañía (MUS$ 6.562 mil en 2024).



Ceremonia bautizo remolcador Trapananda. Puerto Montt, Chile.

			Remuneración fija		Remuneración variable	
Director	**RUT**	**Cargo**	**2024 (MUS$)**	**2025 (MUS$)**	**2024 (MUS$)**	**2025 (MUS$)**
Óscar Hasbún Martínez	11.632.255-2	Presidente del Directorio	132	148	1.640	222
Jorge Gutiérrez Pubill	5.907.040-1	Director	66	74	820	111
Francisco Pérez Mackenna	6.525.286-4	Director	66	74	820	111
Jean-Paul Luksic Fontbona	6.372.368-1	Director	54	56	820	111
Francisco Gutiérrez Philippi	7.031.728-1	Director	66	74	820	111
Armando Valdivieso Montes	8.321.934-3	Director saliente en 2024	12	-	792	18
Diego Bacigalupo Aracena	13.828.244-9	Director saliente en 2024	12	-	792	18
Pablo Granifo Lavín	6.972.382-9	Director entrante en 2024	54	74	28	93
Rafael Fernández Morandé	6.429.250-1	Director entrante en 2024	54	74	28	93
Totales			**516**	**573**	**6.562**	**888**

El Directorio de SM SAAM está compuesto solo por hombres, por lo que el cálculo de la brecha salarial por género no aplica para este reporte.

6.2.4 Conocimiento y experiencia del Directorio

(CMF 3.2 iv | DJSI 1.2.8)

Los siete miembros del Directorio tienen una trayectoria profesional sobresaliente lo que, en su conjunto, garantiza una dirección estratégica coherente con las metas de la Compañía. La complementariedad de sus conocimientos y experiencias ayuda a que exista un gobierno corporativo sólido, con una visión estratégica a largo plazo, lo que fortalece la capacidad de SM SAAM para hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades que brinda un ambiente competitivo y dinámico. A continuación, se presenta la matriz de conocimientos, competencias y experiencia de cada miembro del Directorio.



Experiencia	Óscar Hasbún Martínez	Jean-Paul Luksic Fontbona	Francisco Pérez Mackenna	Pablo Granifo Lavín	Jorge Gutiérrez Pubill	Francisco Gutiérrez Philippi	Rafael Fernández Morandé
Experiencia en la industria de infraestructura y servicios asociados a la logística de carga internacional	✓	✓	✓			✓	✓
Administración y finanzas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Experiencia internacional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión de Riesgos	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Asuntos legales y/o regulatorios						✓	
Experiencia en cargos ejecutivos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Experiencia en Directorios, gestión de empresas y gobiernos corporativos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estrategia y desarrollo sostenible	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Fusiones y adquisiciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

6.2.5 Elección del Directorio

(CMF 3.7 iii)

SM SAAM se rige por la normativa vigente, la cual reconoce a los accionistas la atribución de elegir a los integrantes del Directorio en el marco de la Junta Ordinaria Anual. Los directores son elegidos de manera individual y tienen la opción de ser reelegidos indefinidamente, siempre que cumplan con los requisitos que establece la Ley de Sociedades Anónimas. Su mandato dura tres años.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el gerente general de SM SAAM está obligado a notificarles a los accionistas, con un mínimo de dos días antes de la Junta, quiénes son los postulantes a director que hayan aceptado su candidatura y afirmado que no están sujetos a inhabilidades para ejercer el cargo.

Dicha información es publicada en el sitio web corporativo de la Compañía (www.saam.com) e incluye antecedentes relativos a la experiencia, profesión u oficio de cada postulante, los cuales son recopilados mediante la Ficha Informativa de Candidato a director. Este documento es remitido previamente a los postulantes propuestos por los accionistas, garantizando el acceso oportuno a información relevante para el proceso de elección.

Este procedimiento, sin duda, reafirma el compromiso de SM SAAM con las normas de gobierno corporativo, al fomentar un proceso de elección que sea transparente, informado y alineado con los intereses de sus accionistas.

Actualmente, no existen disposiciones específicas para evaluar la diversidad del Directorio en su composición, dado que el enfoque actual se centra principalmente en los colaboradores y otras áreas de la organización. El Directorio vigente continuará en funciones durante su período de tres años, de acuerdo a lo establecido.

6.2.6 Capacitaciones

(CMF 3.2 ix a)

La Gerencia Legal de SM SAAM le presenta periódicamente al Directorio un programa de capacitaciones, para que sus miembros se mantengan actualizados y debidamente preparados en temas relevantes para el desarrollo de las actividades de la Compañía.

Las capacitaciones deben abordar, entre otras, las siguientes temáticas:

- Mejores prácticas en materia de gobierno corporativo.
- Principales avances en inclusión y diversidad, así como en reportes de sostenibilidad.
- Herramientas clave para la gestión de riesgos, incluyendo aquellas relacionadas con la sostenibilidad.
- Ejercicio de los deberes y responsabilidades de los directores, junto con el análisis de fallos recientes vinculados a estas materias.
- Conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente, el Directorio tiene la facultad de complementar el programa con otras materias que estime de interés.

→ Más información sobre el procedimiento de capacitación al Directorio **aquí**



6.2.7 Inducción a nuevos directores

(CMF 3.2 v)

Los directores nuevos que se incorporan a SM SAAM son sometidos a un proceso de inducción al momento de asumir sus funciones. En este proceso:

01 Reciben documentación y antecedentes que les permiten contar con una perspectiva completa de la Compañía, incluyendo información sobre los principales acuerdos adoptados por el Directorio en los últimos dos años, además de antecedentes operativos, financieros y legales.

02 Participan en una agenda de trabajo con la administración y con otros grupos de interés relevantes.

→ Más información sobre el procedimiento de inducción a nuevos directores **aquí**

6.2.8 Evaluación del Directorio

(CMF 3.2 ix b,c | DJSI 1.2.6)

Para identificar e implementar mejoras en el funcionamiento de su Directorio, SM SAAM establece que todos sus miembros deben llenar un cuestionario de evaluación anual durante la sesión ordinaria del primer trimestre. Este sondeo evalúa el desempeño, organización y funcionamiento del Directorio correspondiente al año anterior.

El presidente del Directorio tiene la tarea de examinar las respuestas obtenidas en los cuestionarios y formular un diagnóstico que haga posible reconocer áreas susceptibles de mejora o elementos que necesiten un fortalecimiento. Según este análisis, se sugieren acciones específicas en la próxima sesión ordinaria. Todos los directores discuten estas propuestas de manera abierta, lo que da paso a que cada uno ofrezca sugerencias adicionales para mejorar la gestión del Directorio.

6.2.9 Contratación de asesorías

(CMF 3.2 iii; 3.3 v)

En SM SAAM no existe una política formal para la contratación de expertos en áreas contables, tributarias, financieras, legales u otras. La contratación de asesorías externas se evalúa de manera individual, considerando el mérito y la necesidad de cada caso en particular.

Durante el ejercicio 2025, ni el Directorio ni el Comité de Directores realizaron contrataciones de asesorías externas.



6.2.10 Sistema digital de información

(CMF 3.2 xii a; 3.2 xii b; 3.2 xii d)

Desde el año 2020, SM SAAM utiliza los servicios de Diligent, una plataforma digital cuyo propósito es reforzar la administración de documentos del Directorio. Esta herramienta les permite a los directores acceder de manera permanente, remota y segura a las actas de las sesiones, así como a la documentación analizada y a las minutas asociadas a cada reunión.

Antes de las sesiones del Directorio y del Comité de Directores, la plataforma Diligent permite la elaboración de “Libros”, los cuales estructuran la información en pestañas o capítulos, de acuerdo con las materias a tratar en cada reunión. Cada sección incorpora una breve descripción del tema, la identificación del expositor y el tiempo estimado de presentación, junto con el material de respaldo necesario para su revisión anticipada por parte de los directores. Asimismo, la plataforma genera de manera automática la agenda completa de la sesión, sintetizando los asuntos a abordar.

El texto definitivo de las actas es puesto a disposición de los directores y ejecutivos que participaron en la respectiva sesión con, al menos, cinco días hábiles de anticipación a la reunión siguiente, instancia en la cual se procede a su aprobación formal y firma. El sistema conserva un archivo histórico de documentos y actas, disponible desde julio de 2020, lo que posibilita un acceso adecuado y claro a información importante en términos de gobierno corporativo.

6.2.11 Conflicto de interés y comportamiento ético

(CMF 3.1 iii)

El marco de gobernanza de SAAM se estructura sobre la base de buenas prácticas orientadas a una gestión ética, transparente y responsable, mediante un sistema de gobernanza y cumplimiento integrado, aplicable a todas las filiales del grupo. En este marco, la Compañía ha adoptado el Programa de Ética e Integridad como eje central de su modelo de gobierno corporativo, el cual articula de manera coherente las políticas, procesos y controles destinados a prevenir, detectar y gestionar los principales riesgos de integridad y cumplimiento, en concordancia con las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo definidas en la Norma de Carácter General Nº 461 de la CMF.

La gestión de este programa es liderada por el área de Compliance, que cuenta con reporte directo al gerente general, al Comité de Ética y al Comité de Directores, asegurando independencia funcional, adecuada supervisión y alineamiento con las mejores prácticas de gobierno corporativo. Bajo este marco se gestionan de forma integrada los riesgos de corrupción —incluidos los conflictos de interés—, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, mediante políticas corporativas, procedimientos, evaluaciones de riesgos, controles preventivos, detectivos y de respuesta, así como actividades de capacitación y seguimiento continuo.

Asimismo, el sistema de gobernanza incorpora el Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, liderado por la Gerencia Legal y alineado con el Programa de Ética e Integridad, el cual establece lineamientos y controles destinados a asegurar que las prácticas de la Compañía se desarrollen conforme a la normativa vigente y a estándares éticos, promoviendo una competencia leal y transparente en todas las operaciones del grupo.



Este marco se complementa con un Canal de Denuncias corporativo, que permite reportar eventuales incumplimientos de manera confidencial y, cuando corresponde, anónima, asegurando procesos de investigación, trazabilidad y adopción de medidas correctivas.

→ Más información sobre el Código de Ética en la sección de Compliance de este reporte y **aquí**

6.2.12 Cambios ante situaciones de contingencia

(CMF 3.2 xi; 3.7 iv)

El Directorio no cuenta con un plan de continuidad operacional para casos de contingencia, al no considerarse necesario establecer una política específica. Lo anterior se basa en el artículo 41 de la Ley N.º 18.046, que señala que los directores deben usar el cuidado y diligencia que la naturaleza del negocio requiera.

En caso de producirse vacantes, el Directorio deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 32, N.º 4, de la Ley de Sociedades Anónimas. En caso de emergencia, este órgano puede reunirse en forma remota, compartir documentos y firmar actas utilizando las plataformas Teams y Diligent, contratadas por la Compañía para tales fines.

Si bien SM SAAM no tiene un mecanismo formalizado para que los accionistas puedan participar y votar a distancia, en tiempos de pandemia la Compañía habilitó un sistema de participación remota, el cual fue comunicado y publicado en su página web corporativa.

6.2.13 Visitas a terreno

(CMF 3.2 viii)

Cinco miembros del Directorio asistieron al bautizo del remolcador Trapananda en Puerto Montt.

6.2.14 Responsabilidad del Directorio

(DJSI 1.2.6)

En SM SAAM, la responsabilidad y transparencia del Directorio son pilares fundamentales de su gobernanza corporativa. Cuenta con estructuras y prácticas robustas que aseguran una adecuada rendición de cuentas, la toma de decisiones informada y la supervisión efectiva de la gestión, alineadas con la regulación pertinente.

La Compañía cuenta con un proceso de Gestión de Talentos que busca asegurar la planificación de la sucesión para los cargos clave de la organización. El objetivo principal de este proceso es asegurar la sustentabilidad de SM SAAM mediante la gestión proactiva de planes de sucesión para cargos claves, incluyendo el de gerente general.

Este proceso se realiza anualmente e incluye reuniones en todos los niveles de la organización, asegurando la plena participación y un proceso de aprobación de abajo hacia arriba, incluyendo la instancia final del Comité Corporativo de Talentos de SM SAAM.

6.2.15 Comité de Directores: Composición, remuneraciones y gastos

(CMF 3.3 i; 3.3 ii; 3.3 iii; 3.3 vii)

El Directorio de SM SAAM sólo tiene un Comité de Directores, que se rige por las disposiciones del artículo 50 bis de la Ley N.º 18.046. El Comité se reúne cada mes y posteriormente reporta al Directorio. Durante 2025 tuvo 12 sesiones.

El Comité de Directores está conformado por:

2024		2025	
Nombre	**Cargo**	**Nombre**	**Cargo**
Rafael Fernández Morandé	Director independiente	Rafael Fernández Morandé	Director independiente
Jorge Gutiérrez Pubill	Director independiente	Jorge Gutiérrez Pubill	Director independiente
Francisco Pérez Mackenna	Director no independiente	Francisco Pérez Mackenna	Director no independiente

Según el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, es la Junta de Accionistas quien debe de fijar la retribución de los directores miembros del Comité de Directores y aprobar el presupuesto para los gastos de operación y contratación de asesores para el año 2025. En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2025 se acordó un sistema de remuneración para cada director integrante del Comité de Directores de un tercio adicional calculado sobre el total de la remuneración que cada director, individualmente, recibe en su calidad de tal. Esta consistiría en una dieta por asistencia de 50 UF por sesión, con un tope mensual de una sesión, más un monto adicional que corresponda a un tercio de la renta variable que le corresponda a cada uno recibir como director.

Al 31 de diciembre de 2025, el Comité de Directores de SM SAAM percibió US$75 mil por concepto de dietas por asistencia a sesiones (US$63 mil en el año 2024) y US$111 mil por participación sobre las utilidades de la empresa (US$ 820 mil en 2024).

			Remuneración fija		Remuneración variable	
Nombre	**RUT**	**Cargo**	**2024 (MUS$)**	**2025 (MUS$)**	**2024 (MUS$)**	**2025 (MUS$)**
Jorge Gutiérrez Pubill	5.907.040-1	Director	21	25	273	37
Francisco Pérez Mackenna	6.525.286-4	Director	21	25	273	37
Armando Valdivieso Montes	8.321.934-3	Director saliente en 2024	5	0	264	6
Rafael Fernández Morandé	6.429.250-1	Director entrante en 2024	16	25	9	31
Totales			**63**	**75**	**820**	**111**

6.2.16 Informe anual de gestión del comité

(CMF 3.3 iv)

Durante el año 2025, el Comité de Directores de Sociedad Matriz SAAM S.A. ("SM SAAM S.A.") se abocó al ejercicio de las facultades y deberes establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N.° 18.046, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

1. Examinó los Estados Financieros Consolidados de SM SAAM S.A. y Subsidiarias, así como el Informe Final de los Auditores Externos acerca de los mismos, todos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, respecto de los cuales se pronunció favorablemente en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Asimismo, examinó sin reparos los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y Subsidiarias, con cierres a marzo, junio y septiembre de 2025.

   Revisó también el Plan de Auditoría Externa para el ejercicio 2025, y el Informe de Revisión Limitada de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

2. Propuso al Directorio sugerir a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como la empresa de auditoría externa encargada de examinar la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros durante el ejercicio 2025. Asimismo, propuso mantener para dicho período a las clasificadoras de riesgo, Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

3. Examinó el sistema de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales.

4. Preparó y aprobó el informe anual de su gestión.

5. Revisó y aprobó diversas operaciones con partes relacionadas. Cabe señalar que SM SAAM S.A. celebró durante el ejercicio 2025 las siguientes operaciones a las que se refiere el título XVI de la Ley N.° 18.046 que no estuvieren amparadas en su "Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas", y que requirieron por tanto un examen previo del Comité de Directores:

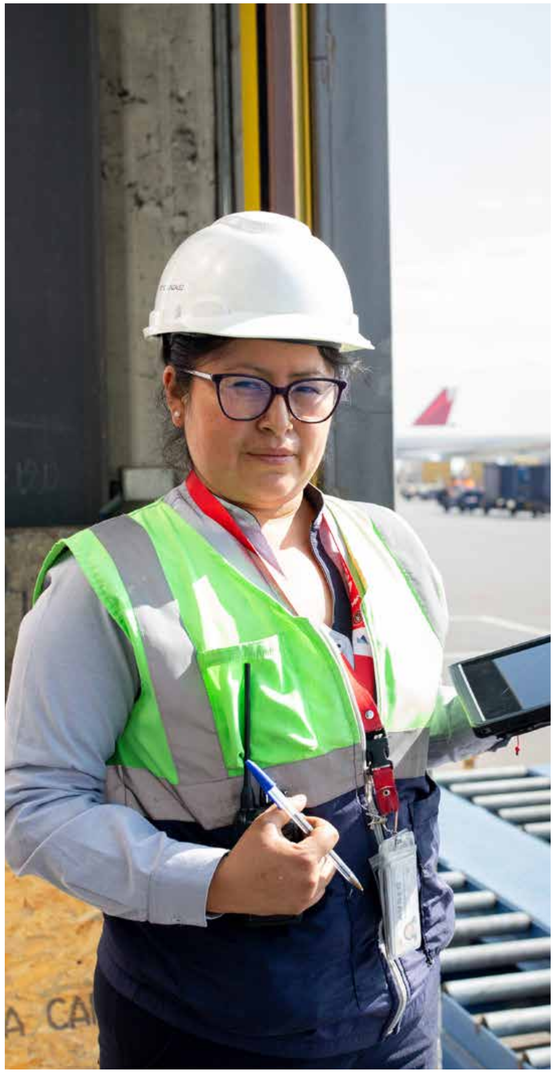
(i) Contratación de la Póliza de Seguro de P&I (Protection and Indemnity) de toda la flota con el Club de P&I West of England, para los ejercicios 2025 y 2026;

(ii) Contrato de Prestación de Servicios de Remolcaje entre la filial indirecta de SM SAAM S.A., SAAM Towage Canada Inc., y Hapag Lloyd AG; y

(iii) Contrato de Suministro de Combustible entre SAAM Towage Chile SpA, y la Empresa Nacional de Energía Enex S.A.

Asimismo, el Comité de Directores realizó las siguientes actividades encomendadas por el Directorio de SM SAAM S.A.:

1. Examinó los informes y recomendaciones que emitió la Gerencia de Contraloría respecto del Plan de Auditoría Interna del ejercicio 2025, efectuó el seguimiento de la ejecución de los planes de acción definidos y aprobó el Plan de Auditoría Interna del ejercicio 2026.



2. Revisó el Plan de Trabajo para el año 2025 del Área de Cumplimiento y los informes acerca de sus estados de avance. También supervisó la permanente revisión y actualización del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía, y de su respectiva Matriz de Riesgos, en concordancia con la Ley de Delitos Económicos, Ley N.° 21.595.

3. Examinó semestralmente los reportes del Encargado de Prevención de Delitos.

4. Revisó los resultados y avances en seguridad y salud ocupacional, particularmente los avances del Proyecto +Safety.

5. Revisó la Política de Riesgos, el perfil de riesgo, los informes del Comité de Riesgos y el Plan de Procesos y Riesgos para el 2025, y en especial de los avances del Proyecto BPM +.

6. Recibió a las clasificadoras de riesgos Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada, para informarse acerca del proceso de clasificación de riesgos de cada una, sus consideraciones metodológicas y los fundamentos de la calificación asignada a SM SAAM.

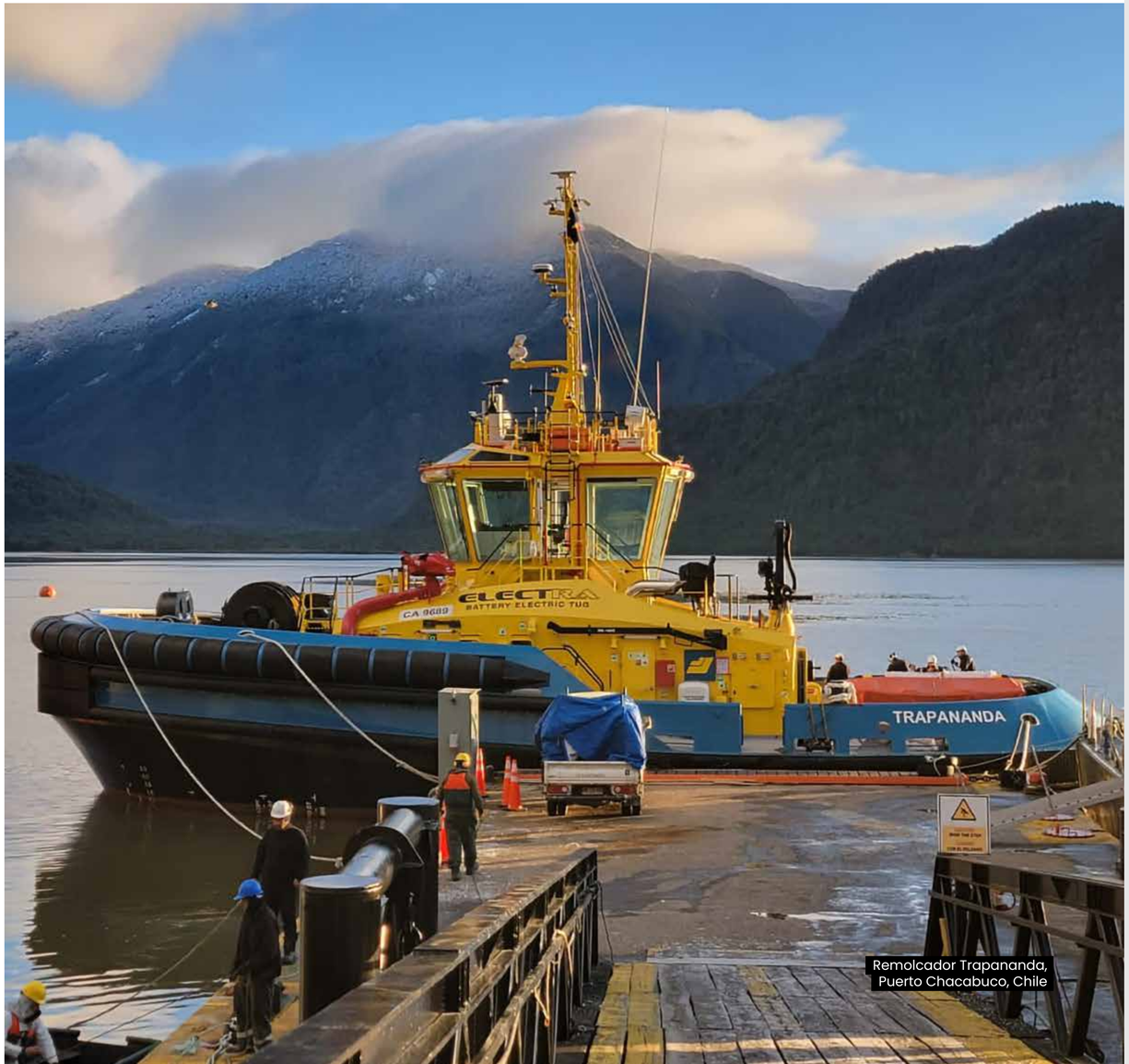
El Comité de Directores no contrató asesorías, por lo que no incurrió en gastos por este concepto.

6.2.17 Reuniones y reportabilidad

(CMF 3.2 vi; 3.3 vi)

La tarea de reunirse con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna, responsabilidad social o con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros fue entregada al Comité de Directores, el cual, además, sostiene encuentros con diversas unidades de la empresa. En todas ellas participa el gerente general o algún miembro de la alta dirección.

Unidad	Periodicidad de reunión	Principales temas abordados	Asistencia del gerente general u otro ejecutivo principal
Unidad de gestión de riesgo	Trimestral	Revisión del Plan Anual de Riesgos y Reportabilidad respecto de los avances en el proceso de gestión de riesgos.	Sí
Unidad de auditoría interna	Trimestral	Presentación de resultados de auditorías ejecutadas conforme al Plan Anual de Auditoría, incluyendo principales hallazgos, recomendaciones y seguimiento al estado de los planes de acción comprometidos por la administración, así como materias relevantes de control interno, cumplimiento y riesgo.	Sí
Empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros	Trimestral	Revisión de informes y plan de auditoría externa 2026.	Sí
Unidad de Sostenibilidad	Anual	Avances de la Estrategia de Sostenibilidad.	Sí
Unidad de *compliance*	Trimestral	Aprobar el plan anual de *compliance* y supervisionar sus avances.	Sí
Unidades de clasificadoras de riesgo	Semestral	Revisar la metodología de la clasificación y el resultado de la clasificación de SM SAAM para poder identificar oportunidades de mejora.	Sí



Remolcador Trapananda, Puerto Chacabuco, Chile

6.3 Administración

La Compañía tiene una estructura matricial que fortalece las áreas de soporte operativo, estandarizando todos sus procesos corporativos. Este modelo ha permitido una adaptación rápida y eficiente a las exigencias y desafíos del comercio exterior, transformando a SM SAAM en una empresa moderna, competitiva y alineada con las mejores prácticas de la industria.

6.3.1 Planes de sucesión

(CMF 3.6 x)

La Compañía cuenta con planes de sucesión para los cargos estratégicos, incluyendo al gerente general y a los principales ejecutivos. Los colaboradores suplentes seleccionados en estos programas tienen un plan de desarrollo individual para prepararlos en corto tiempo para tales posiciones, siendo evaluados periódicamente.



6.3.2 Remuneración de ejecutivos

(CMF 3.4 ii; 3.4 iii; 3.6 xi; 3.6 xii)

Las compensaciones de la plana ejecutiva de SM SAAM consideran un sueldo fijo y un bono variable anual por desempeño, sujeto al logro de metas definidas para el año. El bono por desempeño lo aprueba el Directorio, tras la evaluación anual de la gestión, y el importe se calcula en función de la remuneración de cada ejecutivo.

Remuneración agregada de ejecutivos principales*	
2024 (MUS$)	2025 (MUS$)
10.784	9.534

*Considera las remuneraciones de aquellos trabajadores clasificados como Alta Gerencia.

Las estructuras salariales de la Alta Administración de SM SAAM son revisadas anualmente por el Directorio. En este contexto, la política de retribuciones y el estudio salarial de los principales ejecutivos se someten al Comité de Directores, que los evalúa y, en su caso, propone ajustes. Como esta es una atribución del Directorio, no es necesaria la aprobación de los accionistas para establecer o modificar las estructuras salariales y políticas de remuneración e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales.

SM SAAM no tiene planes de compensación diferenciados respecto de los otorgados al resto de los trabajadores de la Compañía, tales como programas de incentivos de largo plazo (LTI), acciones, opciones u otros beneficios adicionales.



Encuentro de líderes SAAM, Planificación Estratégica, Santiago, Chile

6.4 *Compliance*: compromiso con la integridad

(CMF 3.6 xiii)

En SAAM, la ética y la integridad son parte esencial de la forma de hacer negocios. La Compañía promueve una cultura de cumplimiento transversal a toda su operación global, que orienta la toma de decisiones, fortalece la confianza con sus grupos de interés y asegura altos estándares de conducta en todos los países donde desarrolla sus actividades.



Puerto Quintero, Chile.
Foto: Renato Cortés, jefe Proyectos TI SAAM.

Durante el año 2025, el área de Compliance de SAAM avanzó significativamente en el fortalecimiento de su marco de integridad y cumplimiento, tanto en Chile como a nivel internacional, en línea con la estrategia corporativa aprobada por el Directorio.

Uno de los principales hitos del período fue la implementación de la Estrategia de Compliance 2025–2027, basada en el despliegue del Programa de Ética e Integridad de SAAM para todas las filiales del grupo. En este contexto, se finalizó la implementación de los requisitos legales del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en Chile, incorporando las exigencias de la Ley de Delitos Económicos, y se dio inicio a su evaluación por un tercero independiente.

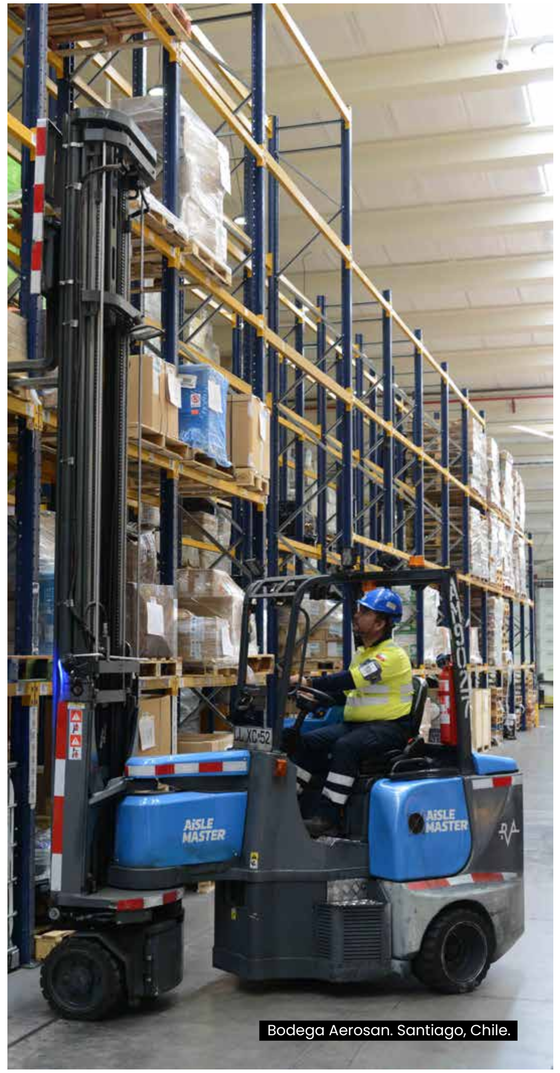
En materia de anticorrupción, se avanzó en la estandarización y simplificación de la normativa interna, junto con la realización de evaluaciones de riesgos en filiales relevantes, incluyendo SAAM Towage México, SAAM Towage Brasil y AEROSAN Colombia. Estas iniciativas fueron complementadas con actividades de capacitación y el desarrollo de programas de *e-learning* en materia de prevención de la corrupción.

Asimismo, durante 2025 se realizó el lanzamiento del Portal de Ética e Integridad, plataforma que centraliza y simplifica el acceso de los colaboradores a la documentación de compliance, permite realizar declaraciones de regalos, conflictos de intereses y otras materias relevantes, y facilita el acceso a cursos y contenidos formativos del programa.

Adicionalmente, se implementó un nuevo Canal de Denuncias corporativo, fortaleciendo los procesos de investigación, seguimiento, trazabilidad y reportería, junto con el avance en controles transversales, herramientas tecnológicas y actividades de difusión y capacitación orientadas a consolidar una cultura de integridad en la organización.

Durante 2025, el área de Compliance centró su gestión en fortalecer la cultura de ética e integridad a nivel corporativo. Esto incluyó el despliegue de capacitaciones y talleres regionales, la implementación del Portal de Ética e Integridad y la modernización del Canal de Denuncias, con el objetivo de reforzar la trazabilidad, la evidencia y una mayor integración del cumplimiento en la gestión diaria. En total, se realizaron 53 capacitaciones, alcanzando a 1.617 colaboradores en las distintas geografías donde opera la Compañía.

María Camila Méndez
Compliance Officer de SAAM



Bodega Aerosan. Santiago, Chile.

Programa de Ética e Integridad de SAAM

Alcance			
	Anticorrupción Filiales extranjeras	**Canal de Denuncias** Global	**Cultura Ética e Integridad** Global
	Ley de Delitos Económicos Chile		

Actividades de formación (general y particular)	*E-learning* transversal en 3 idiomas y talleres particulares/inducción de ejecutivos
Actividades de difusión	Campañas y otros
Actividades de verificación de controles	
Reportería, custodia y trazabilidad	



6.4.1 Código de Ética

(CMF 3.6 vii | DJSI 1.5.2; 1.5.3; 1.5.4)

El Código de Ética de SAAM constituye el documento base que establece los principios y lineamientos que orientan el actuar de los ejecutivos, colaboradores y directores de la Compañía, y es el elemento fundante del Programa de Ética e Integridad. Dicho Código se encuentra alineado con los valores corporativos de Seguridad, Honestidad, Respeto, Responsabilidad y Servicio, y define un marco de actuación orientado a promover un comportamiento íntegro, transparente y responsable en el desarrollo de las actividades de la organización y en su relacionamiento con terceros.

El Código establece estándares de conducta obligatorios y exigibles a todos los integrantes de la Compañía, incluidos directores, colaboradores y contratistas, abordando materias tales como el respeto a los derechos humanos, la prevención de conflictos de interés, la prohibición de prácticas de corrupción y soborno, el cumplimiento normativo y la observancia de las normas de libre competencia. Asimismo, el Código se encuentra actualizado conforme a la normativa vigente, incorporando referencias expresas a la Ley N.° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y a las modificaciones introducidas por la Ley de Delitos Económicos, reforzando su integración con el sistema de control interno y el marco de gestión de riesgos de la Compañía.

El incumplimiento de los principios y lineamientos establecidos en el Código puede dar lugar a medidas disciplinarias internas y, cuando corresponda, a responsabilidades legales. Para asegurar su aplicación efectiva, la Compañía dispone de canales formales de denuncia y consulta, confidenciales y, en ciertos casos, anónimos, que permiten reportar eventuales incumplimientos y resolver dudas relativas a su interpretación. Este enfoque contribuye a la aplicación consistente de los principios éticos en el quehacer diario de la Compañía y al fortalecimiento de una cultura de integridad y cumplimiento.

Para garantizar su cumplimiento, el Código establece mecanismos que refuerzan su aplicación práctica, incluyendo:

Canales de denuncia: Herramientas confidenciales que les permiten a los colaboradores resolver dudas y reportar posibles infracciones, fomentando un ambiente de confianza y transparencia.

Líneas de reporte definidas: Responsabilidades y flujos de comunicación estructurados en todas las divisiones y empresas del grupo.

Evaluación del desempeño: Los sistemas de evaluación de desempeño de los colaboradores integran indicadores de cumplimiento ético y alineación con los valores corporativos.

Acciones disciplinarias: En caso de incumplimiento, se consideran sanciones establecidas en concordancia con RIOHS y la normativa interna vigente.

El **Código de Ética** es sometido a procesos de auditoría; en este caso, de auditor especialista en materias *compliance.*

Esta propuesta se ha ajustado a la legislación local equivalente en cada país donde operan las filiales de la compañía. Cuando esta no existe, se ha instaurado bajo el concepto de buenas prácticas corporativas.

Asimismo, su adopción está promovida en las empresas coligadas.

→ Más información sobre el Código de Ética **aquí.**



6.4.2 Canal de Denuncias

(CMF 3.2 xii c; 3.6 ix)

En el marco de su Programa de Ética e Integridad, SAAM ha implementado un Canal de Denuncias formalmente establecido, concebido como una herramienta central de su sistema de gobierno corporativo, ética y cumplimiento, además de constituir un componente relevante del sistema de gestión de riesgos y de control interno de la Compañía. Este mecanismo permite identificar, detectar y gestionar oportunamente riesgos asociados a eventuales fraudes, incumplimientos normativos, malas prácticas o conductas contrarias a la ética y a los valores corporativos.

El Canal de Denuncias se encuentra disponible para colaboradores, ejecutivos, directores, accionistas, clientes, contratistas, proveedores y, en general, para cualquier tercero relacionado con la Compañía, permitiendo reportar de manera segura, confidencial y, si así se desea, anónima, conductas contrarias a la ética, a las normas internas o a la legislación vigente. El Canal opera en todos los países donde el Grupo desarrolla sus actividades y se encuentra habilitado en tres idiomas, con el propósito de asegurar un acceso amplio, inclusivo y consistente a nivel corporativo, en línea con estándares internacionales de integridad y transparencia.

La administración del Canal se encuentra a cargo de Deloitte, proveedor externo independiente de reconocido prestigio internacional, lo que refuerza el diseño institucional del sistema y garantiza altos estándares de confidencialidad, imparcialidad, protección de datos personales y seguridad de la información, resguardando en todo momento la identidad de quienes hacen uso de este mecanismo.

Las denuncias recibidas son gestionadas conforme al Procedimiento de Gestión de Denuncias, el cual define los lineamientos para la recepción, análisis, investigación, escalamiento, resolución y cierre de los casos, estableciendo responsabilidades, plazos y criterios de actuación en coherencia con el sistema de control interno de la Compañía. Dicho procedimiento contempla, según la naturaleza y gravedad de los hechos denunciados, la comunicación a los órganos internos competentes —incluido el Comité de Ética—, la evaluación de medidas correctivas y acciones de mitigación, y, cuando corresponde, la aplicación de sanciones o la notificación a las autoridades o entidades fiscalizadoras pertinentes.

El diseño del Canal considera mecanismos que les permiten a los denunciantes realizar seguimiento del estado de sus casos mediante un sistema de trazabilidad seguro, lo que favorece la transparencia del proceso y fortalece la confianza en el sistema. Asimismo, la información obtenida a través del Canal es incorporada en los procesos de evaluación y actualización de la matriz de riesgos y en la mejora continua de los controles internos, contribuyendo al fortalecimiento del modelo de prevención, del sistema de cumplimiento y de la gestión integral de riesgos de SM SAAM.

La información relativa al funcionamiento del Canal, sus características y los procedimientos asociados se encuentra disponible en el sitio web corporativo de la Compañía y es difundida de manera permanente a través de capacitaciones y comunicaciones internas, reforzando su rol como herramienta clave de integridad corporativa.



El Canal de Denuncias se encuentra disponible a través de tres modalidades de acceso:

Plataforma web, administrada por un proveedor externo.

Correo electrónico:
denunciassaam@saam.cl.

Denuncia presencial, que puede realizarse ante el Compliance Officer o canalizarse a través de la jefatura directa.

*El sistema también se encuentra disponible en las páginas web de las filiales y coligadas.

La información detallada sobre el funcionamiento de este Canal, los procedimientos asociados y el ciclo de vida de las denuncias se encuentra disponible en el sitio web corporativo de la Compañía.

→ Más detalles **aquí**

6.4.3 Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

(CMF 3.6.xiii; 8.5)

La Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) implementado, el cual forma parte de su marco de gestión de riesgos y de control interno, y se encuentra diseñado para prevenir, detectar y gestionar conductas ilícitas que puedan afectar la operación, el desempeño financiero y la reputación de la Compañía.

El Modelo se encuentra alineado con lo dispuesto en la Ley N.° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y contempla medidas de vigilancia, control y supervisión orientadas a evitar la comisión de los delitos establecidos en dicha normativa, incluyendo aquellos incorporados y actualizados por la Ley N.° 21.595 sobre Delitos Económicos.

El MPD establece procedimientos claros y específicos para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a delitos, integrándose a los procesos de control interno, cumplimiento normativo y gestión de riesgos de la Compañía. Asimismo, considera mecanismos de detección, reporte y respuesta frente a eventuales incumplimientos regulatorios o legales.

Las disposiciones del Modelo de Prevención de Delitos son obligatorias para los colaboradores de SAAM, y su incumplimiento puede dar lugar a medidas disciplinarias, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno y en las políticas corporativas aplicables.

Adicionalmente, el cumplimiento del Modelo es exigible a terceras partes con las que la Compañía mantiene relaciones comerciales, tales como proveedores, intermediarios, socios y clientes, de acuerdo con los lineamientos y cláusulas contractuales correspondientes.

El MPD de SAAM incluye un conjunto de procedimientos, controles y mecanismos de supervisión orientados a fortalecer la prevención y detección de delitos, contribuyendo de manera permanente al fortalecimiento del sistema de control interno y de la gestión integral de riesgos de la Compañía.

Procedimientos clave del MPD

- **Identificación y gestión de riesgos penales:** El MPD dispone de una Matriz de Riesgos que identifica las actividades susceptibles de materializarse delitos, considerando factores como la naturaleza de las operaciones, el entorno regulatorio y las interacciones con funcionarios públicos. Esta herramienta permite establecer controles específicos para mitigar estos riesgos.
- **Protocolos y controles internos:** Se han implementado procedimientos destinados a la prevención, detección y reporte de conductas ilícitas. Entre ellos, destacan la supervisión continua de actividades críticas, la documentación de controles y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.
- **Designación del Encargado de Prevención de delitos y sujetos responsables:** La Compañía cuenta con un encargado de *compliance*, quien lidera la implementación y supervisión del modelo, asegura su difusión y coordina investigaciones de denuncias. Este reporta de manera periódica al Directorio y al Comité de Ética sobre el estado del MPD y las medidas preventivas adoptadas.
- **Capacitación y difusión:** Para garantizar el cumplimiento y comprensión de las disposiciones de la Ley N.° 20.393, SM SAAM realiza capacitaciones regulares para sus colaboradores, en las que se abordan los riesgos de comisión de delitos y las medidas para evitarlos. Además, la información relevante sobre el modelo se difunde en las redes de comunicación internas y en las inducciones de nuevos trabajadores.
- **Auditorías y revisiones periódicas:** El MPD es sometido a auditorías internas a cargo de Contraloría y externas de manera regular, con el propósito de evaluar la eficacia de los controles implementados y actualizarlos conforme con cambios normativos o estructurales en la organización. Además, existe la revisión de un tercero independiente en los términos de la Ley N.° 20.393.
- **Canal de Denuncias:** La Compañía dispone de un canal confidencial y seguro para que trabajadores, ejecutivos, directores y terceros puedan reportar posibles incumplimientos de la Ley N.° 20.393 y del MPD. Todas las denuncias son investigadas siguiendo protocolos estrictos y se adoptan medidas correctivas cuando corresponde.

En conjunto, estas acciones demuestran el compromiso de SAAM con el cumplimiento normativo y su obligación en la prevención de delitos, fortaleciendo una cultura organizacional de integridad y transparencia.

→ Más información sobre el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) **aquí**.

6.4.4 Programa de Libre Competencia

(CMF 8.4)

En SAAM entendemos la libre competencia como un elemento fundamental para el desarrollo de mercados eficientes, transparentes y sostenibles. Por ello, la compañía ha desarrollado e implementado el Programa de Cumplimiento de Libre Competencia orientado a promover una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el respeto por las reglas del mercado.

Durante 2025, la compañía reforzó dicho programa en todos los países donde opera. Este hito incluyó la formalización del programa a nivel corporativo, la elaboración y actualización de matrices de riesgo y la ejecución de capacitaciones presenciales dirigidas a los equipos con mayor exposición a riesgos de prácticas comerciales restrictivas. Este avance permitió fortalecer una cultura preventiva homogénea, alineada con los más altos estándares de cumplimiento y con las mejores prácticas internacionales en materia de libre competencia.



Capacitación Libre Competencia, equipo corporativo SAAM. Santiago, Chile.

El programa considera, entre otros, los siguientes elementos clave:

Manual de Libre Competencia: este documento entrega lineamientos claros a los colaboradores respecto de las conductas prohibidas y de los mecanismos para identificar y mitigar riesgos, fortaleciendo una cultura organizacional alineada con los principios de libre competencia.

Matriz de riesgos: esta herramienta reconoce y mide los riesgos presentes y futuros relacionados con la libre competencia en los mercados donde participa la Compañía, siendo actualizada continuamente para reflejar cambios normativos y del entorno competitivo. Además, prioriza los riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia e impacto, y define controles para mitigar esos riesgos.

Capacitaciones periódicas: los colaboradores y representantes son entrenados regularmente para garantizar la comprensión de los riesgos y la prevención proactiva de conductas anticompetitivas.

Canal de consultas y denuncias: la Compañía cuenta con mecanismos confidenciales y de fácil acceso para que los colaboradores puedan plantear preguntas, las que son abordadas por el encargado de Cumplimiento.

Auditorías y monitoreo: se contemplan auditorías internas anuales para medir la efectividad del programa, encontrar áreas de mejora y asegurar su implementación.

Este enfoque le permite a SAAM anticiparse a los riesgos de libre competencia. Además, fortalece la resiliencia del modelo de negocio, protegiendo el desempeño financiero y la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía.

→ Más información sobre el Programa de Libre Competencia **aquí.**

Aportes a terceros

Los aportes realizados por SAAM a terceros, ya sea en dinero o en especies, se efectúan en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en cada país donde la Compañía opera y conforme a lo establecido en su Procedimiento de Aportes a Terceros. Estos aportes se orientan a iniciativas de carácter educativo, cultural, social, ambiental y comunitario, en línea con la estrategia de sostenibilidad y relacionamiento con los grupos de interés de la Compañía. Todos los aportes deben someterse a procesos de evaluación, debida diligencia, autorizaciones internas y registro contable, con el fin de asegurar su transparencia, trazabilidad y adecuado control.

Asimismo, el Código de Ética de SAAM prohíbe expresamente las donaciones a personas naturales, los aportes en efectivo y cualquier contribución de carácter político, incluyendo aportes a partidos, campañas o candidaturas. Tampoco se realizarán aportes a organizaciones cuyas actividades resulten incompatibles con los principios éticos, valores corporativos o la reputación de la Compañía.

Contribuciones políticas

(DJSI 1.6.1; 1.6.2)

En línea con lo anterior, SAAM no financia actividades calificadas como políticas ni efectúa contribuciones en dinero o en especies a partidos, candidatos a cargos públicos o a sus representantes, en ninguno de los países en donde opera.

	2022	2023	2024	2025
Grupos de presión, representación de intereses o similares	US$0	US$0	US$0	US$0
Campañas / organizaciones / candidatos	US$0	US$0	US$0	US$0
Políticos locales, regionales o nacionales	US$0	US$0	US$0	US$0
Asociaciones empresariales o grupos exentos de impuestos (por ejemplo, *think-tanks*)	US$0	US$0	US$0	US$0
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas electorales o referéndums)	US$0	US$0	US$0	US$0
Mayores contribuciones y gastos	US$0	US$0	US$0	US$0
Cobertura de datos	100%	100%	100%	100%



Lobbying y asociaciones profesionales - Alineación climática

(DJSI 1.6.3)

Por la naturaleza de su negocio, las operaciones de SAAM contribuyen al crecimiento económico de los países donde opera, interactuando en forma continua con gobiernos, funcionarios públicos y empresas estatales. Dichas relaciones se desarrollan bajo los más altos estándares éticos y en línea con los objetivos comerciales de la Compañía, respetando en todo momento la institucionalidad y el marco legal de cada jurisdicción.

Las actividades de *lobby* desarrolladas por SAAM se encuentran reguladas por su Guía de Relacionamiento con Funcionarios Públicos y Personas Políticamente Expuestas, la cual forma parte del Programa de Ética e Integridad y del Modelo de Prevención de Delitos, así como de su Código de Ética. Este instrumento define principios y directrices de obligatorio cumplimiento tanto para SM SAAM como para sus subsidiarias y alienta su adopción en empresas relacionadas, convirtiéndose en el estándar mínimo de conducta, incluso en situaciones donde la legislación local sea menos exigente.

En Chile, dicha guía dispone que todas las reuniones realizadas en el marco de agendas públicas deben ajustarse a lo establecido en la Ley del Lobby y su respectiva guía de implementación (Ley N.º 20.730, del 8 de marzo de 2014), normativa que regula las actividades de *lobby* y las gestiones que representen intereses particulares ante autoridades y funcionarios públicos.

6.4.5 Compromiso con la alineación climática y los ODS

Chile ratificó el Acuerdo de París en 2017, comprometiéndose a desarrollar políticas en materia de cambio climático y avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Considerando lo anterior, cualquier participación de SAAM mediante *lobby* en proyectos legislativos, decisiones del Congreso, políticas o programas relacionados con la mitigación del calentamiento global a 2 °C, la promoción de energías renovables o el apoyo al precio del carbono, está regulada por su Guía de Relacionamiento con Funcionarios Públicos y Personas Políticamente Expuestas, antes mencionada, y ejecutada bajo estrictos estándares éticos.

SAAM incorpora criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su estrategia corporativa y toma de decisiones. En 2023, la Compañía alineó su estrategia con seis de los 17 ODS definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para 2030, incluyendo el ODS 13: Acción por el clima.

Este enfoque refuerza no solo el cumplimiento normativo, sino también la responsabilidad de la Compañía en la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y las comunidades donde opera.

→ Más detalles sobre la Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos y Personas Políticamente Expuestas, **aquí**

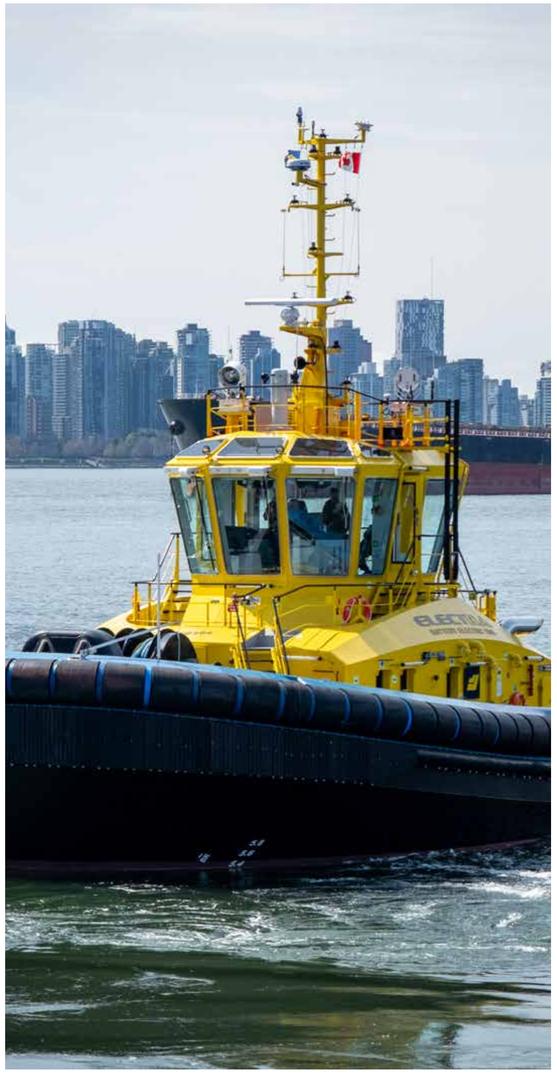
6.4.6 Cumplimiento legal con los clientes

(CMF 8.1)

Las operaciones de la Compañía se desarrollan mayoritariamente bajo un modelo de negocios B2B, prestando servicios a clientes empresariales, tales como compañías navieras, operadores portuarios y otros actores del sector marítimo y logístico. En dichas operaciones, la relación con los clientes se rige principalmente por contratos comerciales, la normativa civil y comercial vigente, así como por la regulación sectorial aplicable, no resultando aplicable, en términos generales, la Ley N.° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

Sin perjuicio de lo anterior, determinadas filiales del Grupo, en particular Aerosan, mantienen de manera acotada relaciones comerciales con clientes personas naturales, respecto de las cuales resulta aplicable la normativa de protección al consumidor o la legislación equivalente en las jurisdicciones en que operan.

En este contexto, dichas filiales cuentan con procedimientos y controles destinados a prevenir y detectar eventuales incumplimientos regulatorios asociados a los derechos de sus clientes, los cuales forman parte de su sistema de control interno y de gestión de riesgos. Estos mecanismos consideran, entre otros, políticas internas de cumplimiento, procesos de atención y gestión de reclamos, capacitación del personal involucrado y canales formales de comunicación con los clientes.



6.4.7 Sanciones y multas recibidas

(CMF 8.1; 8.4; 8.5 | DJSI 1.5.5 | SASB TR-MT-510a.2)

Durante 2025 no se recibieron multas o sanciones en relación con los derechos de sus clientes, libre competencia u otro relacionado con la Ley N.° 20.393. Tampoco se reportaron sanciones o multas como resultado de procedimientos judiciales relacionados con soborno o corrupción, discriminación o acoso, privacidad de datos del cliente; conflicto de intereses, lavado de dinero o uso de información privilegiada.

Área	Cifra
Número de sanciones ejecutoriadas en el ámbito de derechos a clientes	0
Monto en pesos (CLP) que representaron las sanciones en el ámbito de derechos a clientes	0
Número de sanciones ejecutoriadas en el ámbito de libre competencia	0
Monto en pesos (CLP) que representaron las sanciones en el ámbito de libre competencia	0
Número de sanciones ejecutoriadas en el ámbito de la Ley N.° 20.393	0
Monto en pesos (CLP) que representaron las sanciones en el ámbito de la Ley N.° 20.393	0
Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el soborno o la corrupción	0
Corrupción o soborno	0
Discriminación o acoso	0
Privacidad de datos del cliente	0
Conflicto de interés	0
Blanqueo de capitales o uso de información privilegiada	0

6.5 Gestión de riesgos

(CMF 3.6 i; 3.6 v | DJSI 1.4.2)

En SAAM, la gestión de riesgos se rige por una Política de Gestión Integral de Riesgos, cuyo propósito es salvaguardar y aumentar el valor de la empresa, fomentando una cultura organizacional integrada en todos los niveles. Esta política, encabezada por la Unidad de Gestión de Riesgos Corporativos, se aplica de manera estructurada y sistemática en los procesos operativos a lo largo de toda la cadena de valor.

Aprobada por el Directorio en noviembre de 2019, la política establece un enfoque integral de gestión que incluye reportes periódicos al Comité de Riesgos y al Comité de Directores, por delegación del Directorio. Dicho enfoque contempla aspectos como roles, responsabilidades y apetito al riesgo, entre otros elementos clave.



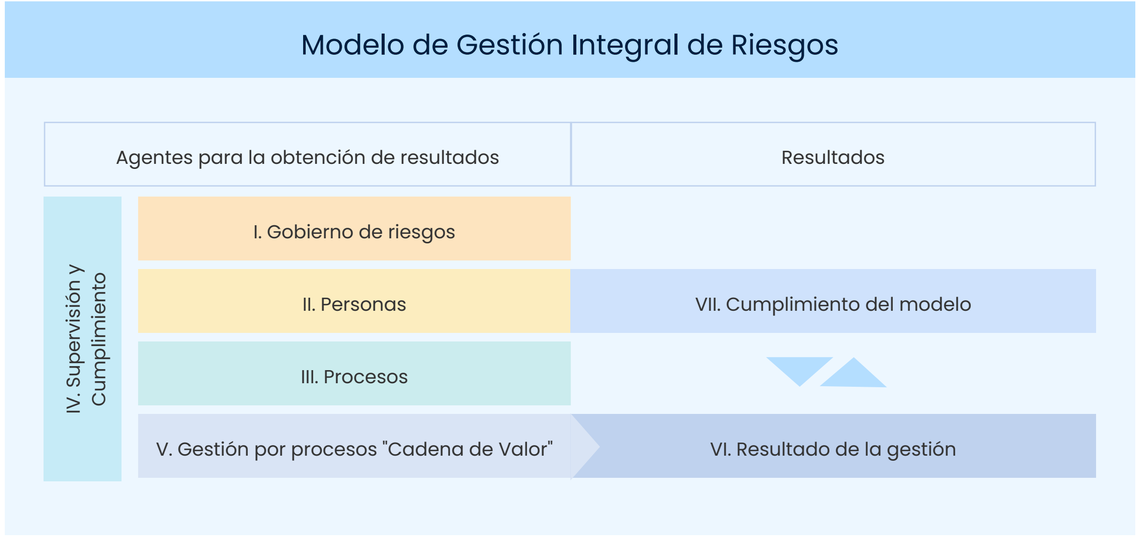
La Política de Gestión Integral de Riesgos se apoya en un marco metodológico basado en estándares internacionales reconocidos (ISO 31000, COSO ERM, entre otros) y se plasma en un documento interno, del cual se comparte un extracto en este apartado. Elaborar dicho marco sirve de guía para gestionar riesgos de forma sistemática y estructurada en toda la Compañía, mejorando la eficiencia operativa y logrando resultados consistentes, comparables y confiables.

En el marco del fortalecimiento de sus prácticas corporativas, SAAM también posee un Modelo de Gestión Integral de Riesgos aprobado por el Directorio y que es un instrumento para proteger y generar valor y fortalecer su modelo operacional. Este establece las mejores prácticas para identificar, evaluar, tratar, monitorear e informar continuamente los riesgos que pueden impactar a la Compañía.

Dentro de los lineamientos generales de la Gestión Integral de Riesgos en SAAM, se incluyen, entre otros, promover una cultura de gestión y control para proteger y generar valor, entendiendo que una cultura de riesgo y control es una contribución al desempeño de la Compañía. En este sentido, el Modelo de Gestión Integral de Riesgos se encuentra integrado en las actividades, tareas y actuaciones del personal, formando parte esencial de la gestión diaria.

Asimismo, la Compañía define y supervisa la estructura para la gestión de riesgos, asignando responsabilidades en todos sus niveles. Todos los colaboradores son actores en la gestión de riesgos y deben conocer el alcance de su papel y responsabilidades en el proceso.

Finalmente, la gestión de riesgos en SAAM es un proceso sistemático, estructurado y proactivo que se incorpora a la gestión de procesos y a todas las actividades que desarrolla la Compañía, anticipándose a la materialización de eventos de riesgo que puedan impedir el logro de sus objetivos.



6.5.1 Cultura de riesgos

(CMF 3.6 viii)

SAAM promueve una cultura de seguridad en todos los niveles de la organización y fomenta la conciencia sobre los riesgos que enfrenta la Compañía, junto con facilitar el reporte, escalamiento e intervención oportuna. Asimismo, permite detectar oportunidades de mejora continua que fortalecen el desempeño de la empresa.

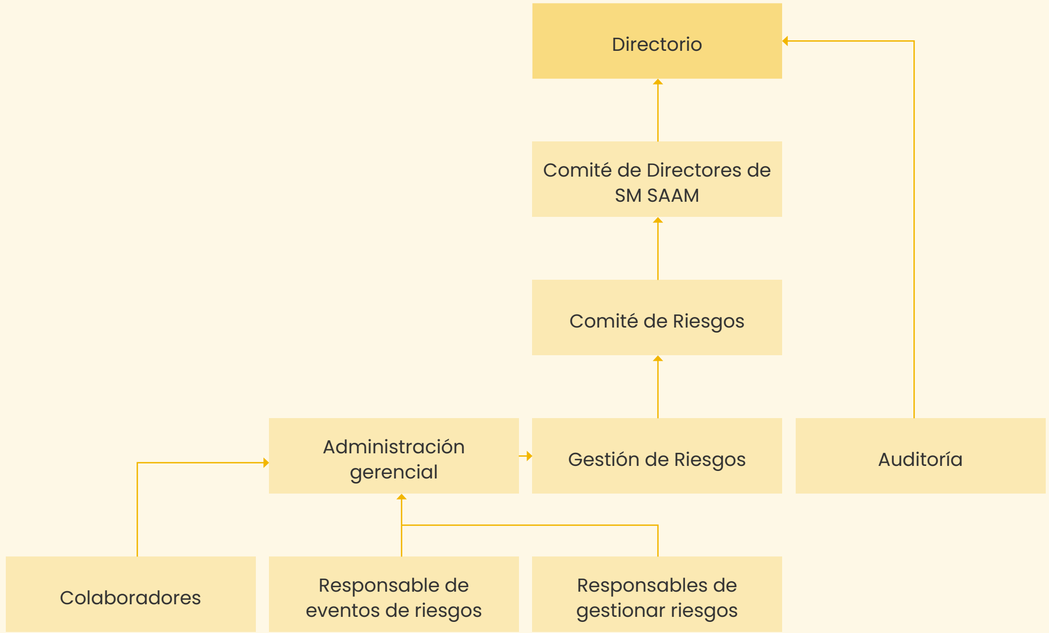
Para lograrlo, la Compañía ha puesto en marcha iniciativas que relevan este compromiso con la gestión de riesgo. Entre ellas, figuran:

- Incentivos financieros de los altos directivos.
- Capacitaciones a todos los colaboradores, quienes son instruidos en la identificación y comunicación proactiva de posibles riesgos en todas las áreas de la organización.
- Procesos de retroalimentación mediante un proceso estructurado que aprovecha las prácticas de mejora continua.

Roles y responsabilidades

(CMF 3.6 iv, 3.6 vi | DJSI 1.4.1)

SAAM cuenta con una gobernanza de riesgos claramente definida, cuyas funciones aplican para toda la matriz de riesgos estratégicos.



Los responsables de los distintos procesos se encuentran definidos a continuación:

Directorio / Comité de Directores

- El Comité de Directores, por delegación del Directorio, supervisa el funcionamiento del Comité de Riesgos. En caso de producirse modificaciones en las matrices de riesgo o en los niveles de apetito al riesgo definidos, dichas variaciones son reportadas oportunamente al Directorio para su conocimiento y validación.

Comité de Riesgos

- Sesiona al menos trimestralmente y es integrado por el gerente general, gerente de RR.HH., gerente Legal, gerente de División Remolcadores, gerente general de Aerosan, gerente de Administración y Finanzas, Compliance Officer y el jefe de BPM y Riesgos.
- Es de su responsabilidad controlar y verificar la aplicación y ejecución del modelo de riesgos, revisar el estatus de los planes de mitigación, examinar y proponer el perfil de riesgo de la empresa, desarrollar la cultura de riesgo y control en toda la organización. Además, controla la gestión de riesgos, verificando la aplicación del manual y matriz de riesgos.

Gerentes de área

- Son responsables de aplicar los procedimientos de gestión de riesgos en su área, asegurando la identificación, evaluación, control y reporte oportuno de eventos, así como la implementación de medidas de mitigación cuando corresponda.

Jefe de División BPM y Riesgos

- Supervisa la gestión de riesgos, detectando aquellos de orden estratégico, actualizando matrices y manuales, apoyando metodológicamente a las áreas, dando seguimiento a planes de acción, capacitando equipos y reportando periódicamente al Comité de Directores por delegación del Directorio, sobre exposición y cumplimiento.

Responsables de gestionar riesgos

- Son los encargados de evaluar, actualizar, validar los riesgos, junto con implementar y ejecutar los controles y planes de acción asociados a mejorar el ambiente de control, asegurando una respuesta oportuna y alineada con la estrategia establecida por la Compañía.

Responsable de eventos de riesgo

- Es responsable de registrar y dar seguimiento a los eventos de riesgo reportados por los colaboradores, además de mantener la plataforma y brindar soporte en la gestión de siniestros.

Colaboradores

- Encargados de informar y gestionar todo evento de riesgo materializado.

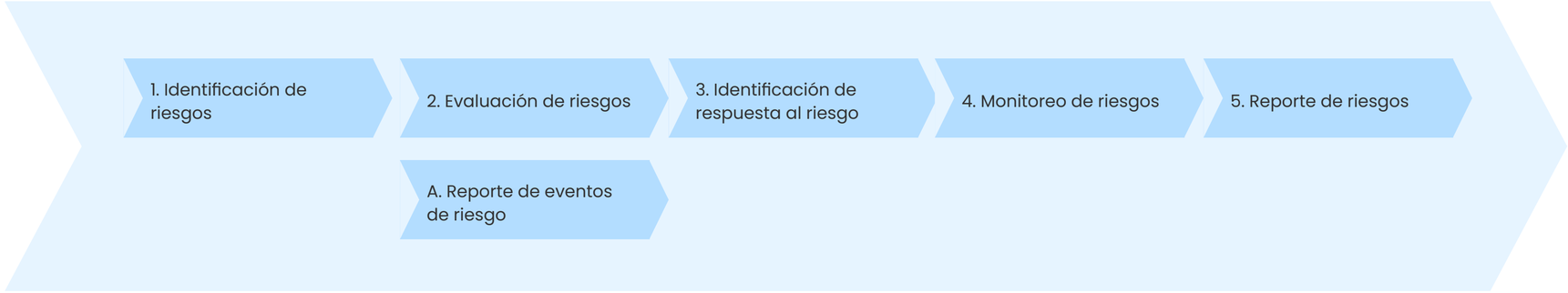
6.5.2 Detección de riesgos

(CMF 3.6 iii)

Para hacer frente a los mercados en los que opera, SAAM actualiza cada año su Matriz de Riesgos Estratégicos. Esta herramienta abarca todo tipo de riesgos, como riesgos de *compliance*, ciberseguridad, personas, medioambiente, continuidad operacional, entre otros, que son monitoreados continuamente. Además, la matriz incluye la valoración del impacto de cada riesgo y las medidas de mitigación planificadas para diferentes escenarios.

La identificación de los riesgos estratégicos se lleva a cabo mediante un proceso descendente y otro ascendente. Por un lado, se identifican los riesgos que podrían impactar en el logro de los objetivos estratégicos del negocio y, por otro, permite que cada empresa reconozca los riesgos significativos que puedan afectar las directrices estratégicas de operación. En este camino, la Unidad de Gestión de Riesgos Corporativos apoya la consolidación e integración de los riesgos identificados por las unidades y la gerencia corporativa.

Las filiales que conforman las distintas divisiones del negocio cuentan, a su vez, con sus respectivas Matrices de Riesgos, las cuales consideran la evaluación del impacto y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, de acuerdo con las particularidades de cada realidad local.



1. Identificación de riesgos

- Se identifican los riesgos a partir de los objetivos estratégicos, los que deben estar definidos de manera clara, medible y observable. Luego, se identifican los eventos que podrían impedir alcanzar los objetivos, sus causas y consecuencias, y se distinguen de errores de control o seguimiento. La identificación debe apoyarse en fuentes internas y externas y debe documentarse formalmente al menos una vez al año o cuando se produzcan cambios significativos en los objetivos o el entorno.

2. Evaluación de riesgos

- La evaluación de riesgos busca medir el impacto y la probabilidad de los eventos identificados en sus formas inherente y residual, esta última posterior a la efectividad de los controles existentes. Para ello, se emplea una métrica de consecuencia y frecuencia. La función de riesgo designa una comisión evaluadora, la cual estará integrada según la naturaleza del riesgo, y que será la encargada de estimar dichos parámetros.

3. Identificación de respuesta al riesgo

- El proceso consiste en determinar las acciones necesarias para mitigar los riesgos con exposición superior al nivel de aversión, evaluando que dichas acciones no generen riesgos adicionales. Es fundamental considerar la relación costo-beneficio al definir cada plan. Las estrategias posibles son: aceptar, reducir, compartir o evitar el riesgo. La implementación de estas respuestas es responsabilidad de la función de administración, apoyada metodológicamente por la función de riesgo, y se debe ejecutar con la misma frecuencia que los procesos de identificación y evaluación.

4. Monitoreo del riesgo

- El monitoreo busca mantener un conocimiento constante sobre aspectos clave de la gestión de riesgos. Incluye el seguimiento continuo de los planes de mitigación, a cargo de la función de riesgo, y el monitoreo de riesgos significativos mediante indicadores que alerten cambios en su nivel de exposición. La función de administración es responsable del diseño e implementación de estos indicadores, mientras que la función de riesgo debe supervisarlos permanentemente.

5. Reporte de riesgos

- El reporte de riesgos tiene como objetivo asegurar una comunicación clara, fluida y oportuna sobre los riesgos de la Compañía y su monitoreo. Como mínimo, deben elaborarse informes dirigidos al Directorio y al Comité de Riesgos.

A. Reporte de eventos de riesgo

- Este proceso establece una estructura para el reporte, seguimiento y cierre de los eventos de riesgo y amenazas declaradas por las compañías.

Política de Gestión Integral de Riesgos

La Política de Gestión Integral de Riesgos tiene por objetivo la protección del valor de la Compañía, el fortalecimiento de su modelo operacional y control interno, así como la implementación de prácticas para enfrentar los diversos tipos de riesgos que esta enfrenta.

Para guiar el actuar de quienes trabajan en SM SAAM y sus filiales (SAAM) y así fortalecer la cultura e identidad propia, la Compañía promueve su política de sostenibilidad, la cual declara que sí es es posible proyectar una empresa rentable y exitosa si las materias ambientales, de gobierno corporativo y sociales son incorporadas en su gestión permanente y al más alto estándar.

La gestión de riesgos de SAAM busca proteger y fortalecer el valor de la Compañía, a través del fomento de una cultura interna de administrar riesgos en la que participan todos los niveles organizacionales en el marco de una política integral que se aplica de manera estructurada y sistemática en los procesos de la cadena de valor. Dicha cultura está presente en todas nuestras operaciones a través del cumplimiento constante de los siguientes principios:

- La Compañía gestiona sus riesgos y se orienta a la protección y creación de valor a través del fomento de una cultura de gestión, cumplimiento y control.
- La Compañía define y controla la estructura para la gestión de riesgos, a través del establecimiento de roles y responsabilidades, en todos los niveles organizacionales.
- La Compañía reconoce la gestión del riesgo como un proceso sistemático, estructurado y oportuno.



Remolcador SAAM Petrel. Arica, Chile.

6.5.3 Gobernanza y procesos de gestión del riesgo

(DJSI 1.4.1; 1.4.2)

En el contexto del fortalecimiento de sus prácticas corporativas, la Compañía ha establecido un Modelo de Gestión Integral de Riesgos, que tiene por objeto la protección del valor de esta, el fortalecimiento de su modelo operacional y prácticas de tratamiento de riesgos. Este es un documento interno que se resume en este extracto.

Los principios básicos y las directrices generales de SAAM para la Gestión Integral de Riesgos se resumen como sigue:

- Se reconoce el aporte de una cultura de riesgo–control en directo beneficio de la protección y creación de valor de la Compañía, por tanto, el establecimiento de un modelo de gestión integral de riesgos, arraigado en las actividades, tareas y actuaciones del personal, es parte fundamental de la gestión.
- Todos los colaboradores de la Compañía tienen responsabilidad en el proceso de gestión de riesgos, por lo que cada uno de ellos en los distintos niveles deben conocer el ámbito de su participación y sus responsabilidades en el proceso.
- Se fomenta que la gestión de riesgo esté internalizada en la gestión de procesos y en cada una de las tareas y actividades que la Compañía ejecuta, anticipándose a los eventos de riesgo que pudiesen materializarse.

6.5.4 Principales riesgos identificados

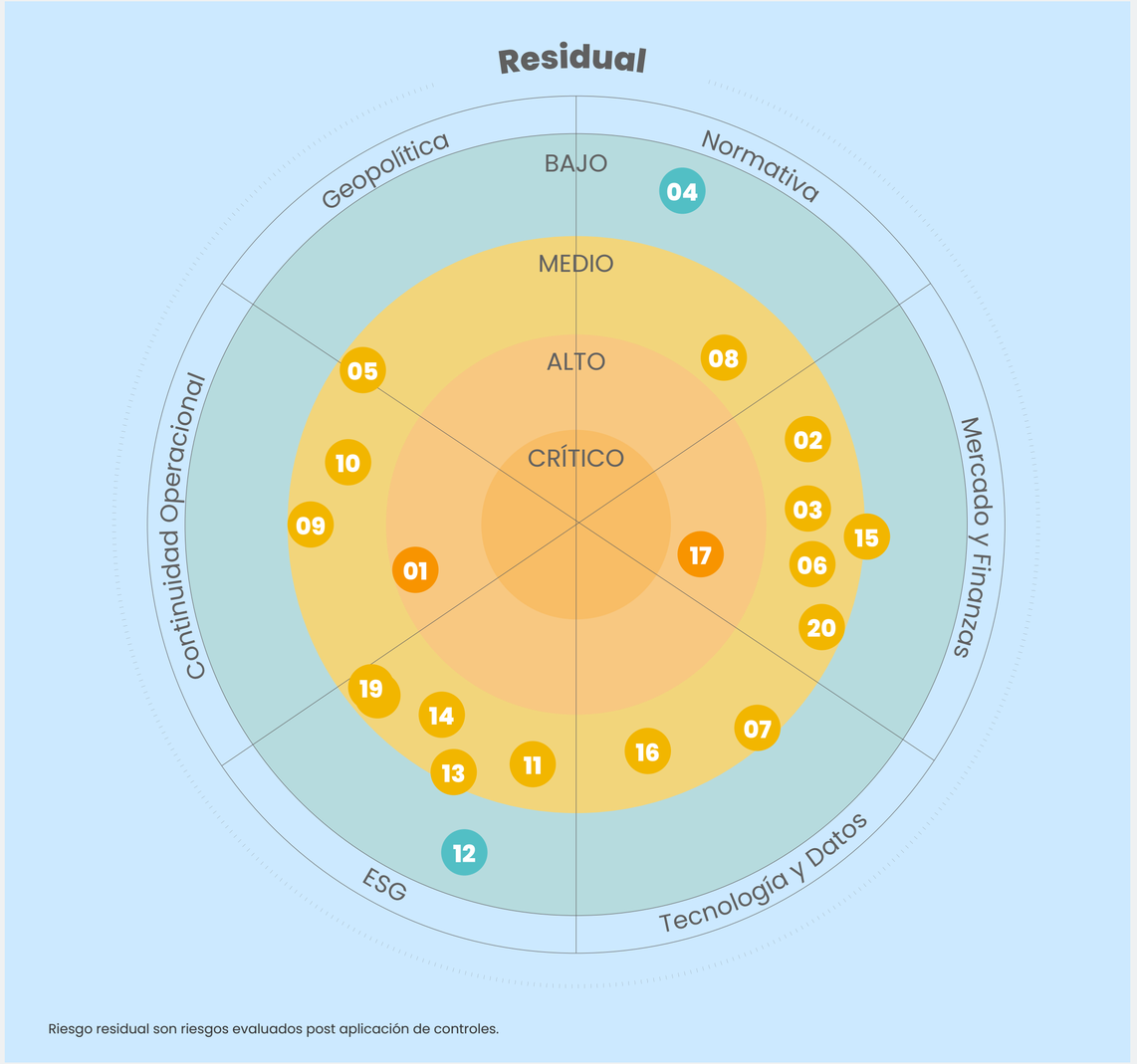
(CMF 3.1 ii; 3.6 ii a,b,c,d,e)

SAAM tiene identificados los riesgos estratégicos que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y su condición financiera. Esos riesgos son actualizados anualmente.

Con el fin de facilitar su análisis y seguimiento, los riesgos estratégicos se representan a través de un Radar de Riesgos, herramienta visual que permite observar su nivel de exposición en su condición inherente, categorizando en 6 dimensiones basadas en distintos marcos de gestión de riesgos.

El perfil asumido por la Compañía corresponde al nivel de exposición después de la aplicación de medidas de mitigación. En el radar, cada riesgo identificado se representa mediante un número, totalizando 20. La ubicación de cada riesgo dentro de los anillos concéntricos indica su nivel relativo de criticidad —bajo, medio, alto ocrítico—, simplificando su evaluación. Esta representación facilita una comprensión integral del perfil de riesgos de SAAM y apoya la toma de decisiones informadas a nivel de Directorio y Alta Administración. SAAM tiene identificados los riesgos estratégicos que pudieran afectar de manera material el desempeño de los negocios y su condición financiera, los cuales se listan en las siguientes páginas.





Riesgo residual son riesgos evaluados post aplicación de controles.

Categoría	Nombre	Impacto	Mitigadores
Riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos[1]	01 Desastres naturales, cambio climático o desastres de origen endémico	Paralización o dificultad para operar producto de daños en infraestructura y equipos de origen endémico, por consecuencia del cambio climático o desastres naturales (terremotos, pandemias, entre otros).	La Compañía cuenta con procedimientos de Seguros y Siniestros, operacionales y una Política de Sostenibilidad que permiten administrar la materialización de eventos asociados a este riesgo. Además, se cuenta con la Política de Salud y Seguridad ocupacional y la Política de Suspensión de trabajo, cuyo propósito es proteger a los colaboradores y trabajadores internos y externos.
	19 Inadecuada gestión del medio ambiente	Incumplimiento o cumplimiento parcial de las regulaciones medioambientales establecidas, exponiendo a la organización a multas o sanciones legales.	La Compañía dispone de un área dedicada al monitoreo y control de la gestión ambiental, asegurando la correcta implementación de las políticas definidas por cada organización, incluyendo planes de contingencia y reparación cuando corresponda. Esta área también supervisa el cumplimiento de los permisos ambientales requeridos para las actividades de la empresa, así como el monitoreo de cualquier aspecto ambiental relacionado con sus operaciones. Adicionalmente, se dispone de un procedimiento de Seguros y Gestión de Siniestros que contribuye a la mitigación de eventos relacionados con este riesgo, además Políticas de Sostenibilidad y Medioambiente que establecen los lineamientos definidos por la organización en estos temas.
Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes	07 Ciberseguridad, seguridad de la información o acceso indebido a los sistemas corporativos	Afectación de la disponibilidad, datos, desempeño, integridad/confiabilidad de los activos informáticos producto de vulnerabilidades propias y amenazas internas o externas. Inadecuada utilización de información de terceros por indebido resguardo, filtración o uso distinto al propósito definido.	La Compañía cuenta con una Política de Ciberseguridad y Seguridad de la Información, además de procedimientos y herramientas tecnológicas enfocados en garantizar no solo la privacidad de la información propia y de terceros, sino también su integridad y disponibilidad, medidas que definen aquellas medidas que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad y desempeño de los activos tecnológicos de la Compañía y sus filiales. Esto, además, se refuerza con un plan de concientización o "*awareness*" que refueza las políticas y procedimientos definidos por la Compañía.
Riesgos relativos a la libre competencia.	08 Inadecuada gestión de cumplimientos regulatorios establecidos	Incumplimiento parcial o total de regulaciones ambientales, societarias, tributarias, entre otras, ocasionando potenciales multas, desprestigio de la empresa en el rubro, penas judiciales, entre otras.	La Compañía cuenta con un Programa de Libre Competencia, que considera un levantamiento de los riesgos de conductas anticompetitivas en el marco del negocio, siendo las principales las conductas horizontales y verticales. Además, la Compañía cuenta con el Sistema Integral de Gestión de Ética y Cumplimiento, Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos, junto a procedimientos operacionales y administrativos, los cuales velan por cumplir las regulaciones establecidas.
Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores[2].	-	-	Para garantizar la seguridad de los clientes, SAAM aplica los estándares +Safety y procedimientos operacionales, asegurando el cumplimiento del 100% de las normas de inocuidad y almacenamiento según el tipo de bienes en tránsito en sus estaciones. También les ofrece a sus clientes un proceso de seguimiento y atención eficiente para la gestión de reclamos. Los colaboradores reciben el 100% de las capacitaciones necesarias para la manipulación de carga y aeronaves, asegurando un manejo adecuado y manteniendo estas en óptimas condiciones. SAAM garantiza la confidencialidad de los datos compartidos entre clientes y socios estratégicos, asegurando un manejo responsable de la información entre las partes. La empresa cuenta con seguros que cubren sus operaciones, incluidos los bienes en tránsito. Estos seguros están respaldados por evaluaciones previas, las que identifican oportunidades de mejora y permiten activar las pólizas cuando sea necesario.

(1) SM SAAM promueve el irrestricto respeto de los derechos humanos a través de documentos como el Código de Ética, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), la Política de Inclusión y Diversidad y la Política de Proveedores, abordando tópicos como la no discriminación, libertad sindical, derechos laborales, prohibición del trabajo infantil, prohibición de todo tipo de acoso, entre otros.

(2) Los riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores no son considerados riesgos de carácter estratégico para la Compañía.

Categoría	Nombre	Impacto	Mitigadores
Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	03 Inadecuada ejecución de proyectos estratégicos	Inadecuada gestión de proyectos estratégicos, de expansión o nuevos contratos de concesión, que provoquen una desaceleración o desintegración de nuestros planes estratégicos.	La Compañía cuenta con directrices que fortalecen el control interno respecto de las oportunidades de M&A, las cuales son monitoreadas por la Gerencia Legal y la Gerencia de Desarrollo. Junto a lo anterior, el Manual y Procedimientos de Gestión de Inversiones de la Compañía establecen un proceso de planificación estratégica, así como lineamientos para el seguimiento y gestión de los contratos de concesión. Anualmente se realiza un proceso de presupuesto en el que se detallan las principales iniciativas de cada operación, alineando la gestión de los proyectos a la estrategia definida. Por último, la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) es la encargada de supervisar y garantizar el desarrollo adecuado de los proyectos estratégicos definidos.
	09 Paros o huelgas de trabajadores internos o externos	Paros o huelgas de trabajadores (incluye contratistas, eventuales o similares) que pongan en riesgo el cumplimiento de obligaciones con clientes, contractuales o que dificulten el normal desarrollo de las actividades.	El Manual de Recursos Humanos establece un procedimiento de relaciones laborales y cumplimiento de la normativa vigente para colaboradores internos y externos. SAAM vela por la satisfacción y bienestar de sus colaboradores, y cuenta con canales de comunicación 100% abiertos para fortalecer las relaciones. Adicionalmente, la Gerencia Legal cuenta con un procedimiento de gestión de asuntos laborales para dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
	10 Inadecuada gestión en planes de mantenimiento u obsolescencia	No respetar o modificar los planes de mantenimiento de los equipos, exponiendo nuestros activos a fallas inesperadas que provoquen la falta o deterioro acelerado de equipos o infraestructura. No identificar cambios y renovación de equipos que provoquen una obsolescencia.	La Compañía cuenta con un Manual de Mantenimiento, procedimientos de mantenimiento preventivos, correctivos, por falla, y un Procedimiento de Planificación y Control de Mantenimientos Mayores. Además, dispone de procedimientos de Seguros y Siniestros, acuerdos con proveedores críticos a nivel global (GVA) y un Manual de Supply Chain que busca asegurar la cadena de suministros.
	13 Inadecuada gestión en seguridad y salud ocupacional	Exponer a nuestros colaboradores y terceros a riesgos de seguridad y salud ocupacional producto de una inadecuada o falta de gestión operativa.	La Compañía ha implementado la Política y Procedimientos de Seguridad y Salud Ocupacional, y un plan estratégico +Safety para definir un marco de administración y prevención frente a eventuales materializaciones de riesgo. Además, cuenta con otras políticas corporativas que dan soporte a la seguridad y salud de nuestros colaboradores: • Politica de alcohol y drogas • Politica de suspensión del trabajo • Politica de sostenibilidad Estas políticas buscan proteger y mititgar los riesgos a los cuales se exponen nuestros colaboradores internos y externos
	14 Inadecuada gestión de los grupos de interés	Falta de comunicación y buena gestión de grupo de interés (autoridades, comunidades, entorno), generando pérdidas de negocios, dificultades operativas, litigios o contingencias futuras.	La Gerencia de Sostenibilidad y Desarrollo y el área de Investor Relations se encargan de la gestión de los grupos de interés. Además, SAAM cuenta con una Política de Sostenibilidad que aborda la gestión de *stakeholders* críticos para la organización.
	18 Daño patrimonial como consecuencia de la exposición o vulnerabilidad a prácticas de corrupción o crimen organizado	Exposición de compañías, colaboradores o infraestructura a peligros directos o derivados de la corrupción, actos de sabotaje o el crimen organizado. Exposición patrimonial por falta o debilidad en los estándares de seguridad física de recintos e instalaciones.	Se ha establecido un grupo de procedimientos de Seguridad Corporativa, proteger a nuestros colaboradores en temas relacionados a este riesgo; este se complementa con el Modelo de Prevención del Delito y el Código de Ética. Lo anterior se sostiene en que la seguridad es uno de los pilares estratégicos de la Compañía, por medio del resguardo de la seguridad de colaboradores, operaciones, información gestionada, infraestructura, clientes, proveedores, en todas las filiales y a través de toda la cadena de valor de SAAM.

Adicionalmente, SM SAAM ha identificado otros riesgos de carácter estratégico para el desarrollo del negocio:

Nombre	Impacto	Medidas de mitigación
02 Pérdida de competitividad	Pérdida de valor de la empresa por disminución de la capacidad competitiva a causa de nuevas tecnologías, inadaptabilidad a cambios del mercado o bien por inadecuada gestión estratégica de la capacidad competitiva o el riesgo de perder una concesión.	Se cuenta con el Manual y Procedimiento de Gestión de Inversiones, el Procedimiento de Prospección de Proyectos y el Procedimiento de Planificación Estratégica. Además, la Compañía cuenta con una Política y Manual de Sostenibildad que establecen los lineamientos acordados en esta materia.
04 Cambio en entorno regulatorio	Cambios regulatorios (tributario, laboral, entidades financieras o cambios en regulaciones de *compliance*, entre otros).	SAAM cuenta con un Compliance Officer y con una Gerencia Legal, quienes monitorean y alertan respecto de cambios en el entorno regulatorio y los impactos que estos conllevan. Además, se monitorean potenciales cambios y actualizan sus procesos sobre la base de los lineamientos del sistema de diseño y construcción de procedimientos definidos por la Compañía, asegurando la implementación de controles y reportes que cumplen las regulaciones.
05 Riesgos de coyuntura nacional, internacional geográfica	Coyunturas nacionales, internacionales o factores exógenos que generen cambios inesperados en las condiciones del mercado o en las condiciones para operar.	La organización dispone de una guía orientada a promover la diversificación y mitigar el impacto relacionado con proveedores críticos. Su propósito es reducir las afectaciones en la cadena de suministro ante posibles interrupciones derivadas de circunstancias que puedan impactar las vías de abastecimiento. Asimismo, la guía establece medidas para mitigar los impactos económicos en productos vinculados a la infraestructura crítica de la Compañía. Adicionalmente, contamos con procedimientos de seguros y siniestros, seguridad patrimonial, Política de Seguridad y Salud Ocupacional, y un Manual de Recursos Humanos, con el objetivo de prevenir y minimizar los impactos sobre nuestros colaboradores y activos.
06 Incremento de costos exógenos a la gestión organizacional	Incremento de costos exógenos a la gestión organizacional, que generen un impacto inesperado en los costos operativos y gastos. Ej: tasa de interés, tasa de impuesto, pólizas, IPC, tipo de cambio, derivados de un cambio normativo, entre otros.	Para estos casos, se dispone de procedimientos de control de gestión, un Manual de Políticas Contables y un proceso de *forecast* trimestral de manera de identificar situaciones exógenas y administrar estos efectos.
11 Insuficiente gestión de talentos	No contar con un plan o incumplir el plan de gestión de talentos estratégicos definidos por la organización.	La Política de Sostenibilidad y la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión aseguran dentro de sus pilares críticos la gestión de personas y el desarrollo de talentos. El Manual de Recursos Humanos define procedimientos claros para gestionar el talento, buscar el desarrollo de carrera y promover el potencial y la movilidad interna, detallado en el plan de capacitación y desarrollo de la Compañía.
12 Incumplimiento, ausencia o desactualización de las políticas y procedimientos operacionales y organizacionales establecidos (interno)	Incumplimiento de lineamientos, directrices y políticas corporativas operacionales que pongan en riesgo la ejecución, trazabilidad e integridad de los procesos y la estrategia de la organización, exponiéndola a la pérdida de contratos con clientes.	La organización tiene un sistema de gobernanza para gestionar el diseño y documentación de manuales y procedimientos críticos, complementado por un proceso de difusión y capacitación que refuerza el conocimiento y entrenamiento en estos procedimientos esenciales. Adicionalmente, dispone de un plan de auditoría, del cual se derivan informes y recomendaciones emitidos por la Gerencia de Contraloría. Este plan busca validar el cumplimiento de los procedimientos internos de la organización. Todo esto se enmarca en el Modelo de Tres Líneas de Defensa, en el que la Gerencia de Contraloría actúa como la tercera línea, verificando la efectividad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados por las áreas responsables.
15 Nuevos niveles de concentración de proveedores, clientes o cambios estructurales de la industria	Dependencia del volumen de operaciones por una cartera reducida de clientes, proveedores o cambios estructurales de la industria, que frente a cambios inesperados (internos o externos) generen impactos en la operación.	La Compañía cuenta con un programa de libre competencia, codigo de ética, Manual de Proveedores, un Procedimiento de Vinculación y Evaluación de Nuevos Proveedores, un Procedimiento de Vinculación y Evaluación de Clientes y Procedimientos de Prospección y Evaluación de Nuevos Negocios, los que junto al enfoque de sostenibilidad consideran el desarrollo en conjunto con el entorno. También se realiza un proceso de planificación estratégica de compras y de sus respectivos proveedores con el fin de proyectar negocios sostenibles en el tiempo y mantener una adecuada diversificación de riesgos, industrias, clientes y otros *stakeholders*.
16 Inadecuada integridad en reportabilidad	Falta de integridad o exactitud de la reportabilidad, producto de la desintegración, manualidad o errores voluntarios / involuntarios de los datos, provocando alteraciones que afecten la toma de decisiones estratégicas y la confianza en la información (interna y externa).	La Compañía cuenta con un proceso de revisión y control de sus reportes. Además, cuenta con procedimientos de memoria integrada, procedimiento de reportabilidad CMF y FNE (incluido en programa de libre competencia) y procedimiento de operaciones habituales, apoyado por un trabajo de revisión estándar hacia la reportabilidad al mercado. Asimismo, existe un proceso de auditoría y una revisión externa por parte de auditores independientes, proceso que tiene por objetivo generar un adecuado proceso de reportabilidad en las distintas organizaciones.
17 Inadecuada planificación o administración financiera	Inadecuada planificación y/o administración financiera que genere insolvencias, pérdida de liquidez, pérdida de estructura de capital, acceso limitado al financiamiento y deuda fuera de lo planificado.	Se dispone de un proceso de planificación anual y trimestral de gastos, diseñado para garantizar una gestión ordenada de los gastos, inversiones e ingresos en sus distintas operaciones. Complementando este enfoque, se cuenta con un Manual de Tesorería Corporativa y un Manual de Crédito y Cobranza, que tienen por objetivo mantener una posición financiera saludable y un nivel de endeudamiento transparente en las diferentes empresas del grupo.
20 Incumplimiento, ausencia o desactualización de las políticas y procedimientos operacionales organizacionales establecidos	Incumplimiento, ausencia o desactualización de directrices, lineamientos y políticas corporativas administrativas, que pongan en riesgo la ejecución, trazabilidad e integridad de la estrategia o que generen espacios que dificulten o traben la comunicación formal.	La organización tiene un sistema de gobernanza para gestionar el diseño y documentación de manuales y procedimientos críticos, complementado por un proceso de difusión y capacitación que refuerza el conocimiento y entrenamiento en estos procedimientos esenciales. Adicionalmente, dispone de un plan de auditoría, del cual se derivan informes y recomendaciones emitidos por la Gerencia de Contraloría. Este plan busca validar el cumplimiento de los procedimientos internos de la organización. Todo esto se enmarca en el Modelo de Tres Líneas de Defensa, en el que la Gerencia de Contraloría actúa como la tercera línea, verificando la efectividad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados por las áreas responsables.

6.5.5 Riesgos emergentes

(DJSI 1.4.3)

Parte de la gestión de riesgos consiste en su evaluación a largo plazo, proceso que permite identificar sus impactos, probabilidad y consecuencias, junto con desarrollar planes para abordarlos.

	Ciberseguridad, seguridad de la información o acceso indebido a los sistemas corporativos (CMF 3.6 II B)	Coyuntura nacional o geográfica
Categoría	**07 Tecnológico**	**05 Geopolítico**
Descripción del riesgo	Riesgo asociado a ataques cibernéticos que pueden llevar a la filtración de información sensible, robo de identidad, pérdida de datos o acceso no autorizado a sistemas críticos de la organización.	Escenarios nacionales, internacionales o factores exógenos que generen cambios inesperados en las condiciones del mercado o en las condiciones para operar.
Descripción del impacto	Afectación de la disponibilidad, datos, desempeño, integridad/ confiabilidad de los activos informáticos producto de vulnerabilidades propias y amenazas internas o externas. Inadecuada utilización de información de terceros por indebido resguardo, filtración o uso distinto al propósito definido.	Estos eventos pueden traducirse en fluctuaciones en la demanda, interrupciones en la cadena de suministro, restricciones operacionales o incrementos en los costos asociados al cumplimiento normativo y la gestión de riesgos. Asimismo, pueden impactar la planificación estratégica, afectando inversiones, expansión y alianzas comerciales.
Medidas de mitigación	SAAM cuenta con una Política General de Ciberseguridad y Seguridad de la Información orientada a definir aquellas medidas que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad y desempeño de los activos tecnológicos de la Compañía y sus filiales. Esto además se refuerza con capacitaciones periódicas relacionadas con seguridad de la información. Por otro lado, SAAM ha establecido políticas, procedimientos y herramientas tecnológicas para garantizar no solo la privacidad de la información propia y de terceros, sino también su integridad y disponibilidad. Junto a lo anterior, la Compañía monitorea y mitiga el riesgo operacional de todas estas vulnerabilidades y/o amenazas apoyándose en su Modelo de Gestión de Riesgos, el que se complementa con políticas, procesos, controles, auditorías y evaluaciones específicas asociadas a la seguridad de la información y la ciberseguridad. Además, la Compañía cuenta con procedimiento que regula el uso de IA.	La organización dispone de una guía orientada a promover la diversificación y mitigar el impacto relacionado con proveedores críticos. Su propósito es reducir las afectaciones en la cadena de suministro ante posibles interrupciones derivadas de circunstancias que puedan impactar las vías de abastecimiento. Asimismo, la guía establece medidas para mitigar los impactos económicos en productos vinculados a la infraestructura crítica de la Compañía. Adicionalmente, contamos con procedimientos de seguros y siniestros, seguridad patrimonial, Política de Seguridad y Salud Ocupacional, y un Manual de Recursos Humanos, con el objetivo de prevenir y minimizar los impactos sobre nuestros colaboradores y activos.



Bautizo remolcador Trapananda.
Puerto Montt, Chile.

6.5.6 Ciberseguridad y privacidad de la información

(DJSI 1.8.1; 1.8.2)

La ciberseguridad y la protección de la información constituyen elementos clave para la continuidad operacional y la sostenibilidad del negocio de SAAM, en un entorno marcado por una creciente digitalización y mayores exigencias regulatorias. En este contexto, la Compañía ha fortalecido su marco de gobernanza tecnológica, integrando la gestión de los riesgos asociados a la seguridad de la información como un componente estratégico de la toma de decisiones.

Con el objetivo de reforzar la supervisión y el alineamiento estratégico en esta materia, SAAM cuenta con un Comité de Estrategia Digital, el cual sesiona periódicamente, presidido por el gerente general, con participación de miembros del Comité Ejecutivo y el gerente de Tecnologías de Información. Esta instancia permite evaluar de manera periódica los principales desafíos tecnológicos, priorizar iniciativas y asegurar una adecuada gestión de los riesgos asociados a la ciberseguridad y la protección de datos.

Asimismo, la Compañía dispone de un liderazgo especializado en ciberseguridad, responsable de estructurar, normar e implementar los lineamientos y estándares corporativos en la materia, así como de velar por su cumplimiento y adecuada gobernanza. Entre sus responsabilidades se encuentra la de asegurar la protección de los datos, gestionar los riesgos asociados, desarrollar el programa de concientización y prevención, y cuando corresponda, activar los protocolos definidos orientados a la mitigación de riesgos y al cumplimiento de los aspectos normativos aplicables.

La Compañía cuenta con una Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la cual es aplicable a todas sus filiales. Los principales lineamientos que guían dicha política se presentan en este documento. Estos principios tienen como objetivo proteger los activos tecnológicos de la Compañía, definir el uso adecuado de los recursos informáticos y establecer medidas para su resguardo. Asimismo, buscan concientizar a los colaboradores sobre la importancia de la seguridad de la información y sus responsabilidades individuales, establecer acciones para mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, y entregar herramientas que faciliten una toma de decisiones informada en esta materia. El diseño de esta política considera, además, el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en los países donde operamos.



Todos los colaboradores de SAAM y sus filiales tienen responsabilidades claras y estrictas en materia de seguridad de la información, reguladas en los capítulos XVI y XVII del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Junto a lo anterior, la Compañía cuenta con una matriz de riesgos de ciberseguridad aprobada por el Directorio, aplicable a todas las filiales de SAAM. Entre sus principales obligaciones están:

- Implementar controles y buenas prácticas basadas en estándares internacionales (ISO 27001 y NIST), adaptados a las necesidades de la organización.
- Implementar la Triada de Seguridad, cuyo objetivo es mantener balance en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en todos los procesos.
- Garantizar el control de acceso y autenticación.
- Asegurar el cumplimiento normativo. La organización cumple con las leyes, regulaciones y estándares aplicables, así como con las buenas prácticas internacionales, promoviendo un entorno ético y transparente en la gestión de la seguridad de la información.
- Implementar un adecuado proceso de respuesta y recuperación ante incidentes.
- Promover y mantener una cultura de conciencia.
- Asegurar la gobernanza mediante el Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Durante 2025, se avanzó en las siguientes materias:

SAAM Towage – Sistemas de Operación

SAAM Towage avanzó en el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas a nivel operacional la continuación del proyecto Onboard Technology. En este contexto, se implementó conectividad satelital de alta velocidad en la flota, lo que permitió una gestión tecnológica más eficiente, el monitoreo en tiempo real de las operaciones y la provisión de conectividad WiFi para la totalidad de la tripulación. Adicionalmente, se llevó a cabo la estandarización de los sistemas de videovigilancia (CCTV) en toda la flota, consolidando un monitoreo centralizado desde los Centros de Control Operacional y reforzando los niveles de seguridad operacional. Además se implementó cartas de navegación electrónica y tecnologías de gestión de combustible.

SAAM Towage – Sistemas de Gestión

En materia de sistemas de gestión, la Compañía avanzó en la digitalización de procesos críticos mediante la implementación de un nuevo sistema de firma electrónica y gestión documental, orientado a mejorar la trazabilidad y el control de contratos y procesos internos. Asimismo, se implementó un nuevo Canal de Denuncias corporativo, fortaleciendo los estándares de ética, integridad y transparencia en el desarrollo de las operaciones. En paralelo, se definió e inició la implementación de un Plan Director de Ciberseguridad, que contempla la adopción de herramientas, prácticas y controles, junto con el desarrollo de programas de concientización dirigidos a todo el personal.

Aerosan

En Aerosan, durante el período, se avanzó en la expansión de sus capacidades tecnológicas mediante el despliegue del sistema ERP SAP Business ByDesign en Ecuador, promoviendo una gestión más centralizada y una mayor trazabilidad de las transacciones. Adicionalmente, se desarrollaron diversas iniciativas de optimización de procesos y digitalización, orientadas a mejorar indicadores operacionales —tales como el control de pesajes y temperaturas de carga— y a reforzar la estandarización de las reglas de operación.

6.5.7 Programas de gestión de la seguridad de la información

(DJSI 1.8.3)

El Programa de Gestión de Seguridad de la Información de SAAM establece procesos y controles para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en toda la operación. Esta gestión considera la sensibilización y capacitación de los colaboradores, asegurando un enfoque integral de prevención, monitoreo y respuesta frente a riesgos cibernéticos. Bajo este programa se desarrollan iniciativas específicas que fortalecen la cultura organizacional en ciberseguridad, permitiendo anticipar y mitigar posibles amenazas.

La gestión de ciberseguridad incorpora de manera sistemática el análisis de vulnerabilidades. Esta tarea es realizada a través del Centro de Seguridad Operacional (SOC, por sus siglas en inglés), que lleva a cabo un monitoreo continuo de la infraestructura tecnológica y genera reportes mensuales detallados sobre el estado de seguridad de nuestras operaciones. Dichos informes incluyen información sobre eventos detectados, incidentes de seguridad, tipos de amenazas, actividades gestionadas y recomendaciones específicas para mitigar riesgos.



Remolcador SAAM Charrán. Perú

6.5.8 Privacidad de datos

(DJSI 3.7.1; 3.7.2)

La Directrices de Privacidad de Datos de SAAM, publicada en agosto de 2022, informa y regula el acceso, uso, almacenamiento y tratamiento de los datos de los usuarios de sus sitios web, clientes, proveedores y postulantes a empleos.

Este reglamento aplica a todas las operaciones de la empresa y sus filiales, y su revisión y aprobación está a cargo del gerente de Tecnologías de la Información y de la Compliance Officer.

Para garantizar su aplicación efectiva, se han implementado las siguientes medidas:

- El líder de ciberseguridad es el encargado de velar por el cumplimiento de las normas en materia de privacidad.
- Auditorías internas que validan la existencia de los controles declarados por Ciberseguridad para las diferentes matrices de riesgo de la Compañía.

La Directrices de Privacidad de Datos establece que los clientes deben ser informados sobre:

- Naturaleza de la información recogida.
- Uso de la información recopilada.
- Posibilidad de que los clientes decidan cómo se recogen, utilizan, conservan y procesan los datos privados, lo que incluye:
  - » Entregar un consentimiento expreso.
  - » Solicitar acceso a los datos almacenados.
  - » Solicitar que sus datos sean modificados.
  - » Solicitar que sus datos sean eliminados.
- El tiempo en que se conserva la información en los archivos corporativos.
- La forma en la que la información es protegida.



07

Perfil del Reporte e Índices ASG

7.1 Materialidad
7.2 Índice de Contenidos CMF
7.3 Índice de Contenidos SASB

7.1 Materialidad

(DJSI 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3, 1.3.4)

Actualización de materialidad SAAM

En 2025, SAAM actualizó sus temas materiales para la gestión de sostenibilidad, con el objetivo de asegurar que los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que definen su estrategia, se encuentren plenamente alineados con la planificación estratégica 2030.

La actualización permitió identificar y priorizar aquellos ámbitos que pueden impactar significativamente la capacidad de SAAM para generar valor en el largo plazo, así como aquellos que resultan más relevantes para sus grupos de interés.

Lo anterior, para abordar los siguientes desafíos:

- Alinear la agenda de sostenibilidad de SAAM con la Estrategia 2030, asegurando la coherencia.
- Fortalecer la gestión de riesgos y oportunidades, y así anticipar tendencias regulatorias, riesgos climáticos, transformaciones tecnológicas y expectativas de mercado.
- Consolidar un marco de transparencia y reporte, y así comunicar de forma clara y consistente los temas prioritarios en la materia para SAAM.



Capacitación tripulación remolcador Trapananda en Canadá.

Metodología

Para el desarrollo de la actualización, se tomó como referencia un análisis de doble materialidad, es decir, identificar aquellos aspectos de gestión de sostenibilidad que son relevantes tanto para el negocio como para sus principales grupos de interés. El proceso siguió los siguientes pasos:

1. **Mirada comparada:** se identificaron los principales temas materiales a partir de referentes internacionales en gestión de sostenibilidad (como SASB, MSCI y S&P Global) y empresas líderes del sector de remolcadores y servicios aeroportuarios.

2. **Definición del listado de temas:** el análisis comparado permitió estructurar un listado inicial de temas materiales a ser consultados.

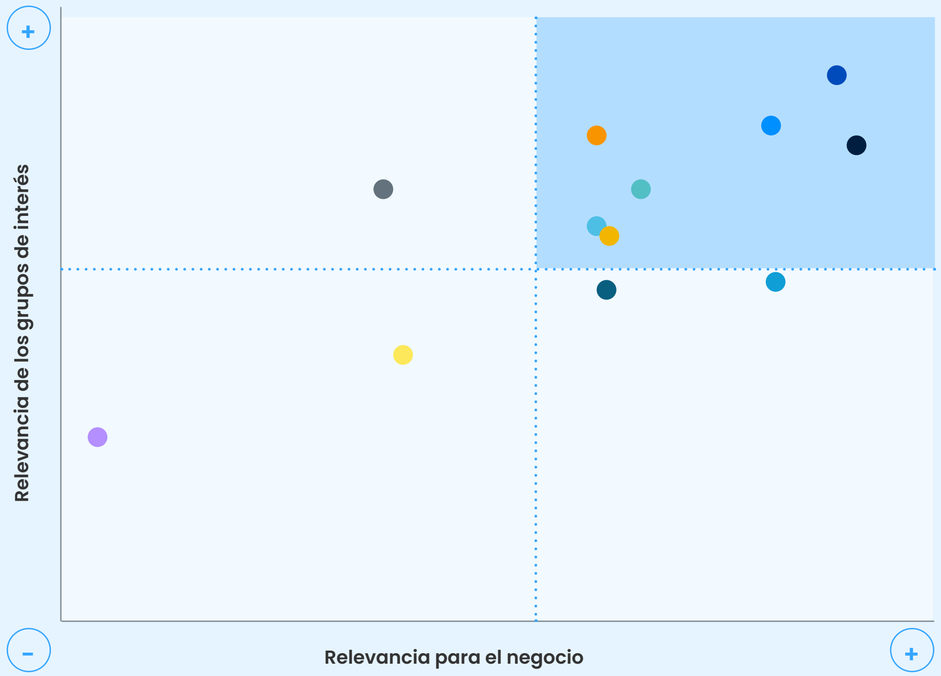
3. **Proceso de consulta:** se realizó una encuesta a grupos de interés internos y externos de SAAM para priorizar las temáticas. El proceso alcanzó un total de 79 respuestas, considerando la participación del equipo corporativo (44 respuestas), colaboradores (30 respuestas), proveedores (4 respuestas) y clientes (1 respuesta).

4. **Análisis integrado:** se ponderaron las valoraciones obtenidas a partir de la mirada comparada y el proceso de consulta para la confección de la matriz de materialidad.

5. **Validación y ajuste:** la matriz de materialidad resultante fue revisada y ajustada por el Comité Ejecutivo, resguardando la priorización de los ámbitos de gestión más relevantes para el negocio.

A partir del ejercicio, fue posible determinar los temas materiales prioritarios para la gestión de sostenibilidad de la Compañía para los próximos años:

Propuesta de Matriz de Materialidad SAAM 2025



- Ética, integridad y transparencia
- Resiliencia y continuidad operacional
- Salud, seguridad y bienestar de colaboradores
- Fortaleza y solidez financiera
- Innovación e infraestructura sostenible
- Ciberseguridad y protección de datos
- Gestión del talento y diversidad
- IA y transformación digital
- Cadena de suministro sostenible
- Gestión de residuos y contaminación
- Cambio climático y descarbonización
- Comunidades

Detalle de Materialidad

Los temas prioritarios para el negocio y grupos de interés corresponden a los temas materiales de SAAM, los cuales guiarán el enfoque en la gestión de sostenibilidad de la Compañía en los próximos años:

Tema material	Impacto para el negocio	Iniciativas de gestión
Ética, integridad y transparencia	Un comportamiento ético y transparente es la base de la confianza con clientes, proveedores, inversionistas y autoridades. Fallas en este ámbito pueden derivar en multas, sanciones legales y un severo impacto reputacional, afectando la competitividad y la licencia social para operar.	• Actualización y aplicación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) conforme a la Ley de Delitos Económicos. • Difusión y capacitación continua en el Código de Ética y Programa de Libre Competencia. • Gestión y monitoreo del Canal de Denuncias corporativo. • Lanzamiento del Portal de Ética e Integridad.
Resiliencia y continuidad operacional	La capacidad de mantener las operaciones logísticas y de remolque frente a disrupciones (climáticas, sociales, geopolíticas o de la cadena de suministro) es crítica para asegurar el flujo del comercio exterior, cumplir con los contratos y mantener la estabilidad de los ingresos.	• Aplicación del Modelo de Gestión Integral de Riesgos (basado en ISO 31000 y COSO ERM). • Implementación de proyectos tecnológicos (OnBoard Technology, Bridge, Opta) para estandarización y control operativo. • Rigurosos planes de mantenimiento preventivo y control de obsolescencia de flota y equipos. • Políticas de seguros y planes de respuesta ante contingencias.
Salud, seguridad y bienestar de colaboradores	La seguridad es el valor intransable de SAAM. Una gestión deficiente impacta directamente en la integridad física y mental de los equipos, disminuye la productividad, aumenta la rotación y arriesga la continuidad de los servicios portuarios y aeroportuarios.	• Modelo +Safety. • Programa de capacitaciones transversales y capacitaciones locales. • Aplicación del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). • Programa de beneficios laborales.
Fortaleza y solidez financiera	Mantener una estructura de capital sana y liquidez adecuada permite a la Compañía financiar sus planes de crecimiento (orgánico e inorgánico), soportar volatilidades exógenas del mercado y entregar un retorno atractivo y estable a sus accionistas.	• Planificación y control centralizado de variables financieras de todas las operaciones de la Compañía. • Emisión de instrumentos de financiamiento en condiciones competitivas para sustentar el plan de inversiones. • Ejecución de una política de dividendos responsable y sostenible.



Trabajo en equipo entre SAAM y la Universidad Andrés Bello, para dar forma al proyecto Visión de Formación de personal embarcado.

Tema material	Impacto para el negocio	Iniciativas de gestión
Innovación e infraestructura sostenible (cambio climático)	Adaptarse a las normativas ambientales y a la exigencia global de descarbonización es vital para la competitividad. El rezago tecnológico o ambiental compromete la pérdida de clientes estratégicos y aumenta los riesgos físicos y de transición del negocio.	• Incorporación de flota de bajas emisiones (remolcadores eléctricos en Canadá y desarrollo del primero en Chile, Puerto Chacabuco). • Pruebas piloto y estudios para la adopción de combustibles alternativos (biofuel). • Certificaciones ambientales (ISO 14001, ISO 50001, verificación de Huella de Carbono ISO 14064). • Implementación de soluciones de eficiencia (gestión de almacenes, automatización de despachos).
Ciberseguridad y protección de datos	La dependencia de sistemas digitales para la trazabilidad de carga, coordinación logística y soporte administrativo hace que la organización sea vulnerable a ciberataques. Estos eventos pueden detener las operaciones y comprometer información confidencial de clientes y colaboradores.	• Gobernanza robusta a través del Comité Corporativo de Tecnología y la Gerencia de TI. • Ejecución del Plan de Conciencia y Prevención Corporativo contra amenazas informáticas. • Auditorías de ciberseguridad a los sistemas de control interno.
Gestión del talento	La atracción, formación y retención de talento especializado (tripulaciones marítimas, especialistas logísticos, liderazgo corporativo) es fundamental. Equipos diversos y comprometidos mejoran la adaptabilidad, la innovación y el desempeño general de la Compañía.	• Proyecto "Visión de formación del personal embarcado" y Academia de Oficiales SAAM Towage. • Sistema estandarizado de Gestión del Desempeño (PMS) y medición de clima laboral.

7.2 Índice de contenidos CMF

(CMF 1)

Ámbito	N.° indicador	Requerimiento	Página
Índice	1	Índice de contenidos	112-117
Perfil de la entidad	2.1	Misión, visión, propósito y valores	8
	2.2	Información histórica	9-10
Propiedad	2.3.1	Situación de control	76
	2.3.2	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	76
	2.3.3	Socios y accionistas mayoritarios	77
	2.3.4 i	Descripción de las series de acciones	11, 76
	2.3.4 ii	Política de dividendos	77
	2.3.4 iii a	a. Dividendos	77
	2.3.4 iii b	b. Transacciones en bolsas	78
	2.3.4 iii c	c. Número de accionistas	76
	2.3.5	Otros valores	78
Marco de gobernanza	3.1 i	Buen funcionamiento del gobierno corporativo	79
	3.1 ii	Enfoque de sostenibilidad en el negocio	31
	3.1 iii	Gestión de conflictos de interés	84
	3.1 iv	Principales intereses de grupos de interés	45-47
	3.1 v	Promoción y facilitación de la innovación	17
	3.1 vi	Reducción de barreras para la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones	66
	3.1 vii	Identificación de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar los colaboradores para el desempeño de funciones	66
Directorio	3.2 i	Integrantes del Directorio	12
	3.2 ii	Ingresos del Directorio	81
	3.2 iii	Políticas de contratación de expertos en el Directorio	84
	3.2 iv	Conocimientos del Directorio	82
	3.2 v	Proceso de inducción del Directorio	83
	3.2 vi	Periodicidad de reuniones para temas de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	87
	3.2 vii	Periodicidad para informar asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	31
	3.2 viii	Visitas a instalaciones y dependencias por parte del Directorio	85
	3.2 ix a	Áreas de capacitación para integrantes del Directorio	83
	3.2 ix b	Reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales que inhiban la diversidad del Directorio	83
	3.2 ix c	Consideraciones en la contratación de asesorías externas para la evaluación del desempeño del Directorio	83
	3.2 x	Condiciones para reuniones y diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en Directorio	80

Ámbito	N.° indicador	Requerimiento	Página
Directorio	3.2 xi	Cambios internos ante situaciones de contingencia o crisis	85
	3.2 xii a	Sistema de acceso al registro de actas y documentos para sesiones del Directorio	84
	3.2 xii b	Sistema de acceso a síntesis de las materias tratadas en cada sesión del Directorio	84
	3.2 xii c	Sistema de acceso a canal de denuncias implementado para Directorio	92
	3.2 xii d	Sistema de acceso a las actas de cada sesión	84
	3.2 xiii a	Número de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes	12
	3.2 xiii b	Número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes	12
	3.2 xiii c	Número de directores según rango de edad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes	80
	3.2 xiii d	Número de directores por antigüedad en la organización, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes	80
	3.2 xiii e	Número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes	80
	3.2 xiii f	Brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana	81
Comités del Directorio	3.3 i	Rol y principales funciones de los Comités del Directorio	85
	3.3 ii	Integrantes de los 2 últimos ejercicios de comités del Directorio	85
	3.3 iii	Ingresos de miembros de comités del Directorio en comparación con el ejercicio anterior	85
	3.3 iv	Principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año	86
	3.3 v	Políticas implementadas para la contratación de asesorías y los gastos de comités	84
	3.3 vi	Reuniones con unidades de gestión de riesgos del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N.° 18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos	87
	3.3 vii	Periodicidad de reporte al Directorio por parte de los comités	85
Ejecutivos principales	3.4 i	Información personal de ejecutivos principales	13
	3.4 ii	Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales con respecto al ejercicio anterior	88
	3.4 iii	Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales	88
	3.4 iv	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la Sociedad	78
Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	Adopción o adhesión a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros	79

Ámbito	N.° indicador	Requerimiento	Página
Gestión de riesgos	3.6 i	Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos	97
	3.6 ii	Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera	101-104
	3.6 ii a	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	101-104
	3.6 ii b	Riesgos de seguridad de la información	101-104
	3.6 ii c	Riesgos relativos a la libre competencia	101-104
	3.6 ii d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	101-104
	3.6 ii e	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	101-104
	3.6 iii	Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás	99
	3.6 iv	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	98
	3.6 v	Unidad de gestión de riesgos	97
	3.6 vi	Unidad de auditoría interna o equivalente	98
	3.6 vii	Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	91
	3.6 viii	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	97
	3.6 ix	Canal de Denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	92
	3.6 x	Plan de Sucesión	88
	3.6 xi	Revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	88
	3.6 xii	Aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	88
	3.6 xiii	Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N.° 20.393	93
Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 i	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	45
	3.7 ii	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	45
	3.7 iii	Procedimiento para que accionistas se informen sobre la diversidad de capacidades de candidatos a directores	82
	3.7 iv	Mecanismos para ejercer derecho a voto de forma remota para accionistas	85
Estrategia	4.1	Horizontes de tiempo	22, 28
	4.2	Objetivos estratégicos	16
	4.3	Planes de inversión	29

Ámbito	N.° indicador	Requerimiento	Página
Personas	5.1.1	Número de personas por sexo	66
	5.1.2	Número de personas por nacionalidad	68, 131, 132
	5.1.3	Número de personas por rango de edad	69
	5.1.4	Antigüedad laboral	70
	5.1.5	Número de personas con discapacidad	69
	5.2	Formalidad laboral	70
	5.3	Adaptabilidad laboral	71
Equidad salarial por sexo	5.4.1	Política de equidad	66
	5.4.2	Brecha salarial	67
Acoso laboral y sexual	5.5	Acoso laboral y sexual	71
Seguridad Laboral	5.6	Seguridad laboral	58, 60
Permiso posnatal	5.7	Permiso posnatal	64, 65
Capacitación y beneficios	5.8	Beneficios	63
	5.8 i	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	72
	5.8 ii	Número total de personal capacitado	72
	5.8 iii	Promedio anual de horas de capacitación	72
	5.8 iv	Materias que abordaron esas capacitaciones	73, 135-139
Procedimiento de subcontratación	5.9	Procedimiento de subcontratación	48
Sector industrial	6.1 i	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	19, 25
	6.1 ii	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	21, 27
	6.1 iii	Marco legal que regula la industria	24, 28
	6.1 iv	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	24, 28
	6.1 v	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	45-47
	6.1 vi	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	52

Ámbito	N.° indicador	Requerimiento	Página
Negocios	6.2 i	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	19, 25
	6.2 ii	Canales de venta y métodos de distribución	21, 25
	6.2 iii	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos, el 10% del total de compras	21, 27, 50
	6.2 iv	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	21, 27
	6.2 v	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	126
	6.2 vi	Patentes de propiedad de la entidad	21, 27
	6.2 vii	Principales licencias, franquicias, *royalties* y/o concesiones de propiedad de la entidad	21, 27
	6.2 viii	Otros factores del entorno externo que fueron relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	23, 28
Grupos de interés	6.3	Grupos de interés	45-47
Propiedades e instalaciones	6.4 i	Características más relevantes de las principales propiedades	129, 130
	6.4 ii	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	No aplica, ya que SM SAAM no es una empresa de extracción de recursos naturales.
	6.4 iii	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	129, 130
Subsidiarias y asociadas	6.5.1 i	Subsidiarias y asociadas: individualización, domicilio y naturaleza jurídica	145 a 177
	6.5.1 ii	Subsidiarias y asociadas: capital suscrito y pagado	145 a 177
	6.5.1 iii	Subsidiarias y asociadas: objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	145 a 177
	6.5.1 iv	Subsidiarias y asociadas: nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	145 a 177
	6.5.1 v	Subsidiarias y asociadas: porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	145 a 177
	6.5.1 vi	Subsidiarias y asociadas: porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	145 a 177
	6.5.1 vii	Subsidiarias y asociadas: identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	145 a 177
	6.5.1 viii	Subsidiarias y asociadas: descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	145 a 177
	6.5.1 ix	Subsidiarias y asociadas: relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	145 a 177
	6.5.1 x	Subsidiarias y asociadas: cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	144
Inversiones en otras sociedades	6.5.2 i	Inversión en otras sociedades: individualización de ellas y naturaleza jurídica	No aplica, ya que SM SAAM no posee inversiones en entidades que representen más del 20% del activo total de la Compañía y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.
	6.5.2 ii	Inversión en otras sociedades: porcentaje de participación	
	6.5.2 iii	Inversión en otras sociedades: descripción de las principales actividades que realicen	
	6.5.2 iv	Inversión en otras sociedades: porcentaje del activo total individual de la Sociedad que representan estas inversiones	

Ámbito	N.° indicador	Requerimiento	Página
Gestión de proveedores	7.1	Procedimiento de pago a proveedores	50
	7.1 i	Número de facturas pagadas	50
	7.1 ii	Monto total de facturas pagadas	50
	7.1 iii	Monto total de intereses por mora en pago de facturas	50
	7.1 iv	Número de proveedores	50
	7.1 v	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	50
	7.2	Evaluación de proveedores	51
Cumplimiento legal y normativo	8.1	Cumplimiento legal y normativo en relación con sus clientes	96
	8.2	Cumplimiento legal y normativo en relación con sus trabajadores	74
	8.3	Cumplimiento legal y normativo medioambiental	41
	8.4	Cumplimiento legal y normativo en relación con la libre competencia	94, 96
	8.5	Cumplimiento legal y normativo, otros	93, 96
Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	9.1	Métricas SASB	118 a 121
	9.2	Verificación externa	No se ha llevado a cabo ningún proceso específico de verificación independiente en materias de sostenibilidad.
Hechos relevantes o esenciales	10	Hechos relevantes o esenciales	140 a 142
Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	11	Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	143
Informes financieros	12	Informes financieros	178 a 305

7.3 Índice de contenidos SASB

(CMF 8.2)

Para 2025, SM SAAM reporta dos estándares SASB: el de Carga Aérea y Logística (TR – AF) y el de Transporte Marítimo (TR – MT).

Carga aérea y logística

Tema	Indicador	Descripción	Respuesta
Emisión de gases de efecto invernadero	TR-AF-110a.1	Emisiones mundiales brutas de Alcance 1 (en toneladas métricas (t) de CO_2-e).	Las emisiones de Alcance 1 de Aerosan fueron 1.992,35 TonCO_2.
	TR-AF-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	El detalle de la estrategia en emisiones se encuentra en el capítulo 4, página 41.
	TR-AF-110a.3	Combustible consumido por (1) transporte por carretera, porcentaje (a) gas natural y (b) combustibles renovables, y por el (2) transporte aéreo, porcentaje (a) combustibles alternativos y (b) sostenibles.	(1) Combustible consumido para operaciones relacionadas con el transporte por carretera: Aerosan no contempla el manejo de transporte por carretera. (2) Aerosan no realiza transporte aéreo. Sin embargo, el combustible consumido por operaciones relacionadas con el transporte aéreo fue de 13.664 GJ para 2025.
Calidad del aire	TR-AF-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N_2O), (2) SOx y (3) material particulado (PM10).	Aerosan solo realiza mediciones teóricas de los Alcance 1, 2 y 3. No se ha observado la necesidad, a partir de los impactos generados, de medir otros parámetros como NOx, SOx y PM10 dentro de las emisiones totales.
Prácticas laborales	TR-AF-310a.1	Porcentaje de conductores clasificados como contratistas independientes.	Actualmente, en las operaciones de Aerosan no se cuenta con conductores independientes subcontratados.
	TR-AF-310a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las infracciones de la legislación laboral.	En 2025 no existieron pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las infracciones de la legislación laboral en Aerosan.
Salud y seguridad de los empleados	TR-AF-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato.	1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para empleados directos: 0,49 2) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para contratistas independientes y los empleados por terceros: 0,89 3) Tasa de mortalidad para empleados directos: 0 4) Tasa de mortalidad para contratistas independientes y los empleados por terceros: 0
Gestión de la cadena de suministro	TR-AF-430a.2	Huella total de gases de efecto invernadero (GEI) en todos los medios de transporte.	Actualmente, Aerosan no contempla el uso de la metodología dispuesta en la EN 16258:2012 para el cálculo de huella total de GEI por medio de transporte.
	TR-AF-430a.3	Debate sobre políticas y estrategias para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de interrupción de la actividad asociados a la seguridad de los transportistas contratados.	SAAM impulsa un enfoque integral de gestión de riesgos, que considera la seguridad y el bienestar de todas las personas que participan en sus operaciones, incluidos colaboradores de empresas contratistas y terceros asociados a la cadena logística. En esta línea, la Compañía promueve prácticas preventivas apoyadas en su marco corporativo de seguridad, el cual incorpora la estrategia +Safety como eje para fortalecer comportamientos seguros y estandarizar criterios operacionales. Como parte de este enfoque, la organización aplica metodologías que permiten identificar y revisar periódicamente los procesos considerados críticos, lo que facilita anticipar posibles contingencias y reducir la probabilidad de interrupciones operativas. Este trabajo sistemático se complementa con acciones de sensibilización, acompañamiento y verificación en terreno, que buscan asegurar que todos quienes participan en nuestras actividades desarrollen sus labores bajo altos estándares de protección y cuidado.

Carga aérea y logística			
Tema	**Indicador**	**Descripción**	**Respuesta**
Gestión de accidentes y seguridad	TR-AF-540a.1	Descripción de la aplicación y los resultados de un sistema de gestión de la seguridad.	Aerosan opera bajo un Sistema de Gestión Integral diseñado para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los sistemas de gestión implementados. Este sistema abarca la documentación estructurada de políticas corporativas, métricas clave (indicadores) y la gestión de procesos estratégicos y operativos. Se definen y ejecutan procesos críticos, como la planificación estratégica y operativa, así como los programas de capacitación organizacional. Dichos procesos son sujetos de monitoreo y mejora continua mediante un robusto esquema de auditorías internas, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos, la conformidad normativa, y el fortalecimiento de la eficiencia operativa. El enfoque integral promueve la transparencia, facilita la toma de decisiones basada en datos y refuerza el compromiso de Aerosan con la calidad, la sostenibilidad y la mejora continua en todas sus operaciones. El sistema de gestión de SAAM Towage, por su parte, tiene como objetivo organizar y estructurar los procesos de la Compañía y políticas, definiendo responsabilidades, la secuencia e interacción de las actividades, así como los controles necesarios, con foco en la mejora continua y la excelencia operacional. La Compañía cuenta con sistemas de gestión adaptados a los distintos países donde opera, los cuales integran lineamientos estratégicos transversales definidos de manera central; asegurando una operación estandarizada y la entrega de un servicio de excelencia.
	TR-AF-540a.2	Número de accidentes de aviación.	No se declaran accidentes de aviación ya que la línea de negocio de Aerosan no genera reportabilidad de aerolínea.
	TR-AF-540a.3	Número de accidentes e incidentes de carretera.	Aerosan no cuenta con servicio de transporte en carretera.
Parámetros de actividad	TR-AF-000.A	Ingresos por tonelada/kilómetro (RTK) para (1) transporte por carretera y (2) transporte aéreo.	1) Transporte por carretera: No aplica, ya que Aerosan no cuenta con servicio de transporte en carretera. 2) Transporte aéreo: No aplica, ya que Aerosan realiza sus actividades dentro del aeropuerto, no realiza desplazamientos en aire o tierra para cumplir con el objeto económico.
	TR-AF-000.B	Factor de carga para (1) transporte por carretera y (2) transporte aéreo.	1) Transporte por carretera: No aplica, ya que los servicios de transporte son manejados por terceros en cada estación, de ser requeridos. 2) Transporte aéreo: No aplica, ya que el factor de carga se mide sobre los kilómetros recorridos que aplica hacia la aerolínea. En el caso de Aerosan, no se tiene en cuenta esta medición, ya que su actividad se basa en manipular la carga o atención de la aeronave, dentro de los espacios de bodega y zonas de rampa.
	TR-AF-000.C	Número de empleados, número de camioneros.	1) Número de empleados: Aerosan cuenta con 2.890 trabajadores al 31 de diciembre de 2025. 2) Número de camioneros: No aplica, ya que los servicios de transporte son manejados por terceros en cada estación de ser requeridos.

Transporte marítimo			
Tema	**Indicador**	**Descripción**	**Respuesta**
Emisión de gases de efecto invernadero	TR-MT-110a.1	Emisiones mundiales brutas de Alcance 1 (en toneladas métricas (t) de CO_2-e).	Emisiones Alcance 1 para SAAM Towage: 146.538 TonCO_2e. Se cuantificaron las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes a CO_2, N_2O y CH_4, junto con las emisiones contaminantes de NOx, SOx, CO, PM10 y NMVOC. Las emisiones se reportan como emisiones de CO_2 equivalente.
	TR-MT-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	La estrategia se encuentra en el capítulo 4, página 38 a 40.
	TR-MT-110a.3	(1) Energía total consumida, (2) porcentaje de fuelóleo pesado, (3) porcentaje de renovables.	(1) Energía total consumida: 15.452 GJ (2) Porcentaje de fuelóleo pesado: 0 (3) Porcentaje de renovables: 89%
	TR-MT-110a.4	Índice de eficiencia energética media de proyecto (EEDI) para los buques nuevos.	El indicador EEDI no es aplicable a las embarcaciones de SAAM Towage, ya que está diseñado para embarcaciones de transporte marítimo, mientras que los remolcadores prestan un servicio de asistencia en un mismo puerto o área determinada. No obstante, a nivel compañía, se definió un nuevo indicador de intensidad de carbono, nombrado internamente como Carbon Intensity Rating (CIR) expresado en gCO_2/kWh para hacer comparaciones con el volumen de gases emitidos en la flota. Actualmente, esa metodología está en prueba para que sea estandarizada y utilizada como indicador oficial.
Calidad del aire	TR-MT-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N_2O), (2) SOx y (3) material particulado (PM10).	SAAM cuantifica y verifica bajo estándares internacionales sus emisiones de CO_2 equivalente (CO_2e). En la cuantificación de emisiones de CO_2e se consideran las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a CO_2, N_2O y CH_4; junto con las emisiones contaminantes de NOx, SOx, CO, PM10 y NMVOC, siendo el CO_2 el gas de mayor relevancia e impacto para la actividad de la Compañía.
Efectos ecológicos	TR-MT-160a.1	Duración del trayecto en las áreas marítimas protegidas o en las zonas de conservación protegidas.	Actualmente, algunos puertos donde opera la Compañía cuentan con remolcadores que para prestar sus servicios de apoyo portuario, permanecen y/o realizan trayectos a través de áreas marítimas protegidas definidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Estas permanencias y/o navegaciones se realizan dando estricto cumplimiento a las medidas medioambientales exigidas y representan un total acumulado de 5.703 días durante el año 2025.
	TR-MT-160a.2	Porcentaje de la flota en que se aplica el intercambio (1) y el tratamiento (2) del agua de lastre.	Las embarcaciones, dado su tamaño y tonelaje, no requieren intercambio de agua lastre para su normal operación. Normalmente mantienen de manera permanente sus tanques llenos.
	TR-MT-160a.3	(1) Número y (2) volumen total de vertidos y liberaciones al medioambiente.	A nivel compañía, y específicamente producto de la operación, no se realiza manipulación y/o generación de residuos en la clasificación de sustancias químicas especificadas en la categoría X (graves) de la parte 117 del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL, por su sigla en inglés). Por tanto, no se generan vertidos o liberaciones al medioambiente de esas sustancias.

Transporte marítimo			
Tema	**Indicador**	**Descripción**	**Respuesta**
Salud y seguridad de la fuerza laboral	TR-MT-320a.1	Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR).	(1) Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR) para las enfermedades relacionadas con el trabajo: 0. (2) Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR) para las lesiones relacionadas con el trabajo: 2,9.
Ética empresarial	TR-MT-510a.1	Número de escalas en puertos de países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional.	Por regla general, los servicios de remolque se prestan dentro de áreas portuarias específicas, conforme a concesiones y contratos locales, y no implican escalas portuarias que puedan asociarse a riesgos derivados del tránsito internacional o a la exposición directa a prácticas de corrupción vinculadas a determinados países. Excepcionalmente, durante el período se realizaron dos operaciones puntuales de traslado de remolcadores, correspondientes a rutas Chile–México y Colombia–Turquía, las cuales no constituyen operaciones regulares de la flota ni implicaron la prestación de servicios portuarios en dichas jurisdicciones, ni escalas operativas en puertos asociadas a la actividad habitual de remolque. Estas operaciones excepcionales fueron ejecutadas bajo contratos específicos, con controles reforzados de cumplimiento, y no se desarrollaron en países que se encuentren dentro de los 20 con peor puntuación en el Índice de Percepción de la Corrupción 2024 de Transparencia Internacional.
	TR-MT-510a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el soborno o la corrupción.	Durante el período reportado, la Compañía no registró pérdidas monetarias derivadas de procedimientos judiciales relacionados con soborno o corrupción.
Gestión de accidentes y seguridad	TR-MT-540a.1	Número de siniestros marítimos, porcentaje clasificado como muy grave.	0% de los siniestros son considerados como muy graves.
	TR-MT-540a.2	Número de recomendaciones o estipulaciones en relación a la clase.	Durante 2025, se levantaron 98 condiciones de clase para la flota bajo administración, de las cuales 62 se relacionan con equipos, 29 con temas de estructura y 7 con seguridad.
	TR-MT-540a.3	Número de (1) deficiencias y (2) detenciones en el control por el Estado del puerto.	No se han generado en 2025.
Parámetros de actividad	TR-MT-000.A	Número de empleados a bordo.	1.791 (73,6% de la dotación de SAAM Towage).
	TR-MT-000.B	Distancia total recorrida por los buques.	886.614 millas náuticas.
	TR-MT-000.C	Días de operación.	64.315 días de operación.
	TR-MT-000.D	Toneladas de peso muerto.	Este indicador no aplica para el negocio, ya que los remolcadores no son de carga, sino que prestan servicios de apoyo. Las toneladas de peso muerto se utilizan para medir la capacidad de transporte de las embarcaciones.
	TR-MT-000.E	Número de buques en la flota naviera total.	La flota consolidada de SAAM Towage cuenta con 203 remolcadores.
	TR-MT-000.F	Número de escalas en puertos de los buques.	No aplica, debido a que los remolcadores no realizan escalas en puertos.
	TR-MT-000.G	Capacidad de la unidad equivalente a veinte pies (TEU).	Indicador no aplica para los remolcadores, ya que no trasladan carga contenerizada.



Llegada de remolcador SAAM Charrán a Perú.

08

Información adicional

8.1 Documentos constitutivos y objeto social
8.2 Alcance de la memoria
8.3 Organigrama
8.4 Marcas y patentes
8.5 Marco regulatorio
8.6 Propiedades e instalaciones
8.7 Indicadores adicionales de personas
8.8 Hechos esenciales
8.9 Comentarios de accionistas y del Comité de Directores
8.10 Estructura corporativa
8.11 Información sobre coligadas y filiales
8.12 EE.FF. consolidados
8.13 Análisis razonado de los EE.FF. consolidados
8.14 EE.FF. consolidados por filial

8.1 Documentos constitutivos y objeto social

Sociedad Matriz SAAM S.A. es una sociedad anónima abierta que se constituye con motivo de la división de la Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (CSAV), acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de octubre de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 14 de octubre del mismo año en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yávar. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 63.113 N.º46.346 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial del día 25 de octubre de 2011.

Según los términos acordados en la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, el perfeccionamiento de la división de CSAV y de la consecuente constitución de Sociedad Matriz SAAM S.A. estaban sujetos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas: (i) que se suscribiesen y pagasen al menos US$1.100 millones del aumento de capital de CSAV acordado por la Junta; y (ii) que se obtuviesen los consentimientos de terceros que, por obligaciones contractuales con CSAV o de su filial, Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A., debían aprobar la división acordada.

Posteriormente, al haberse verificado el cumplimiento de las condiciones suspensivas referidas, se declaró la materialización de la división de CSAV y la constitución a partir de ella de Sociedad Matriz SAAM S.A., por escritura pública del 15 de febrero de 2012 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello y anotada al margen de la inscripción de constitución de Sociedad Matriz SAAM S.A.

Objeto social

Adquisición, compra, venta y enajenación de acciones de sociedades anónimas, acciones o derechos en otras sociedades, bonos, *debentures,* efectos de comercio y otros valores mobiliarios; administrarlos, transferirlos, explotarlos, percibir sus frutos y obtener provecho de su venta y enajenación; así como el otorgamiento de financiamiento a sociedades relacionadas y la prestación de todo tipo de servicios y asesorías.



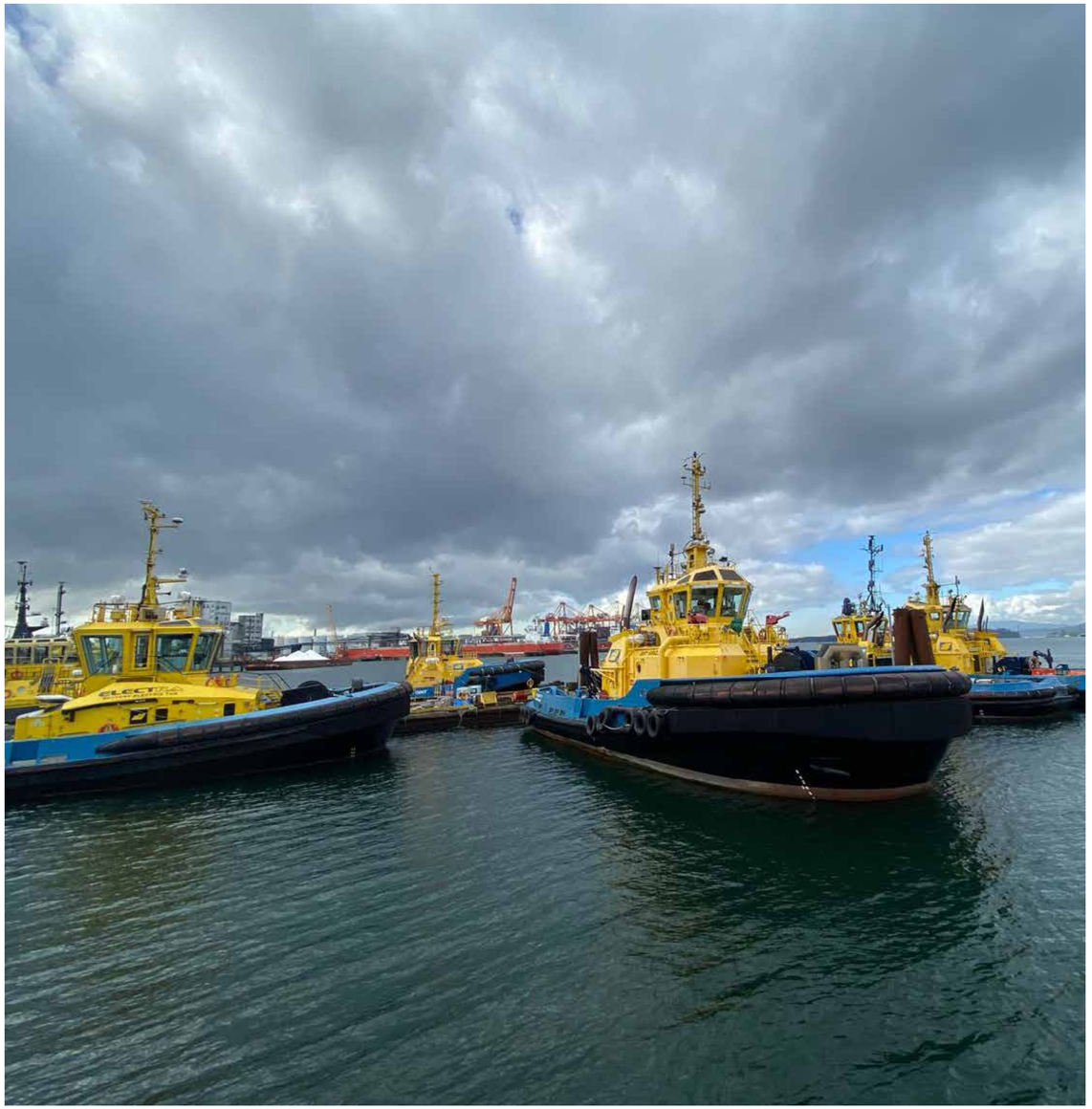
8.2 Alcance de la memoria

(DJSI 1.1.1)

La Gerencia de Contraloría fue la encargada de validar y dar trazabilidad al proceso de construcción de datos, mediante una auditoría sobre una selección de indicadores ESG de carácter cuantitativo. Con excepción de los Informes de Estados Financieros, los datos publicados no han sido sometidos a un proceso de verificación externa.

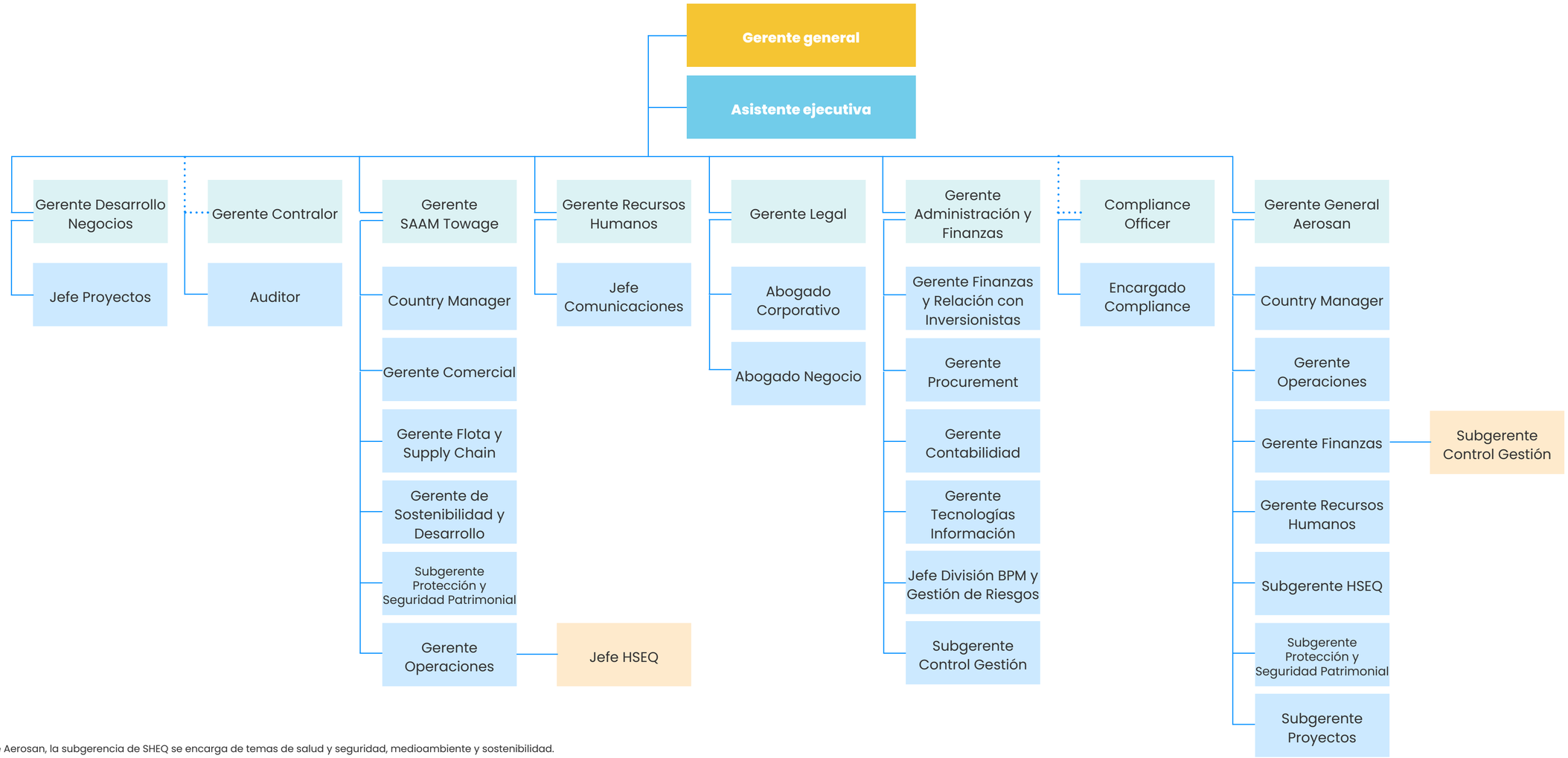
Empresas incluidas en la consolidación de los Estados Financieros:

- SAAM S.A.
- SAAM Towage Chile SpA
- SAAM Internacional S.A.
- SAAM Towage Brasil S.A.
- Saam Brasil Logística Multimodal Ltda.
- SAAM Participações Ltda.
- SAAM Towage Canada Inc.
- SAAM Towage Inc.
- Rivtow Marine Inc.
- Saam Towage Vancouver Inc.
- Standard Towing Ltd.
- SAAM Towage Colombia S.A.S.
- Concesionaria SAAM Costa Rica S.A.
- Ecuaestibas S.A.
- SAAM Towage El Salvador S.A. de C.V.
- SAAM Guatemala S.A.
- Expertajes Marítimos S.A.
- SAAM Towage México S.A. de C.V.
- SAAM Remolcadores S.A. de C.V.
- Recursos Portuarios S.A. de C.V.
- Intertug México S.A. de C.V.
- Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.
- EOP Crew Management de México S.A. de C.V.
- SAAM Remolcadores S.A.
- SAAM Towage Panamá Inc.
- Crewing Service Inc.
- Inversiones Habsburgo S.A.
- Inversiones Alaria II S.A.
- Inversiones Alaria S.A.
- Inversiones Misti S.A.
- SAAM Towage Perú S.A.C.
- ST Remolcadores Perú S.A.C.
- Paraná Towage S.A.
- SAAM Towage Uruguay S.A.
- SAAM Inversiones SpA
- SAAM Inmobiliaria S.A.
- Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA
- SAAM Aéreo S.A.
- Aerosan Airport Services S.A.
- Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.
- Servicios Logísticos Ltda.
- Airport Investment S.R.L.
- Aerosan S.A.S.
- Aronem Air Cargo S.A.
- Pertraly S.A.
- SAAM Air Service Inc.



8.3 Organigrama

(CMF 3.1)



En el caso de Aerosan, la subgerencia de SHEQ se encarga de temas de salud y seguridad, medioambiente y sostenibilidad.

En el caso de división remolcadores, la gerencia de operaciones tiene a cargo los temas de seguridad, salud, medioambiente y calidad.

Los siguientes cargos forman parte del Comité de Sostenibilidad y Riesgos: gerente general, gerente de Administración y Finanzas, gerente SAAM Towage, gerente Aerosan, gerente Legal, Compliance Officer y gerente de Recursos Humanos.

8.4 Marcas y patentes

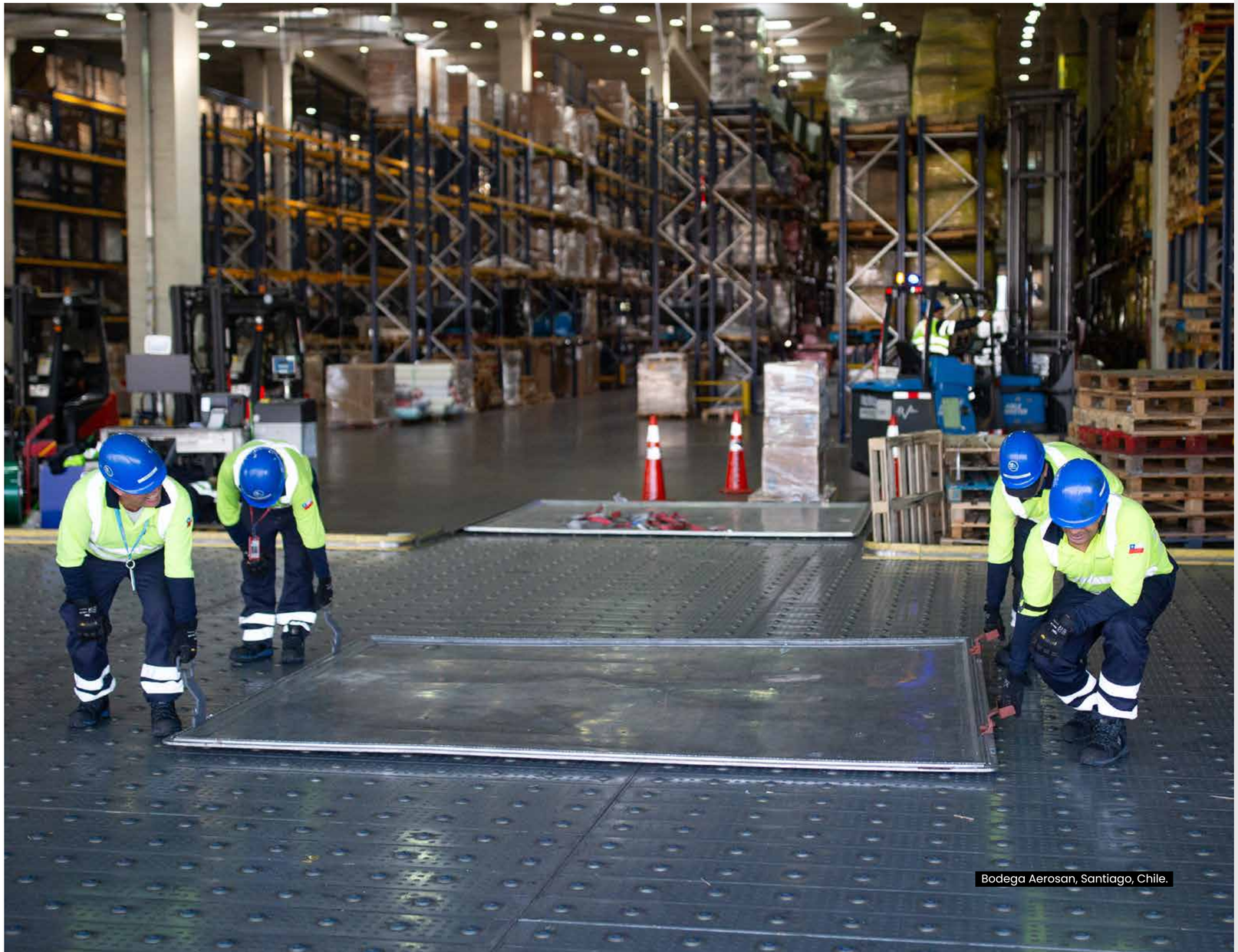
(CMF 6.2 V; 6.2 VI; 6.2 VII)

La Sociedad y sus filiales tienen inscritos su nombre de fantasía y razón social en el registro de marcas, así como también de las de algunos servicios y productos.

SM SAAM mantiene las siguientes marcas registradas, en distintas clases, a nivel nacional:

- SM SAAM
- SAAM
- SAAM TOWAGE
- SAAM BRASIL
- AEROSAN
- FIT
- SAAM REMOLQUES
- SAAM LOGÍSTICA
- SAAM AGENTES
- SAAM SERVICIOS DE AVIACIÓN Y TERMINALES
- SAAM INTERNACIONAL
- Saam Districenter
- Saam
- SAAM FLORIDA
- COSEM
- MUELLAJE DEL MAIPO
- Florida International Terminal
- Fit
- Saam Aep
- AEP
- SAAM, DONDE NOS NECESITE

Al 31 de diciembre de 2025, no se registran licencias ni patentes de propiedad para SM SAAM ni sus filiales.



Bodega Aerosan, Santiago, Chile.

8.5 Marco regulatorio

(CMF 6.1 IV)

SAAM Towage

El negocio de remolque portuario está sujeto a la regulación específica de cada país donde opera SAAM Towage, con normativas fiscalizadas por las respectivas autoridades marítimas locales. Debido a la naturaleza multijurisdiccional de sus operaciones, la Compañía es supervisada por entidades regulatorias en 12 países, lo que exige un estricto cumplimiento normativo y un riguroso control.

Desde el punto de vista comercial, coexisten diversos modelos de negocio definidos por las autoridades locales para la prestación de los servicios de remolque. Estos van desde concesiones con un único operador y regulación tarifaria hasta mercados abiertos y tarifas libres, lo que requiere de SAAM Towage una estrategia flexible y adaptada a cada jurisdicción.

Las filiales de SAAM Towage están sujetas a la supervisión de las siguientes instituciones:

Brasil	• Agência Nacional de Transportes Aquaviários (ANTAQ) • Autoridad Marítima de Brasil (Marinha do Brasil) • Organismos Públicos Ambientales: supervisión de flujos ambientales de operaciones y contaminación marítima
El Salvador	• Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) • Servicio de Guardacostas
Panamá	• Autoridad Marítima de Panamá • Autoridad del Canal de Panamá
Uruguay	• Prefectura Nacional Naval (PNA) • Administración Nacional de Puertos (ANP) • Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)
Canadá	• Transport Canada • Canadian Coast Guard
Costa Rica	• Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) • Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) • Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
Perú	• Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) • Autoridad Portuaria Nacional (APN)
Guatemala	• Dirección General de Asuntos Marítimos (DIGEMAR) • Comisión Nacional de Administración Marítima (CONAMAR) • Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales
Ecuador	• Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial • Dirección Nacional de Espacios Acuáticos • Autoridades portuarias y Capitanías de Guayaquil, Esmeraldas, Manta y Puerto Balao • Superintendencia del Terminal Petrolero de El Salitral, La Libertad y Puerto Balao
Chile	• Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR)
Colombia	• Superintendencia de Transporte (Supertransportes) • Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR)
México	• Unidad de Capitanías y Asuntos Marítimos de la Secretaría de Marina (UNICAPAM) • Dirección General de Marina Mercante de la Secretaría de Marina (DGMM) • Dirección General de Puertos de la Secretaría de Marina (DGP) • Administraciones del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA)

Aerosan

El negocio de logística de carga aérea, en general, se rige bajo las normas específicas de cada país donde opera, así como también bajo las reglas de la IATA y los convenios de Varsovia y Montreal.

Ecuador	• Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) • Dirección General de Aviación Civil (DGAC) • Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Chile	• Aduanas Chile • Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) • Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) • Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
Colombia	• Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) • Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC) • Ministerio de Transporte • IATA-ORM • Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



8.6 Propiedades e instalaciones

(CMF 6.4 i; 6.4 iii)

AEROSAN

País	Tipo de propiedad	Propia/Arrendada/ Leasing/Otro	Ubicación
Chile	Operaciones y oficina	Arrendada	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCL)
Colombia	Operaciones	Arrendada	Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla (ADZ)
Colombia	Operaciones	Arrendada	Aeropuerto Internacional Matecaña (PEI)
Colombia	Operaciones	Arrendada	Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (CTG)
Colombia	Operaciones	Arrendada	Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (BAQ)
Colombia	Operaciones y oficina	Arrendada	Aeropuerto Internacional José María Córdova (RNG)
Colombia	Operaciones y oficina	Arrendada	Aeropuerto Internacional El Dorado (BOG)
Ecuador	Operaciones	Arrendada	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (UIO)



SAAM Towage

País	Tipo de propiedad	Propia/Arrendada/Leasing/Otro	Ubicación
Brasil	Oficinas	Arrendada	Matriz en Río de Janeiro, Angra, São Cristóvão, Santos, Paranaguá, Sepetiba, Sao Luis, Itajaí, Salvador, Macapá, Río Grande, Vitoria, Suape, Vila do Conde, Pecém, Imbituba.
Canadá	Office	411-1930 Pandora St., Vancouver	Lease
Canadá	Office	2211 Commissioner St., Vancouver	Lease
Canadá	Moorage Facility	2215 Commissioner St., Vancouver	Lease
Canadá	Office & Moorage Facility	2550 Fairview Ave., Prince Rupert	Lease
Canadá	Moorage	200 Bayview Road, Prince Rupert	Lease
Canadá	Moorage & Office	Alcan Industrial Road, Kitimat	Lease
Canadá	Moorage	Port McNeill	Lease
Canadá	Moorage	802 Front Street, New Westminster	Lease
Chile	Oficinas	Arrendada	Av. Apoquindo 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago
Chile	Oficinas	Arrendadas	Calle Limache 3437, Torre Reitz III, Piso 13, Viña del Mar
Chile	Bodega	Arrendadas	Calle Limache 3847, bodega 31
Chile	Oficinas	Arrendadas	Baquedano 50, Edificio Circular, Antofagasta
Chile	Oficinas	Arrendadas	Chinquihue kilómetro 6, Puerto Montt
Colombia	Operaciones	Propia	Base operativa Cartagena
Colombia	Oficina	Propia	Oficina Santa María
Colombia	Oficina	Arrendada	Oficina Cartagena
Colombia	Oficina	Arrendada	Oficina Barranquilla
Colombia	Oficina	Arrendada	Espacio antena en Buenaventura
Colombia	Oficina	Arrendada	Oficina Buenaventura
Costa Rica	Oficina	Préstamo	Puerto Caldera
Ecuador	Oficina	Arrendada	Guayaquil, Ecuador
Guatemala	Oficina	Arrendada	Ciudad Guatemala, Zona 10, Guatemala
México	Oficina Central ST México	Arrendada	Av. Paseo de las Palmas 525, piso 4, Lomas de Chapultepec III Sección, C.P. 11000, Del. Miguel Hidalgo, CDMX.
México	Oficina Sucursal, Veracruz	Arrendada	Av. General Prim 594, Col. Ricardo Flores Magon C.P. 91900. Veracruz
México	Oficina Sucursal, Lázaro Cárdenas	Arrendada	Boulevard De Las Islas Núm. 1 Módulo 18, Col. Centro C.P. 60950. Lázaro Cárdenas Michoacán
México	Oficina Sucursal, Altamira	Arrendada	Interior del recinto portuario, sin número, Col. Altamira Centro C.P. 89600. Altamira Tamaulipas
México	Almacén Inventarios	Arrendada	Carr. Veracruz-Xalapa 222, Valle Valente, 91725, Veracruz, Veracruz
México	Oficina Sucursal, Paraíso	Arrendada	Carretera A Las Flores 3 A, Col. Paraíso Centro C.P. 86605. Paraíso Tabasco
México	Oficina Sucursal, Topolobambo	Arrendada	Boulevard Solidaridad No. 2487-B Sur, carretera Topolobampo casi esquina con Blvd. Pedro Anaya Colonia: Burócrata C.P. 81290 Los Mochis, Sinaloa
Panamá	Oficina administrativa	Arrendada	Panamá Pacífico, International Business Park, edificio 3845, oficina 305
Panamá	Oficina operacional	Arrendada	Manzanillo International Terminal
Perú	Oficina	Arrendada	Miraflores, Lima
Uruguay	Oficina	Arrendada	Rambla 25 de agosto N.° 318 Oficina 701, 702 y 202, Montevideo
Uruguay	Casa Staff	Arrendada	Gral. Flores S/N, esquina Piedras (Nueva Palmira, Colonia)

8.7 Indicadores adicionales de personas

Nacionalidad

(CMF 5.1.2 | DJSI 3.1.5)

Detalle de nacionalidades de todos los colaboradores de SM SAAM:

	Argentina		Brasileña		Canadiense		Chilena		Colombiana		Costarricense		Cubana		Dominicana		Ecuatoriana	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	0	1	1	2	0	0	3	20	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	1	5	14	1	3	7	21	3	6	1	0	0	0	0	0	0	1
Jefaturas	0	1	9	174	3	57	27	121	45	135	0	12	0	0	0	1	7	57
Operarios	0	0	6	251	8	58	9	266	21	578	0	29	0	1	0	1	3	35
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	0	0	8	12	1	0	29	46	127	75	0	1	0	0	0	0	7	4
Auxiliares	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	74	32
Otros profesionales	0	0	53	200	5	23	83	155	99	111	2	8	0	0	0	0	19	33
Otros técnicos	0	0	0	1	0	14	0	22	163	131	0	1	0	0	0	0	4	339
Total	**0**	**3**	**82**	**654**	**18**	**155**	**158**	**652**	**458**	**1.037**	**4**	**51**	**0**	**1**	**0**	**2**	**114**	**501**

	Española		Estadounidense		Guatemalteca		Haitiana		Holandesa		Hondureña		Mexicana		Mozambiqueña		Nicaragüense	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0	0
Jefaturas	0	0	0	0	2	6	0	1	0	0	0	1	12	86	0	0	0	0
Operarios	0	0	0	0	1	12	0	2	0	0	0	0	1	150	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	14	7	0	0	1	0
Auxiliares	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	1	0	1	5	0	0	0	0	0	0	13	102	0	1	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	24	0		0	0
Total	**0**	**1**	**1**	**0**	**4**	**25**	**0**	**4**	**0**	**1**	**0**	**1**	**44**	**379**	**0**	**1**	**1**	**0**

SAAM no cuenta con fuerza de venta.

	Panameña		Peruana		Salvadoreña		Uruguaya		Venezolana	
	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres
Alta gerencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Gerentes	1	0	0	1	0	0	1	3	0	1
Jefaturas	4	27	3	31	0	0	1	31	1	9
Operarios	1	48	0	58	0	14	1	57	1	35
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	5	0	3	2	1	1	2	4	7	6
Auxiliares	0	1	0	0	0	0	1	6	0	0
Otros profesionales	10	36	11	33	0	3	6	28	6	4
Otros técnicos	0			1	0	0	1	18	0	1
Total	**21**	**112**	**17**	**127**	**1**	**18**	**13**	**147**	**15**	**56**

Nacionalidad	Porcentaje de la dotación	Proporción en todos los puestos directivos, incluidos los directivos de nivel *junior*, intermedio y superior (en % del total de directivos)
Colombiana	30,60%	19,50%
Chilena	16,60%	20,40%
Brasileña	15,10%	21,00%
Ecuatoriana	12,60%	6,70%
Mexicana	8,70%	11,10%
Canadiense	3,50%	6,60%

Brecha salarial

(DJSI 3.1.4)

Nivel de cargo	Salario promedio mujeres (en USD)	Salario promedio hombres (en USD)
Nivel ejecutivo (salario base)	$ 17.605	$ 15.150
Nivel ejecutivo (salario base + otros incentivos monetarios)	$ 22.198	$ 19.081
Nivel directivo (management) (salario base)	$ 3.488	$ 3.201
Nivel directivo (management) (salario base + otros incentivos monetarios)	$ 3.874	$ 3.545

Los datos expuestos abarcan más del 75% de FTEs para la brecha salarial, y entre 50% y 75% para el indicador de la brecha de bonificaciones

Indicador	Diferencia entre hombres y mujeres
Diferencia salarial de media entre hombres y mujeres*	96,10%
Diferencia salarial de mediana entre hombres y mujeres	96,90%
Diferencia de media en las bonificaciones**	93,80%
Diferencia de mediana en las bonificaciones	94,00%

- La metodología calcula brechas solo en posiciones con grados equivalentes. Quedan fuera 895 personas por estar en posiciones, donde la filial solo tiene contratadas a personas de un sólo género.
- La metodología calcula brechas solo en posiciones con grados equivalentes con incentivos variables de corto plazo, reduciendo la dotación elegible. Quedan fuera 1.941 personas por estar en posiciones, donde la filial contratadas a personas de un sólo género y que no tienen incentivo variable de corto plazo en sus estructuras de compensación.

Rentabilidad de la inversión en capital humano

(DJSI 3.3.3)

Indicador	2025 (USD)
Total ingresos	$631.829.858
Total gastos operacionales	$520.873.265
Total gastos relacionados con empleados (salarios y beneficios)	$192.327.449
ROI resultante	1,58
Total de empleados	4.879

Contratación

(DJSI 3.3.4)

En 2025, las nuevas contrataciones alcanzaron una cifra de 1.927 personas, donde un 21,09% fueron cubiertas por vacantes internas. El detalle de estas cifras es el siguiente:

	Corporativo (SAAM S.A.)	SAAM TOWAGE	AEROSAN
Vacante cubierta con interno	47	183	285
Vacantes (interna y externas)	99	740	1.603
Tasa de movilidad	47%	25%	18%

Nuevas contrataciones, por rango etario

	Mujeres	Hombres
Menos de 30 años	326	786
Entre 30 y 40 años	130	369
Entre 41 y 50 años	34	187
Entre 51 y 60 años	9	65
Entre 61 y 70 años	0	20
Más de 70 años	0	1
Totales	**499**	**1.428**

Nuevas contrataciones, por tipo de dotación

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0	3
Gerencia	3	7
Jefaturas	16	92
Operarios	18	475
Fuerza de Venta	0	0
Administrativos	181	102
Auxiliares	67	27
Otros profesionales	100	216
Otros técnicos	114	506
Totales	**499**	**1.428**

Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas), por rango etario

	Mujeres	Hombres
Menos de 30 años	2,99%	4,38%
Entre 30 y 40 años	3,03%	5,20%
Entre 41 y 50 años	0,74%	2,95%
Entre 51 y 60 años	0,20%	1,11%
Entre 61 y 70 años	0,00%	0,45%
Más de 70 años	0,00%	0,04%

Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas), por tipo de dotación

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0,00%	0,08%
Gerencia	0,12%	0,74%
Jefaturas	1,43%	4,38%
Operarios	0,25%	3,56%
Fuerza de Venta	0,00%	0,00%
Administrativos	1,06%	1,15%
Auxiliares	0,00%	0,08%
Otros profesionales	3,15%	3,15%
Otros técnicos	0,94%	0,98%

Tasa de rotación

(DJSI 3.3.5)

En 2025, la tasa de rotación alcanzó una cifra de 36,9%, con una tasa de rotación voluntaria de 21,2%. El detalle de estas cifras es el siguiente:

Tasa de rotación, por grupo etario (porcentaje)

	Mujeres	Hombres
Menos de 30 años	5,21%	13,79%
Entre 30 y 40 años	2,46%	7,85%
Entre 41 y 50 años	0,61%	3,67%
Entre 51 y 60 años	0,18%	1,78%
Entre 61 y 70 años	0,02%	1,19%
Más de 70 años	0,00%	0,12%

Tasa de rotación voluntaria, por rango etario (porcentaje)

	Mujeres	Hombres
Menos de 30 años	3,50%	7,48%
Entre 30 y 40 años	1,52%	4,61%
Entre 41 y 50 años	0,33%	2,03%
Entre 51 y 60 años	0,10%	0,90%
Entre 61 y 70 años	0,02%	0,59%
Más de 70 años	0,00%	0,06%

Tasa de rotación, por tipo de dotación (porcentaje)

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0,00%	0,02%
Gerencia	0,04%	0,12%
Jefaturas	0,70%	2,75%
Operarios	0,39%	10,47%
Fuerza de Venta	0,00%	0,00%
Administrativo	2,48%	1,82%
Auxiliar	0,88%	0,53%
Otros profesionales	1,41%	3,71%
Otros técnicos	2,58%	8,98%

Tasa de rotación voluntaria, por tipo de dotación (porcentaje)

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0,00%	0,02%
Gerencia	0,02%	0,10%
Jefaturas	0,41%	1,31%
Operarios	0,31%	6,89%
Fuerza de Venta	0,00%	0,00%
Administrativo	1,48%	0,80%
Auxiliar	0,25%	0,33%
Otros profesionales	0,92%	2,23%
Otros técnicos	2,09%	4,00%



Grupo de practicantes SAAM visita operaciones de la Compañía en puerto de San Antonio. Chile.

Programas locales de capacitación

(CMF 5.8 iv)

Empresa	Capacitación	Descripción	Alcance	Impacto del entrenamiento para la empresa	N.° de personas capacitadas
SAAM Towage Brasil	Capacitación de capitanes	Capacitación en radares.	Capitanes	Mejoró la labor de los capitanes.	30
SAAM Towage Brasil	Programa de liderazgo	Programa estructurado para desarrollar líderes en diferentes niveles, promoviendo la alineación estratégica, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la actuación gerencial.	Directores, gerentes y coordinadores	El programa fortaleció la actuación estratégica de los líderes, promoviendo una mayor alineación entre directores, gerentes y coordinadores.	44
SAAM Towage Uruguay	Acoso laboral - Implementación de protocolo	Capacitación sobre la temática y presentación de protocolo de acción que se aplica la organización.	Embarcados y equipo de oficina	Reforzó los conocimientos y correcta aplicación del protocolo interno, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de acoso laboral y fortaleciendo los mecanismos de prevención y denuncia.	50
SAAM Towage Uruguay	Primeros auxilios y uso de DEA	Reforzamiento de conocimientos en primeros auxilios y uso de DEA.	Embarcados y equipo de oficina	Reforzó los conocimientos en caso de necesitar acciones rápidas de auxilio o utilización de DEA.	107
SAAM Towage Uruguay	Trabajo en altura	Refrescar conceptos sobre implicancias del trabajo en altura y conocimientos de la seguridad relacionadas a dichas acciones.	Embarcados	Reforzó el cuidado y acciones en pro de la seguridad cuando se realizan trabajos en altura.	35
SAAM Towage Perú	OPRC Nivel 1	Capacitación marítima clave, basada en el modelo de la OMI 4.02, para personal que responde directamente a derrames de hidrocarburos, enseñándoles a identificar propiedades del petróleo, aplicar legislación, usar técnicas básicas de contención y limpieza (barreras, *skimmers*), gestionar residuos y conformar equipos de respuesta, con el objetivo de minimizar el daño ambiental marino y cumplir normativas internacionales y nacionales.	Flota	Mejoró la capacidad para reacción ante emergencias de derrame.	40
SAAM Towage Perú	Curso Sistema Praxis	El sistema PRAXIS permite la supervisión y control de alarmas en tiempo real, interviniendo directamente en la seguridad operativa del remolcador. Una falla o desconfiguración del sistema puede resultar en la pérdida de información crítica o incluso en la detención automática del buque, sin que exista una falla real en los sistemas mecánicos o eléctricos. Por esta razón, resulta esencial que el personal a cargo de la operación y mantenimiento posea una comprensión profunda de su lógica de funcionamiento, programación básica, rutinas de diagnóstico y solución de fallas.	Flota, Superintendentes de Mantenimiento, EMI	Mejoró la capacidad para mantención mayor en RAM.	7
SAAM Towage Perú - Chile	Programa de entrenamiento "Academia de Oficiales SAAM Towage"	Estandarización del perfil enfocado en entregar una formación integral, abarcando práctica operativa a bordo y formación académica a partir de una alianza con Universidad Andrés Bello, quien provee de su plataforma para realizar la malla curricular del curso sincrónico orientado a contenidos exclusivamente de remolcadores.	Personal embarcado, Oficiales	Estandarizó el perfil del oficial SAAM Towage entregando el sello de la empresa en el servicio y operación.	19

Empresa	Capacitación	Descripción	Alcance	Impacto del entrenamiento para la empresa	N.° de personas capacitadas
SAAM Towage Chile	Primeros auxilios de la flota	Curso clave para el personal embarcado, ya que fortalece su capacidad de respuesta oportuna y segura ante emergencias a bordo o en entornos operativos. Proporciona conocimientos esenciales para identificar situaciones de riesgo y actuar de manera inmediata frente a lesiones y eventos críticos, como hemorragias, quemaduras, fracturas, convulsiones y paros cardiorrespiratorios. De este modo, contribuye a la protección de la vida, la seguridad de las personas y la continuidad operacional, promoviendo además competencias prácticas en socorrismo, en línea con el compromiso de SAAM con la prevención, el autocuidado y la cultura de seguridad.	Personal Embarcado	Cumplimiento con requisitos de principales clientes. Mejoró las habilidades prácticas de socorrismo y primeros auxilios, fomentando la prevención, el autocuidado y la cultura de seguridad.	149
SAAM Towage México	Capacitación de capitanes	Entrenamiento teórico-práctico en maniobras de remolque de tiro indirecto, liderado por el capitán Grant Livingstone, piloto del Puerto de Long Beach. Esta capacitación, desarrollada junto a autoridades y actores clave del sector marítimo, apuntó a fortalecer la seguridad y eficiencia ante la llegada de buques portacontenedores de mayor tamaño. Con esta experiencia, Veracruz se convierte en el segundo puerto del país en incorporar este tipo de maniobras, siguiendo el camino iniciado en Lázaro Cárdenas.	Capitanes	Entrenamiento teórico-práctico en maniobras de remolque tiro directo, el cual robusteció la seguridad y eficiencia ante la llegada de buques portacontenedores de mayor tamaño.	12
SAAM Towage México	Capacitación Key Users	Inducción del Proyecto Bridge con los *key user* de México.	*Key Users*	-	10
SAAM Towage Canadá	Shottel SRP	SRP 1515 y SRP 4000 & LE460 – Seguridad, documentación técnica, arquitectura del sistema, sistema de gobierno, sistemas de control eléctrico y resolución de problemas.	Equipo técnico / de Mantenimiento – Relevante para sistemas de remolcadores más nuevos	Alto impacto – Desarrollo de competencias para nuevas tecnologías.	12
SAAM Towage Canadá	Programa de formación para capitanes – Asistencia a Buques	Los cursos de Asistencia a Buques están diseñados para llevar a los oficiales de cubierta desde una introducción a las características de maniobra, capacidades y limitaciones de los remolcadores ASD, hasta el desarrollo de competencias en técnicas avanzadas de maniobra, incluyendo gobierno, reposicionamiento y trabajo con un buque en tránsito a velocidades de hasta 10 nudos.	Público objetivo – Marineros de cubierta que buscan avanzar a posiciones de capitán	Alto impacto – Desarrollo de competencias – Personal de primera línea.	8
SAAM Towage Canadá	Programa de formación para capitanes – Operaciones de Escolta	Los cursos de Operaciones de Escolta están diseñados para introducir a los oficiales de cubierta en operaciones de escolta con amarre simple a popa, y desarrollar competencias en maniobras indirectas, indirectas con propulsión, frenado transversal y escolta en tándem.	Público objetivo – Capitanes que avanzan en sus calificaciones y habilitaciones	Alto impacto – Desarrollo de competencias – Personal de primera línea.	10
SAAM Towage Panamá	Programa Auditor Interno ISO 14064-1	Asegurar la implementación de un sistema de gestión de huella de carbono efectivo en la organización.	Equipo SHEQ	Optimizó el análisis e interpretación de los requisitos técnicos de la norma ISO 14064-1 para la cuantificación y reporte de emisiones y remociones de GEI en la empresa y en nuevos proyectos.	5

Empresa	Capacitación	Descripción	Alcance	Impacto del entrenamiento para la empresa	N.° de personas capacitadas
SAAM Towage Panamá	Capacitación Statutory and Classification Survey for Tugboat under 500 GRT	Identificar puntos críticos de las inspecciones para su cumplimiento.	Capitanes	Mejoró la capacidad de relacionar la trazabilidad de una inspección de clase y estatutaria con los Convenios OMI	7
SAAM Towage Panamá	Capacitación de trabajo en espacios confinados	Proporcionar al personal los conocimientos y habilidades necesarios para identificar y manejar los riesgos asociados al trabajo en espacios confinados, garantizando las prácticas que protejan su integridad física bajo el cumplimiento de las normativas de seguridad.	Tripulación	Mejoró la capacidad de fortalecer la seguridad operacional, reducir riesgos críticos y asegurar el cumplimiento normativo en las operaciones de SAAM Towage.	21
SAAM Towage Ecuador	Identificación y gestión de fallas en cámara de máquina	Fortalecer la detección temprana de fallas, el análisis de causas, la aplicación de acciones correctivas y el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y operación establecidos, contribuyendo a la confiabilidad de los equipos y a la prevención de incidentes.	Departamento de Mantenimiento y Maquinas	Mejoró la capacidad de diagnóstico y respuesta ante fallas técnicas, reduciendo el riesgo de averías mayores, optimizando la continuidad operacional y fortaleciendo la seguridad y eficiencia de la operación a bordo.	20
SAAM Towage Ecuador	Normativa marítima	Fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de la normativa nacional e internacional que rige las operaciones marítimas. La capacitación abordó los principales requisitos legales, responsabilidades a bordo y el cumplimiento de los estándares de seguridad, operación y protección de la vida humana en el mar.	Capitanes	Aseguró el cumplimiento normativo de la operación, reduciendo riesgos legales y operativos, fortaleciendo la disciplina operacional y contribuyendo a una operación segura, confiable y alineada con los estándares internacionales.	18
SAAM Towage Colombia	Salvamento y seguridad	Dirigida a los tripulantes asignados a la operación en Turquía, con el objetivo de fortalecer sus competencias en prevención, respuesta y actuación segura ante situaciones de emergencia a bordo.	Capitanes, jefes de máquinas, marineros	Aseguró la continuidad operacional y el cumplimiento de estándares internacionales, reduciendo riesgos operativos y reforzando la reputación de la empresa como una operación segura y confiable.	8
SAAM Towage Colombia	Entrenamiento de grúa	Fortalecer las competencias técnicas necesarias para la operación segura y eficiente de la grúa, incluyendo el conocimiento de controles, capacidades de carga, maniobras seguras y aplicación de procedimientos operativos establecidos.	Marineros	Fortaleció las competencias técnicas necesarias para la operación segura y eficiente de la grúa, incluyendo el conocimiento de controles, capacidades de carga, maniobras seguras y aplicación de procedimientos operativos establecidos.	12
SAAM Towage Colombia	Lideres que inspiran	Fortalecer habilidades de liderazgo consciente, comunicación efectiva y trabajo en equipo. La capacitación promovió estilos de liderazgo cercanos y coherentes con los valores de la organización, orientados al ejemplo, la toma de decisiones responsables y la gestión positiva de los equipos de trabajo en entornos operativos.	Tripulantes y colaboradores con rol de liderazgo	Contribuyó al fortalecimiento del liderazgo a bordo, mejorando la comunicación, la cohesión del equipo y el clima laboral, lo que se tradujo en mayor compromiso, disciplina operativa y desempeño seguro de la tripulación.	19
SAAM Towage Costa Rica	Capacitación en mantenimiento, operación y diagnóstico de motores marinos CAT	Desarrollar habilidades técnicas para disminuir el uso de especialistas externos (proveedores).	Jefes de máquinas	Fomentó la familiarización con el proceso de solución de problemas Caterpillar y técnicas de reparación, utilizando herramientas de diagnóstico.	4
SAAM Towage Costa Rica	Capacitación en trabajo de altura	Se capacita al personal para identificar riesgos, aplicar controles y ejecutar trabajos en altura de forma segura y conforme a la normativa.	Tripulantes	Redujo el riesgo de caídas, fortaleció la seguridad operacional y aseguró el cumplimiento normativo en trabajos en altura.	12

Empresa	Capacitación	Descripción	Alcance	Impacto del entrenamiento para la empresa	N.° de personas capacitadas
SAAM Towage Guatemala	Capacitación de manejo de sustancias químicas	Se capacita a los participantes para que comprendan los procedimientos de seguridad y las medidas de emergencia necesarias para mitigar los riesgos asociados a sustancias químicas presentes en su ambiente de trabajo.	Tripulación	Redujo riesgos a la salud y al ambiente, fortaleció la seguridad operacional y aseguró el cumplimiento normativo en el manejo de sustancias químicas.	5
SAAM Towage Guatemala	Capacitación en mantenimiento, operación y diagnóstico de motores Caterpillar	Desarrollar habilidades técnicas para disminuir el uso de especialistas externos (proveedores).	Jefes de máquinas	Fomentó la familiarización con el proceso de solución de problemas Caterpillar y técnicas de reparación, utilizando herramientas de diagnóstico.	4
SAAM Towage El salvador	Capacitación en mantenimiento, operación y diagnóstico de motores marinos CAT	Desarrollar habilidades técnicas para disminuir el uso de especialistas externos (proveedores).	Jefes de máquinas	Fortaleció la operación y el mantenimiento eficiente de los motores, redujo fallas operativas y aseguró la continuidad y confiabilidad de la flota.	4
SAAM Towage El salvador	Capacitación en gestión de prevención de riesgos laborales	Aplicar herramientas necesarias para la correcta gestión de los riesgos.	Tripulación	Mejoró la seguridad y salud ocupacional, disminuyó incidentes y reforzó la cultura preventiva.	19
Aerosan Chile	Liderazgo operativo	El Programa de Líderes Operativos está diseñado para fortalecer las competencias clave de supervisores y jefaturas operativas, promoviendo un liderazgo cercano, efectivo y alineado a los objetivos del negocio. A través de herramientas prácticas, el programa busca mejorar la gestión de equipos, la toma de decisiones en terreno, la comunicación efectiva y la ejecución segura y eficiente de la operación, impactando positivamente en el desempeño, el compromiso y los resultados operacionales.	Líderes operativos (supervisores/ coordinadores)	El programa potenció el liderazgo en terreno, fortaleciendo la capacidad de los líderes operativos para guiar, coordinar y movilizar a sus equipos de manera efectiva.	37
Aerosan Chile	Liderazgo en jefaturas	El Programa de Jefaturas está orientado a fortalecer el rol estratégico de quienes lideran equipos y procesos clave de la operación. Su foco es desarrollar competencias de liderazgo, gestión de personas y toma de decisiones, promoviendo una conducción efectiva, alineada a los objetivos del negocio, la seguridad operacional y la excelencia en la ejecución.	Jefaturas operativas/ administrativas	El programa potenció el liderazgo de las jefaturas, desarrollando una mirada estratégica y una gestión consciente de personas y resultados.	32
Aerosan Chile	Formación en compras	Actualización y/o formación del equipo de compras en temas específicos y claves, relacionados con su ejercicio diario en la operación: abastecimiento estratégico, indicadores de compras y relación con proveedores y procedimientos.	Abastecimiento	Tuvo un impacto directo en la eficiencia y continuidad de la operación, fortaleciendo las capacidades del equipo en abastecimiento estratégico, gestión de indicadores, relación con proveedores y correcta aplicación de procedimientos.	4
Transversal	PMI-PMO	Este tuvo por objetivo alinear estratégicamente y estandarizar la gestión de proyectos en SAAM, fortaleciendo el desarrollo de competencias clave en planificación, definición de alcance, gestión de cronogramas, costos y ejecución de proyectos. El curso se desarrolló en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile y contempló dos focos formativos: uno orientado al estándar PMI y el otro enfocado en el rol de la Project Management Office (PMO).	Colaboradores que lideran proyectos	Fortaleció la estandarización y alineación estratégica de la gestión de proyectos en la Compañía, contribuyendo a una ejecución más eficiente, ordenada y coherente, y al desarrollo de competencias clave para la planificación, control y seguimiento de iniciativas estratégicas.	49

Empresa	Capacitación	Descripción	Alcance	Impacto del entrenamiento para la empresa	N.° de personas capacitadas
Transversal	Interacción con proveedores	Cápsula de aprendizaje que forma parte del Programa de Ética e Integridad de la Compañía, orientada a reforzar los principios y lineamientos que deben guiar la relación de los colaboradores con proveedores. La capacitación aborda las buenas prácticas en el uso de la plataforma y en la gestión diaria, promoviendo estándares de transparencia, confidencialidad, imparcialidad y cumplimiento normativo, con el fin de asegurar procesos de abastecimiento íntegros, responsables y alineados con las políticas internas y la normativa vigente.	Usuarios de la plataforma, solicitantes y aprobadores de compras	Reforzó una cultura de ética, transparencia y cumplimiento en los procesos de abastecimiento, promoviendo relaciones comerciales justas y responsables, y fortaleciendo la confianza y la integridad en la interacción con oferentes y proveedores.	212
SAAM S.A.	Supervisores de práctica	Capacitación orientada a fortalecer el rol de los tutores de práctica como actores clave en la estrategia de atracción y desarrollo de talento joven de la Compañía. La instancia entregó herramientas para comprender a las nuevas generaciones, potenciar una relación formativa efectiva y acompañar de manera activa el proceso de aprendizaje de los estudiantes, contribuyendo a su desarrollo académico y profesional.	Supervisores de práctica	Fortaleció el rol formativo de los supervisores, mejorando la experiencia de práctica y el acompañamiento de estudiantes, y apoyando el desarrollo de talento joven alineado con la cultura y valores de la Compañía.	19
SAAM S.A.	Programa de inglés	Orientado a fortalecer las habilidades comunicacionales en inglés de los colaboradores, con foco en el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita en contextos laborales, apoyando una comunicación más efectiva en el desempeño diario de sus funciones.	Colaboradores que cumplían con los requisitos definidos para el programa	Mejoró las competencias comunicacionales en inglés de los colaboradores, facilitando una comunicación más efectiva en contextos laborales y apoyando el desempeño diario y la colaboración con distintos equipos y contrapartes.	39
SAAM S.A.	Gestión del trabajo con Asana	Uso de Asana como herramienta corporativa de gestión del trabajo, entregando lineamientos y buenas prácticas para la organización, seguimiento y control de tareas y proyectos.	Todo el personal	Permitió mejorar la organización del trabajo y la trazabilidad de tareas y proyectos, fortaleciendo la coordinación entre áreas y el lineamiento corporativo de uso de la herramienta.	54
Aerosan	Liderazgo de jefaturas (Colombia, Ecuador, Chile)	El Programa de Jefaturas está orientado a fortalecer el rol estratégico de quienes lideran equipos y procesos clave de la operación. Su foco es desarrollar competencias de liderazgo, gestión de personas y toma de decisiones, promoviendo una conducción efectiva, alineada a los objetivos del negocio, la seguridad operacional y la excelencia en la ejecución.	Jefaturas operativas/ administrativas	El programa potenció el liderazgo de las jefaturas, desarrollando una mirada estratégica y una gestión consciente de personas y resultados.	74
Aerosan	Formación en compras (Colombia, Ecuador, Chile)	Actualización y/o formación del equipo de compras en temas específicos y clave relacionados con su ejercicio diario en la operación: abastecimiento estratégico, indicadores de compras y relación con proveedores y procedimientos.	Abastecimiento	Tuvo un impacto directo en la eficiencia y continuidad de la operación, fortaleciendo las capacidades del equipo en abastecimiento estratégico, gestión de indicadores, relación con proveedores y correcta aplicación de procedimientos.	11
SAAM Towage Costa Rica y SAAM Towage El Salvador	Programa de auditor interno ISO 14064-1	Desarrolla competencias para auditar y verificar la gestión y reporte de emisiones de GEI conforme a la norma ISO 14064-1.	Ejecutivo SHEQ	Fortaleció la gestión de emisiones de GEI, asegurar el cumplimiento del estándar ISO 14064-1 y mejorar la confiabilidad de la información ambiental.	2

8.8 Hechos esenciales

(CMF 10)

Fecha	N.° de documento	Contenido
7 de marzo, 2025	2025030177475	En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo de la Ley N.° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N.° 30 y en la Circular N.° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo en carácter de Hecho Esencial respecto de Sociedad Matriz SAAM S.A., que en Sesión Ordinaria de Directorio de esta misma fecha se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 2025, a partir de las 9:00 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en la calle El Golf N.° 50, Las Condes, Santiago. Los directores acordaron que el objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas citada es que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias: 1. Examen de la situación de la Sociedad. 2. Aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros Consolidados de Sociedad Matriz SAAM S.A. y el examen del Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. 3. Distribución de la utilidad del ejercicio 2024 y aprobación del reparto de un dividendo definitivo N.° 15 por un monto total de USD 39.184.745,1. Este dividendo N.° 15, sumado a los USD 20.000.000 que se pagaron como dividendo provisorio N.° 14 el día 29 de noviembre de 2024, totalizaría un dividendo con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2024 de USD 59.184.745,1. 4. Exposición de la Política de Dividendos para el ejercicio 2025. 5. Determinación de remuneración de los directores para el ejercicio 2025 e informe de los gastos del Directorio. 6. Fijación de remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto de gastos para el ejercicio 2025. 7. Información de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el ejercicio 2024. 8. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2025. 9. Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2025. 10. Determinación de periódico para publicaciones que deba hacer la Sociedad. 11. Informar de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas previstas en el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas. 12. Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas. En cumplimiento de lo dispuesto por los Oficios Circulares N.° 718 de 10 de febrero de 2012 y N.° 764 de 21 de diciembre de 2012, ambos de la CMF, la fundamentación que otorgará el Directorio a la Junta de Accionistas respecto de su proposición de designación de Auditores Externos y los Estados Financieros de la Sociedad del ejercicio 2024 estarán disponibles en la página web de la Compañía. Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N.° 18.046, podrán participar en la Junta de Accionistas antes indicada, con los derechos que la Ley y los Estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la junta. La calificación de poderes, para quienes asistan, se efectuará en el mismo lugar y día en que se realizará la junta, entre las 8:30 y las 9:00 horas.

Fecha	N.° de documento	Contenido
4 de abril, 2025	2025040261032	En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N.° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N.° 30 y en la Circular N.° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo en carácter de Hecho Esencial respecto de Sociedad Matriz SAAM S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente: **1. Acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas** Con esta misma fecha, se celebró la Décimo Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, siendo los principales acuerdos adoptados, los siguientes: (i) Se aprobó la Memoria, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. (ii) Se aprobó la distribución de un dividendo definitivo, según se detalla en el numeral 2 siguiente. (iii) Se acordó un sistema de remuneración para el Directorio que considera una renta fija consistente en una dieta por asistencia a sesiones equivalente a 150 unidades de fomento por sesión, con un tope mensual de una sesión, salvo la que perciba el presidente del Directorio, que corresponderá al doble de la que perciba por tal concepto un director; y una renta variable consistente en una participación de un 1,5% sobre el monto de los dividendos que se repartan con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, a ser distribuida en partes iguales entre los directores considerando el tiempo que cada uno hubiere servido al cargo durante dicho ejercicio, correspondiéndole al presidente el doble que a cada uno de los demás directores le correspondiere. (iv) Se acordó un sistema de remuneración para cada director integrante del Comité de Directores, de un tercio adicional calculado sobre el total de la remuneración que cada director, individualmente, recibe en su calidad de tal. Esta consistiría en una dieta por asistencia de 50 unidades de fomento por sesión, con un tope mensual de una sesión, más un monto adicional que corresponda a un tercio de la renta variable que le corresponda a cada uno recibir como director. (v) Se acordó designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025 a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. Asimismo, se acordó designar a las empresas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada como clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2025. (vi) Se aprobó seguir realizando las citaciones a Juntas de Accionistas y otras publicaciones que requiera la Ley o la Comisión para el Mercado Financiero, en el Diario Financiero de Santiago. **2. Dividendo N.° 15** La Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Matriz SAAM S.A. acordó distribuir un dividendo definitivo a los accionistas por un monto total de US$ 39.184.745,1 que, en conjunto con el dividendo provisorio distribuido en noviembre de 2024 totaliza un dividendo de US$ 59.184.745,1, lo que equivale al 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024. El dividendo se pagará a partir del día 2 de mayo de 2025, según su equivalente en pesos al quinto día hábil que anteceda a dicha fecha. Tendrán derecho al referido dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para el pago. Adicionalmente, informo a usted que el aviso al que se refiere el Art. 10 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas será publicado en el Diario Financiero de Santiago.

Fecha	N.° de documento	Contenido	
1 de octubre, 2025	2025100672595	De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N.° 30, debidamente facultado y en representación de SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A. (“SM SAAM”), vengo en informar en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente: Con fecha 29 de enero de 2021, SM SAAM a través de su filial SAAM S.A. (“SAAM”), adquirió el 70% de la empresa colombiana Intertug Colombia S.A.S. (hoy SAAM Towage Colombia S.A.S.) (“ST Colombia”), y el 70% de las sociedades mexicanas Intertug México S.A. de C.V. (“Intertug MX”), Barú Offshore de México S.A.P.I. (“Barú”), y EOP Crew Management de México S.A. de C.V. (“EOP”). Esta operación de compra fue informada a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hechos Esenciales de fechas 16 de enero de 2020 y 29 de enero de 2021. Al cerrar la operación de compra a la que se refiere el párrafo anterior, las sociedades vendedoras Clear Ocean Investment S.A., Waves Razor, Inc., Clear Ocean Colombia S.A.S. y Maritime Equipment Brokers Inc. (conjuntamente las “Vendedoras”) mantuvieron propiedad sobre el 30% restante de ST Colombia, Intertug MX, Barú y EOP, pero las Vendedoras y SAAM se otorgaron recíprocamente opciones de compra y venta, que permitirían a SAAM en el futuro adquirir el 30% restante de estas cuatro compañías.	Con esta fecha, y en el contexto de ejercicio de las referidas opciones, SAAM suscribió un acuerdo vinculante con las Vendedoras, para la adquisición del 30% restante de ST Colombia, Intertug MX, Barú y EOP. El precio total acordado por la adquisición del 30% de las cuatro sociedades asciende a US$ 30,5 millones. En el caso de las sociedades ST Colombia, Barú y EOP, esta transacción no está sujeta a condiciones, por lo que el traspaso de las acciones y el pago del precio se materializarán dentro de un plazo máximo de 30 días contados desde la presente fecha. En el caso de la sociedad Intertug MX, la transacción está sujeta a la aprobación de las autoridades regulatorias pertinentes en México y al cumplimiento de otras condiciones usuales para este tipo de operaciones. En conformidad con lo establecido en la Circular N.° 988 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted que a la fecha no es posible determinar con certeza el impacto de los hechos informados mediante la presente comunicación en los resultados de SM SAAM.
7 de noviembre, 2025	2025110777327	De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N.° 30, y en la Norma de Carácter General N.° 533, debidamente facultado y en representación de SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A. (“SM SAAM”), vengo en informar en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente: Con esta fecha, el Directorio de SM SAAM tomó conocimiento de que el Directorio de Quiñenco S.A., sociedad controladora de SM SAAM, aprobó un documento denominado “Política General de Elección de Directores en Sociedades Filiales de Quiñenco S.A.” (la “Política”).	En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el acápite final de la Sección II de la Norma de Carácter General N.° 533, a contar de esta fecha el ejercicio del derecho a voto que tiene Quiñenco S.A. en la elección de los Directores de SM SAAM deberá sujetarse a las disposiciones de la Política. Copia íntegra de la Política se adjunta a este Hecho Esencial, y además se pondrá a disposición de los accionistas y de terceros interesados en el sitio web de SM SAAM www.saam.cl. Adicionalmente, la Política se encuentra publicada en la sección de Gobierno Corporativo del sitio web de Quiñenco S.A. www.quinenco.cl.
7 de noviembre, 2025	2025110779250	De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N.° 660, de fecha 22 de octubre de 1986, y debidamente facultado, cumplo con informar como Hecho Esencial a vuestra Comisión que en Sesión de Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A. (la “Sociedad”) celebrada con esta fecha, 7 de noviembre de 2025, se aprobó la distribución de un Dividendo N.° 16, Provisorio, de US$ 20.000.000 (veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América), lo cual significa repartir un dividendo de US$ 0,00205415954704982 por acción, que se pagará con cargo a la utilidad del ejercicio 2025, a contar del día 4 de diciembre de 2025, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio del quinto día que anteceda a la fecha definida para el pago, esto es, del día 28 de noviembre de 2025.	Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 28 de noviembre de 2025. El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N.° 660 se publicará en el periódico Diario Financiero de Santiago. Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N.° 660 de vuestra Comisión.

8.9 Comentarios de accionistas y del Comité de Directores

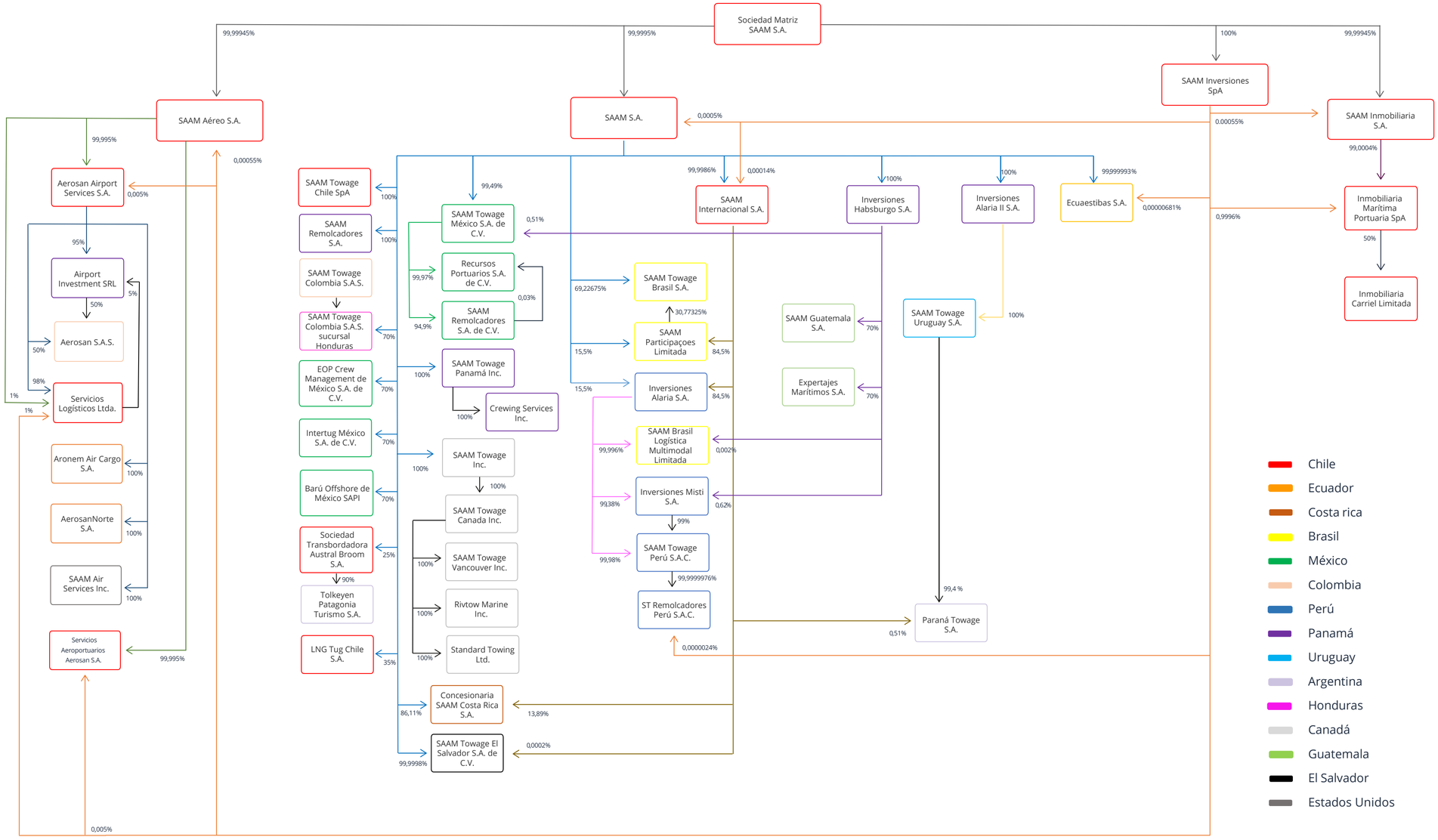
(CMF 11)

De acuerdo con el Informe Anual de Gestión de Comité de Directores de 2025, el Comité de Directores no estimó necesario formular recomendaciones a los accionistas. Por su parte, en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada en abril, los accionistas no presentaron observaciones ni comentarios relativos a la marcha de los negocios sociales de la empresa.



8.10 Estructura corporativa

(CMF 6.5.1 X)



8.11 Información sobre coligadas y filiales

(CMF 6.5.1 I; 6.5.1 II; 6.5.1 III; 6.5.1 IV; 6.5.1 V; 6.5.1 VI; 6.5.1 VII; 6.5.1 VIII; 6.5.1 IX)

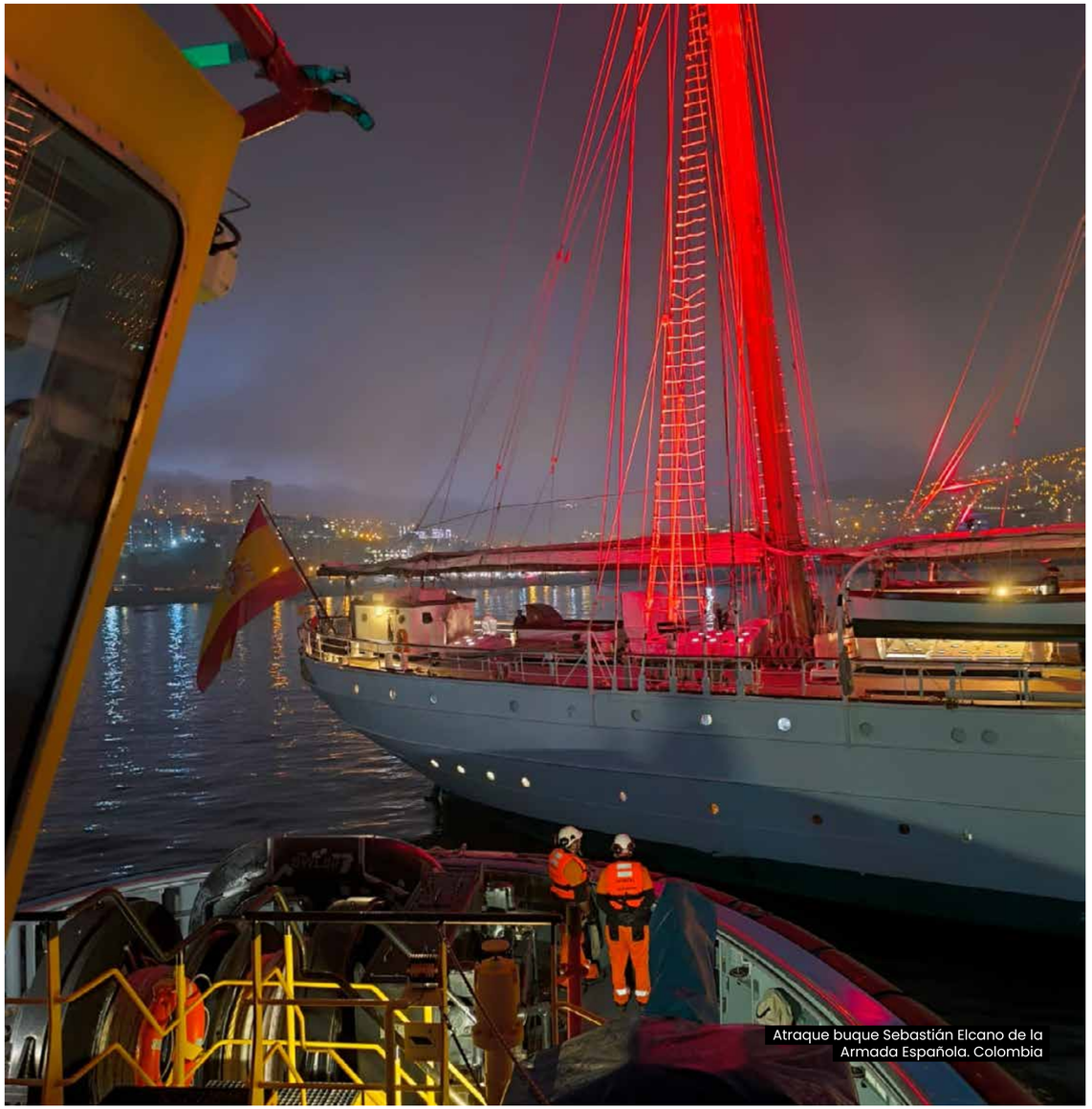
SAAM INVERSIONES SpA (Chile)	
Individualización:	SAAM Inversiones SpA
Naturaleza jurídica:	Sociedad por acciones
Domicilio:	Avenida Apoquindo N.° 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 2.437.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	(i) Efectuar toda clase de negocios e inversiones, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, incluyendo valores mobiliarios y efectos de comercio; (ii) participar en sociedades o comunidades de cualquier objeto, nacionales o extranjeras, pudiendo incluso administrarlas; (iii) realizar cualesquiera otras inversiones o actividades necesarias, útiles, accesorias o afines a las antes indicadas.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Administra SAAM S.A. a través de apoderados designados al efecto.
Gerente general:	Macario Valdés Raczynski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,09%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM INTERNACIONAL S.A. (Chile)	
Individualización:	SAAM Internacional S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida Apoquindo N.° 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 2.383.736,09
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Realización de inversiones en el extranjero, en todo tipo de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales y en especial la compra y venta de derechos y acciones, además de la administración y explotación de dichos bienes e inversiones en el extranjero.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese y Rafael Ferrada Moreira
Gerente general:	Macario Valdés Raczynski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	3,52%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese y Rafael Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

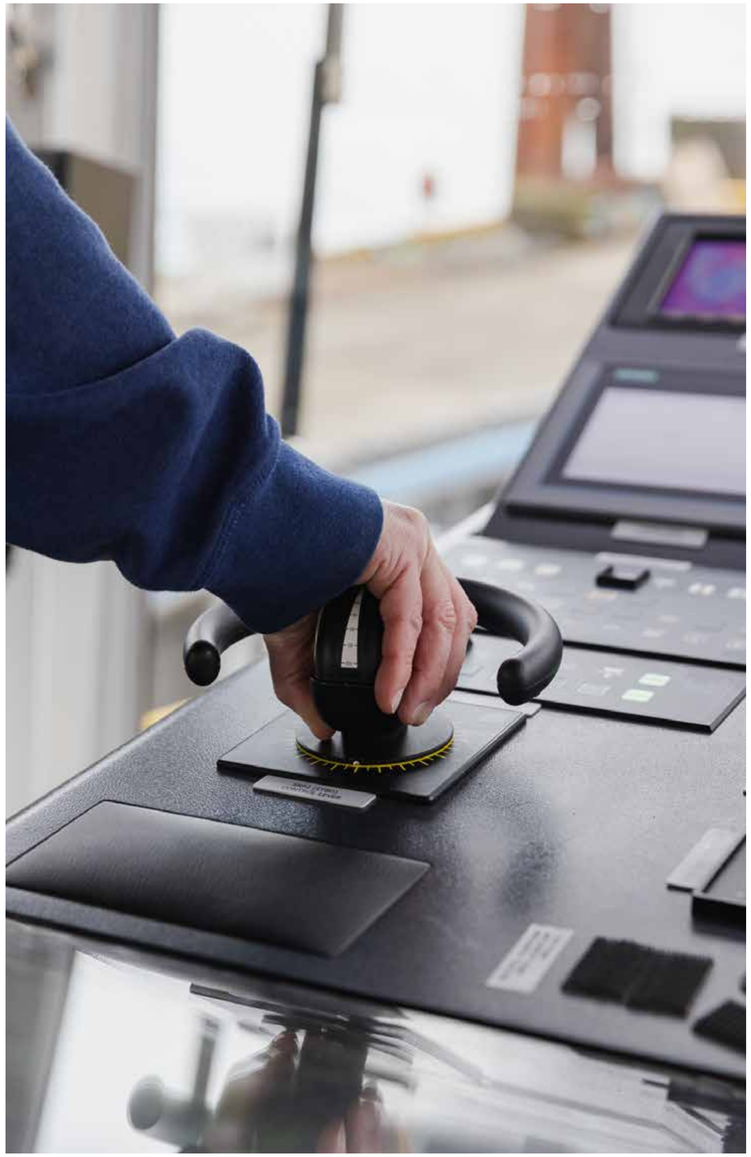
SAAM INMOBILIARIA S.A. (Chile)	
Individualización:	SAAM Inmobiliaria S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida Apoquindo N.º 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 14.074.114,92
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	i) La inversión en bienes inmuebles, incluyendo su adquisición, enajenación, comercialización, explotación y construcción en cualquier modalidad o forma; ii) La inversión en bienes muebles, corporales o incorporales, tales como acciones, bonos, *debentures*, derechos en sociedades, títulos de créditos, pagarés, letras de cambio, certificados de depósitos, cuotas de fondos mutuos, planes de ahorro, valores mobiliarios, valores negociables y toda clase de efectos de comercio, incluyendo su adquisición, enajenación y comercialización en cualquier forma o modalidad; y iii) La explotación de concesiones de cualquier naturaleza; y, en general, realizar sin limitación todas las actividades que tengan relación directa e indirecta con el objeto social o que lo complementen.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese y Rafael Ferrada Moreira
Gerente general:	Benjamín Ruíz-Tagle Mena
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	3,69%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese, Rafael Ferrada Moreira y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM AÉREO S.A. (Chile)	
Individualización:	SAAM Aéreo S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida Apoquindo N.º 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 27.101.961,08
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	i) Prestar servicios de atención aeroportuaria a aviones, cargas y pasajeros, mantención de aeropuertos, mantención y reparación de aeronaves, manipulación de cargas y su recepción, almacenamiento, embarque y entrega; y efectuar el transporte terrestre de pasajeros y de carga desde y hacia los aeropuertos. Todo ello en cualquier aeropuerto del país o del extranjero; ii) Comercializar mercaderías exentas de derechos aduaneros, dentro de los recintos aeroportuarios; iii) Efectuar servicios de transporte aéreo nacional e internacional, de carga y pasajeros; iv) Prestar servicios de todo tipo y efectuar inversiones de cualquier clase, estén o no relacionadas con las materias ya señaladas; vi) La inversión en bienes inmuebles, incluyendo su adquisición, enajenación, comercialización, explotación y construcción en cualquier modalidad o forma; vii) La inversión en bienes muebles, corporales o incorporales, tales como acciones, bonos, *debentures*, derechos en sociedades, títulos de créditos, pagarés, letras de cambio, certificados de depósitos, cuotas de fondos mutuos, planes de ahorro, valores mobiliarios, valores negociables y toda clase de efectos de comercio, incluyendo su adquisición, enajenación y comercialización en cualquier forma o modalidad; y, viii) En general, realizar sin limitación todas las actividades que tengan relación directa e indirecta con el objeto social o que lo complementen.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese y Rafael Ferrada Moreira
Gerente general:	José Luis Rodríguez Correa
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	6,08%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese, Rafael Ferrada Moreira y José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM AIR SERVICES INC. (EE.UU.)	
Individualización:	SAAM Air Services Inc.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	200 S. Biscayne Blvd, Suite 4100 (BB), Miami, Florida
Capital suscrito y pagado:	USD 1.000,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Inversiones; Actividades y negocios permitidos por las leyes del Estado de Florida.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese y Rafael Ferrada Moreira
Gerente general:	José Luis Rodríguez Correa (presidente)
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,00%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese, Rafael Ferrada Moreira y José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

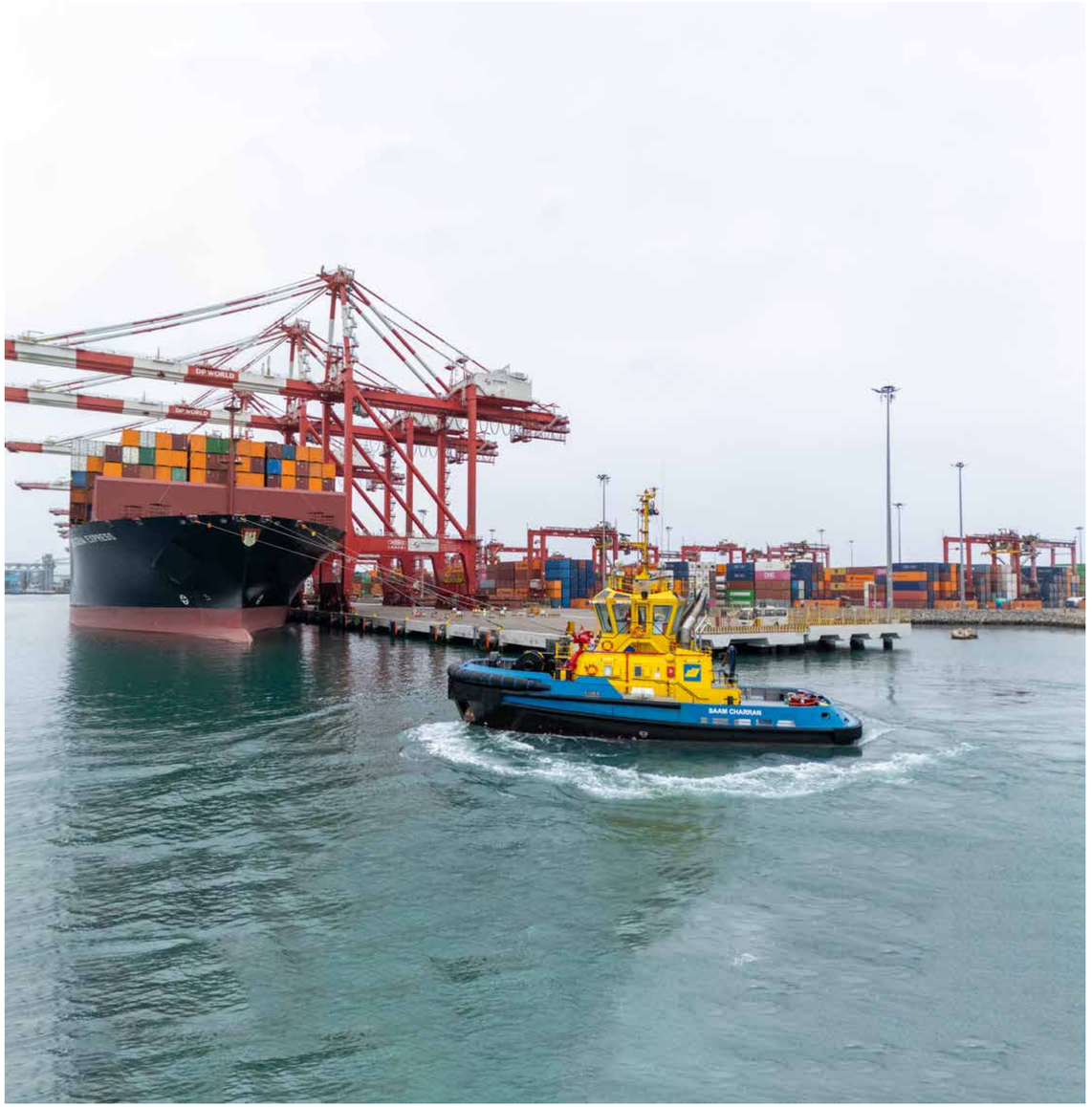


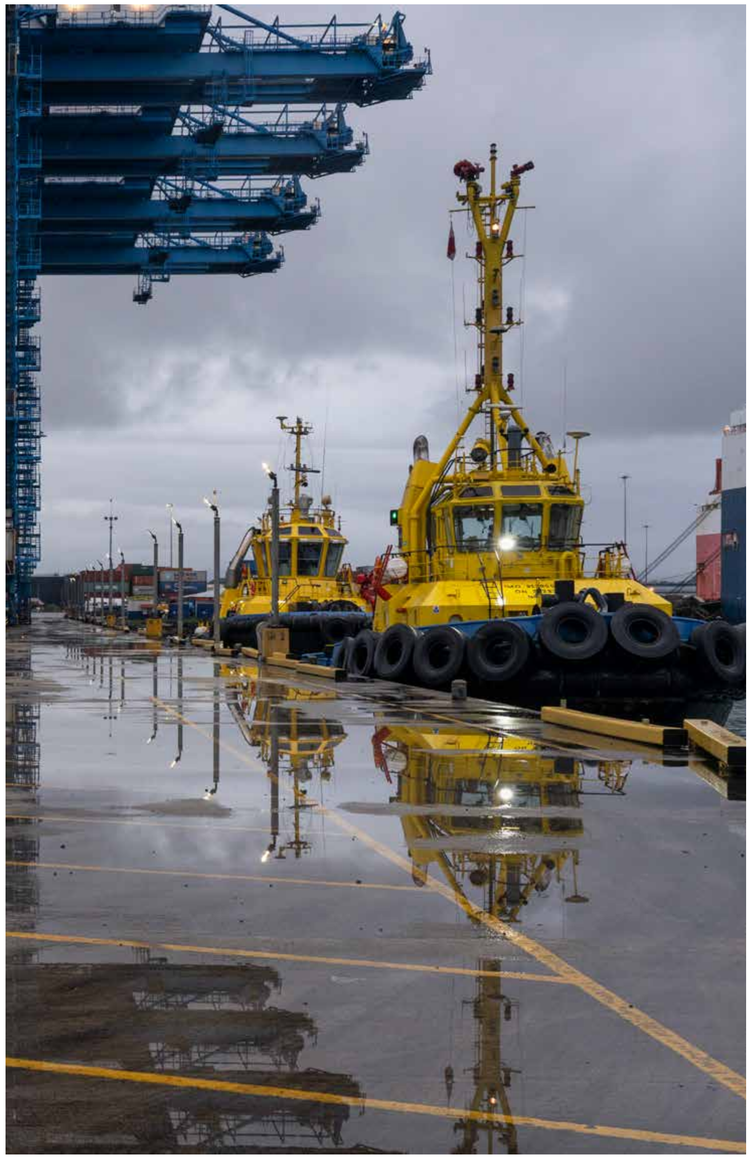
Atraque buque Sebastián Elcano de la Armada Española. Colombia



INVERSIONES HABSBURGO S.A. (Panamá)	
Individualización:	Inversiones Habsburgo S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Calle 54 Este, P.H. Atrium Tower, Piso 11, Oficina 1104, Obarrio, Ciudad de Panamá
Capital suscrito y pagado:	USD 2.000.000,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) La compraventa en general de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes o de la naturaleza que fueren; b) La administración en general de bienes muebles o inmuebles, bien como propietaria, bien por cuenta de terceros; c) Las inversiones en general y el financiamiento y operaciones mobiliarias o inmobiliarias en general, así como la participación en sociedades industriales, comerciales, inmobiliarias o financieras; d) La compra o adquisición de patentes, marcas de fábricas, derechos de autos, licencias y fórmulas y la explotación comercial de las mismas; e) La contratación de préstamos, bien con banco, bien con instituciones públicas o privadas, para incrementar o aplicar en los negocios de la Sociedad, pudiendo garantizar las obligaciones que en este sentido se contraigan mediante la emisión de bonos, vales, pagarés, prendas o hipotecas sobre todos o cualesquiera de los bienes de la Sociedad; f) La compraventa en general de acciones, bonos u otros títulos de valor de otras sociedades, bien por cuenta propia, bien por cuenta de terceros, incluyendo la administración de estos valores, tanto para la Sociedad como a favor y por cuenta de terceros; g) El financiamiento en general de otras sociedades o la participación en las mismas, mediante la aportación de cuotas partes en la integración del capital social de las mismas; h) La explotación, bien íntegramente, bien en parte, de cualesquiera otros negocios, bien de carácter marítimo, bien sea en relación con el transporte fluvial o marítimo, aéreo o terrestre; i) La compra, la venta, el fletamento la administración en general de navíos o buques y la operación de líneas de navegación, bien en Panamá, bien en cualquier otra parte del mundo; j) La operación de agencias marítimas y la ejecución de operaciones marítimas en general, ya sea en el territorio de la República de Panamá o en el extranjero; k) La compra, el trueque, el arriendo, y comercio en bienes muebles o inmuebles y mercaderías de cualquier clase y cualquier otra operación comercial o financiera, relacionada y dependiente del objeto social, así como también la participación en otras sociedades, bien panameñas, bien extranjeras; l) La compra y el comercio de acciones o cuotas de capital social y en general cualesquiera otras operaciones comerciales, marítimas o financieras, mobiliarias o inmobiliarias, permitidas por las leyes de la República de Panamá, o que fueren permitidas en el futuro; fines todos que la Sociedad podrá llevar a cabo dentro o fuera de la República de Panamá.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Mario Perdomo, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Gerente general:	Mario Perdomo (presidente)
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,22%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Rafael Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM REMOLCADORES S.A. (Panamá)	
Individualización:	SAAM Remolcadores S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Calle 54 Este, P.H. Atrium Tower, Piso 11, Oficina 1104, Obarrio, Ciudad de Panamá
Capital suscrito y pagado:	USD 10.000,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) Proveer el servicio de remolcadores en cualquier puerto, ya sea por contrato privado o concesión pública; b) Adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, sean estos muebles, inmuebles, semovientes, o de la naturaleza que fueren, incluyendo derechos, obligaciones y cuotas de participación, bien por cuenta propia, o bien por cuenta de terceros; c) Emitir, administrar, comprar, vender y negociar toda clase de acciones, cuotas, documentos, bonos, títulos o valores, bien por cuenta propia, bien por cuenta de terceros; d) Comprar, adquirir, vender, o conceder patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, y explotar comercialmente las mismas; e) Comprar, vender, fletar y administrar toda clase de naves; así como operar agencias navieras y ejecutar operaciones marítimas en general; f) Invertir en sociedades, empresas o proyectos, y el financiamiento, negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, financieras, marítimas o de cualquier otra clase; g) Abrir, operar y administrar cuentas en bancos u otras instituciones de crédito o financieras; y dar y tomar en préstamo sumas de dinero; remitir, aceptar, endosar, descontar y otorgar pagarés, giros y otros documentos negociables, y otorgar todo tipo de garantías a favor de terceros sobre todos o cualesquiera de los bienes de la sociedad; y h) Cualquier otro negocio lícito permitido por las Leyes de la República de Panamá o que permitan estas en el futuro.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Mario Perdomo, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Gerente general:	Mario Perdomo (presidente)
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,01%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Rafael Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.





INVERSIONES ALARIA II S.A. (Panamá)	
Individualización:	Inversiones Alaria II S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Calle 54 Este, P.H. Atrium Tower, Piso 11, Oficina 1104, Obarrio, Ciudad de Panamá
Capital suscrito y pagado:	USD 17.203.092,30
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) La compraventa en general de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes o de la naturaleza que fueren; b) La administración en general de bienes muebles o inmuebles, bien como propietaria, bien por cuenta de terceros; c) Las inversiones en general y el financiamiento y operaciones mobiliarias o inmobiliarias en general, así como la participación en sociedades industriales, comerciales, inmobiliarias o financieras; d) La compra o adquisición de patentes, marcas de fábricas, derechos de autor, licencias y fórmulas y la explotación comercial de las mismas; e) La contratación de préstamos, bien con bancos, bien con instituciones públicas o privadas, para incrementar o aplicar en los negocios de la Sociedad, pudiendo garantizar las obligaciones que en este sentido se contraigan mediante la emisión de bonos, vales, pagarés, prendas o hipotecas sobre todos o cualesquiera de los bienes de la Sociedad; f) La compraventa en general de acciones, bonos u otros títulos de valor de otras sociedades, bien por cuenta propia, bien por cuenta de terceros, incluyendo la administración de estos valores, tanto para la Sociedad como en favor y por cuenta de terceros; g) El financiamiento en general de otras sociedades o la participación en las mismas, mediante la aportación de cuotas partes en la integración del capital social de las mismas; h) La explotación, bien íntegramente, bien en parte, de cualesquiera otros negocios, bien del carácter marítimo, bien sea en relación con el transporte fluvial o marítimo, aéreo o terrestre; i) La compra, la venta, el fletamento, la administración en general de navíos o buques y la operación de líneas de navegación, bien en Panamá, bien en cualquier parte del mundo; j) La operación de agencias marítimas y la ejecución de operaciones marítimas en general, ya sea en el territorio de la República de Panamá o en el extranjero; k) La compra, la venta, el trueque, el arrendamiento y comercio en bienes muebles o inmuebles y mercaderías de cualquier clase y cualesquiera otra operación comercial o financiera, relacionada y dependiente del objeto social, así como también la participación en otras sociedades, bien panameñas, bien extranjeras; l) La compra y el comercio de acciones o cuotas de capital social y en general cualesquiera otras operaciones comerciales, marítimas o financieras, mobiliarias o inmobiliarias, permitidas por las leyes de la República de Panamá, o que fueren permitidas en el futuro; fines todos que la Sociedad podrá llevar a cabo dentro o fuera de la República de Panamá.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Mario Perdomo, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Gerente general:	Mario Perdomo (presidente)
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,33%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Rafael Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

INVERSIONES ALARIA S.A. (Perú)	
Individualización:	Inversiones Alaria S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida Comandante Espinar N.º 203, piso 4, distrito de Miraflores, distrito y ciudad de Lima, Perú
Capital suscrito y pagado:	PEN 52.724.256,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) La adquisición y transferencia en general de toda clase de bienes inmuebles, muebles o de la naturaleza que fueren; b) La administración en general de bienes muebles o inmuebles, de propiedad de la Sociedad o de terceros; c) Las inversiones en general y el financiamiento y operaciones mobiliarias o inmobiliarias en general, así como la participación en sociedades industriales, comerciales, inmobiliarias o financieras; d) La adquisición y transferencia de acciones, participaciones, bonos u otros títulos de valor de otras sociedades, bien por cuenta propia, bien por cuenta de terceros, incluyendo la administración de estos valores, tanto para la sociedad como en favor y por cuenta de terceros; así como cualquier actividad permitida por las leyes de la República de Perú, o que fueren permitidas en el futuro; fines todos que la Sociedad podrá llevar a cabo dentro o fuera de la República de Perú.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Gerente general:	Macario Valdés Raczynski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,11%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

INVERSIONES MISTI S.A. (Perú)	
Individualización:	Inversiones Misti S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida Comandante Espinar N.º 203, piso 4, distrito de Miraflores, distrito y ciudad de Lima, Perú
Capital suscrito y pagado:	PEN 648.029
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Negocios y actividades del giro marítimo y portuario, efectuando entre otras las siguientes prestaciones: estiba y desestiba, almacenaje, operador portuario, remolque, lanchaje, armador y agente de naves, equipos portuarios, transporte y manipulación de carga y contenedores, explotación de concesiones portuarias y extraportuarias y, en general, toda actividad conexa a las antes mencionadas.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Gerente general:	Macario Valdés Raczynski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: (En las subsidiarias, el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.)	0,29%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

INMOBILIARIA MARÍTIMA PORTUARIA SpA (Chile)	
Individualización:	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA
Naturaleza jurídica:	Sociedad por acciones
Domicilio:	Avenida Apoquindo N.° 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado:	US$ 34.568.321,23
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Efectuar toda clase de actos de comercio y/o negocios relacionados con: a) la inversión en bienes inmuebles, incluyendo su adquisición, enajenación, comercialización, explotación y construcción en cualquier modalidad o forma; b) la inversión en bienes muebles, corporales o incorporales, tales como acciones, bonos, *debentures*, derechos en sociedades, y de toda clase de efectos de comercio, incluyendo su adquisición, enajenación, comercialización, explotación y construcción en cualquier modalidad o forma; y c) la explotación de concesiones de cualquier naturaleza.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Es administrada por SAAM Inmobiliaria S.A., quien la ejerce por medio de apoderados designados por escritura pública.
Gerente general:	Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	3,95%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Servicios de *back office*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Servicios de *back office*

INMOBILIARIA CARRIEL LIMITADA (Chile)	
Individualización:	Inmobiliaria Carriel Limitada
Naturaleza jurídica:	Sociedad de responsabilidad limitada
Domicilio:	Aníbal Pinto 222, oficina 92, Talcahuano
Capital suscrito y pagado:	CLP 180.024.660
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Administración, arrendamiento, usufructo y la explotación en sus diversas formas de bienes raíces urbanos; y en general, la realización de toda otra actividad conexa que acuerden los socios.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	José Tomás Palacios Calvanese, Benjamín Ruiz-Tagle Mena, Andrés Schuler Skalweit y Martin Skalweit Rudloff
Gerente general:	N/A
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	50%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,00%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Tomás Palacios Calvanese y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

TOLKEYEN PATAGONIA TURISMO S.A. (Argentina)	
Individualización:	Tolkeyen Patagonia Turismo S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	17 de Octubre N.º 279, Ushuaia, Argentina
Capital suscrito y pagado:	ARS 4.000.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Actividades relacionadas con el turismo y el comercio; hotelería, transporte, exportación e importación, etc.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Cristóbal Kulczwesky Larraín (administrador)
Gerente general:	César Rojas Velásquez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	24,75%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,22%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A. (Chile)	
Individualización:	Aerosan Airport Services S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Capitán Manuel Ávalos Prado N.º 1860, Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, Pudahuel, Región Metropolitana
Capital suscrito y pagado:	USD 17.979.336,4
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios de atención aeroportuaria a aviones, cargas y pasajeros, mantención de aeropuertos, mantención y reparación de naves, manipulación de carga y su recepción, almacenamiento, embarque y entrega. Efectuar el transporte terrestre de pasajeros y de carga desde y hacia los aeropuertos. Todo ello en cualquier aeropuerto del país o del extranjero. Comercializar mercaderías exentas de derechos aduaneros, dentro de los recintos aeroportuarios. Efectuar servicios de transporte aéreo nacional e internacional, de carga y pasajeros. Prestar servicios de todo tipo y efectuar inversiones de cualquier clase, estén o no relacionados con las materias ya señaladas.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Christian Pérez Flores, Patricio Calcagno Kossowski y José Luis Rodríguez Correa
Gerente general:	Patricio Calcagno Kossowski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	2,15%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Sublicenciamiento de *softwares* desde SAAM S.A.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Sublicenciamiento de *softwares* desde SAAM S.A.

SERVICIOS AEROPORTUARIOS AEROSAN S.A. (Chile)	
Individualización:	Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Capitán Manuel Ávalos Prado N.º 1860, Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, Pudahuel, Región Metropolitana
Capital suscrito y pagado:	USD 726.164,81
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Explotación de recintos de depósitos aduaneros aeroportuarios, habilitados conforme al artículo 57 de la Ordenanza de Aduanas y su reglamento, para la prestación de servicios de almacenamiento de mercancías hasta el momento de retiro para la importación, exportación u otra destinación aduanera, incluyendo los servicios complementarios y/o adicionales al almacenamiento que el Servicio Nacional de Aduanas le autorice en forma expresa.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Christian Pérez Flores, Patricio Calcagno Kossowski y José Luis Rodríguez Correa
Gerente general:	Patricio Calcagno Kossowski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	2,86%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas:	Servicios de *back office* desde SAAM S.A. y sublicenciamiento de softwares desde SAAM S.A.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Servicios de *back office* desde SAAM S.A. y sublicenciamiento de *softwares* desde SAAM S.A.

SERVICIOS LOGÍSTICOS LIMITADA (Chile)	
Individualización:	Servicios Logísticos Limitada
Naturaleza jurídica:	Sociedad de responsabilidad limitada
Domicilio:	Capitán Manuel Ávalos Prado N.º 1860, Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, Pudahuel, Región Metropolitana
Capital suscrito y pagado:	CLP 70.000.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios de logística, servicios de administración de personal, servicios aeroportuarios, arriendo de naves aéreas, transporte aéreo, representación y administración de bodegas de terceros, fletes aéreos, terrestres y marítimos, servicios de *courier*, agentes generales de venta, arriendo de equipos y maquinaria, agencia de viajes, soluciones informáticas, almacenaje y distribución y demás servicios relacionados.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	La administración corresponde al socio Aerosan Airport Services S.A., quien la ejerce a través de apoderados designados al efecto.
Gerente general:	Patricio Calcagno Kossowski
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,12%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

AEROSAN S.A.S. (Colombia)	
Individualización:	Aerosan S.A.S.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima simplificada
Domicilio:	Calle 26 N.º 106–39 piso 2, Bogotá, D.C. Colombia
Capital suscrito y pagado:	COP 236.628.400
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	1. La prestación de servicios de manejo de carga en tierra y otros servicios y facilidades aeroportuarias. 2. La prestación de servicios acroportuarios tales como carga, descarga, paletización de carga, manejo y almacenamiento de mercancías, llenado y vaciado de contenedores y otros objetos de carga, y la prestación de servicios de cocina, así como la recepción y despacho de pasajeros y otros servicios relacionados con las actividades portuarias. 3. La explotación económica de toda clase de bodegas, patios y locales, su administración como zonas aduaneras. 4. La realización de toda clase de actividades dentro de la zona aduanera del aeropuerto. 5. Podrá ser y actuar como representante, mandatario o agente de empresas extranjeras o nacionales. 6. Desarrollar actividades de distribución de carga desde la zona primaria. 7. Desarrollar cualquier actividad civil y/o comercial lícita en Colombia y/o en el exterior.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	José Luis Rodríguez Correa, Christian Pérez Flores y Leonardo Patricio Silva Barrera
Gerente general:	Diego Felipe Rojas Barrantes
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,22%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

ARONEM AIR CARGO S.A. (Ecuador)	
Individualización:	Aronem Air Cargo S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Vía Tababela, Hangar de Carga Internacional, Quito, Pichincha, Ecuador
Capital suscrito y pagado:	USD 40.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) El transporte aéreo de carga internacional y de correos desde y hacia el país; b) El transporte aéreo de pasajeros dentro del país, especialmente en la región amazónica; c) La organización y promoción de los servicios aéreos y las actividades conexas en el país; d) La realización de trabajos y servicios aéreos en general, facultados por las leyes y reglamentos ecuatorianos que rigen en materia de aviación civil, así como por las normas internacionales de la IATA, tales como suministros de repuestos, asesoramiento aeronáutico, servicios de mantenimiento y asistencia técnico-operacional a aerolíneas y empresas similares, todos tipos de servicios logísticos y de asistencia en tierra para el manejo, la custodia y el transporte de pasajeros y/o de carga aérea; e) La comercialización de derechos del “know how” o de conocimientos, así como marcas, patentes y tecnologías; f) La importación y exportación de bienes de consumo y de capital relacionado o no con su objeto social; g) La representación y la asociación con otras compañías nacionales y extranjeras; y, h) La prestación de todo tipo de servicios aduaneros de importación y exportación, y de servicios relacionados.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	José Luis Rodríguez Correa, Christian Pérez Flores y Matías Sabelle Ramírez
Gerente general:	Matías Sabelle Ramírez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,24%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

AEROSAN NORTE S.A. (ex PERTRALY S.A.) (Ecuador)	
Individualización:	Aerosan Norte S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Vía Tababela, Hangar de Carga Internacional, Quito, Pichincha, Ecuador
Capital suscrito y pagado:	USD 80.000,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) El transporte aéreo de carga internacional y de correos desde y hacia el país; b) El transporte aéreo de pasajeros dentro del país, especialmente en la región amazónica; c) La organización y promoción de los servicios aéreos y las actividades conexas en el país; d) La realización de trabajos y servicios aéreos en general, facultados por las leyes y reglamentos ecuatorianos que rigen en materia de aviación civil, así como por las normas internacionales de la IATA, tales como suministros de repuestos, asesoramiento aeronáutico, servicios de mantenimiento y asistencia técnico-operacional a aerolíneas y empresas similares, todos tipos de servicios logísticos y de asistencia en tierra para el manejo, la custodia y el transporte de pasajeros y/o de carga aérea; e) La comercialización de derechos del "know how" o de conocimientos, así como marcas, patentes y tecnologías; f) La importación y exportación de bienes de consumo y de capital relacionado o no con su objeto social; g) La representación y la asociación con otras compañías nacionales y extranjeras; y, h) La prestación de todo tipo de servicios aduaneros de importación y exportación, y de servicios relacionados.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	José Luis Rodríguez Correa, Christian Pérez Flores y Matías Sabelle Ramírez
Gerente general:	Matías Sabelle Ramírez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,41%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Luis Rodríguez Correa
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM TOWAGE BRASIL S.A. (Brasil)	
Individualización:	SAAM Towage Brasil S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Praça Quinze de Novembro, n.º 20, Sala 501 Sup. R. Mercado 12, bairro Centro, no município do Rio de Janeiro, Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Capital suscrito y pagado:	BRL 127.767.228,86
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	i) La explotación de servicios de apoyo portuario y de apoyo marítimo, inclusive mediante barcazas fluviales y de estuario, así como la prestación de servicios de abastecimiento para la industria del petróleo y gas, incluyendo, entre otros, maniobras de fondeo con remolcadores, servicios de tripulación, embarcaciones de abastecimiento de plataformas y de combate contra incendios en Brasil, ya sea a través de embarcaciones propias o de terceros, mediante arrendamiento o asociación marítima; ii) La explotación de servicios de remolque portuario, costero o en terminales especializados; iii) La propiedad, operación y gestión (incluyendo mediante el arrendamiento de embarcaciones a o de terceros) de una flota de apoyo marítimo para la prestación y explotación de los servicios anteriormente indicados; y iv) La participación en otras sociedades, como socia o accionista, pudiendo representar a sociedades nacionales o extranjeras.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Directores: Renata de Albuquerque Ervilha (director presidente), Kathar Hol Arenas Carrera (director financiero), Luis Fernando Rodrígues Pinto de Assis (director de innovación). Consejo Administrativo: Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ferrada Moreira
Gerente general:	Renata de Albuquerque Ervilha
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	10,12%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Servicios de *back office* desde SAAM S.A. y crédito *intercompany.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Contrato de *back office* desde SAAM S.A. Contrato de Préstamo - Firmado el 28/09/2023 Valor: USD 100.000.000,00, Contrato de *back office* USD 1.659.482

SAAM BRASIL LOGÍSTICA MULTIMODAL LIMITADA (Brasil)	
Individualización:	SAAM Brasil Logística Multimodal Limitada
Naturaleza jurídica:	Sociedad de responsabilidad limitada
Domicilio:	Rua Manoel Vieira Garção, n.º 10, Sala 401, Edifício PHD Office, Centro, Itajaí, Estado do Santa Catarina, Brasil
Capital suscrito y pagado:	BRL 9.747.400,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Navegación de apoyo portuario; operaciones de terminales; carga y descarga; organización logística del transporte de mercancías; transporte, excepto productos y cambios peligrosos, entre ciudades, interestatal e internacional; actividades auxiliares del transporte de agua no expresadas anteriormente; almacenes generales - la emisión de *warrant*; administración de infraestructura portuaria; mantenimiento y reparación de equipos y productos diversos.
Administrador:	Rosane Martins
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,03%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM PARTICIPAÇÕES LIMITADA (Brasil)	
Individualización:	SAAM Participações Limitada
Naturaleza jurídica:	Sociedad de responsabilidad limitada
Domicilio:	Praça Quinze de Novembro, n.º 20, sala 501-C, Sup.R.Mercado, 12,Centro, CEP 20010-010, Brasil
Capital suscrito y pagado:	BRL 20.000.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Participar en otras sociedades, en calidad de socia o accionista.
Administrador:	Rosane Martins
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,92%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Crédito *intercompany*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Contrato de Préstamo - Firmado el 12/12/2023 - Valor: USD 24.525.730,67

SAAM TOWAGE CANADA INC. (Canadá)	
Individualización:	SAAM Towage Canada Inc.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	1930 Pandora St. #411, Vancouver, BC V5L 0C7, Canada
Capital suscrito y pagado:	CAD 4.040
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios de remolque marítimo, portuario y *offshore*.
Administradores:	Directores: Alexander Bikkers, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira Presidente: Alexander Bikkers
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	3,07%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Servicios de *back office* desde SAAM S.A.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Servicios de *back office* desde SAAM S.A. - Crédito desde SAAM S.A.

SAAM TOWAGE INC. (Canadá)	
Individualización:	SAAM Towage Inc.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	1930 Pandora St. #411, Vancouver, BC V5L 0C7, Canada
Capital suscrito y pagado:	CAD 14.640 *PENDIENTE: Aumento K por US$ 38.283.270
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Compañía *holding*
Administradores:	Directores: Alexander Bikkers, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira Presidente: Alexander Bikkers
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	5,14%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM TOWAGE VANCOUVER INC. (Canadá)	
Individualización:	SAAM Towage Vancouver Inc.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	1930 Pandora St. #411, Vancouver, BC V5L 0C7, Canada
Capital suscrito y pagado:	CAD 0,01
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios de remolque marítimo, portuario y *offshore*.
Administradores:	Directores: Alexander Bikkers, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira Presidente: Alexander Bikkers
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,00%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

STANDARD TOWING LTD. (Canadá)	
Individualización:	Standard Towing Ltd.
Naturaleza jurídica:	Sociedad de responsabilidad limitada
Domicilio:	1930 Pandora St. #411, Vancouver, BC V5L 0C7, Canada
Capital suscrito y pagado:	CAD 2,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios de remolque marítimo, portuario y *offshore*.
Administradores:	Directores: Alexander Bikkers, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira Presidente: Alexander Bikkers
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,49%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

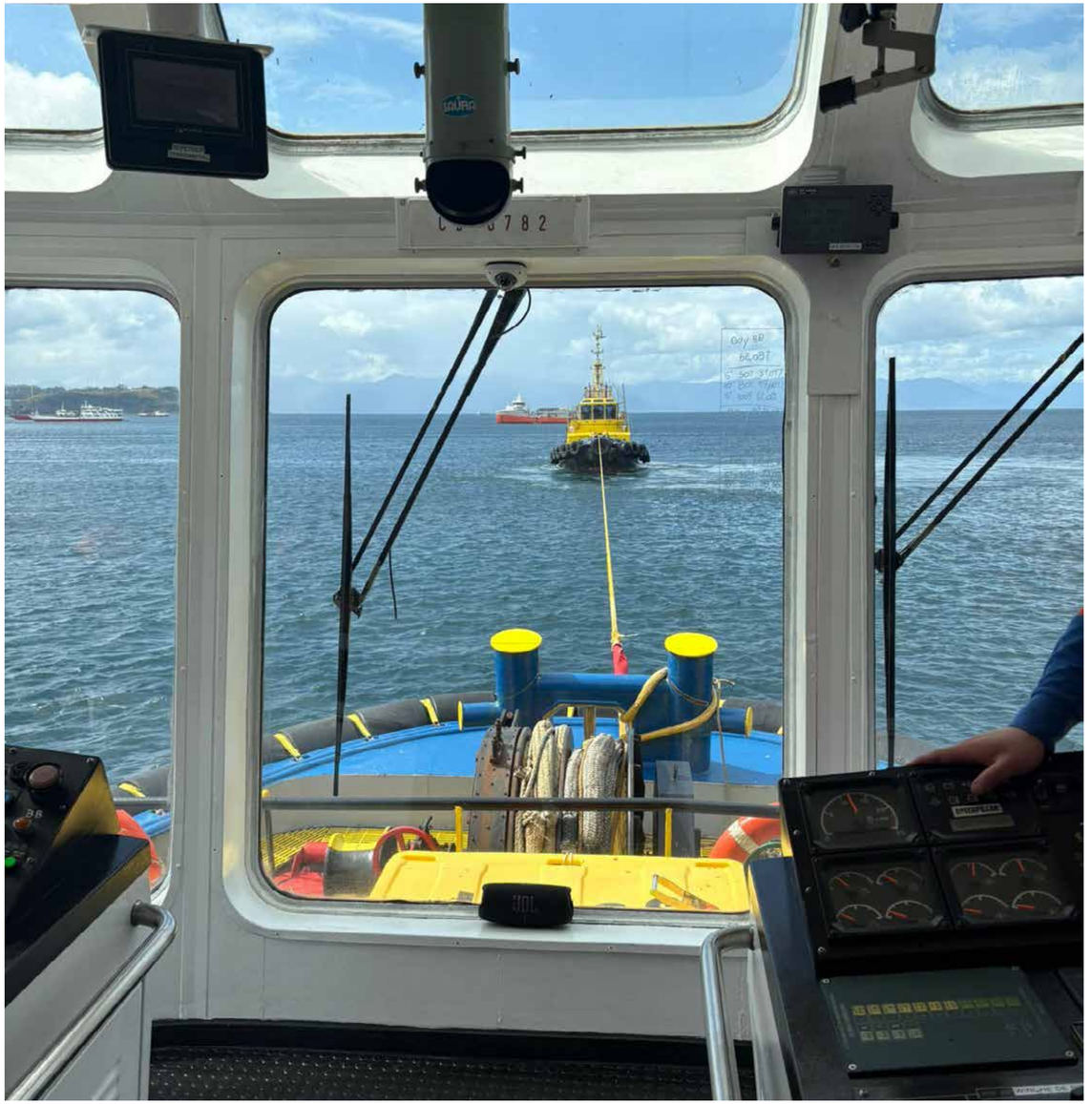
RIVTOW MARINE INC. (Canadá)	
Individualización:	Rivtow Marine Inc.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	1930 Pandora St. #411, Vancouver, BC V5L 0C7, Canada
Capital suscrito y pagado:	CAD 100
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios de remolque marítimo, portuario y *offshore*.
Administradores:	Directores: Alexander Bikkers, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira Presidente: Alexander Bikkers
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,00%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM S.A. (Chile)	
Individualización:	SAAM S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida Apoquindo N.º 4800, Torre II, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 395.347.550,26
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	i) La realización, en forma directa o a través de otras sociedades, de todo tipo de actividades de remolque marítimo y lanchaje, incluyendo la construcción, adquisición, desarrollo, operación y explotación de remolcadores, lanchas y barcazas, así como la prestación de servicios de remolque maniobra y transporte, incluyendo asistencia, salvamento, practicaje, pilotaje, abastecimiento y apoyo a naves, artefactos navales, operaciones costa afuera e industria marítima en general; ii) Asumir toda clase de representaciones o agencias de compañías nacionales o extranjeras; y en especial, actuar como representante o agente de armadores y de empresas de transporte marítimo en general, en la prestación de servicios de agencia y/o atención de naves mercantes, especiales o de cualquier otra naturaleza, y agencia de fletes, pasaje y turismo; iii) La adquisición, compra, venta y enajenación de acciones de sociedades anónimas, acciones o derechos en otras sociedades, bonos, *debentures*, efectos de comercio y otros valores mobiliarios; administrarlos, transferirlos, explotarlos, percibir sus frutos y obtener provecho de su venta y enajenación; así como el otorgamiento de financiamiento a sociedades relacionadas y la prestación de todo tipo de servicios y asesorías, tanto en Chile como en el extranjero; y iv) Realizar las demás actividades relacionadas con el giro de la Sociedad, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros y/o asociada o en participación con terceros.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Gerente general:	Hernán Gómez Cisternas
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	59,65%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, José Tomás Palacios Calvanese, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Prestación de servicios de *back office*, servicios de soporte, arrendamiento de equipos TI, y sublicenciamiento de *softwares* desde SAAM S.A. a filiales.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Prestación de servicios de administración, contabilidad, asesoría financiera y tributaria, asesoría legal, auditoría interna y asesoría en relaciones públicas. Prestación de servicios de *back office*, servicios de soporte, arrendamiento de equipos TI, y sublicenciamiento de *softwares* desde SAAM S.A. a filiales.

SAAM TOWAGE CHILE SpA (Chile)	
Individualización:	SAAM Towage Chile SpA
Naturaleza jurídica:	Sociedad por acciones
Domicilio:	Limache 3437, Edificio Reitz III, Piso 13, Viña del Mar, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 51.066.834,49
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	i) La realización, en forma directa o a través de otras sociedades, de todo tipo de actividades de remolque marítimo y lanchaje, incluyendo la construcción, adquisición, desarrollo, operación y explotación de remolcadores, lanchas y barcazas, así como la prestación de servicios de remolque, maniobra y transporte, incluyendo asistencia, salvamento, practicaje, pilotaje, abastecimiento y apoyo a naves, artefactos navales, operaciones costa afuera e industria marítima en general; ii) Asumir toda clase de representaciones o agencias de compañías nacionales o extranjeras; y en especial, actuar como representante o agente de armadores y de empresas de transporte marítimo en general, en la prestación de servicios de agencia y/o atención de naves mercantes, especiales o de cualquier otra naturaleza, y agencia de fletes, pasaje y turismo; iii) La adquisición, compra, venta y enajenación de acciones de sociedades anónimas, acciones o derechos en otras sociedades, bonos, *debentures*, efectos de comercio y otros valores mobiliarios; administrarlos, transferirlos, explotarlos, percibir sus frutos y obtener provecho de su venta y enajenación; así como el otorgamiento de financiamiento a sociedades relacionadas y la prestación de todo tipo de servicios y asesorías, tanto en Chile como en el extranjero; y iv) Realizar las demás actividades relacionadas con el giro de la Sociedad, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros y/o asociada o en participación con terceros.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas, Rafael Ferrada Moreira
Gerente general:	Cristián Cifuentes Buono-Core
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	4,29%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

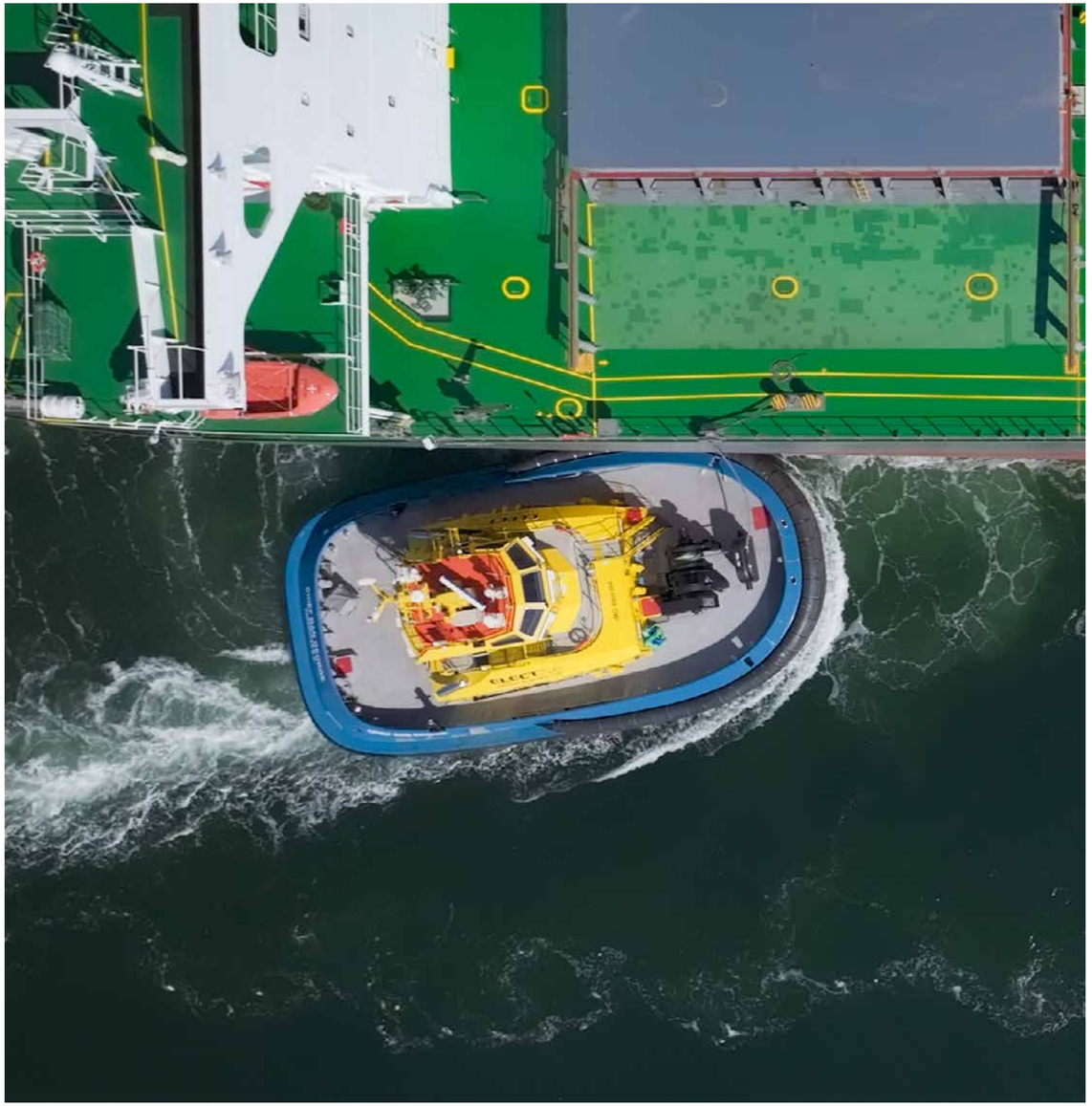
LNG TUGS CHILE S.A. (Chile)	
Individualización:	LNG Tugs Chile S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Blanco 1623, Valparaíso, Chile
Capital suscrito y pagado:	USD 250.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	i) Prestación de servicios de remolcadores para maniobras de atraque, desatraque, y *stand-by* y otras actividades conexas de naves transportadoras de gas natural licuado que recalen en la bahía de Quintero por cuenta propia o de terceros; ii) La realización de cualesquiera otras inversiones o actividades necesarias, útiles, accesorios o afines a las antes indicadas.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Titulares: Hans Alfred Hübner Almendras, Ricardo Cardemil Garay, Carlos Huber Vio, José Manuel Zapico Mackay y Cristóbal Hildebrandt San Martín Suplentes: Gerardo Hüne Bustamante, Alberto Hernández Riquelme, Arie Bacal Guinguis, Pablo Cáceres González y Mauricio Contreras Merello
Gerente general:	Jorge Mann Pelz
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	35%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,01%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SOCIEDAD TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A. (Chile)	
Individualización:	Sociedad Transbordadora Austral Broom S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Juan Williams 06450, Punta Arenas, Chile
Capital suscrito y pagado:	CLP 15.403.397.240
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Transbordo marítimo de vehículos, carga y pasajeros en el estrecho de Magallanes u otros puntos del país, y dedicarse al transporte marítimo de cabotaje y exterior y a todas las actividades directa o indirectamente relacionadas con estos objetos, pudiendo fletar, comprar, vender, permutar, dar y recibir en hipoteca y hacer construir barcos, pudiendo dedicarse también al negocio de importación y exportación y al transporte terrestre, lacustre y aéreo. Asimismo, la Sociedad podrá dedicarse a cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Olav Andrés Núñez Sorensen, Cecilia Ester Glusevic Ferreira, Pedro Lecaros Menéndez y Felipe Rioja Rodríguez
Gerente general:	Cristóbal Kulczewsky Larraín
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	25%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,29%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.



SAAM TOWAGE COLOMBIA S.A.S. (Colombia)	
Individualización:	SAAM Towage Colombia S.A.S.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Calle 24 N.° 23-05, Ciudad de Cartagena, Colombia
Capital suscrito y pagado:	CCOP 36.214.733.300
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	1. La prestación de los servicios comerciales de remolques marítimos y fluviales, incluyendo, pero sin limitarse a remolque maniobra, remolque asistencia, remolque salvamento y remolque transporte; así como la prestación de los demás servicios portuarios, incluyendo, pero sin limitarse a dragado, servicios *offshore*, suministro, lanchaje, amarradores, grúas para manejo de carga general, granel y contenedores, taller de reparaciones menores. 2. La movilización de equipos pesados por medios marítimos y/o fluviales. 3. La prestación de los servicios en puertos colombianos, tales como arribo, zarpe, atraque y desatraque en puertos y terminales marítimos colombianos. 4. La prestación de los servicios de búsqueda y salvamento de buques en aguas nacionales e internacionales. 5. La prestación del servicio de operación y mantenimiento de y a todo tipo de embarcaciones, así como el suministro del personal técnico adecuado para la prestación de dicho servicio. 6. La prestación del servicio de ayuda para el control de derrames de hidrocarburos mediante recolección del producto y limpieza de las áreas afectadas a través de medios propios, arrendados o de terceros. 7. El suministro de personal técnico capacitado en planes de contingencia por derrames de hidrocarburos y el mantenimiento de equipos destinados a la descontaminación. 8. La inversión de sus excedentes de tesorería en valores mobiliarios y demás efectos de comercio. 9. La operación, administración y atención de terminales marítimos y fluviales petroleros, graneleros, de contenedores y de carga general, tanto en tierra como costa afuera, así como en plataforma o islas flotantes. 10. La solicitud de concesiones marítimas. 11. La construcción, operación, administración y atención de concesiones marítimas y/o taller de reparaciones navales. 12. Aprovisionamiento y/o trasiego de líquidos y/o combustible a naves para su consumo. 13. La operación, administración y atención de la operación marina requerida por buques, tanto de terminales en tierra como costa afuera, así como en plataformas o islas flotantes. 14. El suministro de servicios de buzos, *loading master, mooring master* y personal para la conexión y desconexión de mangueras de buques, tanto en terminales marítimos como costa afuera, así como en plataformas o islas flotantes. 15. Desarrollar actividades portuarias tales como, mas no limitadas a: remolque en sus diferentes modalidades de maniobra, asistencia y salvamento, transporte; dragado tanto en áreas marítimas como fluviales; aprovisionamiento y uso de sus equipos; reparaciones menores; servicios *off-shore*. 16. Desarrollar actividades para talleres de reparaciones menores. 17. Prestar servicios *off-shore* en la asistencia a buques y todo tipo de embarcaciones marítimas. 18. Mantener el suministro para el aprovisionamiento de las embarcaciones, tales como víveres, equipos, utensilios y demás aprovisionamientos necesarios para las tripulaciones. 19. Realizar todo tipo de operaciones de dragado y actividades conexas, accesorias y complementarias. 20. Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de generadores, compresores, bombas, maquinaria, motores o equipos flotantes, rodantes, estáticos, mecánicos, eléctricos, electrónicos, hidráulicos, de comunicaciones y de todo tipo. 21. Inversión en construcción, mantenimiento, administración y operación de concesiones mediante contrato de concesión, permisos y/o autorizaciones. 22. El desarrollo de cualquier actividad objeto de licencia de explotación comercial, tales como mas no limitadas a: traslado de material y/o personal de apoyo a las actividades marítimas en cualquier modalidad de nave o artefacto naval reconocido; suministro de combustibles en el mar; recepción, almacenamiento, tratamiento y/o disposición de residuos y demás desechos derivados de actividades marítimas; prevención, preparación y respuesta a la contaminación en el mar; organizadores y/o proveedores de servicios de trasiego de hidrocarburos u otras cargas; 23. Las demás actividades conexas o complementarias de las anteriores o cualquier actividad lícita.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Directores titulares: Óscar Hasbún Martínez, Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas, Juan Pablo Mejía Dahl y Manuel Parody D'Echeona Directores suplentes: José Tomás Palacios Calvanese, Rafael Ignacio Ferrada Moreira, Alentué Pompei Frisari, Viviana Dahl Dahl Pareja y Alfredo Luis Parody D'Echeona
Gerente general:	César Guillermo Burga Gonzales del Valle
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	70%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	2,73%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Óscar Hasbún Martínez, Macario Valdés Raczysnki, Rafael Ignacio Ferrada Moreira, Hernán Gómez Cisternas y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Arrendamientos de embarcaciones, tanto como arrendador como también como arrendatario con empresas relacionadas que se han dado a lo largo del tiempo, donde algunos permanecen al día de hoy. Adicionalmente, se han realizado compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas, tanto en operaciones de compra como de venta de embarcaciones. Compra y venta de repuestos y suministros operacionales, adquisición de servicios de movilización de remolcadores, adquisición de servicios de información y tecnología *back office.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Las operaciones de arrendamiento de embarcaciones y las compraventas de embarcaciones cuentan con contratos que respaldan las condiciones pactadas.

CONCESIONARIA SAAM COSTA RICA S.A. (Costa Rica)	
Individualización:	Concesionaria SAAM Costa Rica S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Provincia 06 Puntarenas, Canton 02 Esparza, Caldera, Costa Norte Puerto Caldera, contiguo a Base de Guardacostas, Costa Rica
Capital suscrito y pagado:	USD 2.500.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Actividades propias del comercio marítimo y de la navegación, entre estas, todo tipo de servicios de transporte, de agencia, remolque, salvamento, asistencia, remoción de restos náufragos, pilotaje, anclaje y cabotaje. Adicionalmente, podrá comprar, vender, recibir en prenda o hipoteca, préstamo y arrendamiento, así como gravar o enajenar los bienes y derechos de su propiedad; la Sociedad podrá recibir por contrato o testamento propiedad fiduciaria, pudiendo ser fiduciario, fideicomitente, fideicomisario o beneficiario; también podrá rendir fianzas de cualquier tipo cuando estas sean en beneficio de la Compañía, operar negocios de otras empresas u otras personas físicas, todo del modo más amplio para el mejor desarrollo de las actividades sociales. Podrá realizar sus actividades en cualquier país del mundo.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Alentué Pompei Frisari y Arie Bacal Guinguis
Gerente general:	Matía de Luiggi Aguirrebeña
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,30%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Arrendamientos de embarcaciones, tanto como arrendador como también como arrendatario, con empresas relacionadas que se han dado a lo largo del tiempo, donde algunos permanecen al día de hoy. Adicionalmente, se han realizado compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas, tanto en operaciones de compra como de venta de embarcaciones. Pago por servicios de personal embarcado y *back office*..
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Arrendamientos de embarcaciones, tanto como arrendador como también como arrendatario, con empresas relacionadas que se han dado a lo largo del tiempo, donde algunos permanecen al día de hoy. Adicionalmente, se han realizado compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas, tanto en operaciones de compra como de venta de embarcaciones. *Back office.*



SAAM TOWAGE EL SALVADOR S.A. DE C.V. (El Salvador)	
Individualización:	SAAM Towage El Salvador S.A. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima de capital variable
Domicilio:	Calle Arturo Ambrogi #125, Colonia Escalón, Distrito de San Salvador, San Salvador Centro, El Salvador
Capital suscrito y pagado:	USD 4.400.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	1) La realización en forma directa o a través de otras sociedades, de todo tipo de actividades de remolque marítimo y lanchaje, incluyendo la construcción, adquisición, desarrollo, operación y explotación de remolcadores, lanchas y barcazas, así como la prestación de servicios de remolque maniobra y transporte, incluyendo asistencia, salvamento, practicaje, pilotaje, abastecimiento y apoyo a naves, artefactos navales, operaciones costa afuera e industria marítima en general; 2) La propiedad, operación y gestión de una flota de apoyo marítimo para proporcionar y desarrollar el negocio de remolque de puertos y terminales, servicios de pilotaje, barcazas de ríos y estuarios y la provisión de servicios con buques de suministro para la industria "offshore" de petróleo y gas, incluidos, entre otros, el manejo de remolcadores, barcos de tripulación, buques de suministro de plataforma y buques de extinción de incendios en El Salvador; 3) Asumir toda clase de representaciones o agencias de compañías nacionales o extranjeras; y en especial actuar como representante o agentes de armadores y de empresas de transporte marítimo en general, en la prestación de servicios de agencia y/o atención de naves mercantes, especiales o de cualquier otra naturaleza y agencia de fletes, pasaje y turismo; 4) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles corporales o incorporales, acondicionados y enajenar a cualquier título traslaticio de dominio los bienes de que sea propietaria; 5) Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles e inmuebles y tomar y dar en arrendamiento, y/u opción de compra bienes de cualquier naturaleza; 6) Actuar como agente asesor o representante de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas directa e indirectamente con el objeto social de la Sociedad; participar como socia o accionista o de cualquier otra manera en sociedades o negocios que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones o que tengan objeto similar; 7) Adquirir o tomar en arrendamiento todos los bienes raíces, muebles, patentes, derechos, etc., que requiera la Sociedad, directa o indirectamente para el funcionamiento y/o desarrollo de su objeto social; aparte de las funciones descritas anteriormente, la Sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita de acuerdo con la Ley; 8) La celebración, en ejercicio de las actividades sociales, toda clase de operaciones con todo tipo de instituciones financieras y compañías aseguradoras; 9) La organización, promoción, formación y financiación de sociedades o empresas que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar, los negocios sociales, dentro o fuera del país, y la suscripción de acciones o cuotas en ellas; 10) La fusión de la empresa social con otras que sean similares o complementarias, o absorción, y la escisión de la Sociedad; 11) La solicitud para que se le admita celebrar proceso concursal de cualquier naturaleza o la celebración de convenio con sus acreedores. 12) La transacción, desistimiento y el sometimiento a decisión arbitral de los asuntos en que tenga interés frente a terceros; 13) La obtención y explotación del derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes, modelo de utilidad y cualquier otro bien intangible, y conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente; 14) La constitución, bajo la forma jurídica que convenga, de consorcios o asociaciones en el país o en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Alentué Pompei Frisari y Arie Bacal Guinguis
Gerente general:	Matía de Luiggi Aguirrebeña
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,42%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas en operaciones de compra de embarcaciones. Pago por servicios de personal embarcado. *Back office.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas en operaciones de compra de embarcaciones. *Back office.*

EXPERTAJES MARÍTIMOS S.A. (Guatemala)	
Individualización:	Expertajes Marítimos S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	17 Avenida 19-70, de la zona 10. Edificio Centro de Negocios Torino, nivel 8, oficina 807, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
Capital suscrito y pagado:	GTQ 5.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios portuarios y marítimos. La compra, venta, subcontratación, arrendamiento, permuta, cesión, y cualquier actividad, acto contrato o negocios jurídicos, relacionados con negocios, inversiones, y bienes muebles e inmuebles.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Matía de Luiggi Aguirrebeña, Arie Bacal Guinguis y Harry Marcus Nadle
Gerente general:	Matía de Luiggi Aguirrebeña
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	70%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,11%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	*Back office.* Cobros por servicios de personal embarcado. Arriendo de embarcaciones.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Contratos, *back office.* Arriendo de embarcaciones.

SAAM GUATEMALA S.A. (Guatemala)	
Individualización:	SAAM Guatemala S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	17 Avenida 19-70, de la zona 10. Edificio Centro de Negocios Torino, nivel 8, oficina 807, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Capital suscrito y pagado:	GTQ 10.402.701
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de servicios portuarios y marítimos. La compra, venta, subcontratación, arrendamiento, permuta, cesión, y cualquier actividad, acto contrato o negocios jurídicos, relacionados con negocios, inversiones, y bienes muebles e inmuebles.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Matía de Luiggi Aguirrebeña, Arie Bacal Guinguis y Harry Marcus Nadle
Gerente general:	Matía de Luiggi Aguirrebeña
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	70%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,48%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	*Back office.* Arriendo de embarcaciones.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Contratos, *back office.* Arriendo de embarcaciones.

ECUAESTIBAS S.A. (Ecuador)	
Individualización:	Ecuaestibas S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Avenida 9 de Octubre No. 100, piso 30, Guayaquil, Ecuador
Capital suscrito y pagado:	USD 15.278.370
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Prestación de toda clase de servicios en materia portuaria, como operadora portuaria y/o empresa de servicios complementarios.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Alentué Pompei Frisari y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Gerente general:	César Guillermo Burga Gonzales del Valle
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,40%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Arrendamientos de embarcaciones como arrendador con empresas relacionadas que se han dado a lo largo del tiempo, ninguno vigente al cierre del 2025. Adicionalmente, compras de suministros operacionales y servicios de tecnología con empresas relacionadas. *Back office.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Las operaciones de arrendamiento de embarcaciones y de servicios de *back office* cuentan con contratos que respaldan las condiciones pactadas.



Linehandlers SAAM Lucille y SAAM Eriks. Canadá.



SAAM TOWAGE MÉXICO S.A. DE C.V. (México)	
Individualización:	SAAM Towage México S.A. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima de capital variable
Domicilio:	Av. Paseo de las Palmas 525, Piso 4. Col. Lomas de Chapultepec III Sección, CP 1100 Del. Miguel Hidalgo, CDMX
Capital suscrito y pagado:	MXN 556.810.088,22
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	I. La prestación de servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, incluyendo los de remolque, amarre de cabos y lanchaje, así como de otros relacionados. II. La adquisición, suscripción, tenencia, control y venta, bajo cualquier título legal, de acciones de cualquier tipo de sociedades y la participación en cualquier tipo de negocio permitido por las leyes aplicables. III. Establecer, adquirir, construir, arrendar, operar y poseer en cualquier otra forma permitida por la ley, talleres, plantas, bodegas, oficinas, tiendas y otros establecimientos necesarios para la realización de los fines de la Sociedad, así como adquirir toda clase de negociaciones industriales y comerciales, incluyendo sus acciones, bienes y derechos. IV. Representar o actuar como agente en la República Mexicana o en el extranjero de empresas industriales o comerciales, nacionales o extranjeras. V. Comprar, vender, arrendar, administrar, hipotecar y en general comerciar en cualquier otra forma con bienes muebles e inmuebles, sujeto a las limitaciones legales. VI. Establecer subsidiarias en la República Mexicana o en el extranjero. VII. Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, emitir títulos, obligaciones y otros títulos de crédito, con la participación de las instituciones que en cada caso sean requeridas de acuerdo con la ley. VIII. Garantizar obligaciones de terceros y otorgar y suscribir títulos de crédito relacionados con los fines de la Sociedad. IX. La adquisición, uso y traspaso por cualquier título legal de todo tipo de vehículos para el uso de la empresa que sean necesarios y convenientes para los objetos de la Sociedad. X. Obtener, adquirir, utilizar o disponer bajo cualquier título legal todo tipo de patentes, marcas o nombres comerciales o derechos sobre los mismos, ya sea en México o en el extranjero. XI. Amortizar sus propias acciones y emitir acciones de goce. XII. En general, la celebración de los contratos y la realización de las operaciones necesarias o convenientes para la realización de los objetos antes mencionados y la realización de cualquier otro acto civil o mercantil permitido por la ley.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Alentué Pompei Frisari y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Gerente general:	Cristián Espinoza Núñez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	6,56%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	SAAM Towage México S.A. de C.V. mantiene relación comercial con: - Recursos Portuarios S.A. de C.V., por el cobro que recibe de esta última asociado a *back office* por el servicio de personal administrativo y servicios especializados para la prestación de sus servicios. - SAAM Remolcadores S.A. de C.V., donde SAAM Towage México S.A. de C.V. cede el derecho de uso de los remolcadores en operación *offshore*, lo anterior bajo una tarifa de chárter fija y variable.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	- Existe un contrato de prestación de servicios de Personal entre Recursos Portuarios S.A. de C.V. y SAAM Towage México S.A. de C.V. - Existe un contrato de Bareboat Charter por cada uno de los remolcadores que operan en la operación de offshore en contratos con PEMEX.

RECURSOS PORTUARIOS S.A. DE C.V. (México)	
Individualización:	Recursos Portuarios S.A. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima de capital variable
Domicilio:	Av. Paseo de las Palmas 525, Piso 4. Col. Lomas de Chapultepec III Sección, CP 1100 Del. Miguel Hidalgo, CDMX
Capital suscrito y pagado:	MXN 5.789.310
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	A) Dedicarse a todo tipo de prestación de servicios, incluyendo la prestación de servicios de tecnología y mano de obra, la transmisión de conocimientos técnicos, la capacitación de personal y la prestación de servicios de administración. B) Dedicarse a toda clase de actos de comercio, así como el arrendamiento, alquiler, adquisición, venta e importación y exportación de todo tipo de artículos y bienes. C) La adquisición, suscripción, tenencia, control y venta, bajo cualquier título legal, de acciones de cualquier tipo de sociedades y la participación en cualquier tipo de negocios. D) Establecer, adquirir, construir, arrendar, operar y poseer en cualquier otra forma permitida por la ley, talleres, plantas, bodegas, oficinas, tiendas y otros establecimientos necesarios para la realización de los fines de la Sociedad, así como adquirir toda clase de negociaciones industriales y comerciales, incluyendo sus acciones, bienes y derechos. E) Representar o actuar como agente en la República Mexicana o en el extranjero de empresas industriales o comerciales, nacionales o extranjeras. F) Comprar, vender, arrendar, administrar, hipotecar y en general comerciar en cualquier otra forma con bienes muebles e inmuebles, sujeto a las limitaciones legales. G) Establecer sucursales y subsidiarias en la República Mexicana o en el extranjero. H) Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, emitir títulos, obligaciones y otros títulos de crédito, con la participación de las instituciones que en cada caso sean requeridas de acuerdo con la ley. I) Garantizar obligaciones de terceros y otorgar y suscribir títulos de crédito relacionados con los fines de la sociedad. J) La adquisición, uso y traspaso por cualquier título legal de todo tipo de vehículos para el uso de la empresa que sean necesarios y convenientes para los objetos de la Sociedad. K) Obtener, adquirir, utilizar o disponer bajo cualquier título legal todo tipo de patentes, marcas o nombres comerciales o derechos sobre los mismos, ya sea en México o en el extranjero. L) Amortizar sus propias acciones y emitir acciones de goce. M) En general, la celebración de los contratos y la realización de las operaciones necesarias o convenientes para la realización de los objetos antes mencionados y la realización de cualquier otro acto civil o mercantil permitido por la ley.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Alentué Pompei Frisari y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Gerente general:	Cristián Espinoza Núñez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,20%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Recursos Portuarios S.A. de C.V. mantiene relación comercial con: - SAAM Towage México S.A. de C.V., por el cobro que realiza Recursos Portuarios S.A. de C.V. asociado a *back office* por el servicio de personal administrativo y servicios especializados para la prestación de sus servicios - SAAM Remolcadores S.A. de C.V., por el cobro que realiza Recursos Portuarios S.A. de C.V. asociado a *back office* por el servicio de personal administrativo y servicios especializados para la prestación de sus servicios - Intertug México S.A. de C.V., por el cobro que realiza Recursos Portuarios S.A. de C.V. asociado a *back office* por el servicio de personal administrativo y servicios especializados para la prestación de sus servicios.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Existe un contrato de prestación de servicios de personal entre Recursos Portuarios S.A. de C.V. y las empresas que reciben el servicio (mencionadas anteriormente).



Remolcador eléctrico. Vancouver, Canadá.

SAAM REMOLCADORES S.A. DE C.V. (México)	
Individualización:	SAAM Remolcadores S.A. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima de capital variable
Domicilio:	Av. Paseo de las Palmas 525, Piso 4. Col. Lomas de Chapultepec III Sección, CP 1100 Del. Miguel Hidalgo, CDMX
Capital suscrito y pagado:	MXN 67.144.829,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	A) Actuar como empresa naviera de conformidad con la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, dedicada a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, ya sea directamente o a través de terceros. B) Constituir, adquirir, vender, arrendar, subarrendar, operar, hipotecar, avituallar, abanderar, matricular, poseer o enajenar en cualquier otra forma permitida por la ley cualquier tipo de buques, embarcaciones y artefactos navales para la realización de su objeto.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Alentué Pompei Frisari y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Gerente general:	Cristián Espinoza Núñez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	94,9%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,88%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Rafael Ignacio Ferrada Moreira
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	SAAM Remolcadores S.A. de C.V. mantiene relación comercial con: - SAAM Towage México S.A. de C.V., por el derecho de uso de los remolcadores en operación *offshore*, lo anterior bajo una tarifa de chárter fija y variable. - Recursos Portuarios S.A. de C.V., por el cobro que recibe de esta última asociado a *back office* por el servicio de personal administrativo y servicios especializados para la prestación de sus servicios. - Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V., por el derecho de uso de los remolcadores en operación *offshore*, lo anterior bajo una tarifa de chárter fija y variable.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	- Existe un contrato de Bareboat Charter entre SAAM Towage México S.A. de C.V. y SAAM Remolcadores S.A. de C.V., esto por cada uno de los remolcadores que opera SAAM Remolcadores S.A. de C.V. en la operación de *offshore* con PEMEX. - Existe un contrato de prestación de servicios de personal entre Recursos Portuarios S.A. de C.V. y SAAM Remolcadores S.A. de C.V. - Existe un contrato de *time charter* entre Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V. y SAAM Remolcadores S.A. de C.V., esto por cada uno de los remolcadores que opera SAAM Remolcadores S.A. de C.V. en la operación de *offshore* con PEMEX.

INTERTUG MÉXICO S.A. DE C.V. (México)	
Individualización:	Intertug México S.A. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima de capital variable
Domicilio:	Av. Paseo de las Palmas 525, Piso 4. Col. Lomas de Chapultepec III Sección, CP 1100 Del. Miguel Hidalgo, CDMX
Capital suscrito y pagado:	MXN 43.719.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Actuar como empresa naviera de conformidad con la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, dedicada a la prestación de servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como el remolque, amarre de cabos y lanchaje. Constituir, adquirir, vender, arrendar, subarrendar, operar, hipotecar, avituallar, abanderar, matricular, poseer o enajenar en cualquier otra forma permitida por la ley cualquier tipo de buques, embarcaciones y artefactos para la realización de su objeto.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Óscar Hasbún Martínez - supl. José Tomás Palacios Calvanese Macario Valdés Raczynski - supl. Rafael IgnacioFerrada Moreira Hernán Gómez Cisternas - supl. Alentué Pompei Frisari Arlene Dahl Pareja - supl. Juan Pablo Mejía Dahl Manuel Isaac Parody D Echeona - supl. Luis Carlos Parody D'Echeona
Gerente general:	Cristián Espinoza Núñez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	70%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,38%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Óscar Hasbún Martínez, Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Intertug México S.A. de C.V. mantiene relación comercial con: - SAAM Towage Colombia S.A.S., por el derecho de uso de los remolcadores "Mara" y "Apolo", propiedad de SAAM Towage Colombia S.A.S. y que Intertug México S.A. de C.V. opera en el contrato de concesión de servicios de remolcadores en el puerto de Topolobambo, lo anterior bajo una tarifa de chárter fija. - Recursos Portuarios S.A. de C.V., por el cobro que recibe de esta última asociado a *back office* por el servicio de personal administrativo y servicios especializados para la prestación de sus servicios.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	- Existe un contrato de *time charter* entre SAAM Towage Colombia S.A.S. e Intertug México S.A. de C.V., esto por los remolcadores "Mara" y "Apolo" que operan en el puerto de Topolobambo, donde Intertug tiene la concesión del servicio de remolcadores. - Existe un contrato de prestación de servicios de personal entre Recursos Portuarios S.A. de C.V. e Intertug México S.A. de C.V.

EOP CREW MANAGEMENT S.A. DE C.V. (México)	
Individualización:	EOP Crew Management S.A. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima de capital variable
Domicilio:	Av. Paseo de las Palmas 525, Piso 4. Col. Lomas de Chapultepec III Sección, CP 1100 Del. Miguel Hidalgo, CDMX
Capital suscrito y pagado:	MXN 50.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	La prestación de servicios de (a) gestoría estratégica, (b) de gestión, administración, capacitación, asesoría en recursos y capital humano, (c) contables, (d) de negociación estratégica, (e) de asesoría, análisis y estrategia de mercado, (f) de operaciones, (g) administración del tiempo y eficiencia ejecutiva, gerencial y operativa, (h) profesionales y/o técnicos relacionados con la asesoría en administración, organización de empresas, relaciones públicas, economía, investigación de mercado, solvencia financiera, análisis de sistemas y procesamiento electrónico de datos, administrativos, de trámite y cobranza. Todos estos servicios se circunscriben a la industria naviera y el sector marítimo.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Óscar Hasbún Martínez - supl. José Tomás Palacios Calvanese Macario Valdés Raczynski - supl. Rafael Ignacio Ferrada Moreira Hernán Gómez Cisternas - supl. Alentué Pompei Frisari Arlene Dahl Pareja - supl. Juan Pablo Mejía Dahl Manuel Isaac Parody D'Echeona - supl. Luis Carlos Parody D'Echeona
Gerente general:	Cristián Espinoza Núñez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	70%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,04%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Óscar Hasbún Martínez, Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

BARÚ OFFSHORE DE MÉXICO S.A.P.I. DE C.V. (México)	
Individualización:	Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima promotora de inversión de capital variable (S.A.P.I de C.V.)
Domicilio:	Av. Paseo de las Palmas 525, Piso 4. Col. Lomas de Chapultepec III Sección, CP 1100 Del. Miguel Hidalgo, CDMX
Capital suscrito y pagado:	MXN 48.726.885
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Actuar como empresa naviera de conformidad con la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, dedicada a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, ya sea directamente o a través de terceros.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Óscar Hasbún Martínez - supl. TBD Macario Valdés Raczynski - supl. Rafael Ignacio Ferrada Moreira Hernán Gómez Cisternas - supl. Alentué Pompei Frisari Arlene Dahl Pareja - supl. Juan Pablo Mejía Dahl Manuel Isaac Parody D'Echeona - supl. Luis Carlos Parody D'Echeona
Gerente general:	Cristián Espinoza Núñez
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	70%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,16%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Óscar Hasbún Martínez, Macario Valdés Raczynski, Hernán Gómez Cisternas, Rafael Ignacio Ferrada Moreira y José Tomás Palacios Calvanese
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V. mantiene relación comercial con: - SAAM Remolcadores S.A. de C.V., donde Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V cede el derecho de uso de los remolcadores en operación *offshore*, lo anterior bajo una tarifa de chárter fija y variable.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Existe un contrato de *time charter* entre Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V. y SAAM Remolcadores S.A. de C.V., por cada uno de los remolcadores que operan en la operación de *offshore* en contratos con PEMEX.



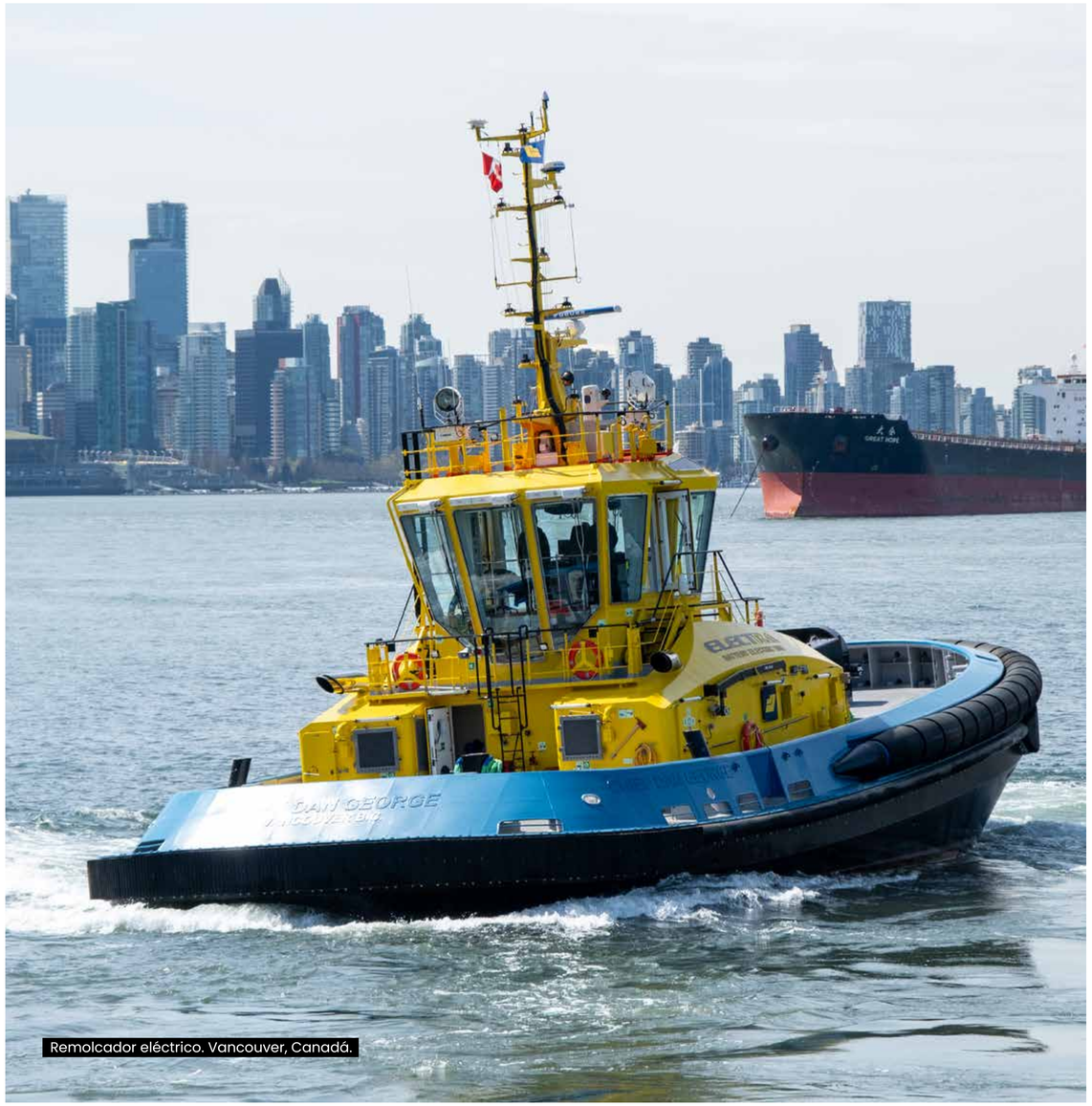
Paso del remolcador Trapananda por la Patagonia chilena antes de su arribo a la ciudad de Puerto Montt.

CREWING SERVICES S.A. (Panamá)	
Individualización:	Crewing Services S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Panamá, Panamá Pacífico, International Business Park, edificio 3845, oficina 305
Capital suscrito y pagado:	USD 10.000,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	a) Emplear y administrar marinos para remolcadores, barcazas y naves, en general. b) Ofrecer consultoría en el área de tripulación, incluyendo la preparación de contratos de trabajo. c) Emplear y proveer marinos directamente o a cuenta de terceras personas. d) Entrenar y evaluar la calificación de marinos, incluyendo oficiales y marineros. e) Invertir capital en otras sociedades, negocios o establecimientos, sin consideración de clase o naturaleza; poseer, administrar, controlar y manejar otras compañías, sociedades, negocios y establecimientos en la forma que lo determine y resuelva la Junta Directiva y de acuerdo con la ley. f) Actuar como principal o agente en todas las gestiones relacionadas con el comercio dentro de los fines de esta sociedad. g) Efectuar operaciones mediante documentos negociables y bienes raíces relacionados con el comercio. h) Negociar en patentes de invenciones y mejoras de procedimientos patentados que se relacionen con los negocios del comercio. i) Dar y tomar en préstamo sumas de dinero, girar, aceptar, endosar, descontar y emitir pagarés, letras de cambio y cualesquiera otros documentos negociables asegurados con prenda, hipoteca, fianzas personales, o cualquier otra garantía aceptable usualmente en el comercio; transferir fondos, acciones y propiedades de toda clase para la constitución de fideicomiso. j) Comprar, vender y en general negociar con las acciones de su propio capital, según lo ordene la Junta Directiva; adquirir, comprar, garantizar, retener o vender, ceder, transferir, hipotecar, dar en prenda, o de otra manera disponer de, negociar con acciones del capital de, o bonos, valores u otros comprobantes de débitos creados por otras sociedades anónimas dedicadas a actividades comerciales. k) Suscribir, comprar, o de cualquiera manera legal adquirir, retener, o vender acciones y valores, certificado o certificados de acciones u otra compañía, e invertir o dar en préstamo cualesquiera de los dineros de la Sociedad que no sean requeridos inmediatamente para sus operaciones, con o sin garantía, en la forma y manera que determine la Junta Directiva. l) Comprar, vender, hipotecar, arrendar, constituir servidumbre de tránsito y gravamen sobre bienes relacionados con los negocios. m) Comprar, vender, hipotecar, arrendar, administrar y generalmente negociar en bienes raíces dondequiera que estén situados; hacer cualesquiera y toda clase de inversiones lícitas de cualquier clase o descripción. n) Garantizar o hacerse responsable del pago de dinero o del cumplimiento de cualesquiera obligaciones y, generalmente, gestionar toda clase de negocios de garantía. o) Dar en préstamo o adelantar dinero para conceder crédito o dar garantías o fianzas para los accionistas, dignatarios o directores de la Sociedad, o para los clientes u otros que tengan trato con la Sociedad, como contrato principal o documento accesorio conforme con los términos que la Junta Directiva considere convenientes. También otorgar cualquier garantía por cuenta de la Sociedad, ya sea por medio de prenda de bienes de la Sociedad y/o asumir la obligación de pagar, garantizar comercio marginal o cubrir deudas de la Sociedad y los compromisos u obligaciones de cualquier tercero, ya sea que el tercero tuviera o no relaciones con la Sociedad. p) En general, efectuar todas las transacciones, operaciones, negocios, actos o actividades permitidas por las leyes de Panamá a las sociedades, aunque ellas no estén expresamente mencionadas en este Pacto Social.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Presidente: Guillermo Vergara Vergara Secretaria: Roxana Alvarado Director / Tesorero: Álvaro Jiménez Director: Roxana Alvarado Director: Guillermo Vergara Vergara
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-0,01%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

SAAM TOWAGE PANAMÁ INC. (Panamá)	
Individualización:	SAAM Towage Panamá Inc.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Panamá, Panamá Pacífico, International Business Park, edificio 3845, oficina 305
Capital suscrito y pagado:	USD 39.752.788,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Servicios marítimos en general, incluyendo remolque, pilotaje, lanchas, control de contaminación e incendios, salvamentos, comunicaciones, control de tráfico marítimo en diferentes puertos de la República de Panamá.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Matía de Luiggi Aguirrebeña, Arie Bacal Guinguis y Alentué Pompei Frisari
Gerente general:	Matía de Luiggi Aguirrebeña
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	3,40%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Arrendamientos de embarcaciones, tanto como arrendador como también como arrendatario, con empresas relacionadas que se han dado a lo largo del tiempo, donde algunos permanecen al día de hoy. Adicionalmente, se han realizado compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas, tanto en operaciones de compra como de venta de embarcaciones. Cobro por servicios de personal embarcado. *Back office.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Arrendamientos de embarcaciones, tanto como arrendador como también como arrendatario, con empresas relacionadas que se han dado a lo largo del tiempo, donde algunos permanecen al día de hoy. Adicionalmente, se han realizado compraventas de embarcaciones con empresas relacionadas, tanto en operaciones de compra como de venta de embarcaciones. *Back office.*

SAAM TOWAGE PERÚ S.A.C. (Perú)	
Individualización:	SAAM Towage Perú S.A.C.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima cerrada
Domicilio:	Av. Armendáriz N.º 480 Of. 502, Miraflores, Lima
Capital suscrito y pagado:	PEN 44.761.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Toda clase de negocios y actividades relacionadas al remolcaje, practicaje y lanchaje de todo tipo de naves y artefactos flotantes utilizados en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre. Asimismo, la Sociedad podrá brindar servicios de apoyo logístico marítimo, fluvial o lacustre, propio o para terceros, relacionados con actividades y operaciones de exploración, extracción o explotación de hidrocarburos u otros recursos minerales fuera de la línea costera, así como otros servicios conexos, conforme corresponda.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Cristián Daniel Martina, Benjamín Ruiz-Tagle Mena y Alentué Pompei Frisari
Gerente general:	Cristián Cifuentes Buono-core
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,47%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Contrato de *back office.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Contrato de *back office.*

ST REMOLCADORES PERÚ S.A.C. (Perú)	
Individualización:	ST Remolcadores Perú S.A.C.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima cerrada
Domicilio:	Av. Armendáriz N.º 480, Of. 502, Miraflores, Lima
Capital suscrito y pagado:	PEN 41.072.130
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	1) Agenciamiento marítimo y/o agenciamiento de todo tipo de naves, sea como agente portuario, agente general o como agente protector. En consecuencia, podrá ejercer la representación comercial de toda empresa/ compañía de transporte marítimo, terrestre y aéreo, sean estas nacionales o extranjeras; 2) Consignaciones y corretajes marítimos, terrestres y aéreos; 3) Compraventa, arrendamiento, fletamento y operación de todo tipo de naves, lanchas y remolcadores; 4) Representación y operación comercial, administración técnica y operativa de todo tipo de naves, sea por cuenta propia o de terceros, incluyendo, pero no limitado a, los siguientes servicios: la contratación y provisión de tripulaciones, la contratación de seguros y servicios de mantenimiento, reparación, la adquisición de combustibles, vituallas, provisiones y equipos, y cualquier otro servicio asociado, necesario o relacionado con los anteriores; 5) Estiba y desestiba de naves y todo tipo de carga; 6) Celebración, ejecución y cumplimiento de contratos de transporte marítimo, terrestre y aéreo, en todas sus modalidades, sean de carga o de pasajeros, y la prestación de dichos servicios, así como la provisión de información especializada y la absolución de consultas relativas a estas tres clases de transporte; 7) Prestación de servicios de transporte de personas y pasajeros; 8) Prestación de los servicios de amarre y desamarre, remolcaje, avituallamiento de naves, salvataje, embarque, desembarque, transbordo de mercancías, almacenamiento, abastecimiento de combustible, recojo de residuos sólidos y líquidos, mantenimiento de naves, transporte de carga y demás servicios portuarios básicos; 9) Prestación de servicios de practicaje; 10) Prestación de servicios de almacenaje y depósito de carga y mercancías; 11) Representación de compañías de seguros y sociedades de salvataje extranjeras; 12) Compra, venta y suministro, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de equipos, provisiones, pertrechos o insumos de cualquier naturaleza, para el equipamiento, mantenimiento y operación de todo tipo de naves; 13) Prestación del servicio de amarre y desamarre de naves a muelles o terminales de boyas; 14) Recepción y despacho de naves, gestión de todo tipo de trámites ante autoridades para el movimiento de carga y pasajeros, atención en general de los buques mercantes en todos sus requerimientos/necesidades, desde la recepción hasta el zarpe de los mismos; 15) Recibir los conocimientos de embarque y entregar las mercancías a sus consignatarios; 16) Firmar en representación del armador o del capitán de las naves, los conocimientos de embarque y los demás documentos que resulten necesarios para la atención de las naves agenciadas; 17) Consolidación y desconsolidación de contenedores, dentro y fuera de los recintos portuarios; en general, todas las operaciones de movilización de cargas; 18) Agente de carga internacional, pudiendo realizar negocios en los cuales actúe como agente de ejecución de proyectos, transitorios y *forwarding*; 19) Prestación de toda clase de servicios de desaduanamiento y envío de cargamento destinado u originado de partes que usen puertos aéreos y marítimos; 20) Actuar como agentes de ventas y prestadores de servicios de cliente individuales o consolidados en el Perú y otros países; 21) Promover y negociar embarques, envíos y corretajes de fletes terrestres, marítimos y aéreos; 22) Ejercer la representación comercial para el manejo de todo tipo de carga, incluyendo carga de proyecto, carga líquida y carga rodante; 23) Podrá realizar despacho de rancho de nave y provisiones a bordo entre las intendencias de aduana aérea y marítima de la República del Perú; 24) Realizar todas las coordinaciones que resulten necesarias respecto asimismo, para la realización del objeto social de ST Remolcadores Perú S.A.C.[ja3.1] podrá prestar todo tipo de servicios contables, tributarios, legales, administrativos y de cualquier otra naturaleza a favor de las empresas relacionadas o a terceros; podrá constituir y concurrir a todo tipo de sociedades, corporaciones o entidades públicas y privadas; tomar parte en las existentes y aportar capitales o créditos en esas empresas, o a las que se establezcan en el futuro.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Administración a cargo del gerente general.
Gerente general:	Cristián Cifuentes Buono-core
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,52%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.



Remolcador eléctrico. Vancouver, Canadá.

SAAM TOWAGE URUGUAY S.A. (Uruguay)	
Individualización:	SAAM Towage Uruguay S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Rambla 25 de Agosto N.º 318, Oficina 701, Montevideo
Capital suscrito y pagado:	UYU 200.000.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Servicio de remolques en general (industria de remolcadores y servicios marítimos).
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Hernán Gómez Cisternas, Francisco Licio, María Javiera Hevia Vial, Cristián Daniel Martina y Claudia Estefan
Gerente general:	María Javiera Hevia Vial
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,26%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	Hernán Gómez Cisternas
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	Contrato de *back office.*
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	Contrato de *back office.*

PARANÁ TOWAGE S.A. (Argentina)	
Individualización:	Paraná Towage S.A.
Naturaleza jurídica:	Sociedad anónima
Domicilio:	Reconquista N.º 1088, piso 9, Buenos Aires, Argentina
Capital suscrito y pagado:	ARS 100.000
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Desarrollar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: actividades marítimas, actividades comerciales, actividades de representación y administración, actividades de importación y exportación, actividades de transporte.
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	María Javiera Hevia Vial, Jorge Luis Portela y Jorge Eduardo Scolaro
Gerente general:	N/A
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	99,40%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,00%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	No existe un gerente general o ejecutivo principal de la matriz o entidad inversora que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria o asociada.
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

AIRPORT INVESTMENTS S. de R.L. (Panamá)	
Individualización:	Airport Investments S.A.[ja1.1]
Naturaleza jurídica:	Sociedad de responsabilidad limitada
Domicilio:	Calle 54 Este, P.H. Atrium Tower, Piso 11, Oficina 1104, Obarrio, Ciudad de Panamá
Capital suscrito y pagado:	USD 2.201.000,00
Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla:	Sociedad de inversiones
Nombre y apellidos del o los directores o administradores:	Mario Perdomo, José Luis Rodríguez Correa, Christian Pérez Flores y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Gerente general:	Mario Perdomo (presidente)
Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:	100%
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,93%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada:	José Luis Rodríguez Correa y Benjamín Ruiz-Tagle Mena
Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con estas:	No existen relaciones comerciales entre la matriz o sociedad inversora con la subsidiaria o asociada.
Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:	No existe relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.

8.12 EE.FF. consolidados

(CMF 12)

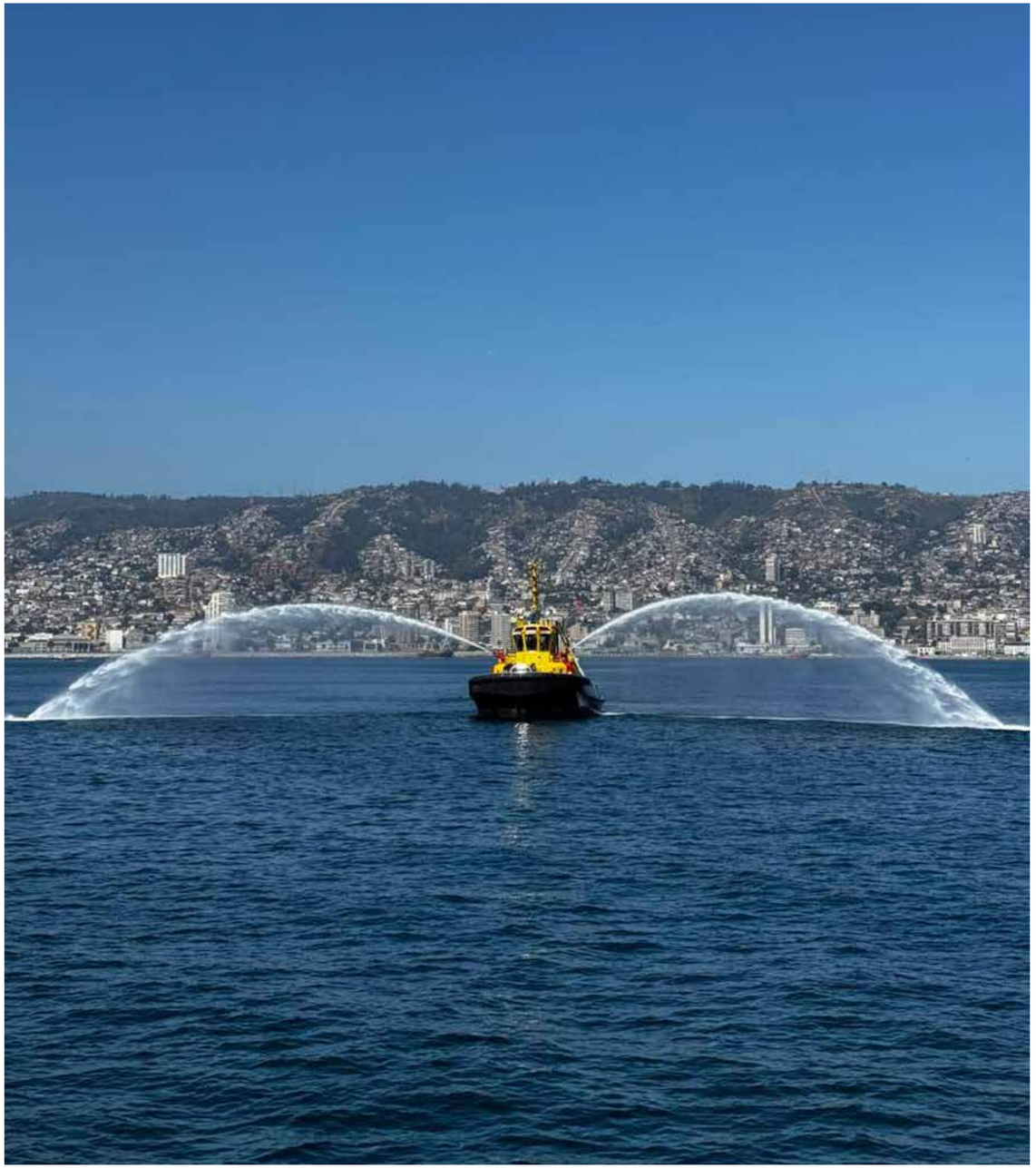
SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados a esas fechas.

CONTENIDO

- Informe del Auditor Independiente
- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultados
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS$ (expresado en miles de dólares estadounidenses)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Matriz SAAM S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz SAAM S.A. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur
Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Pruebas de deterioro de valor sobre el activo por plusvalía El Grupo posee activos por Plusvalías por M$ 156.705 (Nota 17.1), las que fueron generadas en combinaciones de negocios ocurridas a lo largo del tiempo en diversas jurisdicciones y segmentos de negocio, incluyendo Brasil, Canadá, México, Perú y Grupo Aerosan. De acuerdo a lo indicado en la política contable descrita en Nota 3.10.2, los activos por Plusvalías no son amortizados y se someten anualmente a pruebas de deterioro para evaluar su valor recuperable. La determinación del importe recuperable de estos activos requiere estimaciones y juicios significativos por parte de la Administración, como proyecciones de flujos de caja futuros, determinación de una tasa de descuento apropiada para descontar a valor presente dichos flujos y supuestos de crecimiento, entre otros. Los supuestos significativos utilizados para esta estimación se indican en Nota 17 a los estados financieros consolidados.	Para abordar este asunto clave hemos aplicado procedimientos de auditoría que incluyen, entre otros, los siguientes: - Evaluación de la metodología utilizada por la Administración y consistencia de los modelos con las normas aplicables. - Indagaciones con la Administración, para evaluar los supuestos claves utilizados, revisar y desafiar su determinación contrastándolos con información interna del Grupo y con información externa del mercado pertinente a la evaluación. - Evaluación detallada de las proyecciones de flujos de caja, incluyendo tasas de descuento, hipótesis de crecimiento, y comparación con periodos previos y con información de presupuestos aprobados. - Análisis de sensibilidad para evaluar el impacto potencial de variaciones posibles en los supuestos más relevantes.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Pruebas de deterioro de valor sobre el activo por plusvalía (cont.) Esta área fue identificada como un asunto clave de auditoría debido al monto significativo del activo por plusvalías, y al grado de estimación requerido para determinar su valor recuperable. La auditoría de las pruebas de deterioro de valor implicó un esfuerzo considerable por parte del auditor, lo que incluyó la participación de profesionales con habilidades y conocimientos especializados.	La ejecución de estos procedimientos se efectuó con la participación de profesionales especialistas en valoraciones. El resultado de los procedimientos antes descritos ha sido satisfactorio en el contexto de los objetivos de auditoría planificados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz SAAM S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros consolidados emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 7 de marzo de 2025.

DocuSigned by:
6FFCA6E397DF4DC...
Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-k

PricewaterhouseCoopers

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Notas	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	535.308	486.843
Otros activos financieros	10	7.026	213
Otros activos no financieros	14	14.216	15.650
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	119.893	116.676
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	4.031	3.801
Inventarios	13	21.470	21.183
Activos por impuestos	21.1	37.083	25.155
Total de activos corrientes distintos de activos no corrientes mantenidos para la venta		**739.027**	**669.521**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	9.692	9.684
Total de activos corrientes		**748.719**	**679.205**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	10	27.139	8.089
Otros activos no financieros	14	8.796	6.815
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	2.667	1.524
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	16	16.998	14.069
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17.4	38.461	41.343
Plusvalía	17.1	156.705	154.549
Propiedades, plantas y equipos	18	775.390	782.432
Propiedad de inversión	19	8.289	8.540
Activos por derecho de uso	20.1	52.375	59.933
Activos por impuestos diferidos	22.1 y 22.2	27.579	28.201
Total de activos no corrientes		**1.114.399**	**1.105.495**
Total de activos		**1.863.118**	**1.784.700**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Notas	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	23	124.963	57.103
Pasivos por arrendamientos	20.2	15.197	12.690
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	49.792	48.296
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	346	237
Otras provisiones	25	799	683
Pasivos por impuestos	21.2	10.610	11.298
Provisiones por beneficios a los empleados	27.2	36.673	29.896
Otros pasivos no financieros	26	16.310	9.374
Total pasivos corrientes		**254.690**	**169.577**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	23	311.174	324.469
Pasivos por arrendamientos	20.2	38.736	42.702
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	724	61
Otras provisiones	25	8.500	8.882
Pasivos por impuestos diferidos	22.1 y 22.2	101.759	116.257
Provisiones por beneficios a los empleados	27.2	11.956	9.937
Otros pasivos no financieros	26	73	64
Total pasivos no corrientes		**472.922**	**502.372**
Total de pasivos		**727.612**	**671.949**
Patrimonio			
Capital emitido	28	586.477	586.477
Ganancias acumuladas		565.626	547.859
Otras reservas	28.2	(39.102)	(43.578)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**1.113.001**	**1.090.758**
Participaciones no controladoras	28.4	22.505	21.993
Patrimonio total		**1.135.506**	**1.112.751**
Total de patrimonio y pasivos		**1.863.118**	**1.784.700**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Resultados

Estado de resultados por función	Notas	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	29	631.830	577.641
Costo de ventas	30	(425.549)	(403.106)
Ganancia bruta		**206.281**	**174.535**
Otros ingresos por función	33	973	1.314
Gastos de administración	31	(95.324)	(91.776)
Otros gastos por función	33	(3.029)	(1.631)
Otras ganancias (pérdidas)	35	421	9.537
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		**109.322**	**91.979**
Ingresos financieros	32	21.839	28.657
Costos financieros	32	(22.282)	(23.505)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16.1	3.404	2.761
Diferencias de cambio	38	(847)	4.670
Resultado por unidades de reajuste		91	458
Ganancia antes de impuestos		**111.527**	**105.020**
Gasto por impuestos a las ganancias	22.3	(27.648)	(44.817)
Ganancia		**83.879**	**60.203**
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		80.443	59.185
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		3.436	1.018
Ganancia		**83.879**	**60.203**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estado de resultados integral	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ganancia	**83.879**	**60.203**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	9.484	(16.936)
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo	(349)	2.785
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	**9.135**	**(14.151)**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(228)	(640)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	**(228)**	**(640)**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**8.907**	**(14.791)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	94	(752)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	**94**	**(752)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	59	267
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	**59**	**267**
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	**153**	**(485)**
Otro resultado integral total	**9.060**	**(15.276)**
Resultado integral total	**92.939**	**44.927**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	89.398	44.060
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	3.541	867
Resultado integral total	**92.939**	**44.927**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de resultados actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2025	**586.477**	**(48.733)**	**157**	**(10.819)**	**15.817**	**(43.578)**	**547.859**	**1.090.758**	**21.993**	**1.112.751**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**586.477**	**(48.733)**	**157**	**(10.819)**	**15.817**	**(43.578)**	**547.859**	**1.090.758**	**21.993**	**1.112.751**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	80.443	80.443	3.436	83.879
Otro resultado integral	-	9.379	(255)	(169)	-	8.955	-	8.955	105	9.060
Resultado Integral	**-**	**9.379**	**(255)**	**(169)**	**-**	**8.955**	**80.443**	**89.398**	**3.541**	**92.939**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	22	2	367	(4.870)	(4.479)	642	(3.837)	-	(3.837)
Dividendos (nota 28.3 y 40)	-	-	-	-	-	-	(63.318)	(63.318)	(3.029)	(66.347)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	9.401	(253)	198	(4.870)	4.476	17.767	22.243	512	22.755
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	**586.477**	**(39.332)**	**(96)**	**(10.621)**	**10.947**	**(39.102)**	**565.626**	**1.113.001**	**22.505**	**1.135.506**

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de resultados actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2024	**586.506**	**(31.948)**	**(1.399)**	**(10.446)**	**17.394**	**(26.399)**	**608.096**	**1.168.203**	**21.420**	**1.189.623**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**586.506**	**(31.948)**	**(1.399)**	**(10.446)**	**17.394**	**(26.399)**	**608.096**	**1.168.203**	**21.420**	**1.189.623**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	59.185	59.185	1.018	60.203
Otro resultado integral	-	(16.785)	2.033	(373)	-	(15.125)	-	(15.125)	(151)	(15.276)
Resultado Integral	**-**	**(16.785)**	**2.033**	**(373)**	**-**	**(15.125)**	**59.185**	**44.060**	**867**	**44.927**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(29)	-	(477)	-	(1.577)	(2.054)	477	(1.606)	-	(1.606)
Dividendos (nota 28.3 y 40)	-	-	-	-	-	-	(119.899)	(119.899)	(294)	(120.193)
Incremento (disminución) en el patrimonio	(29)	(16.785)	1.556	(373)	(1.577)	(17.179)	(60.237)	(77.445)	573	(76.872)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**586.477**	**(48.733)**	**157**	**(10.819)**	**15.817**	**(43.578)**	**547.859**	**1.090.758**	**21.993**	**1.112.751**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Estado de flujos de efectivo, método directo	**Notas**	**01-01-2025 31-12-2025 MUS$**	**01-01-2024 31-12-2024 MUS$**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		680.141	601.934
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		4.941	2.375
Otros cobros por actividades de operación		5.374	790
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(269.848)	(237.909)
Pagos a y por cuenta de los empleados	40.1	(173.346)	(155.866)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(6.567)	(6.205)
Otros pagos por actividades de operación		(41.396)	(46.206)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**199.299**	**158.913**
Intereses recibidos		21.162	28.024
Impuestos a las ganancias pagados	40.1	(29.968)	(154.393)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**190.493**	**32.544**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	17.2	-	(105)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	40.2	976	7.449
Importes procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	40.2	613	8.760
Compras de propiedades, planta y equipo	40.2	(74.374)	(62.246)
Compras de activos intangibles	40.2	(3.738)	(1.612)
Dividendos recibidos	40.3	1.610	1.632
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión (1)		88	4.256
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(74.825)**	**(41.866)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	40.3	107.068	47.000
Dividendos pagados	40.3	(60.935)	(268.344)
Reembolso de préstamos	40.3	(84.428)	(107.104)
Pagos de pasivos por arrendamientos	20.2	(15.644)	(18.852)
Intereses pagados		(10.961)	(15.418)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(4.810)	(3.567)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(69.710)**	**(366.285)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**45.958**	**(375.607)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.507	(2.663)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**48.465**	**(378.270)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		486.843	865.113
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		**535.308**	**486.843**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 1 Información Corporativa

1.1 Información General

Sociedad Matriz SAAM S.A. (en adelante SM SAAM, la Compañía o la Sociedad) se constituyó con fecha 15 de febrero de 2012. Sus estatutos constan en escritura pública de fecha 14 de octubre de 2011, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yávar, a la que se redujo el acta de la citada Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de octubre de 2011. SM SAAM nace siendo titular de aproximadamente el 99,9995% de las acciones de SAAM S.A.

Los títulos de SM SAAM, Rut 76.196.718-5, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N° 1.091, comenzaron a transarse el 1 de marzo de 2012 y su capital equivale a 9.736.342.062 acciones al 31 de diciembre de 2025.

SM SAAM es una compañía regional con base en Chile y operaciones en 12 países desde Canadá hasta Chile y desarrolla su negocio a través de las subsidiarias directas SAAM S.A., SAAM Aéreo S.A., y SAAM Inmobiliaria S.A., prestando servicios de remolcadores, logística de carga aérea, y rentas inmobiliarias respectivamente.

El domicilio de la Sociedad se establece en Avenida Apoquindo 4800 Torre II Piso 18, Las Condes, Santiago de Chile. Su objeto social es la adquisición, compra, venta y enajenación de acciones de sociedades anónimas, acciones o derechos en otras sociedades, bonos, debentures, efectos de comercio y otros valores mobiliarios; administrarlos, transferirlos, explotarlos, percibir sus frutos y obtener provecho de su venta y enajenación; así como el otorgamiento de financiamiento a sociedades relacionadas y la prestación de todo tipo de servicios y asesorías, clasificándose de esta forma como sociedad de inversiones cuyo código de actividad económica corresponde al N° 1.300.

SM SAAM es controlada desde el 11 de enero de 2016 por el grupo Quiñenco, de acuerdo con lo señalado en los artículos 97 y 99 de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, con un 66,00% de propiedad al 31 de diciembre de 2025 a través de las siguientes sociedades:

Sociedad	Porcentaje de propiedad	N° de acciones
Inversiones Rio Bravo S.A.	33,25%	3.237.543.274
Quiñenco S.A.	29,44%	2.866.293.185
Inmobiliaria Norte Verde S.A.	3,31%	322.149.301
Total Grupo Quiñenco	**66,00%**	**6.425.985.760**

Al 31 de diciembre de 2025, SM SAAM cuenta con 3.104 accionistas inscritos en su registro (3.188 accionistas al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 1 Información Corporativa, continuación

1.1 Información General, continuación

El personal total directo de la Compañía y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, alcanza a 4.879 y 4.449 trabajadores respectivamente.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 06 de marzo de 2026.

2.2 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Sociedad Matriz SAAM S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los resultados y resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Estos Estados Financieros Consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha, sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

El importe en libros de los activos y pasivos, cubierto con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajusta para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados, continuación

2.3 Uso de estimaciones y juicios, continuación

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de ciertos activos. (Ver notas, 3.1.3, 3.7, 3.11.4, 3.12, 3.22.2.3).
2. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en plusvalías. (Ver notas 3.10.2, 3.10.4, 17).
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por beneficios al personal. (Ver nota 27.3 y 27.4).
4. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (Ver notas 3.10.3 y 3.11.3).
5. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias (Ver Nota 3.14, 25 y 37).
6. El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Ver Nota 3.22, 3.23).
7. La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Ver Nota 3.21).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados

3.1 Bases de Consolidación

3.1.1 Subsidiarias

Subsidiarias son todas las compañías sobre las cuales SM SAAM posee control de acuerdo con lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con esta definición de control los siguientes tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

SM SAAM tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria. El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

3.1.2 Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos entre compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación son eliminadas en el porcentaje de su participación.

3.1.3 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operacionales. Existe una influencia significativa cuando SM SAAM posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad. Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que SM SAAM tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras, operacionales y estratégicas. Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. En caso de existir, las inversiones de SM SAAM incluyen la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión.

Los requerimientos de la NIC 28 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a las inversiones de la Sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

3.1.3 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación), continuación

La Sociedad discontinúa el uso del método de la participación, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o negocio conjunto o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen la participación en los resultados y movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear los criterios contables de las asociadas con los de SM SAAM, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y/o el control conjunto.

Cuando la participación en las pérdidas generadas en las asociadas excede el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, dicha inversión es reducida a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que SM SAAM tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Cuando la Sociedad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo con la proporción de la disminución de participación en dicha asociada o negocio conjunto.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o negocio conjunto, las ganancias o pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía solo en la medida de las participaciones de las terceras partes de la asociada o negocio conjunto.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor libro de la participación cedida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.2 Entidades incluidas en la consolidación

En estos Estados Financieros Consolidados se detallan las subsidiarias directas y las subsidiarias indirectas de las operaciones:

Nombre Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	31-12-2025			31-12-2024		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
SAAM S.A.	92.048.000-4	Chile	Dólar US	100%	0%	**100%**	100%	0,00%	**100%**
SAAM Towage Chile S.p.A. (1)	77.777.134-5	Chile	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Internacional S.A.	96.973.180-0	Chile	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Brasil S.A.	0-E	Brasil	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Brasil Logística Multimodal Ltda.	0-E	Brasil	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Participacoes Ltda.	0-E	Brasil	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Canadá Inc. (2)	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Rivtow Marine Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Saam Towage Vancouver Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Standard Towing Ltd.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Colombia S.A.S.	0-E	Colombia	Dólar US	0%	70%	**70%**	0%	70%	**70%**
Concesionaria SAAM Costa Rica S.A.	0-E	Costa Rica	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Ecuaestibas S.A.	0-E	Ecuador	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage El Salvador S.A de C.V.	0-E	El Salvador	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Guatemala S.A.	0-E	Guatemala	Dólar US	0%	70%	**70%**	0%	70%	**70%**
Expertajes Marítimos S.A.	0-E	Guatemala	Quetzal	0%	70%	**70%**	0%	70%	**70%**
SAAM Towage México S.A. de C.V.	0-E	México	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Remolcadores S.A. de C.V.	0-E	México	Dólar US	0%	94,90%	**94,90%**	0%	94,90%	**94,90%**
Recursos Portuarios S.A. de C.V.	0-E	México	Peso Mexicano	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Intertug México S.A. de C.V.	0-E	México	Peso Mexicano	0%	70%	**70%**	0%	70%	**70%**
Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.	0-E	México	Dólar US	0%	70%	**70%**	0%	70%	**70%**
EOP Crew Management de México S.A. de C.V.	0-E	México	Peso Mexicano	0%	70%	**70%**	0%	70%	**70%**
SAAM Remolcadores S.A.	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Panamá Inc. (2)	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Crewing Service Inc.	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Inversiones Habsburgo S.A.	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Inversiones Alaria II S.A.	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Inversiones Alaria S.A.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Inversiones Misti S.A.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Perú S.A.C.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
ST Remolcadores Perú S.A.C.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Paraná Towage S.A.	0-E	Uruguay	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Towage Uruguay S.A.	0-E	Uruguay	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Aéreo S.A.	77.587.224-1	Chile	Dólar US	100%	0%	**100%**	100%	0%	**100%**
Aerosan Airport Services S.A.	96.885.450-K	Chile	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	94.058.000-5	Chile	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Servicios Logísticos Ltda.	76.457.830-9	Chile	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Airport Investment S.R.L.	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Aerosan S.A.S.	0-E	Colombia	Peso Colombiano	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Aronem Air Cargo S.A.	0-E	Ecuador	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Aerosan Norte S.A. (3)	0-E	Ecuador	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Saam Air Service Inc.	0-E	EE. UU.	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Inversiones S.p.A.	76.479.537-7	Chile	Dólar US	100%	0%	**100%**	100%	0%	**100%**
SAAM Inmobiliaria S.A.	77.587.667-0	Chile	Dólar US	100%	0%	**100%**	100%	0%	**100%**
Inmobiliaria Marítima Portuaria S.p.A.	96.696.270-4	Chile	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**

(1) Durante el mes de mayo de 2024 y producto de una restructuración, SAAM Towage Chile S.p.A. deja de ser subsidiaria directa de SM SAAM para ser subsidiaria directa de SAAM S.A.

(2) Durante el mes de mayo de 2025 y producto de una restructuración, SAAM Towage Inc. y filiales junto con SAAM Towage Panamá Inc. y filial dejan de ser subsidiarias directas de SAAM Towage México S.A. de C.V. para ser subsidiarias directas de SAAM S.A.

(3) A contar de agosto de 2025, la sociedad Pertraly S.A. cambió su razón social a Aerosan Norte S.A.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los Estados Financieros Consolidados, las subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

3.3.1 Moneda Funcional

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de SM SAAM. Cada entidad del grupo ha determinado su moneda funcional en base a la moneda del entorno económico principal en que opera.

Las partidas en una moneda distinta a la funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la fecha de la transacción; al final de cada período, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera se mantienen convertidas a la tasa de cambio de la fecha de su transacción.

La cuenta diferencias de cambio en el Estados Consolidados de Resultados, incluye el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera.

3.3.2 Moneda de Presentación

Las entidades del grupo con moneda funcional distinta a la moneda de SM SAAM, deben convertir a la fecha de reporte, sus resultados y estado de situación financiera a la moneda de presentación de la matriz mediante la conversión de sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre y sus resultados al tipo cambio promedio. Las sociedades que informan en moneda de presentación dólar (que tienen moneda funcional distinta a la moneda de SM SAAM) son SAAM Towage Canadá Inc. y Subsidiarias, cuya moneda funcional es el dólar canadiense, Intertug México S.A. de C.V., Recursos Portuarios S.A. de C.V. y EOP Crew Management de México S.A. de C.V. cuya moneda funcional es el peso mexicano, Expertajes Marítimos S.A. donde su moneda funcional es el quetzal guatemalteco y Aerosan S.A.S donde su moneda funcional es el peso colombiano.

3.4 Bases de conversión transacciones en Moneda Extranjera y Reajustables

Los activos y pasivos en moneda extranjera que tiene el Grupo se muestran a su valor equivalente en dólares, calculado a los siguientes tipos de cambio de cierre.

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Peso chileno	907,13	996,46
Peso mexicano	17,96	20,55
Dólar canadiense	1,37	1,44
Real brasileño	5,49	6,18
Peso colombiano	3.772,06	4.403,49
Colón costarricense	495,00	507,92
Quetzal de Guatemala	7,65	7,71
Lempira hondureña	26,37	25,51
Sol peruano	3,36	3,77
Peso uruguayo	38,95	43,75
Euro	0,85	0,96

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a dólar, según los siguientes valores vigentes a la fecha del balance.

Fecha de cierre de los estados financieros	31-12-2025 US$	31-12-2024 US$
Dólares por UF	43,80	38,55

3.5 Combinación de negocios

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones emitidas por la Sociedad.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.5 Combinación de negocios, continuación

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Además, se incluye el exceso de:

- La contraprestación transferida.
- El importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos de retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por su valor razonable menos las pérdidas por deterioro del valor.

En esta clasificación se incluye además deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal y a otras entidades en el exterior.

3.8 Inventarios

Los inventarios son valorados al costo histórico de adquisición y reconocidos en resultados mayormente mediante el método PEPS y precio medio ponderado (PMP). Los inventarios registrados bajo método PMP, se reconocen como tal, debido a que poseen una naturaleza y uso distinto a los reconocidos bajo método PEPS. El costo incluye el valor de adquisición de inventarios más otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los inventarios por naturaleza se clasifican como corriente, es decir, se espera su consumo dentro del ciclo operativo normal de la entidad o un período no mayor a 12 meses. Los inventarios pueden ser clasificados excepcionalmente como de largo plazo, cuando éstos correspondan a piezas y partes que por su naturaleza sean claves para mantener la continuidad operacional y por ende su consumo es poco previsible en el corto plazo.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.9 Activos disponibles para la venta

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta. Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos disponibles para la venta se presentan de forma separada en el balance reflejándose en el rubro “mantenidos para la venta”. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

3.10 Activos intangibles

Corresponden a activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se pueden estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Activos intangibles, continuación

3.10.1 Relación con clientes, contratos y otros

Los activos intangibles denominados como “Relación con Clientes, contratos y otros” generados en las combinaciones de negocios realizadas, son registrados a su valor justo determinado a la fecha de la compra conforme NIIF 3. Se amortizan en el plazo estimado de retorno de los beneficios asociados a la cartera de clientes vigentes en cada sociedad a la fecha de adquisición y son sometidos a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. Los activos vigentes del Grupo SM SAAM se amortizan a contar del 1 de julio de 2014 (ST Canadá), 1 de noviembre de 2019 (ST Brasil), 1 de noviembre de 2020 (Aerosan Airport Services y Servicios Aeroportuarios Aerosan), 29 de enero de 2021 (Intertug), 4 de abril de 2022 (Standard Towing Ltd. y Davies Tugboat Ltd.), 3 de octubre de 2022 (Ian Taylor Perú S.A.C.) y 17 de octubre de 2023 (Aerosan Norte S.A.) fechas en las cuales se realizaron estas operaciones (ver nota 17.3).

3.10.2 Plusvalía

La plusvalía representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y el valor razonable de los activos y pasivos contingentes identificables a la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de asociadas y negocios conjuntos se incluye en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y negocios conjuntos.

La plusvalía surgida en las adquisiciones de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas con moneda funcional distinta del dólar es valorizada en la moneda funcional de la sociedad adquirida, efectuando la conversión a dólar al tipo de cambio vigente a la fecha del Estados Financieros Consolidados.

La plusvalía no es amortizada y se somete anualmente a una prueba de deterioro de valor donde se reevalúa su importe recuperable de manera conjunta para el segmento aéreo y a nivel de país para el segmento remolcadores. Si este importe es inferior al costo registrado, se procede a realizar un ajuste por deterioro.

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados no existen indicios de deterioro que signifiquen efectuar algún ajuste.

3.10.3 Amortización Intangibles

La amortización se reconoce en cuentas de resultados en base al método de amortización lineal contado desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Activos intangibles, continuación

3.10.3 Amortización Intangibles, continuación

Las vidas útiles estimadas por tipo de activos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Plusvalía	Indefinido	
Marcas y Derechos	Indefinido	
Concesión de remolcadores	Período de concesión	
Relaciones con clientes	10 años	15 años
Contratos y otros	3 años	5 años
Programas informáticos	3 años	7 años

3.10.4 Deterioro de intangibles

Los activos intangibles con vida útil indefinida se valorizan a su costo y anualmente son testeados para evaluar posibles deterioros de su valor.

Al cierre anual o cuando se estime necesario, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores de deterioro en sus activos. Si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable de tales activos. El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usan informes de peritos independientes y/o información objetiva disponible. Para determinar el valor en uso, el Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo futuros para un período de cinco años, tomando como referencia los presupuestos financieros aprobados por la Administración, las cuales son descontadas a la tasa WACC del negocio. La tasa WACC, así como la evolución esperada de los ingresos y la tasa de perpetuidad se consideran hipótesis claves del proceso. Los valores asignados a las hipótesis clave consideran la evaluación de la Administración respecto de las tendencias futuras esperadas en los segmentos y países correspondientes, y se sustentan tanto en fuentes internas como externas de información.

A la fecha de cierre, SM SAAM y sus subsidiarias, no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, retorno de mercado, etc. que puedan afectar la valorización de activos intangibles.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedades, plantas y equipos

3.11.1 Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, plantas y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables. Se incluye en el concepto de PPE los mantenimientos mayores de remolcadores los que son capitalizados y depreciados hasta el próximo mantenimiento (según períodos definido en vida útil).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos en construcción incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa, los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles, hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo y cualquier otro costo destinado directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones aptas para su uso y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, plantas y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconoce su resultado neto en la cuenta “otras ganancias (pérdidas)”.

3.11.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a SM SAAM y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en resultado cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.11.3 Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en los Estados Consolidados de Resultados en base al método de depreciación lineal, distribuyéndola de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo. Este método utilizado por la Compañía refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedades, plantas y equipos, continuación

3.11.3 Depreciación y vidas útiles, continuación

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las vidas útiles de los activos se revisan y ajustan si es necesario, una vez al año. Se realizará la depreciación separada de los elementos significativos de los activos que fueron registrados por separado en el reconocimiento inicial.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango en años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos	Indefinido	
Edificios y Construcciones	40	80
Naves, Remolcadores, Barcazas y Lanchas	10	35
Maquinarias	5	15
Equipos de Transporte	3	10
Equipos de oficina	1	3
Muebles, enseres y accesorios	3	5
Mantenimientos mayores	Intervalo de mantenimiento	
Instalaciones y mejoras en propiedad arrendada	Período de arrendamiento	
Arrendamientos	Período de arrendamiento	

3.11.4 Deterioro de propiedad planta y equipo

En cada cierre, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existe algún indicio de deterioro, tal como, disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia y deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico y tecnológico. Si existe tal indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de tales activos. El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta se usan informes de peritos independientes y/o información objetiva disponible.

Si se trata de activos que no generan flujos de caja en forma independiente, el deterioro se evaluará en función de la agrupación de activos que generan flujos identificables (unidades generadoras de efectivo).

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedades, plantas y equipos, continuación

3.11.4 Deterioro de propiedad planta y equipo, continuación

En el caso que el importe recuperable del activo sea inferior al valor neto en libros, se registrará el correspondiente ajuste por deterioro con cargo a resultados, dejando registrado el activo a su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores serán evaluadas en cada cierre anual con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, reconociendo el reverso con abono a resultados a menos que un activo este registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es abonado al patrimonio.

A la fecha de cierre no se presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado u otros aspectos que puedan afectar la valorización de Propiedades, Plantas y Equipos.

3.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro. Cuando el uso de un inmueble cambia, el valor de éste se reclasifica al rubro del balance que mejor refleja el nuevo uso de este.

3.13 Arrendamientos

La Sociedad reconoce los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Costos directos iniciales.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.13 Arrendamientos, continuación

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa;
- Precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando las tasas implícitas en los contratos de arrendamiento de los activos subyacentes.

Los intereses devengados por los pasivos por arrendamientos financieros son reconocidos en el resultado consolidado en “Costos financieros”.

Para los pasivos por arriendos la cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estados Consolidados de Flujos de Efectivo como “Pagos de pasivos por arrendamientos” en el Flujo de actividades de financiamiento.

La Compañía no mantiene arrendamientos implícitos en contratos que requieran ser separados.

3.14 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por pagar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. El importe por el cual se reconoce la provisión corresponde a la mejor estimación al final del período sobre el que se informa del desembolso necesario para pagar la obligación. Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad la provisión se registra a su valor actual descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.15 Otros Pasivos financieros

Estos pasivos se reconocen inicialmente por su valor de transacción. Los costos incurridos y que son directamente atribuibles a la transacción, se amortizan durante el período del préstamo y se presentan rebajando el pasivo. Se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (carga anual equivalente).

3.16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

3.17 Beneficios a los empleados

3.17.1 Planes de Beneficios definidos

Algunas sociedades de la Compañía están obligadas a pagar la indemnización por años de servicio en virtud con los acuerdos de negociación colectiva. Esta obligación se provisiona aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio con una tasa de descuento anual nominal, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile con un riesgo mínimo u otros instrumentos similares para las jurisdicciones distintas de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública. El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de la tasa de inflación para el país. (Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 27.3 y 27.4).

3.17.2 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontadas y son contabilizadas en resultados por función a medida que el servicio relacionado se devenga.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.18 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias describen la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen siguiendo los lineamientos establecidos por IFRS 15 que considera los siguientes pasos:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción en la fecha del balance pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada directamente a las respectivas áreas de negocio de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.19 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados por activos financieros. Los ingresos por intereses se devengan aplicando el método de la tasa de interés efectivo y se reconocen en resultado.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados en base devengada, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

3.20 Impuesto a la renta

La Sociedad y sus subsidiarias en Chile contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus subsidiarias en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

3.21 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo con lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Los impuestos diferidos son calculados sobre diferencias temporales a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados, entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.22 Instrumentos financieros

3.22.1 Reconocimiento

Las compras y ventas regulares de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando éstos son transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados. Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se extinguen, cancelan o expiran.

3.22.2 Clasificación y Medición

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo de dos características principales; el modelo de negocio adoptado por la Sociedad para la gestión de los instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Asimismo, para efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a su valor razonable a través a través de resultados, estos instrumentos se reconocen inicialmente a valor razonable, los resultados netos generados durante el período son registrados respectivamente;
- Aquellos que se miden a su valor razonable a través de otros resultados integrales, los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio “SPPI” (pagos únicamente de principal e intereses) y;
- Aquellos que se miden a costo amortizado; corresponden a instrumentos financieros mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos contractuales, y cuyos términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos que representan únicamente pagos de principal e intereses.

3.22.3 Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos como se describe a continuación:

3.22.3.1 Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado posterior a la inicial de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.22.3.2 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado

Un instrumento se mide posteriormente al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación y se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

3.22.3.3 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable cuando éstos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos contractuales como vender los activos financieros, y cuyos términos contractuales cumplen el criterio de pagos únicamente de principal e intereses (SPPI). Solo la variación del valor razonable se reconoce en otros resultados integrales.

3.22.4 Deterioro de instrumentos financieros

El Grupo aplica el modelo de pérdida crediticia esperada establecido en la NIIF 9. Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes y de las características de los segmentos de clientes (clientes comerciales y clientes con riesgo soberano). Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrabilidad que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial y adicionalmente para el tipo de clientes con riesgo soberano se considera provisionar el costo financiero (por ejemplo, valor tiempo del dinero) a una tasa que sea consistente con la tasa de los bonos soberanos de los estados a los que pertenezcan dichas empresas estatales.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.23 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

3.23.1 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a riesgo en moneda extranjera y la tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

3.23.1.1 Cobertura del valor razonable

Los instrumentos financieros derivados que cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas se reconocerán inicialmente por su valor razonable. Los costos de transacción se reconocen en resultados. Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

3.23.1.2 Cobertura de flujos de caja

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”. Los montos acumulados en patrimonio se reclasifican a resultado en los períodos en que la partida protegida impacta resultados. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales se reclasifican a resultados a la línea de gastos financieros (dentro del rubro Costos financieros reconocidos en resultados) a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas de las variaciones de moneda extranjera, los importes reconocidos en el Estado de otros resultados integrales se reclasifican a resultado a medida que las partidas cubiertas afectas a la variación de los tipos de cambio tocan resultado.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.23 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

3.23.1.2 Cobertura de flujos de caja, continuación

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende o deja de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales hasta ese momento permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “otras ganancias (pérdidas)”.

Esto ocurre cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Sociedad ajustará la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

3.24 Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.24 Determinación de valores razonables, continuación

Para la determinación del valor razonable se utilizan las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.25 Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha provisionado el dividendo mínimo de acuerdo al artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile que establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de período anteriores. SM SAAM, determina el monto de los dividendos mínimos que deberá pagar a sus accionistas durante el próximo período y se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Ganancias (pérdidas) acumuladas”.

3.26 Medio Ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se reconocen en el Estado de Resultados cuando se incurren.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.27 Nuevos pronunciamientos contables

3.27.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025:

Enmienda a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”. Esta fue publicada en agosto de 2023 y corresponde a una modificación que afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3.27.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.27 Nuevos pronunciamientos contables

3.27.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y, por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 con relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: 1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; 2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y 3. Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	01/01/2027

La administración de la Sociedad está en proceso de evaluación sobre los posibles impactos que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, tendrán en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.28 Segmentos de operación

Los segmentos de operación se presentan utilizando el "enfoque de gestión", en el que la información presentada se basa en los informes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación es responsable por asignar los recursos a los segmentos de operación y evaluar su rendimiento. Los resultados atribuidos a regiones geográficas se basan en la ubicación de los respectivos negocios del grupo.

NOTA 4 Cambios Contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con el período 2024.

A contar de 2025 el Grupo ha efectuado un cambio en el criterio de presentación de sus activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, pasando a presentarlos en una línea separada en el Estado de Situación financiera Consolidado, tal como permitido por NIIF 16 (hasta el año 2024, estos se presentaban en los rubros propiedad planta y equipo y Otros pasivos financieros, respectivamente). En los presentes estados financieros se ha efectuado la reclasificación correspondiente en los saldos presentados al 31 de diciembre de 2024 para efectos comparativos.

Con el fin de mejorar la presentación y comparabilidad de la información financiera consolidada, la Administración ha realizado otras reclasificaciones menores en la información comparativa, en línea con los criterios establecidos por la NIC 8.

NOTA 5 Gestión del riesgo

Los riesgos que surgen de las operaciones de la Compañía son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado y de administración de capital. La Compañía administra la exposición a ellos de acuerdo con su estrategia. SM SAAM administra sus riesgos con el objeto de identificarlos y analizarlos, los cuales, son enfrentados por la Compañía para fijar límites y controles adecuados.

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad están comprendidas principalmente por el patrimonio, por las deudas financieras por préstamos, arrendamientos y por cuentas por pagar más flujos de la operación. Para mitigar los efectos de riesgo de crédito se busca que el financiamiento tenga una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo, una baja exposición de riesgo y que éstos estén de acuerdo con los flujos que genera la Sociedad.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera producida en el caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. La Compañía aplica el modelo de pérdidas esperadas de crédito de conformidad con el enfoque simplificado de la NIIF 9, considerando la vida del instrumento y la naturaleza específica y tipo de cada cliente y ajustando por factores macroeconómicos actuales y futuros. Esto es especialmente sensible en las cuentas por cobrar a clientes de SM SAAM y subsidiarias. Los créditos concedidos son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas establecidas y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar.

Los servicios a los clientes de la Sociedad se realizan bajo condiciones de mercado sobre los cuales se otorga plazos de pago normalmente no superior a 90 días, estas transacciones no se encuentran concentradas significativamente en clientes relevantes lo que permite diversificar el riesgo.

La Sociedad ha categorizado sus clientes por tipo y morosidad, definiendo criterios de incumplimiento para los cuales se efectúan gestiones de cobranza y en su defecto, cobranza judicial. El incumplimiento se determina en base al no pago de las obligaciones del cliente respecto a las fechas en que la Compañía le ha otorgado crédito, teniendo en cuenta las características propias de comportamiento de aquellos clientes particulares y/o con riesgo soberano. Al vencimiento de dicho crédito la Sociedad considerará al deudor dentro de los rangos de morosidad establecidas aplicando los porcentajes de pérdidas esperadas definidas por la Compañía.

La reevaluación de las tasas de pérdida esperada se realiza basada en los perfiles de pagos de las cuentas por cobrar en un período de 9 meses posterior al período determinado de análisis. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de diversos factores macroeconómicos y particulares para cada cliente que afecten su capacidad para liquidar las cuentas por cobrar (situación país, industria, inflación, quiebra, entre otros). La Sociedad analiza (cuando sea necesario) la situación de mercado específica de cada cliente y ha determinado eventos puntuales que pudiesen afectar la capacidad crediticia de ellos, pudiendo aplicar porcentajes de pérdida esperada diferenciados cuando el caso lo amerite. En particular, la Sociedad está realizando un seguimiento cercano a la situación y evolución del cliente mexicano con riesgo soberano. La metodología aplicable para estas estimaciones se mantiene permanente en el tiempo, pudiendo modificarse sus resultados de acuerdo con el comportamiento de los clientes y condiciones de mercado. Para el caso de aplicar provisiones de pérdida esperada a los casos particulares, se toma en consideración información de mercado respecto de la valoración del riesgo de crédito de tales clientes, tales como, CDS y rating crediticios externos, entre otros.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.1 Riesgo de crédito, continuación

Sobre esta base, que excluye los clientes particulares y con riesgo soberano, la provisión para pérdidas se determinó de la siguiente manera:

Tramos	Promedio % Pérdida esperada
Al día	1,02%
1-30 días	1,57%
31-60 días	6,45%
61-90 días	13,34%
91-120 días	17,84%
121-150 días	29,10%
151-180 días	32,95%
181-210 días	37,61%
211-250 días	46,83%
251-360 días	58,43%
> 360 días	100,00%

Actualmente, la determinación de los porcentajes de pérdida esperada por el deterioro de las cuentas por cobrar es efectuada de manera independiente por cada sociedad que compone el Grupo SAAM. Esto se debe a que, cada segmento presenta comportamientos distintos en los créditos otorgados, así como en su gestión de cobranza. La exposición al riesgo de crédito se observa en la nota 11.2.

Las cuentas por cobrar (excluyendo a los clientes con riesgo soberano) se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no acuerde un plan de pago con la Sociedad o la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 360 días vencidos, además de efectuar gestiones de cobranza externa y judicial.

El método de determinación de las pérdidas crediticias de los clientes particulares y con riesgo soberano se describe en la Nota 3.22.2.3.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea. Las determinaciones del deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan en la Nota 11 de los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.1 Riesgo de crédito, continuación

No existen activos financieros que se hayan cancelado o modificado contractualmente durante el período y que estén pendientes de cobro. Por el lado de las inversiones del Grupo, la Compañía mantiene una política y control de inversión que privilegia la conservación de capital y para eso invierte en instrumentos de renta fija de alta calidad buscando mantener una adecuada diversificación en los emisores de los instrumentos en que se invierte. Al mismo tiempo se busca tener contrapartes que sean instituciones bancarias con buenas clasificaciones de riesgo.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía se enfrente a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros. La Compañía monitorea diariamente sus flujos de caja y proyecta las necesidades de efectivo para distintos horizontes de tiempo (corto, mediano y largo plazo), incluyendo escenarios de estrés que contemplan factores externos, como volatilidad de divisas o interrupciones en la cadena de suministro. Adicionalmente, la Sociedad mantiene líneas de crédito comprometidas con instituciones financieras de primera categoría.

SM SAAM estima las necesidades proyectadas de liquidez para cada período entre los montos de efectivos a recibir (saldos por cobrar a clientes, dividendos, etc.), los egresos respectivos (comercial, financieros, etc.) y los montos de efectivo disponibles.

De existir excedentes de caja, éstos deben ser invertidos en instrumentos financieros de renta fija, alta calidad y con una buena clasificación de riesgo nacional e internacional.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.2 Riesgo de liquidez, continuación

5.2.1 Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación de saldos a:

31-12-2025	Nota	Monto en libros	Flujos de efectivo contractuales	0 -12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos financieros no derivados									
Préstamos bancarios con garantía	23.1	222.466	262.642	35.878	41.542	26.378	31.869	51.884	75.091
Préstamos bancarios sin garantía	23.1	3.927	4.035	3.328	649	58	-	-	-
Pasivos financieros por contrato de arrendamientos	20.2	53.933	58.352	18.088	15.117	14.356	4.198	2.460	4.133
Obligaciones con el público	23.2	175.961	183.921	64.523	1.475	1.475	1.475	114.973	-
Otros pasivos financieros	23.3	33.783	34.330	30.904	361	368	374	381	1.942
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y por pagar a entidades relacionadas	12 y 24	50.862	50.862	50.138	724	-	-	-	-
Activos por derivados									
Derivados de tasa de interés y moneda usados para cobertura	7.3	(31.482)	(31.482)	(6.659)	-	-	(1.270)	(23.553)	-
Total		**509.450**	**562.660**	**196.200**	**59.868**	**42.635**	**36.646**	**146.145**	**81.166**

No se espera que las fechas de pago de los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimientos puedan diferir significativamente de la fecha de liquidación.

31-12-2024	Nota	Monto en libros	Flujos de efectivo contractuales	0 -12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos financieros no derivados									
Préstamos bancarios con garantía	23.1	188.750	223.595	29.927	36.083	33.428	18.232	57.537	48.388
Préstamos bancarios sin garantía	23.1	6.619	6.927	4.882	1.335	652	58	-	-
Pasivos financieros por contrato de arrendamientos	20.2	55.392	64.388	15.811	14.051	12.563	12.165	3.283	6.515
Obligaciones con el público	23.2	155.193	164.705	2.800	56.773	1.298	1.298	1.298	101.238
Otros pasivos financieros	23.3	30.269	30.570	27.146	361	367	374	381	1.941
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y por pagar a entidades relacionadas	12 y 24	48.594	48.594	48.533	61	-	-	-	-
Activos por derivados									
Derivados de tasa de interés y moneda usados para cobertura	7.3	(6.089)	(6.089)	-	-	-	-	-	(6.089)
Pasivos por derivados									
Derivados de tasa de interés y moneda usados para cobertura	7.3	741	741	-	741	-	-	-	-
Total		**479.469**	**533.431**	**129.099**	**109.405**	**48.308**	**32.127**	**62.499**	**151.993**

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en las tarifas y los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de acciones, afecten los ingresos de SM SAAM y subsidiarias o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. La Compañía evalúa periódicamente sus posiciones abiertas en moneda extranjera y/o tasas variables; en aquellos casos en que no es posible mantener un equilibrio, se emplean derivados financieros (por ejemplo, contratos de forwards o swaps de tasas) para mitigar la volatilidad.

La Compañía mitiga este riesgo a través de una política de inversiones que privilegia la conservación de capital y para eso invierte en instrumentos de alta calidad, preferentemente de renta fija y cuyos vencimientos son de corto plazo y normalmente mantenidos a término con el objetivo de minimizar la volatilidad en el valor de dichas inversiones.

SM SAAM procura mantener equilibrios en sus posiciones financieras netas de monedas locales en sus subsidiarias que aminoren los efectos del riesgo de tasa de cambio a que se ve expuesta la Sociedad. En aquellos casos en que no es posible este equilibrio, se evalúa la alternativa de contratar derivados financieros que permitan administrar eficientemente estos riesgos. Por lo general, SM SAAM busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados generada por la existencia de posiciones netas de activos y pasivos descubiertas en moneda extranjera.

Por otra parte, la Compañía se encuentra expuesta en ciertos países a los efectos en la conversión desde moneda funcional a las monedas estatutarias respectivas por las variaciones de tipo de cambio cuyos efectos se ven reflejados positiva o negativamente en los impuestos a las ganancias diferidos en el Estados de Resultados y las tasas efectivas de impuesto. Por su parte, cuando la moneda funcional y estatutaria son la misma, pero distinta a la moneda de presentación, dichos efectos se reflejan en Reservas de Conversión. La Compañía no cubre estos riesgos.

La Sociedad evalúa regularmente la rentabilidad de sus negocios conforme a los cambios que experimenta el mercado y que puedan afectar sustancialmente la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.3 Riesgo de mercado, continuación

5.3.1 Riesgo y sensibilización de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de aquellas fuentes de financiamiento e inversiones de la Compañía que se encuentran expuestas al tener tasas de interés variables indexadas principalmente al Secured Overnight Financing Rate (SOFR).

A cada cierre de los estados financieros los pasivos financieros de SM SAAM y sus subsidiarias que están sujetas a variación de tasas tienen el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025

Entidad Deudora	Entidad Acreedora	Total Deuda MUS$	Tasa de interés pactada	Tasa efectiva	Costo financiero del período MUS$	Costo financieros sensibilización +100pb MUS$	Costo financieros sensibilización -100pb MUS$
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Santander México	2.003	SOFR 30 + 2,57%	6,30%	(138)	(158)	(118)
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Itaú New York Branch	15.686	SOFR30 + 2,50%	6,81%	(1.068)	(1.225)	(911)
Aerosan S.A.S.	Banco de Bogotá Miami	1.055	SOFR90 + 2,40%	7,28%	(77)	(87)	(66)
SAAM Towage Brasil S.A.	BNDES	482	TJLP + 3,70%	11,30%	(54)	(59)	(50)
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Banco de Chile	7.097	CLP TNA + 1,50%	6,76%	(480)	(551)	(409)
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Banco de Chile	11.551	CLP TNA + 1,75%	7,02%	(811)	(927)	(696)
SAAM Towage Chile S.p.A.	Itaú New York Branch	7.967	SOFR180 + 1,73%	6,17%	(492)	(571)	(412)
Total pasivos financieros a tasa variable		**45.841**			**(3.120)**	**(3.578)**	**(2.662)**
Total pasivos financieros que devengan intereses (Nota 20 y 23)		**456.287**					
Proporción pasivos financieros con tasa variable		**10,05%**					

Al 31 de diciembre de 2024

Entidad Deudora	Entidad Acreedora	Total Deuda MUS$	Tasa de interés pactada	Tasa efectiva	Costo financiero del período MUS$	Costo financieros sensibilización +100pb MUS$	Costo financieros sensibilización -100pb MUS$
SAAM Remolcadores S.A. de CV	Santander México	1.002	SOFR 30 + 2,26%	6,95%	(70)	(80)	(60)
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Santander México	2.000	SOFR 30 + 2,26%	6,95%	(139)	(159)	(119)
Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.	Santander México	499	SOFR 30 + 2,26%	6,95%	(35)	(40)	(30)
SAAM Towage Canadá Inc.	Banco Itaú	45.113	SOFR180 + 2,26%	6,74%	(3.042)	(3.494)	(2.591)
SAAM Towage El Salvador S.A de C.V.	Banco Crédito e Inversiones	11.130	SOFR180 + 2,80%	6,26%	(697)	(808)	(586)
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Itaú New York Branch	18.199	SOFR30 + 2,50%	7,29%	(1.327)	(1.509)	(1.145)
Aerosan S.A.S.	Banco de Bogotá Miami	1.650	SOFR90 + 2,40%	7,74%	(128)	(144)	(111)
SAAM Towage Brasil S.A.	BNDES	748	TJLP + 3,70%	10,93%	(82)	(89)	(74)
SAAM Towage Brasil S.A.	Caterpillar	11	TJLP + 3,80%	9,92%	(1)	(1)	(1)
Total pasivos financieros a tasa variable		**80.352**			**(5.521)**	**(6.324)**	**(4.717)**
Total pasivos financieros que devengan intereses (Nota 20 y 23)		**405.954**					
Proporción pasivos financieros con tasa variable		**19,79%**					

El método utilizado para determinar el efecto de la variación de tasa de interés para los instrumentos financieros de tasa variable que no están protegidos por coberturas consiste en sensibilizar la tasa de interés en 100 puntos base de manera de determinar una tasa ajustada y su efecto al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2025 la exposición consolidada de los pasivos a tasa de interés variable asciende a MUS$45.841 (MUS$80.352 al 31 de diciembre de 2024) y el impacto en la variación en resultado, según el análisis de sensibilidad descrito, asciende a MUS$458 (MUS$803 al 31 de diciembre 2024).

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.4 Sensibilidad de monedas

Las principales monedas distintas a la funcional a las que se expone la compañía son el peso chileno (CLP), el peso mexicano (MXP), el real brasileño (BRL), el dólar canadiense (CAD) y el peso colombiano (COL). Sobre la base de los activos y pasivos financieros netos de la Compañía a cada cierre, un debilitamiento/fortalecimiento del dólar en contra de estas monedas y todas las otras variantes mantenidas constantes, podrían haber afectado la utilidad después de impuestos y el patrimonio, según se indica en la siguiente tabla:

Exposición balance en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025:

	Efecto en resultados					Efecto en patrimonio [1]				
Moneda	Activos MUS$	Pasivos MUS$	Posición Neta MUS$	+10% tipo cambio MUS$	-10% tipo cambio MUS$	Activos MUS$	Pasivos MUS$	Posición Neta MUS$	+10% tipo cambio MUS$	-10% tipo cambio MUS$
CLP	33.178	(58.694)	(25.516)	2.320	(2.835)	16.895	(258.066)	(241.171)	21.925	(26.797)
CAD	-	-	-	-	-	189.774	(35.411)	154.363	(14.033)	17.151
MXP	23.833	(12.394)	11.439	(1.040)	1.271	7.904	(6.802)	1.102	(100)	122
BRL	24.253	(15.116)	9.137	(831)	1.015	-	-	-	-	-
COP	4.830	(8.908)	(4.078)	371	(453)	27.174	(5.790)	21.384	(1.944)	2.376
Total efecto en resultados				**820**	**(1.002)**	**Total efecto en patrimonio**			**5.848**	**(7.148)**

(1) El efecto de la variación del tipo cambio se registra contra patrimonio, en reservas de conversión o cobertura de flujo.

Exposición balance en moneda extranjera al 31 de diciembre 2024:

	Efecto en resultados					Efecto en patrimonio [1]				
Moneda	Activos MUS$	Pasivos MUS$	Posición Neta MUS$	+10% tipo cambio MUS$	-10% tipo cambio MUS$	Activos MUS$	Pasivos MUS$	Posición Neta MUS$	+10% tipo cambio MUS$	-10% tipo cambio MUS$
CLP	28.035	(62.911)	(34.876)	3.171	(3.875)	13.983	(155.193)	(141.210)	12.837	(15.690)
CAD	-	-	-	-	-	183.567	(33.981)	149.586	(13.599)	16.621
MXP	11.724	(4.462)	7.262	(660)	807	7.808	(4.931)	2.877	(262)	320
BRL	26.867	(17.033)	9.834	(894)	1.093	-	-	-	-	-
COP	1.999	(3.662)	(1.663)	151	(185)	19.707	(6.791)	12.916	(1.174)	1.435
Total efecto en resultados				**1.768**	**(2.160)**	**Total efecto en patrimonio**			**(2.198)**	**2.686**

(1) El efecto de la variación del tipo cambio se registra contra patrimonio, en reservas de conversión o cobertura de flujo.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.4 Sensibilidad de monedas, continuación

Las variables utilizadas para el cálculo de la sensibilización de moneda para el período terminado al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

	Período nota resultado		
Moneda	Tasa de cambio	+10% variación tasa de cambio	-10% variación tasa de cambio
CLP	907,13	997,84	816,42
CAD	1,37	1,51	1,23
MXP	17,96	19,75	16,16
BRL	5,49	6,04	4,94
COP	3.772,06	4.149,26	3.394,85

Los efectos registrados en patrimonio corresponden al efecto de conversión de aquellas sociedades cuya moneda funcional es equivalente a la moneda del país donde opera, considerando los criterios de conversión establecidos en la NIC 21.

5.5 Administración de capital

La administración de SM SAAM mantiene como principio fundamental contar con una base de capital sólida, con el objetivo de resguardar la confianza de inversionistas, acreedores y del mercado en general. Esta política de gestión de capital busca respaldar la estabilidad financiera, facilitar el acceso a financiamiento competitivo y sostener una estrategia de crecimiento responsable.

La Compañía cuenta con políticas internas que establecen parámetros objetivos para la estructura de capital, incluyendo límites a los niveles de endeudamiento, niveles mínimos de liquidez y lineamientos para mantener una adecuada cobertura financiera. Asimismo, la Compañía revisa regularmente los covenants financieros pactados con sus contrapartes, incluyendo tanto instituciones bancarias como emisiones de deuda en el mercado público, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos y preservar el acceso a financiamiento competitivo.

La alta administración procura mantener un balance adecuado entre la obtención de retornos atractivos —posibles mediante un mayor apalancamiento— y los beneficios derivados de una posición patrimonial sólida, lo que contribuye a mitigar riesgos financieros y sostener el crecimiento de largo plazo. Esta estrategia también busca preservar una clasificación de riesgo crediticio coherente con el perfil financiero de SM SAAM.

Adicionalmente, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles y estructuras de financiamiento flexibles, lo que permite responder con agilidad ante eventuales cambios en el entorno económico o condiciones de mercado.

NOTA 5 Gestión del riesgo, continuación

5.5 Administración de capital, continuación

Cabe destacar que la gestión de capital de SM SAAM se encuentra restringida por los covenants estipulados en los contratos de deuda vigentes, tanto con instituciones bancarias como con el mercado de valores. Estas restricciones se limitan al cumplimiento de determinados indicadores financieros, los cuales se encuentran detallados en la Nota 37.6 de los estados financieros.

NOTA 6 Información Financiera por Segmento

SM SAAM es una compañía regional con base en Chile y operaciones en 12 países desde Canadá hasta Chile y desarrolla su negocio a través de las subsidiarias directas SAAM S.A., SAAM Aéreo S.A. y SAAM Inmobiliaria S.A., prestando servicios de remolcadores, logística de carga aérea y rentas inmobiliarias, respectivamente. Los segmentos operativos son presentados de acuerdo con lo señalado en la NIIF 8 "Segmentos de Operación", de manera consistente con los informes internos que son regularmente revisados por la Administración de SM SAAM para su utilización en el proceso de toma de decisiones acerca de la asignación de recursos y evaluación del rendimiento de cada uno de los segmentos operativos. Los resultados atribuidos a regiones geográficas se basan en la ubicación de los respectivos negocios del grupo. A continuación, se presenta la información por segmento:

6.1 Activos y pasivos por segmento

	Remolcadores		Logística Aérea		Otros y eliminaciones		Totales	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo y equivalente al efectivo	85.191	142.806	20.986	9.343	429.131	334.694	535.308	486.843
Activos financieros	100.399	93.361	28.691	22.303	31.666	14.639	160.756	130.303
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17.001	14.064	-	-	(3)	5	16.998	14.069
Propiedades, plantas y equipos y Activos por derecho de uso	765.893	774.997	61.397	66.330	475	1.038	827.765	842.365
Otros activos	223.667	215.309	61.934	62.460	36.690	33.351	322.291	311.120
Activos Totales	**1.192.151**	**1.240.537**	**173.008**	**160.436**	**497.959**	**383.727**	**1.863.118**	**1.784.700**
Pasivos financieros	253.992	236.773	59.849	43.776	176.229	156.415	490.070	436.964
Otros pasivos	226.461	189.006	22.463	23.424	(11.382)	22.555	237.542	234.985
Pasivos Totales	**480.453**	**425.779**	**82.312**	**67.200**	**164.847**	**178.970**	**727.612**	**671.949**
Patrimonio	**711.698**	**814.758**	**90.696**	**93.236**	**333.112**	**204.757**	**1.135.506**	**1.112.751**

6.1.1 Activos no corrientes distintos de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y activos financieros por zona geográfica

	31-12-2025	31-12-2024
	MUS$	MUS$
América del Sur	762.384	775.139
América Central	61.537	65.028
América del Norte	243.674	241.646
Total	**1.067.595**	**1.081.813**

NOTA 6 Información Financiera por Segmento, continuación

6.2 Ingresos de actividades ordinarias por zona geográfica

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
América del Sur	415.415	393.702
América Central	46.815	42.246
América del Norte	169.600	141.693
Total	**631.830**	**577.641**

6.3 Ingresos de actividades ordinarias de clientes significativos

Ningún cliente externo representa más del 10% de los ingresos ordinarios de SM SAAM S.A. y subsidiarias en cada segmento.

6.4 Resultado operacional por segmentos

Rubro	Nota	Remolcadores		Logística Aérea		Otros y eliminaciones		Totales	
		01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	29	526.033	482.700	105.126	94.054	671	887	631.830	577.641
Costo de ventas	30	(359.363)	(340.985)	(65.246)	(61.384)	(940)	(737)	(425.549)	(403.106)
Ganancia bruta		**166.670**	**141.715**	**39.880**	**32.670**	**(269)**	**150**	**206.281**	**174.535**
Gastos de administración	31	(67.020)	(66.143)	(15.768)	(13.999)	(12.536)	(11.634)	(95.324)	(91.776)
Resultado operacional		**99.650**	**75.572**	**24.112**	**18.671**	**(12.805)**	**(11.484)**	**110.957**	**82.759**
Ingresos financieros	32	5.325	3.658	412	299	16.102	24.700	21.839	28.657
Costos financieros	32	(11.940)	(10.218)	(4.188)	(3.927)	(6.154)	(9.360)	(22.282)	(23.505)
Participación en la ganancia de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	16.1	3.412	2.767	-	-	(8)	(6)	3.404	2.761
Otros no operacional		87	2.576	(1.760)	4.210	(718)	7.562	(2.391)	14.348
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**96.534**	**74.355**	**18.576**	**19.253**	**(3.583)**	**11.412**	**111.527**	**105.020**
Gasto por impuestos a las ganancias	22.3	(14.987)	(33.320)	(5.929)	(5.784)	(6.732)	(5.713)	(27.648)	(44.817)
Ganancia (pérdida)		**81.547**	**41.035**	**12.647**	**13.469**	**(10.315)**	**5.699**	**83.879**	**60.203**
Ganancia /pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		78.111	40.017	12.647	13.469	(10.315)	5.699	80.443	59.185
Ganancia /pérdida, atribuibles participaciones no controladoras		3.436	1.018	-	-	-	-	3.436	1.018
EBITDA		**187.177**	**163.024**	**41.816**	**35.944**	**(12.056)**	**(10.761)**	**216.937**	**188.207**
Depreciación + Amortización		87.527	87.452	17.704	17.273	749	723	105.980	105.448

6.5 Flujos de efectivo por segmentos

	Remolcadores		Logística Aérea		Otros y eliminaciones		Totales	
	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Flujo Operacional	165.745	134.212	28.848	25.283	(4.100)	(126.951)	190.493	32.544
Flujo de Inversiones	(71.563)	(52.904)	(3.532)	(3.154)	270	14.192	(74.825)	(41.866)
Flujo de Financiamiento	(103.023)	(4.260)	(11.121)	(8.440)	44.434	(353.585)	(69.710)	(366.285)
Flujo Capex (PPE + Intangible)	(73.156)	(60.188)	(3.616)	(3.089)	(1.340)	(581)	(78.112)	(63.858)

NOTA 7 Valor razonable de instrumentos financieros

7.1 Composición de los instrumentos financieros

Activos y Pasivos Financieros	Notas	31-12-2025		31-12-2024	
		Valor en Libros MUS$	Valor Razonable MUS$	Valor en Libros MUS$	Valor Razonable MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	535.308	535.308	486.843	486.968
Instrumentos derivados y otros instrumentos financieros	10.1 y 10.2	34.165	34.165	8.302	8.177
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	122.560	122.560	118.200	118.200
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	4.031	4.031	3.801	3.801
Total activos financieros		**696.064**	**696.064**	**617.146**	**617.146**
Préstamos bancarios	23.1	(226.393)	(227.697)	(195.369)	(180.835)
Arrendamientos	20.2	(53.933)	(53.933)	(55.392)	(55.392)
Obligaciones con el público	23.2	(175.961)	(169.411)	(155.193)	(145.115)
Pasivos por instrumentos financieros	7.3	-	-	(741)	(741)
Otros pasivos financieros	23.3	(33.783)	(33.783)	(30.269)	(30.269)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	(50.516)	(50.516)	(48.357)	(48.357)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	(346)	(346)	(237)	(237)
Total pasivos financieros		**(540.932)**	**(535.686)**	**(485.558)**	**(460.946)**
Posición neta financiera		**155.132**	**160.378**	**131.588**	**156.200**

El valor libro de las cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente al efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de caja descontada calculada sobre variables de mercado observables a la fecha de los estados financieros. El valor razonable de los instrumentos derivados es estimado mediante el uso de descuentos de los flujos de caja futuros, determinados sobre información observable de mercado o sobre variantes y precios obtenidos de terceras partes.

NOTA 7 Valor razonable de instrumentos financieros, continuación

7.2 Instrumentos financieros por categoría

31-12-2025	Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos al costo amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Valores negociables e Inversiones en otras sociedades	81	-	-	81
Activos de cobertura (nota 10)	-	-	31.482	31.482
Otros activos financieros	2.602	-	-	2.602
Total otros activos financieros (nota 10)	**2.683**	**-**	**31.482**	**34.165**
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 9)	-	535.308	-	535.308
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 11)	-	122.560	-	122.560
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 12)	-	4.031	-	4.031
Total activos financieros	**2.683**	**661.899**	**31.482**	**696.064**

31-12-2025	Valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Préstamos bancarios (nota 23.1)	-	226.393	-	226.393
Arrendamiento (nota 20.2)	-	53.933	-	53.933
Obligaciones con el público (nota 23.2)	-	175.961	-	175.961
Pasivos por coberturas (nota 7.3)	-	-	-	-
Otros (nota 23.3)	-	33.783	-	33.783
Total otros pasivos financieros	**-**	**490.070**	**-**	**490.070**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24)	-	50.516	-	50.516
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 12)	-	346	-	346
Total pasivos financieros	**-**	**540.932**	**-**	**540.932**

NOTA 7 Valor razonable de instrumentos financieros, continuación

7.2 Instrumentos financieros por categoría, continuación

31-12-2024	Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos al costo amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Valores negociables e Inversiones en otras sociedades	81	-	-	81
Activos de cobertura (nota 10)	-	-	6.089	6.089
Otros activos financieros	2.132	-	-	2.132
Total otros activos financieros (nota 10)	**2.213**	**-**	**6.089**	**8.302**
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 9)	-	486.843	-	486.843
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 11)	-	118.200	-	118.200
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (nota 12)	-	3.801	-	3.801
Total activos financieros	**2.213**	**608.844**	**6.089**	**617.146**

31-12-2024	Valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	Valor razonable con cambios en patrimonio	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Préstamos bancarios (nota 23.1)	-	195.369	-	195.369
Arrendamiento (nota 20.2)	-	55.392	-	55.392
Obligaciones con el público (nota 23.2)	-	155.193	-	155.193
Pasivos por coberturas (nota 7.3)	-	-	741	741
Otros (nota 23.3)	-	30.269	-	30.269
Total otros pasivos financieros	**-**	**436.223**	**741**	**436.964**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24)	-	48.357	-	48.357
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (nota 12)	-	237	-	237
Total pasivos financieros	**-**	**484.817**	**741**	**485.558**

Jerarquías del Valor Razonable

La sociedad categoriza sus activos y pasivos financieros de acuerdo con los niveles definidos en NIIF 13 y lo señalado en la Nota de Criterios Contables aplicados “3.24 Determinación de valores razonables”.

NOTA 7 Valor razonable de instrumentos financieros, continuación

7.2 Instrumentos financieros por categoría, continuación

Al cierre de cada período la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros registrados a valor razonable:

31-12-2025	Valor Razonable MUS$	Jerarquía Valor Razonable Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$
Valores negociables e Inversiones en otras sociedades	81	81	-	-
Activos de cobertura	31.482	-	31.482	-
Otros activos financieros	2.602	-	2.602	-
Activos financieros (nota 10)	**34.165**	**81**	**34.084**	**-**
Pasivos por coberturas - derivados (nota 7.3)	**-**	**-**	**-**	**-**
Pasivos financieros	**-**	**-**	**-**	**-**

31-12-2024	Valor Razonable MUS$	Jerarquía Valor Razonable Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$
Valores negociables e Inversiones en otras sociedades	81	81	-	-
Activos de cobertura	6.089	-	6.089	-
Otros activos financieros	2.132	-	2.132	-
Activos financieros (nota 10)	**8.302**	**81**	**8.221**	**-**
Pasivos por coberturas - derivados (nota 7.3)	(741)	-	(741)	-
Pasivos financieros	**(741)**	**-**	**(741)**	**-**

7.3 Instrumentos derivados

Institución Financiera	Entidad tomadora	Tipo de instrumento	Riesgo cubierto	Vencimiento	Derechos	Obligaciones	Corriente 31-12-2025 M$	No Corriente 31-12-2025 M$
Banco Santander	Sociedad Matriz SAAM S.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	junio/2030	52.518	42.782	-	9.736
Banco Santander	Sociedad Matriz SAAM S.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	diciembre/2026	62.730	56.071	6.659	-
BCI	Sociedad Matriz SAAM S.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	julio/2030	60.945	50.584	-	10.361
Banco Estado	SAAM Towage Chile S.p.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	enero/2030	12.576	11.589	-	987
Banco de Chile	SAAM Towage Chile S.p.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	junio/2030	8.951	8.546	-	405
Banco de Chile	Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Swap	Cambio moneda	enero/2030	12.198	10.939	-	1.259
Banco de Chile	Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Swap	Cambio moneda	enero/2030	7.424	6.619	-	805
Banco Itaú Chile	SAAM Towage Canadá Inc.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	diciembre/2029	45.506	44.236	-	1.270
Total Activos de Coberturas							**6.659**	**24.823**

NOTA 7 Valor razonable de instrumentos financieros, continuación

7.3 Instrumentos derivados, continuación

Institución Financiera	Entidad tomadora	Tipo de instrumento	Riesgo cubierto	Vencimiento	Derechos	Obligaciones	Corriente 31-12-2024 M$	No Corriente 31-12-2024 M$
Banco Santander	Sociedad Matriz SAAM S.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	junio-2030	44.979	41.794	-	3.185
BCI	Sociedad Matriz SAAM S.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	julio-2030	53.488	50.584	-	2.904
Total Activos de Coberturas							**-**	**6.089**

Institución Financiera	Entidad tomadora	Tipo de instrumento	Riesgo cubierto	Vencimiento	Derechos	Obligaciones	Corriente 31-12-2024 M$	No Corriente 31-12-2024 M$
Banco Santander	Sociedad Matriz SAAM S.A.	CCSwap	Tasa interés/Cambio moneda	diciembre-2026	55.505	56.246	-	741
Total Pasivos de Coberturas							**-**	**741**

NOTA 8 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

8.1 Detalle y conciliación de activos no corrientes mantenidos para la venta

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Terrenos	7.681	7.681
Edificios y construcciones	901	901
Remolcadores	1.065	1.012
Maquinarias	38	83
Otros activos disponibles para la venta	7	7
Total Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	**9.692**	**9.684**

	Terrenos MUS$	Edificios y construcciones MUS$	Remolcadores MUS$	Maquinarias MUS$	Otros activos disponibles para la venta MUS$	Total activos mantenidos para la venta MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	**8.766**	**2.129**	**1.012**	**-**	**7**	**11.914**
Desapropiaciones por venta de activos (nota 40.2)	(1.085)	(1.228)	(3.697)	-	(8)	(6.018)
Deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Transferencias desde propiedades, planta y equipos (Nota 18.3)	-	-	3.508	273	7	3.788
Transferencias entre mantenidos para la venta	-	-	189	(190)	1	-
Otros movimientos de activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Efecto de moneda extranjera por conversión	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2024 y 1 de enero de 2025	**7.681**	**901**	**1.012**	**83**	**7**	**9.684**
Desapropiaciones por venta de activos (nota 40.2)	-	-	(4)	(45)	-	(49)
Deterioro de activos	-	-	(195)	-	-	(195)
Transferencias desde propiedades, planta y equipos (Nota 18.3)	-	-	252	-	-	252
Transferencias entre mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos de activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
Efecto de moneda extranjera por conversión	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2025	**7.681**	**901**	**1.065**	**38**	**7**	**9.692**

NOTA 9 Efectivo y equivalente al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Efectivo en caja	49	76
Saldos en bancos	205.625	154.973
Depósitos a corto plazo	329.634	331.794
Total efectivo y equivalente al efectivo	**535.308**	**486.843**

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, cuentas remuneradas y en inversiones de liquidez de muy corto plazo. Los depósitos a corto plazo son a plazo fijo con instituciones bancarias y se encuentran registrados a su valor de inversión más sus correspondientes intereses devengados al cierre del período, los cuales, se esperan liquidar en un plazo máximo de 90 días. Cabe señalar que no existen restricciones al uso del efectivo o la inexistencia de colaterales en relación con este. El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Dólar estadounidense	490.382	449.703
Dólar canadiense	17.538	17.965
Peso chileno	4.755	5.734
Real brasileño	3.115	1.526
Peso mexicano	6.639	2.914
Peso colombiano	8.672	3.696
Otras monedas	4.207	5.305
Total efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	**535.308**	**486.843**

NOTA 10 Otros Activos financieros, corrientes y no corrientes

Otros activos financieros	Corriente		No Corriente		Totales	
	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Derivado, instrumento de cobertura [1]	6.659	-	24.823	6.089	31.482	6.089
Inversión en sociedades	-	-	81	81	81	81
Garantías financieras	-	-	1.068	890	1.068	890
Otros activos financieros	367	213	1.167	1.029	1.534	1.242
Total	**7.026**	**213**	**27.139**	**8.089**	**34.165**	**8.302**

(1) Ver nota 7.3.

NOTA 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

11.1 Detalle de saldos por moneda

	Moneda	31-12-2025 Corriente MUS$	31-12-2025 No Corriente MUS$	31-12-2025 Total MUS$	31-12-2024 Corriente MUS$	31-12-2024 No Corriente MUS$	31-12-2024 Total MUS$
Deudores comerciales	CLP	20.948	-	**20.948**	14.435	-	**14.435**
	USD	47.013	-	**47.013**	55.589	-	**55.589**
	CAD	10.939	-	**10.939**	8.967	-	**8.967**
	MX	7.342	-	**7.342**	6.363	-	**6.363**
	BRL	14.730	-	**14.730**	11.757	-	**11.757**
	COP	9.314	-	**9.314**	8.705	-	**8.705**
	Otras monedas	646	-	**646**	698	-	**698**
Total deudores comerciales	**Total**	**110.932**	**-**	**110.932**	**106.514**	**-**	**106.514**
Otras cuentas por cobrar	CLP	876	268	**1.144**	1.233	455	**1.688**
	USD	6.638	244	**6.882**	5.567	-	**5.567**
	CAD	1	-	**1**	1.929	-	**1.929**
	MX	715	-	**715**	790	-	**790**
	BRL	74	2.155	**2.229**	66	1.069	**1.135**
	COP	556	-	**556**	349	-	**349**
	Otras monedas	101	-	**101**	228	-	**228**
Total otras cuentas por cobrar	**Total**	**8.961**	**2.667**	**11.628**	**10.162**	**1.524**	**11.686**
Total rubro		**119.893**	**2.667**	**122.560**	**116.676**	**1.524**	**118.200**

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios relacionados principalmente con el comercio exterior, tales como servicios de remolcadores y logística de carga aérea. Los ingresos facturados son registrados en la moneda funcional de cada país al tipo de cambio de la fecha de cada transacción. El saldo de otras cuentas por cobrar está conformado principalmente por anticipos a proveedores, préstamos al personal, entre otros.

NOTA 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

11.2 Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición actual al riesgo de crédito. La provisión por riesgo de crédito para cuentas comerciales es:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales [1]	120.906	-	**120.906**	114.156	-	**114.156**
Deterioro de deudores comerciales [2]	(9.974)	-	**(9.974)**	(7.642)	-	**(7.642)**
Deudores comerciales neto	**110.932**	**-**	**110.932**	**106.514**	**-**	**106.514**
Otras cuentas por cobrar	8.973	2.667	**11.640**	10.170	1.524	**11.694**
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(12)	-	**(12)**	(8)	-	**(8)**
Otras cuentas por cobrar neto	**8.961**	**2.667**	**11.628**	**10.162**	**1.524**	**11.686**
Total	**119.893**	**2.667**	**122.560**	**116.676**	**1.524**	**118.200**

(1) Considera MUS$21.601 de clientes en el 2025 (MUS$28.220 en el 2024) con riesgo soberano. Cliente con riesgo soberano de México representa MUS$15.795 de este total en 2025 (MUS$21.073 en 2024).
(2) MUS$5.033 corresponde a las provisiones consideradas en la adquisición de Intertug México en 2021 y MUS$0,9 millones por concepto de costo financiero de morosidad de clientes con riesgo soberano y tratamiento diferenciado.

Variación del deterioro de deudores comerciales	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Saldo inicial	**7.650**	**19.733**
Incremento (disminución) de provisión (Nota 31)	1.405	1.497
Castigo de deudores	(865)	(10.545)
Efecto por cambio en moneda extranjera	1.796	(3.035)
Total deterioros deudores comerciales	**9.986**	**7.650**

A la fecha, no existe la posibilidad de recuperar aquellos saldos de deudores que fueron castigados durante el presente período.

11.3 Estratificación de deudores por tramos de morosidad

Tramos de morosidad	31-12-2025	Cartera bruta MUS$	31-12-2024	Cartera bruta MUS$
Al día	1.109	93.544	1.470	82.488
1-30 días	991	17.391	774	16.287
31-60 días	500	4.664	445	3.238
61-90 días	247	2.553	277	4.456
91-120 días	220	842	132	3.423
121-150 días	163	629	83	645
151-180 días	155	352	60	1.229
181-210 días	104	317	46	1.603
211-250 días	173	1.340	49	4.501
251-360 días	290	2.971	73	1.753
>360 días	284	7.943	184	6.227
Total		**132.546**		**125.850**
Deterioro deudores comerciales		**(9.986)**		**(7.650)**
Total neto		**122.560**		**118.200**
N° de clientes totales	**4.236**		**3.593**	

Tal como se menciona en Nota 5.1 la Sociedad está realizando un seguimiento cercano a la evolución del cliente mexicano con riesgo soberano y la suficiencia de las provisiones de incobrabilidad se van evaluando de acuerdo con esta evolución. Las cuentas por cobrar de este cliente se encuentran distribuidas en distintos tramos de antigüedad.

NOTA 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

11.4 Detalle de documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial

	Cartera no securitizada			
	31-12-2025		31-12-2024	
	N° Clientes Cartera	Monto Cartera MUS$	N° Clientes Cartera	Monto Cartera MUS$
Documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial	33	4.450	30	4.140

NOTA 12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.031	-	4.031	3.801	-	3.801
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(346)	-	(346)	(237)	-	(237)
Total	**3.685**	**-**	**3.685**	**3.564**	**-**	**3.564**

Todos los saldos corrientes pendientes con partes relacionadas son valorizados en condiciones de mercado y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

12.1 Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

Rut	Sociedades	Moneda cuenta por cobrar	Naturaleza relación	Transacción	31-12-2025 Corriente MUS$	31-12-2025 No Corriente MUS$	31-12-2024 Corriente MUS$	31-12-2024 No Corriente MUS$
89.602.300-4	CSAV Austral S.p.A.	Pesos chilenos y dólares	Accionista común	Servicios	379	-	292	-
76.380.217-5	Hapag- Lloyd Chile S.p.A.	Pesos chilenos	Indirecta	Servicios	371	-	312	-
76.028.651-6	LNG Tugs Chile S.A.	Dólar	Asociada	Servicios	60	-	59	-
				Dividendo	-	-	5	-
96.908.970-K	San Vicente Terminal Internacional S.A.	Pesos chilenos	Indirecta	Servicios	-	-	19	-
0-E	Hapag-Lloyd AG	Dólar	Accionista común	Servicios	3.221	-	2.841	-
0-E	Hapag- Lloyd México, S.A. de C.V.	Pesos mexicanos	Indirecta	Servicios	-	-	120	-
0-E	Inarpi S.A.	Dólar	Indirecta	Servicios	-	-	153	-
	Total				**4.031**	**-**	**3.801**	**-**

12.2 Cuentas por pagar con entidades relacionadas

RUT	Sociedades	Moneda cuenta por pagar	Naturaleza relación	Transacción	31-12-2025 Corriente MUS$	31-12-2025 No Corriente MUS$	31-12-2024 Corriente MUS$	31-12-2024 No Corriente MUS$
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	Pesos Chilenos	Accionista común	Servicios	340	-	219	-
0-E	Hapag-Lloyd AG	Dólar	Accionista común	Servicios	3	-	18	-
0-E	Sociedad Portuaria de Caldera S.A.	Dólar	Indirecta	Otros	1	-	-	-
0-E	Sociedad Portuaria Granelera de Caldera S.A.	Dólar	Indirecta	Otros	2	-	-	-
	Total				**346**	**-**	**237**	**-**

NOTA 12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

12.3 Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	País de Origen	Transacción con efecto en resultados	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
89.602.300-4	CSAV Austral S.p.A.	Accionista común	Chile	Ingresos por servicio de remolcadores	1.933	2.350
76.380.217-5	Hapag- Lloyd Chile S.p.A.	Indirecta	Chile	Ingresos por servicio de remolcadores	1.721	1.878
0-E	Hapag-Lloyd AG	Indirecta	Alemania	Ingresos por servicio de remolcadores	13.279	15.715
0-E	Hapag- Lloyd México S.A. de C.V.	Indirecta	México	Ingresos por servicio de remolcadores	4.594	1.625
0-E	Inarpi S.A.	Indirecta	Ecuador	Ingresos por servicio de remolcadores	42	713
76.028.651-6	LNG Tugs Chile S.A.	Asociada	Chile	Ingresos por servicio de remolcadores	1.569	1.458
				Dividendos recibidos	6	25
0-E	Puerto Buenavista S.A.	Indirecta	Colombia	Costos por Servicios	(5)	(2)
96.798.520-1	SAAM Extraportuarios S.A.	Indirecta	Chile	Venta subsidiaria	-	4.404
				Compra por concepto de oficina	-	(1)
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Indirecta	Chile	Compra de servicios	-	(24)
0-E	Sociedad Portuaria de Caldera S.A.	Indirecta	Costa Rica	Compra de servicios	-	(1)
0-E	Sociedad Portuaria Granelera de Caldera S.A.	Indirecta	Indirecta	Costa Rica	-	(10)
82.074.900-6	Transbordadora Austral Broom S.A.	Asociada	Chile	Dividendos recibidos	1.599	1.572
96.657.210-8	Transportes Fluviales Corral S.A.	Indirecta	Chile	Ingresos por servicio de remolcadores	61	30
0-E	The West of England Protection & Indemnity (P&I) Club	Indirecta	Luxemburgo	Seguros pagados	(1.245)	-
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	Accionista Común	Chile	Costos por servicios	(4.358)	(4.187)

Las transacciones corrientes con empresas relacionadas son operaciones del giro las cuales son efectuadas en condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago. Las transacciones de ventas corresponden principalmente a servicios de carga, arriendo de equipos y otros servicios de administración. Las transacciones de compras corresponden principalmente a servicios de operaciones portuarias, servicios logísticos y otros servicios de administración.

NOTA 13 Inventarios

13.1 Detalle de inventarios por categoría

Suministros para la prestación de servicios	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Combustibles	10.436	9.002
Repuestos	9.497	9.710
Otras existencias	3.645	2.514
Provisión por obsolescencia	(2.108)	(43)
Total inventarios	**21.470**	**21.183**

El costo por consumo de existencias imputados al resultado del período como costo de venta al 31 de diciembre de 2025 asciende a MUS$58.457 (MUS$56.343 al 31 de diciembre de 2024). (Ver nota 30).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen inventarios prendados en garantía de pasivos.

NOTA 13 Inventarios

13.2 Provisión por obsolescencia

Variación de la provisión por obsolescencia	01-01-25 31-12-25 MUS$	01-01-24 31-12-24 MUS$
Saldo inicial	**(43)**	**-**
Incremento (disminución) de provisión	(2.063)	(43)
Efecto por cambio en moneda extranjera	(2)	-
Total	**(2.108)**	**(43)**

NOTA 14 Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

El saldo de otros activos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$
Pagos Anticipados (Nota 14.1)	3.922	-	3.922	3.450	-	3.450
IVA Crédito Fiscal	9.720	7.165	16.885	11.664	5.492	17.156
Otros activos no financieros	574	1.631	2.205	536	1.323	1.859
Total otros activos no financieros	**14.216**	**8.796**	**23.012**	**15.650**	**6.815**	**22.465**

14.1 Pagos Anticipados

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$
Seguros Anticipados	2.027	-	2.027	1.873	-	1.873
Arriendos pagados por anticipado	109	-	109	83	-	83
Licencias y suscripciones	427	-	427	261	-	261
Otros	1.359	-	1.359	1.233	-	1.233
Totales	**3.922**	**-**	**3.922**	**3.450**	**-**	**3.450**

NOTA 15 Información financiera de empresas Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

15.1 Información financiera resumida de subsidiarias

La información financiera de las subsidiarias consolidadas es la siguiente:

Período terminado al 31 de diciembre de 2025:

Rut	Nombre de la Sociedad	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación			Total Activos Corrientes	Total Activos no Corrientes	Total Pasivos Corrientes	Total Pasivos no Corrientes	Ingresos Ordinarios	Costos de Ventas	Resultado del período atribuible a los propietarios de la controladora
				Directo	Indirecto	Total	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
92.048.000-4	SAAM S.A. y subsidiarias	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	417.505	965.461	146.496	433.847	525.942	359.506	61.074
77.587.667-0	SAAM Inmobiliarias S.A. y subsidiarias	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	42.703	9.156	218	2.904	762	859	617
77.587.224-1	SAAM Aéreo S.A. y subsidiarias	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	55.174	117.831	32.107	61.388	105.126	65.246	12.255
76.479.537-7	SAAM Inversiones S.p.A.	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	672	550	6	-	-	-	19

Período terminado al 31 de diciembre de 2024:

Rut	Nombre de la Sociedad	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación			Total Activos Corrientes	Total Activos no Corrientes	Total Pasivos Corrientes	Total Pasivos no Corrientes	Ingresos Ordinarios	Costos de Ventas	Resultado del período atribuible a los propietarios de la controladora
				Directo	Indirecto	Total	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
92.048.000-4	SAAM S.A. y subsidiarias	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	347.934	966.352	157.144	418.999	464.462	328.306	22.678
77.587.667-0	SAAM Inmobiliarias S.A. y subsidiarias	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	41.889	9.430	272	2.936	903	712	5.217
77.587.224-1	SAAM Aéreo S.A. y subsidiarias	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	38.254	121.756	26.518	54.883	94.054	61.384	13.034
76.479.537-7	SAAM Inversiones S.p.A.	Chile	Dólar	100,0%	0,0%	100,0%	662	538	3	-	-	-	60

15.2 Detalle de movimientos de inversiones

En el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen movimientos en la participación de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

15.3 Información financiera resumida de Asociadas y Negocios Conjuntos

Período terminado al 31 de diciembre de 2025:

Asociadas	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Ingresos operacionales	Costos operacionales	Ganancias (Pérdidas) Asociadas
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Transbordadora Austral Broom S.A.	31.647	44.603	6.171	2.484	44.401	(27.083)	13.554
LNG Tugs Chile S.A.	525	23	253	-	4.763	(4.536)	67
Inmobiliaria Carriel Ltda.	5	-	11	-	-	(17)	(17)

Período terminado al 31 de diciembre de 2024:

Asociadas	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Ingresos operacionales	Costos operacionales	Ganancias (Pérdidas) Asociadas
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Transbordadora Austral Broom S.A.	23.915	41.141	5.849	3.295	39.550	(23.372)	11.005
LNG Tugs Chile S.A.	516	28	299	-	4.379	(4.171)	46
Inmobiliaria Carriel Ltda.	13	-	2	-	-	(11)	(11)

NOTA 16 Inversiones en empresas asociadas

16.1 Detalle de Inversiones en Asociadas

Nombre de la Asociada	País	Moneda	Porcentaje de propiedad	Saldo al 01 de enero de 2025	Aportes de capital	Participación en resultados	Dividendos Reparto de utilidades	Reserva de conversión	Reserva de cobertura	Reserva por beneficios a los empleados	Otras variaciones	Saldo al 31 de diciembre 2025
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Transbordadora Austral Broom S.A.	Chile	Peso	25,00%	13.978	-	3.389	(1.599)	1.130	-	-	-	**16.898**
LNG Tugs Chile S.A.	Chile	Dólar	35,00%	86	-	23	(6)	-	-	-	-	**103**
Inmobiliaria Carriel Ltda.	Chile	Peso	50,00%	5	-	(8)	-	-	-	-	-	**(3)**
Total Inversión en asociadas				**14.069**	**-**	**3.404**	**(1.605)**	**1.130**	**-**	**-**	**-**	**16.998**
							Nota 40.3	Nota 28.2.1	Nota 28.2.2	Nota 28.2.3		

Nombre de la Asociada	País	Moneda	Porcentaje de propiedad	Saldo al 01 de enero de 2024	Aportes de capital	Participación en resultados	Dividendos Reparto de utilidades	Reserva de conversión	Reserva de cobertura	Reserva por beneficios a los empleados	Otras variaciones	Saldo al 31 de diciembre 2024
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Transbordadora Austral Broom S.A.	Chile	Peso	25,00%	14.693	-	2.751	(1.572)	(1.894)	-	-	-	**13.978**
LNG Tugs Chile S.A.	Chile	Dólar	35,00%	183	-	16	(25)	-	-	-	(88)	**86**
Inmobiliaria Carriel Ltda.	Chile	Peso	50,00%	12	-	(6)	-	(1)	-	-	-	**5**
Total Inversión en asociadas				**14.888**	**-**	**2.761**	**(1.597)**	**(1.895)**	**-**	**-**	**(88)**	**14.069**
							Nota 40.3	Nota 28.2.1	Nota 28.2.2	Nota 28.2.3		

16.2 Descripción de las actividades de las asociadas

Transbordadora Austral Broom S.A. – TABSA (Chile)

Tiene como objeto el fomento a la conectividad en la región austral de Chile, prestando servicios de transporte marítimo de pasajeros, carga y equipos, entre otras, en las ciudades y localidades de Punta Arenas, Puerto Porvenir, Puerto Williams, Primera Angostura, Puerto Natales, Puerto Yungay, usando su flota de ferries y barcazas. Presta, además, a través de su filial Tolkeyen Patagonia Turismo S.A. servicios de transporte turístico en la Patagonia Argentina.

LNG Tug Chile S.A.
Tiene como objeto la prestación de servicios de remolcadores para maniobras de atraque, desatraque, y stand-by y otras actividades conexas de naves transportadoras de gas natural licuado que recalen en la bahía de Quintero para el cliente Shell International Trading Middle East LTD.

Inmobiliaria Carriel Ltda.
Tiene como objeto la administración, arrendamiento, usufructo y la explotación en sus diversas formas de bienes raíces urbanos.

NOTA 16 Inversiones en empresas asociadas, continuación

16.3 Pasivos contingentes

No existen pasivos contingentes en las empresas asociadas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

16.4 Inversiones cuyos porcentajes de participación directa es menor a 20%

SM SAAM no posee inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de la participación en la cual se posea una participación menor al 20%.

NOTA 17 Activos Intangibles y Plusvalía

17.1 Plusvalías generadas por inversiones

	31-12-2025			31-12-2024		
	Bruto MUS$	Deterioro MUS$	Neto MUS$	Bruto MUS$	Deterioro MUS$	Neto MUS$
SAAM Towage México S.A. de C.V.	36	-	36	36	-	36
SAAM Towage Brasil S.A.	48.707	-	48.707	48.707	-	48.707
SAAM Towage Canadá Inc. (1)	42.513	-	42.513	40.496	-	40.496
Standard Towing Ltd y Davies Tugboat Ltd. (1)	2.928	-	2.928	2.789	-	2.789
Aerosan Airport Services S.A. y Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	31.033	-	31.033	31.033	-	31.033
ST Remolcadores Perú S.A.C.	8.243	-	8.243	8.243	-	8.243
Intertug México S.A. de C.V. y SAAM Towage Colombia S.A.S.	18.453	-	18.453	18.453	-	18.453
Aerosan Norte S.A.	4.792	-	4.792	4.792	-	4.792
Total Plusvalías	**156.705**	**-**	**156.705**	**154.549**	**-**	**154.549**

(1) La plusvalía de SAAM Towage Canadá y Standard Towing Ltd. y Davies Tugboat Ltd. se controlan mensualmente en moneda de origen (dólar canadiense), el cual, se convierte a dólar americano y es registrado en su sociedad controladora correspondiente.

17.2 Pruebas de deterioro de plusvalías

De acuerdo con la nota 3.10.2 y 3.10.4 se describen a continuación las principales hipótesis utilizadas en la determinación del importe recuperable:

La proyección del crecimiento de los ingresos futuros se sitúa en un rango promedio de 2% a 3% real para ambos segmentos, consistente con las expectativas de crecimiento económico de los países donde se encuentran asignadas las plusvalías.

NOTA 17 Activos Intangibles y Plusvalía, continuación

17.2 Pruebas de deterioro de plusvalías, continuación

La tasa de crecimiento utilizada para extrapolar los flujos más allá del período explícito de proyección (perpetuidad) se ubica en un rango promedio real similar a las tasas de crecimiento de ingresos futuros, alineado con las expectativas de inflación y crecimiento de largo plazo de los países donde operan las UGEs. Estas tasas han sido definidas bajo un enfoque conservador, considerando que el objetivo de las pruebas de deterioro es evaluar la recuperabilidad de los valores en libros y no la determinación del valor de mercado de las UGEs.

Para descontar los flujos de efectivo se utilizó la tasa WACC (Weighted Average Cost of Capital) nominal específica para cada país con plusvalías asignadas que considera entre otros, la estructura de capital, la industria de referencia, el costo de endeudamiento y riesgo país. Las tasas de descuento promedio aplicadas en 2025 para los segmentos de remolcadores y aéreo están en un rango de 8% a 12%.

17.3 Combinaciones de negocios

Para el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 no se presentan combinaciones de negocios.

NOTA 17 Activos Intangibles y Plusvalía, continuación

17.4 Activos intangibles distintos de la plusvalía

	31-12-2025			31-12-2024		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto	Bruto	Amortización acumulada	Neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Marcas registradas y derechos	566	(209)	357	692	(262)	430
Programas informáticos	10.038	(4.401)	5.637	19.969	(17.130)	2.839
Concesiones de remolcadores	4.000	(3.817)	183	4.000	(3.617)	383
Relación con clientes, contratos y otros	63.908	(31.624)	32.284	63.713	(26.022)	37.691
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	**78.512**	**(40.051)**	**38.461**	**88.374**	**(47.031)**	**41.343**

17.5 Reconciliación de cambios en Activos Intangibles y Plusvalía

	Marcas registradas y Derechos	Programas informáticos	Concesiones de remolcadores [2]	Relación con clientes, Contratos y Otros	Total activos intangibles distintos de la plusvalía	Plusvalía
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	**438**	**2.454**	**583**	**44.429**	**47.904**	**158.250**
Adiciones	82	1.622	-	-	1.704	-
Amortización [1]	(90)	(1.209)	(200)	(6.148)	(7.647)	-
Efecto de moneda extranjera por conversión	-	(13)	-	(390)	(403)	(3.806)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	(15)	-	(200)	(215)	105
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024 **Saldo inicial al 1 de enero 2025**	**430**	**2.839**	**383**	**37.691**	**41.343**	**154.549**
Adiciones	-	4.177	-	-	4.177	-
Amortización [1]	(75)	(1.289)	(200)	(5.627)	(7.191)	-
Efecto de moneda extranjera por conversión	-	(96)	-	220	124	2.156
Otros Incrementos (disminuciones)	2	6	-	-	8	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2025	**357**	**5.637**	**183**	**32.284**	**38.461**	**156.705**

(1) Ver notas 30 y 31

(2) Corresponde a la concesión de remolcadores que posee la entidad Concesionaria SAAM Costa Rica S.A.

Las concesiones se componen del valor actual del pago inicial de la concesión y los pagos mínimos estipulados y cuando es aplicable los costos de financiamiento más el valor de las obras obligatorias que controla el otorgante según contrato de concesión.

NOTA 18 Propiedades, plantas y equipos

18.1 Saldo de propiedades, plantas y equipos

	31-12-2025			31-12-2024		
Propiedades, plantas y equipos	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	479	-	479	491	-	491
Edificios y Construcciones	28.790	(13.921)	14.869	25.382	(11.896)	13.486
Naves, Remolcadores, Barcazas y Lanchas	1.251.672	(526.254)	725.418	1.212.728	(481.470)	731.258
Maquinaria	27.437	(18.748)	8.689	27.075	(18.694)	8.381
Equipos de Transporte	1.312	(1.040)	272	1.699	(1.450)	249
Equipos de oficina	5.116	(3.744)	1.372	7.381	(5.236)	2.145
Muebles, Enseres y Accesorios	732	(506)	226	1.771	(1.549)	222
Construcciones en proceso [1]	23.926	-	23.926	25.631	-	25.631
Otras propiedades, Planta y Equipo	490	(351)	139	1.274	(705)	569
Total propiedades plantas y equipos	**1.339.954**	**(564.564)**	**775.390**	**1.303.432**	**(521.000)**	**782.432**

(1) Ver nota 18.2

En el ítem “Edificios y construcciones” se incluyen las construcciones y oficinas destinadas al uso administrativo y las destinadas a la operación tales como bodegas.

18.2 Construcción de activos

En el ítem “Construcciones en proceso” se clasifican los desembolsos efectuados por construcciones para el soporte de las operaciones de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, estos corresponden a:

Construcciones en proceso	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Carenas y overhaul de remolcadores	21.559	22.695
Mejoras de instalaciones y equipamiento	1.083	2.241
Otros proyectos menores	1.284	695
Total, Activos en Construcción	**23.926**	**25.631**

NOTA 18 Propiedades, plantas y equipos, continuación

18.3 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases

	Terrenos	Edificios y Construcciones	Naves Remolcadores, Barcazas y Lanchas	Maquinaria	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Muebles, Enseres y Accesorios	Construcciones en Proceso	Otras propiedades, Planta y Equipo	Total Propiedad, Planta y Equipo
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	**491**	**14.634**	**780.760**	**9.062**	**244**	**3.342**	**189**	**3.161**	**834**	**812.717**
Adiciones	-	768	13.668	781	132	563	24	49.824	54	65.814
Desapropiaciones (ventas de activos) (Nota 40.2)	-	-	(1.298)	-	(16)	-	-	-	(1)	(1.315)
Transferencias entre Propiedades, Planta y Equipos	-	285	25.596	1.257	25	(1.058)	130	(26.232)	(3)	-
Transferencias desde (hacia) a activos mantenidos para la venta (Nota 8)	-	-	(3.508)	(273)	(7)	-	-	-	-	(3.788)
Transferencias desde (hacia) a derechos de uso (Nota 20)	-	(68)	-	-	-	-	-	-	-	(68)
Gasto por depreciación [1]	-	(2.005)	(75.789)	(1.671)	(126)	(615)	(95)	-	(206)	(80.507)
Castigos (bajas de activos)	-	(12)	-	(8)	(1)	(37)	-	-	(16)	(74)
Efecto de moneda extranjera por conversión	-	(125)	(8.386)	(777)	-	(60)	(6)	(132)	(94)	(9.580)
Otros Incrementos (decrementos)	-	9	215	10	(2)	10	(20)	(990)	1	(767)
Saldo neto al 31 de diciembre 2024 inicial al 1 de enero 2025	**491**	**13.486**	**731.258**	**8.381**	**249**	**2.145**	**222**	**25.631**	**569**	**782.432**
Adiciones	-	170	8.783	506	141	369	169	61.235	67	71.440
Desapropiaciones (ventas de activos) (Nota 40.2)	-	(6)	(6)	(38)	-	-	-	-	-	(50)
Transferencias entre Propiedades, Planta y Equipos	-	3.705	58.887	936	-	(125)	78	(63.073)	(408)	-
Transferencias desde (hacia) a activos mantenidos para la venta (Nota 8)	-	-	(252)	-	-	-	-	-	-	(252)
Transferencias desde (hacia) a derechos de uso (Nota 20)	-	(138)	-	-	-	-	-	-	-	(138)
Gasto por depreciación [1]	-	(2.434)	(77.506)	(1.816)	(123)	(480)	(240)	-	(68)	(82.667)
Castigos (bajas de activos)	-	-	(32)	(52)	-	(10)	(6)	-	(6)	(106)
Efecto de moneda extranjera por conversión	-	96	4.409	784	5	181	3	336	(15)	5.799
Otros Incrementos (decrementos)	(12)	(10)	(123)	(12)	-	(708)	-	(203)	-	(1.068)
Saldo neto al 31 de diciembre 2025	**479**	**14.869**	**725.418**	**8.689**	**272**	**1.372**	**226**	**23.926**	**139**	**775.390**

(1) Ver nota 30 y 31.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sociedad no ha adquirido compromisos relevantes por la adquisición de propiedades, planta y equipos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sociedad no mantiene en uso activo relevantes que se encuentren completamente depreciados.

La subsidiaria SAAM Towage Brasil S.A. registra remolcadores en prenda asociados a varios préstamos que se le otorgaron. El valor libro de los activos dados en garantía al 31 de diciembre de 2025 asciende a MUS$317.206 (MUS$336.064 en 2024) (Ver notas 37.2 y 37.3).

NOTA 19 Propiedades de inversión

	Terrenos	Construcciones	Total Propiedades de inversión
	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	**6.899**	**1.945**	**8.844**
Gasto por depreciación [1]	-	(225)	(225)
Otros incrementos (decrementos)	(695)	695	-
Deterioros	(79)	-	(79)
Castigos	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024 inicial al 1 de enero 2025	**6.125**	**2.415**	**8.540**
Gasto por depreciación [1]	-	(217)	(217)
Otros incrementos (decrementos)	663	(695)	(32)
Deterioros	-	-	-
Castigos	-	(2)	(2)
Saldo neto al 31 de diciembre 2025	**6.788**	**1.501**	**8.289**

(1) Ver nota 30 y 31.

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y bienes inmuebles ubicados en Chile destinados a obtener plusvalía y rentas, los cuales se encuentran valorizados al costo y las construcciones son depreciadas por el método lineal en base a la vida útil asignada.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Sociedad al cierre de los presentes estados financieros asciende a MUS$21.421 (MUS$20.306 al 31 de diciembre 2024), el cual se determinó sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes.

Al 31 de diciembre de 2025 las propiedades de inversión generaron gastos directos por depreciación, seguros y contribuciones por un total de MUS$(343) (MUS$(432) al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 20 Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

20.1 Activos por derecho de uso

Los derechos de uso por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:

	Valor Bruto	31-12-2025 Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	31-12-2024 Depreciación Acumulada	Valor Neto
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Activos por derecho de uso	84.816	(32.441)	**52.375**	81.718	(21.785)	**59.933**

20.1.1 Reconciliación de cambios en activos por derechos de uso, por clases

	Terrenos, Edificios y Construcciones	Naves, Remolcadores, Barcazas y Lanchas	Otras propiedades, Planta y Equipo	Total Activos por derecho de uso
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	**24.611**	**13.286**	**1.807**	**39.704**
Adiciones	40.229	4.362	-	44.591
Transferencias entre Propiedades, Planta y Equipos	68	-	-	68
Gasto por depreciación [1]	(13.885)	(2.903)	(281)	(17.069)
Efecto de moneda extranjera por conversión	(515)	-	(4)	(519)
Otros Incrementos (decrementos)	2.084	(8.754)	(172)	(6.842)
Saldo neto al 31 de diciembre 2024 Inicial al 1 de enero 2025	**52.592**	**5.991**	**1.350**	**59.933**
Adiciones	5.699	-	517	6.216
Transferencias desde (hacia) Propiedades, Planta y Equipos	138	-	-	138
Gasto por depreciación [1]	(13.637)	(1.588)	(680)	(15.905)
Efecto de moneda extranjera por conversión	616	-	10	626
Otros Incrementos (decrementos)	1.468	(156)	55	1.367
Saldo neto al 31 de diciembre 2025	**46.876**	**4.247**	**1.252**	**52.375**

(1) Ver nota 30 y 31.

20.2 Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos que devengan intereses en el Estado Consolidado de Situación Financiera corriente y no corriente son los siguientes:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Arrendamientos	15.197	38.736	**53.933**	12.690	42.702	**55.392**

20.2.1 Reconciliación de los pasivos por arrendamientos

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de pasivos por arrendamientos:

	Saldo al 01 de enero de 2025	Obtención de arriendos	Pago de arriendos	Diferencia de cambio	Devengo de intereses	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre 2025
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Arrendamientos	55.392	6.216	(15.644)	4.308	4.064	(403)	53.933
	Saldo al 01 de enero de 2024	**Obtención de arriendos**	**Pago de arriendos**	**Diferencia de cambio**	**Devengo de intereses**	**Otros movimientos**	**Saldo al 31 de diciembre de 2024**
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Arrendamientos	37.938	44.591	(18.852)	(6.325)	4.494	(6.454)	55.392

20.2 Pasivos por arrendamientos, continuación

20.2.2 Pasivos por arrendamientos a valor libro

Al 31 de diciembre de 2025

Nombre Entidad Deudora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total no Corriente	Total Deuda	Tasa de Interés
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	Promedio
SAAM S.A.	Inmobiliaria Renta Segunda S.p.A.	UF	Mensual	79	189	268	-	-	-	-	-	-	268	5,60%
SAAM Towage Chile S.p.A.	Mutual de Seguros de Chile	UF	Mensual	37	86	123	130	120	115	110	298	773	896	3,43%
SAAM Towage Perú S.A.C.	Inmobiliaria el Morro	USD	Mensual	20	62	82	93	105	38	-	-	236	318	3,60%
SAAM Towage Uruguay S.A.	Proveedores varios	UYU	Mensual	1	5	6	4	-	-	-	-	4	10	4,25%
Ecuaestibas S.A.	Consorcio del Pichincha S.A.	USD	Mensual	5	7	12	7	-	-	-	-	7	19	4,50%
SAAM Towage Panamá Inc.	Proveedores varios	USD	Mensual	18	54	72	70	74	77	81	236	538	610	6,68%
Intertug México S.A. de C.V.	Proveedores varios	MXP	Mensual	3	8	11	10	10	10	1	-	31	42	16,99%
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Proveedores varios	MXP	Mensual	7	21	28	28	20	14	-	-	62	90	7,10%
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Proveedores varios	USD	Mensual	35	105	140	140	111	-	-	-	251	391	8,00%
SAAM Remolcadores S.A. de C.V.	Proveedores varios	USD	Mensual	3	10	13	8	-	-	-	-	8	21	3,73%
Recursos Portuarios S.A. de C.V.	Hewlett-Packard México S.A. de C.V.	USD	Mensual	12	15	27	17	8	-	-	-	25	52	7,10%
SAAM Towage Canadá Inc.	Proveedores varios	CAD	Mensual	61	110	171	203	208	212	219	1.805	2.647	2.818	2,74%
SAAM Towage Brasil S.A.	Proveedores varios	BRL	Mensual	295	942	1.237	1.344	1.075	339	157	227	3.142	4.379	12,04%
SAAM Towage Brasil S.A.	Proveedores varios	USD	Mensual	228	700	928	964	1.000	949	-	-	2.913	3.841	12,04%
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel	UF	Mensual	2.122	6.578	8.700	9.210	9.833	1.273	1.318	2.898	24.532	33.232	4,67%
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Proveedores varios	USD	Mensual	43	128	171	196	229	189	64	-	678	849	15,80%
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Orión del Pacífico	USD	Mensual	9	-	9	-	-	-	-	-	-	9	5,44%
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Proveedores varios	COP	Mensual	6	18	24	-	-	-	-	-	-	24	5,44%
Aerosan S.A.S.	Proveedores varios	COP	Mensual	65	144	209	60	-	-	-	-	60	269	13,39%
Aerosan S.A.S.	Opain S.A.	COP	Mensual	768	2.066	2.834	554	354	324	-	-	1.232	4.066	10,51%
Aerosan Norte S.A.	Corporación Quiport	USD	Mensual	14	43	57	64	70	77	84	423	718	775	9,33%
Aronem Air Cargo S.A.	Corporación Quiport	USD	Mensual	18	57	75	82	88	96	104	509	879	954	8,34%
Total arrendamientos				**3.849**	**11.348**	**15.197**	**13.184**	**13.305**	**3.713**	**2.138**	**6.396**	**38.736**	**53.933**	

NOTA 20 Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos, continuación

20.2 Pasivos por arrendamientos, continuación

20.2.2 Pasivos por arrendamientos a valor libro, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Nombre Entidad Deudora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total no Corriente	Total Deuda	Tasa de Interés
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	Promedio
SAAM S.A.	Inmobiliaria Renta Segunda S.p.A.	UF	Mensual	66	179	245	236	-	-	-	-	236	481	5,60%
SAAM Towage Chile S.p.A.	Mutual de Seguros de Chile	UF	Mensual	34	112	146	119	105	101	97	369	791	937	3,43%
SAAM Towage Perú S.A.C.	Inmobiliaria el Morro	USD	Mensual	18	55	73	82	93	105	38	-	318	391	3,60%
SAAM Towage Uruguay S.A.	Proveedores varios	USD	Mensual	5	13	18	6	4	-	-	-	10	28	4,25%
Ecuaestibas S.A.	Consorcio del Pichincha S.A.	USD	Mensual	8	24	32	10	6	-	-	-	16	48	4,50%
SAAM Towage Panamá Inc.	Proveedores varios	USD	Mensual	17	53	70	73	73	80	87	389	702	772	6,68%
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Proveedores varios	MXP	Mensual	19	29	48	9	11	11	-	-	31	79	7,10%
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Proveedores varios	USD	Mensual	29	89	118	122	127	111	-	-	360	478	8,00%
Recursos Portuarios S.A. de C.V.	Hewlett-Packard México S.A. de C.V.	USD	Mensual	3	10	13	3	-	-	-	-	3	16	7,10%
SAAM Towage Canadá Inc.	Proveedores varios	CAD	Mensual	82	238	320	195	125	121	123	475	1.039	1.359	2,74%
SAAM Towage Brasil S.A.	Proveedores varios	BRL	Mensual	190	610	800	939	1.034	770	151	273	3.167	3.967	12,04%
SAAM Towage Brasil S.A.	Proveedores varios	USD	Mensual	222	675	897	897	924	959	910	-	3.690	4.587	12,04%
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel	UF	Mensual	1.776	5.407	7.183	7.596	8.108	8.656	1.120	3.709	29.189	36.372	4,67%
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Proveedores varios	USD	Mensual	61	194	255	172	196	229	189	64	850	1.105	15,80%
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Orión del Pacífico	USD	Mensual	24	75	99	9	-	-	-	-	9	108	5,44%
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Proveedores varios	COP	Mensual	5	15	20	-	-	-	-	-	-	20	5,44%
Aerosan S.A.S.	Opain S.A.	COP	Mensual	632	1.592	2.224	965	-	-	-	-	965	3.189	10,51%
Aerosan Norte S.A.	Corporación Quiport	USD	Mensual	14	44	58	62	70	76	83	308	599	657	9,33%
Aronem Air Cargo S.A.	Corporación Quiport	USD	Mensual	17	54	71	77	84	92	100	374	727	798	8,34%
Total arrendamiento				**3.222**	**9.468**	**12.690**	**11.572**	**10.960**	**11.311**	**2.898**	**5.961**	**42.702**	**55.392**	

Para el período 2024, los activos por derecho de uso se presentaban dentro de los saldos de propiedad, planta y equipo, mientras que los pasivos por arrendamiento formaban parte de otros pasivos financieros. A partir del período 2025, dichos saldos se presentan de manera separada en los estados financieros, efectuándose la correspondiente reclasificación del período comparativo con el objeto de mejorar la presentación y revelación de la información financiera.

NOTA 21 Activos y pasivos por impuestos

21.1 Activos por impuestos

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Pagos provisionales mensuales	11.639	13.378
Créditos al impuesto a la renta	71.276	46.181
Provisión por impuesto a la renta	(45.832)	(34.404)
Total cuentas por cobrar por impuestos	**37.083**	**25.155**

21.2 Pasivos por impuestos

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Pagos provisionales mensuales	(6.528)	(5.990)
Créditos al impuesto a la renta	(2.974)	(4.163)
Provisión por impuesto a la renta	20.112	21.451
Total cuentas por pagar por impuestos	**10.610**	**11.298**

NOTA 22 Impuesto diferido e impuesto a la renta

22.1 Detalle de los impuestos diferidos

al 31 de diciembre 2025

Tipos de diferencias temporarias	Impuesto diferido activo MUS$	Impuesto diferido pasivo MUS$	Neto MUS$
Provisión de beneficios al personal	6.628	(48)	6.580
Pérdidas fiscales	3.295	-	3.295
Propiedad, planta y equipos	2.766	(87.983)	(85.217)
Activos intangibles	47	(7.569)	(7.522)
Obligaciones leasing /Activo en leasing	374	(72)	302
Resultados no realizados	2.245	-	2.245
Deterioro de cuentas por cobrar	2.486	-	2.486
Gastos e ingresos no tributarios	9.738	(6.087)	3.651
Total	**27.579**	**(101.759)**	**(74.180)**

al 31 de diciembre 2024

Tipos de diferencias temporarias	Impuesto diferido activo MUS$	Impuesto diferido pasivo MUS$	Neto MUS$
Provisión de beneficios al personal	5.078	(120)	4.958
Pérdidas fiscales	8.787	-	8.787
Propiedad, planta y equipos	1.368	(98.962)	(97.594)
Activos intangibles	-	(8.675)	(8.675)
Obligaciones leasing /Activo en leasing	270	(1.480)	(1.210)
Resultados no realizados	2.237	61	2.298
Deterioro de cuentas por cobrar	2.033	-	2.033
Gastos e ingresos no tributarios	8.428	(7.081)	1.347
Total	**28.201**	**(116.257)**	**(88.056)**

NOTA 22 Impuesto diferido e impuesto a la renta, continuación

22.2 Reconciliación de cambios en el impuesto diferido

	MUS$
Al 1 de enero 2024	**(69.121)**
Reconocido en el resultado	(20.609)
Ajuste conversión empresas con moneda funcional distinta al dólar	1.437
Imputado a resultado integral	237
Movimientos del período	**(18.935)**
Al 31 de diciembre 2024 y 1 de enero de 2025	**(88.056)**
Otros movimientos	904
Reconocido en el resultado	15.532
Ajuste conversión empresas con moneda funcional distinta al dólar	(2.619)
Imputado a resultado integral	59
Movimientos del período	**13.876**
Al 31 de diciembre 2025	**(74.180)**

22.3 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Gastos por impuestos corrientes a la renta		
Gasto por impuestos corriente	79.315	46.854
Beneficio fiscal que surge de beneficios por impuestos	(41.644)	(22.528)
Otros gastos por impuestos	5.415	604
Total gasto por impuestos corriente, neto	**43.086**	**24.930**
Gastos por impuesto diferido		
Origen y reverso de diferencias temporarias	(15.532)	20.609
Origen y reverso de diferencias temporarias con efecto en patrimonio	94	(722)
Total gasto por impuestos diferidos, neto	**(15.438)**	**19.887**
Gasto por impuesto a las ganancias	**27.648**	**44.817**

22.4 Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

	01-01-2025 31-12-2025		01-01-2024 31-12-2024	
	%	MUS$	%	MUS$
Utilidad excluyendo impuesto a la renta		**111.527**		**105.020**
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	(27,00%)	(30.112)	(27,00%)	(28.355)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal				
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	(1,32%)	(1.471)	(2,52%)	(2.651)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	0,82%	919	0,71%	745
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(5,31%)	(5.919)	(0,99%)	(1.041)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales [1]	8,01%	8.935	(12,87%)	(13.515)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	**2,20%**	**2.464**	**(15,67%)**	**(16.462)**
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	**(24,80%)**	**(27.648)**	**(42,67%)**	**(44.817)**

(1) Incluye efectos tributarios asociados a créditos que se generan por impuestos pagados en el extranjero. Además, contiene efectos tributarios de las sociedades extranjeras cuya base fiscal tiene moneda distinta a la moneda funcional.

NOTA 23 Otros pasivos financieros

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Nota	31-12-2025 Corrientes MUS$	31-12-2025 No Corrientes MUS$	31-12-2025 Total MUS$	31-12-2024 Corrientes MUS$	31-12-2024 No Corrientes MUS$	31-12-2024 Total MUS$
Préstamos bancarios	23.1	32.091	194.302	226.393	29.539	165.830	195.369
Obligaciones con el público	23.2	62.007	113.954	175.961	423	154.770	155.193
Subtotales pasivos financieros		**94.098**	**308.256**	**402.354**	**29.962**	**320.600**	**350.562**
Pasivos por instrumentos derivados	7.3	-	-	-	-	741	741
Otros pasivos	23.3	30.865	2.918	33.783	27.141	3.128	30.269
Total otros pasivos financieros		**124.963**	**311.174**	**436.137**	**57.103**	**324.469**	**381.572**

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de Otros pasivos financieros:

	Saldo al 01 de enero de 2025 MUS$	Obtención de préstamos [1] MUS$	Pago de pasivos financieros [1] MUS$	Diferencia de cambio MUS$	Devengo de intereses MUS$	Otros movimientos MUS$	Saldo al 31 de diciembre 2025 MUS$
Préstamos bancarios	195.369	107.068	(92.340)	5.153	11.143	-	226.393
Obligaciones con el público	155.193	-	(3.049)	20.968	3.106	(257)	175.961
Totales	**350.562**	**107.068**	**(95.389)**	**26.121**	**14.249**	**(257)**	**402.354**

	Saldo al 01 de enero de 2024 MUS$	Obtención de préstamos [1] MUS$	Pago de pasivos financieros [1] MUS$	Diferencia de cambio MUS$	Devengo de intereses MUS$	Otros movimientos MUS$	Saldo al 31 de diciembre de 2024 MUS$
Préstamos bancarios	255.964	47.000	(119.605)	(277)	11.910	377	195.369
Obligaciones con el público	169.020	-	(2.917)	(13.561)	2.881	(230)	155.193
Totales	**424.984**	**47.000**	**(122.522)**	**(13.838)**	**14.791**	**147**	**350.562**

(1) Corresponden a movimientos que se presentan en el estado de flujo de efectivo consolidado.

NOTA 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.1 Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2025

Rut Deudora	Entidad Deudora	País Deudora	Rut Acreedor	Entidad Acreedora (Bancos)	País Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Mas de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total no Corriente	Total Deuda	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés Efectiva (1)
								MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$		
0-E	Ecuaestibas S.A. (3)	Ecuador	0-E	BCI Miami	EE.UU.	Dólar	Semestral	-	703	703	-	-	-	-	-	-	703	3,09%	3,16%
0-E	SAAM Towage México S.A. de C.V.	México	0-E	Santander México	México	Dólar	Al vencimiento	2.003	-	2.003	-	-	-	-	-	-	2.003	SOFR 30 + 2,57%	6,30%
0-E	SAAM Towage Canadá Inc. (2 y 3)	Canadá	97.023.000-9	Banco Itaú	Chile	Peso chileno	Semestral	-	3.063	3.063	2.995	2.995	2.995	2.995	27.895	39.875	42.938	CLP TNA + 1,86%	6,92%
0-E	SAAM Towage El Salvador S.A. de C.V. (3)	El Salvador	0-E	BCI Miami	EE.UU.	Dólar	Semestral	-	1.020	1.020	978	978	978	7.089	-	10.023	11.043	5,99%	6,17%
0-E	SAAM Towage Perú S.A.C (3)	Perú	97.023.000-9	Banco Itaú	Chile	Dólar	Al vencimiento	154	-	154	-	-	-	7.971	-	7.971	8.125	5,40%	5,55%
0-E	ST Remolcadores Perú S.A.C	Perú	0-E	Banco de Crédito del Perú	Perú	Dólar	Mensual	31	94	125	132	57	-	-	-	189	314	5,93%	6,08%
0-E	ST Remolcadores Perú S.A.C	Perú	0-E	BBVA Perú	Perú	Dólar	Mensual	125	386	511	44	-	-	-	-	44	555	5,86%	5,97%
0-E	SAAM Towage Colombia S.A.S. (3)	Colombia	0-E	Itaú Chile New York Branch	EE.UU.	Dólar	Mensual	686	1.875	2.561	13.125	-	-	-	-	13.125	15.686	SOFR30 + 2,50%	6,81%
0-E	Aerosan S.A.S.	Colombia	0-E	Banco de Bogotá Miami	EE.UU.	Dólar	Trimestral	150	450	600	455	-	-	-	-	455	1.055	SOFR90 + 2,40%	7,28%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Banco Do Brasil	Brasil	Dólar	Mensual	309	894	1.203	1.193	846	301	152	-	2.492	3.695	3,50%	3,61%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Banco Do Brasil	Brasil	Dólar	Mensual	210	606	816	808	606	248	133	-	1.795	2.611	3,60%	3,71%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Banco Do Brasil	Brasil	Dólar	Mensual	314	911	1.225	1.215	1.215	1.113	-	-	3.543	4.768	3,85%	3,97%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	319	946	1.265	421	-	-	-	-	421	1.686	3,70%	3,82%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	383	1.136	1.519	505	-	-	-	-	505	2.024	3,70%	3,82%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Real	Mensual	93	269	362	120	-	-	-	-	120	482	TJLP + 3,70%	11,30%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	287	824	1.111	1.099	1.099	1.099	1.099	3.008	7.404	8.515	2,58%	2,64%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	207	583	790	777	777	777	777	2.166	5.274	6.064	3,58%	3,69%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	313	877	1.190	1.169	1.169	1.169	1.169	2.314	6.990	8.180	4,25%	4,39%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	260	765	1.025	1.019	973	469	235	-	2.696	3.721	2,57%	2,64%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	199	552	751	736	736	736	736	5.823	8.767	9.518	2,81%	2,89%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	518	1.459	1.977	1.946	1.946	1.946	1.946	8.721	16.505	18.482	2,94%	3,02%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	131	382	513	509	490	278	139	-	1.416	1.929	3,57%	3,68%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	184	495	679	660	660	660	660	5.225	7.865	8.544	3,81%	3,93%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	474	1.309	1.783	1.745	1.745	1.745	1.745	7.855	14.835	16.618	3,94%	4,07%
94.058.000-5	Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. (2 y 3)	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Semestral	992	779	1.771	1.558	1.559	1.559	650	-	5.326	7.097	CLP TNA + 1,50%	6,76%
94.058.000-5	Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. (2 y 3)	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Al vencimiento	374	-	374	-	-	-	11.177	-	11.177	11.551	CLP TNA + 1,75%	7,02%
77.777.134-5	Saam Towage Chile S.p.A. (3)	Chile	0-E	Itaú Chile New York Branch	EE.UU.	Dólar	Al vencimiento	22	-	22	-	-	7.945	-	-	7.945	7.967	SOFR180 + 1,73%	6,17%
77.777.134-5	Saam Towage Chile S.p.A. (2 y 3)	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Semestral	1.651	1.316	2.967	2.639	2.642	2.640	1.329	-	9.250	12.217	CLP TNA + 0,6%	5,82%
77.777.134-5	Saam Towage Chile S.p.A. (2 y 3)	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Al vencimiento	-	8	8	-	-	-	8.294	-	8.294	8.302	CLP TNA + 1,75%	6,80%
Total préstamos bancarios								**10.389**	**21.702**	**32.091**	**35.848**	**20.493**	**26.658**	**48.296**	**63.007**	**194.302**	**226.393**		

(1) Tasa efectiva es una TIR de los flujos proyectados, la cual considera para tasas variables la tasa del día de cierre del período y también el flujo efectivo en la recepción (con gastos asociados a la emisión)
(2) Corresponde a pasivos financieros, sobre los cuales, la sociedad ha minimizado el riesgo de la fluctuación de tasa de interés y/o moneda, mediante la contratación de instrumentos derivados de cobertura.
(3) Préstamos sujetos al cumplimiento de covenants y/o garantías, revelados en la nota 37.

NOTA 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.1 Préstamos bancarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Rut Deudora	Entidad Deudora	País Deudora	Rut Acreedor	Entidad Acreedora (Bancos)	País Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Mas de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total no Corriente	Total Deuda	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés Efectiva (1)
								MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$		
0-E	Ecuaestibas S.A. (3)	Ecuador	97.006.000-6	BCI Miami	EE.UU.	Dólar	Semestral	-	705	705	700	-	-	-	-	700	1.405	3,09%	3,09%
0-E	SAAM Remolcadores S.A. de CV	México	0-E	Santander México	México	Dólar	Al vencimiento	1.002	-	1.002	-	-	-	-	-	-	1.002	SOFR 30 + 2,26%	6,95%
0-E	SAAM Towage México S.A. de C.V.	México	0-E	Santander México	México	Dólar	Al vencimiento	2.000	-	2.000	-	-	-	-	-	-	2.000	SOFR 30 + 2,26%	6,95%
0-E	Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.	México	0-E	Santander México	México	Dólar	Al vencimiento	499	-	499	-	-	-	-	-	-	499	SOFR 30 + 2,26%	6,95%
0-E	SAAM Towage Canadá Inc. (3)	Canadá	0-E	Itaú Chile New York Branch	EE.UU.	Dólar	Semestral	-	3.113	3.113	3.000	3.000	3.000	33.000	-	42.000	45.113	SOFR180 + 2,26%	6,74%
0-E	SAAM Towage El Salvador S.A de C.V. (3)	El Salvador	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	EE.UU.	Dólar	Semestral	1.273	857	2.130	9.000	-	-	-	-	9.000	11.130	SOFR180 + 2,80%	6,26%
0-E	ST Remolcadores Perú S.A.C.	Perú	0-E	BBVA Perú	Perú	Dólar	Mensual	118	364	482	511	44	-	-	-	555	1.037	5,86%	5,86%
0-E	ST Remolcadores Perú S.A.C.	Perú	0-E	Banco de Crédito del Perú	Perú	Dólar	Mensual	29	89	118	124	132	57	-	-	313	431	5,93%	5,93%
0-E	SAAM Towage Colombia S.A.S. (3)	Colombia	0-E	Itaú Chile New York Branch	EE.UU.	Dólar	Mensual	699	1.875	2.574	2.500	13.125	-	-	-	15.625	18.199	SOFR30 + 2,5%	7,29%
0-E	Aerosan S.A.S.	Colombia	0-E	Banco de Bogotá Miami	EE.UU.	Dólar	Trimestral	150	450	600	600	450	-	-	-	1.050	1.650	SOFR90 + 2,4%	7,74%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Banco Do Brasil	Brasil	Dólar	Mensual	312	894	1.206	1.193	1.193	846	301	152	3.685	4.891	3,50%	3,50%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Banco Do Brasil	Brasil	Dólar	Mensual	212	606	818	808	808	606	248	133	2.603	3.421	3,60%	3,60%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Banco Do Brasil	Brasil	Dólar	Mensual	316	911	1.227	1.215	1.215	1.215	1.113	-	4.758	5.985	2,57%	2,57%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	322	946	1.268	1.262	421	-	-	-	1.683	2.951	3,70%	3,70%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	386	1.136	1.522	1.514	505	-	-	-	2.019	3.541	3,70%	3,70%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Real	Mensual	84	239	323	319	106	-	-	-	425	748	TJLP + 3,70%	10,93%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	289	824	1.113	1.099	1.099	1.099	4.107	8.503	9.616	2,58%	2,58%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	209	583	792	777	777	777	2.943	6.051	6.843	3,58%	3,58%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	315	877	1.192	1.169	1.169	1.169	3.484	8.160	9.352	4,25%	4,39%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	262	765	1.027	1.019	1.019	973	469	235	3.715	4.742	3,75%	3,85%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	201	552	753	736	736	736	736	6.559	9.503	10.256	2,81%	2,81%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	521	1.459	1.980	1.946	1.946	1.946	1.946	10.666	18.450	20.430	2,94%	2,94%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	132	382	514	509	509	490	278	139	1.925	2.439	3,57%	3,57%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	185	495	680	660	660	660	660	5.886	8.526	9.206	3,81%	3,81%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	BNDES	Brasil	Dólar	Mensual	478	1.313	1.791	1.745	1.745	1.745	1.745	9.601	16.581	18.372	3,94%	3,94%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Caterpillar	Brasil	Dólar	Mensual	33	11	44	-	-	-	-	-	-	44	3,80%	3,80%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Caterpillar	Brasil	Dólar	Mensual	41	14	55	-	-	-	-	-	-	55	3,80%	3,80%
0-E	SAAM Towage Brasil S.A. (3)	Brasil	0-E	Caterpillar	Brasil	Real	Mensual	8	3	11	-	-	-	-	-	-	11	TJLP + 3,80%	9,92%
Total préstamos bancarios								**10.076**	**19.463**	**29.539**	**32.406**	**30.659**	**15.319**	**43.541**	**43.905**	**165.830**	**195.369**		

(1) Tasa efectiva es una TIR de los flujos proyectados, la cual considera para tasas variables la tasa del día de cierre del período y también el flujo efectivo en la recepción (con gastos asociados a la emisión)
(2) Corresponde a pasivos financieros, sobre los cuales, la sociedad ha minimizado el riesgo de la fluctuación de tasa de interés y moneda, mediante la contratación de instrumentos derivados de cobertura.
(3) Préstamos sujetos al cumplimiento de covenants y/o garantías, revelados en la nota 37.

NOTA 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.2 Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2025

Rut Deudora	Entidad Deudora	País Deudora	Número de inscripción	Serie	Vcto.	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa efectiva (1)	Tasa nominal	Hasta 90 días MUS$	Mas de 90 días hasta 1 año MUS$	Total Corriente MUS$	De 1 a 2 años MUS$	De 2 a 3 años MUS$	De 3 a 4 años MUS$	De 4 a 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total no Corriente MUS$	Total Deuda MUS$
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A. (2)	Chile	794	Serie C	2026	UF	Semestral	2,39%	2,80%	-	61.601	61.601	-	-	-	-	-	-	61.601
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A. (2)	Chile	794	Serie E	2030	UF	Semestral	1,25%	1,30%	-	30	30	-	-	-	52.599	-	52.599	52.629
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A. (2)	Chile	1037	Serie H	2030	UF	Semestral	1,25%	1,30%	376	-	376	-	-	-	61.355	-	61.355	61.731
Total obligaciones con el público										**376**	**61.631**	**62.007**	**-**	**-**	**-**	**113.954**	**-**	**113.954**	**175.961**

(1) Tasa efectiva es una TIR de los flujos proyectados, la cual considera para tasas variables la tasa del día de cierre del período y también el flujo efectivo en la recepción.
(2) Corresponde a obligaciones con el público, respecto de las cuales la Sociedad ha minimizado el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos derivados contratados con fines de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2024

Rut Deudora	Entidad Deudora	País Deudora	Número de inscripción	Serie	Vcto.	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa efectiva (1)	Tasa nominal	Hasta 90 días MUS$	Mas de 90 días hasta 1 año MUS$	Total Corriente MUS$	De 1 a 2 años MUS$	De 2 a 3 años MUS$	De 3 a 4 años MUS$	De 4 a 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total no Corriente MUS$	Total Deuda MUS$
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A. (2)	Chile	794	Serie C	2026	UF	Semestral	2,39%	2,80%	-	66	66	54.387	-	-	-	-	54.387	54.453
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A. (2)	Chile	794	Serie E	2030	UF	Semestral	1,25%	1,30%	-	26	26	-	-	-	-	46.326	46.326	46.352
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A. (2)	Chile	1037	Serie H	2030	UF	Semestral	1,25%	1,30%	331	-	331	-	-	-	-	54.057	54.057	54.388
Total obligaciones con el público										**331**	**92**	**423**	**54.387**	**-**	**-**	**-**	**100.383**	**154.770**	**155.193**

(1) Tasa efectiva es una TIR de los flujos proyectados, la cual considera para tasas variables la tasa del día de cierre del período y también el flujo efectivo en la recepción.
(2) Corresponde a obligaciones con el público, respecto de las cuales la Sociedad ha minimizado el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos derivados contratados con fines de cobertura.

Con fecha 17 de enero de 2017 SM SAAM realizó una colocación de bonos correspondientes a la serie C. Estos bonos se colocaron por un monto total de UF 1.400.000, a una tasa de colocación de 2,40% anual, con vencimiento el 15 de diciembre de 2026 y con cargo a la línea número 794. La recaudación por la colocación de bonos ascendió a MUS$57.506.

Con fecha 14 de agosto de 2020, SM SAAM efectuó una colocación de bonos por UF 1.400.000 correspondiente a la serie H, a una tasa de colocación de 1,25%, cuyo vencimiento es el 10 de julio de 2030 con cargo a la línea número 1037. Su recaudación por la colocación ascendió a MUS$50.882.

Con fecha 23 de septiembre de 2020 SM SAAM realizó una colocación de bonos correspondientes a la serie E. Estos bonos se colocaron por un monto total de UF 1.200.000, a una tasa de colocación de 1,25% anual, con vencimiento el 15 de septiembre de 2030 y con cargo a la línea número 794. La recaudación por la colocación de bonos ascendió a MUS$42.175.

NOTA 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.3 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Nombre Entidad Deudora	Rut Entidad Deudora	Nombre Entidad Acreedora	País Empresa Deudora	Moneda	Tipo de operación	Hasta 90 días MUS$	Más de 90 días hasta 1 año MUS$	Total Corriente MUS$	De 1 a 2 años MUS$	De 2 a 3 años MUS$	De 3 a 4 años MUS$	De 4 a 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total no Corriente MUS$	Total Pasivo MUS$
SAAM S.A.	97.036.000-K	Clear Ocean Investment S.A. / Bellomare Ventures Inc. (1)	Chile	Dólar	Opción	30.500	-	30.500	-	-	-	-	-	-	30.500
SAAM Towage Canadá Inc.	0-E	Teck Loan	Canadá	Dólar Canadiense	Financiamiento	-	365	365	365	365	365	365	1.458	2.918	3.283
Total otros pasivos financieros						**30.500**	**365**	**30.865**	**365**	**365**	**365**	**365**	**1.458**	**2.918**	**33.783**

Al 31 de diciembre de 2024

Nombre Entidad Deudora	Rut Entidad Deudora	Nombre Entidad Acreedora	País Empresa Deudora	Moneda	Tipo de operación	Hasta 90 días MUS$	Más de 90 días hasta 1 año MUS$	Total Corriente MUS$	De 1 a 2 años MUS$	De 2 a 3 años MUS$	De 3 a 4 años MUS$	De 4 a 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total no Corriente MUS$	Total Pasivo MUS$
SAAM S.A.	97.036.000-K	Clear Ocean Investment S.A. / Bellomare Ventures Inc. (1)	Chile	Dólar	Opción	-	26.753	26.753	-	-	-	-	-	-	26.753
SAAM Towage Canadá Inc.	0-E	Teck Loan	Canadá	Dólar Canadiense	Financiamiento	-	388	388	347	347	347	347	1.740	3.128	3.516
Total otros pasivos financieros						**-**	**27.141**	**27.141**	**347**	**347**	**347**	**347**	**1.740**	**3.128**	**30.269**

(1) Este pasivo financiero reconocido por la subsidiaria SAAM S.A., corresponde a una opción de venta ("Put") que tiene el socio Clear Ocean Investments S.A. y Bellomare Ventures Inc. sobre el 30% de la propiedad del Grupo Intertug contra SAAM S.A. Adicionalmente SAAM S.A. tiene una opción de compra ("Call") sobre esas mismas acciones. Este tipo de opciones y sus variaciones de valor se registran en patrimonio. Con fecha 1 de octubre, SAAM S.A., suscribió un acuerdo vinculante con Clear Ocean Investment S.A., Waves Razor, Inc., Clear Ocean Colombia S.A.S. y Maritime Equipment Brokers Inc., para adquirir el 30% restante de participación en SAAM Towage Colombia S.A.S. (antes Intertug Colombia S.A.S.), Intertug México S.A. de C.V., Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V. y EOP Crew Management de México S.A. de C.V., compañías en las que ya poseía el 70% desde 2021. El precio total acordado para la adquisición asciende a US$30,5 millones. Transacción que aún está en proceso de materializarse.

NOTA 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$
Acreedores comerciales	40.210	-	40.210	35.732	-	35.732
Otras cuentas por pagar	9.582	724	10.306	12.564	61	12.625
Total	**49.792**	**724**	**50.516**	**48.296**	**61**	**48.357**

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones con terceros por conceptos habituales no relacionados directamente con la explotación.

La Sociedad cuenta con una situación de liquidez sólida, lo que permite cumplir sus obligaciones con sus múltiples proveedores sin mayores inconvenientes.

NOTA 25 Provisiones

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$
Provisiones legales [1]	384	460	844	117	1.278	1.395
Participación sobre las utilidades [2]	338	-	338	161	-	161
Contraprestación contingente por combinación de negocios [3]	-	5.600	5.600	-	5.600	5.600
Otras provisiones [4]	77	2.440	2.517	405	2.004	2.409
Total provisiones	**799**	**8.500**	**9.299**	**683**	**8.882**	**9.565**

(1) Ver detalle en nota 37.5.
(2) Corresponde a la participación variable del directorio con base a lo aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas y al ratio de distribución de dividendos históricos como criterio de prudencia, ya que a la fecha no existe aprobación ni acuerdo del Directorio para la distribución de dividendos.
(3) Corresponde a provisiones asociadas a combinaciones de negocio.
(4) Corresponde principalmente a costos iniciales de los activos en arriendo (activo subyacente corresponde a remolcadores) detallados en los contratos y que son distintos de los pagos periódicos que se encuentran clasificados como pasivos por arrendamientos. Los arriendos son de la subsidiaria SAAM Towage Brasil S.A.

NOTA 25 Provisiones, continuación

25.1 Reconciliación de las provisiones

	Provisión Legal MUS$	Participación sobre las utilidades MUS$	Otras provisiones por combinación de negocios MUS$	Otras provisiones MUS$	Total provisiones MUS$
Inicial al 1 de enero de 2024	**1.494**	**7.057**	**5.600**	**7.232**	**21.383**
Provisiones adicionales	116	497	-	-	613
Provisión utilizada	-	(7.393)	-	-	(7.393)
Incremento (decremento) de las provisiones	28	-	-	(4.185)	(4.157)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(243)	-	-	(638)	(881)
Total cambios en provisiones	**(99)**	**(6.896)**	**-**	**(4.823)**	**(11.818)**
Saldo al 31 de diciembre 2024	**1.395**	**161**	**5.600**	**2.409**	**9.565**
Provisiones adicionales	315	-	-	-	315
Provisión utilizada	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) de las provisiones	(1.040)	177	-	(49)	(912)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	174	-	-	157	331
Total cambios en provisiones	**(551)**	**177**	**-**	**108**	**(266)**
Saldo al 31 de diciembre 2025	**844**	**338**	**5.600**	**2.517**	**9.299**

NOTA 26 Otros pasivos no financieros

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$
Dividendos mínimos por pagar en el siguiente ejercicio	4.133	-	4.133	-	-	-
Dividendos por pagar años anteriores	1.167	-	1.167	1.114	-	1.114
Ingresos diferidos	953	-	953	357	-	357
IVA y otros impuestos indirectos por pagar	9.937	-	9.937	7.649	-	7.649
Otros pasivos no financieros	120	73	193	254	64	318
Total otros pasivos no financieros	**16.310**	**73**	**16.383**	**9.374**	**64**	**9.438**

NOTA 27 Beneficios a los empleados y gastos del personal

27.1 Gasto por beneficios a los empleados

Clases de gastos por empleado	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Sueldos y salarios	154.107	142.186
Beneficios a corto plazo a los empleados	7.368	6.922
Gasto de obligaciones por beneficios definidos	3.944	4.758
Participación en utilidades y bonos	11.095	7.379
Otros gastos de personal	15.813	15.354
Total gasto por empleado [1]	**192.327**	**176.599**

(1) El gasto asociado a las remuneraciones del personal se encuentra registrado en el costo operacional por MUS$135.313 (MUS$125.838 en diciembre 2024) y en el gasto de administración por MUS$57.014 (MUS$50.761 en diciembre 2024).

27.2 Detalle de provisiones por beneficios a los empleados

Beneficios al personal por pagar	31-12-2025 Corriente MUS$	31-12-2025 No corriente MUS$	31-12-2025 Total MUS$	31-12-2024 Corriente MUS$	31-12-2024 No corriente MUS$	31-12-2024 Total MUS$
Obligaciones por beneficios definidos (Nota 27.3)	1.766	11.956	13.722	2.110	9.937	12.047
Vacaciones	9.630	-	9.630	8.012	-	8.012
Participación en utilidades y bonos	12.627	-	12.627	7.712	-	7.712
Leyes sociales e impuestos	4.767	-	4.767	4.197	-	4.197
Remuneraciones y otros beneficios por pagar	7.883	-	7.883	7.865	-	7.865
Total Beneficios al personal por pagar	**36.673**	**11.956**	**48.629**	**29.896**	**9.937**	**39.833**

27.3 Obligaciones post empleo por beneficios definidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la responsabilidad de SM SAAM y subsidiarias se determinan y registran en los estados financieros consolidados utilizando los criterios descritos en la nota 3.17. Estos beneficios se refieren principalmente a:

- Indemnizaciones por años de servicio: el beneficiario percibe un monto fijo determinado como un número de sueldos, un porcentaje del sueldo o un número de días por lo años de servicio prestados.
- Jubilación Patronal: beneficio consistente en el pago a la edad de jubilación de un monto único a trabajadores que prestaron servicios por veinticinco o más años.

27.3 Obligaciones post empleo por beneficios definidos, continuación

Los cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios definidos se indican en el siguiente cuadro:

Valor presente obligaciones plan los beneficios definidos	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Saldo inicial	**12.047**	**11.809**
Costo del servicio	2.121	1.612
Costo por intereses	616	535
Ganancias o (pérdidas) actuariales	228	640
Variación en el cambio de moneda extranjera	649	(899)
Liquidaciones	(1.939)	(1.650)
Total valor presente obligación plan de beneficios definidos	**13.722**	**12.047**
Obligación corriente [1]	1.766	2.110
Obligación no corriente	11.956	9.937
Total obligación	**13.722**	**12.047**

(1) Corresponde a la mejor estimación de la Compañía respecto al monto a ser cancelado durante los doce meses siguientes.

27.4 Análisis sensibilidad variables actuariales

Hipótesis actuariales	Chile 2025	Chile 2024	Ecuador 2025	Ecuador 2024	México 2025	México 2024
Tasa de descuento	5,63%	5,64%	5,00%	5,24%	9,30%	10,10%
Tasa de incremento salarial promedio	4,55%	4,98%	1,30%	1,33%	5,00%	5,00%
Tasa de rotación promedio	18,53%	19,71%	32,63%	30,86%	8,42%	9,40%

El método utilizado para cuantificar el efecto que tendría en la provisión por indemnización por años de servicios considera un incremento y decremento de 10 por ciento en las variables actuariales utilizadas en el cálculo de la provisión.

31 de diciembre 2025 MUS$		Tasa de descuento >10%	Tasa de descuento Actual	Tasa de descuento <10%
Tasa incremento salarial	**>10%**	13.602	14.050	14.530
	Actual	13.299	13.722	14.180
	<10%	13.007	13.411	13.846

31 de diciembre 2024 MUS$		Tasa de descuento >10%	Tasa de descuento Actual	Tasa de descuento <10%
Tasa incremento salarial	**>10%**	11.976	12.388	12.835
	Actual	11.652	12.047	12.475
	<10%	11.347	11.725	12.134

NOTA 28 Patrimonio y reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el capital social autorizado se constituye de 9.736.342.062 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Estas acciones no tienen valor nominal.

La utilidad por acción es calculada en base a la utilidad atribuible a los propietarios de la controladora dividida por el número de acciones suscritas y pagadas.

	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Número de acciones suscritas y pagadas (b)	9.736.342.062	9.736.342.062
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora MUS$(a)	80.443	59.185
Ganancias (pérdidas) por acción, atribuible a los propietarios de la controladora US$ (a/b)	0,0083	0,0061
Ganancias (pérdidas) por acción, diluida US$ (a/b)	**0,0083**	**0,0061**

28.1 Capital social

El número de acciones suscritas y pagadas al 01 de enero de 2024 era de 9.736.791.983. En septiembre de 2024 el número de acciones disminuyó en 449.921 acciones, quedando el total de acciones de SM SAAM S.A. en 9.736.342.062 al 31 de diciembre de 2024.

La disminución en el número de acciones está relacionada con el ejercicio del derecho a retiro de algunos accionistas en el contexto de aprobación de la transacción de venta de las operaciones de terminales y logística terrestre. Al momento de materializarse el derecho a retiro, SM SAAM S.A. adquirió 449.921 acciones de propia emisión. Luego, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 62 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en relación con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, habiendo transcurrido más de un año contado desde la fecha que los accionistas disidentes ejercieron su derecho a retiro sin que dichas acciones hubieren sido enajenadas en bolsa de valores, el capital de la Sociedad disminuyó de pleno derecho en un monto igual al costo en que la Sociedad adquirió dichas acciones (MUS$29) disminuyendo consecuentemente el número de acciones de la Sociedad.

28.2 Reservas

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones (Nota 28.2.1)	(39.332)	(48.733)
Reserva de coberturas de flujo de efectivo (Nota 28.2.2)	(96)	157
Reserva de ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos (Nota 28.2.3)	(10.621)	(10.819)
Otras reservas varias (Nota 28.2.4)	10.947	15.817
Total	**(39.102)**	**(43.578)**

28.2.1 Reserva de diferencias de cambio en conversiones

La reserva de conversión se produce por la conversión de los estados financieros de subsidiarias y asociadas de una moneda funcional distinta a la moneda funcional de la matriz.

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Saldo inicial	(48.733)	(31.948)
Variación originada en:		
Asociadas (Nota 16.1)	1.130	(1.895)
Subsidiarias	8.249	(14.890)
Otros movimientos	22	-
Total reserva por conversión	**(39.332)**	**(48.733)**

28.2.2 Reserva de coberturas de flujo de efectivo

La reserva de cobertura comprende el registro de la parte efectiva respecto a los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados y la partida cubierta asociado a transacciones futuras.

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Saldo inicial	157	(1.399)
Variación originada en:		
Subsidiarias	(535)	(1.003)
Derivados propios [1]	280	3.036
Otros movimientos	2	(477)
Total reserva por cobertura de flujos de efectivo	**(96)**	**157**

(1) Corresponde a la reserva de cobertura de Sociedad Matriz SAAM, asociados al derivado CCSWAP, contratado con efecto de la colocación de bonos realizadas en enero 2017, septiembre y agosto 2020.

NOTA 28 Patrimonio y reservas, continuación

28.2.3 Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La reserva de ganancias actuariales por beneficios definidos comprende la variación de los valores actuariales de la provisión de beneficios definidos al personal de la compañía y sus asociadas.

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Saldo inicial	(10.819)	(10.446)
Variación originada en:		
Subsidiarias	(169)	(373)
Otros movimientos	367	-
Total reserva por resultado actuarial	**(10.621)**	**(10.819)**

28.2.4 Otras reservas varias

	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Constitución SM SAAM (a)	16.843	16.843
Reservas legales (b)	3.330	4.061
Asociación con Boskalis (c)	40.171	40.171
Adquisición participación no controladora SAAM Towage Uruguay (d)	(4.211)	(4.211)
Adquisición participación no controladora en SAAM Towage México S.A. de C.V. (e)	(12.552)	(12.552)
Adquisición participación no controladora en Aronem (f)	(2.140)	(2.140)
Opción de adquisición de participación no controladora en Intertug (g)	(30.500)	(26.753)
Otras reservas SAAM Towage México S.A. de C.V. (h)	401	401
Efecto por adquisición/liquidación acciones propias (i)	(3)	(3)
Otros movimientos	(392)	-
Total otras reservas varias	**10.947**	**15.817**

a) En la división de CSAV se asignó como único activo a Sociedad Matriz SAAM S.A., el valor financiero de la inversión en SAAM al 1 de enero 2012 ascendente a MUS$603.349. En el balance de apertura de Sociedad Matriz SAAM S.A. al 15 de febrero 2012 la diferencia entre el patrimonio inicial de la sociedad y su capital social de MUS$586.506, establecido en los estatutos de constitución de fecha 5 de octubre 2011, se presenta en el patrimonio de SM SAAM en otras reservas varias por el monto de MUS$16.843.

b) Corresponde al reconocimiento de reservas legales por MUS$3.330, en conformidad a regulaciones legales vigentes en países donde operan subsidiarias extranjeras.

c) Adicionalmente, producto del acuerdo de asociación con Boskalis, con fecha 1 de julio de 2014, producto del cambio de participación sin pérdida de control en la subsidiaria indirecta SAAM Towage México S.A. de C.V., significó reconocer abono en otras reservas por MUS$40.171.

NOTA 28 Patrimonio y reservas, continuación

28.2 Reservas, continuación

28.2.4 Otras reservas varias, continuación

d) Con fecha 16 de mayo de 2017, la Sociedad adquirió la participación no controladora en SAAM Towage Uruguay S.A. Esta transacción generó un cargo en otras reservas de MUS$(4.211).

e) Con fecha 30 de octubre de 2019 la Sociedad adquirió el 49% de las acciones de SAAM Towage México S.A. de C.V., alcanzando el 100% de participación. Esta transacción generó un cargo en otras reservas de MUS$(12.552).

f) Con fecha 25 de octubre de 2022 la Sociedad adquirió el 20% de las acciones de Aronem Air Cargo S.A., alcanzando el 100% de participación. Esto generó un cargo en otras reservas de MUS$(2.140).

g) Corresponde al pasivo financiero por opción de compra. El monto asciende a MUS$(30.500). Ver nota 23.3.

h) Corresponde a otras reservas de SAAM Towage México S.A. de C.V.

i) Corresponde a las acciones propias adquiridas por SM SAAM proveniente de los accionistas que ejercieron su derecho a retiro por la transacción con Hapag Lloyd. (Nota 28.1)

NOTA 28 Patrimonio y reservas, continuación

28.3 Utilidad líquida distribuible y dividendos

La utilidad líquida distribuible se determina tomando como base la "ganancia atribuible a los controladores", presentada en el Estado Consolidado de Resultados de cada período presentado.

El 5 de abril de 2024 la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Matriz SAAM S.A. acordó distribuir un dividendo definitivo a los accionistas por un monto total de US$125.459.907,5, que en conjunto con el dividendo provisorio distribuido el día 4 de enero de 2024 totaliza un dividendo de US$250.459.907,5, lo que equivale al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2023. El dividendo se pagó a partir del día 3 de mayo de 2024 según su equivalente pesos al quinto día hábil que anteceda a dicha fecha.

El 8 de noviembre de 2024, en la Sesión de Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A. se aprobó distribuir un dividendo provisorio a los accionistas por un monto total de US$20.000.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, lo cual significa repartir un dividendo de US$0,002054 por acción. El dividendo se pagó a partir del día 5 de diciembre de 2024 según su equivalente pesos al quinto día hábil que anteceda a dicha fecha.

El 4 de abril de 2025 la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Matriz SAAM S.A. acordó distribuir un dividendo definitivo a los accionistas por un monto total de US$ 39.184.745,1 que, en conjunto con el dividendo provisorio distribuido en noviembre de 2024, totaliza un dividendo de US$ 59.184.745,1, lo que equivale al 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024. El dividendo se pagó a partir del día 2 de mayo de 2025, según su equivalente en pesos al quinto día hábil que anteceda a dicha fecha.

El 7 de noviembre de 2025, en la Sesión de Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A. se aprobó distribuir un dividendo provisorio a los accionistas por un monto total de US$20.000.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, lo cual significa repartir un dividendo de US$0,002054 por acción. El dividendo se pagó a partir del día 4 de diciembre de 2025 según su equivalente pesos al quinto día hábil que anteceda a dicha fecha.

El detalle de los movimientos de los dividendos se presenta a continuación:

Dividendos	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Dividendo mínimo provisionado correspondiente al ejercicio actual	(24.133)	(20.000)
Dividendo adicional correspondiente al ejercicio del período anterior	(39.185)	(99.899)
Total reconocidos en el período	**(63.318)**	**(119.899)**

NOTA 28 Patrimonio y reservas, continuación

28.4 Participaciones no controladoras

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

	Patrimonio		Resultado	
	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
SAAM Guatemala S.A.	2.697	2.822	481	501
Expertajes Marítimos S.A.	620	849	187	(165)
SAAM Remolcadores S.A. de C.V.	617	507	111	(24)
SAAM Towage Colombia S.A.S.	15.283	15.205	577	32
Intertug México S.A. de C.V.	2.157	2.650	932	750
Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.	909	(239)	1.150	(67)
EOP Crew Management de México S.A. de C.V.	222	199	(2)	(9)
Total participación no controladora	**22.505**	**21.993**	**3.436**	**1.018**

La activos y pasivos de las subsidiarias que tienen participaciones no controladoras son las siguientes:

Activos y Pasivos	31-12-2025				31-12-2024			
	Activos corrientes MUS$	Activos no corrientes MUS$	Pasivos Corrientes MUS$	Pasivos no corrientes MUS$	Activos corrientes MUS$	Activos no corrientes MUS$	Pasivos Corrientes MUS$	Pasivos no corrientes MUS$
SAAM Guatemala S.A.	2.339	6.798	(147)	-	2.424	7.038	(53)	-
Expertajes Marítimos S.A.	2.771	13	(410)	(307)	3.394	17	(307)	(275)
SAAM Remolcadores S.A. de C.V.	22.209	7.425	(15.819)	(1.718)	24.876	667	(15.456)	(155)
SAAM Towage Colombia S.A.S.	22.522	53.091	(6.457)	(18.216)	17.917	65.075	(8.509)	(23.795)
Intertug México S.A. de C.V.	8.723	5.595	(5.662)	(1.466)	5.811	5.833	(1.342)	(1.473)
Barú Offshore de México S.A.P.I. de C.V.	610	12.856	(9.494)	(941)	5.938	13.946	(5.124)	(15.556)
EOP Crew Management de México S.A. de C.V.	856	4	(120)	-	14	757	(107)	-

NOTA 29 Ingresos de actividades ordinarias

Área Negocio	Servicio de:	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Remolcadores	Atraque y desatraque de naves	526.033	482.700
Otros ingresos operacionales	Servicios logísticos aéreos y otros ingresos operacionales	105.797	94.941
Total ingresos de actividades ordinarias		**631.830**	**577.641**

NOTA 30 Costo de ventas

Costos de ventas	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Remuneraciones (Nota 27.1)	(135.313)	(125.838)
Combustible y otras existencias (Nota 13)	(58.457)	(56.343)
Subcontratación de naves	(37.262)	(37.390)
Mantención y reparación	(32.539)	(27.974)
Seguros	(7.840)	(9.750)
Personal a terceros	(2.382)	(5.780)
Depreciaciones (Nota 18.3, 19 y 20)	(96.177)	(94.785)
Amortizaciones (Nota 17.4)	(2.063)	(597)
Costos Operativos	(53.516)	(44.649)
Total costo de ventas	**(425.549)**	**(403.106)**

NOTA 31 Gastos de administración

Gastos de administración	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Gastos de remuneraciones (Nota 27.1)	(57.014)	(50.761)
Gastos de asesorías	(8.022)	(7.878)
Gastos de comunicación y relaciones públicas	(7.643)	(7.594)
Gasto de sistemas	(2.585)	(2.781)
Gastos de participación y dieta del directorio	(1.832)	(1.107)
Gastos de certificación, patentes y otros	(2.304)	(2.318)
Gastos de servicios básicos y seguros	(1.459)	(1.918)
Deterioro (reversa) deudores comerciales (Nota 11.2)	(1.405)	(1.497)
Personal a terceros	(287)	(154)
Depreciación propiedades, planta y equipo (Nota 18, 19 y 20)	(2.612)	(3.016)
Amortización intangibles (Nota 17.4)	(5.128)	(7.050)
Otros gastos de administración	(5.033)	(5.702)
Total Gastos de administración	**(95.324)**	**(91.776)**

NOTA 32 Ingresos y costos financieros

Ingresos y costos financieros	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ingresos financieros por depósitos a plazo	19.267	26.330
Ingresos financieros por intereses	29	1.101
Otros ingresos financieros	2.543	1.226
Ingresos financieros	**21.839**	**28.657**
Gastos por intereses en préstamos bancarios	(11.143)	(11.910)
Gastos por intereses obligaciones con el público	(3.106)	(2.881)
Gasto por intereses instrumentos financieros	(2.304)	(1.512)
Gasto financiero IAS actuarial (Nota 27.3)	(616)	(535)
Gastos financiero contratos de arriendos (Nota 20.2.1)	(4.064)	(4.494)
Otros gastos financieros	(1.049)	(2.173)
Costos financieros	**(22.282)**	**(23.505)**

NOTA 33 Otros ingresos y otros gastos por función

Otros ingresos	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Servicios computacionales	-	24
Otros ingresos de operación	973	1.290
Total otros ingresos por función	**973**	**1.314**
Otros gastos	**01-01-2025 31-12-2025 MUS$**	**01-01-2024 31-12-2024 MUS$**
Deterioro de propiedad, planta y equipos y otros activos	(2.632)	(1.026)
IVA irrecuperable e impuesto adicional	(412)	(409)
Otras pérdidas de operación	15	(196)
Total otros gastos por función	**(3.029)**	**(1.631)**

NOTA 34 Directorio y personal clave de la gerencia

34.1 Remuneración del Directorio

Las remuneraciones al Directorio se componen de la siguiente manera:

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Dieta	646	580
Participaciones	999	7.382
Total	**1.645**	**7.962**

34.2 Remuneración de ejecutivos principales

SM SAAM ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, considerando a directores y ejecutivos principales, quienes conforman la administración de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 la compañía tiene 29 ejecutivos principales y las remuneraciones de estos alcanzan los MUS$9.534. Al 31 de diciembre de 2024 la compañía tenía 27 ejecutivos principales y sus remuneraciones ascendieron a MUS$10.784.

La compañía no cuenta con planes de compensaciones y/o beneficios especiales distintos a las remuneraciones y los bonos anuales, los que son de carácter facultativo y variable, no contractual y que se asignan sobre la base del grado de cumplimiento de metas individuales y corporativas y en atención a los resultados del ejercicio.

NOTA 35 Otras ganancias (pérdidas)

Otras ganancias (pérdidas)	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Utilidad por venta de activos (Nota 40.2)	1.347	8.426
Otras ganancias (pérdidas)	(926)	1.111
Total otras ganancias (pérdidas)	**421**	**9.537**

NOTA 36 Acuerdos de concesión y otros contratos de operación

La no renovación de alguna de las concesiones o derechos de uso es un riesgo de largo plazo, el cual dependerá de las condiciones futuras del mercado y de las negociaciones con las autoridades pertinentes. Todas las concesiones a la fecha han sido renovadas. Esto ha sido producto de haber alcanzado y mantenido un cierto estándar operacional, el cual es cumplido con creces por SM SAAM en sus lugares de operación.

A continuación, se describen los acuerdos de concesión y derechos de uso de la compañía:

SAAM Towage México S.A. de C.V.

La subsidiaria SAAM Towage México S.A. de C.V. ha celebrado contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones mediante los cuales la Administración del Sistema Portuario Nacional de Lázaro Cárdenas (ASIPONA), Veracruz, Tampico, Altamira, y Tuxpan ceden a la Sociedad los derechos y obligaciones respecto de la prestación de servicios de remolque portuario.

Los diferentes contratos han sido renovados de la siguiente manera: Lázaro Cárdenas de duración 8 años, prorrogado a partir de febrero 2023 hasta febrero 2031; Veracruz de duración 8 años, prorrogado a partir de noviembre 2023 hasta octubre 2033; Tampico: de duración 8 años, prorrogado a partir de mayo 2024 hasta mayo 2032; Altamira de duración 8 años, prorrogado a partir de enero 2024 hasta enero 2032; Tuxpan: de duración 8 años, a partir de diciembre 2023 a diciembre 2031.

Intertug México S. A. de C. V.

La subsidiaria Intertug México S.A. de C.V. y la Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V. celebraron el 9 de febrero de 2016 un contrato para la prestación del servicio portuario de remolque, el cual fue registrado ante la Dirección General de Puertos de México el día 23 de marzo de 2016, iniciando operaciones en junio de 2016, con una duración de 10 años (i.e., hasta el 30 de junio de 2026). El día 11 de noviembre de 2025, Intertug México S.A. de C.V. y la Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V. suscribieron un convenio modificatorio por el cual se prorrogó el plazo del contrato original por 8 años adicionales, extendiéndose por tanto su vigencia hasta el día 29 de junio de 2034. Luego, con fecha 5 de enero de 2026 la Dirección General de Puertos registró el referido convenio modificatorio lo cual notificó mediante oficio.

NOTA 36 Acuerdos de concesión y otros contratos de operación, continuación

Concesionaria SAAM Costa Rica S.A. (Costa Rica)

Con fecha 11 de agosto del año 2006 la subsidiaria Concesionaria SAAM Costa Rica S.A. se adjudicó del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico la Licitación Pública Internacional No. 03-2001 la "Concesión de Gestión de Servicios Públicos de Remolcadores de la Vertiente Pacífica", contrato refrendado por la Contraloría General de la República mediante oficio no. 10711, el cual le permitió iniciar operaciones el 12 de diciembre de dicho año. El período de vigencia de la concesión es de 20 años prorrogable por un plazo de 5 años adicionales.

El contrato ha sido renovado por una duración 5 años, prorrogado a partir de diciembre 2026 hasta el 12 de diciembre 2031.

Grupo Aerosan (Chile, Colombia, Ecuador)

La subsidiaria Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A. acordó un arriendo con la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. (N.P.U.) otorgando el derecho para la explotación de bodegas, oficinas y área pavimentada destinadas a la prestación de servicios de operación de carga internacional de importación y exportación en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago. Para el centro de importaciones cuenta con vigencia hasta diciembre 2032 y para el centro de exportaciones cuenta con vigencia al 31 de diciembre de 2028.

La subsidiaria Aerosan S.A.S. con el derecho para operar en Bogotá, Medellín y Cartagena, ha celebrado contratos de cesión de derechos y obligaciones mediante los cuales la Administración de los Aeropuertos ceden a la Sociedad el derecho a operar en la prestación de servicios aeronáuticos de importación y exportación. Los contratos tienen vigencia hasta diciembre 2028 en Bogotá, julio 2026 en Medellín y febrero 2026 en Cartagena.

Las subsidiarias Aronem Air Cargo S.A. y Aerosan Norte S.A. acordaron arriendos con Corporación Quiport S.A. con el derecho a operar en el Aeropuerto Mariscal Sucre Quito para la prestación de servicios de operación de carga internacional de exportación, ambos con plazo de vigencia hasta diciembre 2034.

NOTA 37 Contingencias y compromisos

37.1 Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas por las sociedades del grupo son las siguientes:

Tomador	Emisor	Garantía	Objeto	Beneficiario	31-12-2025 MUS$	Vencimiento	31-12-2024 MUS$	Vencimiento
SAAM Remolcadores S.A. de C.V.	SOFIMEX	Boletas de garantía	Garantizar cumplimiento de obligaciones	Pemex exploración y producción	8.548	Varios hasta junio 2027	10.293	Varios hasta junio 2027
SAAM Towage México S.A. de C.V.	SOFIMEX	Boletas de garantía	Garantizar cumplimiento de contratos de concesión y mantenimientos	Administración del sistema Portuario Nacional	2.317	Varios hasta mayo 2026	3.038	Varios hasta mayo 2025
SAAM Towage México S.A. de C.V.	Chubb Fianzas Monterrey	Boletas de garantía	Garantizar créditos fiscales IVA, ISR, PTU	Administración del sistema Portuario Nacional (varios distritos)	-	Marzo 2025	800	Marzo 2025
SAAM S.A.	BCI	Boletas de garantía	Garantizar fiel cumplimiento de contrato/obligaciones	Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante / Dirección de Contabilidad de la Armada / Otros	-	Marzo 2025	38	Marzo 2025
SAAM S.A.	BCI	SBLC	Garantizar juicios laborales de SAAM Brasil Logística	Uniao Fezenda Nacional	-	Abril 2025	170	Abril 2025
SAAM S.A.	Santander	Cartas de garantía	Garantizar obligaciones por préstamo otorgado a SAAM Towage Brasil S.A.	BNDES	-	No renovada	75.389	Varios hasta noviembre 2038
SAAM Towage Chile S.p.A.	BCI	Boletas de garantía	Garantizar fiel cumplimiento de contrato/obligaciones	ENAP	1.302	Marzo 2030	1.224	Marzo 2030
SAAM Towage Chile S.p.A.	BCI	Boletas de garantía	Garantizar fiel cumplimiento de contrato/obligaciones	Empresa Portuaria Antofagasta	3	Febrero 2026	3	Febrero 2025
SAAM Towage Chile S.p.A.	BICE	Boletas de garantía	Garantizar seriedad de la oferta en licitación/obligaciones	Terminal Puerto Coquimbo	15	Junio 2026	15	Junio 2025
SAAM Towage Chile S.p.A.	BCI	Boletas de garantía	Garantiza operación de agente de naves	DIRECTEMAR	314	Febrero 2026	276	Febrero 2025
SAAM Towage Chile S.p.A.	BICE	Boletas de garantía	Garantizar seriedad oferta por servicio de remolcadores	Dirección de Contabilidad de la Armada	14	Agosto 2027	3	Abril 2025
SAAM Towage Chile S.p.A.	BICE	Boletas de garantía	Garantizar eventual no pago de tarifa de uso portuario/obligaciones	Empresa Portuaria Valparaíso	-	Julio 2025	1	Julio 2025
SAAM Towage Chile S.p.A.	Itaú CorpBanca	Boletas de garantía	Garantizar el no pago de los servicios portuarios	Empresa Portuaria Arica	5	Junio 2026	-	-
Saam Towage Chile S.p.A.	BCI	Boletas de garantía	Garantizar el eventual no pago de servicios portuarios	Empresa Portuaria de Iquique	1	Diciembre 2026	-	-
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Itaú CorpBanca	SBLC	Garantizar cumplimiento servicio de remolcaje	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	-	Abril 2026	1.840	Agosto 2025
Ecuaestibas S.A.	Seguros Confianza S.A.	Carta fianza	Cumplimiento pago 100% tributos aduaneros / pago de tasas portuarias y multas a las naves	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador / Otros	1.577	Varios hasta marzo 2026	1.822	Varios hasta diciembre 2025
Ecuaestibas S.A.	Seguros Equinoccial S.A. / Oriente Seguros S.A.	Carta fianza	Garantizar el cumplimiento pago 100% tributos aduaneros / otros	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador / Otros	1.761	Varios hasta abril 2026	1.774	Varios hasta septiembre 2025
SAAM Towage Uruguay S.A.	Varios	Depósito en Efectivo	Garantizar operación portuaria	ANP (Administración Nacional de Puertos)	216	Varios hasta agosto 2026	216	Varios hasta agosto 2026
SAAM Towage Uruguay S.A.	Banco Santander	Carta fianza	Garantizar operación portuaria	ANP (Administración Nacional de Puertos)	272	Varios Hasta mayo 2026	207	Varios Hasta junio 2025
SAAM Towage Uruguay S.A.	Banco Santander	Depósito de garantía	Garantía requerida por proveedor marítimo	Dirección Nacional de Aduanas	-	Octubre 2025	4	Octubre 2025

NOTA 37 Contingencias y compromisos, continuación

37.1 Garantías otorgadas, continuación

Tomador	Emisor	Garantía	Objeto	Beneficiario	31-12-2025 MUS$	Vencimiento	31-12-2024 MUS$	Vencimiento
SAAM Towage Panamá Inc.	SAAM Towage Panamá Inc.	Depósito de garantía	Garantizar operación portuaria	Autoridad Marítima de Panamá / London Regional Panamá Pacifico / Ministerio de Vivienda	26	Varios hasta agosto 2026	26	Varios hasta agosto 2026
Saam Towage Perú S.A.C.	Banco Santander	Carta Fianza	Garantizar el servicio de alquiler de un remolcador	Petróleos del Perú	219	Diciembre 2026	-	-
Saam Towage Perú S.A.C.	Banco Santander	Carta Fianza	Garantizar servicio de remolcaje en terminal portuario	Refinería la Pampilla	652	Junio 2026	-	-
Aerosan Airport Services S.A.	Banco Santander	Garantía bancaria	Garantizar el cumplimiento de acuerdos aduaneros	Servicio Nacional de Aduana	3	Diciembre 2026	3	Diciembre 2025
Aerosan Airport Services S.A. / Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Banco BICE / Banco Chile	Garantía bancaria	Garantizar el cumplimiento del contrato de subconcesión	SC Nuevo Pudahuel	4.177	Varios hasta marzo 2026	4.577	Varios hasta enero 2025
Aronem Air Cargo S.A. / Aerosan Norte S.A.	Banco del Pacífico	Garantía bancaria	Garantizar el cumplimiento del contrato	Mega Santamaría	-	Varios hasta octubre 2025	14	Varios hasta octubre 2025
Aronem Air Cargo S.A. / Aerosan Norte S.A.	Banco del Pacífico	Garantía bancaria	Garantizar el cumplimiento del contrato de subconcesión	Corporación Quiport	465	Diciembre 2026	415	Enero 2026
Aerosan S.A.S.	OPAIN S.A.	Depósito de garantía	Depósito en garantía por cumplimiento del contrato de la concesión aeroportuaria	OPAIN S.A.	255	Enero 2027	255	Enero 2027
Concesionaria SAAM Costa Rica S.A.	BAC	Letra Garantía	Garantía cumplimiento INCOP	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	246	Agosto 2026	246	Agosto 2026
Total garantías					**22.388**		**102.649**	

NOTA 37 Contingencias y compromisos, continuación

37.2 Avales

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, Sociedad Matriz SAAM S.A. no se ha constituido como aval de subsidiarias o asociadas. A continuación, se detallan las obligaciones avaladas por las sociedades del grupo:

Entidad avalista	Entidad deudora	Entidad acreedora (Bancos)	Vencimiento	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
SAAM S.A.	SAAM Towage Brasil S.A.	Banco Do Brasil	Varios hasta noviembre-2030	11.074	14.297
SAAM S.A.	SAAM Towage Brasil S.A.	BNDES	Varios hasta noviembre-2038	85.763	98.496
SAAM S.A.	SAAM Towage Brasil S.A.	Banco Caterpillar	Abril 2025	-	110
SAAM S.A.	SAAM Towage El Salvador S.A. de C.V.	BCI Miami	Diciembre 2030	11.043	11.130
SAAM S.A.	Ecuaestibas S.A.	BCI Miami	Noviembre 2026	703	1.405
SAAM S.A.	SAAM Towage Canadá Inc.	Itaú Chile New York Branch	Diciembre 2029	42.938	-
SAAM S.A.	SAAM Towage Canadá Inc.	Itaú Chile New York Branch	Mayo 2025	-	45.113
SAAM S.A.	SAAM Towage Colombia S.A.S.	Itaú Chile New York Branch	Marzo 2027	15.686	18.199
SAAM S.A.	SAAM Towage Chile S.p.A.	Itaú Chile New York Branch	Enero 2029	7.967	-
SAAM S.A.	SAAM Towage Chile S.p.A.	Banco Estado	Enero 2030	12.217	-
SAAM S.A.	SAAM Towage Chile S.p.A.	Banco de Chile	Junio 2030	8.302	-
SAAM S.A.	SAAM Towage Perú S.A.C.	Itaú Chile	Agosto 2030	8.125	-
SAAM Aéreo S. A.	Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	Banco de Chile	Enero 2030	18.648	-
			Total avales	**222.466**	**188.750**

37.3 Prendas e Hipotecas

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, Sociedad Matriz SAAM S.A. no ha constituido prendas e hipotecas. A continuación, se detallan las prendas e hipotecas constituidas por las sociedades del grupo.

Empresa	Prenda	Objeto	Beneficiario	Vencimiento	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 14 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	BNDES	Abril 2027	4.192	7.240
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 4 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	BNDES	Junio 2034	14.579	16.459
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 4 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	BNDES	Febrero 2033	8.180	9.352
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 4 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	Caterpillar	Abril 2025	-	110
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 6 remolcadores y fideicomiso	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	Banco Do Brasil	Noviembre 2030	6.306	8.312
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 4 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	BNDES	Junio 2030	5.650	7.181
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 2 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	BNDES	Noviembre 2038	18.062	19.462
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 8 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	BNDES	Octubre 2035	35.100	38.802
SAAM Towage Brasil S.A.	Prenda de 4 remolcadores	Garantizar obligaciones por préstamo recibido	Banco Do Brasil	Noviembre 2029	4.768	5.985
				Total, prendas e hipotecas	**96.837**	**112.903**

NOTA 37 Contingencias y compromisos, continuación

37.4 Garantías recíprocas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen garantías recíprocas por parte de la sociedad y sus subsidiarias.

37.5 Juicios

La Compañía mantiene algunos litigios y demandas pendientes por indemnizaciones por daños y perjuicios derivados de su actividad operativa, existen seguros contratados como cobertura de las eventuales contingencias de pérdida, las cuales, corresponden a dos pólizas de Responsabilidad Civil, una que cubre la responsabilidad contractual, es decir, que surge a raíz de las operaciones y otra de Responsabilidad Civil Extracontractual, que cubre la responsabilidad de la empresa frente a hechos no relacionados a clientes.

Adicionalmente existen procesos laborales y tributarios en distintas jurisdicciones, los que se estima no tengan efectos significativos.

Los litigios que cuentan con provisiones asociadas se presentan a continuación:

Empresa	Detalle litigio provisionado	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
SAAM Towage Brasil S.A.	Los litigios en curso corresponden a juicios laborales.	460	371
Saam Brasil Logística Multimodal Ltda.	Corresponden a litigios de materia fiscal principalmente con la secretaría de ingresos federales de Brasil.	-	900
Otros países	Los litigios en curso corresponden a juicios laborales.	384	124
Total		**844**	**1.395**

37.6 Cumplimientos financieros Sociedad Matriz SAAM

La Sociedad Matriz y sus subsidiarias, cuentan con las siguientes disposiciones contractuales que la rigen en su gestión y en sus indicadores de financiamiento.

NOTA 37 Contingencias y compromisos, continuación

37.6 Cumplimientos financieros Sociedad Matriz SAAM, continuación

37.6.1 Restricciones a la Gestión o Indicadores Financieros SM SAAM

En cumplimiento de lo establecido en los Contratos de Emisión de Bonos por Línea de Títulos (y sus modificaciones vigentes a la fecha), suscritos entre Sociedad Matriz SAAM S.A. y Banco Santander Chile, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo los números 794 y 1037, respectivamente, y de acuerdo con lo señalado en la Cláusula Décima —numeral ii) cuatro para la Línea N° 794 y numeral iii) cuatro para la Línea N° 1037—, ambas relativas a Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones, la Sociedad informa a continuación la fórmula de cálculo aplicable y los valores resultantes de las restricciones financieras contempladas en dichos contratos.

1. Razón de endeudamiento

A la fecha, MUS$	31-12-2025	31-12-2024
Otros pasivos financieros corrientes	124.963	57.103
Pasivos por arrendamientos corrientes	15.197	12.690
Otros pasivos financieros no corrientes	311.174	324.469
Pasivos por arrendamientos no corrientes	38.736	42.702
Instrumentos Derivados	(31.482)	(6.089)
Efectivo y equivalentes al efectivo	(535.308)	(486.968)
Deuda Financiera Neta [A]	**(76.720)**	**(56.093)**
Patrimonio total [B]	1.135.506	1.112.751
Deuda financiera neta/Patrimonio [A]/[B] <=1,2	**(0,07)**	**(0,05)**

2. Razón de cobertura de gastos financieros netos

Últimos doce meses, MUS$	31-12-2025	31-12-2024
Ganancia bruta	206.281	174.535
Gastos de administración	(95.324)	(91.776)
Depreciación y Amortización	105.980	105.448
EBITDA [A]	**216.937**	**188.207**
Costos financieros	22.282	23.505
Ingresos financieros	(21.839)	(28.657)
Gastos financieros netos [B]	**443**	**(5.152)**
EBITDA/Gastos financieros netos [A]/[B] >=2,75	**489,70**	**(36,53)**

Producto de la posición de caja e inversiones mantenida durante el año 2024, el resultado neto por gastos financieros arrojó una utilidad. En consecuencia, el valor del indicador no resulta representativo para efectos del cálculo de la razón de cobertura.

NOTA 37 Contingencias y compromisos, continuación

37.6 Cumplimientos financieros Sociedad Matriz SAAM, continuación

37.6.1 Restricciones a la Gestión o Indicadores Financieros SM SAAM, continuación

3. Razón de Garantías reales sobre Activos Totales

A la fecha, MUS$	31-12-2025	31-12-2024
Garantías reales consideradas para efectos de la limitación [A]	-	-
Activos Totales [B]	1.863.118	1.784.700
Garantías reales/Activos Totales [A]/[B]	**0%**	**0%**

37.6.2 Restricciones a la Gestión o Indicadores Financieros Subsidiarias

Sociedad	Entidad	Nombre	Condición	31-12-2025	31-12-2024
SAAM Towage Canadá Inc. SAAM Towage Chile S.p.A.	Itaú CorpBanca New York Branch	- Deuda financiera sobre patrimonio	En cada semestre debe ser menor o igual a 1,2 veces (de SAAM S.A.)	0,31	0,32
		- Razón de Deuda Financiera / EBITDA	En cada semestre debe ser menor o igual que 3,5 veces (de SAAM S.A.)	1,42	1,61
SAAM Towage Canadá Inc SAAM Towage Perú S.A.C.	Itaú Chile	- Deuda financiera sobre patrimonio	En cada semestre debe ser menor o igual a 1,2 veces (de SAAM S.A.)	0,31	-
		- Razón de Deuda Financiera / EBITDA	En cada semestre debe ser menor o igual que 3,5 veces (de SAAM S.A.)	1,42	-
SAAM Towage Brasil S.A.	BNDES	- Total de Pasivos / Total de Activos	Debe ser 80% como máximo	69,47%	63,33%
SAAM Towage Brasil S.A.	Caterpillar	- Total de Pasivos / Total de Activos	Debe ser 80% como máximo	69,47%	63,33%
SAAM Towage Colombia S.A.S.	Itaú CorpBanca NY	- Deuda Financiera Neta / EBITDA	Debe ser menor o igual a 3,5 veces	1,16	1,40
Ecuaestibas S.A.	BCI	Mínimo de patrimonio	Patrimonio mínimo de SAAM S.A. de US$ 285.000.000	USD 778.868.282	USD 715.891.843
Intertug México S.A. de C.V.	API de México	Mínimo de patrimonio	Mínimo de 30 millones de pesos mexicanos (USD 1.634.815 al 31 de diciembre de 2025)	USD 7.068.684	USD 8.829.170

NOTA 38 Diferencia de cambio

Las diferencias de cambio generadas por partidas en monedas extranjeras fueron abonadas (cargadas) a resultado del período según el siguiente detalle:

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Sociedades chilenas		
Activos	3.243	(2.212)
Pasivos	(6.704)	7.756
Subtotal sociedades chilenas	**(3.461)**	**5.544**
Sociedades brasileñas		
Activos	1.198	5.176
Pasivos	(763)	(5.245)
Subtotal sociedades brasileñas	**435**	**(69)**
Sociedades en otras jurisdicciones		
Activos	892	(512)
Pasivos	1.287	(293)
Subtotal sociedades en otras jurisdicciones	**2.179**	**(805)**
Total, diferencia de cambio	**(847)**	**4.670**

NOTA 39 Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	USD	CLP	CAD	MXP	BRL	COP	Otras monedas	Total
Activos corrientes	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	490.382	4.755	17.538	6.639	3.115	8.672	4.207	535.308
Otros activos financieros	6.659	97	-	270	-	-	-	7.026
Otros activos no financieros	8.383	-	1.265	99	52	111	4.306	14.216
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	53.651	21.824	10.940	8.057	14.804	9.870	747	119.893
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.031	-	-	-	-	-	-	4.031
Inventarios	19.302	-	1.619	309	-	190	50	21.470
Activos por impuestos	17.889	6.235	-	10.261	-	2.103	595	37.083
Total de activos corrientes distintos de activos no corrientes mantenidos para la venta	**600.297**	**32.911**	**31.362**	**25.635**	**17.971**	**20.946**	**9.905**	**739.027**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9.692	-	-	-	-	-	-	9.692
Total de activos corrientes	**609.989**	**32.911**	**31.362**	**25.635**	**17.971**	**20.946**	**9.905**	**748.719**
Activos no corrientes								
Otros activos financieros	24.814	-	1.270	-	1.055	-	-	27.139
Otros activos no financieros	507	-	-	52	3.071	299	4.867	8.796
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	244	267	-	-	2.156	-	-	2.667
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	103	16.895	-	-	-	-	-	16.998
Activos intangibles distintos de la plusvalía	34.134	-	556	3.503	-	268	-	38.461
Plusvalía	111.264	-	45.441	-	-	-	-	156.705
Propiedades, planta y equipo	659.601	-	108.488	507	-	6.781	13	775.390
Propiedad de inversión	8.289	-	-	-	-	-	-	8.289
Activos por derecho de uso	46.207	-	2.657	86	-	3.425	-	52.375
Activos por impuestos diferidos	25.340	-	-	1.954	-	285	-	27.579
Total de activos no corrientes	**910.503**	**17.162**	**158.412**	**6.102**	**6.282**	**11.058**	**4.880**	**1.114.399**
Total de activos	**1.520.492**	**50.073**	**189.774**	**31.737**	**24.253**	**32.004**	**14.785**	**1.863.118**

NOTA 39 Moneda extranjera, continuación

Al 31 de diciembre de 2025

Pasivos	USD	CLP	CAD	MXP	BRL	COP	Otras monedas	Total
Pasivos corrientes	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Otros pasivos financieros	54.046	70.190	362	-	-	365	-	124.963
Pasivos por arrendamientos	1.592	9.091	1.237	3.067	39	171	-	15.197
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.341	5.442	4.830	1.437	5.736	4.829	177	49.792
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	346	-	-	-	-	-	-	346
Otras provisiones	416	55	-	264	-	64	-	799
Pasivos por impuestos	4.804	497	1.731	1.333	-	632	1.613	10.610
Provisiones por beneficios a los empleados	4.284	10.151	6.210	4.103	7.437	2.581	1.907	36.673
Otros pasivos no financieros	9.172	-	-	5.274	1.351	491	22	16.310
Total pasivos corrientes	**102.001**	**95.426**	**14.370**	**15.478**	**14.563**	**9.133**	**3.719**	**254.690**
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros	120.260	187.876	120	-	-	2.918	-	311.174
Pasivos por arrendamientos	6.257	25.305	3.142	1.292	93	2.647	-	38.736
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	724	-	-	-	-	-	-	724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	8.040	-	-	-	460	-	-	8.500
Pasivos por impuestos diferidos	82.506	-	17.779	1.474	-	-	-	101.759
Provisiones por beneficios a los empleados	2.233	8.153	-	952	-	-	618	11.956
Otros pasivos no financieros	73	-	-	-	-	-	-	73
Total pasivos no corrientes	**220.093**	**221.334**	**21.041**	**3.718**	**553**	**5.565**	**618**	**472.922**
Total de pasivos	**322.094**	**316.760**	**35.411**	**19.196**	**15.116**	**14.698**	**4.337**	**727.612**

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	USD	CLP	CAD	MXP	BRL	COP	Otras monedas	Total
Activos corrientes	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	449.703	5.734	17.965	2.914	1.526	3.696	5.305	486.843
Otros activos financieros	-	78	-	125	-	-	10	213
Otros activos no financieros	4.615	176	1.234	112	2.633	94	6.786	15.650
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	61.156	15.668	10.896	7.153	11.823	9.054	926	116.676
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.681	-	-	120	-	-	-	3.801
Inventarios	19.328	-	1.535	205	-	71	44	21.183
Activos por impuestos	8.894	5.918	910	2.777	6.522	-	134	25.155
Total de activos corrientes distintos de activos no corrientes mantenidos para la venta	**547.377**	**27.574**	**32.540**	**13.406**	**22.504**	**12.915**	**13.205**	**669.521**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9.684	-	-	-	-	-	-	9.684
Total de activos corrientes	**557.061**	**27.574**	**32.540**	**13.406**	**22.504**	**12.915**	**13.205**	**679.205**
Activos no corrientes								
Otros activos financieros	7.212	-	-	-	877	-	-	8.089
Otros activos no financieros	387	6	-	1	2.417	255	3.749	6.815
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	455	-	-	1.069	-	-	1.524
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	86	13.983	-	-	-	-	-	14.069
Activos intangibles distintos de la plusvalía	33.374	-	4.064	3.802	-	103	-	41.343
Plusvalía	111.264	-	43.285	-	-	-	-	154.549
Propiedades, planta y equipo	673.614	-	102.008	783	-	6.010	17	782.432
Propiedad de inversión	8.540	-	-	-	-	-	-	8.540
Activos por derecho de uso	56.494	-	1.237	17	-	2.185	-	59.933
Activos por impuestos diferidos	26.007	-	433	1.523	-	238	-	28.201
Total de activos no corrientes	**916.978**	**14.444**	**151.027**	**6.126**	**4.363**	**8.791**	**3.766**	**1.105.495**
Total de activos	**1.474.039**	**42.018**	**183.567**	**19.532**	**26.867**	**21.706**	**16.971**	**1.784.700**

NOTA 39 Moneda extranjera, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Pasivos	USD	CLP	CAD	MXP	BRL	COP	Otras monedas	Total
Pasivos corrientes	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Otros pasivos financieros	55.958	423	388	-	334	-	-	57.103
Pasivos por arrendamientos	1.605	7.574	320	48	2.009	1.134	-	12.690
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26.444	5.762	4.698	1.561	4.931	4.587	313	48.296
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18	219	-	-	-	-	-	237
Otras provisiones	567	58	-	4	-	54	-	683
Pasivos por impuestos	8.187	355	-	680	-	1.545	531	11.298
Provisiones por beneficios a los empleados	4.679	8.616	4.877	3.408	5.114	2.001	1.201	29.896
Otros pasivos no financieros	2.192	2.262	2.296	1.778	682	158	6	9.374
Total pasivos corrientes	**99.650**	**25.269**	**12.579**	**7.479**	**13.070**	**9.479**	**2.051**	**169.577**
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros	166.146	154.770	3.128	-	425	-	-	324.469
Pasivos por arrendamientos	7.275	30.216	1.039	31	3.167	974	-	42.702
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61	-	-	-	-	-	-	61
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-			-	-
Otras provisiones	7.756	755	-	-	371	-	-	8.882
Pasivos por impuestos diferidos	97.551	-	17.235	1.471	-	-	-	116.257
Provisiones por beneficios a los empleados	1.911	7.094	-	412	-	-	520	9.937
Otros pasivos no financieros	64	-	-	-	-	-	-	64
Total pasivos no corrientes	**280.764**	**192.835**	**21.402**	**1.914**	**3.963**	**974**	**520**	**502.372**
Total de pasivos	**380.414**	**218.104**	**33.981**	**9.393**	**17.033**	**10.453**	**2.571**	**671.949**

NOTA 40 Notas al Estado de flujo de efectivo

40.1 Flujos de efectivo de actividades de operación

Pago a y por cuenta de los empleados

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Remuneraciones	(145.712)	(131.278)
Retenciones a empleados	(21.286)	(18.520)
Finiquitos	(3.191)	(3.506)
Otros beneficios a empleados	(3.157)	(2.562)
Total pagos a y por cuenta de los empleados	**(173.346)**	**(155.866)**

NOTA 40 Notas al Estado de flujo de efectivo, continuación

40.1 Flujos de efectivo de actividades de operación, continuación

Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Sociedad Matriz Saam S.A.	(4.022)	(110.666)
SAAM S.A.	127	-
SAAM Towage Chile S.p.A.	(4.535)	-
SAAM Towage Canadá Inc.	(2.499)	(1.644)
Intertug México S.A. de C.V.	(1.414)	(1.775)
SAAM Towage México S.A. de C.V.	(5.567)	(1.749)
Recursos Portuarios S.A. de C.V.	(286)	-
SAAM Remolcadores S.A. de C.V.	(1.426)	(814)
SAAM Towage Colombia S.A.S.	(2.883)	(1.983)
SAAM Towage Brasil S.A.	552	(8.884)
SAAM Towage El Salvador S.A. de C.V.	(184)	(811)
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	(3.630)	(2.041)
Aerosan S.A.S.	(225)	-
Inmobiliaria Marítima Portuaria S.p.A.	(882)	(20.922)
Otras entidades	(3.094)	(3.104)
Total Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	**(29.968)**	**(154.393)**

40.2 Flujos de efectivo de actividades de inversión

Compras de propiedades, planta y equipos y activos intangibles

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
SAAM Towage Canadá Inc.	11.918	14.590
SAAM Towage Brasil S.A.	8.913	11.196
SAAM Towage México S.A. de C.V.	11.747	9.077
SAAM Towage Colombia S.A.S.	10.910	5.201
Saam Towage Chile S.p.A.	16.620	10.890
SAAM Towage Perú S.A.C.	9.907	-
Otros países	8.097	12.904
Flujo compra de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles	**78.112**	**63.858**

Las altas de propiedades, plantas y equipos y de activos intangibles ascienden a MUS$75.617 para el período 2025 (Nota 18.3 MUS$71.440 y nota 17.4 MUS$4.177). La diferencia de MUS$2.495 con el Flujo de Efectivo se explica por pagos de adquisiciones de períodos anteriores, adquisiciones que se pagan el período siguiente, impuestos indirectos no activables, diferencias de cambio, entre otros.

NOTA 40 Notas al Estado de flujo de efectivo, continuación

40.2 Flujos de efectivo de actividades de inversión, continuación

Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos y activos no corrientes mantenidos para la venta

	Notas	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Venta de Remolcadores		1.085	7.479
Venta de Inmuebles (clasificado como mantenido para la venta)		-	8.228
Otros activos		361	52
Precio pactado en venta de activos		**1.446**	**15.759**
Costo de venta	18.3 y 8	(99)	(7.333)
Utilidad en venta de activos		**1.347**	**8.426**

	Notas	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Precio pactado en venta de activos		1.446	15.759
Cobro venta de activos período anterior		81	5
Ventas pendientes de cobro		(177)	-
Cobro anticipado		500	-
Otros (Impuestos, efecto tipo de cambio, otros)		(261)	445
Flujo neto		**1.589**	**16.209**

40.3 Flujos de efectivo de actividades de financiamiento

Dividendos recibidos

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
(+) Dividendos acordados:			
Transbordadora Austral Broom S.A.		1.599	1.572
LNG Tugs Chile S.A.		6	25
Total dividendos acordados de asociadas	**16.1**	**1.605**	**1.597**
(-) Dividendos pendientes de cobro			
LNG Tugs Chile S.A.		-	(5)
Efecto cambiario		5	40
Flujo neto		**1.610**	**1.632**

NOTA 40 Notas al Estado de flujo de efectivo, continuación

40.3 Flujos de efectivo de actividades de financiamiento, continuación

Dividendos pagados

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Dividendos acordados:			
Sociedad Matriz SAAM S.A.	28.3	(39.185)	(99.899)
Total dividendos acordados en el ejercicio a accionistas		**(39.185)**	**(99.899)**
SAAM Towage Colombia S.A.S.		(503)	(157)
SAAM Guatemala S.A.		(606)	-
Expertajes Marítimos S.A.		(420)	-
Intertug México S.A. de C.V.		(1.500)	-
Total dividendos acordados en el ejercicio		**(42.214)**	**(100.056)**
(-) Dividendos mínimos provisionados			
Sociedad Matriz SAAM S.A.	28.3	(24.133)	(20.000)
Total dividendos acordados y provisionados en el ejercicio		**(66.347)**	**(120.056)**
(+) Dividendos provisionados no pagados al cierre del ejercicio actual	26	5.300	1.114
(-) Dividendos provisionados al cierre del ejercicio anterior	26	(1.114)	(152.128)
Efecto cambiario		1.226	2.726
Flujo neto		**(60.935)**	**(268.344)**

Importes procedentes de préstamos y reembolso de préstamos

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Importes procedentes de préstamos:		
SAAM Towage Chile S.p.A.	27.730	-
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	16.864	-
SAAM Towage Canadá Inc.	43.513	45.000
SAAM Towage Perú S.A.C.	7.961	
SAAM Towage El Salvador S.A.	11.000	-
SAAM Towage México S.A. de C.V.	-	2.000
Total importes procedentes de préstamos	**107.068**	**47.000**
Reembolso de préstamos		
SAAM Towage Brasil S.A.	(16.115)	(17.589)
SAAM Towage México S.A. de C.V.	-	(6.000)
SAAM Towage Canadá Inc.	(47.817)	-
SAAM Towage Colombia S.A.S.	(2.500)	(2.500)
SAAM S.A.	-	(40.000)
SAAM Towage El Salvador S.A. de C.V.	(11.152)	-
SAAM Towage Chile S.p.A.	(2.193)	-
SAAM Aéreo S.A.	-	(8.278)
Sociedad Matriz SAAM S.A.	-	(29.500)
Servicios Aeroportuarios Aerosan S.A.	(1.252)	-
Otras subsidiarias	(3.399)	(3.237)
Total pagos de préstamos	**(84.428)**	**(107.104)**

NOTA 41 Medio Ambiente

Las operaciones de remolcadores y logística aérea están sujetas a diversas leyes ambientales. Un incumplimiento con dichas leyes podría resultar en la imposición de una serie de sanciones. La aprobación de leyes y reglamentos ambientales más severos podría demandar la realización de inversiones adicionales para cumplir con estas normativas y en consecuencia, alterar los planes de inversión. Para mitigar este riesgo, SM SAAM y sus subsidiarias tienen suscritos seguros de responsabilidad civil a favor de terceros, por daños y/o multas por contaminación.

Gastos efectuados para la protección del medioambiente

Los principales gastos medioambientales al 31 de diciembre de 2025 en las Divisiones de la Compañía se distribuyen de la siguiente forma:

1. Gastos RILES

   Disposición y traslado de residuos industriales líquidos a empresas autorizadas para su tratamiento final, como también para mantenimiento y funcionamiento de plantas.

2. Gastos RISES

   Disposición y traslado de los diferentes tipos de residuos sólidos sean estos peligrosos o no peligrosos, se debe destacar que los costos relacionados a reciclaje también se encuentran incluidos en este apartado.

3. Gastos Monitoreos Ambientales

   Este ítem comprende el monitoreo sistemático de diferentes parámetros medio ambientales distribuido en diferentes componentes tales como Aire, Ruido, Agua, Suelo, Ambiente Submarino y otros. Estos monitoreos buscan dar cumplimiento a las diferentes normativas asociadas a nuestras operaciones, como también satisfacer compromisos voluntarios adquiridos por la organización.

4. Certificaciones y verificaciones

   Gastos relacionados a certificaciones y verificaciones asociados a diferentes sistemas de gestión tales como, ISO 14.001, ISO 50.001, ISO 14.064, como también a acuerdos de producción limpia (APL) asociados a nuestra industria.

5. Gastos Proyectos Ambientales

   Gastos relacionados a proyectos asociados a pilotos de reciclaje, implementación de normativa, proyectos de eficiencia energética, estimación de emisiones, cambio de luminaria a LED, etc.

NOTA 41 Medio Ambiente, continuación

Conceptos	Brasil		Chile		Colombia		Ecuador		México		Otros países		Total	
	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$	31-12-25 MUS$	31-12-24 MUS$
Certificaciones: Auditorías legales	10	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	2
Certificaciones: ISO 14.001; 14.064; 45.001; 50.001	3	9	22	32	-	4	-	-	-	-	73	22	98	67
Certificaciones: Otros	-	-	5	21	-	-	-	-	101	-	-	-	106	21
Otros	225	187	-	-	-	17	5	4	-	-	10	122	240	330
Riles: Disposición y traslado de riles	271	278	98	87	23	18	127	1	110	60	45	79	674	523
Riles: Mantención y control de plantas de tratamiento	7	9	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	16	9
RISes: Disposición y traslado residuos peligrosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	5	17	5
RISes: Disposición y traslado residuos sólidos no peligrosos	166	150	8	-	4	3	1	2	115	103	54	58	348	316
RISes: Disposición y traslado residuos sólidos peligrosos	82	117	16	26	12	15	52	50	65	55	15	32	242	295
RISes: Reciclaje residuos sólidos no peligrosos reciclados	-	-	-	-	3	25	-	-	-	-	2	12	5	37
RISes: Reciclaje residuos sólidos peligrosos reciclados	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	3	3	3
Total	**764**	**752**	**149**	**166**	**45**	**82**	**185**	**57**	**400**	**218**	**216**	**333**	**1.759**	**1.608**

Al 31 de diciembre de 2025, los desembolsos efectuados (inversión) y montos comprometidos relacionados con el medio ambiente son los siguientes:

Conceptos	Brasil		Chile		Colombia		Ecuador		México		Otros países		Totales	
	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$	Desembolsos MUS$	Compromisos MUS$
Bonos de Carbono	89	22	-	-	-	48	-	-	-	-	-	-	89	70
Campañas medioambientales	-	-	5	-	4	-	4	-	2	-	-	-	15	-
Certificaciones ISO y carbono neutral	-	-	6	-	-	-	-	-	-	10	6	-	12	10
Consultoría y reportería medio ambiental	-	-	-	-	-	-	3	5	5	6	-	-	8	11
Cuantificación y consultorías huella de carbono	-	-	1	-	9	-	3	-	-	-	-	-	13	-
Energía renovable	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Inventario GEI	-	-	-	-	-	-	-	-	6	6	-	-	6	6
Plantas de sewage	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	-	32
Puntos Limpios, ecológicos y contenedores reciclaje	17	-	10	-	2	-	4	-	-	-	-	-	33	-
Reforestación	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Total	**106**	**22**	**23**	**-**	**17**	**48**	**14**	**5**	**13**	**22**	**6**	**32**	**179**	**129**

NOTA 42 Hechos posteriores

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 21 de enero de 2026, el señor Francisco Pérez Mackenna presentó su renuncia al cargo de Director de SM SAAM S.A., con efecto a contar del 31 de enero de 2026. En la misma sesión, el Directorio tomó conocimiento del término de la relación laboral del señor Macario Valdés Raczynski con la Sociedad y, en consecuencia, de su gestión como Gerente General, con efecto a contar del 31 de enero de 2026. Asimismo, el Directorio acordó (i) nombrar al señor Macario Valdés Raczynski como Director de SM SAAM S.A., con efecto a partir del 1 de febrero de 2026 y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, (ii) designar al señor Macario Valdés Raczynski como integrante del Comité de Directores a contar de la misma fecha, y (iii) nombrar al señor Hernán Gómez Cisternas como Gerente General de SM SAAM S.A., con efecto a partir del 1 de febrero de 2026.

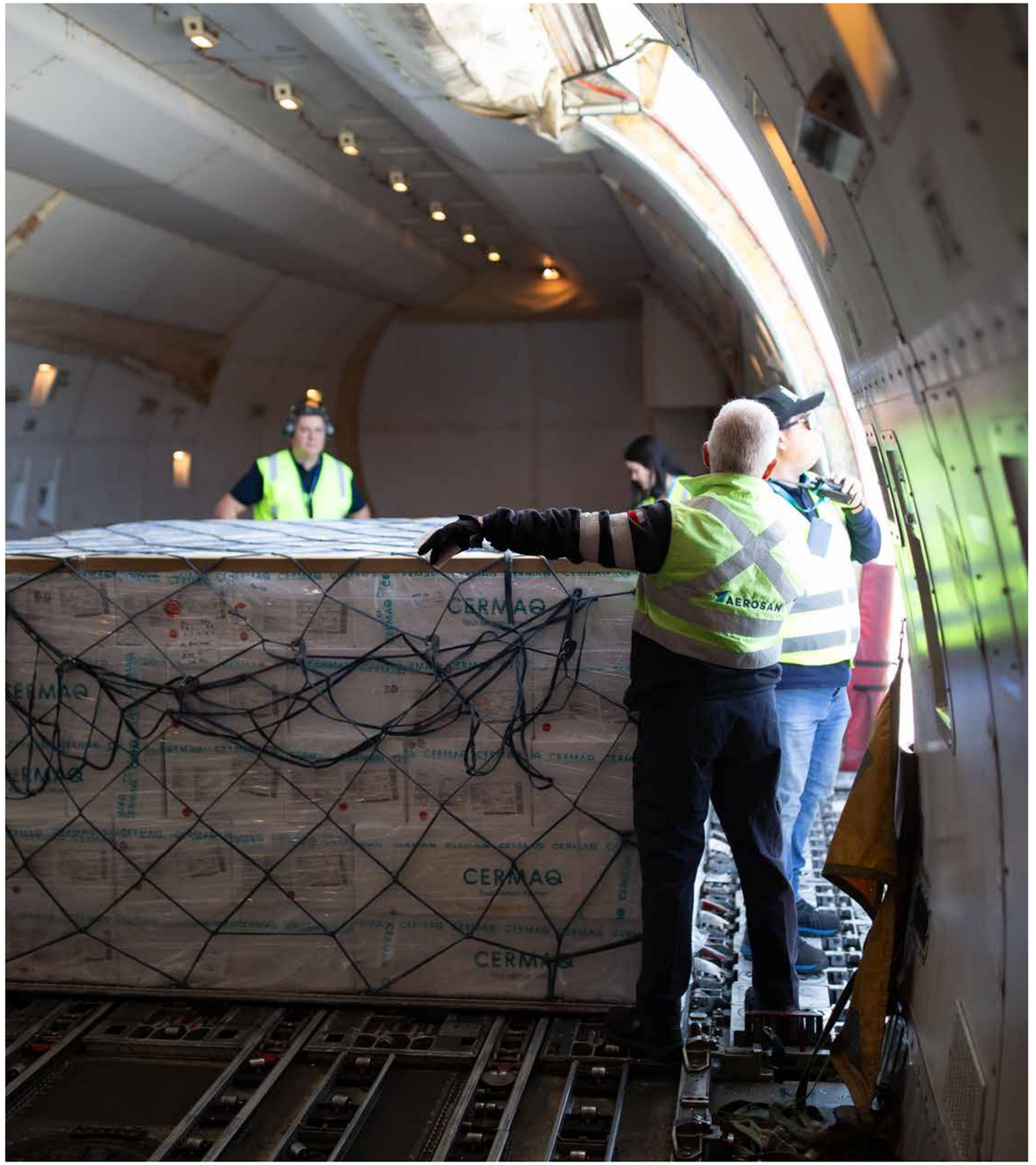
Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de estos.

8.13 Análisis razonado de los EE.FF. consolidados

Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

CONTENIDO

- Resumen financiero consolidado
- Balance consolidado
- Flujo de caja
- Posición financiera
- Resultados consolidados
- Análisis de los mercados
- Factores de riesgo
- Indicadores financieros



Santiago, 6 de marzo de 2026

Al cierre de diciembre de 2025 la Compañía registró una utilidad de US$ 80,4 millones, lo que se compara con una ganancia de US$ 59,2 millones registrada durante el mismo período de 2024. Por su parte el resultado operacional mostró una importante mejora de 34%, alcanzando los US$ 111,0 millones.

"El año 2025 fue récord en ingresos y resultados, gracias a una combinación de resiliencia en la actividad de nuestros segmentos de negocio y un mejor mix de servicios, a lo que se suman las eficiencias operacionales alcanzadas. En el segmento de remolcadores, aumentamos nuestra rentabilidad, alcanzando un margen EBITDA superior al 35% y creciendo un 9% en ingresos, superando los US$ 500 millones, gracias a ofrecer servicios de alta calidad, con foco en el cliente y con una mirada puesta en la sostenibilidad. Por su parte, en el segmento de logística aérea, superamos los US$ 100 millones de ingresos y aumentamos el EBITDA en un 19%, como resultado de las mejoras sostenidas en los niveles de servicio y seguridad. Estos logros son fruto de la estrategia implementada por SAAM en los últimos años, que lo han transformado en líder en los segmentos en que opera y hoy la posicionan para iniciar un nuevo ciclo estratégico, con el que esperamos proyectar a SAAM más allá, a nivel global.", destacó el gerente general de la compañía, Hernán Gómez.

Las ventas consolidadas alcanzaron a US$ 631,8 millones con un aumento de 9% con respecto de 2024, mientras que el EBITDA alcanzó US$ 216,9 millones, creciendo en un 15%.

Entre los hitos del trimestre destacan:

Remolcadores:

- Renovación de concesiones en Puerto Caldera, Costa Rica y Topolobampo, México.
- Firma contrato de construcción de un remolcador destinado a la operación en Canadá, en el astillero Asenav de Chile.

Logística aérea:

- Inicio operación carguera Kalitta y Maersk en Bogotá, y de DHL en Medellín.

Corporativo:

- Cambios en la Administración y Directorio a partir de febrero 2026. Hernán Gómez asumió la Gerencia General y Macario Valdés reemplazó a Francisco Pérez Mackenna en el Directorio.
- Ratificación de la clasificación de riesgo AA, con perspectivas Estables, por parte de Humphreys y Feller Rate.
- Por octavo año consecutivo, SAAM es parte del índice Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance.
- Pago en diciembre de dividendo provisorio por US$ 20 millones con cargo a utilidades 2025.

Member of
Dow Jones
Sustainability Indices
Powered by the S&P Global CSA

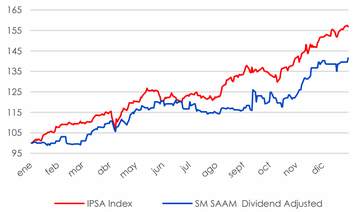
Ticker: SMSAAM
Bolsa de Santiago

Precio (31/12/2025) CLP 143,00

Precio (01/01/2025) CLP 105,68

Market Cap (31/12/2025) MMUS$ 1.535

UDM Evolución Acción
(01.01.2025 – 31.12.2025)



Base 100. Índices consideran reinversión de dividendos.

Contacto Relación con Inversionistas
ir@saam.cl

Resumen Resultados Consolidados

	4T25	4T24	Δ%	Δ	2025	2024	Δ%	Δ
Ingresos (MUS$)	**169.186**	**150.929**	**12%**	**18.257**	**631.830**	**577.641**	**9%**	**54.189**
Remolcadores	137.367	124.686	10%	12.681	526.033	482.700	9%	43.333
Logística aérea	31.623	26.024	22%	5.599	105.126	94.054	12%	11.072
Otros y eliminaciones	196	219	-11%	-23	671	887	-24%	-216
Resultado Operacional (MUS$)	**32.418**	**24.571**	**32%**	**7.847**	**110.957**	**82.759**	**34%**	**28.198**
Remolcadores	24.438	19.545	25%	4.893	99.650	75.572	32%	24.078
Logística aérea	10.153	8.379	21%	1.774	24.112	18.671	29%	5.441
Otros y eliminaciones	-2.173	-3.353	35%	1.180	-12.805	-11.484	-12%	-1.321
EBITDA (MUS$)	**59.001**	**51.118**	**15%**	**7.883**	**216.937**	**188.207**	**15%**	**28.730**
Remolcadores	46.241	41.858	10%	4.383	187.177	163.024	15%	24.153
Logística aérea	14.762	12.587	17%	2.175	41.816	35.944	16%	5.872
Otros y eliminaciones	-2.002	-3.327	40%	1.325	-12.056	-10.761	-12%	-1.295
Utilidad Controladora (MUS$)	**16.494**	**16.053**	**3%**	**441**	**80.443**	**59.185**	**36%**	**21.258**
Remolcadores	13.836	6.990	98%	6.846	78.111	40.017	95%	38.094
Logística aérea	6.221	7.280	-15%	-1.059	12.647	13.469	-6%	-822
Otros y eliminaciones	-3.563	1.783	-300%	-5.346	-10.315	5.699		-16.014

Resumen financiero consolidado

Datos Consolidados (MUS$)	4T25	4T24	Δ%	Δ	2025	2024	Δ%	Δ
Ingresos	169.186	150.929	12%	18.257	631.830	577.641	9%	54.189
Costos de Ventas	-110.934	-102.578	8%	-8.356	-425.549	-403.106	6%	-22.443
Gastos de Administración	-25.834	-23.780	9%	-2.054	-95.324	-91.776	4%	-3.548
Resultado Operacional	32.418	24.571	32%	7.847	110.957	82.759	34%	28.198
Depreciación + Amortización	26.583	26.547	0%	36	105.980	105.448	1%	532
EBITDA	59.001	51.118	15%	7.883	216.937	188.207	15%	28.730
Mg EBITDA	34,9%	33,9%		1,0%	34,3%	32,6%		1,8%
Participación Asociadas	904	840	8%	64	3.404	2.761	23%	643
Resultado No Operacional	-2.779	6.643		-9.422	-2.834	19.500		-22.334
Gasto por Impuesto	-13.230	-15.649	-15%	2.419	-27.648	-44.817	-38%	17.169
Resultado después de impuestos operaciones continuadas	17.313	16.405	6%	908	83.879	60.203	39%	23.676
Interés Minoritario	819	352	133%	467	3.436	1.018	238%	2.418
Utilidad Controladora	16.494	16.053	3%	441	80.443	59.185	36%	21.258

Resultados del cuarto trimestre

Los **ingresos** del cuarto trimestre alcanzaron los US$ 169,2 millones, lo que representa un aumento de US$ 18,3 millones (+12%) respecto del mismo período del año anterior, el cual se explica por el crecimiento de las ventas del segmento de Remolcadores (+10%) y Logística Aérea (+22%).

Los **costos de ventas** aumentaron en US$ 8,4 millones (+8%) respecto del cuarto trimestre de 2024, alcanzando US$ 110,9 millones, producto de los incrementos en Remolcadores (+6%) y Logística Aérea (+21%).

En tanto, los **gastos de administración** del trimestre aumentaron en US$ 2,1 millones (+9%) respecto del mismo período de 2024, alcanzando US$ 25,8 millones. Esta variación se explica por el aumento en la actividad de los segmentos de Remolcadores y Logística Aérea.

El **EBITDA** aumentó en US$ 7,9 millones (+15%) respecto del cuarto trimestre de 2024, alcanzando US$ 59,0 millones, producto del mejor desempeño de los segmentos Remolcadores (+US$ 4,4 millones), Logística aérea (+US$ 2,2 millones) y el segmento Otros y eliminaciones (+US$ 1,3 millones). De este modo, el **margen EBITDA** alcanzó 34,9%, aumentando aprox. 100 pb respecto del mismo trimestre del año anterior.

La **participación en las ganancias de asociadas** registró un resultado de US$ 904 mil en el período, lo que se compara con una utilidad de US$ 840 mil registrada en el mismo trimestre del año anterior. La variación se explica íntegramente por el mejor resultado obtenido en la asociada Transbordadora Austral Broom.

El **resultado no operacional** registró una pérdida de US$ 2,8 millones en el trimestre, en comparación con una ganancia de US$ 6,6 millones en el mismo período del año anterior. Este menor resultado se explica principalmente por la variación en diferencia de cambio, que pasó desde una utilidad registrada en el cuarto trimestre 2024 a una pérdida en 2025, consecuencia de las apreciaciones y depreciaciones de las monedas locales frente al dólar, respectivamente. Asimismo, incidió la variación en Otras Ganancias que en el cuarto trimestre de 2024 reflejaba la venta de inmuebles, efecto no recurrente que no se repite en el período actual.

Por su parte, el **gasto por impuesto** fue de US$ 13,2 millones, US$ 2,4 millones menor al registrado en el mismo período del año anterior, explicado principalmente por el menor resultado antes de impuesto del período y el efecto en impuestos diferidos asociados a la apreciación de las monedas locales frente al dólar americano (moneda de presentación).

Con todo lo anterior, el **resultado atribuible a la controladora** registró una ganancia de US$ 16,5 millones, aumentando en US$ 441 mil respecto del cuarto trimestre de 2024.

Resultados acumulados a diciembre

Acumulado a diciembre, los **ingresos** alcanzaron los US$ 631,8 millones, lo que representa un aumento de US$ 54,2 millones (+9%) respecto del mismo período del año anterior, el cual se explica principalmente por el crecimiento de las ventas del segmento de Remolcadores (+9%) y Logística Aérea (+12%).

Los **costos de ventas** aumentaron en US$ 22,4 millones (+6%) respecto del mismo período de 2024, alcanzando los US$ 425,5 millones, producto de los incrementos en Remolcadores (+5%) y Logística Aérea (+6%).

Por su parte, los **gastos de administración** del período aumentaron en un 4%, alcanzando los US$ 95,3 millones. Esto, tras registrarse aumentos en Otros y eliminaciones (+8%), Logística aérea (+13%) y remolcadores (1%).

El **EBITDA** aumentó en US$ 28,7 millones (+15%) respecto de los doce meses de 2024, alcanzando US$ 216,9 millones, producto del mejor desempeño de los segmentos Remolcadores (+US$ 24,2 millones) y Logística aérea (+US$ 5,9 millones), que fueron parcialmente compensados por una disminución del segmento Otros y eliminaciones (-US$ 1,3 millones). De este modo, el **margen EBITDA** alcanzó 34,3%, aumentando 175 puntos base respecto del mismo período de 2024.

La **participación en las ganancias de asociadas** registró un resultado de US$ 3,4 millones en el período, lo que significa un aumento de US$ 643 mil (+23%) respecto del mismo período de 2024. La variación se explica por el mejor resultado obtenido en la asociada Transbordadora Austral Broom.

El **resultado no operacional** acumulado a diciembre registró una pérdida de US$ 2,8 millones, lo que se compara con una ganancia de US$ 19,5 millones en el mismo período del año anterior. Este menor resultado se explica por la utilidad extraordinaria asociada a la venta de activos e inmuebles realizada durante 2024, efecto no recurrente que no se repite en 2025. Adicionalmente, incidió la variación en diferencia de cambio, que pasó de una utilidad en 2024 a una pérdida en 2025, así como los menores ingresos financieros netos, afectados principalmente por una menor tasa de interés.

El **gasto por impuestos** es US$ 17,2 millones menor al registrado el año anterior, explicado principalmente por el ya mencionado efecto positivo en impuestos diferidos asociados a la apreciación de las monedas locales frente al dólar americano (moneda de presentación) y que compensó en parte los gastos por impuestos del ejercicio.

De esta forma, el **resultado atribuible a la controladora** registró una ganancia de US$ 80,4 millones, lo que representa un aumento de US$ 21,3 millones respecto de los doce meses de 2024.

Balance Consolidado

Los **activos totales** de SM SAAM alcanzaron los US$ 1.863,1 millones, lo que representa un incremento de US$ 78,4 millones respecto de diciembre de 2024 (+4%). Los **activos corrientes** alcanzaron US$ 748,7 millones, aumentando US$ 69,5 millones (+10%) respecto del cierre de 2024 y que se explica principalmente por el aumento de las cuentas *Efectivo y equivalentes a efectivo* por US$ 48,5 millones y de Activos por impuestos por US$ 11,9 millones asociados a los créditos por los dividendos recibidos. Por su parte los **activos no corrientes** aumentaron en US$ 8,9 millones explicados en mayor medida por las variaciones en los instrumentos de cobertura de pasivos financieros.

Los **pasivos totales** aumentaron en US$ 55,7 millones respecto de diciembre de 2024 (+8%), principalmente por el aumento en pasivos financieros consecuencia de los efectos de las apreciaciones de monedas frente al dólar americano (moneda de presentación) y que se compensan en Otros activos financieros no corrientes. Los **pasivos corrientes** aumentaron en US$ 85,1 millones hasta US$ 254,7 millones (+50%), principalmente por la reclasificación de pasivos financieros al corriente.

Por su parte, los **pasivos no corrientes** disminuyeron en US$ 29,5 millones (-6%) hasta US$ 472,9 millones, principalmente por la reclasificación de los créditos bancarios mencionados previamente y compensado en parte por la reducción en pasivos por impuestos diferidos asociados mayormente a la apreciación de las monedas frente al dólar.

Al 31 de diciembre de 2025, el **patrimonio total** alcanzó los US$ 1.135,5 millones, lo que representa un aumento de US$ 22,7 millones (+2%) respecto del registrado al 31 de diciembre de 2024, y se explica mayormente por el aumento de las cuentas de Ganancias del período neta de los dividendos distribuidos.

Balance Consolidado (MUS$)	31/12/2025	31/12/2024	Δ%	Δ
Efectivo y equivalentes al efectivo	535.308	486.843	10%	48.465
Otros activos corrientes	203.719	182.678	12%	21.041
Activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	9.692	9.684	0%	8
Activos corrientes	**748.719**	**679.205**	**10%**	**69.514**
Propiedades, plantas y equipos (neto)	827.765	842.365	-2%	-14.600
Otros activos no corrientes	286.634	263.130	9%	23.504
Activos no corrientes	**1.114.399**	**1.105.495**	**1%**	**8.904**
Total activos	**1.863.118**	**1.784.700**	**4%**	**78.418**
Otros pasivos financieros corrientes	140.160	69.793	101%	70.367
Otros pasivos corrientes	114.530	99.784	15%	14.746
Pasivos corrientes	**254.690**	**169.577**	**50%**	**85.113**
Otros pasivos financieros no corrientes	349.910	367.171	-5%	-17.261
Otros pasivos no corrientes	123.012	135.201	-9%	-12.189
Pasivos no corrientes	**472.922**	**502.372**	**-6%**	**-29.450**
Total pasivos	**727.612**	**671.949**	**8%**	**55.663**
Patrimonio controladora	1.113.001	1.090.758	2%	22.243
Participaciones no controladoras	22.505	21.993	2%	512
Total patrimonio	**1.135.506**	**1.112.751**	**2%**	**22.755**
Total patrimonio y pasivos	**1.863.118**	**1.784.700**	**4%**	**78.418**

Flujo de Caja

La variación neta de la cuenta Efectivo y equivalentes al efectivo del período finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue un flujo de US$ 48,5 millones, lo que se compara con un flujo neto de caja de US$ -378,3 millones en el mismo período del año anterior.

Flujo de caja (MUS$)	31/12/2025	31/12/2024	Δ
Flujo de Operaciones	190.493	32.544	157.949
Flujo de Inversiones	-74.825	-41.866	-32.959
Flujo de Financiamiento	-69.710	-366.285	296.575
Otros	2.507	2.663	5.170
Flujo del Período	**48.465**	**-378.270**	**426.735**
Caja inicio del período	486.843	865.113	
Caja final del período	535.308	486.843	

El **flujo procedente de actividades de operación** fue positivo en US$ 190,5 millones que se compara con un flujo de US$ 32,5 millones obtenido en 2024, reflejando el mejor resultado de 2025. Cabe recordar que en 2024 se pagaron US$ 122,6 millones en impuestos asociados a la transacción de venta a Hapag Lloyd.

El **flujo procedente de actividades de inversión** de los doce meses de 2025 fue negativo en US$ 74,8 millones, mayormente explicado por las compras y anticipos de construcción de nuevos remolcadores realizados en el período, lo que se compara con un flujo negativo de US$ 41,9 millones registrado el año anterior, en el que se registraron las ventas de activos mantenidos para la venta por US$ 8,2 millones y el cobro del saldo de precio de la transacción con Hapag Lloyd por US$ 4,4 millones.

El **flujo procedente de actividades de financiamiento** fue negativo por US$ 69,7 millones explicado principalmente por los dividendos e intereses pagados en el período por US$ 60,9 y US$ 11,0 millones respectivamente, y que fueron parcialmente compensados con importes netos de préstamos de US$ 22,6 millones. En tanto, en el mismo período de 2024 el flujo fue negativo por US$ 366,3 millones, lo que se explica principalmente por los pagos de dividendos por US$ 268,3 millones asociada mayormente a la utilidad del ejercicio 2023.

Posición Financiera

Al cierre de diciembre de 2025, la Compañía mantiene niveles sanos de endeudamiento. El nivel de apalancamiento (Pasivos Financieros sobre el EBITDA de los últimos 12 meses) alcanzó las 2,1x (vs. 2,3x al cierre de 2024). En tanto, la razón Pasivos Financieros sobre Activos Totales alcanzó a 0,2x (similar al cierre de 2024).

La Compañía mantiene una posición de Caja y Equivalentes de efectivo de US$ 535,3 millones al cierre de diciembre de 2025. El indicador de apalancamiento Pasivos Financieros Netos sobre EBITDA de los últimos 12 meses se mantiene en niveles negativos, llegando a -0,4x (vs. -0,3x al cierre de 2024).

(MUS$)	31/12/2025	31/12/2024	Δ
Pasivos Financieros (PF)*	458.588	430.875	27.713
Caja y Efectivo Equivalente	535.308	486.843	48.465
Pasivos Financieros Netos (PFN)	**-76.720**	**-55.968**	**-20.752**
Activos Totales	1.863.118	1.784.700	78.418
EBITDA UDM	216.937	188.207	28.730
Indicadores financieros	**31/12/2025**	**31/12/2024**	**Δ**
PF / Activos Totales	0,2x	0,2x	+0,1x
PF / EBITDA UDM	2,1x	2,3x	-0,1x
PFN / EBITDA UDM	-0,4x	-0,3x	+0,1x

*Pasivos financieros netos de instrumentos de cobertura especificados en la Nota 10 de los EEFF.

Resultados Consolidados

A partir de los estados financieros consolidados de 2025, SM SAAM presenta tres segmentos de operación: Remolcadores, Logística aérea y Otros y eliminaciones. De esta forma, en la presentación de dichos segmentos (balance, estado de resultados y flujo de efectivo) se incorporan los cambios y reclasificaciones necesarios para reflejar esta nueva estructura operativa y mejorar su comparabilidad.

- El segmento de Remolcadores ("SAAM Towage") considera las operaciones de remolcaje portuario y de servicios de remolcaje a terminales especializados. Este segmento se mantiene mayormente similar a lo presentado en los estados financieros de años anteriores.
- El segmento de Logística aérea presenta los servicios logísticos que presta la filial Aerosan (carga, descarga, almacenaje y servicio de rampa) en aeropuertos, actualmente en Chile, Colombia y Ecuador.
- En el segmento Otros y eliminaciones se incluyen los activos inmobiliarios remanentes, los gastos y actividad del corporativo, así como la posición financiera corporativa (caja y obligaciones financieras), además de las eliminaciones entre segmentos.

Segmento de Remolcadores

Datos Consolidados (MUS$)	4T25	4T24	Δ%	Δ	2025	2024	Δ%	Δ
#Faenas	40.171	38.221	5%	1.950	155.985	152.947	2%	3.038
#Días time charter	2.656	2.646	0%	10	10.511	10.696	-2%	-185
#Remolcadores	203	203	0%	0	203	203	0%	0
Ingresos	**137.367**	**124.686**	**10%**	**12.681**	**526.033**	**482.700**	**9%**	**43.333**
Costos de Ventas	-93.564	-88.157	6%	-5.407	-359.363	-340.985	5%	-18.378
Gastos de Administración	-19.365	-16.984	14%	-2.381	-67.020	-66.143	1%	-877
Resultado Operacional	**24.438**	**19.545**	**25%**	**4.893**	**99.650**	**75.572**	**32%**	**24.078**
Depreciación + Amortización	21.803	22.313	-2%	-510	87.527	87.452	0%	75
EBITDA	**46.241**	**41.858**	**10%**	**4.383**	**187.177**	**163.024**	**15%**	**24.153**
Mg EBITDA	**33,7%**	**33,6%**		**0,1%**	**35,6%**	**33,8%**		**1,8%**
Participación Asociadas	908	843	8%	65	3.412	2.767	23%	645
Resultado No Operacional	-3.755	372	-1109%	-4.127	-6.528	-3.984	64%	-2.544
Gasto por Impuesto	-6.936	-13.418	-48%	6.482	-14.987	-33.320	-55%	18.333
Interés Minoritario	819	352	133%	467	3.436	1.018	238%	2.418
Utilidad Controladora	**13.836**	**6.990**	**98%**	**6.846**	**78.111**	**40.017**	**95%**	**38.094**

Resultados del cuarto trimestre

Los **ingresos** de la división Remolcadores aumentaron en US$ 12,7 millones respecto del mismo trimestre del año anterior, alcanzando los US$ 137,4 millones (+10%). El alza se explica mayormente por un mejor mix de servicios y por mayor dinamismo en remolcaje portuario principalmente en Canadá, Brasil y Uruguay, sumado de mayores ingresos por terminales en México y compensado por el término de operaciones en Honduras. La flota en operación se mantuvo estable respecto al cierre de 2024, pero parte fue renovada con naves modernas y eficientes que reemplazaron a las que completaron su vida útil.

Los **costos de ventas** aumentaron US$ 5,4 millones, alcanzando US$ 93,6 millones (+6%), explicado principalmente por el mayor nivel de actividad del año, que derivó en mayores requerimientos de costos de combustible, mantenimiento, posicionamiento, entre otros. De igual forma, este aumento responde a presiones inflacionarias y al impacto de la apreciación de las monedas locales respecto al dólar, factores que fueron en parte atenuados por las eficiencias alcanzadas durante el año.

Los **gastos de administración** crecieron un 14% hasta US$ 19,4 millones, debido principalmente al aumento en costos de personal, servicios prestados desde áreas centrales (Otros y eliminaciones) y por efectos inflacionarios y variaciones cambiarias.

Así, el **EBITDA** de la división de Remolcadores registró un incremento de US$ 4,4 millones y llegó a US$ 46,2 millones (+10%). Por su parte, el **margen EBITDA** subió 9 puntos base hasta ubicarse en 33,7%, lo que confirma la tendencia de recuperación observada en los últimos trimestres, impulsada por una mejor combinación de servicios y una gestión eficiente de costos.

El **resultado de participación en asociadas** registró una ganancia de US$ 908 mil, US$ 65 mil mayor a la ganancia registrada en el mismo trimestre del año anterior, explicado por el mejor resultado de la asociada Transbordadora Austral Broom.

El **resultado no operacional**, que considera mayormente gastos financieros netos y diferencia de cambio, registró una pérdida por US$ 3,8 millones, US$ 4,1 millones peor que en el mismo período de 2024.

Por su parte, el **gasto por impuestos** del cuarto trimestre fue de US$ 6,9 millones, $ 6,5 millones menos que los registrados en el último trimestre de 2024, y que como indicado precedentemente se explican por el efecto positivo en impuestos diferidos asociados a la apreciación de las monedas locales frente al dólar americano (moneda de presentación) que más que compensaron los mayores gastos por impuestos corrientes.

De esta forma, el **resultado atribuible a la controladora** ascendió a una ganancia de US$ 13,8 millones, lo que representa un incremento de US$ 6,8 millones (+98%) respecto al obtenido en el cuarto trimestre de 2024.

Resultados acumulados a diciembre

Los **ingresos** de la división Remolcadores aumentaron en US$ 43,3 millones durante 2025, totalizando US$ 526,0 millones (+9%). Este incremento se atribuye principalmente a una mejor combinación de servicios y a una mayor actividad en las operaciones de remolcaje portuario (+2%) principalmente en Chile, Canadá, Brasil y Uruguay. Adicionalmente, el aumento en la prestación de servicios *especiales* contribuyó a compensar la disminución en los días time charter (-2%), la cual se explica íntegramente por la finalización de contratos en Honduras.

El **EBITDA** acumulado alcanzó los US$ 187,2 millones, reflejando un 15% de incremento comparado al año anterior y logrando aumentar en 181 puntos base el **margen EBITDA**, alcanzado un 35,6%. La **ganancia antes de impuestos** aumentó en US$ 22,2 millones (o +30%), alcanzando los US$ 96,5 millones.

Por su parte, la **utilidad de la controladora** alcanzó US$ 78,1 millones (+95%) y que considera los ya mencionados menores gastos en impuestos diferidos asociados a la apreciación de las monedas locales frente al dólar.

Segmento de Logística aérea

Datos Consolidados (MUS$)	4T25	4T24	Δ%	Δ	2025	2024	Δ%	Δ
Toneladas exportación movilizadas	101.673	95.698	6%	5.975	365.451	382.916	-5%	-17.465
Toneladas importación movilizadas	21.589	21.694	0%	-105	81.218	82.890	-2%	-1.672
Total toneladas movilizadas	123.262	117.392	5%	5.870	446.669	465.806	-4%	-19.137
Vuelos atendidos	1.073	1.067	1%	6	4.567	5.433	-16%	-866
Ingresos	**31.623**	**26.024**	**22%**	**5.599**	**105.126**	**94.054**	**12%**	**11.072**
Costos de Ventas	-17.153	-14.188	21%	-2.965	-65.246	-61.384	6%	-3.862
Gastos de Administración	-4.317	-3.457	25%	-860	-15.768	-13.999	13%	-1.769
Resultado Operacional	**10.153**	**8.379**	**21%**	**1.774**	**24.112**	**18.671**	**29%**	**5.441**
Depreciación + Amortización	4.609	4.208	10%	401	17.704	17.273	2%	431
EBITDA	**14.762**	**12.587**	**17%**	**2.175**	**41.816**	**35.944**	**16%**	**5.872**
Mg EBITDA	**46,7%**	**48,4%**		**-1,7%**	**39,8%**	**38,2%**		**1,6%**
Resultado No Operacional	-1.264	2.192	-158%	-3.456	-5.536	582	-1051%	-6.118
Gasto por Impuesto	-2.668	-3.291	-19%	623	-5.929	-5.784	3%	-145
Utilidad Controladora	**6.221**	**7.280**	**-15%**	**-1.059**	**12.647**	**13.469**	**-6%**	**-822**

Resultados del cuarto trimestre

Los **ingresos** del trimestre alcanzaron US$ 31,6 millones, aumentando 22% con respecto al mismo trimestre de 2024, gracias a un importante aumento de volumen de salmón y frutas en Chile, los que compensaron los menores volúmenes transferidos en Colombia.

Los **costos de venta** aumentaron en US$ 3,0 millones (+21%) en el trimestre, alcanzando los US$ 17,2 millones en línea con la evolución de los ingresos, mientras que los **gastos de administración** aumentaron en US$ 860 mil (+25%), alcanzando los US$ 4,3 millones y explicado por los efectos inflacionarios y de apreciación de las monedas frente al dólar, así como de mayores servicios recibidos desde áreas centrales (Otros y eliminaciones).

De esta forma, el **EBITDA** del segmento de Logística aérea aumentó en US$ 2,2 millones (+17%) alcanzando los US$ 14,8 millones. Si bien el **margen EBITDA** disminuyó 169 puntos base, alcanzando un 46,7%, se mantuvo en niveles muy por sobre el promedio histórico.

El **resultado no operacional** fue una pérdida por US$ 1,3 millones, lo cual se compara con una ganancia de US$ 2,2 millones en el mismo período de 2024. Esto se explica principalmente por los efectos en Diferencia de cambio asociados a la apreciación de la UF frente al dólar americano en los pasivos por arrendamiento operativo en Chile, versus una depreciación en igual período del año anterior. Por su parte, el **gasto por impuestos** fue de US$ 2,7 millones, comparado con los US$ 3,3 millones registrados en el mismo período de 2024.

Con lo anterior, el **resultado atribuible a la controladora** del trimestre registró una ganancia de US$ 6,2 millones, menor en US$ 1,1 millones a la registrada el año previo.

Resultados acumulados a diciembre

Los **ingresos** del segmento Logística aérea acumulados a diciembre aumentaron en US$ 11,1 millones respecto del año anterior, alcanzando los US$ 105,1 millones (+12%). El alza se explica mayormente por un mejor mix de tarifas y clientes, que lograron compensar la caída de toneladas transferidas.

El **EBITDA** acumulado alcanzó los US$ 41,8 millones, reflejando un incremento de US$ 5,9 millones (+16%), mientras que el **margen EBITDA** aumentó 156 puntos base, alcanzando un 39,8%. A pesar de lo mejores resultados operacionales, la **utilidad** del segmento disminuyó en US$ 822 mil, alcanzando los US$ 12,6 millones, como consecuencia principalmente del impacto en Diferencia de cambio antes mencionado.

Segmento de Otros y eliminaciones

Valores en MUS$	4T25	4T24	Δ%	Δ	2025	2024	Δ%	Δ
Ingresos	196	219	-11%	-23	671	887	-24%	-216
Costos de Ventas	-217	-233	-7%	16	-940	-737	28%	-203
Gastos de Administración	-2.152	-3.339	-36%	1.187	-12.536	-11.634	8%	-902
Resultado Operacional	-2.173	-3.353	-35%	1.180	-12.805	-11.484	12%	-1.321
Depreciación + Amortización	171	26	558%	145	749	723	4%	26
EBITDA	-2.002	-3.327	-40%	1.325	-12.056	-10.761	12%	-1.295
Participación Asociadas	-4	-3		-1	-8	-6		-2
Resultado No Operacional	2.240	4.079	-45%	-1.839	9.230	22.902	-60%	-13.672
Gasto por Impuesto	-3.626	1.060	-442%	-4.686	-6.732	-5.713	18%	-1.019
Utilidad Controladora	-3.563	1.783	-300%	-5.346	-10.315	5.699		-16.014

En el segmento Otros y eliminaciones se incluyen los activos y resultados asociados a los activos inmobiliarios, los gastos corporativos y la posición financiera corporativa (caja y obligaciones financieras), además de las eliminaciones entre segmentos.

Los **ingresos** están asociados mayormente a los arriendos de propiedades inmobiliarias, los que han disminuido tanto a nivel trimestral como acumulado, producto de la venta de algunos de estos activos durante 2024. Por su parte, los **costos de ventas** crecieron producto del alza en las tasas de contribuciones (impuestos) de bienes raíces en Chile. Por su parte, los **gastos de administración** disminuyeron un 36% en el trimestre, mayormente por una mayor proporción de cobros de servicios realizados a los otros segmentos de negocios, y aumentaron 8% en el año.

El **resultado no operacional** del trimestre registró una ganancia de US$ 2,2 millones, lo que se compara con una ganancia de US$ 4,1 millones registrada en igual período de 2024, mientras que, a nivel acumulado, este fue de US$ 9,2 millones que se compara con US$ 22,9 millones en 2024. Lo anterior se explica por una disminución de los ingresos financieros netos asociada a la menor caja disponible promedio respecto de aquella en 2024 y las menores tasas de interés de colocación observadas en el mercado.

El **gasto por impuestos** acumulados a diciembre de 2025 fue de US$ 6,7 millones, lo cual se compara con un gasto de US$5,7 millones en el mismo período del año anterior, Con todo lo anterior, el segmento registró una pérdida de US$ 3,6 millones en el trimestre y de US$ 10,3 millones en 2025.

Análisis de los mercados

Comentarios

SM SAAM opera en mercados competitivos, donde participan tanto actores nacionales como internacionales. Al igual que sus competidores, SM SAAM está sujeto a las fluctuaciones en la demanda de sus servicios, debido a los cambios en los flujos del comercio internacional y a la entrada o salida de nuevos competidores en los mercados en los que participa.

Remolcadores

En las operaciones de remolcadores coexisten distintos tipos de regulaciones, desde mercados abiertos a mercados con concesiones exclusivas de mediano a largo plazo otorgadas por el Estado. Los principales operadores a nivel mundial incluyen a Svitzer, Boluda, SMIT, PSA Marine, y en nuestra región, a esas mismas Compañías y otras regionales como Wilson Sons, Ultratug, CPT Remolcadores, Seaspan, Groupe Ocean y Kotug.

En América, SAAM Towage es el mayor operador de remolcadores con presencia en 12 países.

Logística aérea

Operado a través de Aerosan, este negocio considera la operación de carga aérea en los principales aeropuertos de importaciones y exportaciones en Chile, Colombia y Ecuador.

En el área de servicios aeroportuarios, los principales competidores de Aerosan son: en Chile; Fast Air, Depocargo, Teisa, Andesur, Agunsa - Menzies, Swissport y Acciona; en Colombia, Taescol, Menzies, Swissport, Girag, Talma (Ground Handling), REG y Marcapasos, SAI; y en Ecuador: Novacargo y Servipallet.

Factores de riesgo

Dentro de los principales riesgos a los que está sujeto la compañía destacan:

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en tarifas y precios de mercado, como tipos de cambio, tasas de interés o precios de acciones, afecten los ingresos y costos de SM SAAM y sus subsidiarias, o el valor de sus instrumentos financieros. La Compañía evalúa periódicamente sus exposiciones en moneda extranjera y tasas variables; cuando no es posible mantener un equilibrio natural, se utilizan instrumentos derivados (como contratos forwards) para mitigar la volatilidad.

SM SAAM procura mantener equilibrios en sus posiciones financieras netas en monedas locales en sus subsidiarias, con el objetivo de reducir la exposición al riesgo cambiario. Cuando esto no es posible, se analizan alternativas de cobertura mediante derivados financieros. Además, se busca aplicar contabilidad de cobertura para mitigar la volatilidad en los resultados generada por posiciones netas descubiertas en moneda extranjera.

La Compañía invierte su liquidez conforme a una política conservadora, privilegiando instrumentos de renta fija, de alta calidad crediticia, con vencimientos de corto plazo y normalmente mantenidos a término, para minimizar la volatilidad en su valor.

En ciertos países, SM SAAM está expuesta a efectos contables derivados de la conversión entre moneda funcional y moneda estatutaria, producto de variaciones cambiarias, que impactan los impuestos diferidos y las tasas efectivas de impuesto. Asimismo, cuando la moneda funcional y estatutaria coinciden, pero difieren de la moneda de presentación, dichos efectos se reflejan en Reservas de Conversión. Estos riesgos no son objeto de cobertura.

Finalmente, SM SAAM evalúa regularmente la rentabilidad de sus negocios frente a cambios de mercado que puedan afectar significativamente su desempeño financiero.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera en caso de que un cliente o contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se concentra principalmente en las cuentas por cobrar de SM SAAM y sus subsidiarias. Para mitigar esta exposición, la Compañía aplica políticas de crédito definidas y realiza seguimientos periódicos mediante comités especializados, evaluando el comportamiento de pago de los clientes y ajustando las condiciones cuando corresponde.

La Compañía realiza evaluaciones del riesgo crediticio considerando factores históricos, actuales y prospectivos, incluyendo la situación financiera del cliente, su industria y entorno macroeconómico. Los clientes están ampliamente diversificados, lo que permite una adecuada gestión del riesgo. Los créditos otorgados son simples y bajo condiciones de mercado.

Mantención y retención del talento humano

La posibilidad de competir con éxito depende de la habilidad de atraer y conservar talento humano. La pérdida de sus servicios o la incapacidad para contratar y retener al personal clave podría tener un efecto adverso en el desempeño financiero de SM SAAM. Además, la capacidad para operar los remolcadores, y ofrecer servicios de logística depende de la habilidad para atraer y retener a personal calificado con experiencia. La Compañía monitorea y mitiga este riesgo, por medio de su sistema de gestión de desarrollo que se complementa con un modelo de seguridad y salud ocupacional que mantiene y mejora las condiciones de seguridad para el cuidado de nuestros colaboradores.

Por otra parte, si bien se mantienen buenas relaciones con los colaboradores, no se pueden descartar riesgos de huelgas, paros laborales u otros conflictos con sindicatos.

Accidentes, desastres naturales y pandemias

La flota y los equipos utilizados en SAAM Towage y Aerosan corren el riesgo de daño o pérdida, debido a eventos como fallas mecánicas, de instalación, incendios, explosiones, colisiones, accidentes marítimos o errores humanos. Adicionalmente, los activos también pueden verse afectados producto de desastres naturales, riesgos antrópicos o pandemias, que podrían afectar la continuidad operativa. Dado lo anterior, SM SAAM, a través de sus subsidiarias y asociadas, tiene contratados seguros con amplias coberturas, planes de continuidad operacional y el desarrollo de análisis de riesgos, para mitigar y mejorar sus procesos, administrando los eventuales daños o impactos en el desarrollo de sus negocios.

Normas ambientales

Tanto la operación de remolcadores y operaciones aeroportuarias están sujetas al cumplimiento de diversas leyes ambientales. De la misma forma, la modificación o aprobación de nuevas leyes y reglamentos ambientales podría demandar la realización de inversiones adicionales con objetivo dar cumplimiento a la normativa. Un incumplimiento con dichas leyes puede resultar en sanciones económicas y administrativas que podrán incluir, entre otros, el cierre de instalaciones o cancelación de licencias de operación. Para mitigar este riesgo, SM SAAM y sus subsidiarias cuentan con un modelo que monitorea y gestiona el cumplimiento de la norma definida, además de la suscripción de seguros de responsabilidad civil a favor de terceros, por daños y/o multas por contaminación, asociados a su flota de remolcadores.

Riesgos por condiciones políticas, económicas y sociales

Los resultados del negocio dependen en parte de las condiciones económicas, políticas y sociales de cada uno de los mercados donde opera SM SAAM. De esta forma, la incertidumbre e inestabilidad política, así como cambios en regulaciones ambientales, fiscales, aduanera y laborales, entre otras, pueden afectar positiva o negativamente los resultados y operaciones de la compañía. En años recientes algunos países han experimentado mayores niveles de inestabilidad política, económica y social. No es posible sostener que estas situaciones no podrían volver a repetirse en el futuro y, en consecuencia, afectar adversamente las operaciones de la Compañía en dichos mercados.

Seguridad de la información y ciberseguridad

La afectación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y desempeño de los activos tecnológicos tangibles e intangibles de la Compañía, producto de vulnerabilidades propias y/o amenazas internas o externas, podría impactar negativamente en la continuidad operacional de algunas o todas las áreas de negocio de SM SAAM. Del mismo modo, la fuga o divulgación no deseada de datos personales de terceros sean estos de colaboradores, clientes, proveedores y/o socios comerciales, podría afectar negativamente la reputación de la Compañía y exponerla a pérdidas de negocios, sanciones regulatorias y/o demandas judiciales. La Compañía, a través de su Modelo de Gestión de Riesgos, monitorea y mitiga el riesgo operacional de todas las vulnerabilidades y/o amenazas, el que se complementa con políticas, manuales, procesos, controles, auditorías y evaluaciones específicas asociadas a la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad.

Indicadores financieros

Para fines comparativos en la tabla siguiente se resumen los **indicadores financieros** considerando balance y estado de resultados sin considerar los efectos de NIIF 5 para el cierre del cuarto trimestre de 2025 y fines de 2024.

	Unidad	31-12-2025	31-12-2024
Propiedad			
Número de acciones SMSAAM (*)	N°	9.736.342.062	9.736.342.062
Principales Accionistas - Grupo Luksic (**)	%	66,0%	66,0%
Valor acción al cierre	$	143,00	106,27
Indices de liquidez			
Liquidez corriente (1)	veces	2,94	4,01
Razón ácida (2)	veces	3,29	3,78
Indices de endeudamiento			
Razón de endeudamiento	veces	0,64	0,60
Proporción deuda a corto plazo	%	35%	25%
Proporción deuda a largo plazo	%	65%	75%
Cobertura gastos financieros (3)	veces	489,70	-36,53
Indicadores de rentabilidad			
Ganancia por acción (4)	US$	0,0083	0,0061
Rentabilidad del Patrimonio (5)	%	7,3%	7,2%
Rentabilidad del activo (6)	%	4,4%	4,2%
Indicadores de Actividad			
Rotación del Activo Total (7)	veces	0,34	0,32
Rotación del Activo Fijo (8)	veces	0,76	0,69
Rotación del Capital de trabajo (9)	veces	1,28	1,13

(1)Activos corrientes totales/ Pasivos corrientes totales
(2)Activos corrientes totales menos activos no corrientes mantenidos para la venta, inventarios y pagos anticipados / Pasivos corrientes totales
(3) EBITDA últimos doce meses / Gastos financieros netos últimos doce meses
(4) Utilidad últimos doce meses/ Número de acciones de SM SAAM
(5) Utilidad últimos doce meses dividido en patrimonio promedio
(6) Utilidad últimos doce meses dividido en activos promedio
(7) Ventas últimos doce meses/ Activo Total
(8) Ventas últimos doce meses/ Activo Fijo
(9) Ventas últimos doce meses/(Activo corriente-Pasivo Corriente)

(*) SM SAAM no posee acciones de su propia cartera, tras la reducción de pleno derecho de 449.921 acciones realizada en 2024.

(**) El Grupo Luksic incrementó su participación total alcanzando el 66,0% tras la compra de acciones por parte de Quiñenco S.A., que pasó del 26,04% al 29,44%.

8.14 EE.FF. consolidados por filial

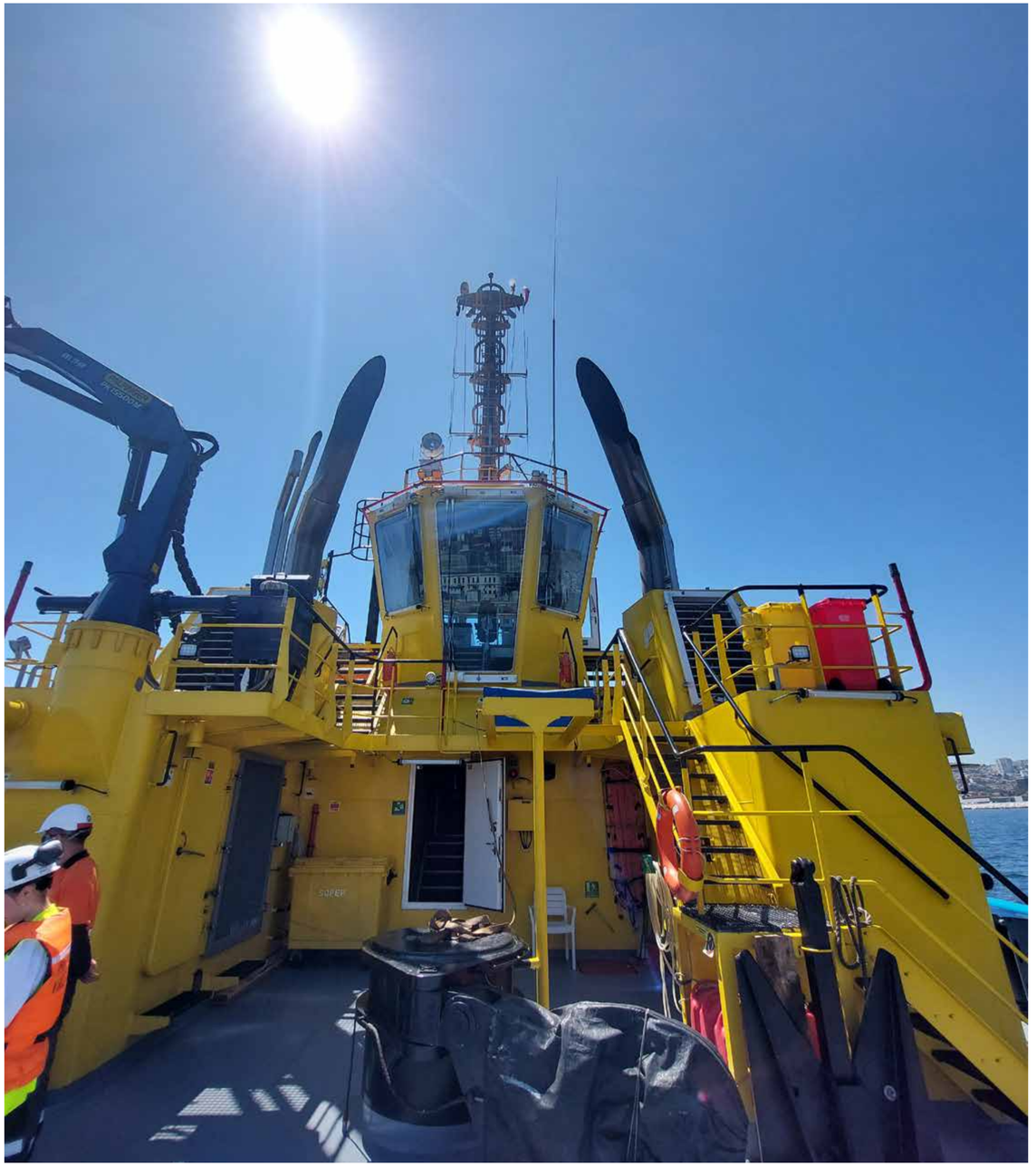
Estados financieros consolidados resumidos
SAAM S.A. Y SUBSIDIARIAS

Informe requerido por la Norma de Carácter General N.° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, al 31 de diciembre 2025 y 2024

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultados
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos

MUS$ (expresado en miles de dólares estadounidenses)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Matriz SAAM S.A.

Como auditores externos de Sociedad Matriz SAAM S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 6 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la subsidiaria SAAM S.A. y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Sociedad Matriz SAAM S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de SAAM S.A. y subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Sociedad Matriz SAAM S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 de la CMF y se relaciona exclusivamente con Sociedad Matriz SAAM S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por otra parte distinta a las señaladas.

DocuSigned by:
6FFCA6E397DF4DC...
Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

PricewaterhouseCoopers

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur
Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Notas	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		253.073	192.137
Otros activos financieros		270	10
Otros activos no financieros		13.219	14.838
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		93.248	94.648
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5	5.157	5.182
Inventarios		21.092	20.894
Activos por impuestos		30.380	19.212
Total de activos corrientes distintos de activos no corrientes mantenidos para la venta		**416.439**	**346.921**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.065	1.012
Activos corrientes totales		**417.504**	**347.933**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros		4.971	1.992
Otros activos no financieros		8.412	6.561
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		2.667	1.524
Inversiones contabilizadas por el método de la participación		17.002	14.064
Activos intangibles distintos de la plusvalía		23.710	24.607
Plusvalía		120.880	118.723
Propiedades, planta y equipo		753.734	762.245
Activos por derecho de uso		13.568	14.785
Activos por impuestos diferidos		20.518	21.851
Total activos no corrientes		**965.462**	**966.352**
Total de activos		**1.382.966**	**1.314.285**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Notas	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros		60.210	56.080
Pasivos por arrendamientos		3.149	2.894
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		33.570	32.010
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5	2.842	27.934
Otras provisiones		442	522
Pasivos por impuestos		5.879	6.145
Provisiones por beneficios a los empleados		32.561	26.103
Otros pasivos no financieros		7.844	5.456
Pasivos corrientes totales		**146.497**	**157.144**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros		180.262	167.907
Pasivos por arrendamientos		10.639	10.372
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		724	61
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	5	129.382	117.537
Otras provisiones		7.662	8.135
Pasivo por impuestos diferidos		95.395	106.980
Provisiones por beneficios a los empleados		9.783	8.007
Total pasivos no corrientes		**433.847**	**418.999**
Total de pasivos		**580.344**	**576.143**
Patrimonio			
Capital emitido		395.348	395.348
Ganancias acumuladas		394.951	337.186
Otras reservas		(10.182)	(16.386)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**780.117**	**716.148**
Participaciones no controladoras		22.505	21.994
Patrimonio total		**802.622**	**738.142**
Total de patrimonio y pasivos		**1.382.966**	**1.314.285**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados

Estado de resultados Ganancia (pérdida)	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	525.942	464.462
Costo de ventas	(359.506)	(328.306)
Ganancia bruta	**166.436**	**136.156**
Otros ingresos por función	2.837	3.659
Gastos de administración	(77.330)	(74.367)
Otros gastos, por función	(2.978)	(1.372)
Otras ganancias	136	3.538
Ganancias de actividades operacionales	**89.101**	**67.614**
Ingresos financieros	8.870	5.609
Costos financieros	(19.046)	(22.295)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	3.412	2.767
Diferencias de cambio	1.312	95
Resultado por unidades de reajuste	32	346
Ganancia antes de impuestos	**83.681**	**54.136**
Gasto por impuestos a las ganancias	(19.172)	(30.439)
Ganancia	**64.509**	**23.697**
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	61.074	22.678
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	3.435	1.019
Ganancia	**64.509**	**23.697**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estado de resultados integral	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ganancia (pérdida)	**64.509**	**23.697**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	7.473	(15.521)
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo, antes de impuestos	(452)	(1.213)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**7.021**	**(16.734)**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(336)	(457)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**(336)**	**(457)**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**6.685**	**(17.191)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	122	328
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	**122**	**328**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	29	159
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	**29**	**159**
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	**151**	**487**
Otro resultado integral total	**6.836**	**(16.704)**
Resultado integral total	**71.345**	**6.993**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	67.804	6.128
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	3.541	865
Resultado integral total	**71.345**	**6.993**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2025	**395.348**	**(35.628)**	**-**	**(4.904)**	**24.146**	**(16.386)**	**337.186**	**716.148**	**21.994**	**738.142**
Incremento (disminución) por correcciones	-	4.263	-	602	(1.031)	3.834	(3.834)	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**395.348**	**(31.365)**	**-**	**(4.302)**	**23.115**	**(12.552)**	**333.352**	**716.148**	**21.994**	**738.142**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	61.074	61.074	3.435	64.509
Otro resultado integral	-	7.367	(330)	(307)	-	6.730	-	6.730	106	6.836
Resultado Integral	**-**	**7.367**	**(330)**	(307)	**-**	**6.730**	61.074	**67.804**	**3.541**	**71.345**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	(4.360)	(4.360)	525	(3.835)	-	(3.835)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.030)	(3.030)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	7.367	(330)	(307)	(4.360)	2.370	61.599	63.969	511	64.480
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	**395.348**	**(23.998)**	**(330)**	**(4.609)**	**18.755**	**(10.182)**	**394.951**	**780.117**	**22.505**	**802.622**

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2024	**322.797**	**(20.261)**	**1.128**	**(4.606)**	**(17.985)**	**(41.724)**	**314.506**	**595.579**	**21.424**	**617.003**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**322.797**	**(20.261)**	**1.128**	**(4.606)**	**(17.985)**	**(41.724)**	**314.506**	**595.579**	**21.424**	**617.003**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	22.678	22.678	1.019	**23.697**
Otro resultado integral	-	(15.367)	(885)	(298)	-	(16.550)	-	(16.550)	(154)	**(16.704)**
Resultado Integral	**-**	**(15.367)**	**(885)**	**(298)**	**-**	(16.550)	**22.678**	**6.128**	**865**	**6.993**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	72.551	-	(243)	-	42.131	41.888	2	114.441	-	**114.441**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(295)	**(295)**
Incremento (disminución) en el patrimonio	72.551	(15.367)	(1.128)	(298)	42.131	25.338	22.680	120.569	570	121.139
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**395.348**	**(35.628)**	**-**	**(4.904)**	**24.146**	**(16.386)**	**337.186**	**716.148**	**21.994**	**738.142**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Estados de flujos de efectivo, método directo	**01-01-2025 31-12-2025 MUS$**	**01-01-2024 31-12-2024 MUS$**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	561.023	486.402
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	4.919	2.180
Otros cobros por actividades de operación	5.104	586
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(228.669)	(198.591)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(143.045)	(124.938)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(5.856)	(4.862)
Otros pagos por actividades de operación	(22.838)	(21.405)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	**170.638**	**139.372**
Intereses recibidos	8.428	5.005
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(20.736)	(19.953)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**158.330**	**124.424**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	976	7.409
Compras de propiedades, planta y equipo	(70.869)	(53.155)
Compras de activos intangibles	(3.625)	(1.203)
Dividendos recibidos	1.610	1.632
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	(7)	2.447
Flujos de efectivo procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	500	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(71.415)**	**(42.870)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	90.203	47.000
Importes por emisión de instrumentos financieros	-	113.076
Préstamos con entidades relacionadas	(19.216)	(92.762)
Reembolso de préstamos	(82.576)	(69.191)
Dividendos pagados	(2.542)	(158)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(3.061)	(5.402)
Intereses pagados	(8.661)	(10.069)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	(1.573)	678
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(27.426)**	**(16.828)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**59.489**	**64.726**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.447	(575)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	60.936	64.151
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	192.137	127.986
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**253.073**	**192.137**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

NOTA 1 Información Corporativa

a. **Información General**

SAAM S.A. y subsidiarias, en adelante SAAM, Rol único tributario 92.048.000-4 es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Público de Valparaíso don Rafael Luis Barahona Stahr, con fecha 15 de noviembre de 1961. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la compañía es Blanco 937, Valparaíso. Su objeto social es la prestación de servicios relacionados con el transporte marítimo tales como; agenciamiento marítimo y aéreo, asistencia a las naves, arriendo y operación de remolcadores, operaciones de puertos públicos y privados, transporte terrestre, bodegaje, entre otros. A través de empresas relacionadas, SAAM opera comercialmente en Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, México y Canadá.

Con fecha 3 de diciembre de 2013, en Junta Extraordinaria de Accionistas se modificó la Razón social de Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. a SAAM S.A., nombre de fantasía: SAAM.

La entidad controladora inmediata de SAAM S.A. es Sociedad Matriz SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, inscrita en el registro de valores bajo el N° 1.091 de fecha 23 de febrero de 2012, emite estados financieros públicos y, por lo tanto, debe seguir las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Servicio de Impuestos Internos autorizó a la Sociedad para llevar sus registros contables en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, a contar del 1 de enero de 2007, según resolución exenta N° 3509 del 11 de marzo 2006.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos

a. **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados resumidos de SAAM S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre 2025 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), excepto por las revelaciones y notas las cuales se presentan de manera resumida en conforme con lo establecido por la NCG N° 30 de la CMF. Estos estados financieros fueron aprobados por su Directorio el 06 de marzo de 2026.

b. **Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos**

Los presentes estados financieros consolidados resumidos reflejan fielmente la situación financiera de SAAM S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los resultados, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos, continuación

b. **Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos, continuación**

Estos estados financieros consolidados resumidos han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha, sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

El importe en libros de los activos y pasivos, cubierto con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajusta para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

c. **Uso de estimaciones y juicios**

En la preparación de estos estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de ciertos activos.
2. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en plusvalías.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por beneficios al personal
4. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
5. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias.
6. El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
7. La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados

3.1 Bases de Consolidación

a) ***Subsidiarias***

Subsidiarias son todas las compañías sobre las cuales SAAM posee control de acuerdo con lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con esta definición de control los siguientes tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

a) Subsidiarias, continuación

SAAM tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria. El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

b) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos entre compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación son eliminadas en el porcentaje de su participación.

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operacionales. Existe una influencia significativa cuando SAAM posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que SAAM tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras, operacionales y estratégicas. Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. En caso de existir, las inversiones de SAAM incluyen la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación), continuación

Los requerimientos de la NIC 28 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a las inversiones de la Sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

La Sociedad discontinúa el uso del método de la participación, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o negocio conjunto, o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en los resultados y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear los criterios contables de las asociadas con los de SAAM S.A., desde la fecha en que comienza la influencia significativa y/o el control conjunto.

Cuando la participación en las pérdidas generadas en las asociadas excede el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, dicha inversión es reducida a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que SAAM S.A. tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Cuando la Sociedad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo con la proporción de la disminución de participación en dicha asociada o negocio conjunto.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o negocio conjunto, las ganancias o pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía solo en la medida de las participaciones de las terceras partes de la asociada o negocio conjunto.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor libro de la participación cedida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación), continuación

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

3.2 Entidades incluidas en la consolidación

En estos estados financieros consolidados se detallan las subsidiarias directas y las subsidiarias indirectas de las operaciones:

				31-12-2025			31-12-2024		
Nombre Sociedad	**Rut**	**País**	**Moneda Funcional**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**
SAAM Towage Chile SpA (1)	77.777.134-5	Chile	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
SAAM Internacional S.A.	96.973.180-0	Chile	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
SAAM Towage Brasil S.A.	0-E	Brasil	Dólar US	69,23%	30,77%	100%	69,23%	30,77%	100%
SAAM Brasil logística Multimodal Ltda.	0-E	Brasil	Dólar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%
SAAM Participacoes Ltda.	0-E	Brasil	Dólar US	15,50%	84,50%	100%	15,50%	84,50%	100%
SAAM Towage Canadá Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	100%	0%	100%	100%
SAAM Towage Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	100%	0%	100%	0%	100%	100%
Rivtow Marine Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	100%	0%	100%	100%
SAAM Towage Vancouver Inc.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	100%	0%	100%	100%
Standard Towing Ltd.	0-E	Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	100%	0%	100%	100%
SAAM Towage Colombia S.A.S.	0-E	Colombia	Dólar US	70%	0%	70%	70%	0%	70%
Concesionaria SAAM Costa Rica S.A.	0-E	Costa Rica	Dólar US	86,11%	13,89%	100%	86,11%	13,89%	100%
Ecuaestibas S.A.	0-E	Ecuador	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
SAAM Towage El Salvador S.A de C.V.	0-E	El Salvador	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
SAAM Guatemala S.A.	0-E	Guatemala	Dólar US	0%	70%	70%	0%	70%	70%
Expertajes Marítimos S.A.	0-E	Guatemala	Quetzal	0%	70%	70%	0%	70%	70%
SAAM Towage México S.A. de C.V.	0-E	México	Dólar US	99,49%	0,51%	100%	99,49%	0,51%	100%
SAAM Remolcadores S.A. de CV	0-E	México	Dólar US	0%	94,90%	94,90%	0%	94,90%	94,90%
Recursos Portuarios S.A. de C.V.	0-E	México	Peso Mexicano	0%	100%	100%	0%	100%	100%
Intertug México S.A. de C.V.	0-E	México	Peso Mexicano	70%	0%	70%	70%	0%	70%
Barú Offshore de México S.A P.I. de C.V.	0-E	México	Dólar US	70%	0%	70%	70%	0%	70%
EOP Crew Management de México S.A. de C.V.	0-E	México	Peso Mexicano	70%	0%	70%	70%	0%	70%
SAAM Remolcadores S.A.	0-E	Panamá	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
SAAM Towage Panamá Inc.	0-E	Panamá	Dólar US	100%	0%	100%	0%	100%	100%
Crewing Service Inc.	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%
Inversiones Habsburgo S.A.	0-E	Panamá	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
Inversiones Alaria II S.A.	0-E	Panamá	Dólar US	100%	0%	100%	100%	0%	100%
Inversiones Alaria S.A.	0-E	Perú	Dólar US	15,50%	84,50%	100%	15,50%	84,50%	100%
Inversiones Misti S.A.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%
SAAM Towage Perú S.A.C.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%
ST Remolcadores Perú S.A.C.	0-E	Perú	Dólar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%
Paraná Towage S.A.	0-E	Uruguay	Dólar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%
SAAM Towage Uruguay S.A.	0-E	Uruguay	Dolar US	0%	100%	100%	0%	100%	100%

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de SAAM S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación y sus subsidiarias han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(1) Durante el mes de mayo de 2024 y producto de una restructuración, SAAM Towage Chile S.p.A. deja de ser subsidiaria directa de SM SAAM para ser subsidiaria directa de SAAM S.A.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

a) Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de SAAM S.A. Cada entidad del grupo ha determinado su moneda funcional en base a la moneda del entorno económico principal en que opera.

Las partidas en una moneda distinta a la funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la fecha de la transacción; al final de cada período, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera se mantienen convertidas a la tasa de cambio de la fecha de su transacción.

La cuenta diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado, incluye el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera.

b) Moneda de Presentación

Las entidades del grupo con moneda funcional distinta a la moneda de SAAM S.A., deben convertir a la fecha de reporte, sus resultados y estado de situación financiera a la moneda de presentación de la matriz mediante la conversión de sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre y sus resultados al tipo cambio promedio. Las sociedades que informan en moneda de presentación dólar (que tienen moneda funcional distinta a la moneda de SAAM S.A.) son SAAM Towage Canadá Inc. y Subsidiarias, cuya moneda funcional es el dólar canadiense, Intertug México S.A de CV, Recursos Portuarios S.A de CV y EOP Crew Management de México S.A de CV cuya moneda funcional es el peso mexicano y Expertajes Marítimos donde su moneda funcional es el quetzal guatemalteco.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.4 Bases de conversión transacciones en Moneda Extranjera y Reajustables

Los principales activos y pasivos en moneda extranjera que tiene el Grupo se muestran a su valor equivalente en dólares, calculado a los siguientes tipos de cambio de cierre.

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Peso chileno	907,13	996,46
Peso mexicano	17,96	20,55
Dólar canadiense	1,37	1,44
Real brasileño	5,49	6,18
Peso colombiano	3.772,06	4.403,49
Colón costarricense	495,00	507,92
Quetzal de Guatemala	7,65	7,71
Lempira hondureña	26,37	25,51
Sol peruano	3,36	3,77
Peso uruguayo	38,95	43,75
Euro	0,85	0,96

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a dólar, según los siguientes valores vigentes a la fecha del balance.

Fecha de cierre de los estados financieros	31-12-2025	31-12-2024
	US$	US$
Dólares por UF	43,80	38,55

3.5 Combinación de negocios

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones emitidas por la Sociedad.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

3.5 Combinación de negocios, continuación

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Además, se incluye el exceso de:

- La contraprestación transferida.
- El importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable a la fecha de adquisición, de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

3.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos de retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por su valor razonable, menos las pérdidas por deterioro del valor.

En esta clasificación, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal y a otras entidades en el exterior.

3.8 Inventarios

Los inventarios son valorados al costo histórico de adquisición y reconocidos en resultados mayormente mediante el método PEPS y precio medio ponderado (PMP). Los inventarios registrados bajo método PMP, se reconocen como tal, debido a que poseen una naturaleza y uso distinto a los reconocidos bajo método PEPS. El costo incluye el valor de adquisición de inventarios más otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los inventarios por naturaleza se clasifican como corriente, es decir, se espera su consumo dentro del ciclo operativo normal de la entidad o un periodo no mayor a 12 meses. Los inventarios pueden ser clasificados excepcionalmente como de largo plazo, cuando éstos correspondan a piezas y partes que por su naturaleza sean claves para mantener la continuidad operacional y por ende su consumo es poco previsible en el corto plazo.

3.9 Activos disponibles para la venta

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación, para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta. Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libro y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo, y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos disponibles para la venta se presentan de forma separada en el balance reflejándose en el rubro “mantenidos para la venta”. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Activos intangibles

Corresponden a activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se pueden estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo, y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

a) Relación con clientes, contratos y otros

Los activos intangibles denominados como “Relación con Clientes, contratos y otros” generados en las combinaciones de negocios realizadas, son registrados a su valor justo determinado a la fecha de la compra conforme NIIF 3. Se amortizan en el plazo estimado de retorno de los beneficios asociados a la cartera de clientes vigentes en cada sociedad a la fecha de adquisición y son sometidos a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. Los activos vigentes del Grupo se amortizan a contar del 1 de julio de 2014 (ST Canadá), 1 de noviembre de 2019 (ST Brasil), y 29 de enero de 2021 (Intertug), 04 de abril de 2022 (Standard Towing Ltd y Davies Tugboat Ltd.), 03 de octubre de 2022 (Ian Taylor Perú S.A.C.) fechas en las cuales se realizaron estas operaciones.

b) Plusvalía

La plusvalía representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y el valor razonable de los activos y pasivos contingentes identificables a la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de asociadas y negocios conjuntos se incluye en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y negocios conjuntos.

La plusvalía surgida en las adquisiciones de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas con moneda funcional distinta del dólar es valorizada en la moneda funcional de la sociedad adquirida, efectuando la conversión a dólar al tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros Consolidados Resumidos.

La plusvalía no es amortizada, y se somete anualmente a una prueba de deterioro de valor donde se reevalúa su importe recuperable. Si este es un monto inferior al costo registrado, se procede a realizar un ajuste por deterioro.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados no existen indicios de deterioro que signifiquen efectuar algún ajuste.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Activos intangibles, continuación

c) Amortización Intangibles

La amortización se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal, contado desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

Las vidas útiles estimadas por tipo de activos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Plusvalía	Indefinido	
Marcas y Derechos	Indefinido	
Concesión explotación remolcadores	Periodo de concesión	
Relaciones con clientes	10 años	15 años
Contratos y otros	3 años	5 años
Programas informáticos	3 años	7 años

d) Deterioro de intangibles

Los activos intangibles con vida útil indefinida se valorizan a su costo y anualmente son testeados para evaluar posibles deterioros de su valor.

Al cierre anual o cuando se estime necesario, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores de deterioro en sus activos. Si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable de tales activos. El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usan informes de peritos independientes y/o información objetiva disponible. Para determinar el valor en uso, el Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo futuros basadas en presupuestos financieros aprobados por la Administración para un período base de cinco años, los cuales son descontados a la tasa WACC del negocio. La tasa WACC, así como la evolución esperada de los ingresos y la tasa de perpetuidad se consideran hipótesis claves del proceso. Los valores asignados a las hipótesis clave consideran la evaluación de la Administración respecto de las tendencias futuras esperadas en los segmentos y países correspondientes, y se sustentan tanto en fuentes internas como externas de información.

A la fecha de cierre, SAAM S.A. y sus subsidiarias, no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, retorno de mercado, etc. que puedan afectar la valorización de activos intangibles.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedad, planta y equipo

a) Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables. Se incluye en el concepto de PPE los mantenimientos mayores de remolcadores los que son capitalizados y depreciados hasta el próximo mantenimiento (según periodos definidos en vida útil).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos en construcción incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa, los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles, hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo, y cualquier otro costo destinado directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones aptas para su uso, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconoce su resultado neto en la cuenta “otras ganancias (pérdidas)”.

b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a SAAM S.A. y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento de propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultado cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

c) Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados por función consolidados en base al método de depreciación lineal, distribuyéndola de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo. Este método utilizado por la compañía refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedad, planta y equipo, continuación

c) Depreciación y vidas útiles, continuación

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las vidas útiles de los activos se revisan y ajustan si es necesario, una vez al año. Se realizará la depreciación separada de los elementos significativos de los activos que fueron registrados por separado en el reconocimiento inicial.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango en años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos	Indefinido	
Edificios y Construcciones	40	80
Naves, Remolcadores, Barcazas y Lanchas	10	35
Maquinarias	5	15
Equipos de Transporte	3	10
Máquinas de oficina	1	3
Muebles, enseres y accesorios	3	5
Mantenimientos mayores	Intervalo de mantenimiento	
Instalaciones y mejoras en propiedad arrendada	Período de arrendamiento	
Arrendamientos	Período de arrendamiento	

d) Deterioro de propiedad planta y equipo

En cada cierre, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existe algún indicio de deterioro, tal como, disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia y deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico y tecnológico. Si existe tal indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de tales activos. El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usan informes de peritos independientes y/o información objetiva disponible.

Si se trata de activos que no generan flujos de caja en forma independiente, el deterioro se evaluará en función de la agrupación de activos que generan flujos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el importe recuperable del activo sea inferior al valor neto en libros, se registrará el correspondiente ajuste por deterioro con cargo a resultados, dejando registrado el activo a su valor recuperable.

d) Deterioro de propiedad planta y equipo, continuación

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores serán evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, reconociendo el reverso con abono a resultados a menos que un activo este registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es abonado al patrimonio.

A la fecha de cierre no se presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado, u otros aspectos que puedan afectar la valorización de Propiedad, Planta y Equipos.

3.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro. Cuando el uso de un inmueble cambia, el valor de éste se reclasifica al rubro del balance que mejor refleja el nuevo uso de este.

3.13 Arrendamientos

La Sociedad reconoce los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Costos directos iniciales

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa;
- Precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando las tasas implícitas en los contratos de arrendamiento de los activos subyacentes.

Los intereses devengados por los pasivos por arrendamientos financieros son reconocidos en el resultado consolidado en “Costos financieros”.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.13 Arrendamientos, continuación

Para los pasivos por arriendos la cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estados Consolidados de Flujos de Efectivo como "Pagos de pasivos por arrendamientos" en el Flujo de actividades de financiamiento.

La Compañía no mantiene arrendamientos implícitos en contratos que requieran ser separados.

3.14 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por pagar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. El importe por el cual se reconoce la provisión corresponde a la mejor estimación al final del período sobre el que se informa del desembolso necesario para pagar la obligación. Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registra a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.15 Otros Pasivos financieros

Estos pasivos se reconocen inicialmente por su valor de transacción. Los costos incurridos y que son directamente atribuibles a la transacción, se amortizan durante el período del préstamo y se presentan rebajando el pasivo. Se miden a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva (carga anual equivalente).

3.16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.17 Beneficios a los empleados

a) *Planes de Beneficios definidos*

Algunas sociedades de la Compañía están obligadas a pagar la indemnización por años de servicio en virtud con los acuerdos de negociación colectiva. Esta obligación se provisiona aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio con una tasa de descuento anual nominal, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile con un riesgo mínimo u otros instrumentos similares para las jurisdicciones distintas de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública. El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de la tasa de inflación para el país.

b) *Beneficios a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontadas y son contabilizadas en resultados por función a medida que el servicio relacionado se devenga.

3.18 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias describen la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, siguiendo los lineamientos establecidos por IFRS 15, que considera los siguientes pasos:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.18 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas, continuación

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada directamente a las respectivas áreas de negocio de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

3.19 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados por activos financieros. Los ingresos por intereses se devengan aplicando el método de la tasa de interés efectivo y se reconocen en resultado.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados en base devengada, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.20 Impuesto a la renta

La Sociedad y sus subsidiarias en Chile, contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus subsidiarias en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

3.21 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo con lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Los impuestos diferidos son calculados sobre diferencias temporales a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados, entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha de cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.22 Instrumentos financieros

a) Reconocimiento

Las compras y ventas regulares de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando éstos son transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados. Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se extinguen, cancelan o expiran.

***b)* Clasificación y Medición**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo de dos características principales; el modelo de negocio adoptado por la Sociedad para la gestión de los instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Asimismo, para efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a su valor razonable a través a través de resultados, estos instrumentos se reconocen inicialmente a valor razonable, los resultados netos generados durante el periodo son registrados respectivamente;
- Aquellos que se miden a su valor razonable a través de otros resultados integrales, los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio “SPPI” (pagos únicamente de principal e intereses) y;
- Aquellos que se miden a costo amortizado; corresponden a instrumentos financieros mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos contractuales, y cuyos términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos que representan únicamente pagos de principal e intereses.

***c)* Medición posterior**

Posterior al reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos como se describe a continuación:

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.22 Instrumentos financieros, continuación

c.1) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado posterior a la inicial de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

c.2) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado

Un instrumento se mide posteriormente al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación y se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

c.3) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable cuando éstos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos contractuales como vender los activos financieros, y cuyos términos contractuales cumplen el criterio de pagos únicamente de principal e intereses (SPPI). Solo la variación del valor razonable se reconoce en otros resultados integrales.

***d)* Deterioro de instrumentos financieros**

El Grupo aplica el modelo de pérdida crediticia esperada establecido en la NIIF 9. Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes y de las características de los segmentos de clientes (clientes comerciales y clientes con riesgo soberano). Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrabilidad que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial y adicionalmente para el tipo de clientes con riesgo soberano se considera provisionar el costo financiero (por ejemplo, valor tiempo del dinero) a una tasa que sea consistente con la tasa de los bonos soberanos de los estados a los que pertenezcan dichas empresas estatales.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.23 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

***a)* Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a riesgo en moneda extranjera y la tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

***b)* Cobertura del valor razonable**

Los instrumentos financieros derivados que cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas se reconocerán inicialmente por su valor razonable. Los costos de transacción se reconocen en resultados. Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

***c)* Cobertura de flujos de caja**

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”. Los montos acumulados en patrimonio se reclasifican a resultado en los periodos en que la partida protegida impacta resultados. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales se reclasifican a resultados a la línea de gastos financieros (dentro del rubro Costos financieros reconocidos en resultados) a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas de las variaciones de moneda extranjera, los importes reconocidos en el Estado de otros resultados integrales se reclasifican a resultado a medida que las partidas cubiertas afectas a la variación de los tipos de cambio tocan resultado.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.23 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

***c)* Cobertura de flujos de caja, continuación**

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende o deja de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales hasta ese momento permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “otras ganancias (pérdidas)”.

Esto ocurre cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Sociedad ajustará la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

3.24 Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

3.24 Determinación de valores razonables, continuación

Para la determinación del valor razonable, se utilizan las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.25 Dividendo mínimo

La sociedad registra en sus cuentas por pagar el pasivo por distribución de dividendos, de acuerdo con la política contable de su sociedad Matriz SM SAAM S.A., la cual se basa en la Ley de Sociedades Anónimas.

3.26 Medio Ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren.

3.27 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025:

Enmienda a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”. Esta fue publicada en agosto de 2023 y corresponde a una modificación que afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición.

Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y, por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.	01/01/2026
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: 1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; 2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y 3. Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	01/01/2027

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.27 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

La administración de la Sociedad está en proceso de evaluación sobre los posibles impactos que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, tendrán en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3.28 Segmentos de operación

Los segmentos de operación se presentan utilizando el "enfoque de gestión", en el que la información presentada se basa en los informes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación es responsable por asignar los recursos a los segmentos de operación y evaluar su rendimiento. Los resultados atribuidos a regiones geográficas se basan en la ubicación de los respectivos negocios del grupo.

NOTA 4 Cambio Contable

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme con relación al período 2024.

NOTA 5 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.157	-	5.157	5.182	-	5.182
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(2.842)	(129.382)	(132.224)	(27.934)	(117.537)	(145.471)
Total	**2.315**	**(129.382)**	**(127.067)**	**(22.752)**	**(117.537)**	**(140.289)**

(5.1) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

Rut	Sociedades Nacionales	Moneda cuenta por cobrar	Naturaleza relación	Transacción	Corriente 31-12-2025 MUS$	No Corriente 31-12-2025 MUS$	Corriente 31-12-2024 MUS$	No Corriente 31-12-2024 MUS$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Pesos chilenos y dólares	Indirecta	Servicios	379	-	292	-
76.380.217-5	Hapag- Lloyd Chile SPA	Pesos chilenos	Indirecta	Otros	371	-	312	-
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria Spa	Dólar	Indirecta	Servicios	92	-	195	-
76.028.651-6	LNG Tugs Chile SA	Pesos chilenos	Indirecta	Otros	60	-	63	-
96.908.930-0	San Vicente Terminal Internacional SA	Pesos chilenos	Indirecta	Servicios	-	-	19	-
94.058.000-5	Servicios Aeroportuarios Aerosan SA	Pesos chilenos	Indirecta	Servicios	889	-	1.038	-
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Dólar	Matriz	Servicios	77	-	69	-
0-E	Aronem Air Cargo SA	Dólar	Indirecta	Otros	19	-	9	-
0-E	Hapag-Lloyd AG	Dólar	Indirecta	Servicios	3.221		2.841	
0-E	Hapag- Lloyd Mexico, S.A. de C.V.	Pesos mexicanos	Indirecta	Servicios	-	-	120	-
0-E	Inarpi S.A.	Dólar	Indirecta	Servicios	-	-	153	-
0-E	Aerosan SAS (Transaéreo)	Dólar	Indirecta	Otros	49	-	71	-
	Total				**5.157**	**-**	**5.182**	**-**

(5.2) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

Rut	Sociedades Nacionales	Moneda cuenta por pagar	Naturaleza relación	Transacción	Corriente 31-12-2025 MUS$	No Corriente 31-12-2025 MUS$	Corriente 31-12-2024 MUS$	No Corriente 31-12-2024 MUS$
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Pesos chilenos y dólares	Matriz	Préstamos	2.453	128.712	27.697	117.537
				Servicios	16	670	-	-
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	Pesos chilenos	Indirecta	Servicios	340	-	219	-
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria Spa	Dólar	Indirecta	Servicios	27	-	-	-
0-E	Sociedad Portuaria de Caldera SA (SPC)	Dólar	Indirecta	Otros	1	-	-	-
0-E	Sociedad Portuaria Granelera de Caldera SA	Dólar	Indirecta	Otros	2	-	-	-
0-E	Hapag-Lloyd AG	Dólar	Indirecta	Otros	3	-	18	-
	Total				**2.842**	**129.382**	**27.934**	**117.537**

(5.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	País de Origen	Transacción con efecto en resultados de	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Indirecta	Chile	Ingresos por servicio de remolcadores	1.933	2.350
O-E	Hapag-Lloyd	Indirecta	N/A	Ingresos por servicio de remolcadores	19.594	19.218
O-E	Inarpi SA	Indirecta	Ecuador	Ingresos por servicio de remolcadores	42	713
76.028.651-6	LNG Tugs Chile SA	Asociada	Chile	Ingresos por servicio de flota	1.569	1.458
				Dividendos percibidos	6	25
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria Spa	Indirecta	Chile	Back Office	175	290
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Matriz	Chile	Back Office	744	708
				Gastos por intereses	(6.848)	(10.895)
94.058.000-5	Servicios Aeroportuarios Aerosan SA (SAA)	Indirecta	Chile	Servicios computacionales	980	911
O-E	Sociedad Portuaria de Caldera SA	Indirecta	Costa Rica	Otros gastos de administración	-	(1)
O-E	Sociedad Portuaria Granelera de Caldera SA	Indirecta	Costa Rica	Otros gastos de administración	-	(10)
82.074.900-6	Transbordadora Austral Broom S.A.	Asociada	Chile	Dividendos recibidos	1.599	1.572
76.002.201-2	Saam Puertos SA (Saam Puertos)	Indirecta	Chile	Servicios computacionales	-	(24)
96.657.210-8	Transportes Fluviales Corral SA	Indirecta	Chile	Ingresos por servicio de flota	61	30
O-E	The West of England Protection & Indemnity (P&L) Club	Indirecta	Luxemburgo	Seguros pagados	(1.245)	-
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	Accionista común	Chile	Costos por servicios	(4.358)	(4.187)

Las transacciones corrientes con empresas relacionadas son operaciones del giro las cuales son efectuadas en condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago. Las transacciones de ventas corresponden principalmente a servicios de carga, arriendo de equipos, y otros servicios de administración. Las transacciones de compras corresponden principalmente a servicios de operaciones portuarias, servicios logísticos y otros servicios de administración.

(5.4) Remuneraciones de Directorio

Los directores de SAAM S.A. no perciben remuneraciones.

8.14 EE.FF. consolidados por filial

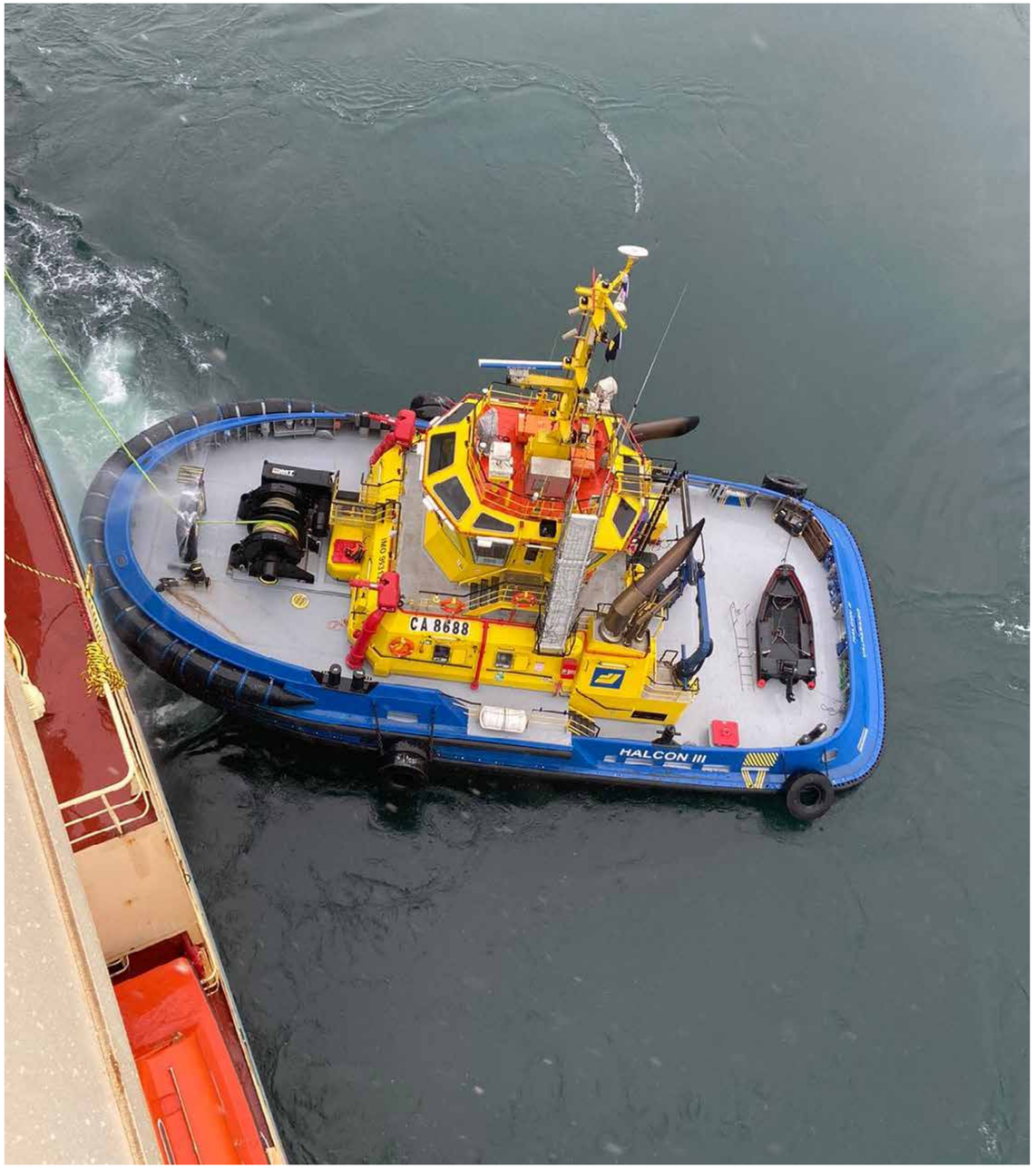
Estados Financieros resumidos
SAAM Inversiones SpA

Informe requerido por la Norma de Carácter General N.° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, al 31 de diciembre 2025 y 2024

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros resumidos

MUS$ (expresado en miles de dólares estadounidenses)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Matriz SAAM S.A.

Como auditores externos de Sociedad Matriz SAAM S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 6 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la subsidiaria SAAM Inversiones SpA y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Sociedad Matriz SAAM S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de la sociedad SAAM Inversiones SpA adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Sociedad Matriz SAAM S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 de la CMF y se relaciona exclusivamente con Sociedad Matriz SAAM S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por otra parte distinta a las señaladas.

DocuSigned by:
6FFCA6E397DF4DC...
Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

PricewaterhouseCoopers

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur
Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Estados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	672	660
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2
Activos corrientes totales	**672**	**662**
Activos no corrientes		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	538	526
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4	4
Activos por impuestos diferidos	8	8
Total de activos no corrientes	**550**	**538**
Total de activos	**1.222**	**1.200**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

Estados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	3
Pasivos corrientes totales	**6**	**3**
Total de pasivos	**6**	**3**
Patrimonio		
Capital emitido	2.437	2.437
Ganancias acumuladas	108	90
Otras reservas	(1.329)	(1.330)
Patrimonio total	**1.216**	**1.197**
Total de patrimonio y pasivos	**1.222**	**1.200**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

Estados de Resultados

Estado de resultados Ganancia (pérdida)	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	**-**	**-**
Otros ingresos por función	-	-
Gastos de administración	(10)	(8)
Otros gastos, por función	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	**(10)**	**(8)**
Ingresos financieros	-	1
Costos financieros	-	(1)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	20	63
Diferencias de cambio	8	(9)
Resultado por unidades de reajuste		-
Ganancia antes de impuestos	**18**	**46**
Ganancia por impuestos a las ganancias	-	14
Ganancia	**18**	**60**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

Estados de Resultados Integrales

Estado de resultados integral Ganancia (pérdida)	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ganancia (pérdida)	**18**	**60**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	1	-
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**1**	**-**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**-**	**-**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**-**	**-**
Otro resultado integral total	**1**	**-**
Resultado integral total	**19**	**60**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2025	**2.437**	**-**	**-**	**(7)**	**(1.323)**	**(1.330)**	**90**	**1.197**
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	18	18
Otro resultado integral	-	1	-	-	-	1		1
Resultado Integral	**-**	**1**	**-**	**-**	**-**	**1**	**18**	**19**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	**-**	-	**-**	**-**	**-**	**18**	**19**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	**2.437**	**1**	**-**	**(7)**	**(1.323)**	**(1.329)**	**108**	**1.216**

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2024	**2.437**	**-**	**-**	**(7)**	**(1.323)**	**(1.330)**	**30**	**1.137**
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	60	60
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**60**	**60**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	**-**	-	**-**	**-**	**-**	**60**	**60**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**2.437**	**-**	**-**	**(7)**	**(1.323)**	**(1.330)**	**90**	**1.197**

Estados de Flujo de Efectivo

Estado de flujos de efectivo, método directo	**01-01-2025 31-12-2025 MUS$**	**01-01-2024 31-12-2024 MUS$**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Otros cobros por actividades de operación	1	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3)	(8)
Otros pagos por actividades de operación	(3)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	**(5)**	**(8)**
Intereses recibidos	-	1
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	3
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(5)**	**(4)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Dividendos recibidos	9	2
Pagos para adquirir asociadas	-	(1)
Importes recibidos por la venta de participación no controladora	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**9**	**1**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**-**	**-**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**4**	**(3)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	8	(12)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	12	(15)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	660	675
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**672**	**660**

NOTA 1 Información Corporativa

SAAM Inversiones SPA, en adelante SAAM Inversiones, Rol Único Tributario 76.479.537-7 es una Sociedad Por Acciones, constituida por escritura pública del 26 de junio de 2015. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Compañía es Blanco 937, departamento 201, Valparaíso. Su objeto social es efectuar toda clase de negocios e inversiones, por cuenta propia o ajena, participar en sociedades o comunidades de cualquier objeto, nacionales o extranjeros.

La entidad controladora inmediata de SAAM Inversiones SPA es Sociedad Matriz SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, (a partir del 30 de junio de 2017, antes de esta fecha la Sociedad era controlada por SAAM S.A.), inscrita en el registro de valores bajo el N° 1.091 de fecha 23 de febrero de 2012, emite estados financieros públicos y, por lo tanto, debe seguir las normas de la Comisión para el Mercado Financiero ex Superintendencia de Valores y Seguros.

Considerando la integración operacional y financiera existentes con otras sociedades del grupo Sociedad Matriz SAAM S.A., los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz SAAM S.A.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros resumidos

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de SAAM Inversiones SPA al 31 de diciembre 2025 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), excepto por las revelaciones y notas las cuales se presentan de manera resumida en conforme con lo establecido por la NCG N° 30 de la CMF. Estos estados financieros fueron aprobados por su Directorio el 6 de marzo de 2026.

2.2 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de SAAM Inversiones SPA al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los resultados, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estos estados financieros han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha, sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

El importe en libros de los activos y pasivos, cubierto con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajusta para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros resumidos, continuación

2.3 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen a continuación:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias.
3. El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
4. La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados

3.1 Criterios contables de inversiones

3.1.1 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operacionales. Existe una influencia significativa cuando SAAM Inversiones SPA posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad. Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que SAAM Inversiones SPA tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras, operacionales y estratégicas. Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. En caso de existir, las inversiones de SAAM Inversiones SPA incluyen la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión.

Los requerimientos de la NIC 28 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a las inversiones de la Sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

3.1.1 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación), continuación

La Sociedad discontinúa el uso del método de la participación, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o negocio conjunto o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

Los estados financieros incluyen la participación en los resultados y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear los criterios contables de las asociadas con los de SAAM Inversiones SPA, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y/o el control conjunto.

Cuando la participación en las pérdidas generadas en las asociadas excede el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, dicha inversión es reducida a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que SAAM Inversiones SPA tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Cuando la sociedad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo con la proporción de la disminución de participación en dicha asociada o negocio conjunto.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o negocio conjunto, las ganancias o pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros de la Compañía solo en la medida de las participaciones de las terceras partes de la asociada o negocio conjunto.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor libro de la participación cedida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

3.2.1 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de SAAM Inversiones SPA.

Las partidas en una moneda distinta a la funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la fecha de la transacción; al final de cada período, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera se mantienen convertidas a la tasa de cambio de la fecha de su transacción.

La cuenta diferencias de cambio en el estado de resultados integrales por función, incluye el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera.

3.2.2 Moneda de Presentación

La moneda de presentación de SAAM Inversiones SPA es el dólar de los Estados Unidos de América

3.3 Bases de conversión transacciones en Moneda Extranjera y Reajustables

Los principales activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculado a los siguientes tipos de cambio de cierre.

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Peso chileno	907,13	996,46

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a dólar, según los siguientes valores vigentes a la fecha del balance.

Fecha de cierre de los estados financieros	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Dólares por UF	43,80	38,55

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos de retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

3.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen por su valor razonable, menos las pérdidas por deterioro del valor.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por pagar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. El importe por el cual se reconoce la provisión corresponde a la mejor estimación al final del período sobre el que se informa del desembolso necesario para pagar la obligación. Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registra a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otros.

3.8 Impuesto a la renta

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.9 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo con lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Los impuestos diferidos son calculados sobre diferencias temporales, a cada fecha de cierre de los estados financieros, entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha de cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

3.10 Instrumentos financieros

3.10.1 Reconocimiento

Las compras y ventas regulares de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando éstos son transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados. Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se extinguen, cancelan o expiran.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Instrumentos financieros, continuación

3.10.2 Reconocimiento

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo de dos características principales; el modelo de negocio adoptado por la Sociedad para la gestión de los instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Asimismo, para efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a su valor razonable a través a través de resultados, estos instrumentos se reconocen inicialmente a valor razonable, los resultados netos generados durante el periodo son registrados respectivamente;
- Aquellos que se miden a su valor razonable a través de otros resultados integrales, los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio "SPPI" (pagos únicamente de principal e intereses) y;
- Aquellos que se miden a costo amortizado; corresponden a instrumentos financieros mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos contractuales, y cuyos términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos que representan únicamente pagos de principal e intereses.

3.10.3 Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos como se describe a continuación:

3.10.3.1 Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado posterior a la inicial de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.10.3.2 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado

Un instrumento se mide posteriormente al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación y se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Instrumentos financieros, continuación

3.10.3.3 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable cuando éstos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos contractuales como vender los activos financieros, y cuyos términos contractuales cumplen el criterio de pagos únicamente de principal e intereses (SPPI). Solo la variación del valor razonable se reconoce en otros resultados integrales.

3.10.4 Deterioro de instrumentos financieros

El Grupo aplica el modelo de pérdida crediticia esperada establecido en la NIIF 9. Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes y de las características de los segmentos de clientes (clientes comerciales y clientes con riesgo soberano). Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrabilidad que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial y adicionalmente para el tipo de clientes con riesgo soberano se considera provisionar el costo financiero (por ejemplo, valor tiempo del dinero) a una tasa que sea consistente con la tasa de los bonos soberanos de los estados a los que pertenezcan dichas empresas estatales.

3.11 Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Determinación de valores razonables, continuación

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.12 Dividendo mínimo

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de SAAM Inversiones SPA en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

3.13 Medio Ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable. Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado de Resultados por Función cuando se incurren.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.14 Nuevos pronunciamientos contables

3.14.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025:

Enmienda a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”. Esta fue publicada en agosto de 2023 y corresponde a una modificación que afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición.
Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.
La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3.14.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y, por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 con relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: 1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; 2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.14 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.14.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	01/01/2027

La administración de la Sociedad está en proceso de evaluación sobre los posibles impactos que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, tendrán en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 Cambios Contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la sociedad ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con similar período del 2024.

NOTA 5 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la empresa no mantiene cuentas por cobrar ni pagar con entidades relacionadas no consolidadas.

(5.1) Transacciones con entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no existen transacciones con entidades relacionadas.

(5.2) Remuneración de Directorio.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no existen remuneraciones al Directorio.

8.14 EE.FF. consolidados por filial

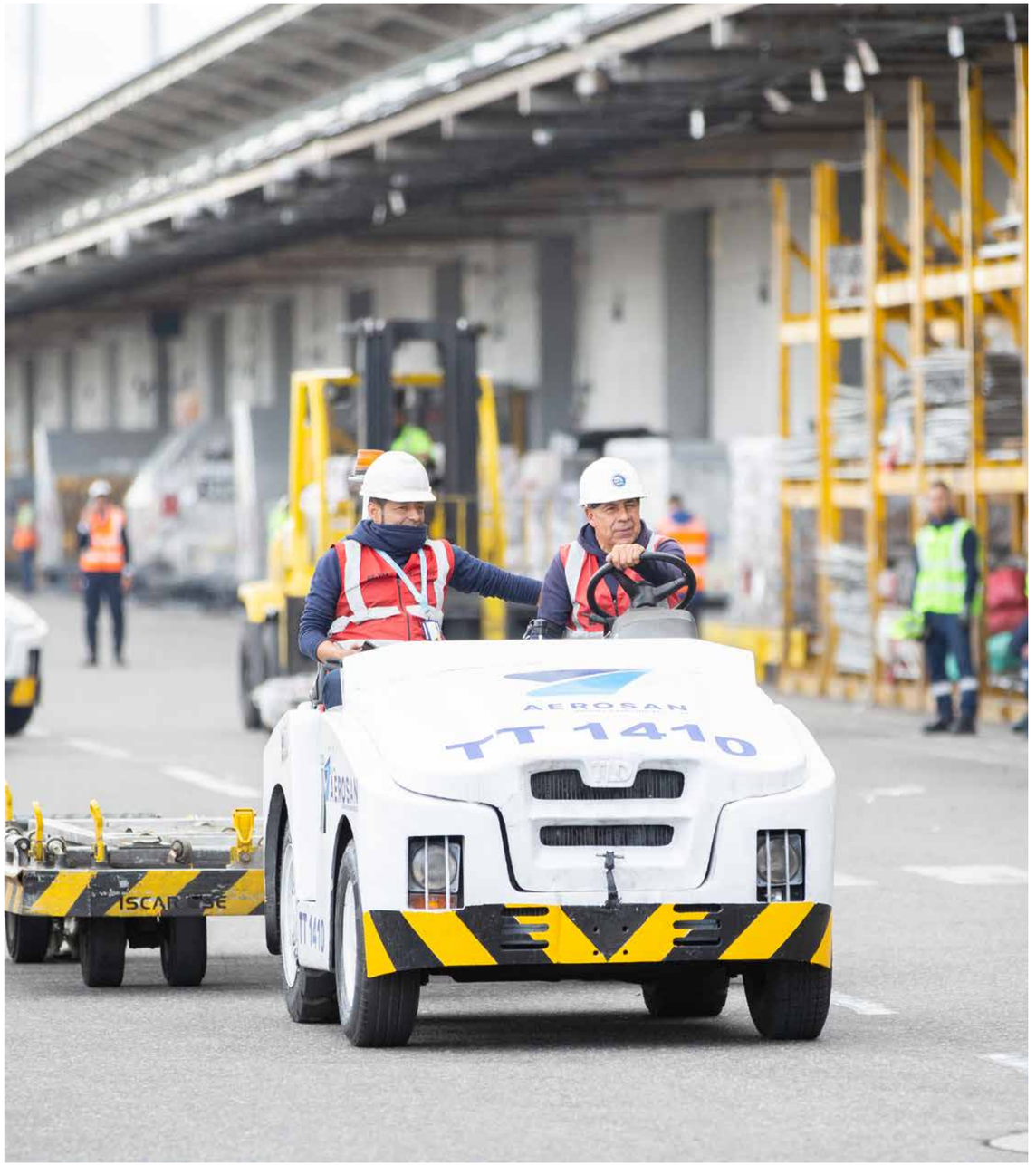
Estados financieros consolidados resumidos
SAAM AÉREO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Informe requerido por la Norma de Carácter General N.° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, al 31 de diciembre 2025 y 2024

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultados
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Consolidados resumidos

MUS$ (expresado en miles de dólares estadounidenses)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Matriz SAAM S.A.

Como auditores externos de Sociedad Matriz SAAM S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 6 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la subsidiaria SAAM Aéreo S.A. y subsidiarias y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Sociedad Matriz SAAM S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de la sociedad SAAM Aéreo S.A. y subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Sociedad Matriz SAAM S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 de la CMF y se relaciona exclusivamente con Sociedad Matriz SAAM S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por otra parte distinta a las señaladas.

DocuSigned by:
6FFCA6E397DF4DC...

Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

PricewaterhouseCoopers

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur
Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Nota	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		20.986	9.343
Otros activos financieros		97	79
Otros activos no financieros		909	741
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		26.524	21.794
Inventarios		378	290
Activos por impuestos		6.235	5.918
Total de activos corrientes distintos de activos no corrientes mantenidos para la venta		**55.129**	**38.165**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		45	90
Activos corrientes totales		**55.174**	**38.255**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros		2.070	7
Otros activos no financieros		384	254
Activos intangibles distintos de la plusvalía		14.396	16.380
Plusvalía		35.822	35.822
Propiedades, planta y equipo		22.590	21.183
Activos por derecho de uso		38.807	45.147
Activos por impuestos diferidos		3.760	2.961
Total de activos no corrientes		**117.829**	**121.754**
Total de activos		**173.003**	**160.009**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Nota	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros		2.746	600
Pasivos por arrendamientos		12.048	9.796
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		7.499	7.617
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5	1.742	1.742
Otras Provisiones		18	-
Pasivos por impuestos		1.920	1.152
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		4.112	4.008
Otros pasivos no financieros		2.020	1.602
Pasivos corrientes totales		**32.105**	**26.517**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros		16.958	1.049
Pasivos por arrendamientos		28.097	32.331
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	5	10.398	14.000
Pasivo por impuestos diferidos		3.763	5.574
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		2.173	1.929
Total pasivos no corrientes		**61.389**	**54.883**
Total de pasivos		**93.494**	**81.400**
Patrimonio			
Capital emitido		27.102	27.102
Ganancias acumuladas		48.987	50.032
Otras reservas		3.404	1.464
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**79.493**	**78.598**
Participaciones no controladoras		16	11
Patrimonio total		**79.509**	**78.609**
Total de patrimonio y pasivos		**173.003**	**160.009**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados

Estado de resultados Ganancia (pérdida)	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	105.126	94.054
Costo de ventas	(65.246)	(61.384)
Ganancia bruta	**39.880**	**32.670**
Otros ingresos por función	36	-
Gastos de administración	(15.768)	(13.999)
Otros gastos, por función	(51)	(173)
Otras ganancias (pérdidas)	257	(120)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	**24.354**	**18.378**
Ingresos financieros	412	299
Costos financieros	(4.565)	(4.352)
Diferencias de cambio	(2.070)	4.322
Resultado por unidades de reajuste	67	181
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	**18.198**	**18.828**
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.930)	(5.784)
Ganancia	**12.268**	**13.044**
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	12.255	13.034
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	13	10
Ganancia	**12.268**	**13.044**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estado de resultados integral	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ganancia (pérdida)	**12.268**	**13.044**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	1.964	(1.416)
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo	(280)	(160)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**1.684**	**(1.576)**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	216	(5)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**216**	**(5)**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**1.900**	**(1.581)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	76	43
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	**76**	**43**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	(34)	61
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	**(34)**	**61**
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	**42**	**104**
Otro resultado integral total	**1.942**	**(1.477)**
Resultado integral total	**14.210**	**11.567**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	14.195	11.557
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	15	10
Resultado integral total	**14.210**	**11.567**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2025	**27.102**	**1.557**	**(1)**	**618**	**(710)**	**1.464**	**50.032**	**78.598**	**11**	**78.609**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**27.102**	**1.557**	**(1)**	**618**	**(710)**	**1.464**	**50.032**	**78.598**	**11**	**78.609**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	12.255	12.255	13	12.268
Otro resultado integral	-	1.962	(204)	182	-	1.940	-	1.940	2	1.942
Resultado Integral	**-**	**1.962**	**(204)**	**182**	**-**	**1.940**	**12.255**	**14.195**	**15**	**14.210**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(13.300)	(13.300)	(10)	(13.310)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	1.962	(204)	182	-	1.940	(1.045)	895	5	900
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	**27.102**	**3.519**	**(205)**	**800**	**(710)**	**3.404**	**48.987**	**79.493**	**16**	**79.509**

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de marzo de 2024	**21.202**	**2.973**	**116**	**562**	**(710)**	**2.941**	**36.998**	**61.141**	**3**	**61.144**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**21.202**	**2.973**	**116**	**562**	**(710)**	**2.941**	**36.998**	**61.141**	**3**	**61.144**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	13.034	13.034	10	13.044
Otro resultado integral	-	(1.416)	(117)	56	-	(1.477)	-	(1.477)	-	(1.477)
Resultado Integral	**-**	**(1.416)**	**(117)**	**56**	**-**	**(1.477)**	**13.034**	**11.557**	**10**	**11.567**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	5.900	-	-	-	-	-	-	5.900	-	5.900
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Incremento (disminución) en el patrimonio	5.900	(1.416)	(117)	56	-	(1.477)	13.034	17.457	8	17.465
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**27.102**	**1.557**	**(1)**	**618**	**(710)**	**1.464**	**50.032**	**78.598**	**11**	**78.609**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Estado de flujos de efectivo, método directo

	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	121.048	105.995
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	22	195
Otros cobros por actividades de operación	100	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(41.232)	(37.434)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(30.301)	(26.390)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(706)	(645)
Otros pagos por actividades de operación	(16.101)	(14.003)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	**32.830**	**27.718**
Intereses recibidos	342	240
Impuestos a las ganancias pagados	(4.325)	(2.676)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**28.847**	**25.282**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(105)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	40
Importes procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	113	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.505)	(2.708)
Compras de activos Intangibles	(112)	(381)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	(29)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(3.533)**	**(3.154)**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Estado de flujos de efectivo, método directo	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	16.864	-
Importes por emisión de acciones	-	5.900
Préstamos con entidades relacionadas	(3.819)	(627)
Reembolso de préstamos	(1.852)	(8.413)
Dividendos pagados	(13.309)	(2)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(9.752)	(13.403)
Intereses pagados	(2.831)	(428)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	(239)	(1.124)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(14.938)**	**(18.097)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**10.376**	**4.031**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.267	(705)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.643	3.326
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	9.343	6.017
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**20.986**	**9.343**

Notas a los Estados Financieros Consolidados resumidos

NOTA 1 Información Corporativa

a) Información General

SAAM Aéreo S.A. y subsidiarias, en adelante SAAM Aéreo S.A., Rol único tributario 77.587.224-1 es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública del 01 de marzo del 2022, producto de la división de SAAM Logistics S.A. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la compañía es Av. Apoquindo 4800 1801, comuna Las Condes, Santiago de Chile. Su objeto social es prestar servicios de atención aeroportuaria, en cualquier aeropuerto del país o del extranjero, en forma directa o a través de sus sociedades.

La sociedad controladora inmediata de SAAM Aéreo S.A. es Sociedad Matriz SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, del giro inversiones, inscrita en el registro de valores bajo el N° 1.091 de fecha 23 de febrero de 2012, la cual emite estados financieros públicos y, por lo tanto, debe seguir las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex -Superintendencia de Valores y Seguros).

Considerando la integración operacional y financiera existentes con otras sociedades del grupo Sociedad Matriz SAAM S.A., los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de SM SAAM S.A.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados resumidos

a. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados de SAAM Aéreo S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre 2025 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), excepto por las revelaciones y notas las cuales se presentan de manera resumida en conforme con lo establecido por la NCG N° 30 de la CMF. Estos estados financieros fueron aprobados por su Directorio el 6 de marzo de 2026.

b. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de SAAM Aéreo S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los resultados, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha, sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

El importe en libros de los activos y pasivos, cubierto con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajusta para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados resumidos, continuación

c. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Ver notas, 3.1c, 3.7, 3.9a, 3.9d, 3.10e, 3.19b3).
2. Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de plusvalía (ver notas 3.9b y 3.9d)
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por beneficios al personal.
4. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (Ver notas 3.9a, 3.10c).
5. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias (Ver Nota 3.11).
6. El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Ver Nota 3.19, 3.21).
7. La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados

3.1 Bases de Consolidación

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las compañías sobre las cuales SAAM Aéreo S.A. posee control de acuerdo con lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con esta definición de control los siguientes tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

SAAM Aéreo S.A. tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria. El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

b) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos entre compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación son eliminadas en el porcentaje de su participación.

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operacionales. Existe una influencia significativa cuando SAAM Aéreo S.A. posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad. Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que SAAM Aéreo S.A. tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras, operacionales y estratégicas. Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. En caso de existir, las inversiones de SAAM Aéreo S.A. incluyen la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión.

Los requerimientos de la NIC 28 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a las inversiones de la Sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

La Sociedad discontinúa el uso del método de la participación, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o negocio conjunto, o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación), continuación

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en los resultados y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear los criterios contables de las asociadas con los de SAAM Aéreo S.A., desde la fecha en que comienza la influencia significativa y/o el control conjunto.

Cuando la participación en las pérdidas generadas en las asociadas excede el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, dicha inversión es reducida a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que SAAM Aéreo S.A. tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Cuando la Sociedad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo con la proporción de la disminución de participación en dicha asociada o negocio conjunto.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o negocio conjunto, las ganancias o pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía solo en la medida de las participaciones de las terceras partes de la asociada o negocio conjunto.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor libro de la participación cedida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.2 Entidades incluidas en la consolidación

En estos estados financieros consolidados se incluyen las siguientes subsidiarias:

				31-12-2025			31-12-2024		
Nombre Sociedad	**Rut**	**País**	**Moneda Funcional**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**
Aerosan Airport Services SA	96.885.450-K	Chile	Dólar US	99,995%	0%	**99,995%**	99,995%	0%	**99,995%**
Servicios Aeroportuarios Aerosan SA	94.058.000-5	Chile	Dólar US	99,995%	0%	**99,995%**	99,995%	0%	**99,995%**
Servicios Logisticos Ltda	76.457.830-9	Chile	Dólar US	1%	98%	**99%**	1%	98%	**99%**
Airport Investment SRL	0-E	Panamá	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Aerosan SAS	0-E	Colombia	Peso Colombiano	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Aronem Air Cargo SA	0-E	Ecuador	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
Aerosan Norte S.A[1]	0-E	Ecuador	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**
SAAM Air Service Inc.	0-E	EEUU	Dólar US	0%	100%	**100%**	0%	100%	**100%**

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de SAAM Aéreo S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación y sus subsidiarias han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

1) A contar de agosto de 2025, la sociedad Pertraly S.A. cambió su razón social a Aerosan Norte S.A.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

3.3.1 Moneda funcional

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de SAAM Aéreo S.A. Cada entidad del grupo ha determinado su moneda funcional en base a la moneda del entorno económico principal en que opera.

Las partidas en una moneda distinta a la funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la fecha de la transacción; al final de cada período, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera se mantienen convertidas a la tasa de cambio de la fecha de su transacción.

La cuenta diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado por función, incluye el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación, continuación

3.3.2 Moneda de Presentación

Las entidades del grupo con moneda funcional distinta a la moneda de SAAM Aéreo S.A., deben convertir a la fecha de reporte, sus resultados y estado de situación financiera a la moneda de presentación de la matriz mediante la conversión de sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre y sus resultados al tipo cambio promedio.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión a moneda de presentación se reconocen como un componente separado del patrimonio, en otro resultado integral, en la cuenta reservas de diferencias de cambio de conversión.

3.4 Bases de conversión transacciones en Moneda Extranjera y Reajustables

Los principales activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculado a los siguientes tipos de cambio de cierre.

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Peso chileno	907,13	996,46
Peso colombiano	3.772,06	4.403,49

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a dólar, según los siguientes valores vigentes a la fecha del balance.

Fecha de cierre de los estados financieros	31-12-2025	31-12-2024
	US$	US$
Dólares por UF	43,80	38,55

3.5 Combinación de negocios

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones emitidas por la Sociedad.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

3.5 Combinación de negocios, continuación

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos. Además, se incluye el exceso de:

- La contraprestación transferida.
- El importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable a la fecha de adquisición, de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

3.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos de retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente. Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por su valor razonable, menos las pérdidas por deterioro del valor.

En esta clasificación, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal y a otras entidades en el exterior.

3.8 Inventarios

Los inventarios son valorados al costo histórico de adquisición y reconocidos en resultados mayormente mediante el método PEPS y precio medio ponderado (PMP). Los inventarios registrados bajo método PMP, se reconocen como tal, debido a que poseen una naturaleza y uso distinto a los reconocidos bajo método PEPS. El costo incluye el valor de adquisición de inventarios más otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los inventarios por naturaleza se clasifican como corriente, es decir, se espera su consumo dentro del ciclo operativo normal de la entidad o un periodo no mayor a 12 meses. Los inventarios pueden ser clasificados excepcionalmente como de largo plazo, cuando éstos correspondan a piezas y partes que por su naturaleza sean claves para mantener la continuidad operacional y por ende su consumo es poco previsible en el corto plazo.

3.9 Activos disponibles para la venta

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta. Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo y dejan de depreciarse desde el momento en que so clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos disponibles para la venta se presentan de forma separada en el balance reflejándose en el rubro “mantenidos para la venta”. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Activos intangibles

Corresponden a activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se pueden estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo, y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

3.10.1 Relación con clientes, contratos y otros

Los activos intangibles denominados como “Relación con Clientes, contratos y otros” generados en las combinaciones de negocios realizadas, se amortizan en el plazo estimado de retorno de los beneficios asociados a la cartera de clientes vigentes en cada sociedad a la fecha de adquisición. Estos activos se amortizan a contar del 1 de noviembre de 2020 (Aerosan Airport Services y Servicios Aeroportuarios Aerosan), 17 de octubre de 2023 (Aerosan norte S.A.), fechas en las cuales se realizaron estas operaciones.

3.10.2 Plusvalía

La plusvalía representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y el valor razonable de los activos y pasivos contingentes identificables, a la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de asociadas y negocios conjuntos se incluye en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y negocios conjuntos.

La plusvalía surgida en las adquisiciones de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas con moneda funcional distinta del dólar es valorizada en la moneda funcional de la sociedad adquirida, efectuando la conversión a dólar al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La plusvalía no es amortizada, y se somete anualmente a un test de deterioro de valor donde se reevalúa su importe recuperable. Si este es un monto inferior al costo registrado, se procede a realizar un ajuste por deterioro. A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados no existen indicios de deterioro que signifiquen efectuar algún ajuste.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados no existen indicios de deterioro que signifiquen efectuar algún ajuste.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Activos intangibles, continuación

3.10.3 Amortización Intangibles

La amortización se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal, contado desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

Las vidas útiles estimadas por tipo de activos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Plusvalía	Indefinido	
Marcas y Derechos	Indefinido	
Concesión explotación remolcadores	Período de concesión	
Relaciones con clientes	10 años	15 años
Contratos y otros	3 años	5 años
Programas informáticos	3 años	7 años

3.10.4 Deterioro de intangibles

Los activos intangibles con vida útil indefinida se valorizan a su costo y anualmente son testeados para evaluar posibles deterioros de su valor.

Al cierre anual, o cuando se estime necesario, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores de deterioro en sus activos. Si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable de tales activos. El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usan informes de peritos independientes y/o información objetiva disponible. Para determinar el valor en uso, el Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo futuros basadas en presupuestos financieros aprobados por la Administración para un período base de cinco años, los cuales son descontados a la tasa WACC del negocio. La tasa WACC, así como la evolución esperada de los ingresos y la tasa de perpetuidad se consideran hipótesis claves del proceso. Los valores asignados a las hipótesis clave consideran la evaluación de la Administración respecto de las tendencias futuras esperadas en lo segmentos y países correspondientes, y se sustentan tanto en fuentes internas como externas de información.

A la fecha de cierre, SAAM Aéreo S.A. y sus subsidiarias, no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, retorno de mercado, etc. que puedan afectar la valorización de activos intangibles.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedad, planta y equipo

3.11.1 Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, plantas y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables. Se incluye en el concepto de PPE los mantenimientos mayores de remolcadores los que son capitalizados y depreciados hasta el próximo mantenimiento (según periodos definido en vida útil).

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos en construcción incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa, los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles, hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo y cualquier otro costo destinado directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones aptas para su uso y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, plantas y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconoce su resultado neto en la cuenta “otras ganancias (pérdidas)”.

3.11.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a SAAM Aéreo S.A. y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultado cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.11 Propiedad, planta y equipo, continuación

3.11.3 Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados por función consolidados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las vidas útiles de los activos se revisan y ajustan si es necesario, una vez al año. Se realizará la depreciación separada de los elementos significativos de los activos que fueron registrados por separado en el reconocimiento inicial.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango en años	
	Mínimo	Máximo
Terrenos	Indefinido	
Edificios y Construcciones	40	80
Maquinarias	5	15
Equipos de Transporte	3	10
Equipos de oficina	1	3
Muebles, enseres y accesorios	3	5
Instalaciones y mejoras en propiedad arrendada	Periodo de arrendamiento	
Arrendamientos	Periodo de arrendamiento	

3.11.4 Deterioro de propiedad planta y equipo

En el caso que el importe recuperable del activo sea inferior al valor neto en libros, se registrará el correspondiente ajuste por deterioro con cargo a resultados, dejando registrado el activo a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores serán evaluadas en cada cierre anual con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, reconociendo el reverso con abono a resultados a menos que un activo este registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es abonado al patrimonio.

A la fecha de cierre no se presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado u otros aspectos que puedan afectar la valorización de Propiedades, Plantas y Equipos.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.12 Arrendamiento

La Sociedad reconoce los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Costos directos iniciales.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa;
- Precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando las tasas implícitas en los contratos de arrendamiento de los activos subyacentes.

Los intereses devengados por los pasivos por arrendamientos financieros son reconocidos en el resultado consolidado en “Costos financieros”.

Para los pasivos por arriendos la cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estados Consolidados de Flujos de Efectivo como “Pagos de pasivos por arrendamientos” en el Flujo de actividades de financiamiento.

La Compañía no mantiene arrendamientos implícitos en contratos que requieran ser separados.

3.13 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por pagar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. El importe por el cual se reconoce la provisión corresponde a la mejor estimación al final del período sobre el que se informa del desembolso necesario para pagar la obligación. Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registra a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.14 Otros Pasivos financieros

Estos pasivos se reconocen inicialmente por su valor de transacción. Los costos incurridos y que son directamente atribuibles a la transacción, se amortizan durante el período del préstamo y se presentan rebajando el pasivo. Se miden a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva (carga anual equivalente).

3.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

3.16 Beneficios a los empleados

3.16.1 Planes de Beneficios definidos

Algunas sociedades de la Compañía están obligadas a pagar la indemnización por años de servicio en virtud con los acuerdos de negociación colectiva. Esta obligación se provisiona aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile con un riesgo mínimo u otros instrumentos similares para las jurisdicciones distintas de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública. El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de la tasa de inflación para el país.

3.16.2 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontadas y son contabilizadas en resultados por función a medida que el servicio relacionado se devenga.

3.17 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias describen la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, siguiendo los lineamientos establecidos por IFRS 15, que considera los siguientes pasos:

3.17 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas continuación:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada directamente a las respectivas áreas de negocio de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

3.18 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados por activos financieros. Los ingresos por intereses se devengan aplicando el método de la tasa de interés efectivo y se reconocen en resultado.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados en base devengada, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.19 Impuesto a la renta

La Sociedad y sus subsidiarias en Chile, contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus subsidiarias en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

3.20 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo con lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Los impuestos diferidos son calculados sobre diferencias temporales, a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados, entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha de cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.21 Instrumentos financieros

3.21.1 Reconocimiento

Las compras y ventas regulares de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando éstos son transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados. Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se extinguen, cancelan o expiran**.**

3.21.2 Clasificación y Medición

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo de dos características principales; el modelo de negocio adoptado por la Sociedad para la gestión de los instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Asimismo, para efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a su valor razonable a través a través de resultados, estos instrumentos se reconocen inicialmente a valor razonable, los resultados netos generados durante el periodo son registrados respectivamente;
- Aquellos que se miden a su valor razonable a través de otros resultados integrales, los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio “SPPI” (pagos únicamente de principal e intereses) y;
- Aquellos que se miden a costo amortizado; corresponden a instrumentos financieros mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos contractuales, y cuyos términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos que representan únicamente pagos de principal e intereses.

3.21.3 Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos como se describe a continuación:

3.21.3.1 Instrumentos financieros medidos a costo amortizado
Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado posterior a la inicial de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.21 Instrumentos financieros, continuación

3.21.3.2 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado

Un instrumento se mide posteriormente al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación y se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

3.21.3.3 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable cuando éstos se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos contractuales como vender los activos financieros, y cuyos términos contractuales cumplen el criterio de pagos únicamente de principal e intereses (SPPI). Solo la variación del valor razonable se reconoce en otros resultados integrales.

3.21.4 Deterioro de instrumentos financieros

El Grupo aplica el modelo de pérdida crediticia esperada establecido en la NIIF 9. Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes y de las características de los segmentos de clientes (clientes comerciales y clientes con riesgo soberano). Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrabilidad que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial y adicionalmente para el tipo de clientes con riesgo soberano se considera provisionar el costo financiero (por ejemplo, valor tiempo del dinero) a una tasa que sea consistente con la tasa de los bonos soberanos de los estados a los que pertenezcan dichas empresas estatales.

3.22 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

3.22.1 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a riesgo en moneda extranjera y la tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.22 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

3.22.1.1 Cobertura del valor razonable

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más/menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación o emisión de los mismos según corresponda. Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

3.22.1.2 Cobertura de flujos de caja

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”. Los montos acumulados en patrimonio se reclasifican a resultado en los periodos en que la partida protegida impacta resultados. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales se reclasifican a resultados a la línea de gastos financieros (dentro del rubro Costos financieros reconocidos en resultados) a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas de las variaciones de moneda extranjera, los importes reconocidos en el Estado de otros resultados integrales se reclasifican a resultado a medida que las partidas cubiertas afectas a la variación de los tipos de cambio tocan resultado.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende o deja de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales hasta ese momento, permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “otras ganancias (pérdidas)”.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.22 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

3.22.1.2 Cobertura de flujos de caja, continuación

Esto ocurre cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

3.23 Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.23 Determinación de valores razonables, continuación

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.24 Dividendo mínimo

La sociedad registra en sus cuentas por pagar el pasivo por distribución de dividendos, de acuerdo con la política contable de su sociedad Matriz SM SAAM S.A., la cual se basa en la Ley de Sociedades Anónimas.

3.25 Medio Ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.26 Nuevos pronunciamientos contables

3.26.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025:

Enmienda a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”. Esta fue publicada en agosto de 2023 y corresponde a una modificación que afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.26 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.26.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: 1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; 2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.26 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.26.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada continuación

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y, por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 con relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	01/01/2027

La administración de la Sociedad está en proceso de evaluación sobre los posibles impactos que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, tendrán en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 Cambios Contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con el período 2024.

NOTA 5 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(1.742)	(10.398)	(12.140)	(1.742)	(14.000)	(15.742)
Total	**(1.742)**	**(10.398)**	**(12.140)**	**(1.742)**	**(14.000)**	**(15.742)**

(5.1) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no existen cuentas por cobrar con empresa relacionadas.

(5.2) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

RUT	Sociedades Nacionales	Moneda cuenta por pagar	Naturaleza relación	Transacción	Corriente 31-12-2025 MUS$	No Corriente 31-12-2025 MUS$	Corriente 31-12-2024 MUS$	No Corriente 31-12-2024 MUS$
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Dólar	Matriz	Préstamos	785	10.398	625	14.000
92.048.000-4	SAAM S.A.	Dólar	Matriz común	Servicios	957	-	1.038	-
				Otros	-	-	79	
	Total				**1.742**	**10.398**	**1.742**	**14.000**

(5.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	País de Origen	Transacción con efecto en resultados de	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Matriz	Chile	Gasto por intereses	(377)	(496)
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz	Chile	Back Office Filiales	(980)	(911)

En este detalle se presentan las transacciones con empresas relacionadas.

NOTA 5 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(5.3) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

Las transacciones corrientes con empresas relacionadas son operaciones del giro las cuales son efectuadas en condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago. Las transacciones de ventas corresponden principalmente a servicios de carga, arriendo de equipos, y otros servicios de administración. Las transacciones de compras corresponden principalmente a servicios de operaciones portuarias, servicios logísticos y otros servicios de administración.

(5.4) Remuneración de Directorio

Los directores de SAAM Aéreo S.A. no perciben remuneraciones.

8.14 EE.FF. consolidados por filial

Estados financieros consolidados resumidos
SAAM INMOBILIARIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

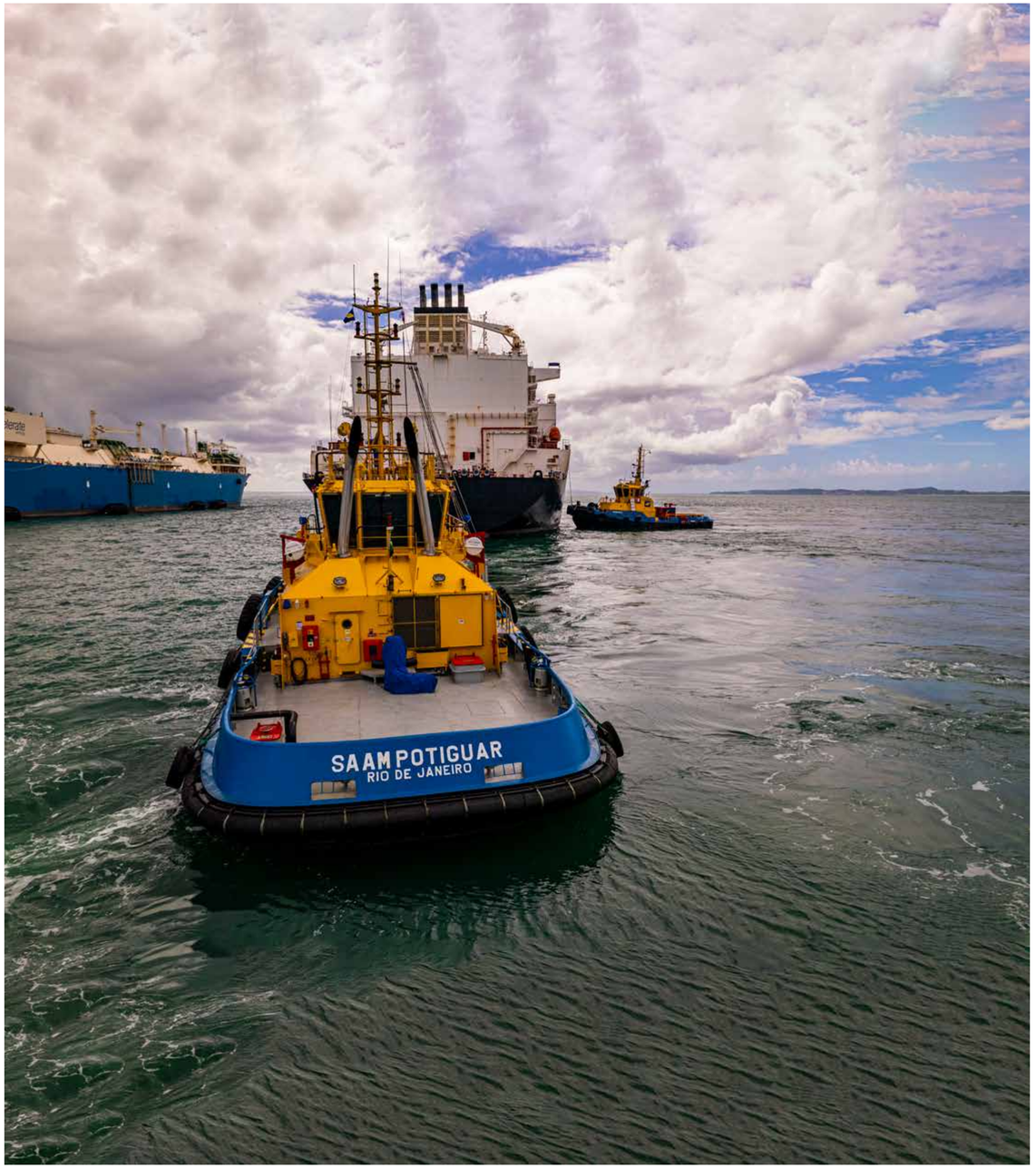
Informe requerido por la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultados
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos

MUS$ (expresado en miles de dólares estadounidenses)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Matriz SAAM S.A.

Como auditores externos de Sociedad Matriz SAAM S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 6 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la subsidiaria SAAM Inmobiliaria S.A. y subsidiarias y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Sociedad Matriz SAAM S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de la sociedad SAAM Inmobiliaria S.A. y subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Sociedad Matriz SAAM S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 de la CMF y se relaciona exclusivamente con Sociedad Matriz SAAM S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por otra parte distinta a las señaladas.

DocuSigned by:
6FFCA6E397DF4DC...
Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

PricewaterhouseCoopers

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur
Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Notas	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		33.422	32.983
Otros activos no financieros		85	66
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		119	233
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5	27	-
Activos por impuestos		467	25
Total de activos corrientes distintos de activos no corrientes mantenidos para la venta		**34.120**	**33.307**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		8.582	8.582
Activos corrientes totales		**42.702**	**41.889**
Activos no corrientes			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-	5
Activos intangibles distintos de la plusvalía		355	355
Propiedad de inversión		8.289	8.540
Activos por impuestos diferidos		514	530
Total activos no corrientes		**9.158**	**9.430**
Total de activos		**51.860**	**51.319**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estado de situación financiera	Nota	31-12-2025 MUS$	31-12-2024 MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		54	39
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5	92	195
Pasivos por impuestos		-	38
Otros pasivos no financieros		72	-
Pasivos corrientes totales		**218**	**272**
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos		2.904	2.872
Otros pasivos no financieros		3	64
Total pasivos no corrientes		**2.907**	**2.936**
Total de pasivos		**3.125**	**3.208**
Patrimonio			
Capital emitido		14.074	14.074
Ganancias acumuladas		31.590	30.973
Otras reservas		2.555	2.555
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**48.219**	**47.602**
Participaciones no controladoras		516	509
Patrimonio total		**48.735**	**48.111**
Total de patrimonio y pasivos		**51.860**	**51.319**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados

Estado de resultados Ganancia (pérdida)	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	762	902
Costo de ventas	(859)	(712)
Ganancia bruta	**(97)**	**190**
Otros ingresos por función	-	13
Gastos de administración	(530)	(797)
Otros gastos, por función	-	(84)
Otras ganancias	27	5.914
Ganancias de actividades operacionales	**(600)**	**5.236**
Ingresos financieros	1.434	1.894
Costos financieros	(9)	(23)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(8)	(6)
Diferencias de cambio	96	29
Resultado por unidades de reajuste	19	15
Ganancia antes de impuestos	**932**	**7.145**
Gasto por impuestos a las ganancias	(308)	(1.877)
Ganancia	**624**	**5.268**
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	617	5.216
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	7	52
Ganancia	**624**	**5.268**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estado de resultados integral	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
Ganancia (pérdida)	**624**	**5.268**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	(1)
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**-**	**(1)**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	**-**	**-**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**-**	**(1)**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	-	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	**-**	**-**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	-	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	**-**	**-**
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	**-**	**-**
Otro resultado integral procedente de operaciones continuadas	**-**	**(1)**
Otro resultado integral procedente de operaciones discontinuadas (Nota 41.3)	-	-
Otro resultado integral total	**-**	**(1)**
Resultado integral total	**-**	**5.267**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	617	5.215
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	7	52
Resultado integral total	**624**	**5.267**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2025	**14.074**	**(144)**	**-**	**-**	**2.699**	**2.555**	**30.973**	**47.602**	**509**	**48.111**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**14.074**	**(144)**	**-**	**-**	**2.699**	**2.555**	**30.973**	**47.602**	**509**	**48.111**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	617	617	7	624
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**617**	**617**	**7**	**624**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	617	617	7	624
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	**14.074**	**(144)**	**-**	**-**	**2.699**	**2.555**	**31.590**	**48.219**	**516**	**48.735**

	Capital Emitido	Reserva de diferencias de cambio de conversión	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1º de enero de 2024	**14.074**	**(143)**	**-**	**-**	**2.699**	**2.556**	**25.757**	**42.387**	**457**	**42.844**
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio Inicial Reexpresado	**14.074**	**(143)**	**-**	**-**	**2.699**	**2.556**	**25.757**	**42.387**	**457**	**42.844**
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	5.216	5.216	52	5.268
Otro resultado integral	-	(1)	-	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)
Resultado Integral	**-**	**(1)**	**-**	**-**	**-**	**(1)**	**5.216**	**5.215**	**52**	**5.267**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(1)	-	-	-	(1)	**5.216**	5.215	52	5.267
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	**14.074**	**(144)**	**-**	**-**	**2.699**	**2.555**	**30.973**	**47.602**	**509**	**48.111**

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Estados de flujos de efectivo, método directo	**01-01-2025 31-12-2025 MUS$**	**01-01-2024 31-12-2024 MUS$**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	774	921
Otros cobros por actividades de operación	168	204
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(756)	(838)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	(25)
Otros pagos por actividades de operación	(368)	(1.523)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	**(182)**	**(1.261)**
Intereses recibidos	1.467	1.894
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(885)	(20.922)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**400**	**(20.289)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	13.164
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-**	**13.164**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**400**	**(7.125)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	39	226
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	439	(6.899)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	32.983	39.882
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**33.422**	**32.983**

Notas a los Estados Financieros Consolidados Resumidos

NOTA 1 Información Corporativa

a. **Información General**

SAAM Inmobiliaria S.A. y subsidiarias, en adelante SAAM Inmobiliaria, Rol único tributario 77.587.667-0 es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública del 01 de marzo del 2022, producto de la división de SAAM logistics S.A. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la compañía es Av. Apoquindo 4800 1801, comuna Las Condes, Santiago. Su objeto social es prestar servicios de atención aeroportuaria, en cualquier aeropuerto del país o del extranjero, en forma directa o a través de sus sociedades. A la fecha la sociedad explota actividades en forma indirecta.

La sociedad controladora inmediata de SAAM Inmobiliaria S.A. es Sociedad Matriz SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, del giro inversiones, inscrita en el registro de valores bajo el N° 1.091 de fecha 23 de febrero de 2012, la cual emite estados financieros públicos y, por lo tanto, debe seguir las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex -Superintendencia de Valores y Seguros).

Considerando la integración operacional y financiera existentes con otras sociedades del grupo Sociedad Matriz SAAM S.A., los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de SM SAAM S.A.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos

a. **Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros consolidados resumidos de SAAM Inmobiliaria S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre 2025 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), excepto por las revelaciones y notas las cuales se presentan de manera resumida en conforme con lo establecido por la NCG N° 30 de la CMF. Estos estados financieros fueron aprobados por su Directorio el 06 de marzo de 2026.

b. **Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos**

Los presentes estados financieros consolidados resumidos reflejan fielmente la situación financiera de SAAM Inmobiliaria S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los resultados, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estos estados financieros consolidados resumidos han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha, sobre la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

El importe en libros de los activos y pasivos, cubierto con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajusta para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos, continuación

c. **Uso de estimaciones y juicios**

En la preparación de estos estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de ciertos activos.
2. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
3. La probabilidad de ocurrencia y valuación de ciertos pasivos y contingencias.
4. El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
5. La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados

3.1 Bases de Consolidación

a) ***Subsidiarias***

Subsidiarias son todas las compañías sobre las cuales SAAM Inmobiliaria posee control de acuerdo con lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con esta definición de control los siguientes tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

SAAM Inmobiliaria tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria. El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

b) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos entre compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación son eliminadas en el porcentaje de su participación.

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operacionales. Existe una influencia significativa cuando SAAM Inmobiliaria posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad. Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que SAAM Inmobiliaria tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras, operacionales y estratégicas. Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. En caso de existir, las inversiones de SAAM Inmobiliaria incluyen la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión.

Los requerimientos de la NIC 28 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a las inversiones de la Sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

La Sociedad discontinúa el uso del método de la participación, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o negocio conjunto, o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.1 Bases de Consolidación, continuación

c) Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos (método de participación), continuación

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en los resultados y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear los criterios contables de las asociadas con los de SAAM Inmobiliaria, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y/o el control conjunto.

Cuando la participación en las pérdidas generadas en las asociadas excede el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, dicha inversión es reducida a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que SAAM Inmobiliaria tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Cuando la Sociedad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo con la proporción de la disminución de participación en dicha asociada o negocio conjunto.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o negocio conjunto, las ganancias o pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía solo en la medida de las participaciones de las terceras partes de la asociada o negocio conjunto.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor libro de la participación cedida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.2 Entidades incluidas en la consolidación

En estos estados financieros consolidados se incluyen las siguientes subsidiarias:

INMOBILIARIAS				31-12-2025			31-12-2024		
Nombre Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Inmobiliaria Maritima Portuaria SpA	92.048.000-4	Chile	Dólar US	99,0004%	0,0000%	**99%**	99,0004%	0,0000%	**99%**

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de SAAM Inmobiliaria S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación y sus subsidiarias han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

a) Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de SAAM Inmobiliaria. Cada entidad del grupo ha determinado su moneda funcional en base a la moneda del entorno económico principal en que opera.

Las partidas en una moneda distinta a la funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la fecha de la transacción; al final de cada período, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera se mantienen convertidas a la tasa de cambio de la fecha de su transacción.

La cuenta diferencias de cambio en el estado de resultados consolidad, incluye el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera.

b) Moneda de Presentación

Las entidades del grupo con moneda funcional distinta a la moneda de SAAM Inmobiliaria, deben convertir a la fecha de reporte, sus resultados y estado de situación financiera a la moneda de presentación de la matriz mediante la conversión de sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre y sus resultados al tipo cambio promedio.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión a moneda de presentación se reconocen como un componente separado del patrimonio, en otro resultado integral, en la cuenta reservas de diferencias de cambio de conversión.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.4 Bases de conversión transacciones en Moneda Extranjera y Reajustables

Los principales activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculado a los siguientes tipos de cambio de cierre.

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Peso chileno	907,13	996,46

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a dólar, según los siguientes valores vigentes a la fecha del balance.

Fecha de cierre de los estados financieros	31-12-2025 US$	31-12-2024 US$
Dólares por UF	43,80	38,55

3.5 Combinación de negocios

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones emitidas por la Sociedad.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

3.5 Combinación de negocios, continuación

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Además, se incluye el exceso de:

- La contraprestación transferida.
- El importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable a la fecha de adquisición, de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

3.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos de retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por su valor razonable, menos las pérdidas por deterioro del valor.

En esta clasificación se incluyen, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal y a otras entidades en el exterior.

3.8 Activos disponibles para la venta

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, plantas y equipos sujetos a enajenación, para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta. Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo, y dejan de depreciarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos disponibles para la venta se presentan de forma separada en el balance, reflejándose en el rubro “mantenidos para la venta”. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

3.9 Activos intangibles

Corresponden a activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se pueden estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

a) Amortización Intangibles

La amortización se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal, contado desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.9 Activos intangibles, continuación

a) Amortización Intangibles, continuación

Las vidas útiles estimadas por tipo de activos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Plusvalía	Indefinido	
Marcas y Derechos	Indefinido	
Concesión explotación remolcadores	Periodo de concesión	
Relaciones con clientes	10 años	15 años
Contratos y otros	3 años	5 años
Programas informáticos	3 años	7 años

Al 31 de diciembre del 2025, SAAM Inmobiliaria S.A. no posee activos intangibles con vida útil definida. Por otro lado, solo mantiene un activo intangible con vida útil indefinida, correspondiente a una patente.

b) Deterioro de intangibles

Los activos intangibles con vida útil indefinida se valorizan a su costo y anualmente son testeados para evaluar posibles deterioros de su valor.

Al cierre anual, o cuando se estime necesario, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores de deterioro en sus activos. Si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable de tales activos. El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usan informes de peritos independientes y/o información objetiva disponible. Para determinar el valor en uso, el Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo futuros basadas en presupuestos financieros aprobados por la Administración para un período base de cinco años, los cuales son descontados a la tasa WACC del negocio. La tasa WACC, así como la evolución esperada de los ingresos y la tasa de perpetuidad se consideran hipótesis claves del proceso. Los valores asignados a las hipótesis clave consideran la evaluación de la Administración respecto de las tendencias futuras esperadas en los segmentos y países correspondientes, y se sustentan tanto en fuentes internas como externas de información.

A la fecha de cierre, SAAM Inmobiliaria S.A. y sus subsidiarias no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes, como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, retorno de mercado, etc, que puedan afectar la valorización de activos intangibles.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro. Cuando el uso de un inmueble cambia, el valor de éste se reclasifica al rubro del balance que mejor refleja el nuevo uso de este.

3.11 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por pagar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. El importe por el cual se reconoce la provisión corresponde a la mejor estimación al final del período sobre el que se informa del desembolso necesario para pagar la obligación. Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registra a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.13 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias describen la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, siguiendo los lineamientos establecidos por IFRS 15, que considera los siguientes pasos:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada directamente a las respectivas áreas de negocio de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.14 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados por activos financieros. Los ingresos por intereses se devengan aplicando el método de la tasa de interés efectivo y se reconocen en resultado.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados en base devengada, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

3.15 Impuesto a la renta

La Sociedad y sus subsidiarias en Chile contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

3.16 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo con lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Los impuestos diferidos son calculados sobre diferencias temporales, a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados, entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha de cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.17 Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

NOTA 3 Resumen de Criterios Contables aplicados, continuación

3.17 Determinación de valores razonables, continuación

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.18 Dividendo mínimo

La sociedad registra en sus cuentas por pagar el pasivo por distribución de dividendos, de acuerdo con la política contable de su sociedad Matriz SM SAAM S.A., la cual se basa en la Ley de Sociedades Anónimas.

3.19 Medio Ambiente

En caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de las leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan al Estado Consolidado de Resultados por Función cuando se incurren.

3.20 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025:

Enmienda a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”. Esta fue publicada en agosto de 2023 y corresponde a una modificación que afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición.

3.20 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025, continuación

Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y, por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.	01/01/2026

3.22 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

a) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

Norma e interpretaciones	Obligatoria para períodos iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: 1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; 2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y 3. Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	01/01/2027

La administración de la Sociedad está en proceso de evaluación sobre los posibles impactos que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, tendrán en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 Cambio Contable

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con el período 2024.

NOTA 5 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No Corrientes MUS$	Total MUS$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27	-	27	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(92)	-	(92)	(195)	-	(195)
Total	**(65)**	**-**	**(65)**	**(195)**	**-**	**(195)**

Todos los saldos corrientes pendientes con partes relacionadas son valorizados en condiciones de mercado y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

5.1 Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

Rut	Sociedades	Moneda cuenta por cobrar	Naturaleza relación	Transacción	Corriente 31-12-2025 MUS$	No Corriente 31-12-2025 MUS$	Corriente 31-12-2024 MUS$	No Corriente 31-12-2024 MUS$
77.777.134-5	SAAM Towage Chile SpA.	Dólar	Indirecta	Venta de activos clasificados como mantenidos para la venta	27	-	-	-
	Total cuentas por cobrar a empresas relacionadas				**27**	**-**	**-**	**-**

5.2 Cuentas por pagar con entidades relacionadas

RUT	Sociedades	Moneda cuenta por pagar	Naturaleza relación	Transacción	Corriente 31-12-2025 MUS$	No Corriente 31-12-2025 MUS$	Corriente 31-12-2024 MUS$	No Corriente 31-12-2024 MUS$
76.196.718-5	Sociedad Matriz SAAM S.A.	Dólar	Matriz	Otros	-	-	-	-
92.048.000-4	SAAM S.A.	Dólar	Matriz común	Servicios Backoffice	92	-	195	-
	Total cuentas por pagar a empresas relacionadas				**92**	**-**	**195**	**-**

5.3 Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	País de Origen	Transacción con efecto en resultados de	01-01-2025 31-12-2025 MUS$	01-01-2024 31-12-2024 MUS$
77.777.134-5	SAAM Towage Chile SpA.	Indirecta	Chile	Venta de activos clasificados como mantenidos para la venta	27	-
92.048.000-4	SAAM SA	Matriz común	Chile	Servicios Backoffice	(175)	(290)

Las transacciones corrientes con empresas relacionadas son operaciones del giro las cuales son efectuadas en condiciones de mercado en cuanto a precio y condiciones de pago. Las transacciones de ventas corresponden principalmente a venta de activos clasificados como mantenidos para la venta.

5.4 Remuneración de Directorio

Los directores de SAAM Inmobiliaria S.A., no perciben remuneraciones.

Declaración de Responsabilidad

Los directores y el gerente general, quienes suscriben esta memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, declaran bajo juramento que su contenido es veraz, conforme a la información que han tenido en su poder.



Óscar Hasbún Martínez

Presidente

11.632.255-2



Jorge Gutiérrez Pubill

Director

5.907.040-1



Pablo Granifo Lavín

Director

6.972.382-9



Rafael Fernández Morandé

Director

6.429.250-1



Jean-Paul Luksic Fontbona

Vicepresidente

6.372.368-1



Francisco Gutiérrez Philippi

Director

7.031.728-1



Macario Valdés Raczynski

Director

14.123.555-9



Hernán Gómez Cisternas

Gerente general

15.312.759-K

La presente Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita conforme lo dispone la Norma de Carácter General N.º 30, cuyas firmas constan en los ejemplares que se encuentran en poder de la Sociedad.

Memoria Integrada

2025

www.saam.com <<



